

CA
4
6
2



IICA

CENTRO DE PROYECTOS DE INVERSION. CEPI
Unidad de Preparación de Proyectos. UPP



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y CRIA. MAC



FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLOGICO

- PRODETEC -

CAPITULO II "MARCO DE REFERENCIA"

CARACAS, VENEZUELA
AGOSTO 1983





HSA

DE PROYECTOS DE INVERSION. CEPI
dad de Preparación de Proyectos. UPP

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y CRIA. MAC

FONDO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
AGROPECUARIAS

PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLOGICO

- PRODETEC -

CAPITULO II "MARCO DE REFERENCIA"

CARACAS, VENEZUELA
AGOSTO 1983

UNIDAD DE
DOCUMENTACION PARA
LA PREINVERSION

00004613

11CA
E14
416
V.2

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA



CAPITULO II - MARCO DE REFERENCIA

INDICE DE CONTENIDO

	<u>T i t u l o</u>	<u>Página</u>
A.	Situación Económica Reciente y Perspectivas	1
B.	El Sector Agropecuario	7
1.	Situación, Evolución Reciente y Desarrollo Histórico	7
2.	Población Rural	14
3.	La Estructura y Distribución Actual de los Tamaños de Fincas	16
4.	Regiones y Recursos Productivos	19
5.	Tecnología Agropecuaria	32
6.	Crédito	64
7.	Comercialización	68
8.	Riego	71
9.	Síntesis Interpretativa	74
C.	Política Agrícola de Corto, Mediano y Largo Plazo	77



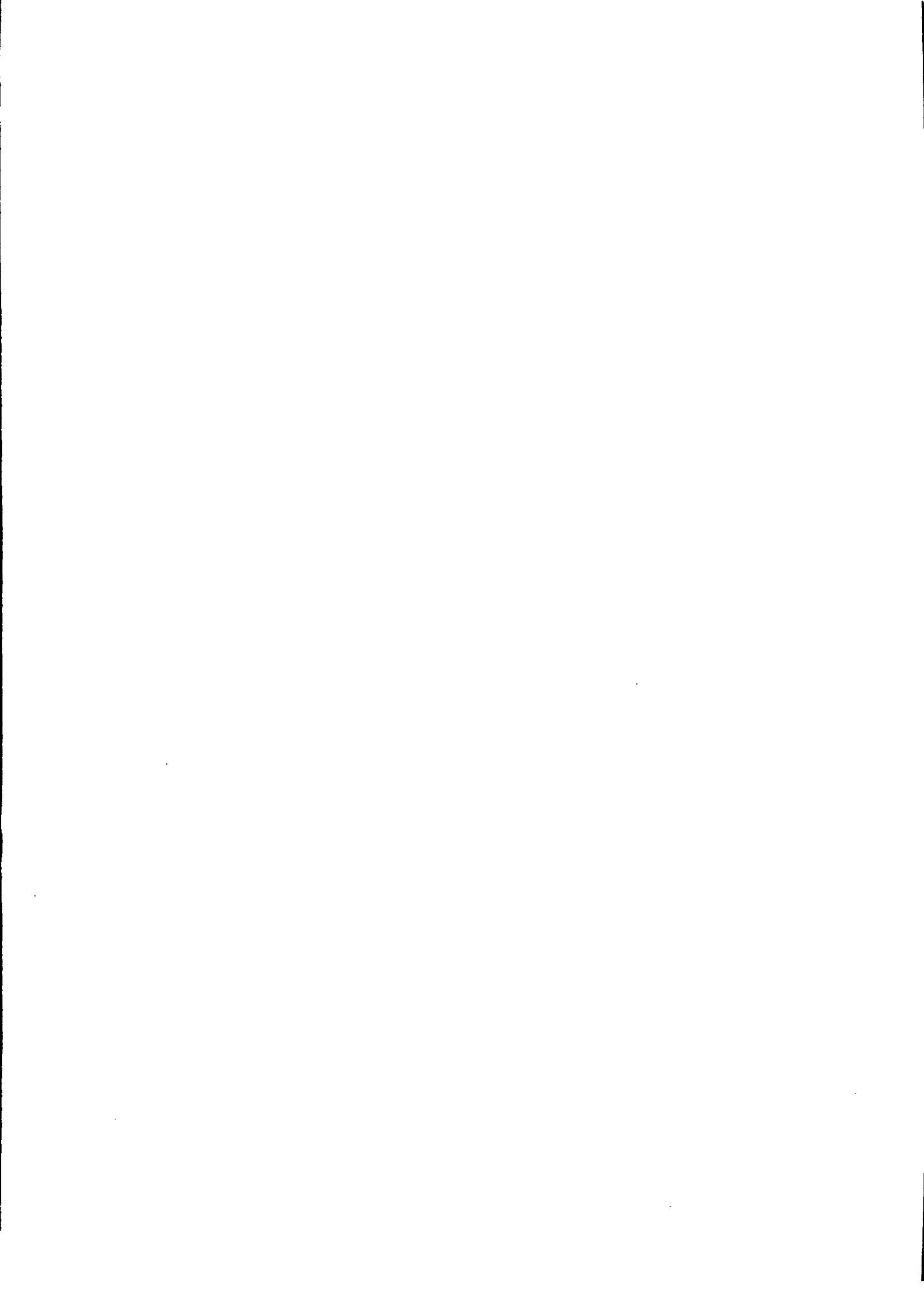
INDICE DE CUADROS DEL TEXTO

<u>N°</u>	<u>T í t u l o</u>	<u>Página</u>
II.1	Limitaciones Mayores y Severidad del Problema o Sublimitaciones Agrofsicas para el Uso Agrícola de la Tierra en Venezuela. 1979.	22
II.2	Principales Limitaciones Agrofsicas para Uso Agrícola de las Tierra en Venezuela. 1979.	23
II.3	Potencial Agrícola de la Tierra en Venezuela. 1979.	24

INDICE DE MAPAS

(Ver al final de los Anexos)

<u>MAPA</u> <u>N°</u>	
1	Zonificación Agrofsica Preliminar por Cultivos.
2	Limitaciones Actuales para el Uso Agrícola de la Tierra.
3	Potencial de Aptitud Agrícola de las Tierras.



INDICE DE ANEXOS

N° ANEXO	TITULO	PAGINA
II.1	Venezuela: Características del Ingreso Petrolero. 1976-1982.	88
II.2	Venezuela: Uso de Recursos Sector Petrolero. 1977-1982.	89
II.3	Venezuela: Excedente Petrolero Constante y Corriente.	90
II.4	Venezuela: Importancia del Petróleo en la Economía. 1977-1982.	91
II.5	Venezuela: Producto Territorial Bruto. 1977-1982.	92
II.6	Venezuela: Producto Territorial Bruto. Distribución Porcentual. 1977-1982.	93
II.7	Venezuela: Producto Territorial Bruto. Tasas de Crecimiento. 1977-1982.	94
II.8	Venezuela: Balanza de Pagos. 1977-1982.	95
II.9	Venezuela: Movimiento Neto de Capital y Beneficio de las Inversiones Privadas Internacionales. 1977-1981.	96
II.10	Venezuela: Papel del Capital de Corto Plazo en el Movimiento de Capitales. 1977-1981.	97
II.11	Venezuela: Reservas y Divisas. Movimiento 1977-1981.	98
II.12	Venezuela: Disponibilidad de Divisas a Precios Constantes. Totales y Per Cápita. 1977-1981.	99
II.13	Venezuela: Saldo de la Deuda Pública Nacional Externa e Interna al 31 de diciembre de cada año. 1972-1982.	100
II.14	Venezuela: Saldo de la Deuda Pública Nacional Directa e Indirecta al 31 de diciembre de cada año. 1977-1982.	101
II.15	Venezuela: Principales Características de Contratación de la Deuda Pública.	102
II.16	Venezuela: Relación entre el Servicio de la Deuda y las Exportaciones. 1977-1981.	103
II.17	Venezuela: Estimación de los Vencimientos de la Deuda Pública Autorizada por el Congreso Nacional.	104
II.18	Venezuela: Cuenta del Sector Público. 1977-1981.	105
II.19	Venezuela: Cuenta del Gobierno General. 1977-1981.	106
II.20	Venezuela: Gastos por Función de Gobierno General. 1977-1982.	107
II.21	Venezuela: Egresos Totales por Organismo y Función para el Ramo de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca. 1977-1981.	108
II.22	Venezuela: Índice General de Precios al Por Mayor: General, Productos Nacionales e Importados. 1977-1983.	109



N° ANEXO	T I T U L O	PAGINA
II.23	Venezuela: Ingreso Nacional Disponible en Valores Constantes y Corrientes. 1977-1981.	110
II.24	Venezuela: Gastos de Consumo Final de los Hogares en el Mercado Interno en Valores Constantes y Corrientes. 1977-1981.	111
II.25	Venezuela: Consumo de los Hogares en Bienes y Servicios. 1977-1981.	112
II.26	Venezuela: Distribución del Consumo por Rubro de Gasto Familiar en Valores Corrientes y Constantes. 1977-1981.	113
II.27	Venezuela: Sector Agrícola. Superficie Cosechada 1977-1981.	114
II.28	Venezuela: Sector Agrícola. Producción 1977-1981.	115
II.29	Venezuela: Sector Agrícola. Valor de la Producción Bruta 1977-1981.	117
II.30	Venezuela: Comportamiento en el Período. Aumento o Disminución entre 1977-1981.	121
II.31	Venezuela: Grupos de Cultivos y su Comportamiento en Porcentaje. 1977-1981.	123
II.32	Venezuela: Sector Agrícola. Producción de Ganado 1977-1981.	125
II.33	Venezuela: Sector Agrícola Producción de Carne 1977-1981.	126
II.34	Venezuela: Disponibilidad Per Cápita de Productos de Origen Animal. 1977-1981.	127
II.35	Venezuela: Algunos Indicadores de Productividad. 1977-1981.	128
II.36	Venezuela: Importaciones por Agrupaciones Económicas. 1977-1981.	129
II.37	Venezuela: Valor de las Exportaciones e Importaciones. 1977-1981.	130
II.38	Venezuela: Volumen de las Exportaciones e Importaciones. 1977-1981.	131
II.39	Venezuela: Inversión Bruta Fija Pública y Privada. 1977-1981.	132
II.40	Venezuela: Inversión Bruta Fija. Depreciación e Inversión Neta.	133
II.41	Venezuela: Tasa de Crecimiento Período 1977-81 por Sector Precios Constantes.	135
II.42	Venezuela: Tasas Anuales de Crecimiento de la Inversión Neta Anual en el Sector por Origen. 1977-1981.	136
II.43	Venezuela: Fuerza de Trabajo por Sectores Económicos. 1977-1981.	137
II.44	Venezuela: Estructura Porcentual de la Fuerza de Trabajo por Sectores Económicos. 1977-1981.	138
II.45	Venezuela: Fuerza de Trabajo Según Grupos Principales de Ocupación. 1977-1981.	139
II.46	Venezuela: Ingreso Promedio Percibido por los Trabajadores. Período 1977-1981.	140
II.47	Venezuela: Ingreso Medio de los Hogares por Región en 1981.	141
II.48	Venezuela: Ingreso Promedio por Persona Ocupada en el Hogar Promedio en 1981.	142



N° NEXO	T I T U L O	PAGINA
I.49	Venezuela: Índice General de Precios al Por Mayor. 1977-1981.	143
I.50	Venezuela: Índice General de Precios al Por Mayor. Productos Nacionales. 1977-1981.	145
I.51	Venezuela: Índice General de Precios al Por Mayor. Productos Importados. 1977-1981.	147
I.52	Venezuela: Incrementos Anuales en el Índice General de Precios. 1977-1981.	148
II.53	Venezuela: Incrementos Anuales del Índice General de Precios al Por Mayor de Productos Nacionales. 1977-81.	149
II.54	Venezuela: Incrementos Anuales en el Índice General de Precios al Por Mayor. Productos Importados. 1977-81.	150
II.55	Venezuela: Precios de los Productos Nacionales e Importados: Comparación entre los Índices y sus Incrementos en Productos Agropecuarios y Alimentos Elaborados. 1977-1981.	151
II.56	Venezuela: Incrementos en el Índice General de Precios al Por Mayor de los Productos Nacionales. 1977-81.	152
II.57	Venezuela: Índice de Precios a Nivel de Productor. Sector Agrícola.	153
II.58	Venezuela: Incrementos Anuales en los Índices Generales de Precios a Nivel de Productor. Sector Agrícola. 1977-81.	154
II.59	Venezuela: Comparación de los Incrementos Anuales de Precios al Por Mayor y Productor. Sector Agrícola. 1977-81.	155
II.60	Venezuela: Distribución de la Población según los Censos Nacionales.	156
II.61	Venezuela: Proyecciones de la Población Total, Urbana y Rural, Estimada Durante el Período 1982-2015.	157
II.62	Venezuela: Población Total según Regiones. 1950-1981.	158
II.63	Venezuela: Población Rural y Urbana por Regiones. 1981.	159
II.64	Venezuela: Fuerza de Trabajo por Rama de Actividad Económica.	160
II.65	Venezuela: Población de 15 años y mas Ocupada, Categoría de Ocupación por Rama de Actividad Económica. Segundo Semestre 1980.	161
II.66	Venezuela: Fuerza de Trabajo Ocupada Clasificada según Ingresos Mensuales Usuales por Rama de Actividad Económica en el Area Rural. II Semestre 1980.	162
II.67	Venezuela: Ingresos Totales e Ingreso Familiar Medio Mensual de los Hogares por Área. II Semestre 1980.	163
II.68	Venezuela: Unidades en Explotación y Superficie según el Régimen de Tenencia para los Años 1950, 1961 y 1971.	164
II.69	Venezuela: Régimen de Tenencia y Superficie Total de las Explotaciones Según Tamaño. Censo 1971.	165



N° ANEXO	T I T U L O	PAGINA
II.70	Venezuela: Concentración de la Tierra. Año 1971.	166
II.71	Venezuela: Concentración de la Tierra. Año 1961.	167
II.72	Venezuela: Concentración de la Tierra. Año 1950.	168
II.73	Venezuela: Tasas de Crecimiento Acumulativas Anuales del Número de Explotaciones y Superficie por Rango de Tamaño. 1950-1971.	169
II.74	Venezuela: Estimación del Número de Explotaciones por Rango de Tamaño para 1982.	170
II.75	Venezuela: Unidades en Explotación y Superficie según el Uso de la Tierra. Años 1950, 1961 y 1971.	171
II.76	Venezuela: Aprovechamiento del Recurso Tierra Bajo Explotación Bovina, por Tipo de Explotación Según Tamaño. 1971.	172
II.77	Venezuela: Superficie Cosechada de los Rubros Seleccionados para el Programa Distribuida por Rango de Tamaño de las Explotaciones. 1971.	173
II.78	Venezuela: Estimación de la Superficie Cosechada por Rubros Seleccionados para el Programa Según Rango de Tamaño. 1982.	174
II.79	Venezuela: Valores de Temperatura, Precipitación, Evaporación y Humedad de Algunas Localidades. Período 1951-1970.	175
II.80	Venezuela: Superficie Cosechada, Volumen de Producción y Rendimiento de los Cultivos del Programa por Regiones y Estados. 1975.	178
II.81	Venezuela: Distribución Porcentual del Volumen de Producción de los Cultivos Seleccionados para el Programa por Región. 1975.	179
II.82	Venezuela: Superficie Cosechada, Volumen de Producción y Rendimiento de los Cultivos del Programa por Regiones y Estados. 1982.	180
II.83	Venezuela: Distribución Porcentual del Volumen de la Producción de los Cultivos Seleccionados por Región. 1982.	183
II.84	Venezuela: Resumen de la Superficie Cosechada y Volumen de Producción y Rendimientos Medios de los Cultivos del Programa Comparando Resultados de 1975 y 1982.	184
II.85	Venezuela: Existencia y Producción de Bovinos Según Regiones y Estados. 1975.	185
II.86	Venezuela: Existencia y Producción de Bovinos Según Regiones y Estados. 1982.	186
II.87	Venezuela: Distribución Porcentual de la Producción, Existencia Beneficio y Producción de Leche Según Regiones y Estados.	187
II.88	Venezuela: Producción de Leche Según Regiones y Estados para los Años 1975 y 1982.	188
II.89	Venezuela: Superficie Cubierta por Pastos Según Regiones. 1975.	189
II.90	Venezuela: Distribución Porcentual de la Superficie Cubierta de Pastos por Región. 1975.	190



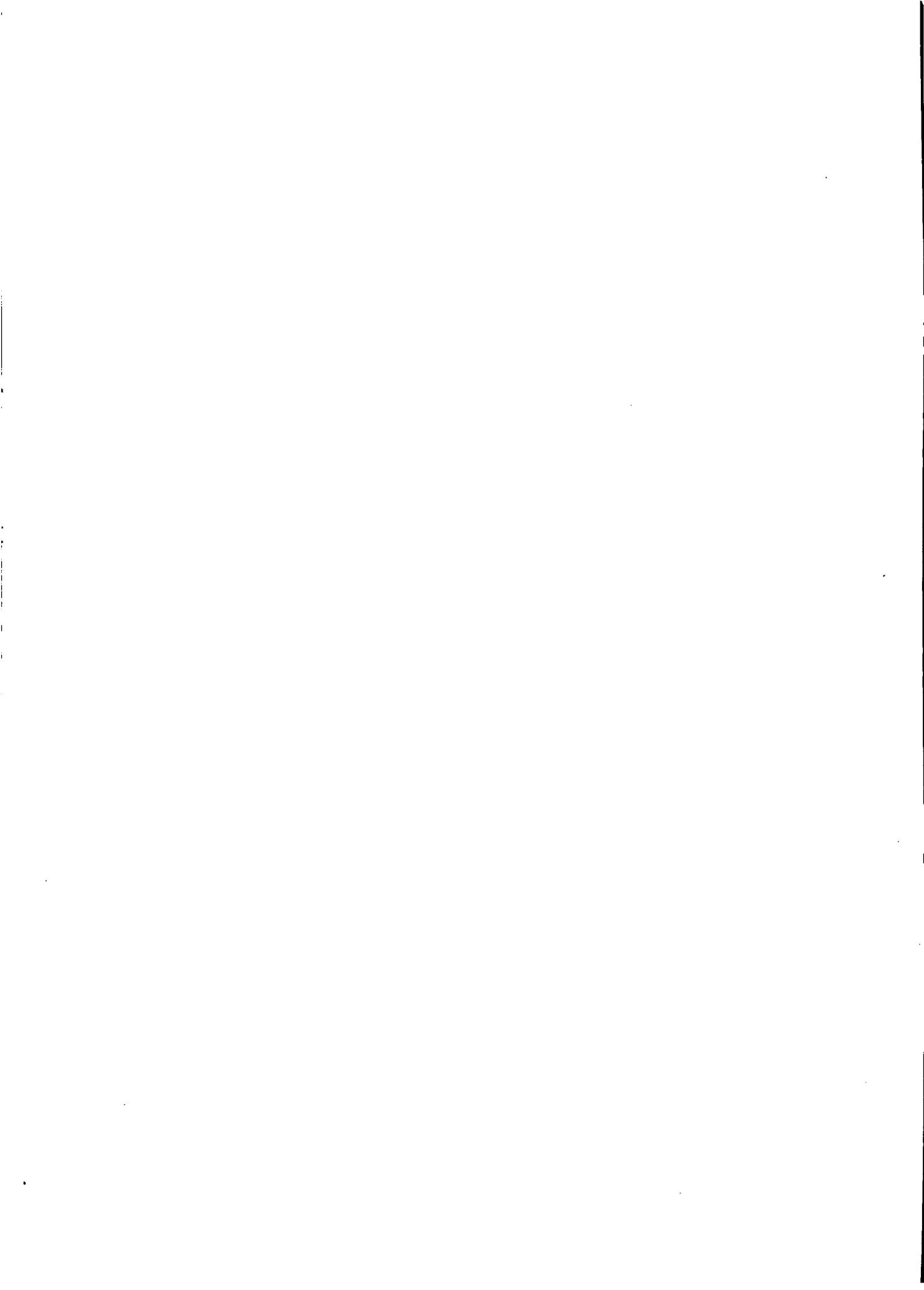
N° NEXO	T I T U L O	PAGINA
I.91	Venezuela: Superficie Cubierta por Pastos Según Regiones.1980.	191
I.92	Venezuela: Distribución Porcentual de la Superficie Cubierta por Pastos Según Regiones. 1980.	192
I.93	Venezuela: Evolución de la Superficie, Producción y Rendimiento de los Cultivos del Programa para el Período 1965-1982.	193
I.94	Venezuela: Evolución de la Superficie, Producción y Beneficio de Ganado Vacuno. 1965-1982.	196
II.95	Venezuela: Evolución de la Producción de Leche. 1965-1982.	197
II.96	Venezuela: Créditos Concedidos por los Institutos Oficiales Período 1979-1982.	198
II.97	Venezuela: Colocaciones por Rubros en Crédito Agrícola por la Banca Oficial Especializada. Créditos Solicitados.	199
II.98	Venezuela: Colocaciones por Rubros en Crédito Agrícola por la Banca Oficial Especializada. Créditos Concedidos.	200
II.99	Venezuela: Colocaciones por Rubros en Crédito Agrícola por la Banca Oficial Especializada.	201
II.100	Venezuela: Colocaciones en Crédito Agrícola por la Banca Especializada. Créditos Solicitados, Concedidos y Aprobados. 1977-1981.	202
II.101	Venezuela: Colocaciones en Crédito Agrícola por la Banca Oficial Especializada, Créditos Concedidos, Créditos Pagados y Porcentaje de los Créditos Pagados en Relación a los Concedidos.	203
II.102	I.C.A.P.: Créditos Concedidos. 1979-1982.	204
II.103	I.C.A.P.: Créditos Pagados. 1979-1982.	205
II.104	I.C.A.P.: Créditos Recuperados. 1979-1982.	206
II.105	I.C.A.P.: Origen de los Recursos de los Créditos Pagados. 1975-1981.	207
II.106	BANDAGRO: Número de Créditos y Montos Aprobados. 1982.	208
II.107	F.C.A.: Solicitudes Aprobadas a las Entidades Financieras y Otros Organismos con Cargo al Fondo. 1977-1981.	209
II.108	F.C.A.: Distribución Regional de los Créditos Aprobados con Cargo al Fondo. 1977-1981.	210
II.109	F.C.A.: Créditos Otorgados por Rubros con Cargo al Fondo. 1977-1981.	211
II.110	Venezuela: Producción, Importaciones, Oferta y Dependencia de Productos Seleccionados. 1981-1983.	212
II.111	Proyección del Consumo Aparente de los Rubros del PRODETEC. Canales de Comercialización de los Rubros Incluidos en el PRODETEC.	213
II.112	a. Maíz	214
"	b. Sorgo	215



N° ANEXO	T I T U L O	PAGINA
II.112	c. Ajonjolí	216
"	d. Maíz	217
"	e. Caraota y Frijol	218
"	f. Naranja	219
"	g. Cambur y Plátano	220
"	h. Caña y Azúcar	221
"	i. Café	222
"	j. Cacao	223
"	k. Carne	224
"	l. Leche	225
II.113	Proyectos de Riego Existentes Dependientes de la Dirección General Sectorial de Riego del Ministerio de Agricultura y Cría. 1982.	226
II.114	a. Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclos Verano - Invierno.	227
II.114	b. Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclos Verano-Invierno.	228
II.114	c. Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclos Verano-Invierno.	229
II.115	a. Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano.	230
II.115	b. Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano.	231
II.116	Superficies Sembradas y Cosechadas por Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Invierno.	232
II.117	a. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	233
II.117	b. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	234
II.117	c. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	235



N° ANEXO	T I T U L O	PAGINA
II.117	d. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	236
	e. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	237
	f. Superficies Sembradas y Cosechadas por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego, Incluyendo Volumen y Valores de Producción. Período 1977-1983. Ciclo Verano-Invierno.	238
II.118	a. Promedio de Rendimiento por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego. Período 1977-1982. Ciclo Verano-Invierno.	239
	b. Promedio de Rendimiento por Cultivo en la Totalidad de los Proyectos de Riego. Período 1977-1982. Ciclo Verano-Invierno.	240
II.119	Contribución a la Producción Nacional por Parte de los Proyectos de Riego.	241
II.120	Resumen por Proyecto de Riego de la Situación Crediticia, Incluyendo sólo las Organizaciones Económicas Campesinas Controladas por la Dirección General Sectorial de Riego. Período 1976-1980.	242
II.121	Resumen para Tres Proyectos de Riego de la Situación de la Tenencia de la Tierra con una Estratificación de las Parcelas.	243



CAPITULO II - MARCO DE REFERENCIA

A. SITUACION ECONOMICA RECIENTE Y PERSPECTIVAS

En 1983, la economía venezolana se encuentra en una de las etapas más difíciles de su desarrollo; la situación que hoy vive el país se atribuye fundamentalmente a los problemas que ha tenido la industria petrolera, columna vertebral de la economía nacional.

Es importante antes de continuar, el establecer la magnitud e interrelaciones de la crisis petrolera y la presente situación económica.

1. Ingreso Petrolero

En lo que se refiere a la importancia específica del ingreso proveniente del petróleo, en 1976 el país percibió un ingreso petrolero total de 39.257 millones de bolívares y en 1982 percibió 73.091 millones de bolívares o sea, los ingresos corrientes del país por este concepto aumentaron en el período en un 86.2% (Anexo II.1).

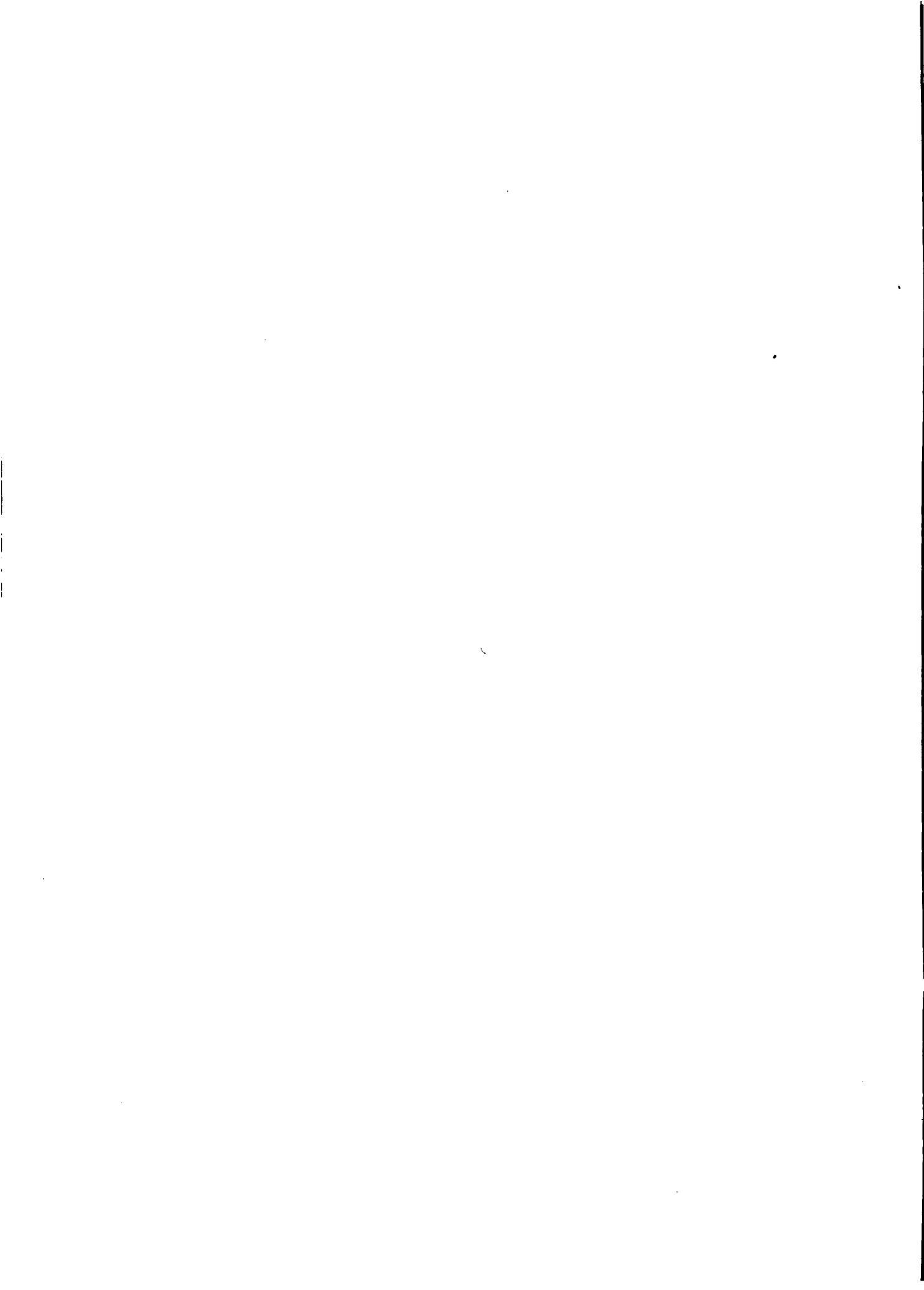
Este ingreso no tuvo un crecimiento sistemático y constante, ya que con respecto al año anterior, entre 1976 y 1977 aumentó en un 6.3%, entre 1978 y 1979 aumentó en un 55.5%, entre 1979 y 1980 aumentó en un 36.2%, y entre 1980 y 1981 aumentó en un 5.9%, mientras que en 1977 y 1978 disminuyó en un 4.1% y entre 1981 y 1982 en un 18.6%.

Cuando el ingreso petrolero se reduce por los aumentos en los gastos de operación, ocurre un comportamiento igual, sólo que con fluctuaciones aun más agudas, en especial en los años en que el ingreso petrolero disminuyó, lo cual reduce aún más la disponibilidad de recursos para otras actividades económicas con recursos provenientes de este ingreso.

Al igual que cualquier actividad, la explotación petrolera requiere que parte de lo que ella produce, sea utilizado en cubrir sus necesidades de gastos de operación y consumo de capital fijo, estos pasaron de Bs. 8.599 millones a Bs. 19.903 millones, o sea, aumentaron en un 131% en el período 1977 - 1982, lo cual muestra que la dependencia externa de insumos y la inflación interna han hecho que cada vez más se requiera un aporte creciente de los recursos que la industria petrolera genera para mantenerla operando eficientemente (Anexo II.2).

Si se ajusta por el Índice de Precios al por Mayor el excedente petrolero disponible para ser utilizado en otros sectores de la economía, se observa que el período 1977 - 1982 (con excepción del año 1979) este excedente ha disminuido en forma casi permanente (Anexo II.3)

El impacto del petróleo en la economía nacional es demasiado importante, representa entre el 10 y 14% del Producto Territorial Bruto, entre 95 y 97% de las exportaciones y entre el 63 y 75% de todos los ingresos del Estado; puede decirse que la dependencia del petróleo en lugar de desaparecer o reducirse, ha tendido en el período a consolidarse a niveles que hace a la economía venezolana altamente vulnerable (Anexo II.4)



2. Producto Territorial Bruto

A partir de 1977, la economía venezolana sufre el impacto de la reducción del ingreso petrolero en forma evidente, en ese año el PTB creció al 7% anual y a partir de ese momento se detiene y comienza a disminuir hasta llegar en 1982 a un crecimiento de sólo el 0.5% (Anexo II.5, 6 y 7)

El comportamiento de la economía en el orden sectorial es realmente interesante, ya que dentro del grupo de actividades de exportaciones tradicionales como son el petróleo y la minería, con excepción de una mejora en 1979, en el resto del período decrecieron.

En relación con las actividades internas, el sector agrícola se comportó relativamente aceptable, ya que en ningún año de los comprendidos entre 1977 y 1982 dejó de crecer, situación que se repite en el sector industrial y en el de electricidad y agua.

Lo importante de lo ocurrido en el período, es que los sectores productivos claves del país que han estado relativamente a la sombra del petróleo parecieran demostrar un mínimo de capacidad para desarrollarse durante las épocas de problemas económicos.

3. Balanza de Pagos

En relación con la Balanza de pagos podría decirse igualmente que su principal componente, la balanza comercial, mejora a partir de 1978 como resultado del mejoramiento en el mercado petrolero, sin embargo, en 1981 y 1982 la situación se deterioró de nuevo, a causa de una caída importante en los ingresos por exportaciones, los que se redujeron en un 25% (Anexo II.8)

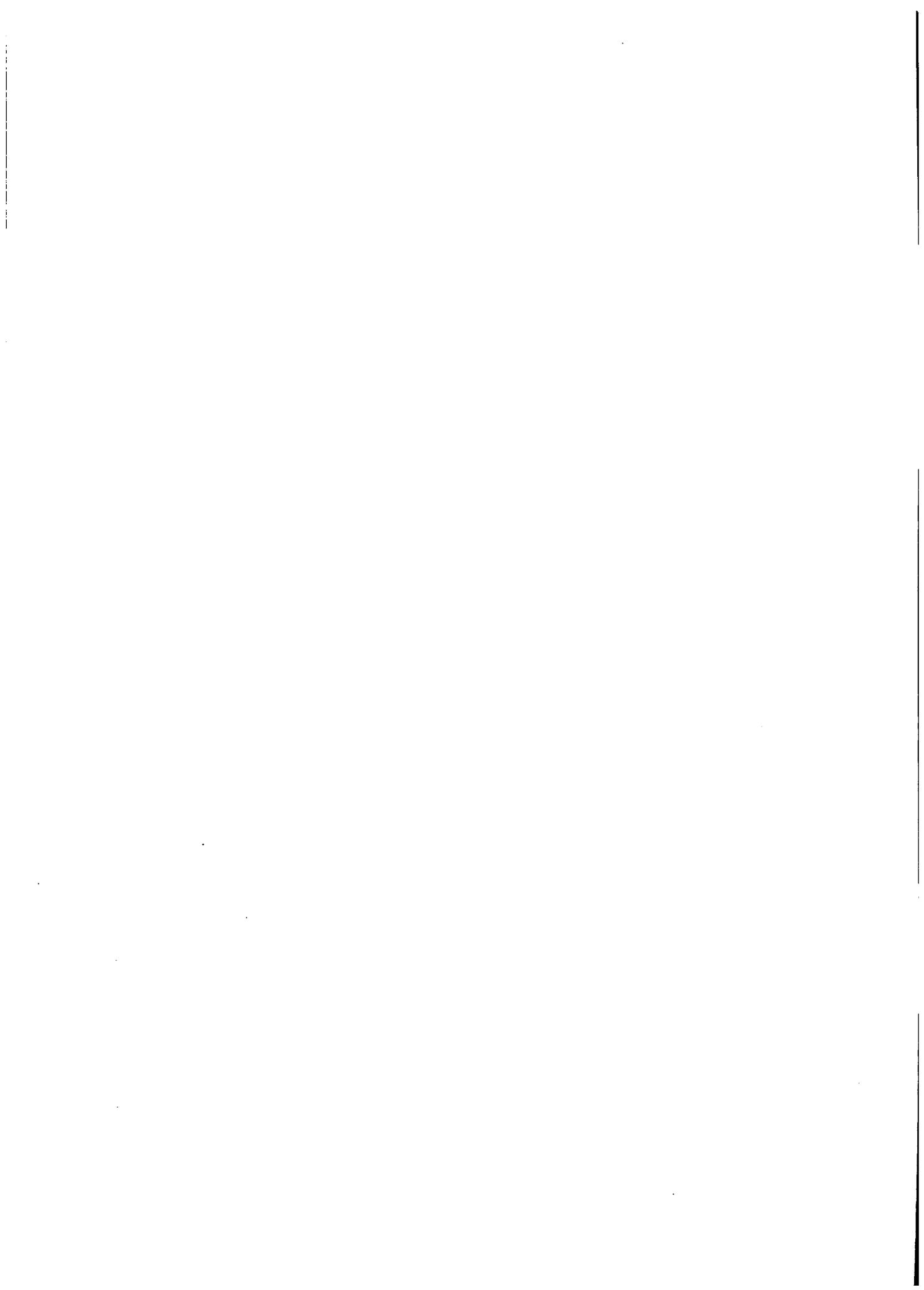
Por otra parte, las importaciones entre 1977 y 1978 parecieran estabilizarse en una cifra del orden de los 10.5 billones de bolívares; sin embargo, a partir de 1980 comienzan a crecer (en un 20% en 1981 y en 8% en 1982)

Igualmente, el saldo en servicios y las transferencias unilaterales crecen en 81 y 76% en el período, contribuyendo aún más a deteriorar la ya crítica situación de la balanza de pagos.

En el período comprendido entre 1977 y 1982, sólo en los años 1979, 1980 y 1981 se reportaron saldos positivos en el balance en cuenta corriente del período. Aún que el balance de 1979 no puede decirse que fué realmente sustantivo, al arrojar un saldo positivo de sólo Bs. 350 millones.

No cabe duda que la situación de la balanza comercial venezolana en 1982 es el resultado de una acumulación de circunstancias que ya en 1979 eran previsibles. Lo interesante parece ser que el período 1979 - 1981, donde los mayores ingresos petroleros pudieron haber dado un respiro, pareciera que no fueron aprovechados para tal propósito; esto se infiere al comprobar que las importaciones en ese mismo período crecieron a un ritmo de 20%, como reacción a la mejora en los precios del petróleo en 1979, 1980 y 1981.

En lo que se refiere a la cuenta de capital, se observa que entre 1977 y 1982 el capital de largo plazo casi desaparece, reapareciendo de nuevo en 1982, principalmente por un sustantivo aporte del sector público.



En el caso del capital de corto plazo, la situación pareciera haber mejorado algo en 1981 y 1982 después de haberse deteriorado entre 1977 y 1980, gracias a los aportes de capital proveniente del sector público, los que casi se triplicaron en 1982.

En general, el balance de la cuenta de capital después de dos años realmente difíciles ha mejorado, no obstante se necesitaría que en 1983 también se presentara un año favorable y se obtuviesen recursos en un orden de magnitud semejante al promedio obtenido en los años positivos del período, o sea, a nivel del orden de los 2.7 billones de dólares, lo cual pareciera ser posible:

4. Movimiento de Capital

Un elemento importante que debe ser observado cuidadosamente, es el papel preponderante que han comenzado a tener los movimientos de capital a corto plazo en el movimiento general de capital, en circunstancias en que el movimiento y beneficios al capital a partir de 1980 han encontrado problemas crecientes.

A partir de 1980 se aceleró el movimiento neto de capitales en contra del país, ya que en 1981 este salió a razón de un 160% con respecto a 1980. Esta tendencia implícita, era posible prever casi desde 1977, ya que entre 1977 y 1979 el movimiento neto de capitales si bien fué positivo, disminuía en un 36% a pesar del auge petrolero temporal (Anexo II.9)

No es posible identificar con certeza la causa de esta fluidéz en los movimientos de capital, sin embargo, es interesante resaltar que entre 1977 y 1981 el capital de corto plazo ha asumido un lugar preponderante en la escena financiera venezolana; en 1981 este representaba aproximadamente el 70% de las entradas y salidas de capital (Anexo II.10)

No hay duda que estos movimientos de capital de corto plazo, son útiles bajo ciertas circunstancias, pero pueden tener un efecto profundo en acentuar desequilibrios en épocas como las actuales, al ser muy sensitivos a las condiciones de los mercados financieros.

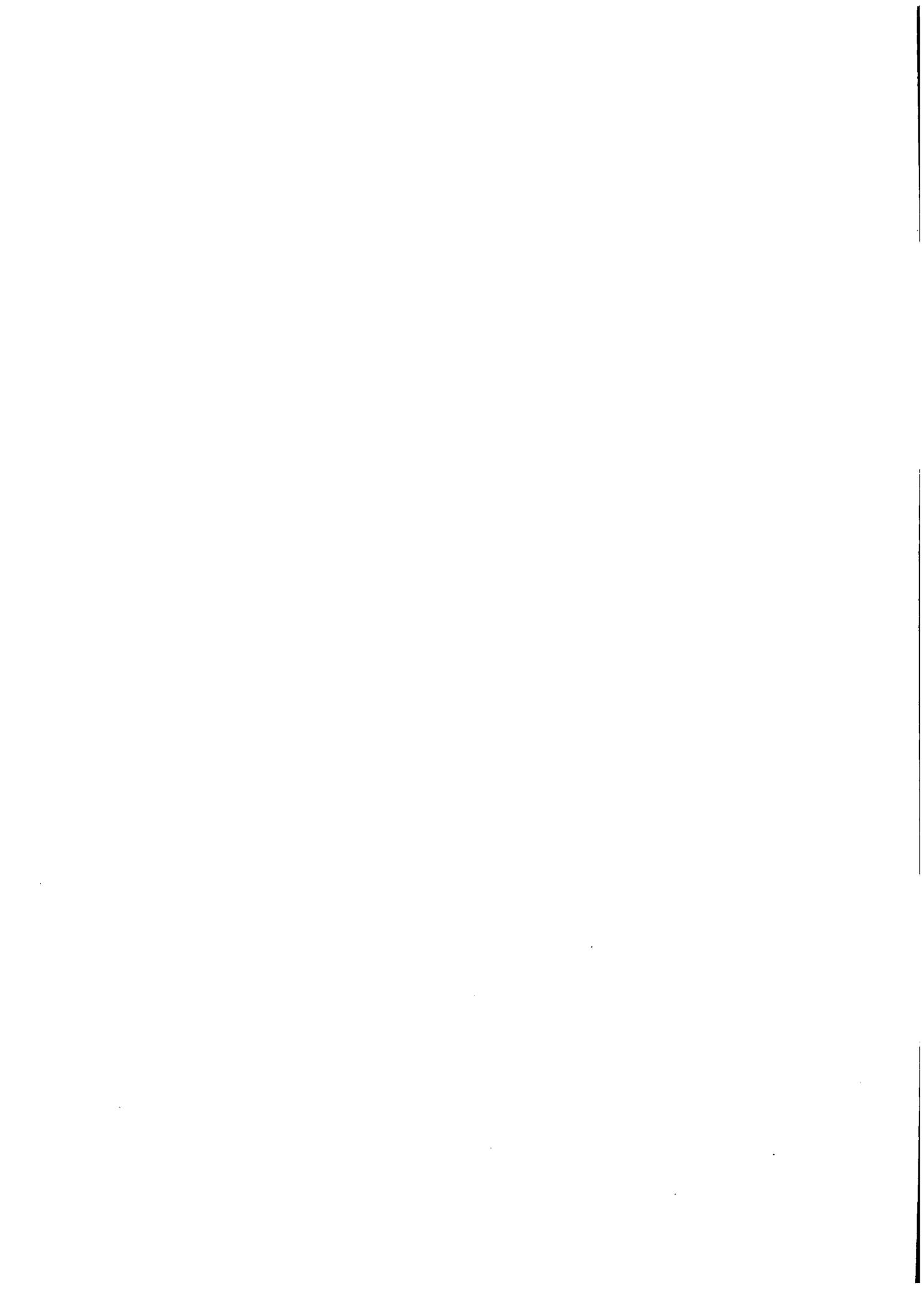
5. Reservas y Divisas

A pesar de las circunstancias sin duda apremiantes de las reservas y divisas internacionales, la actual coyuntura económica pareciera difícil pero no insuperable.

Entre 1977 y 1982, las reservas internacionales del país han mantenido un nivel del orden de los 10 mil millones de dólares, lo cual es realmente mejor que el nivel de las reservas del período 1977 - 1980. El país posee en la actualidad reservas en niveles aceptables, lo cual se ha logrado gracias a la aplicación de restricciones al comercio y de medidas restrictivas de orden monetario acentuadas recientemente.

El problema se plantea, en el caso de la disponibilidad de divisas; el país entre 1977 y 1982 consolidó una situación en la cual pareciera consumir toda o casi todas las divisas que producía (Anexo II.11)

Lo importante de recordar es que una economía como la venezolana que depende en forma sustantiva de la importación de bienes y servicios, de hecho con los aumentos en el índice general de precios al por mayor, ya no consigue comprar lo que antes compraba con las divisas de que dispone.



En relación a lo anterior, entre 1977 y 1979, el país experimentó aumentos de disponibilidades reales de divisas para satisfacer sus necesidades del orden del 36% anual; sin embargo, entre 1979 y 1981 no sólo no ha aumentado con respecto al año 1979, sino que no ha logrado superar el nivel de ese año y con una disponibilidad estimada en 1982 inferior a cualquiera de los tres años anteriores (Anexo II.12)

La situación anterior, plantea una relativa reducción del nivel de consumo de bienes importados que la población resiente ya que no existe una producción local que compense la pérdida de esos productos que hoy tienden a disminuir en disponibilidad y consecuentemente en consumo por las restricciones en divisas.

6. Deuda Externa e Interna

El problema se agudiza por la situación planteada por el nivel de la deuda del país. Entre 1972 y 1982 esta ha aumentado 11.3 veces o sea ha pasado de Bs. 6.777 a Bs. 77.080 y si se toma 1977 como punto de referencia, el incremento ha sido de 126%, lo cual indica el rápido endeudamiento de los últimos años, principalmente con financiamiento externo de corto plazo. (Anexo II.13).

Además de recurrir al financiamiento externo con más frecuencia, el gobierno central ha comenzado a participar activamente como cliente en el mercado financiero. En 1977 la deuda directa representaba el 36% del total mientras que en 1982 la deuda directa representa el 61% del total o sea los términos se han invertido en 10 años. (Anexo II.14)

Al igual que en el caso de otros países de América Latina, las condiciones bajo las cuales el país obtiene recursos financieros se han ido endureciendo paulatinamente; en la actualidad, la tasa de interés bordea 11 y 12% y el período de amortización se ha ido reduciendo y llega en el mejor de los casos a los 10 años (Anexo II.15)

El servicio de esta deuda, lentamente ha ido adquiriendo proporciones que preocupan en 1977 la relación entre el monto del servicio de la deuda y las exportaciones ha pasado de 13.0 a 17.5% en los últimos 5 años.

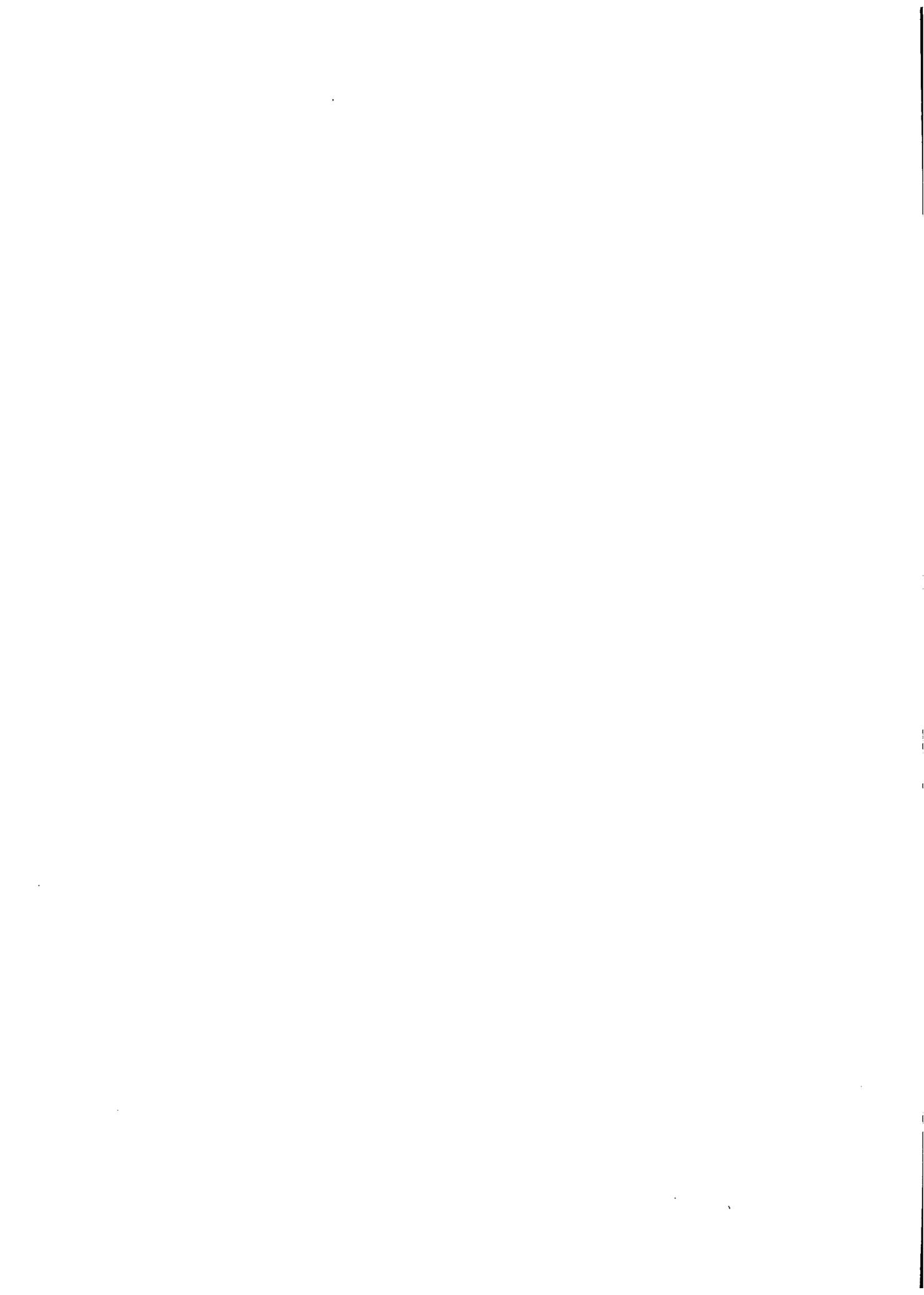
Sin embargo -como dato interesante- si ello se toma en relación con el ingreso de divisas, el servicio de la deuda representa entre 6 y 7% de las divisas que ingresan al país, lo cual indicaría que aunque es preocupante la situación del país es posible sin duda alguna, manejar estos problemas temporales (Anexo II.16)

En relación a los vencimientos de la Deuda Pública Autorizada por el Congreso se puede constatar que está representada una erogación anual promedio del orden de los 15 mil millones de bolívares, por lo tanto, el país tendrá alrededor del 20 a 25% de sus exportaciones comprometidas de antemano en el servicio de la deuda ya adquirida. Esto pone de manifiesto la necesidad de una adecuación de ésta si el país se pretende mover hacia el aparato productivo nacional (Anexo II.17)

7. Sector Público

El análisis del período bajo estudio indica que uno de los elementos básicos de la economía es el propio gobierno venezolano y su participación en ésta.

El Gobierno aumentó sus ingresos en un 11.6% anual aproximadamente y sus egresos en un 10.8%, o sea que en esencia, se puede decir que ha ido gastando hasta 1981 a ni-



vel de sector público en una forma más o menos paralela (Anexo II.18)

Los ingresos ordinarios crecieron al 13.6% anual, no así los extraordinarios que solo crecen al 2.6%. Lo anterior tiene un cierto paralelismo con los gastos corrientes que crecen al 14% mientras que los de inversión sólo lo hacen al 5%, lo cual, aunque comparativamente discreto, pareciera haber atendido las necesidades, al menos en el período bajo análisis.

Es deseable, después de haber brindado una idea del sector público mirar lo que ha sucedido en el sector gobierno en general, ya que la situación pareciera diferir un tanto.

Existe una diferencia en magnitud entre el concepto sector público y gobierno general a pesar de que las tasas de crecimiento en ambos tienden a coincidir, lo que sería lógico esperar; los ingresos extraordinarios difieren sustantivamente, lo cual define las diferencias que existen entre uno y otro por causa de los entes autónomos, semiautónomos y organismos descentralizados del Estado venezolano (Anexo II 18 y 19)

Para el análisis que más interesa, en el período 1977 - 1981, el sector agropecuario ha recibido un apoyo muy limitado, representado este por una disminución anual promedio de los recursos otorgados de 0.14%. Por otra parte, la participación del sector disminuye dentro del total asignado del 8.3% en 1977 y 4.8% en 1981 por lo cual puede decirse que el apoyo al sector se ha reducido en forma importante (Anexo II.20)

Finalmente, si se compara la función con el organismo principal que ejecuta gran parte del apoyo a la agricultura, es posible darse cuenta, que durante 1977, 1978 y 1979, la función se ejercía fuera del organismo, mientras que a partir de 1980 la situación se revierte, dando al organismo mayores recursos y cubriendo otras áreas acción relacionadas, buscando una mayor eficiencia en los resultados, debido a que el M.A.C. se utiliza como mecanismo canalizador básico de recursos al sector.

8. Precios

Las dificultades económicas del país han sido parcialmente aceleradas por la rápida escalada de los precios dentro de los principales grupos de productos de consumo nacional

Al observar los principales índices de precios al por mayor del país para el período 1977 - 1982, se infiere que el índice general ha aumentado de 184.9 en 1977 a 296.3 en 1981, en el caso de los productos nacionales, pasa de 185.5 a 312.0 y en los productos importados de 183.5 a 273.3 (Anexo II.22)

Es importante resaltar que en relación con los diferentes índices de precios, los aumentos en los productos nacionales superan a los aumentos de los productos importados, esta observación es relevante en la medida que podría indicar una debilidad en la producción nacional para cubrir las necesidades del país en esos rubros.

Específicamente en el caso de los productos agropecuarios y alimentos elaborados la diferencia es importante en favor de los productos importados del mismo origen. Lo anterior crea la necesidad de que la producción en estas áreas sea activada especialmente, ya que el país posee los recursos agroeconómicos para poder hacerlo.

La presión inflacionaria que se genera por la vía de los precios, hace que la ca-



pacidad de compra de los consumidores se reduzca en forma importante, lo cual presiona aún más sobre la crisis económica que vive el país.

9. Ingresos

El análisis del ingreso se plantea en dos niveles, el agregado y el específico. El análisis agregado en base a las cuentas nacionales y el específico en base a las encuestas de hogares.

En el análisis a nivel agregado, el ingreso nacional disponible estimado para el período 1977 - 1982, en términos corrientes, ha aumentado en un 9.9% anual; mientras que en valores constantes el aumento ha sido de sólo el 0.9% anual (Anexo II.23)

Si se toma otro elemento de análisis como los gastos de consumo final de los hogares en el mercado interno, se tiene que el crecimiento per cápita en valores corrientes fué de 10.5% y en valores constantes de 1.5% (Anexo II.24)

Al comparar ambos cuadros, se observa que las cifras, por un lado se reducen en magnitud en forma importante y por otro, se muestra que a partir de 1980 el ingreso y los gastos de consumo disminuyen, lo cual sin duda alguna se refleja en la situación socio-económica del país.

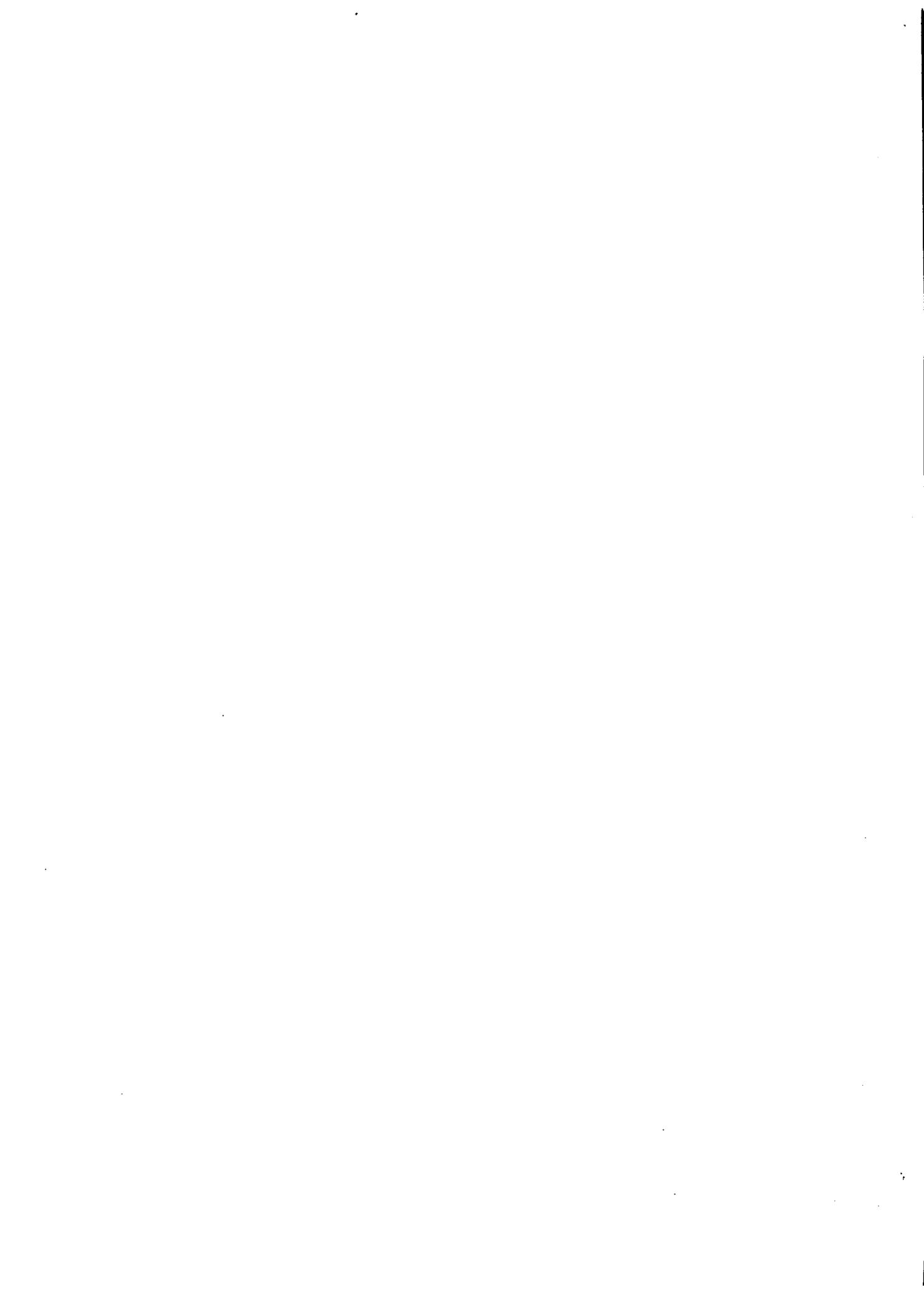
Los datos anteriores permiten un análisis más detallado de los patrones de consumo de los hogares del país, con base en las encuestas respectivas.

Es importante recordar que entre 1977 y 1981, el ingreso destinado a consumo ha disminuido en términos constantes en la segunda mitad del período, como ya se ha planteado. Por otra parte, entre 1977 y 1981 el porcentaje del ingreso dedicado al consumo de alimentos, bebidas y tabaco, ha pasado de 42.4% al 49%; esto puede tener dos causas, el aumento de precios en estos rubros ha sido mayor que en el resto relativamente, y al reducirse la capacidad real de compra de los consumidores por el aumento de los precios, éstos dedican una mayor proporción a la satisfacción de estas necesidades básicas.

Por otra parte, se observa que esto ha repercutido en la forma como las familias distribuyen sus ingresos, ya que se ha reducido la participación porcentual de 4 rubros en forma evidente, siendo éstos: vestidos y calzados, muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa, transporte y comunicación y otros bienes y servicios, evidenciando de cierta manera, lo que es sustituible en épocas de estrechez (Anexo II. 25 y 26)

Lo anterior es importante para dimensionar la problemática actual del país y el impacto positivo que la reactivación del sector agropecuario pudiera tener sobre la economía. Si se compara 1977 y 1981, se tiene que en ese período ha ocurrido una disminución del consumo familiar por la vía del efecto del aumento de los precios, lo cual se evidencia, para el caso de los productos originados en el sector; cuando el consumidor gasta más y compra menos en términos del poder de compra que tenía su ingreso en 1968, en relación con lo que adquiría en 1977 (Anexo II.26)

Por lo anterior, pareciera interesante que una reactivación sectorial pudiera brindar una verdadera y real contribución a la economía familiar del consumidor promedio del país.



B. EL SECTOR AGROPECUARIO

1. Situación, Evolución Reciente y Desarrollo Histórico

a) Participación en el PTB.¹⁾

A partir del auge del petróleo, el sector agropecuario de Venezuela no ha tenido gran trascendencia. La riqueza petrolera, ha derivado en una enorme concentración de recursos en torno a esta actividad en desmedro de otros sectores entre los que destaca el agropecuario.

Como se observó en el sub-capítulo anterior, en el producto territorial bruto del país a precios constantes, se determinó que entre 1977 y 1982 el sector agropecuario ha experimentado un incremento de 691 millones de bolívares; dicho aumento representa el cuarto lugar entre los sectores económicos.

Pareciera que este comportamiento tan meritorio sin duda alguna, se consolida al analizar su participación dentro del PTB a lo largo de ese período y constatar que la misma se ha mantenido en alrededor de un 6%; de hecho, aunque en forma lenta ha venido incrementando su participación especialmente a partir de 1980.

Esta situación es interesante, ya que plantea cómo en épocas donde la economía general enfrenta problemas, el sector logra mantenerse.

Su participación se reafirma al demostrar que entre 1977 y 1982 el sector agropecuario, el sector manufacturero y el sector de finanzas, bienes inmuebles y servicios a empresas, son los únicos que no experimentan disminuciones en sus tasas de incremento y comparativamente se comportan mejor o igual que los restantes sectores. Esto indica que existe potencial en el mismo para una eventual y necesaria reactivación.

b) Valor y Volumen de Producción

i. Sub-Sector Agrícola Vegetal

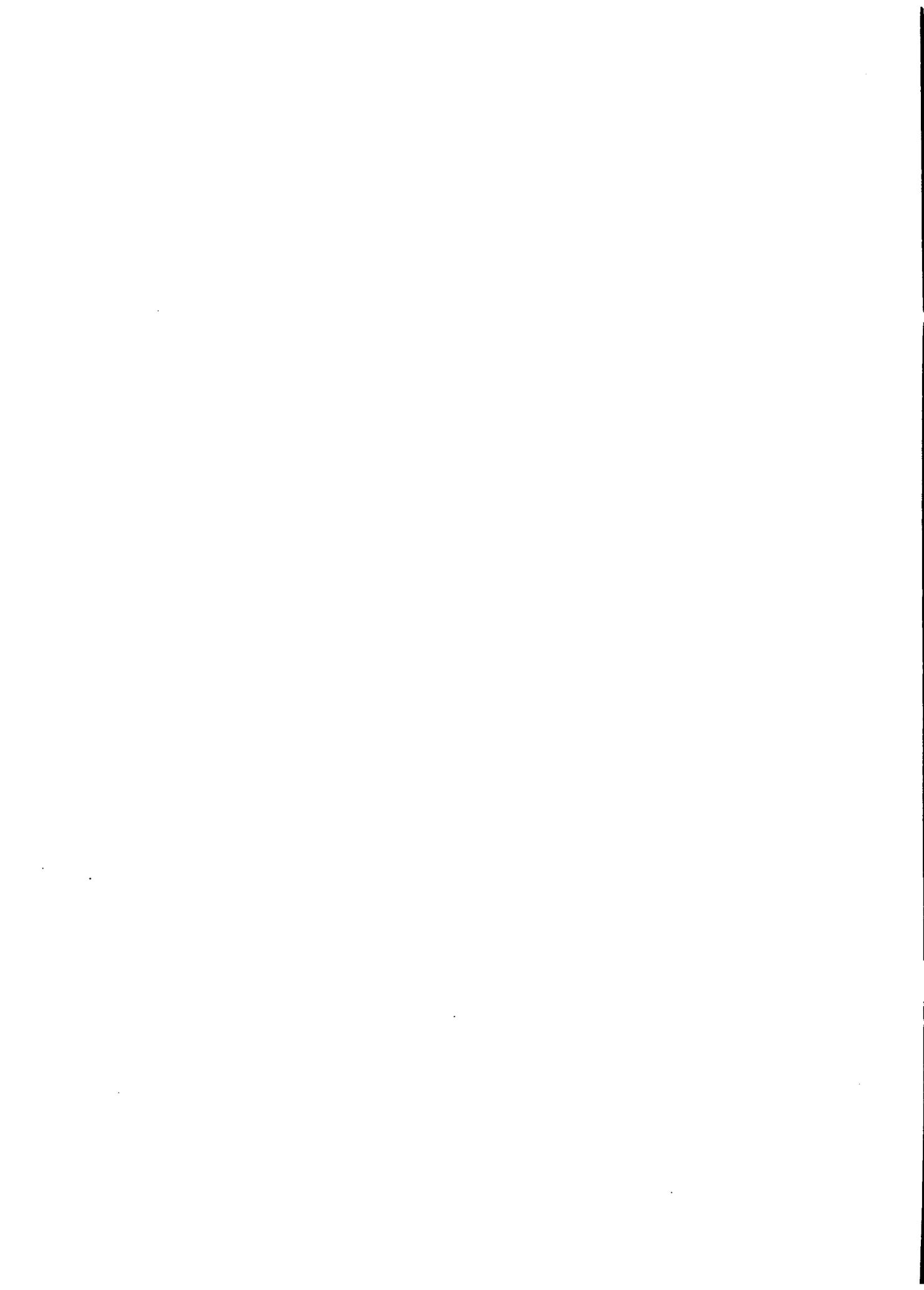
No cabe duda que el sector agropecuario desde la inserción de la economía petrolera en el país, ha ido perdiendo importancia hasta llegar en la década de los setenta a representar una participación del orden del 6 a 7% en el PTB.

Lo anterior desde luego, es un hecho interesante si se analiza históricamente lo que ha ocurrido en el sector, producto por producto entre 1977 y 1981.

Si se observa la superficie cosechada, producción y valor de la producción bruta a precios corrientes y constantes para el período, se determina que ha ocurrido una contracción importante en la producción en la mayoría de los rubros bajo consideración; solamente en unos pocos, se obtuvieron resultados positivos. (Anexo II.27, 28 y 29).

Otra característica común, es el comportamiento en forma parábola que en general presentan casi todos los rubros, o sea crecen entre 1977 y 1979 disminuyendo entre 1979 y 1981; de lo anterior se infiere que 1979 representa una especie de año tope a partir del cual, el sistema productivo agropecuario comienza a tener dificultades.

1) Este análisis de basa en lo visto en el sub-capítulo anterior II.B "Situación Actual y Perspectivas"



Es interesante resaltar que fué hasta esa fecha en que el auge del petróleo se sintió y a partir de esa fecha, se iniciaron los problemas en ese renglón económico.

Al analizar el comportamiento de los rubros agrícolas más importantes del país, en términos de la tasa de aumento y disminución de la superficie cosechada, producción total, disponibilidad per cápita y valor de la producción a precios constantes, se determina que tienen tasas de crecimiento positivas el arroz, sorgo, frijol, piña, cebolla, repollo, vainita y tabaco, o sea, el incremento en el valor de la producción pareciera indicar que el incremento de los precios ha sido un buen elemento motor en el logro de aumentos en superficie y producción, creando una circunstancia donde la disponibilidad per cápita aumentó (Anexo II.30)

Otro elemento general del mismo análisis es la identificación de un grupo de cultivos donde la disponibilidad per cápita entre 1977 y 1981 parece haber disminuído, habiendo grupos donde la situación es más crítica como se verá más adelante. Lo anterior permite identificar dos grupos de cultivos como orientación general.

Una vez clasificados los cultivos incluidos en base a los indicadores utilizados se determina que en el grupo A no parece haber mayores problemas. En el grupo B, a pesar de que el aumento en el valor de producción fué importante, la disponibilidad per cápita disminuyó pese a los incrementos en producción y superficie, lo cual pareciera indicar que los aumentos no fueran suficientes para hacer frente a la demanda; no obstante, el grupo B se encontraría también con buenos prospectos (Anexo II.31).

El grupo C, es de interés, ya que a pesar de que el valor de la producción aumentó, la producción, superficie y disponibilidad per cápita disminuyeron, indicando que en este grupo, los aumentos en los precios quizás no fueron suficientemente atractivos. Es curioso notar que los cultivos de este grupo son casi todos del tipo permanente con una posible capacidad de reacción mucho más lenta que en los de ciclo más corto.

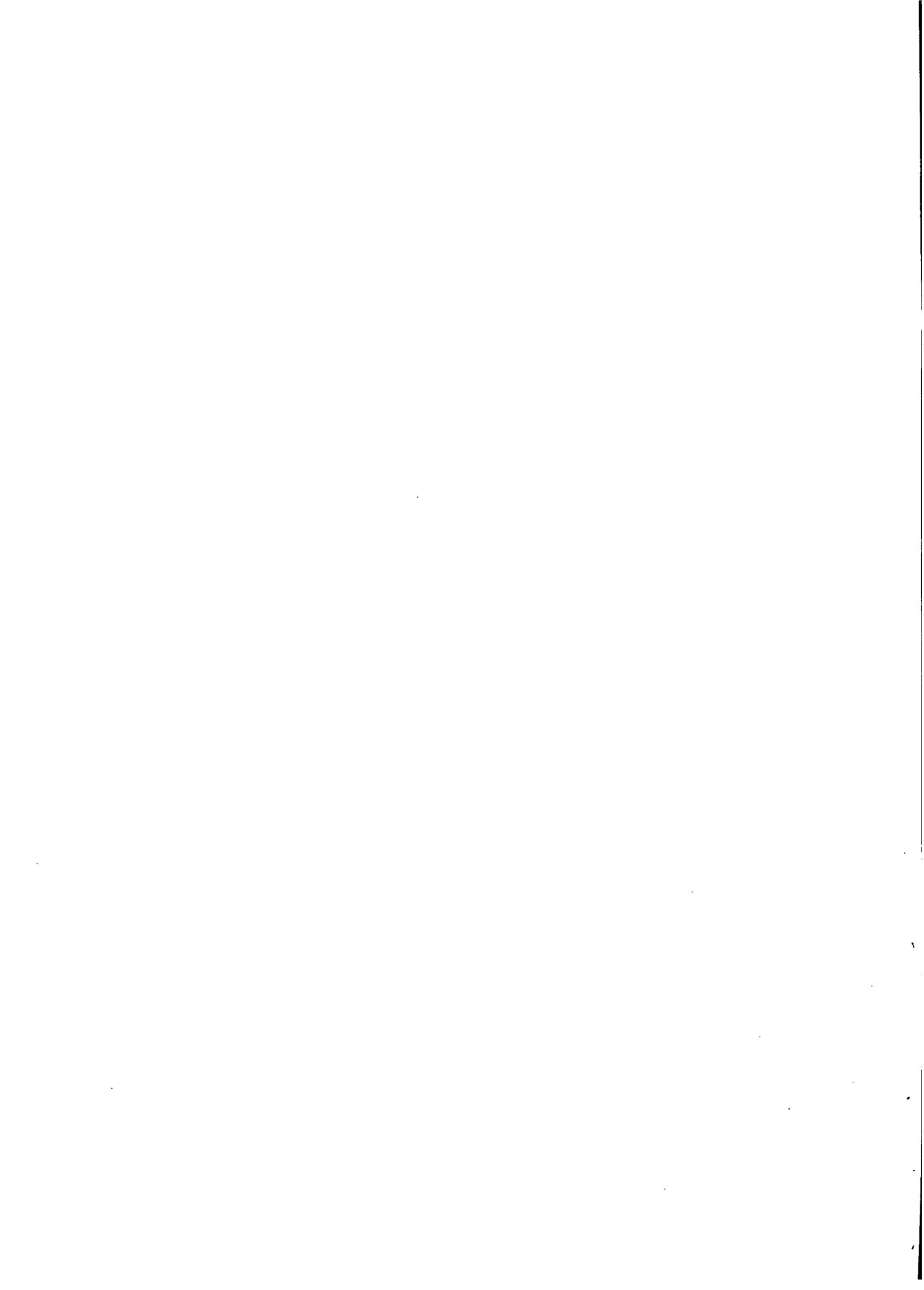
El grupo D presenta una situación que muestra como se reacciona por la vía de la producción ante condiciones de mejoramiento del valor; se observa sin embargo, la diferencia en los porcentajes de cambio entre el grupo C y el D.

El caso del grupo E es el más crítico de todos ya que presenta reducción en los cuatro indicadores. Esto indica que existen razones para hacer de este grupo el mayor de los esfuerzos ya que se encuentran productos fundamentales para la dieta nacional como son el maíz, cañote y los cultivos de oleaginosos, además de un elemento de exportación de importancia como es el cacao.

El grupo F es un grupo de cultivos de ciclo corto (con excepción de la guayaba), en el cual, con sólo haber mantenido el nivel del valor de producción, hubo una reacción positiva en superficie y producción; esta quizás no fué lo suficiente para cubrir las necesidades crecientes, visto sólo por la vía de mayor número de personas que alimentar.

Sin embargo, es importante indicar que este grupo por sus características agrónomicas y de producción, sería sujeto fácil de una acción concentrada y de una reacción probablemente de fácil logro.

El caso del tomate es un fenómeno interesante donde, a pesar de que el valor disminuyó, la superficie sembrada se amplió sustancialmente, no así la producción;



quizás una intensificación podría superar la disponibilidad negativa per cápita que se presenta.

ii. Sub-Sector Agrícola Animal

En relación al Sub-Sector Agrícola Animal, su situación es bastante diferente a lo ocurrido en el Sub-Sector Agrícola Vegetal ya que en el caso de los bovinos, porcinos, caprinos y ovinos, de aves y huevos, se observa una lenta pero evidente mejora en términos totales (Anexo II.32).

Podría decirse que en términos comparativos, el Sub-Sector Agrícola Animal, en general se habría comportado en forma superior al Sub-Sector Agrícola Vegetal. Pero por otra parte se observa que al analizar la producción de las carnes principales en términos de per cápita, se determina que a pesar del crecimiento experimentado, no ha sido lo suficiente para satisfacer la demanda interna potencial, si se toma la disponibilidad per cápita como un indicador de esta. (Anexo II.33).

Por otra parte, las disminuciones en el Sub-Sector Agrícola Animal son inferiores a las del sector Agrícola Vegetal con excepción de la leche y sus derivados y la carne porcina, los cuales por sus características son de gran importancia en la dieta diaria del pueblo venezolano. (Anexo II.34).

c) Comparaciones Productivas

No es posible cerrar esta sección sin comparar aunque sea en forma breve, la productividad agregada de los dos grandes sub-sectores, el Agrícola Vegetal y el Agrícola Animal. El Sub-Sector Agrícola Vegetal, a pesar de su comportamiento tan pobre no pareciera haber estado tan mal en el período; esto desde luego tiene que ser visto con cuidado, ya que descansa básicamente sobre unos pocos cultivos, cuyo peso es grande en todo el análisis agregado, como son el arroz, maíz, sorgo, caraota, yuca, ajonjolí, cambur, naranja, café, cacao, caña de azúcar y plátano (Anexo II.35)

De la comparación macroeconómica, el Sub-Sector Agrícola Animal ha mostrado una productividad casi estática, lo cual hace resaltar aún más las cifras de disponibilidad per cápita. Por otra parte, es probable que parte del problema de los índices que se calcularon en términos de la población económicamente activa ocupada, se debe a la escasa ocupación en el sector, lo cual podría estar afectando la realidad de esta cifra.

d) Exportaciones e Importaciones

Un elemento importante que se presenta con bastante claridad, es lo que ha ocurrido ante el deterioro productivo del sector; el país ha recurrido en forma masiva a las importaciones de alimentos, éstas han aumentado en valor entre 1977 y 1981 en alrededor de un 6% anual y del orden del 31.9% en los últimos 5 años (Anexo II.36)

Por otra parte, entre esos mismos años, el volumen en millones de kilos se reduce en un 2.3% o sea que el país paga más y compra menos para satisfacer sus necesidades; si eso se pone en términos per cápita, en 1977 el país importaba 149.9 Kgs. por persona y en 1980 importaba 118.6 Kgs. o sea que tiene disponible en términos reales un 26.4% menos y paga en promedio un 6% anual más que el año anterior.



Si a lo anterior se añade la crisis productiva interna, es fácil entender que en la actualidad hay menos alimentos que cuestan progresivamente más.

En términos relativos, en 1977 las importaciones de productos alimenticios representaban el 13% del volumen importado y en 1981 representaban el 14%.

Por otra parte, las exportaciones de origen agropecuario, no sólo han disminuido en volumen sino también en valor. En 1977 las exportaciones de productos alimenticios y animales vivos representaron el 9.7% del total de las exportaciones del país y en 1981 representaban sólo el 4.2%; si se añade a ese rubro el de aceites y mantecas de origen animal y vegetal, la relación se mantiene (Anexo II.37)

En el caso específico del café y del cacao que por su importancia tradicional han merecido rubro aparte, se puede determinar que el café ha disminuido su volumen exportado en 1977 y 1981 en un 87.8% y el cacao en un 19.1%. Para el caso del cacao, esto es consistente con una merma en la superficie del 15.9% y de 12.2% en la producción (Anexo II.38)

En el caso del café, a pesar de haber aumentado la superficie en 1.2% y la producción en un 10%, las exportaciones se han visto afectadas profundamente al incrementarse la demanda interna.

De los antecedentes planteados en esta sección, la situación que se presenta es una baja en la producción con un incremento en la demanda interna, esto ha hecho que el quantum de las exportaciones haya disminuido.

e) Inversiones en el Sector

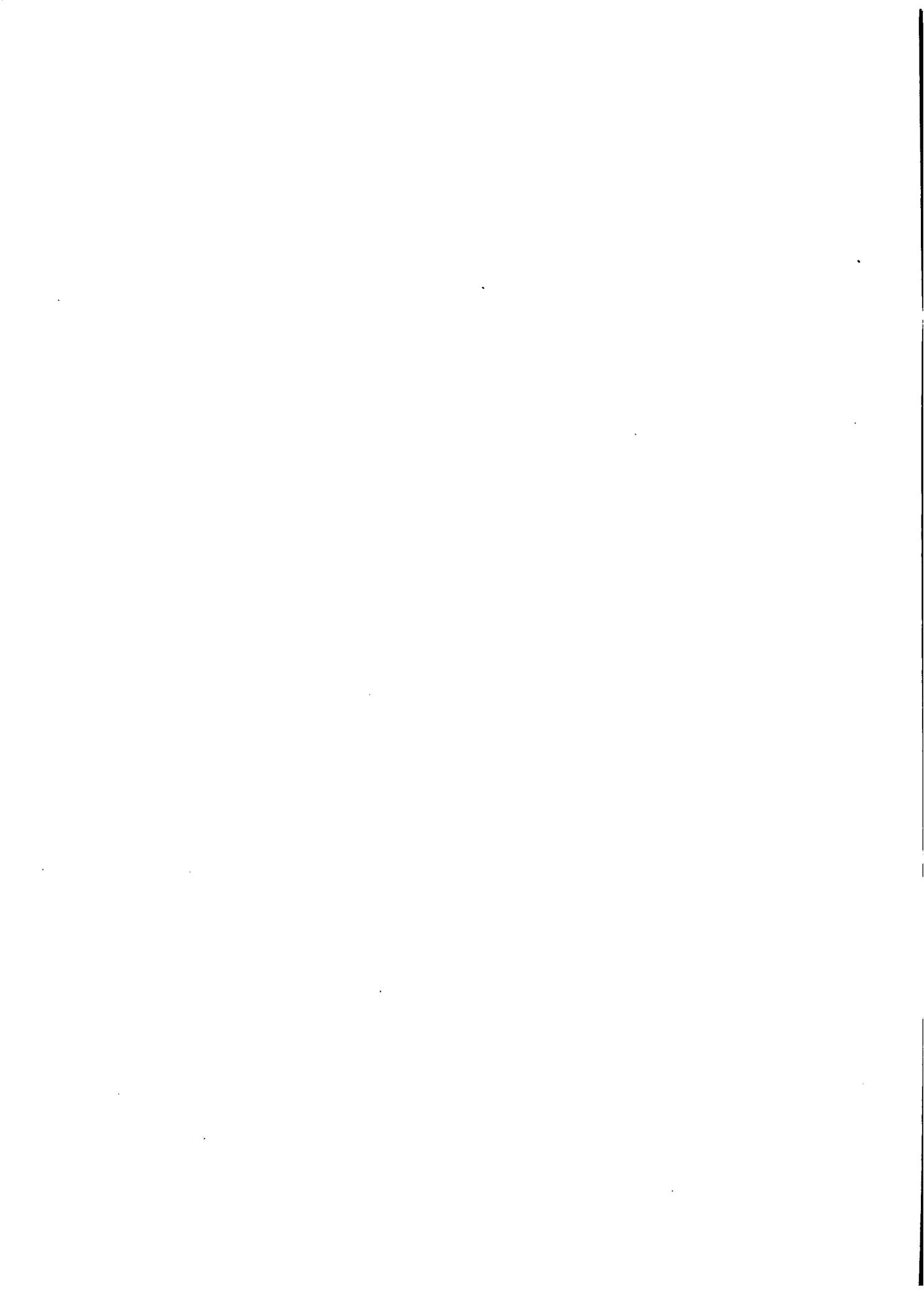
Un elemento de vital importancia en el proceso productivo del sector agropecuario es la inversión en la actividad en el período. La inversión bruta fija pública y privada en el sector, creció entre 1977 y 1981 en un 66% a precios corrientes y en un 14% a precios constantes, esto indicaría que a precios constantes, la tasa anual de crecimiento fue solamente del 7.1% (Anexo II.39 y 40)

En relación al destino de la inversión en el país en el período 1977-1981, en el sector privado (denominado industrias) el énfasis demuestra que las prioridades han sido del sector petrolero, el minero y el de las finanzas y seguros. El sector agricultura, caza, silvicultura y pesca ha recibido sólo un modesto 13.6% entre 1977 y 1981 (Anexo II.41)

En relación al sector público, la situación es diferente ya que presenta una disminución en el período del 49.6%, con lo cual demuestra la escasa inversión efectuada en el sector en los últimos años.

Si se profundiza en el análisis, se determina que con ese patrón de inversión neta anual en el sector tan bajo, es literalmente imposible consolidarlo como un elemento productivo coherente; en especial, en lo que se refiere a los servicios que provee el Estado (Anexo II.42)

Es interesante señalar que en ese mismo período, el esfuerzo de inversión de los productores de servicios de las administraciones públicas, disminuye en un 49.6% y que el total lo hace en un 11.7%, con lo cual es posible decir que ha existido una descapitalización del sector agropecuario en el período.



f) Ingresos y Salarios

Uno de los principales elementos de cualquier análisis del sector, es el de los ingresos, salarios y consecuentemente del empleo, con el propósito de brindar una idea clara de la situación general del país y del sector agropecuario en particular.

En el período bajo análisis, la situación del empleo en el país presentó un aumento del 14.6% y de un 3.1% anual, lo que es escasamente la tasa de crecimiento de la población; desde ese punto de vista, es necesario resaltar que esta situación genera una desocupación del orden de 5.01% en 1977 y del 6.3% en 1981 (Anexo II.43)

Ahora, si se suman a los desocupados, los que se dedican a actividades no especificadas y los que buscan trabajo por primera vez, las cifras dan para 1977 un porcentaje de desocupación real y potencial del 5.9% en 1977 y del 7.5% en 1981, por lo cual en 1982 se podría estimar una desocupación global semejante a la de 1981 y quizás un poco mayor.

Específicamente en términos del Sector Primario, el sector agropecuario representaba en 1977, el 7.03% de los desocupados y los de las actividades agropecuarias representaban el 85% de los desocupados del sector primario.

Al analizar la estructura porcentual de la fuerza de trabajo por sectores económicos se determina que el desempleo ha ido aumentando paulatinamente entre 1977 y 1981 (Anexo II.44)

El desempleo, por grupos principales de ocupación en 1981 pone en primer lugar con un 9.5% de desocupación, a los trabajadores de los servicios, deportes y diversiones; en segundo lugar, a los empleados de oficinas y afines con un 6.2%; en tercer lugar a los mineros, canteros y personas de ocupaciones afines con un 5.8% y en cuarto a lugar los artesanos y operarios en fábricas y trabajadores con ocupaciones afines (Anexo II.45)

Por otra parte, existe un elemento importante que añade elementos de análisis: existe un grupo denominado "de otras ocupaciones N.E.O.G. y no bien identificables y no declaradas" que entre 1977 y 1979 disminuyeron su nivel de desocupación de un 48% a un 38%, y a partir de 1979 se incrementan de nuevo para dar una desocupación del 41% en 1981.

Es interesante que se medite lo anterior, ya que los cinco grupos de ocupación en los cuales ésta se ha acentuado más, son grupos donde predominan los de mediano bajo y bajos niveles de ingresos y que habitan predominantemente en concentraciones urbanas.

Un elemento que se ha discutido en estos últimos tiempos, son las diferencias salariales entre las diferentes actividades económicas y el efecto que los salarios de la industria del petróleo tienen sobre el resto de la economía.

El grupo que labora en la industria petrolera es realmente un grupo muy particular; si se compara con el promedio nacional, en 1977 los empleados de esa actividad reciben un 50.2% más y los obreros el 46.1% más que el mismo promedio. En 1981 esta situación mejora en favor de este grupo, ya que los empleados percibían el 67.3% más que el promedio nacional y los obreros el 71.8% (Anexo II.46)



Existen además otros grupos con condiciones no tan altas como las de la industria petrolera pero muy parecidas y que son los del hierro y ensamblaje de vehículos. Esta distorsión en favor del petróleo ha creado en los demás sectores y grupos humanos un sesgo definitivo que se pone de manifiesto en el ingreso medio de los hogares por región en 1981, cuyos antecedentes se obtuvieron de la encuesta de hogares (Anexo II.47)

El ingreso medio de un hogar medio rural fluctúa entre el 56.5% y el 69.6% del ingreso medio de un hogar urbano; si esto es así, no hay porque extrañarse que la gente no desee permanecer en el sector rural, ya que en esencia recibe alrededor de la mitad de lo que se recibe en casi cualquier otra actividad.

Si se divide el ingreso medio entre el número de personas ocupadas por hogar y que consecuentemente contribuyen a ese ingreso del hogar rural, lo cual es un equivalente a salario promedio, se tiene una situación parecida, por lo cual es lógico pensar que pocos se sientan atraídos hacia las actividades agropecuarias (Anexo II.48)

Esta "ilusión" de salario-ingreso genera una presión migratoria rural urbano que se refleja en las ciudades satélites que han aparecido alrededor de los grandes núcleos urbanos en especial Caracas en los últimos 10 años.

g) Precios

i. Precios Agrícolas Generales

Uno de los principales problemas que ha sufrido Venezuela en el período en estudio, es un aumento acelerado en los precios internos el cual ha creado una presión real sobre los consumidores y sus ingresos y ha reducido en forma importante el poder adquisitivo de las familias.

Del análisis de los antecedentes, se desprenden con bastante claridad dos elementos fundamentales 1):

- Los incrementos en los precios de los productos agropecuarios al por mayor han sido superiores a los incrementos en los otros rubros generales que componen el índice.
- Los incrementos en los índices tanto en el general, productos nacionales y productos importados, se aceleran a partir del año 1979.

Ahora bien, es interesante resaltar que si se profundiza a nivel de los productos agropecuarios y de los alimentos elaborados, y se comparan productos nacionales y los importados, se dan tres elementos interesantes nuevamente (Anexo II.55):

- el nivel del índice es más elevado en los productos nacionales que en los importados.
- Los incrementos son relativamente parecidos para ambos orígenes; sin embargo, los incrementos en los productos importados son un poco mayores.

1) En los Anexos II.49, 50 y 51 se presentan los índices de precios al por mayor en el período 1977-1981: índice general, índice de productos nacionales e índice de productos importados respectivamente. En los Anexos II.52, 53 y 54 se presenta un análisis simple del crecimiento interanual de los mismos



- el nivel de los índices generales de precios de los alimentos elaborados, a partir de 1980, de los productos de origen importado, es superior a partir de esa fecha.

En términos generales pareciera que en la medida que los problemas económicos se acentúan sería prudente pensar en sustituir con producción nacional los productos elaborados de origen agropecuario.

Un elemento que resalta, es que son los productos agropecuarios los que mayores incrementos han experimentado; desde luego que esto es una situación sin duda alguna solucionable, dado que el país evidencia tener los recursos agroecológicos para producir si no todo lo que necesita, buena parte de esto.

Al analizar los rubros principales que componen el índice general de precios al por mayor de los productos nacionales, se desprende que a partir de 1979-1980, los precios en todos los rubros que componen el grupo, aceleran el incremento anual, esto desde luego se debe a los problemas productivos que también se agudizan a partir de esa fecha y al incremento en la demanda por ellos.

Surgen dos rubros en los que parece realmente haber habido un rápido aceleramiento de los precios; estos son los tubérculos, frutas y verduras, y los productos lácteos, lo cual desde luego no quiere decir que alguno de los otros rubros no hayan sido relativamente, igualmente afectados (Anexo II.56)

ii. Precios Agrícolas al Productor

Un análisis de precios no puede cerrarse sin intentar hacer un análisis de los precios al productor, ya que estos en esencia, reflejan el ingreso que este percibe, y a veces, buena parte de su motivación productiva.

Los precios de todos los rubros se han incrementado sustantivamente a partir de 1978-1979, donde el incremento promedio está alrededor de un 50%. Especialmente, las raíces y tubérculos y las hortalizas, se han incrementado en cifras cercanas al 100% en promedio (Anexo II.57 y 58)

No cabe duda que este nivel de incrementos anuales hace pensar si el productor recibe una parte razonable del beneficio de los pagos que realizan los mayoristas y consumidores por dichos productos. Aunque esto no se puede inferir en forma concluyente, es posible que los productores estén recibiendo algo de ese incremento ya que los aumentos anuales en los precios al productor superan a los incrementos en los precios al por mayor.

Lo anterior podría estar indicando que ante una contracción productiva, los intermediarios para lograr ofertas, han tenido que aceptar dar al productor un mayor precio por sus productos, por lo menos en los términos de este macroanálisis



2. La Población Rural

Aunque en términos absolutos la población rural en Venezuela ha venido aumentando, la proporción de ésta en términos relativos respecto a la población total ha disminuido en forma notoria.

En 1936, el 71.1% de la población residía en áreas rurales, mientras que en 1981 su proporción tan sólo fue del 23.6%.

En el período 1936 - 1981, la población total creció a una tasa acumulativa anual de 3.3%, la población urbana en 5.5% y la población rural en 0.8%.

Los antecedentes presentados muestran un acelerado proceso migratorio de las áreas rurales hacia las áreas urbanas. (Anexo II.60)

Según las proyecciones para el año 2.000 se estima que sólo el 16% de la población total, residirá en las áreas rurales. (Anexo II.61)

Los cambios ocurridos en la distribución espacial de la población desde 1950, corroboran lo anterior. Para esa fecha, el 29.2% de la población se ubicaba en las Regiones Capital y Central, mientras que en 1981 se ha estimado que estas dos regiones concentran el 38.4% de la población total del país. (Anexo II.62)

La emigración ha sido principalmente desde las regiones Nor-Oriental, los Andes y Centro Occidental, las cuales muestran descensos sostenidos en la participación porcentual del total poblacional durante el período.

Además de las Regiones Central y Capital, la otra región que aumenta en población es la Zuliana, zona donde se ubican las principales explotaciones petroleras. Por otra parte, son estas tres regiones las que presentan en 1981, el menor porcentaje de población rural de todas las regiones del país. (Anexo II.63).

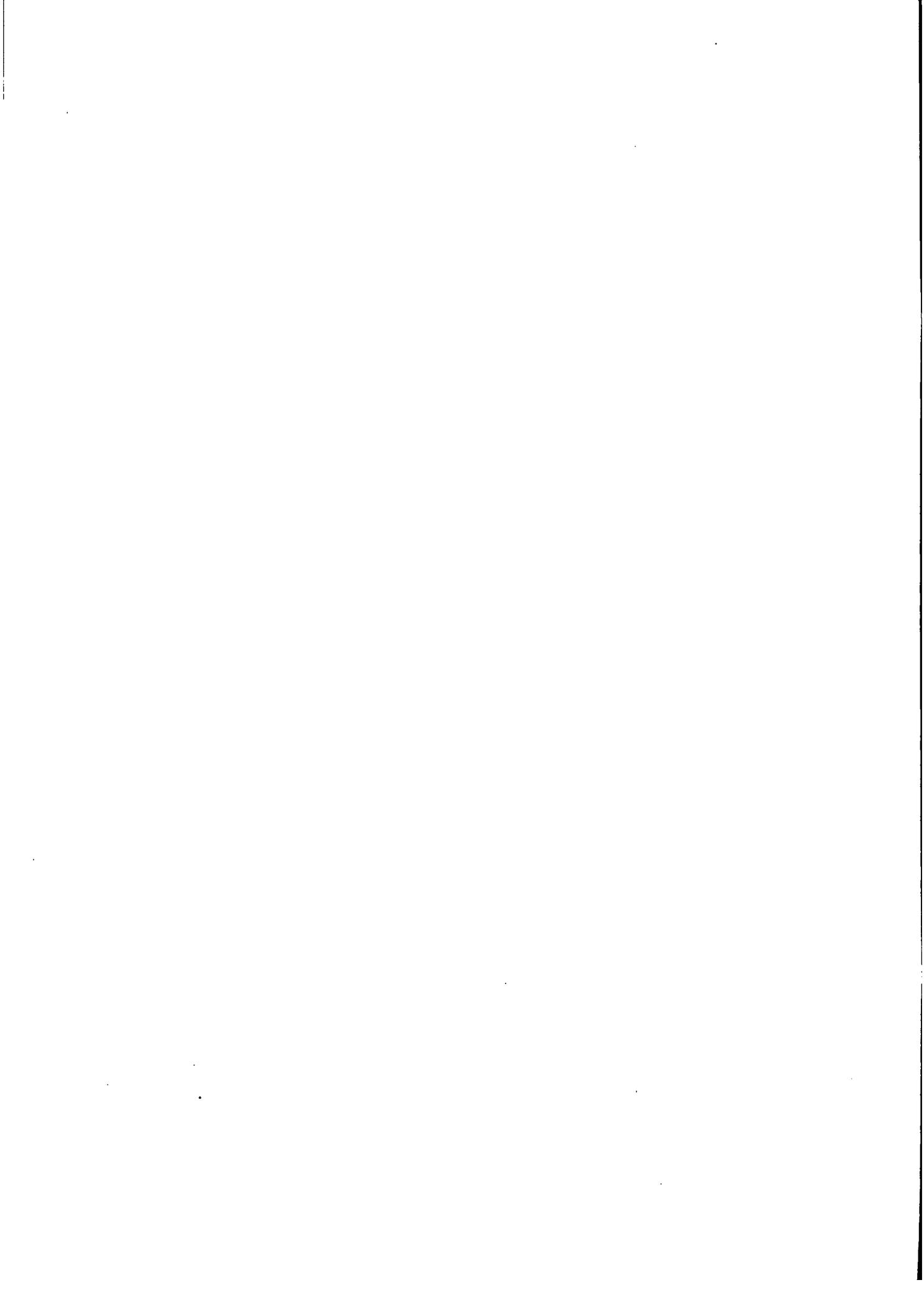
En 1950, el sector agropecuario era el principal empleador, ya que el 44.1% de la fuerza laboral ocupada del país se dedicaba a actividades de agricultura, caza, silvicultura y pesca; sin embargo, en 1980 sólo el 15.0% del total se dedicó a estas actividades. (Anexo II.64)

Cabe destacar el rápido crecimiento del sector servicios, ya que si en el año 1950 empleaba el 21.4% de la fuerza laboral, en 1980 llega a ocupar el 31.0% de la fuerza laboral total, pasando a ser la principal actividad económica, donde se ubica la fuerza de trabajo. Un crecimiento sostenido, aunque no de la misma magnitud del rubro anterior es el observado en las actividades de comercio, restaurantes y hoteles que para 1980 absorbe el 19% de la fuerza laboral y se constituye en el segundo empleador.

Lo anterior estaría señalando que las actividades agropecuarias no solo han dejado de ser el medio donde tradicionalmente y de manera prioritaria la población económicamente activa del país se ubica, sino que en la actualidad, la disminución de actividades en el sector, lo hace menos relevante respecto a otras actividades económicas.

En relación a la distribución de la fuerza de trabajo empleada, ésta difiere notablemente entre aquellos dedicados a actividades agrícolas de aquellos empleados en otros sectores.

De los dedicados a actividades agrícolas, el 36.1% son asalariados particulares, el 9% patronos, el 42% trabajadores por cuenta propia y el 13% ayudantes fami-

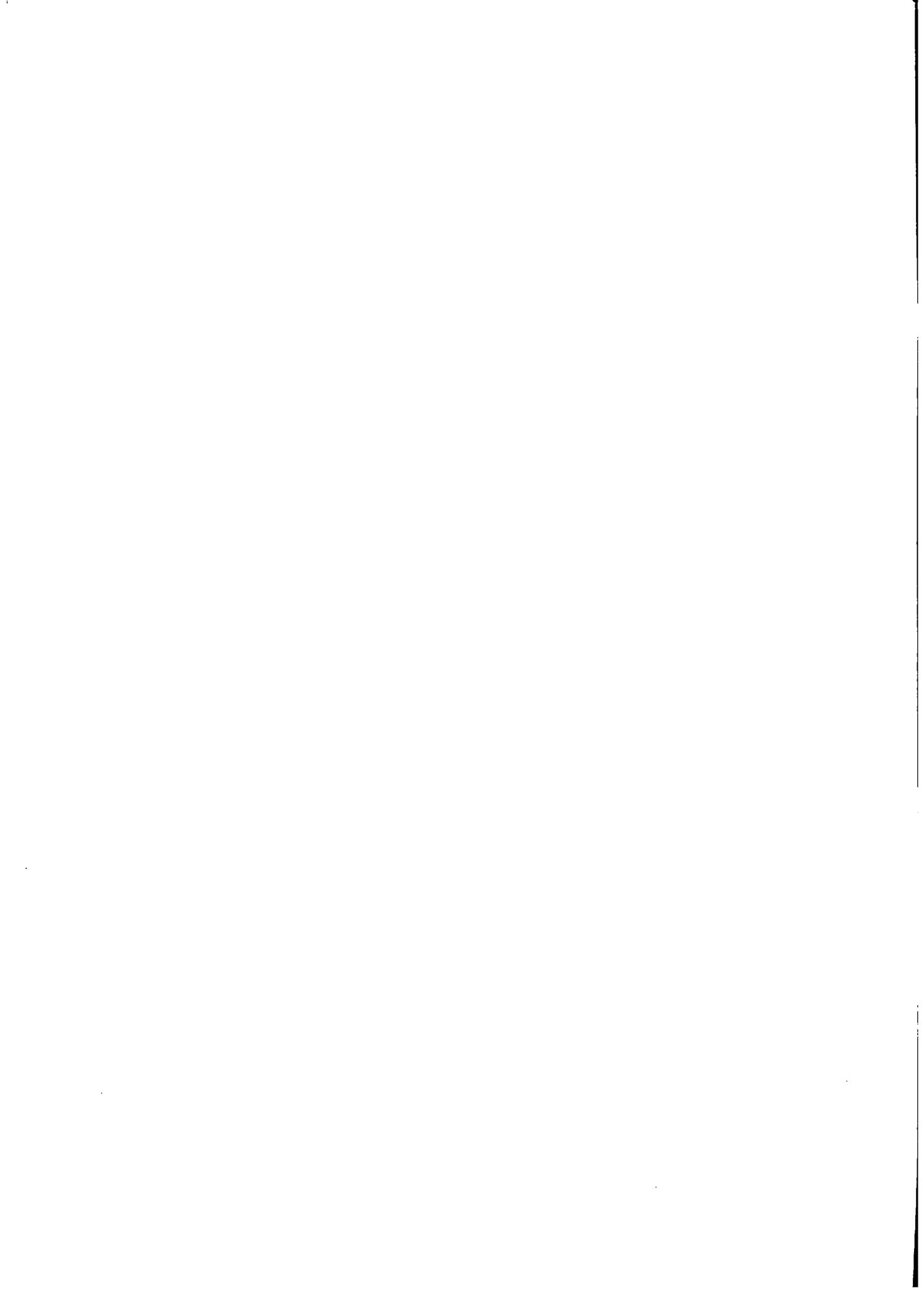


liares; por el contrario, de aquellos que no se dedican a actividades agrícolas, el 25% son asalariados del sector público (que en términos absolutos alcanzan a 904.779 personas), el 48.8% asalariados particulares, el 19.6% trabajadores por cuenta propia, 4.9% patronos y el 1.6% ayudantes familiares. (Anexo II.65)

La distribución de la población rural ocupada en actividades agrícolas, según el nivel de ingreso mensual para el II semestre de 1980 (Anexo II.66), es la que se resume en el cuadro siguiente:

RANGO DE REMUNERACION MENSUAL Bs.	N° DE PERSONAS	%	% ACUMULADO
Hasta 300	3.979	2.0	2.0
de 301 a 450	8.624	4.0	6.0
de 451 a 700	30.550	13.0	19.0
de 701 a 1.000	81.984	35.0	54.0
de 1.001 a 1.500	53.111	23.0	77.0
de 1.501 a 3.000	45.805	19.0	96.0
de 3.001 a 5.000	7.863	4.0	100.0
T O T A L	232.825	100.0	

Esto significa que más del 77% de la población ocupada en el sector agropecuario en 1980, recibieron una remuneración menor a Bs. 2.199 por mes, considerado como el promedio de ingreso familiar para el sector rural ese mismo año, y muy por debajo del promedio de ingreso medio familiar de Bs. 4.230, estimado para el área urbana. (Anexo II.67)



3. La Estructura y Distribución Actual de los Tamaños de Fincas

La evolución de la estructura de tenencia, confrontada con el número de explotaciones, presenta algunas variaciones, desde 1950 hasta 1971, fecha del último censo agropecuario.

En 1950 existían 234.730 explotaciones, de las cuales el 42% estaba en manos de propietarios, el 15% en arrendatarios y el 34% bajo ocupantes. De acuerdo al censo de 1971 existen en el país 287.256 explotaciones agropecuarias, distribuidas en 26.5 millones de has. de las cuales el 64% son propietarios, el 7% arrendatarios y 29% son clasificados en la categoría de ocupantes.

Por otra parte, al confrontar la estructura de tenencia con la superficie durante el mismo período, no existe una gran variación, ya que para 1950, el 80% de la superficie total estaba en manos de propietarios y en 1971 este porcentaje sube a 83%, los arrendatarios ocupan el 3% en 1950 y el 2% en 1971 de la superficie total, mientras que los ocupantes dispusieron del 11% y 12% de la superficie total en los respectivos años. (Anexos II.68 y 69)

De acuerdo con el tamaño de las explotaciones, en 1971 la estructura de concentración de la tierra presenta grupos bien definidos.

Por un lado, de un total de 283.616 explotaciones, el 60% son menores de 10 has. y disponen solamente de 314.639 has. es decir, del 2.2% de la superficie disponible.

Existe un estrato intermedio entre 10 y 100 has. el cual comprende el 31% de las explotaciones que ocupan el 9% de la superficie total. En el otro extremo, existen 4.905 explotaciones que representan el 1.7% del total, con tamaños mayores a 1.000 has. y ocupan el 67% de la superficie total.

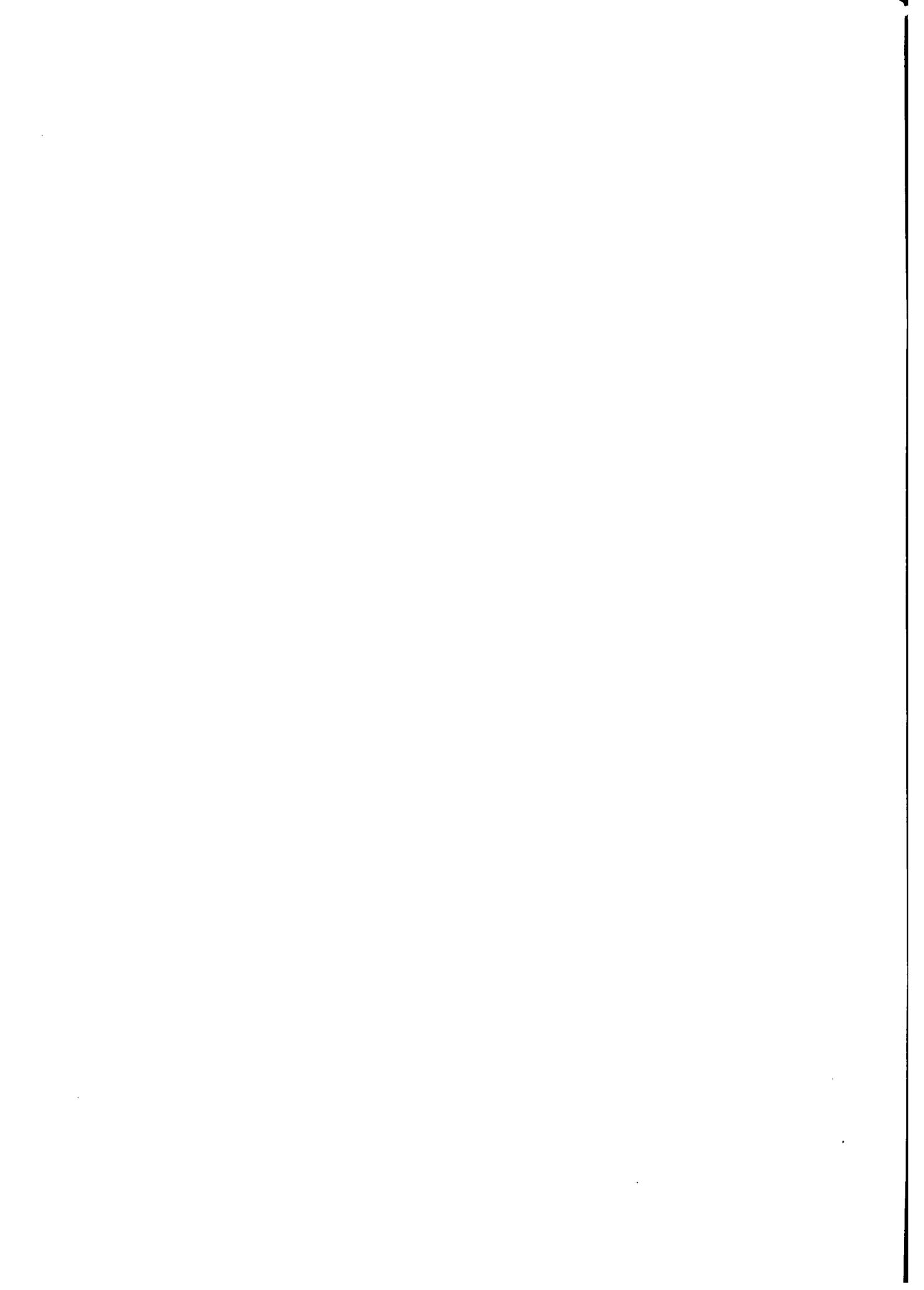
Esta estructura en la concentración de la tierra se ha mantenido a través del tiempo, ya que en 1950, del total de explotaciones existentes, el 72% eran menores de 10 has. y disponían del 2.3% de la superficie total. Para 1961, este estrato de tamaño mantiene la misma proporción de superficie disponible aunque la participación porcentual en el total de explotaciones disminuye en un 5%.

Las explotaciones mayores de 1.000 has., representaban en 1950 el 1.5% de las explotaciones y concentraban el 78.7% de la tierra (Anexos II. 70, 71 y 72).

Lo descrito anteriormente para el período 1950-1971; plantea una situación en la cual se evidencia una tendencia a la disminución en el número de explotaciones de menor tamaño, mientras que por el contrario, el número de explotaciones de mayor superficie tiende a aumentar.

En efecto, para el período señalado, el número de explotaciones menores de 10 has. presenta una tasa acumulativa anual decreciente, mientras que el número de explotaciones de tamaño mayor, crecen a un ritmo anual sostenido por sobre el 2.5%, especialmente, las que se encuentran en rangos de tamaño entre 50 y 1.000 has. (Anexo II.73).

Con base en las tasas de crecimiento acumulativa anual, del número de explotaciones, según el rango de tamaño durante el período 1970-1971 y ante la inexistencia de datos al respecto para el año 1982, se realizan las proyecciones correspondientes para dicho año, estimándose un total de 322.161 explotaciones, de las cua



les el 69% son menores de 20 has., un 27% entre 20 y 500 has. y un 4% mayores de 500 has. (Anexo II.74).

En relación con la evolución de las unidades productivas y la superficie, según el uso de la tierra, durante el período 1950-1971, pese a que no se advierte un cambio significativo en la distribución de la superficie destinada a actividades agrícolas, pecuarias o agropecuarias, sí se observa un incremento en el número de explotaciones dedicadas a actividades exclusivamente pecuarias.

De hecho, para 1950, del total de 234.730 explotaciones el 82% utilizaba la tierra para actividades agrícolas, ocupando para esto 3.3 millones de hectáreas o el 15% de la superficie total; el 8% de las explotaciones utilizaba el 57% de la superficie total para actividades pecuarias, mientras que el 10% de las explotaciones se dedicaba a actividades mixtas.

En 1971, el 65% de las explotaciones ocupan el 12% de la superficie total en actividades agrícolas, mientras que el 18% de las explotaciones con el 67% de la superficie, se dedican a actividades pecuarias. El 17% de las explotaciones se dedican a ambas actividades en el 21% de la superficie total.

Lo anterior indica, claramente, la importancia relativa que han ido tomando las actividades pecuarias tanto en el número de explotaciones dedicadas a éstas como en superficie (Anexo II.75)

Dentro de las actividades pecuarias, las explotaciones bovinas ocupan la mayor superficie.

Para 1971, el 96% de la superficie dedicada a actividades pecuarias fué para la ganadería vacuna y dentro de ésta, el 3% de la superficie en pastos se ubicaba en explotaciones menores de 50 has., el 6% en explotaciones menores de 200 has. y el 91% se ubicaba en explotaciones mayores de 200has. (Anexo II.76)

Confrontando la superficie cosechada de los cultivos seleccionados en el PRODETEC con el tamaño de las explotaciones, se observa que, para el caso del maíz, el 44% de la superficie total cosechada proviene de explotaciones menores de 20 has., el 26% de explotaciones entre 20 y menos de 100 has. y 13% de la superficie total pertenece a explotaciones mayores de 500 hectáreas.

La superficie cosechada con sorgo proviene en un 55% de explotaciones mayores de 500 hectáreas y un 26% de fincas entre 100 y 500 has.

Para el ajonjolí, el 33.5% de la superficie cosechada proviene de explotaciones cuyo tamaño varía entre 20 y 99.9 has. y el 37% proviene de fincas entre 100 y 499 has.

La mayor superficie cosechada de maní (57%) proviene de fincas mayores de 100 has. Por el contrario, para caraota y frijol más del 50% de la superficie cosechada proviene de explotaciones menores de 20 hectáreas.

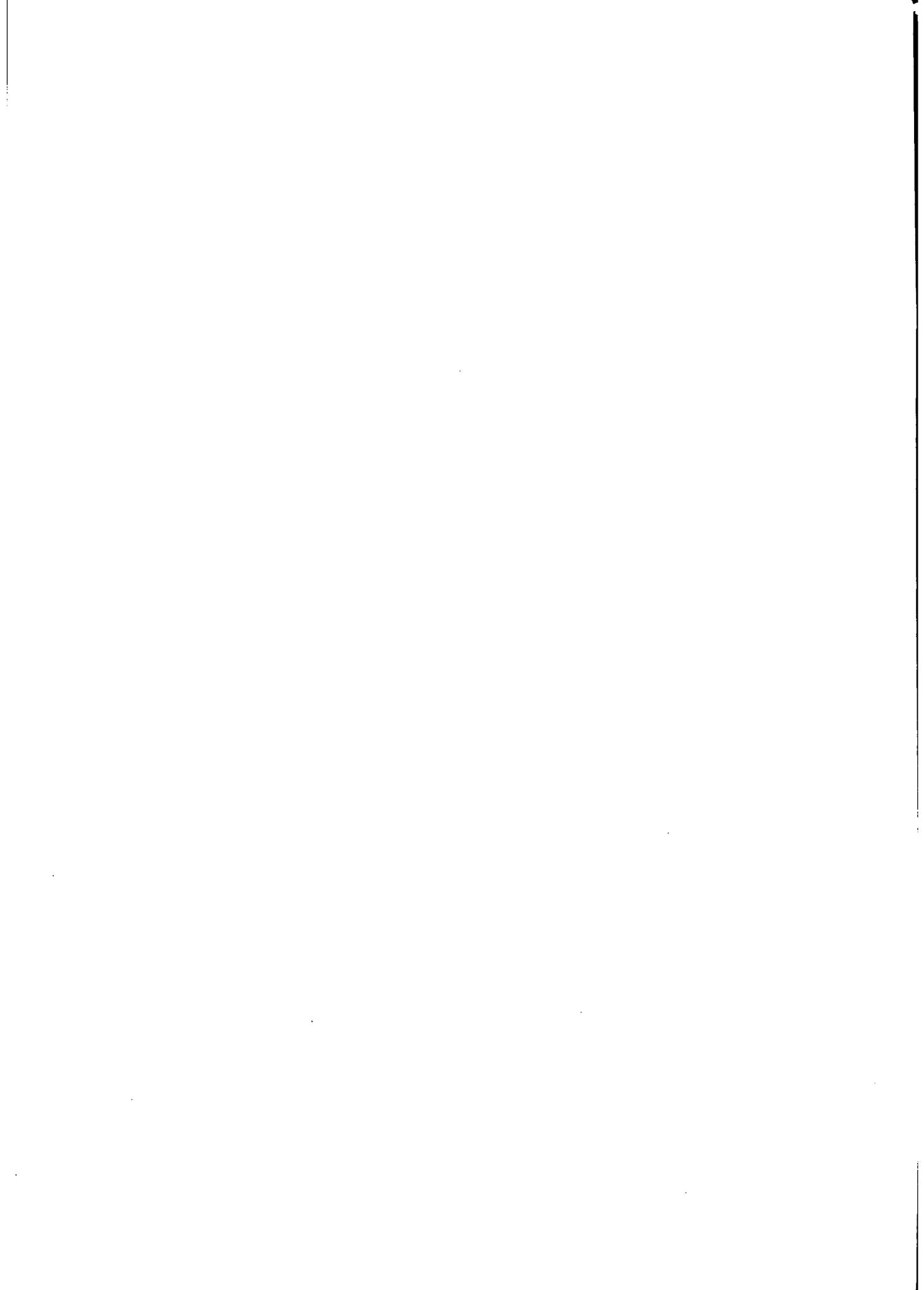
Igualmente, en el caso de los cítricos y el cambur, sobre el 50% de la superficie cosechada de estos productos pertenece a explotaciones menores de 20 hectáreas.

La superficie cosechada de caña de azúcar proviene en un 54% de explotaciones mayores de 100 has., un 24% de fincas entre 20 y 100 has. y un 17% de explotaciones entre 5 y 20 has.



Para café y cacao, más del 60% de la superficie cosechada pertenece a explotaciones cuyos tamaños fluctúan entre 5 y 100 has. y un 20% de explotaciones entre 100 y 500 has.

De la superficie explotada con ganado vacuno, el 75% de las cabezas de ganado provienen de explotaciones mayores de 100 has. (Anexos II.77 y 78)



4. Regiones y Recursos Productivos

Venezuela está dividida en 9 regiones para efectos de su planificación socioeconómica de acuerdo al Decreto No. 478 1)

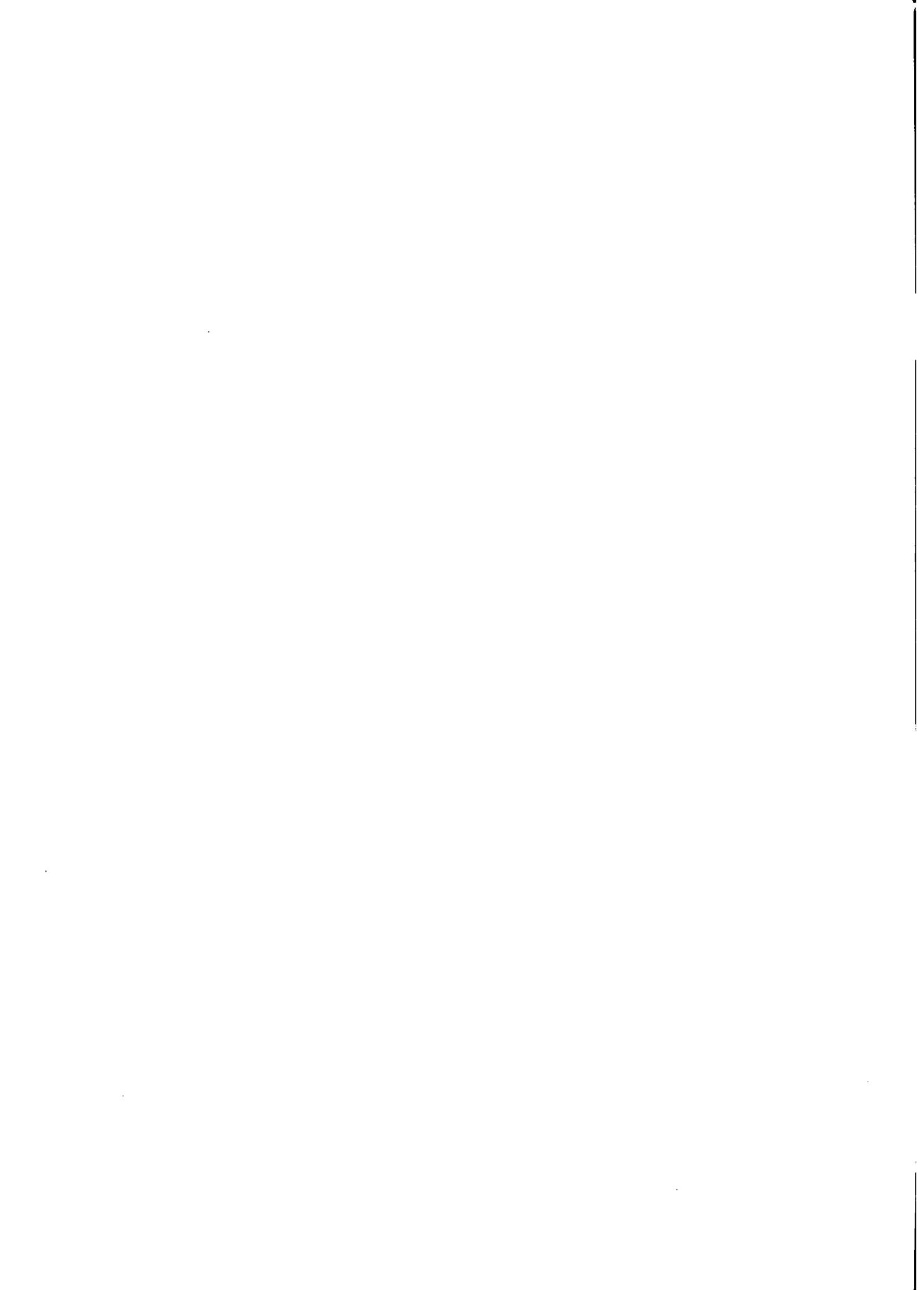
Estas Regiones son :

- Región Capital
 - ° Distrito Federal y Estado Miranda
- Región Central
 - ° Estado Aragua, Carabobo y Cojedes
- Región de los Llanos
 - ° Estado Guárico y Apure (con excepción del Dtto. Paéz)
- Región Centro Occidental
 - ° Estado Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy
 - ° Sub - Región Falcón (Estado Falcón)
- Región Zuliana
 - ° Estado Zulia
 - ° Sub - Región Costa Oriental del Lago
(Distritos Miranda, Bolívar, Lagunillas y Baralt)
- Región de los Andes
 - ° Estado Barinas, Mérida, Táchira, Trujillo y el Distrito Paéz del Estado Apure
- Región Nor - Oriental
 - ° Estados de Anzoátegui, Monagas y Sucre
- Región Insular
 - ° Estado Nueva Esparta y de las Dependencias Federales
- Región Guayana
 - ° Estado Bolívar y los Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro
(Ver Mapa No. 1 al final de este documento)

Los principales aspectos del Decreto No. 478 son:

- Se establece una Oficina Regional de Coordinación y Planificación en cada una de la Regiones.
- Las Corporaciones Regionales de Desarrollo son los instrumentos motores del desarrollo regional, tienen la responsabilidad de impulsar proyectos prioritarios de desarrollo regional y apoyar iniciativas productivas de los particulares.
- En cada Región funcionará como mecanismo de participación, un Consejo Regional de Desarrollo.

1) Decreto No. 478 del 8/1/80 sobre regionalización y participación de la comunidad en el desarrollo regional.



- Se amplía la participación de la colectividad en el Consejo Nacional de Desarrollo Regional, así como las funciones de este organismo, el cual será presidido por el Presidente de la República.
- Se incorpora la comunidad al proceso de toma de decisiones a través de las Asambleas Estatales de Participación y de los Comités Municipales de Participación.
- Se crean mecanismos efectivos de Coordinación a nivel estatal a través de los Comités de Coordinación de las Actividades Administrativas.
- Se establece un tratamiento especial para la Región Capital, el Area Metropolitana de Caracas, en materia de Coordinación de las actividades de Administración Pública.
- Se abre la posibilidad de crear Sub-Regiones y Areas de Programación Especial, a fin de promover el desarrollo de programas integrados y proyectos específicos, así como dar especial impulso a áreas retrasadas o deprimidas.
- Se fija como obligación de los Ministerios y Oficinas Centrales de la Presidencia de la República, el adaptarse administrativamente a la División Regional impuesta por este Decreto.
- Los organismos que establezcan delegaciones o direcciones regionales, deberán adelantar progresivamente un proceso de delegación de atribuciones.

a) Evolución del Uso Agrícola de la Tierra en Venezuela

Durante el período de 1950-1971 la superficie total de uso agropecuario ha tenido un leve incremento al experimentar una tasa de crecimiento acumulativa anual del 0.9%, pasando de 22.127 miles de hectáreas en el año 1950 a 26.526 miles de hectáreas en el año 1971.

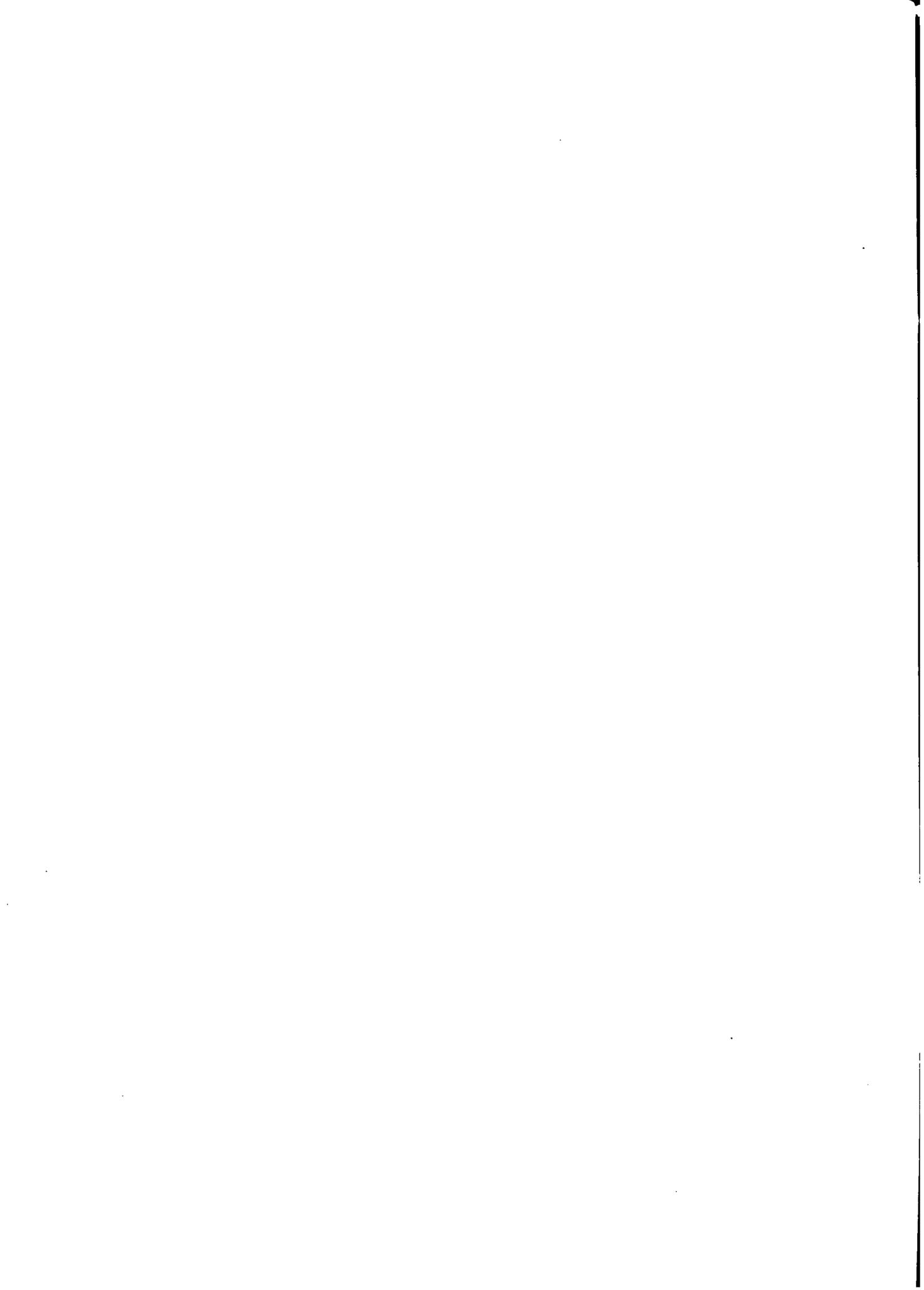
Se destaca dentro de esta superficie el uso pecuario, el cual ha tenido un incremento de 1.7% al pasar de 12.517 miles de hectáreas en 1950 a 17.690 miles de hectáreas en 1971 (la parte pecuaria tiene el mayor porcentaje de participación del total de esta superficie con respecto a los demás usos).

En cuanto a la superficie de uso agrícola, agropecuario y otros, se observa que han tenido una tendencia decreciente, es decir, una disminución en la participación del total de superficie. En el siguiente cuadro se presenta la superficie según su uso y la participación.

SUPERFICIE SEGUN EL USO DE LA TIERRA AÑOS 1950, 1961 y 1971

U S O S	Miles Has. %		Miles Has. %		Miles Has. %	
	1950		1961		1971	
Agrícola	3.324	15.0	4.009	15.4	3.073	11.6
Pecuario	12.517	56.6	13.241	51.0	17.690	66.7
Agropecuario	5.892	26.6	8.723	33.6	5.670	21.3
Otros	394	1.8	32	0.1	93	0.4
T o t a l	22.127	100.0	26.005	100.0	26.526	100.0

Fuente : CENDES. Estadísticas Básicas del Sector Rural Venezolano. 1960 - 1975



En relación al año 1980, (aunque la información no se puede desagregar como la de los censos), se puede estimar que los usos agrícolas 1) y pecuario abarcan una superficie de 19.396 miles de hectáreas. De este total el 90% lo ocupa el uso pecuario y el 10% restante el uso agrícola.

Comparando con el año 1971, se observa una tasa decreciente de 0.1% en el uso pecuario al pasar de 17.690 miles de hectáreas en el año 1971 a 17.471 miles de hectáreas en el año 1980.

En el uso agrícola la diferencia es de 1.149 miles de hectáreas en 1971 al pasar de 3.073 a 1.924 miles de hectáreas en 1980 2)

b) Zonificación Agrofísica Preliminar por Cultivos

De acuerdo con el mapa No. 1, la parte Nor-Central del país presenta aptitudes para la producción de maíz, caraota, frijol, cacao, café, musáceas, naranja y forrajes. Distribuidos así: en la Región Capital para la producción de caraota, frijol, cacao, café, musáceas, naranja y forrajes.

La Región Central es similar a la anterior, con aptitud adicional para la producción de maíz.

La Región de Los Llanos, según las características agrofísicas tiene las condiciones necesarias para la explotación de maíz, sorgo, caña de azúcar, caraota, frijol, musáceas, maní y pastos. La producción de musáceas y maní le corresponde al Estado Apure y la de caraota al Estado Guárico.

Es importante destacar que en esta Región gran parte de la superficie es apta para pastos y en menor grado para bosques y reservas hidráulicas.

La Región Centro Occidental del país puede considerarse una zona con excelentes características agrofísicas puesto que es apta para la producción de una amplia gama de cultivos.

La Región Zuliana se puede decir que presenta características apropiadas para la producción de maíz, sorgo, caraota, frijol, cacao, musáceas, ajonjolí, maní y pastos. El frijol se encuentra distribuido en toda la Región, también forrajes y las musáceas, a excepción del área correspondiente a la Serranía de Perijá, ocupada exclusivamente por bosques y reservas hidráulicas.

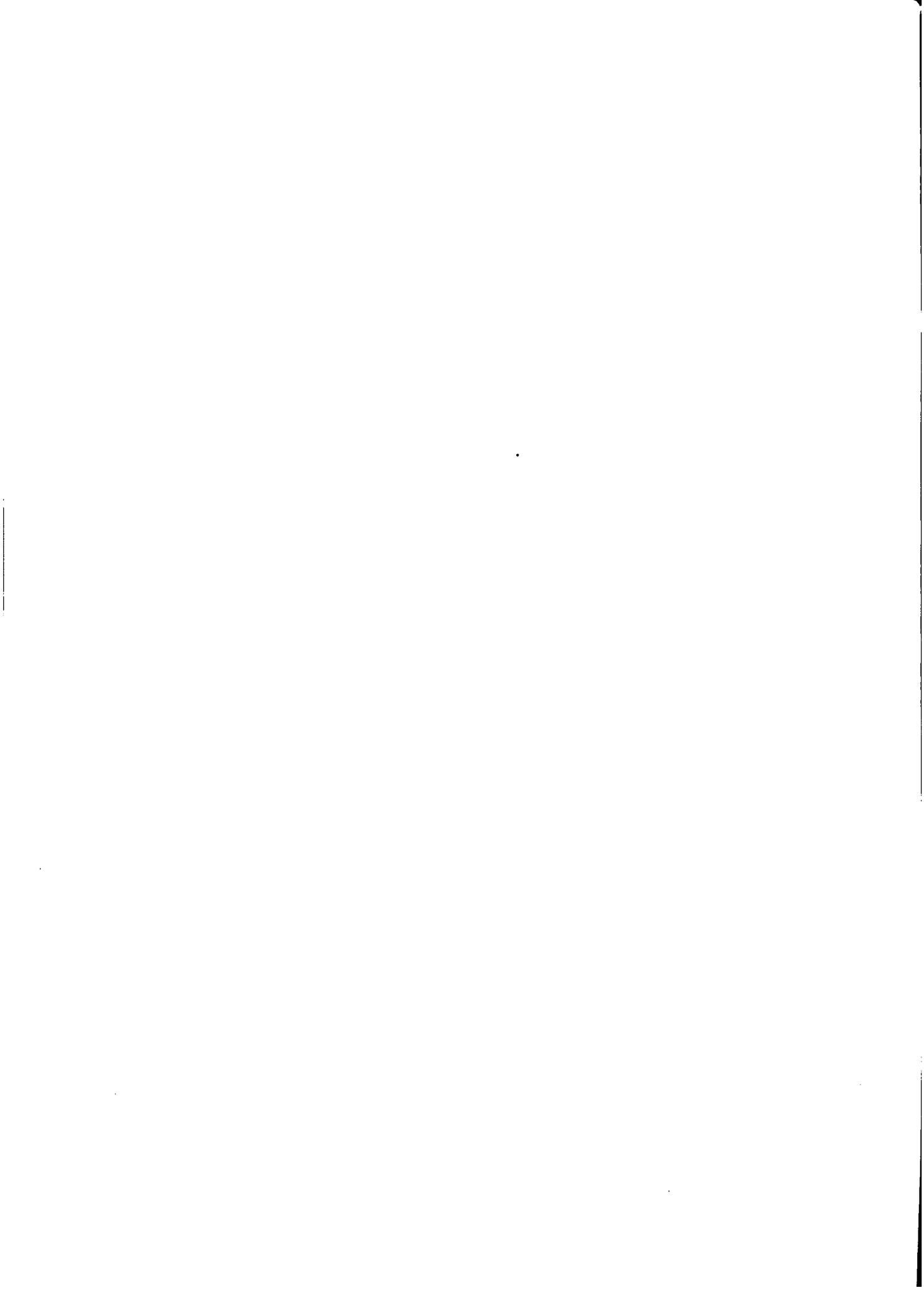
De acuerdo a las características agrofísicas la Región Andina presenta condiciones aptas para la explotación de maíz, caña de azúcar, caraota, frijol, café, naranja y bosques. El Estado Barinas además de los rubros anteriores cuenta con condiciones para ajonjolí y sorgo, así como también para forrajes.

La Región Nor-Oriental tiene condiciones favorables para la producción de maíz, sorgo, caña de azúcar, frijol, cacao, café, naranja, musáceas, ajonjolí, maní y pastos.

Destacando el café y el cacao en el Estado Sucre; ajonjolí, maní y los forrajes en los Estados Monagas y Anzoátegui.

En cuanto a la Región Guayana, se tiene que Delta Amacuro es una zona fundamentalmente para bosques y reservas hidráulicas, existiendo algunas áreas dedicadas a producción agrícola vegetal y animal. En el Estado Bolívar, existen explotaciones ganaderas sustentadas a base de pastos naturales.

1) Por contar sólo con información correspondiente a la superficie cosechada, se asume que la totalidad de la superficie de uso agrícola es la suma de la cosechada más el 10%



c) Limitaciones Agrofísicas para el Uso Agrícola de las Tierras Venezolanas

Entre las principales limitaciones que tienen las tierras para uso agrícola, se tiene el excesivo relieve, la baja fertilidad, el mal drenaje y la aridez. (Ver mapa No. 2 al final de este documento)

El excesivo relieve abarca una superficie de 39.600 miles de hectáreas, lo que representa un 44% del territorio nacional.

En segundo lugar se encuentra la baja fertilidad la que ocupa el 32% del total nacional con 28.800 miles de hectáreas.

En cuanto al mal drenaje se observa que limita el uso de 9.000 miles de hectáreas, es decir el 18% del territorio nacional.

Abarcando menor superficie en cuanto a limitante por aridez en el territorio nacional, hay 3.600 miles de hectáreas lo que significa el 4% del total.

El 2% restante le corresponde a las zonas que presentan escasas limitaciones (Cuadros Nos. II.1 y II.2)

d) Potencial Agrícola de la Tierra Venezolana

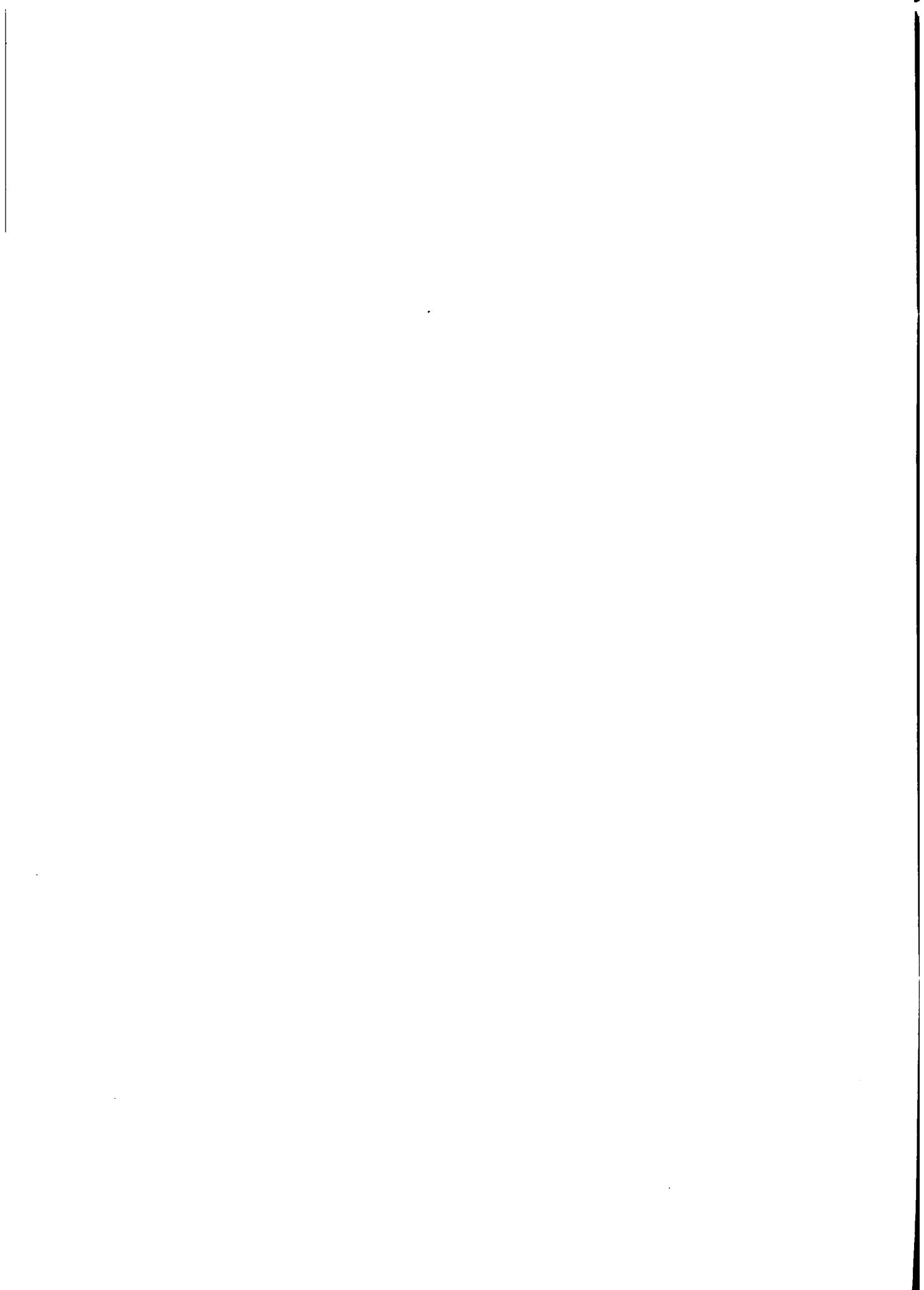
De acuerdo a su uso potencial se tiene la siguiente clasificación: Amplia gama de cultivos, Limitada gama de cultivos, Ganadería, Limitada a Bosques y una asociación entre el área de Limitada gama de cultivos y la Limitada a Bosques (Ver mapa No. 3 al final de este documento.)

El 41% del territorio nacional tiene un uso potencial para bosque, el 30% para ganadería, el 14% para una limitada gama de cultivos, el 11% a la asociación (limitada gama de cultivos y bosques) y el 4% para la amplia gama de cultivos (Cuadro No. II.3)

CUADRO II.1

LIMITACIONES MAYORES Y SEVERIDAD DEL PROBLEMA O SUBLIMITACIONES AGROFÍSICAS PARA EL USO AGRÍCOLA EN LA TIERRA DE VENEZUELA 1979

Limitaciones	Territorio Nacional %	Severidad de la Limitación	% Terr. Nac.	Has. Miles
Excesivo Relieve	44	Fuerte	25	22.500
		Menor Grado	19	17.100
Baja Fertilidad	32	Fuerte	28	25.200
		Intermedia	4	3.600
Mal Drenaje	18	Zonas peor drenadas o casi cienagosas	8	7.200
		Intermedio	4	3.600
		Leve	6	5.400
Aridez	4	Solamente aridez Arides y otros limitantes 1)	4	3.600



- 1) Erosión acelerada, fuertes pendientes, suelos con excesos de arcillas, sales o sodio

Fuente : Comerma, J. y Paredes, R. 1979. Principales limitaciones y potencial agrícola de las tierras en Venezuela. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias; FONAIAP, CENIAP, MARNR, Inventario Nacional de Tierras. 13 p.; en FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.

CUADRO II.2

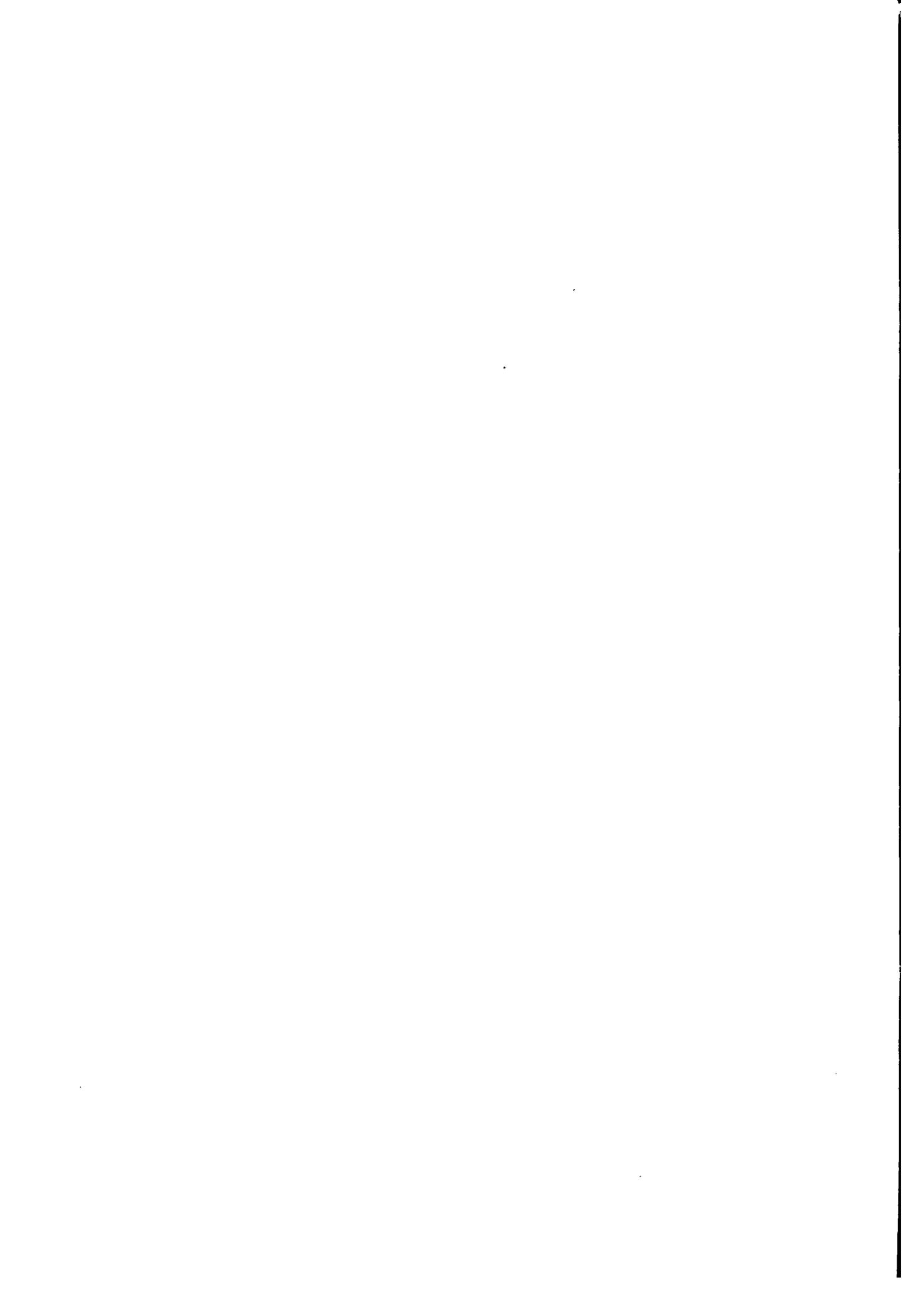
PRINCIPALES LIMITACIONES AGROFISICAS PARA USO AGRICOLA
DE LAS TIERRAS EN VENEZUELA 1979

<u>LIMITACIONES</u>	<u>TERRITORIO NACIONAL %</u>
Escasas Limitaciones	2
Excesivo Relieve	44
Baja Fertilidad Natural	32
Mal Drenaje	18
Aridez	4
T o t a l	100

Criterios :

- Escasas limitaciones. Zonas esencialmente, planas con pocos problemas de drenaje y de fertilidad natural; poseen condiciones agroclimáticas que permiten el desarrollo de una gran variedad de cultivos esenciales.
- Excesivo relieve. Areas que presentan pronunciadas pendientes o por la complejidad de las mismas, presentan grandes dificultades para la agricultura mecanizada o representan un alto riesgo de erosión para los cultivos comunes del país.
- Baja fertilidad. Areas en donde por la escasez de nutrientes o excesiva acidéz, no es posible la producción de cultivos comunes o los rendimientos de los mismos son muy bajos y que se agotarán a corto plazo si no se corrigen dichas limitaciones con el uso frecuente de cantidades moderadas o altas de fertilizantes o enmiendas.
- Mal Drenaje. Excesos de agua superficial o en el sub-suelo, que fundamentalmente afectan el crecimiento vegetal, la mecanización, el laboreo del terreno y los rendimientos de los cultivos comunes con excepción del arroz y ciertos pastos.

Fuente : Comerma, J. y Paredes, R. 1979. Principales limitaciones y potencial agrícola de las tierras en Venezuela. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias. FONAIAP, CENIAP, MARNR. Inventario Nacional de Tierras. 13 p.; en FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



CUADRO No. II.3

POTENCIAL AGRICOLA DE LA TIERRA EN VENEZUELA 1979

<u>USO POTENCIAL</u>	<u>TERRITORIO NACIONAL %</u>
1. Amplia Gama de Cultivos	4
2. Limitada Gama de Cultivos	14
3. Ganadería	30
4. Bosques y Recreación, Conservación de Cuencas y Vida Silvestre	41
5. Asociación 4 y 2	11
T o t a l	100

Fuente : Comerma, J. y Paredes R. 1979. Principales Limitaciones y Potencial Agrícola de las Tierras en Venezuela. Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias. FONAIAP, CENIAP, MARNR. Inventario Nacional de Tierras. 13 p.

En FONAIAP 1980. Plan Indicativo 1981 - 1985

Características Climatológicas de las Regiones

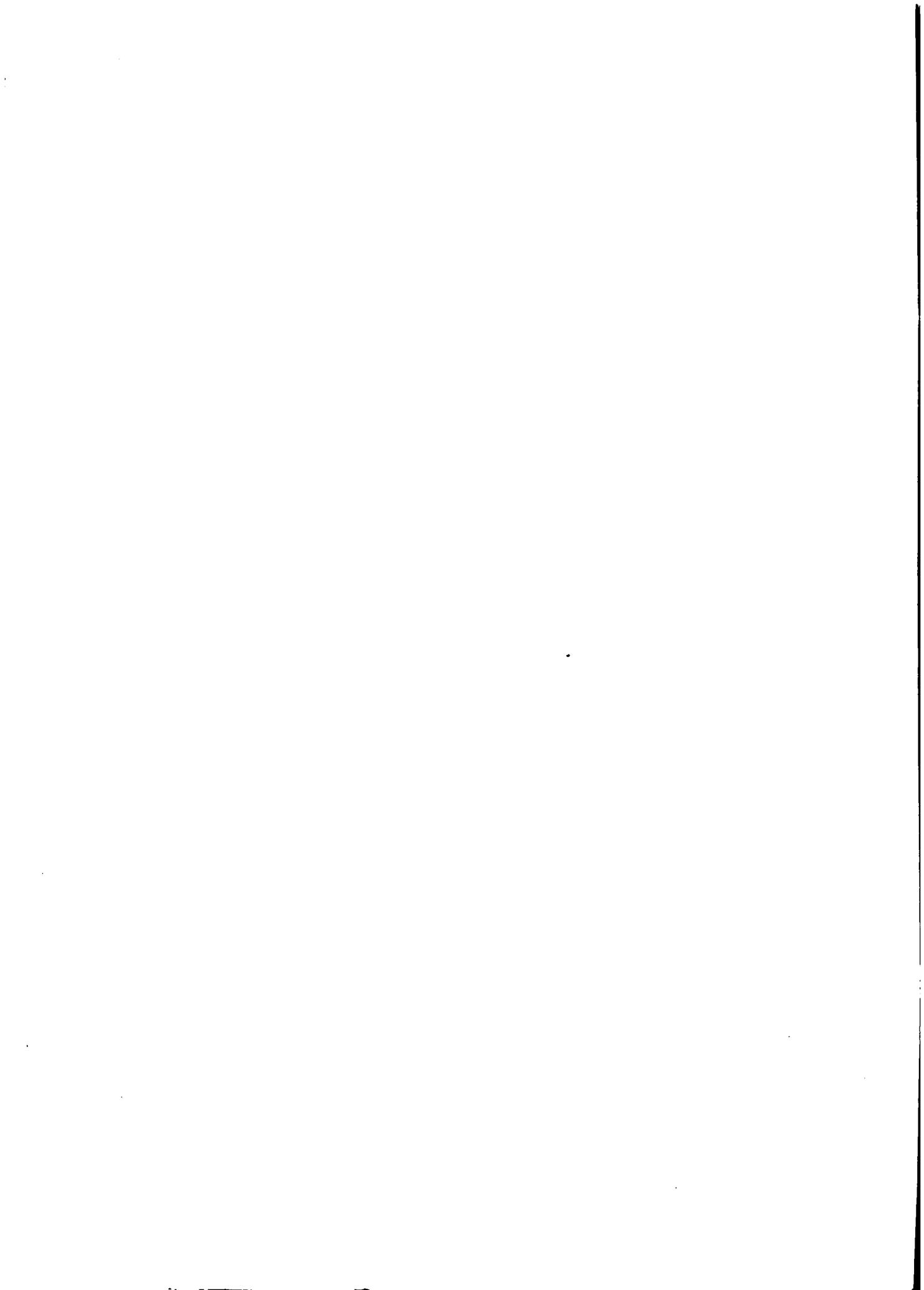
i. Precipitación

En el país, la precipitación anual oscila aproximadamente entre los 800-2000 mm. presentándose la máxima en las poblaciones de Guatisimíña y Uríman del Estado Bolívar (Región Guayana) al obtenerse precipitaciones de 4065 mm. y 3745 mm.; sigue el Territorio Federal Amazonas en la población de San Carlos de Río Negro con 3519 mm.

En relación a las menores precipitaciones, se considera en el Estado Nueva Esparta a Punta de Piedra (Región Insular), como el menos lluvioso ya que su precipitación promedio anual es de 347 mm. También se encuentran dentro de las zonas con baja precipitación las siguientes localidades: Coro del Estado Falcón (Región Centro Occidental), Cumaná del Estado Sucre (Región Nor-Oriental), Maracaibo del Estado Zulia (Región Zuliana), Estanques del Estado Mérida (Región Los Andes), cuyas precipitaciones anuales no alcanzan los 510 mm. (Anexo II.79)

Temperatura

Se encuentra entre los 11.1 °C y los 28.4 °C; correspondiéndole las más bajas a la Región Andina donde se presentan temperaturas promedio de 11.1 °C, 15.8 °C y 18.9 °C en las poblaciones de Mucuchíes, Torondoy y Mérida del Estado Mérida y de 19.8 °C en Bramón, Estado Táchira. También se observan bajas temperaturas en la Colonia Tovar del Estado Aragua (Región Central) al situarse la media anual en 16.8 °C.



En cuanto a las altas, estas se encuentran en la Región Zuliana, donde la mayoría de las poblaciones superan los 27 °C, destacándose Machiques con una temperatura media en 28.4 °C. También se encuentran sobre los 28 °C: Pto. Paéz del Estado Apure Región Los Llanos (28.2 °C) y en Punta de Piedras del Estado Nueva Esparta, Región Insular (28.1 °C). Así mismo, se experimentan temperaturas superiores a los 27 °C en algunas localidades de los Estados Apure y Guárico (Región Los Llanos); Falcón, Lara y Portuguesa (Región Centro Occidental); Bolívar, T. F. Delta Amacuro y T. F. Amazonas (Región Guayana).

En relación al resto del país, la temperatura media anual se encuentra alrededor de los 26 °C (Anexo II.79).

iii. Evapotranspiración Real

Los valores de evapotranspiración real dependen de las máximas o mínimas precipitaciones, así como de las temperaturas del aire.

Por lo tanto, los valores máximos de evapotranspiración se observan en los Estados que presentan mayor precipitación y la temperatura media se encuentra igual o superior a los 25 °C.

De acuerdo a lo anterior, las mayores evapotranspiraciones se localizan en el Territorio Federal Amazonas y Territorio Federal Delta Amacuro (Región Guayana); Pie de Salto, Entre Ríos y Maripa del Estado Bolívar (Región Guayana); Tunapuy y Caripito del Estado Sucre (Región Nor-Oriental); La Fría del Estado Táchira y el Vigía del Estado Mérida (Región Los Andes); El Guapo, Tacarigua de Mamporal y Caucagua del Estado Miranda (Región Capital); todos ellos con evapotranspiraciones entre los 1400 y 1700 mm.

En cuanto a los valores mínimos de evapotranspiración, estos corresponden a los estados que presentan temperaturas elevadas con relación a la precipitación, tal es el caso de la Región Insular donde se presentan evapotranspiraciones de 347 mm. como resultado de una precipitación de 347 mm. y de una temperatura de 28.1 °C.

Situaciones similares ocurren en la región Zuliana, en la región Centro Occidental, con excepción del Estado Portuguesa, así como también en algunas poblaciones de los Estados Mérida, Táchira y Trujillo (Región Los Andes); Anzoátegui, Monagas y Sucre (Región Nor-Oriental) Anexo II.79.

iv. Índice de Humedad 1)

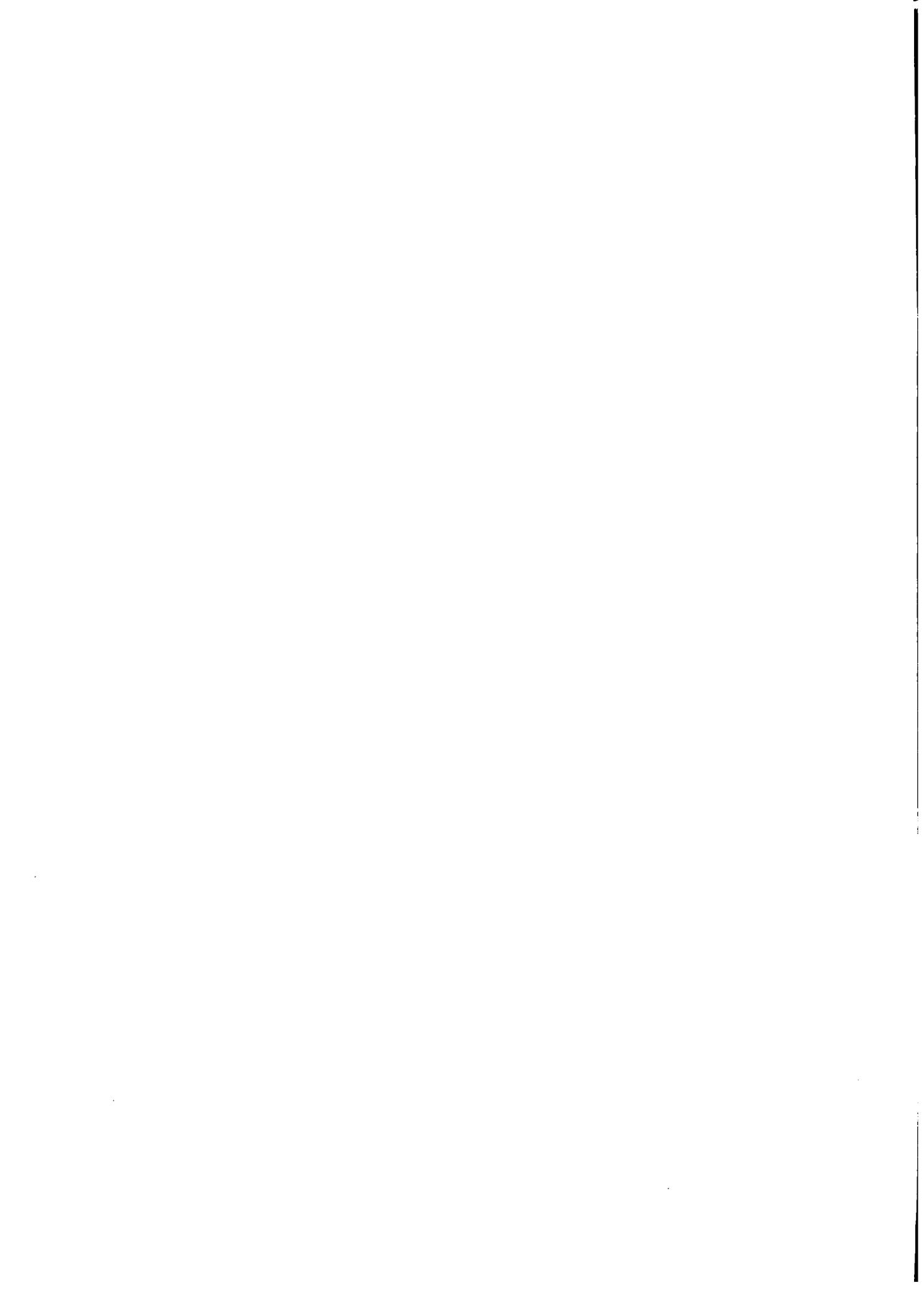
Los valores de índice de humedad son positivos o negativos dependiendo del exceso o déficit de agua.

Entre los estados que por lo general no presentan deficiencia de agua durante el año puesto que tienen índices de humedad superiores o cercanos a 100 se encuentran: Altamira, Estado Barinas (Región Los Andes) con un índice de 178; Urimán, Amenadifña, Guatisimifña, Entre Ríos y Kavanayen del Estado Bolívar (Región Guayana)

Los más bajos índices de humedad se encuentran ubicados en Nueva Esparta de la Región Insular con (-48 y -33); en el Estado Zulia (Región Zuliana); Falcón (Región Centro Occidental); Guárico (Región Los Llanos) y parte de Sucre (Región Nor-Oriental) donde los índices de humedad se encuentran entre (-46 y -3)

En lo que respecta a la Región Capital, Central, Andina y Estado Apure (Región Los Llanos), se presentan índices entre 2 y 98 (Anexo II.79).

1) El valor 0 representa, en términos generales, el límite entre los grupos mesoclimáticos secos y húmedos. Se considera: grupo mesoclimático semiárido con valores entre -20 y -40 subhúmedo seco entre 0 y -20, subhúmedo húmedo entre 0 y 20, húmedos entre 20 y 40, superhúmedos con índices superiores a 40.



f) Análisis de los rubros del Programa por Región 1)

i. Maíz

A nivel nacional, la superficie cosechada para 1975 fué de 506.151 has. de las cuales se obtuvieron 653.412 T.M. Las regiones de los Llanos y Centro Occidental contribuyeron con el 51% de la superficie cosechada. especialmente los Estados : Guárico, Portuguesa y Yaracuy; las dos regiones fueron responsables por el 56.4% de la producción nacional; el rendimiento medio fué de 1.291 kgs/ha. (1.727 - kgs/ha. Estado Aragua, 734 kgs/ha. Estado Sucre)

Para el año 1982, la superficie cosechada a nivel nacional fué de 304.995 has. es decir una disminución de un 39% con respecto a 1975, obteniéndose un volumen bruto de producción de 500.966 T.M. o sea un 23% menos que el año 1975.

Las principales regiones productoras para este año fueron los Llanos y Centro Occidental, correspondiendo a ellas el 68% de la producción, en el 70% de la superficie cosechada; los rendimientos más altos se logran en el Estado Yaracuy (2.500 kgs/ha.) en la Región Centro Occidental, mientras que los rendimientos mínimos son de 1.000 kgs./ha. en otros Estados.

ii. Sorgo

La producción de sorgo para el año 1975 a nivel nacional fué de 70.380 T.M. en una superficie de 43.996 has; se cultivó principalmente en los Llanos (21.6% del total de lo producido), Región Los Andes (26.9%) y Nor-oriental (25.6%); estos tres Estados contribuyeron con el 73% del volumen de producción global. El rendimiento medio fué de 1.600 kgs/ha. En 1982 se obtiene una producción total de 337.480 T.M. que significa un incremento de 479% respecto al año 1975; este mayor volumen se debe principalmente al incremento en la superficie cosechada que para 1982 fué de 185.908 has. y no a un aumento en los rendimientos, los cuales se mantuvieron relativamente iguales en ambos períodos, variando entre 1.700 - kgs/ha. a 1.815 kgs/ha. El mayor incremento en superficie se da en el Estado Portuguesa (52.391 has.), Guárico (56.160 has.) y Barinas (21.113 has.)

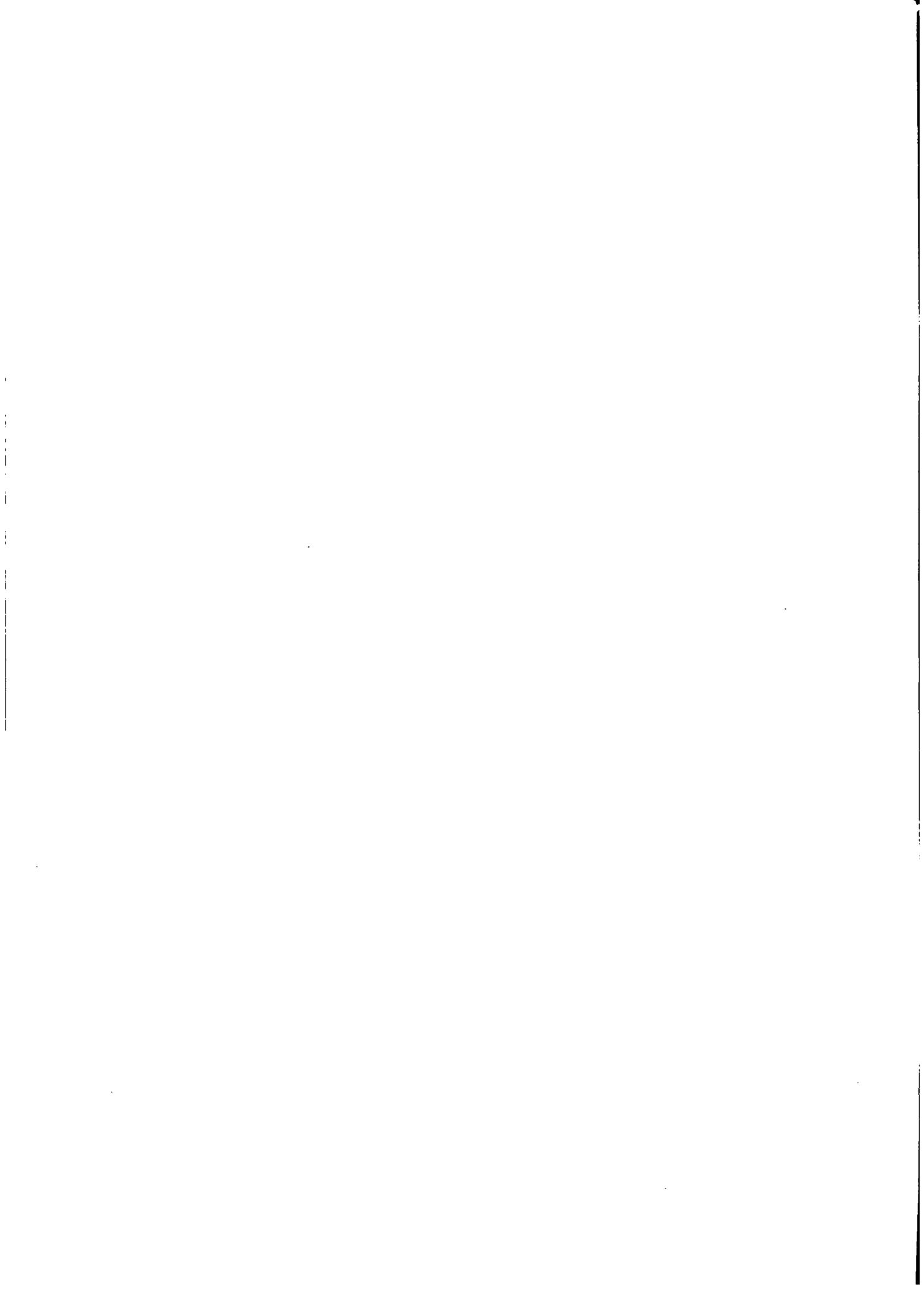
ii. Caraota

Para 1975 se cosecharon 63.738 has. con una producción total de 25.098 T.M. La Región Central contribuyó con el 29% de la producción y la Región Centro Occidental con el 29%. El Estado Trujillo en la Región de los Andes contribuyó con un 10% de lo producido. Los rendimientos fluctuaron entre 283 kgs/ha en la Región del Zulia y 729 kgs/ha. en el Estado Miranda, con un promedio nacional en los rendimientos de 394 kgs/ha. En 1982, la superficie cosechada de caraotas fué de 37.926 has.; esto significa una disminución del 40% con respecto a la superficie que se cosechó en el año 1975; la producción fué de 18.394 T.M. (una disminución de 27% con respecto al año 1975), pero con un aumento en los rendimientos medios a nivel nacional (485 kgs/ha.) para 1982.

El 31% de la producción se obtuvo en la región Centro Occidental principalmente en el Estado de Lara y la Región Central (26%) principalmente en el Estado Carabobo; los mayores rendimientos se lograron en los Estados Apure (760 kgs/ha.) Barinas (600 kgs/ha.), Mérida (600 kgs/ha.), mientras que los menores en los Estados Cojedes, Falcón y Lara.

iv. Frijol

Para 1975 se cosecharon 25.541 has. con una producción global de 12.031 T.M.; las Este análisis de apoya en la información de los Anexos II.80, 81, 82, 83 y 84



principales regiones productoras fueron los Llanos y Nor Oriental, las cuales contribuyeron con el 59% de lo producido. El rendimiento promedio del cultivo para ese año fué de 471 kgs/ha. alcanzándose los más altos niveles en el Estado Apure (710 kgs/ha.) y los mínimos rendimientos den los Estados Cojedes y Zulia.

En 1982 se cosecharon 14.023 has. que con respecto a la superficie cosechada del cultivo de frijol en 1975, disminuye en un 45%. El volumen de producción fué de 8.775 T.M. con un rendimiento promedio de 626 kgs/ha., lo cual muestra un incremento con relación al año 1975. Las regiones que mayormente contribuyeron fueron los Llanos y Nor Oriental con el 64% de la producción, en especial los Estados Apure y Anzoátegui, respectivamente.

v. Ajonjolí

En 1975 la superficie cosechada fué de 136.472 has. obteniéndose una producción de 65.035 T.M. con un rendimiento promedio de 477 kgs/ha. Principalmente el ajonjolí se cultivó en la Región Centro Occidental, específicamente en el Estado Portuguesa que contribuyó con el 98% de la producción total.

En 1982 se cosecharon 93.203 has. a nivel nacional, obteniéndose un volumen de producción de 53.150 T.M., esto significa que el área cosechada disminuye en un 32%, mientras que la producción obtenida disminuye en un 6% respecto al año 1975. Esta disminución en el volumen total es como consecuencia de un incremento en los rendimientos medios obtenidos en 1982 de 570 kg/ha.

El estado Portuguesa en la Región Centro Occidental absorbe nuevamente, el 98% de la producción.

vi. Maní

En 1975 el maní se produjo en un 99% en los Estados Anzoátegui y Monagas en la Región Nor Oriental, donde se cosecharon 22.104 has., obteniéndose un volumen de producción de 22.489 T.M., con un rendimiento promedio de 1.017 kgs/ha.

En 1982, los mismos Estados contribuyeron con el 90% de la producción total que fué de 6.623 T.M., es decir, una disminución del 71% con respecto a lo obtenido en el año 1975. La superficie cosechada fué de 3.846 has. y el rendimiento promedio de incrementó a 1.724 kgs/ha.

vii. Cambur

El cambur es un cultivo distribuido por todas las regiones del país. En 1975 la superficie cosechada fué de 44.920 has., obteniéndose una producción de 859.935 T.M.; de ese total un 33% provino de la Región de Los Andes, un 15% de la Región Nor-Oriental, un 11% de la Centro Occidental y un 17% de la Región Capital; los rendimientos promedios fueron de 19 T.M./ha.

En 1982, la superficie cosechada fué de 46.966 has. de las cuales se obtuvieron 920.742 T.M. Esto significa respecto a la superficie cosechada en 1975, un incremento de 4% y respecto al volumen de producción un 7%. Los rendimientos medios para 1982 se mantuvieron en, 19 T.M./ha.

ii. Plátano

El cultivo de plátano, igual que el de cambur, se cultiva en todo el territorio nacional.

Para 1975, la superficie cosechada de plátano fué de 57.542 has., obteniéndose un volumen de producción de 369.729 T.M. y rendimientos medios de 6.4 T.M/ha.



En 1982 la superficie cosechada disminuye a 55.890 has. (3%) y se obtienen - 430.000 T.M. de producto. Los rendimientos medios a nivel nacional, alcanzan un notorio incremento, lográndose 7.7 T.M./ha.

ix. Naranja

Se produce principalmente en los Estados Carabobo, en la Región Central y en el Estado Yaracuy en la Región Centro Occidental; ambos contribuyendo con el 80% de la producción nacional que en 1982 fué de 372.325 T.M. en una superficie de 32.701 has., los rendimientos obtenidos se estiman en 11.4 T.M./ha.

x. Café

En 1975 la superficie cosechada de café alcanzó 275.438 has. y se obtuvieron - 64.611 T.M. A nivel regional, Los Andes contribuyó con el 61% de la producción, dentro de esta, destacan tres Estados : Mérida, Táchira y Trujillo.

Para 1982 se cosecharon 237.344 has. en todo el país, lo que significa una disminución del 14% en la superficie cosechada, en relación con el año 1975 y se obtuvo un volumen bruto de producción de 54.440 T.M. lo cual significa un 16% menos a lo obtenido en el año 1975, debido a la reducción de la superficie cosechada y a una disminución en los rendimientos medios que pasaron de 234 kgs./ha. en 1975 a 229 kgs/ha. en 1982.

xi. Cacao

Este cultivo se produce especialmente en la Región Nor-Oriental y en la Región Capital, las cuales en su conjunto aportaron en 1975 el 90% de la producción nacional, destacando los Estados Sucre y Miranda respectivamente.

Para 1975 se cosecharon 73.973 has. y se obtuvo un volumen de producción estimado en 19.953 T.M.; el rendimiento medio a nivel nacional fué de 270 kgs/ha.

En 1982, se cosecharon 54.038 has., lo cual significa una reducción de 27% en relación al año de la referencia. La producción obtenida fué de 15.070 T.M. y los rendimientos medios se mantuvieron y se estiman para 1982 en 279 kgs/ha.

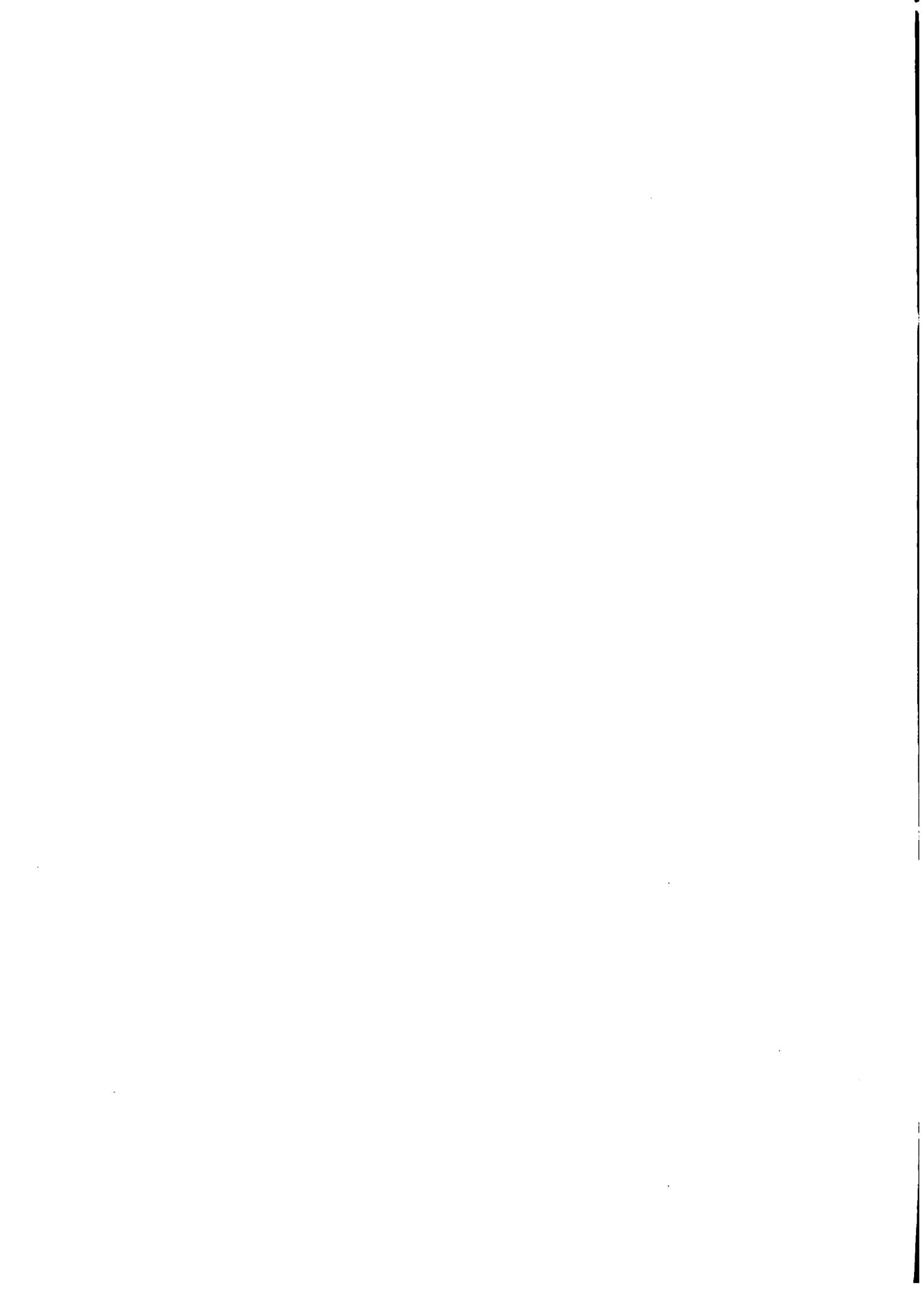
xii. Caña de Azúcar

Se produce principalmente en la región Centro Occidental que en 1982 absorbió el 64% de la producción nacional. Se cosecharon 77.326 has., obteniéndose un volumen bruto de producción de 4.967.745 T.M. de producto, con rendimientos medios de 65.2 T.M. ha.

xiii. Ganado Vacuno (Carne)

Las regiones de Los Andes y Zuliana aportan el 50.7% de la producción total en el año 1975 y el 49.5% para 1982. El auge económico en los años 75-82, puede explicar la ubicación en primer lugar de producción de la región zuliana para el año 1982.

La existencia total de cabezas en las regiones, con relación a las cabezas producidas, no corresponde al orden decreciente de participación en el total. Esto indica tanto las variaciones de los índices biológicos de eficiencia y extracción de los hatos, como el ingreso de carne al mercado de otras procedencias.



R E G I O N	A Ñ O 1975			A Ñ O 1982		
	Exist. (Cab.)	Produc. (Cab.)	Part. en Produc. %	Exist. (Cab.)	Produc. (Cab.)	Part. en Produc. %
Los Andes	1.817.640	356.728	25.9	2.317.275	362.822	20.3
Zuliana	2.101.373	342.931	24.8	2.656.246	521.554	29.2
Los Llanos	2.489.565	288.828	20.9	2.925.564	317.806	17.8
Centro Occ.	1.101.373	133.513	9.7	1.262.217	206.777	11.5
Nor Oriental	249.484	111.357	8.0	968.573	151.454	8.5
Centraol	568.985	89.073	6.4	789.118	131.621	7.4
Guayana	555.157	56.981	4.1	819.950	94.419	5.2
Capital	70.589	3.511	0.2	57.465	2.589	0.1
T o t a l	9.404.383	1.382.922	100.0	11.756.408	1.789.041	100.0

Elaborado con base en el Anexo II.85, 86 y 87

xiv.

Ganado Vacuno (Leche)

Al igual que en el caso de la producción de carne, el 80% de la producción nacional de leche se concentra en las regiones Zuliana y de los Andes.

Las variaciones de producción y participación en el producto nacional de cada región, entre 1975 y 1982 es irrelevante, salvo un incremento del 5.5% en la región Zuliana para 1982.

R E G I O N	A Ñ O 1975		A Ñ O 1982	
	Producción (miles Lts)	Participación (%)	Producción (Miles de Lts.)	Participación (%)
Zuliana	714.388	60.2	941.619	65.8
Los Andes	183.636	15.5	221.246	15.5
Centro Occidental	158.639	13.3	149.166	10.5
Los Llanos	52.372	4.4	65.431	4.6
Central	34.918	2.9	13.577	0.9
Nor-Oriental	31.172	2.7	23.598	1.6
Guayana	8.464	0.7	13.014	1.0
Capital	3.254	0.3	2.002	0.1
T o t a l	1.186.843	100.0	1.430.153	100.0

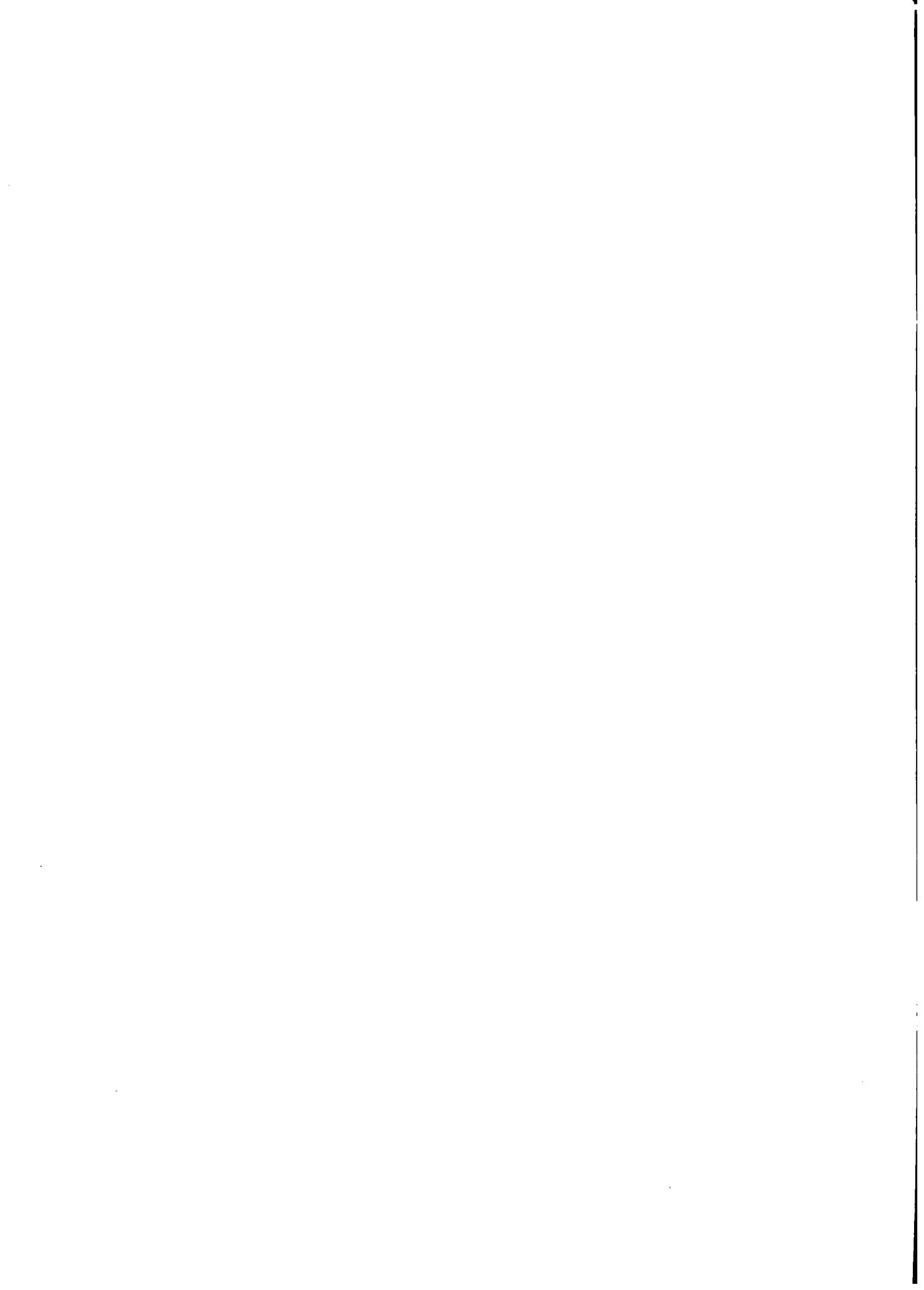
Elaborado con base a el Anexo II.87 y 88

xv.

Pastos

Relacionando la calidad de los pastos con su valor alimenticio y con la eficiencia de las producciones, las cifras que se presentan a continuación, caracterizan las explotaciones pecuarias por región:

Las regiones de Los Llanos, Nor Oriental y Guayana, poseen el 70% de la superficie del país sembrada con pastos naturales y el 20% de los pastos cultivados. Esto determina una gran región con ganadería extensiva, de baja eficiencia, bajos índices reproductivos, prolongado período de terminación de novillos, bajo índice de extracción y de rendimiento en canal. Cifras de 100-150 kgs/carne/ha/año, resultan indicadores de tal situación.



En cambio una mejor situación ocurre en la región Zuliana la cual posee, del total de los pastos, un 99.4% de cultivos y tan sólo un 0.6% de pastos naturales de baja calidad. Los cuadros siguientes refuerzan estos conceptos y resumen los porcentajes por regiones, de la superficie con cada tipo de pastos.

AÑO 1975 1)

REGIONES	CULTIVADOS		NATURALES (HA)	TOTAL (HA)
	CORTE (HA)	PERMANENTE (HA)		
Los Llanos	5.325	527.927	4.671.996	5.205.248
Los Andes	16.118	1.054.935	1.592.801	2.663.854
Zuliana	88.217	1.912.117	12.926	2.013.260
Nor-Oriental	5.738	364.843	1.504.188	1.874.769
Guayana	408	97.591	1.686.866	1.784.865
Centraol	21.024	266.695	1.277.916	1.565.635
Centro Occid.	24.900	891.827	576.490	1.493.217
Capital	1.046	54.241	73.570	128.857
Total	162.776	5.178.308	11.426.660	16.767.744

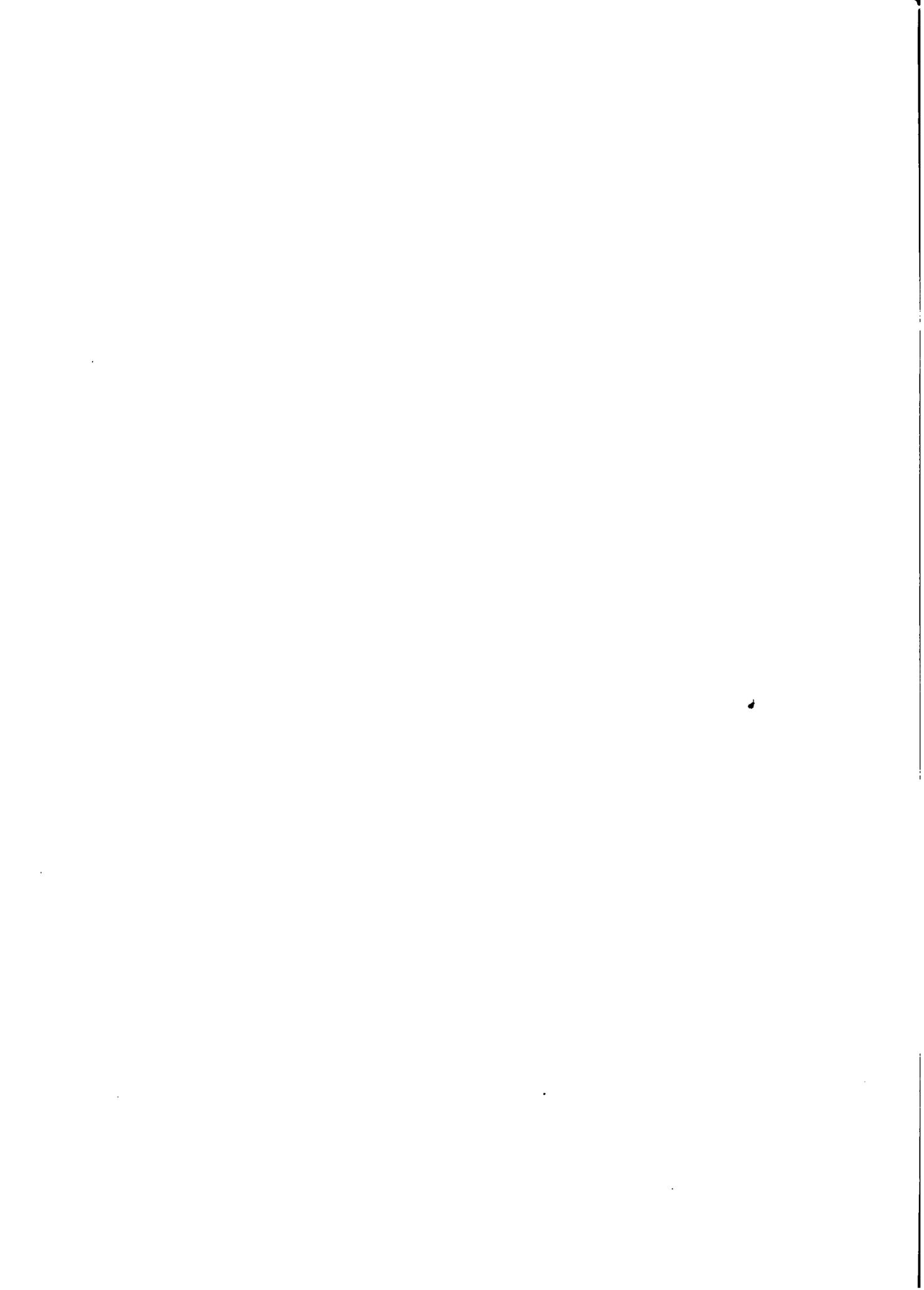
1) Elaborado con base en el Anexo II.89

AÑO 1975 1)

REGIONES	CULTIVADOS		NATURALES (%)	TOTAL (%)
	CORTE (%)	PERMANENTE (%)		
Los Llanos	3.2	10.2	40.9	31.0
Los Andes	9.9	20.4	13.9	15.9
Zuliana	54.2	36.9	0.1	12.0
Nor-Oriental	3.6	7.1	13.2	11.2
Guayana	0.2	1.9	15.0	10.7
Central	12.9	5.2	11.2	9.3
Centro Occid.	15.4	17.2	5.1	8.9
Capital	0.6	1.0	0.6	0.8
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0

1) Elaborado con base en el Anexo II.90

Para 1982 son válidos los conceptos mencionados para el año 1975, en cuanto a distribución de los pastos, calidad de ellos y tipo de producciones. En 1982 se repiten estas caracterizaciones. No hay un gran incremento en la superficie total, aunque se aumentan los pastos cultivados antes que los naturales. En los cuadros siguientes se observan estos antecedentes.



AÑO 1982 1)

REGIONES	CULTIVADOS		NATURALES (HA)	TOTAL (HA)
	CORTE (HA)	PERMANENTE (HA)		
Los Llanos	8.098	450.426	4.850.912	5.309.436
Los Andes	23.755	1.144.737	1.587.044	2.755.536
Zuliana	87.278	2.040.839	8.795	2.136.912
Nor-Oriental	4.047	461.633	1.581.494	2.047.172
Guayana	390	141.772	1.667.842	1.810.004
Central	25.729	318.868	1.240.074	1.584.671
Centro Occidental	26.182	908.858	798.912	1.733.952
Capital	2.880	22.684	68.250	93.814
T o t a l	178.359	5.489.817	11.803.321	17.471.497

1) Elaborado con base en el Anexo II. 91

AÑO 1982 1)

REGIONES	CULTIVADOS		NATURALES (%)	TOTAL (%)
	CORTE (%)	PERMANENTE (%)		
Los Llanos	4.5	8.2	41.1	30.4
Los Andes	13.4	20.9	13.4	15.8
Zuliana	48.9	37.2	0.1	12.2
Nor-Oriental	2.3	8.4	13.4	11.7
Guayana	0.2	2.5	14.1	10.4
Central	14.4	5.8	10.5	9.1
Centro Occidental	14.7	16.6	6.8	9.9
Capital	1.6	0.4	0.6	0.5
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0

1) Elaborado con base en el Anexo II.92



5. Tecnología Agropecuaria ¹⁾

a) **Maíz**

i. **Maíz: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.**

En 1965 la superficie cosechada de maíz alcanzó las 461.784 há, lográndose un volumen de producción de 521.000 T.M. con rendimientos medios de 1.128 kgs/há. Estos mismos parámetros para 1970 logran incrementos a una tasa de crecimiento acumulativa anual de 3.9% la superficie cosechada, 6.4% la producción y 2.4% los rendimientos.

A partir del año 1970, tanto la superficie cosechada como el volumen de producción obtenido, descienden sistemáticamente, en especial, durante el quinquenio 1975-80, período en el cual estos parámetros presentan tasas acumulativas decrecientes de - 4.9% y - 3.1% respectivamente.

Para el período 1965-1982, la superficie cosechada presenta una tasa acumulativa anual de -2.4% y el volumen de producción de - 0.2%. Por otro lado, el rendimiento en 1982 es de 1.643 kgs/há que representa una tasa de crecimiento acumulativa anual en el período 1965-1982 del 2.2%.

MAIZ : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965-1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PROD. (T.M.)	RENDIMIENTO KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMIENTO
1965	461.784	521.000	1.128	-	-	-	-
1970	558.120	709.915	1.272	1965-1970	3.9	6.4	2.4
1975	506.151	653.412	1.291	1970-1975	- 1.9	- 1.6	0.3
1980	394.224	558.615	1.417	1975-1980	- 4.9	- 3.1	1.9
1982	304.995	500.966	1.643	1965-1982	- 2.4	- 0.2	2.2

1) El análisis de la evolución de los cultivos se sustenta en el Anexo II.93 ; la parte pecuaria en los Anexos II.94 y 95.



ii. Problemas del Maíz desde el punto de vista tecnológico.

El principal problema son los bajos rendimientos, esto se puede atribuir a las siguientes limitaciones:

- Ubicación del cultivo en áreas inapropiadas (falta zonificación).
- Falta de adaptación de los cultivares existentes a las condiciones ecológicas específicas de las zonas productivas.
- Aplicación inapropiada de las prácticas agronómicas conocidas.
- Poca resistencia de los cultivares existentes al ataque de plagas y enfermedades.

Otros problemas relacionados son:

- Poca disponibilidad en maíz blanco, de cultivares de endosperma cristalino y de alto peso específico, los cuales tienen alto rendimiento industrial.
- Métodos deficientes de cosecha mecanizada y secamiento en campo.
- Problema del volcamiento al momento de la cosecha que disminuye las poblaciones efectivas de plantas.

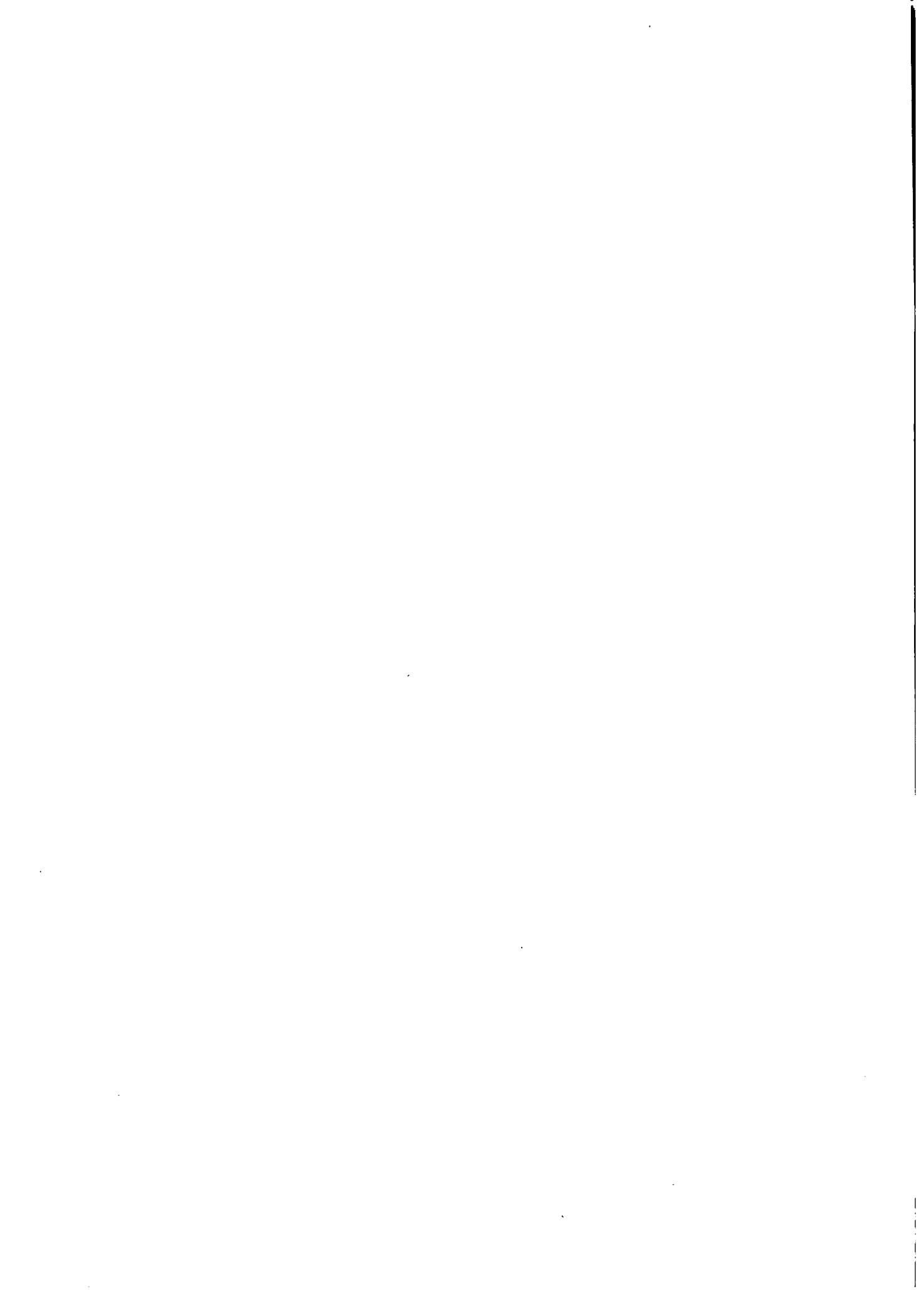
iii. Nivel Tecnológico en el cultivo del Maíz. ¹⁾

CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Sistema de Cultivo	Solo o asociado con caraotas, frijol, algodón, yuca, quinchocho, tapiramo, auyana.
Variedades	Se cuenta con variedades probadas, criolla y mejoradas, híbridos nacionales e importados.
Epocas de siembra	Invierno: abril hasta junio. Norte: septiembre a octubre. Portuguesa: abril 15 a junio 15 Se inicia en septiembre y se prolonga hasta noviembre y diciembre.
Sistemas de siembra	Mayoría del país, siembra manual: entre hileras 1,0; entre hoyos 1,0 m. o 0.50 entre hoyos 5 o 9 granos por hoyo. A máquina el 13%; hileras 1,0 o 0,16 a 0,30 m. entre plantas Portuguesa y Yaracuy: A máquina la mayoría. Población. No adecuada. Promedio 32.000 plantas, rango 19.000 a 40.000. Yaracuy : 30.000 en promedio. Casos de 20.000.
Semilla	Con semilla certificada el 65% de la superficie cosechada. Portuguesa: certificada 68% de la superficie cosechada.
Abonos y fertilizantes	En 1962 el 14,6% abonó. Portuguesa: el 96,8% del área con asistencia técnica, fertilizada. N: 65,8, P205, 57,6 y K20. 30,3 kg/ha.

1) FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Riego y drenaje	En general no se utiliza el riego, sólo pequeñas áreas.
Combate de plagas y enfermedades	Generalizado. A mano, máquina, avión. Portuguesa: mecanizado, espolvoreo a mano. A máquina no se controlan enfermedades.
Malezas	Escardilla, machete, tractor. A partir de 1972 se está generalizando el uso de herbicida.
Preparación de tierra	Conuquero: desmonte, machete y quema (80%). Medianos y grandes: 1 pase arado, 2 o más de rastra (20%). Aragua: 4 a 6 pases de rastra en V. Portuguesa: variable. Arado o Big Romeo y de 1 a 5 pases de rastra.
Métodos de cosecha	Predomina la manual. Tumbado de la planta con rastra y luego se recoge la mazorca a mano.
Almacenamiento	Escaso en las fincas. Troja, apilonamiento, en pie.
Tecnología industrial	Creciente aumento consumo animal industria (absorbe el 50%). Se saca almidón, glucosa, alcohol.
Comercialización	Sector público (CMA), Sector privado.

b) **Sorgo.**

i. **Sorgo: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.**

La superficie cosechada de sorgo durante el quinquenio 1965-1970 creció a una tasa acumulativa anual de 11.4%; para el año 1970 con una superficie cosechada de 2.954 has., se obtuvo un volumen de producción de 6.532 T.M., lo que significó un crecimiento del volumen cosechado de 12.3% durante el período; este fue superior a la tasa de crecimiento de la superficie como efecto del incremento en el rendimiento medio, que creció a una tasa acumulativa anual del 0.7%.

A partir de 1970 se incrementó en forma sustantiva la superficie cultivada, lo que se traduce en un aumento considerable de la producción obtenida. Durante el quinquenio 1970-1975, la superficie cosechada crece a una tasa acumulativa anual de 71.6% y el volumen de producción obtenido a una tasa de 60.9%. Para el mismo período, los rendimientos por unidad de superficie decrecen en - 6.3%.

Para el período 1975-1980, nuevamente la superficie cosechada crece de manera significativa, a una tasa anual del 36.9%, lo que se traduce en mayores volúmenes de producción; sin embargo, los rendimientos medios presentan una tasa anual decreciente de - 1.0%. Para 1982 la superficie total cosechada disminuye con respecto a la de 1980 en un 30%.

Para el período 1965-1982, la superficie cosechada crece a una tasa del 31.7% anual, el volumen de producción a 30.5% y los rendimientos decrecen a una tasa de - 0.9% anual durante el período.



**SORGO : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS ANUALES
1965-1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIMIENTOS MEDIOS KG / HAS	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMIENTOS MEDIOS
1965	1.720	3.665	2.131	-	-	-	
1970	2.954	6.532	2.211	1965-1970	11.4	12.3	0.7
1975	43.996	70.380	1.600	1970-1975	71.6	60.9	- 6.3
1980	211.876	322.052	1.520	1975-1980	36.9	35.6	- 1.0
1982	185.908	337.480	1.815	1965-1982	31.7	30.5	- 0.9

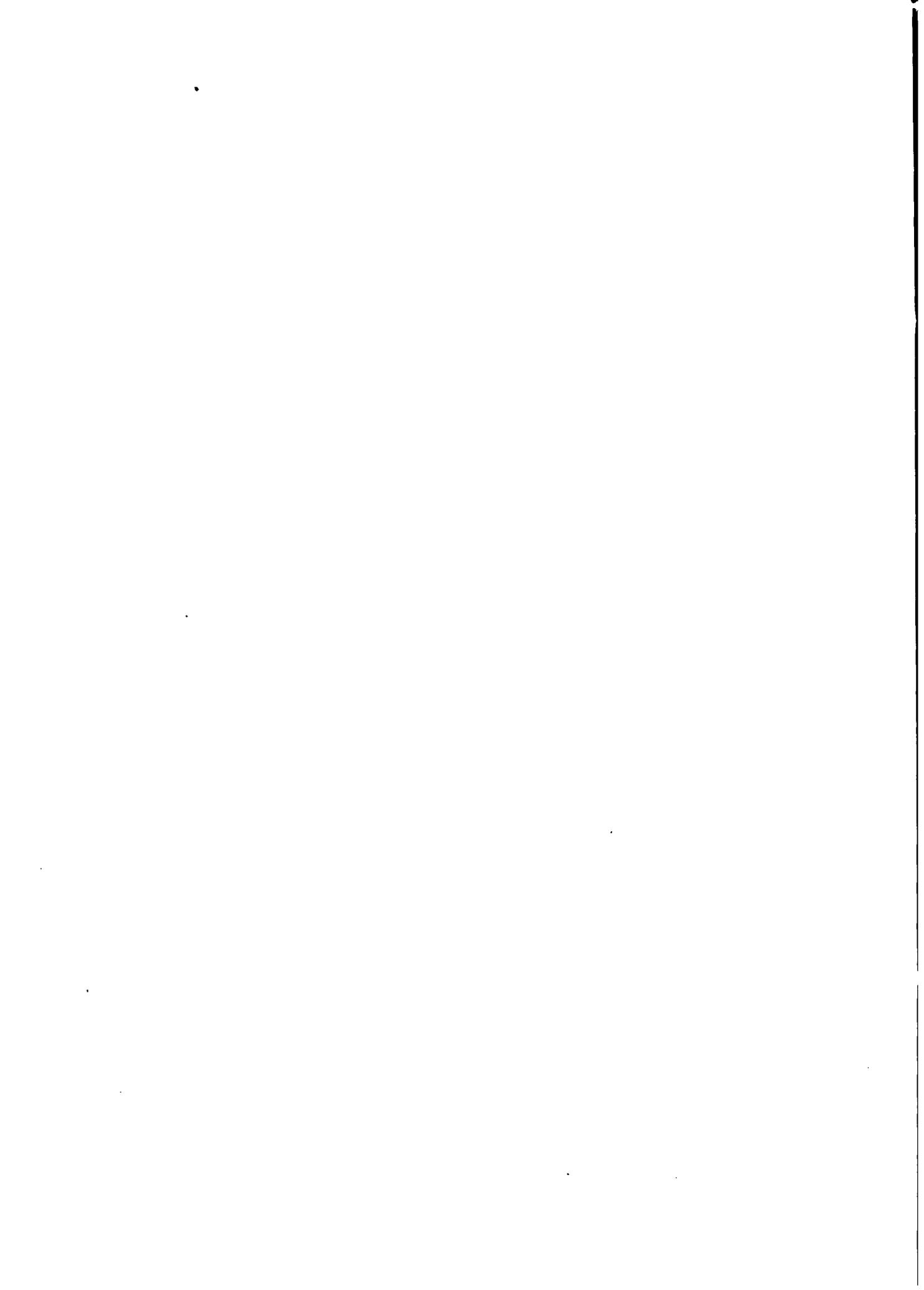
ii. Problemas del Sorgo desde el punto de vista tecnológico.

- Casi la totalidad de la semilla es de origen externo, principalmente híbridos producidos en Estados Unidos.
- Los cultivares importados muestran adaptabilidad parcial a las condiciones agroecológicas del país y muestran poca resistencia a enfermedades y plagas.
- Por ser un cultivo relativamente reciente, no existe suficiente información sobre prácticas agronómicas.
- El amplio rango de adaptación del cultivo, ha ocasionado que, a pesar de que puedan lograrse buenos rendimientos en suelos casi marginales, compita con otros rubros prioritarios por los mismos suelos (falta zonificación).
- La posibilidad demostrada de combinar el sorgo con explotaciones pecuarias, hace imprescindible el estudio de nuevos sistemas de producción, especialmente con ganadería de leche.

iii. Nivel tecnológico en el cultivo del Sorgo.¹⁾

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Sistema de cultivo	En rotaciones con maíz, barbecho, maíz-sorgo-ganadería, ganadería-sorgo.
Variedades	Se utiliza semilla importada de los híbridos NK-310, NK-22, NK-225 y Savanna.

1) FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



CARACTERISTICAS

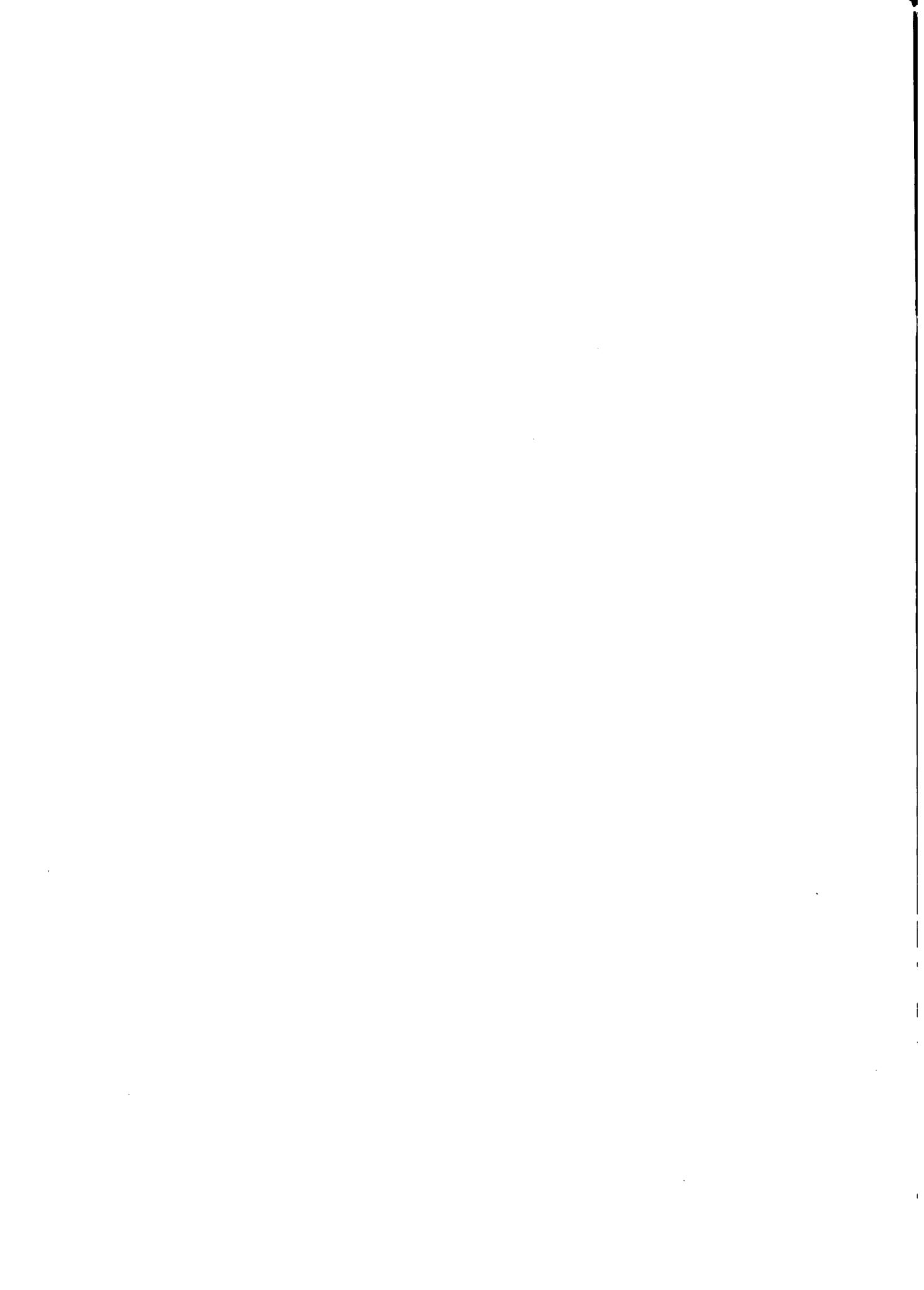
DESCRIPCION

Preparación de la tierra	Zona Oriental: 4 a 7 pases de rastra. Llanos Centrales: un pase de Bigrome y 3 a 4 pases de rastra. Llanos Occidentales : un pase de Bigrome y 3 a 4 pases de rastra (Barinas); Portuguesa: 1 pase de arado y 3 de rastra. Zulia: 3 pases de rastra.
Epoocas de siembra y cosecha	En la mayoría de las zonas se siembra entre mayo y julio y se cosecha antes de octubre, evitando así daño de pájaros. Llanos Centrales: junio a agosto y algunos casos mayo-junio. Llanos Occidentales: temprana mayo-junio. Tardía: agosto a septiembre.
Sistemas de siembra	Al voleo o en hileras distanciadas a 0.60 - 0.70 m. Con sembradora a chorro corrido. Densidad 20 kg/ha. La profundidad de siembra puede llegar a 3 cm. que no es recomendada. Llanos Centrales: con sembradora de arroz 0.50 entre hileras y 20 plantas por metro.
Semilla utilizada	Semilla de híbridos importados.
Fertilización	En tierras bajo rastrojo se pueden obtener buenos rendimientos sin abono. En sabanas negras se necesita aplicar la fórmula 12-24-12 a razón de 150 kg/ha.
Combate de plagas y enfermedades	Uso de insecticidas generalizado, pero no se basa estrictamente en inspecciones de campo. Llanos Centrales: se hacen tres aspersiones contra cortadores.
Combate de malezas	Con herbicidas en tratamiento post-emergente.
Método de cosecha	Mecanizada con combinada.
Utilización	En primer lugar en la fabricación de alimentos concentrados. El follaje para alimentación bovina, como heno, ensilaje o pastoreo directo.
Comercialización	La producción es colocada en las plantas de alimentos concentrados.

c) **Ajonjolí.**

- i. **Ajonjolí:** Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.

El desarrollo del cultivo de ajonjolí presentó una tendencia similar a la observada en los cultivos anteriores, ya que los parámetros de superficie cosechada, volumen de producción y rendimientos medios, aumentan en términos absolutos en el período 1965-1970; a partir de 1970 decrecen, para presentar una tasa de crecimiento acumulativa anual para todo el período 1965-1982 de 0.4% en cuanto a superficie cosechada y valores decrecientes de -0.1% en el volumen de producción y -0.5% para rendimientos medios.



AJONJOLI : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
 PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
 1965-1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIMIENTOS MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMIENTOS MEDIOS
1965	87.074	54.125	621	-	-	-	-
1970	178.072	125.639	705	1965-1970	15.4	18.3	2.6
1975	136.472	65.036	477	1970-1975	- 5.2	- 12.3	- 7.5
1980	90.149	54.089	600	1975-1980	- 8.0	- 3.6	4.7
1982	93.203	53.150	570	1965-1982	0.4	- 0.1	- 0.5

ii. Problemas del Ajonjolí desde el punto de vista tecnológico.

- En general la tecnología existente del ajonjolí no es competitiva, sus rendimientos son bajos.
- Siendo un cultivo altamente mecanizado, aún son deficientes los sistemas de cosecha y causan pérdidas del producto estimadas en 25%.
- No se aprovecha al máximo la capacidad de los cultivares disponibles, para obtener mayor productividad sin aumento del costo de producción.
- Se producen grandes pérdidas por dehiscencia.

iii. Nivel tecnológico en el cultivo del Ajonjolí.¹⁾

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Sistema de cultivo	Extensivo, altamente mecanizado. Portuguesa: Maíz-Ajonjolí, Arroz-Ajonjolí (55%). Barinas: domina Maíz-Ajonjolí (81%) contra Arroz-Ajonjolí (28%).
Variedades	En 1968 se conocían comercialmente 10 variedades. la Aceitera es la más difundida.
Epocas de siembra	En Portuguesa la siembra se distribuye durante 5 meses. Septiembre a enero. El 90% de ellas se efectúa en noviembre-diciembre.

1) FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



Sistemas de siembra	Casi totalmente a máquina con sembradora de arroz. En Falcón subsisten operaciones manuales. Densidad de 250.000 a 300.000 plantas.
Semilla	40% utiliza la misma semilla para la venta (1968). Densidad 3 kg/ha.
Abonos y fertilizantes	En 1968 sólo fertilizan en el 8% de las explotaciones. Se utiliza el efecto residual de la fertilización del cultivo de rotación maíz o arroz.
Riego y drenaje	No se riega.
Plagas y enfermedades	El combate de las plagas se realiza generalmente con productos químicos. Para el combate de enfermedades se utilizan variedades resistentes.
Malezas	De los agricultores 65% tienen problemas de malezas. Una a 2 cultivadas antes de que alcance 30 cm. de h. Es costumbre dar limpiezas a mano. Aporque. No hay control químico.
Preparación de la tierra	Un pase de arado Portuguesa y Barinas, ninguno en Paraguaná, más de 3 pases de rastra en Portuguesa y Barinas, dos a tres en Paraguaná. En Portuguesa 69% compacta el suelo y sólo 13% de Barinas. El 41% realiza aporque. Con mayor frecuencia en Falcón (72%).
Método de cosecha	Trilla, limpieza y secado el 73% de los productores lo hacen mecánicamente (1968). La alimentación de la combinada para la trilla se está realizando a máquina.
Almacenamiento	Los productores carecen de depósitos adecuados. El almacenamiento lo hacen las empresas.
Utilización	Fundamentalmente fabricación de aceites.

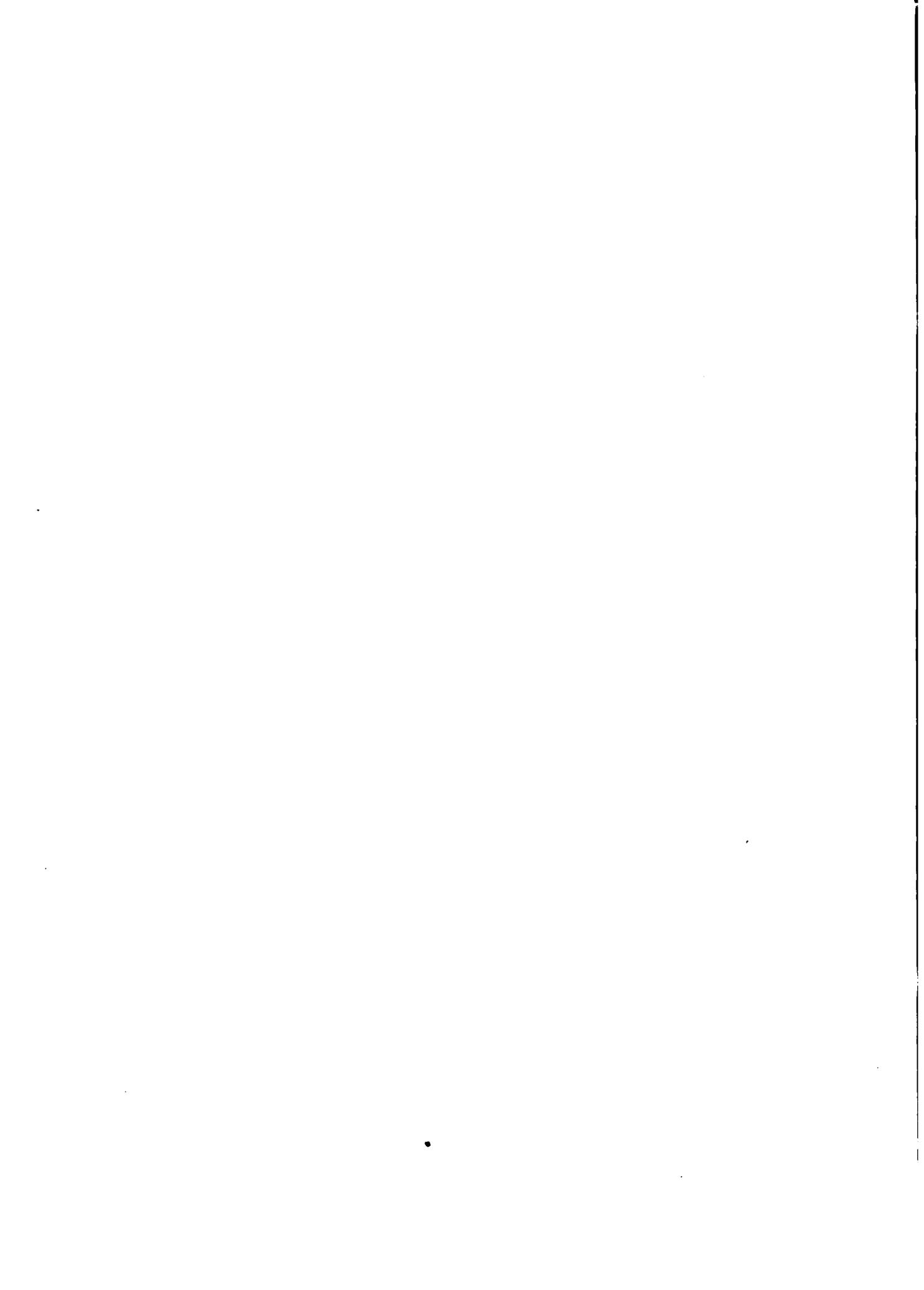
d) **Maní**

i. **Maní: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965 - 1982.**

La superficie cosechada de maní durante el quinquenio 1965-1970 crece a una tasa acumulativa anual de 37.5% y el volumen de producción a 31.5%, crecimiento menor en términos relativos debido a la disminución del rendimiento medio desde 926 kgs/há a 729 kgs/há en ese período. Entre 1970 y 1975 los parámetros de superficie cosechada y volumen de producción señalan sustantivos incrementos e incluso los rendimientos medios crecen a una tasa de 0.9% anual acumulado.

Entre 1975 y 1980 nuevamente disminuye la superficie cultivada y el volumen de producción, mientras que el rendimiento medio presenta un aumento de 4.5% anual en esos cinco años.

Para todo el período de 1965-1982, la superficie cosechada con maní crece a una tasa acumulativa anual de 4.1%, el volumen de producción en 8.0% y el



rendimiento medio en 3.7%.

**MANI : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965-1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUM. PROD. (T.M.)	RENDIMIENTOS MEDIOS KG / HA	TASA DE CRECIMIENTO ACUM. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIM. MEDIOS
1965	1.945	1.802	926	-	-	-	-
1970	9.700	7.077	729	1965-1970	37.5	31.5	- 4.7
1975	22.104	22.489	1.017	1970-1975	17.9	26.0	6.9
1980	9.013	11.428	1.268	1975-1980	- 16.4	- 12.7	4.5
1982	3.846	6.623	1.722	1965-1982	4.1	8.0	3.7

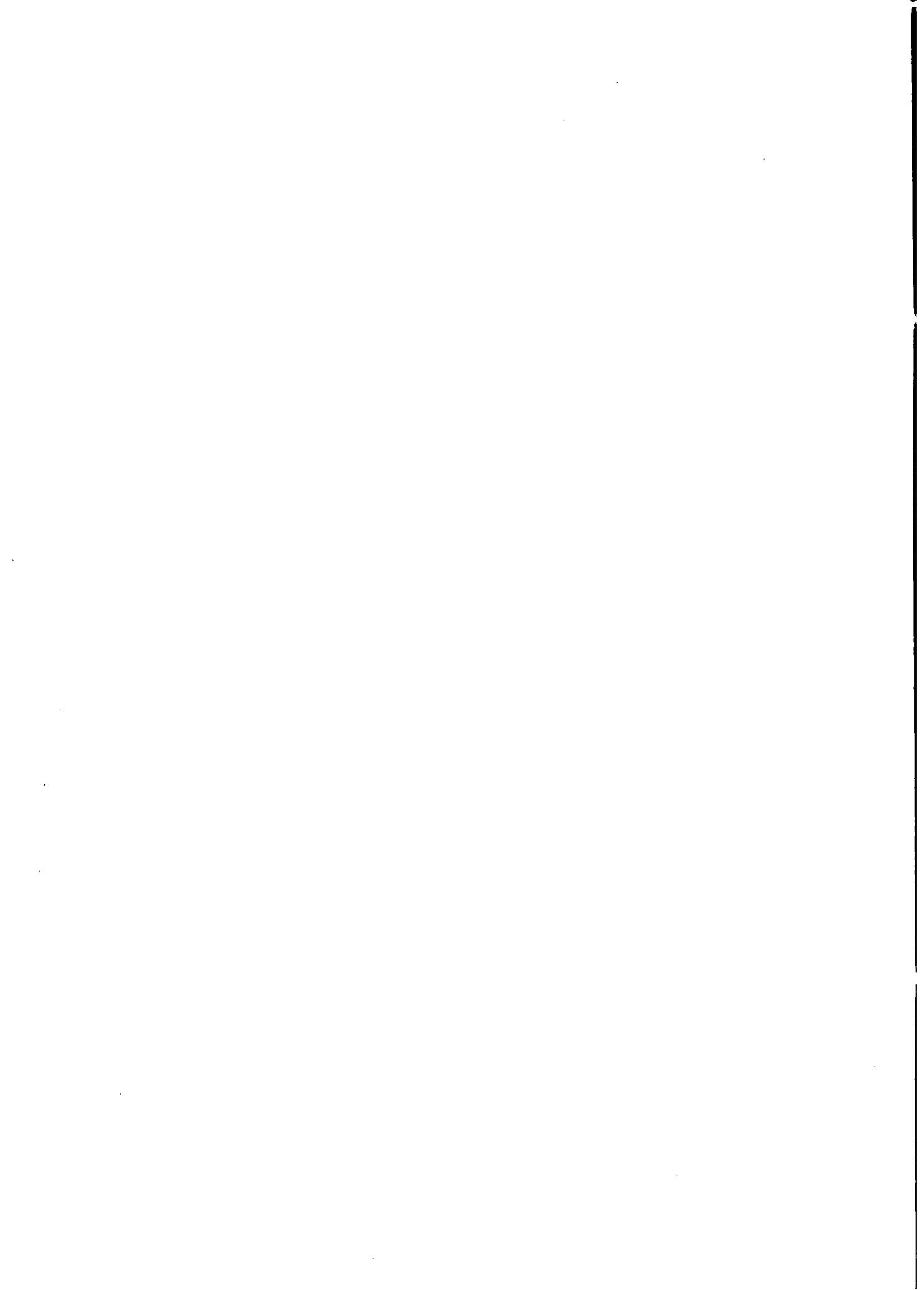
ii. Problemas del Maní desde el punto de vista tecnológico.

- La siembra del cultivo se hace en suelos de muy baja fertilidad con la consecuente necesidad de aplicar enmiendas y fertilizantes en altas cantidades, elevando los costos de producción por la localización del cultivo.
- La importación de semilla certificada limita el desarrollo interno de la semilla de origen nacional.
- Los programas de investigación son débiles y requieren de mayor apoyo.

e) **Caraota**

- i. Caraota: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.

La superficie cosechada de caraota de 1965 alcanzó las 65.220 há, con un volumen de producción de 26.130 T.M. y un rendimiento medio de 401 kgs/há.



Durante el quinquenio 1965-1970, la superficie cosechada aumenta con una tasa de crecimiento acumulativa anual del 1.7%; sin embargo, el volumen de la producción decrece en - 1.8% como consecuencia de la disminución en los rendimientos medios.

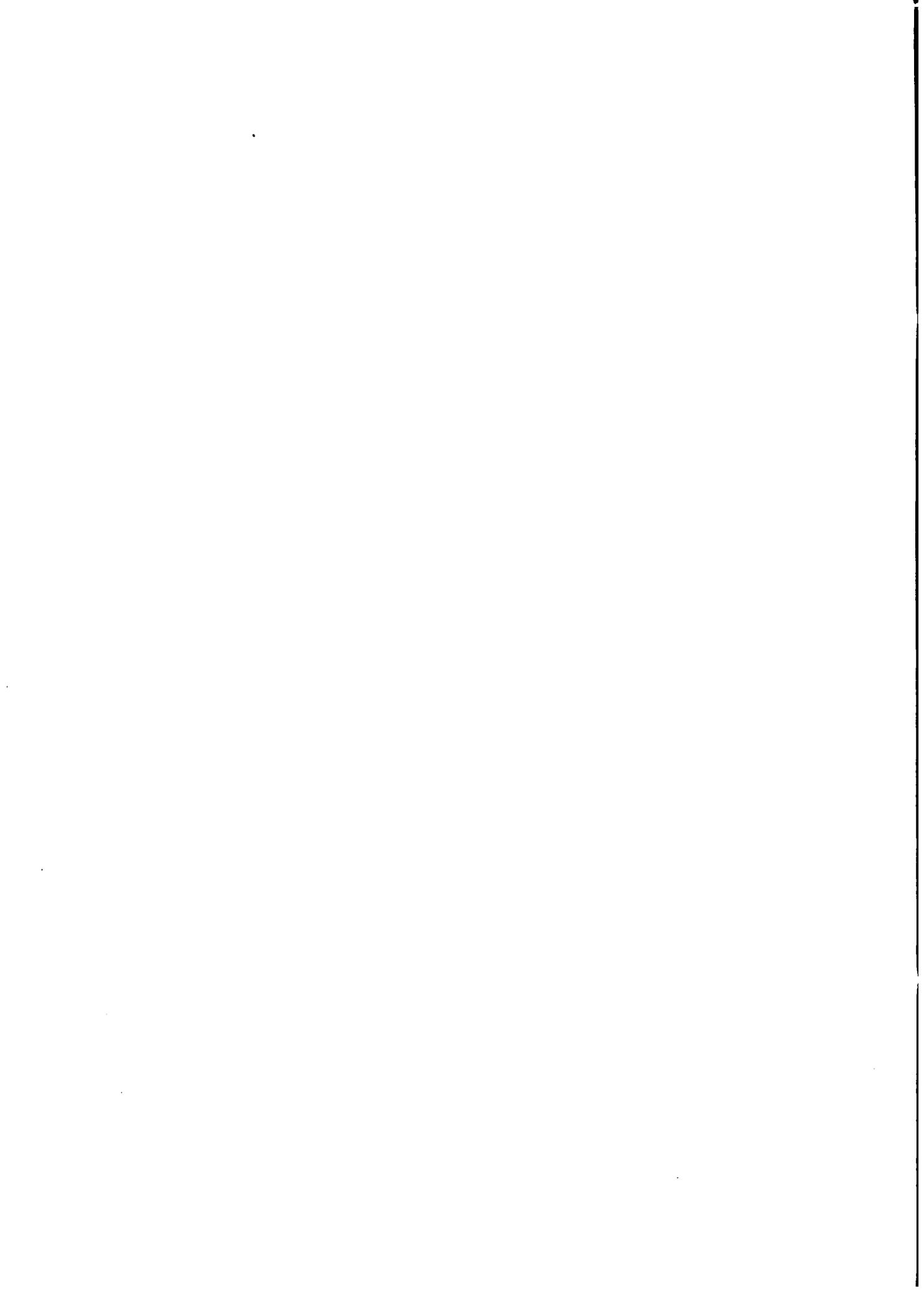
A partir del año 1975, tanto la superficie cosechada como el volumen de la producción de caraota a nivel nacional, decrecen sostenidamente, de manera que la tasa anual para el periodo 1965-1982 decrece para el caso de la superficie cosechada en - 3.1% y para el volumen de producción en - 2.0%. El rendimiento medio sin embargo, durante el mismo periodo crece a una tasa del 1.1% anual.

**CARAOTA: EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE
COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
MEDIOS. 1965 - 1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIMIENTOS MEDIOS KG/HA	TASA DE CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMTOS. MEDIOS
1965	65.220	26.130	401	-	-	-	-
1970	70.877	23.804	336	1965-1970	1.7	- 1.8	- 3.9
1975	63.738	25.098	394	1970-1975	- 2.1	1.1	3.2
1980	50.013	22.606	452	1975-1980	- 4.7	- 2.1	2.6
1982	37.926	18.394	485	1965-1982	- 3.1	- 2.0	1.1

ii. Problemas de la Caraota desde el punto de vista tecnológico.

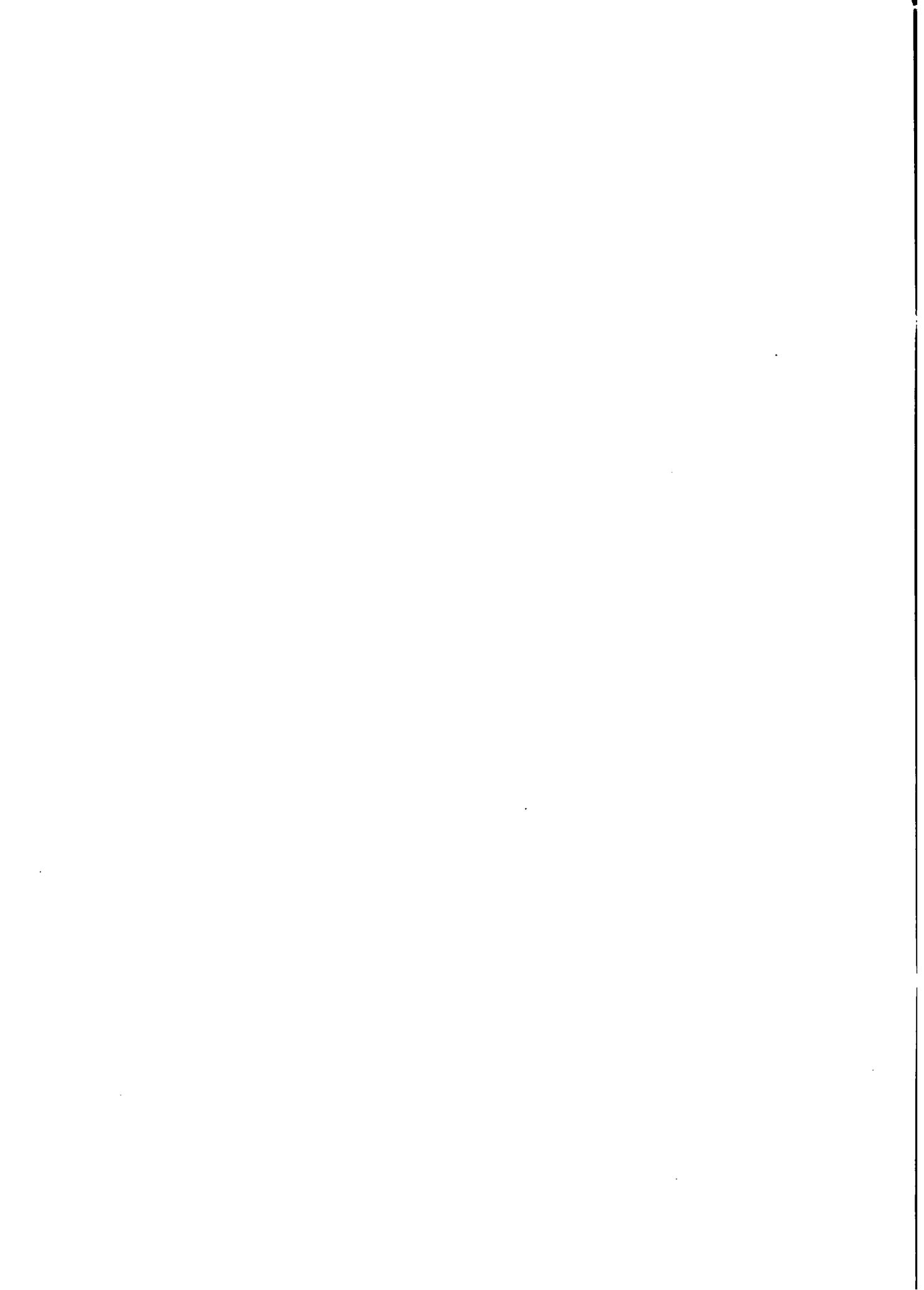
- Muy bajo rendimiento; el cultivo no se hace en grandes unidades de explotación, predominan en un 90% las explotaciones entre 0.5 y 5.0 hectáreas.
- La gran mayoría de las siembras se realizan bajo condiciones de secano, dependiendo por consiguiente de la distribución de las lluvias, lo cual afecta la obtención de buenas cosechas.
- La presencia de plagas y enfermedades afecta en forma negativa el desarrollo del cultivo y por ende los rendimientos.
- Se dispone de pocos cultivares con los cuales se pretende sembrar las diferentes áreas agroecológicas aptas para el cultivo.
- La práctica de fertilización del cultivo es poco empleada y se basa en la aplicación de fertilizantes químicos en forma irracional.
- La incidencia de malezas, las cuales adquieren gran vitalidad bajo las condiciones tropicales, afectan negativamente el desarrollo del cultivo.



iii. Nivel tecnológico en el cultivo de la Caraota.¹⁾

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Sistema de cultivo	Cultivo intercalado antes de 1962. Siembra al final de la época de lluvias, después o asociado al maíz.
Variedades	Se cuenta con variedades criollas y variedades mejoradas.
Epocas de siembra y cosecha	La mayoría siembra a salida de agua: septiembre a octubre o también a entrada de lluvias: mayo-junio. Con riego: enero y febrero. Zona Central: septiembre 15 a octubre 15. En los Valles Altos Yaracuy: agosto. Valle de Aroa: diciembre. Aragua: junio a septiembre. Miranda y Cojedes: septiembre. Cosecha: 90 días después de la siembra.
Sistemas de siembra	Manuales al voleo. Palito: 19 a 57 kg/ha. Coa en cuadro: entre 20 y 80 cm. de longitud. 21 a 43 kg/ha, 2 y 4 semillas hoyo. Coa en hileras: 3 a 5 semillas por hoyo, 30 a 40 cm. entre hileras y 22 a 30 kg/ha. Siembra mecanizada poco común: hileras sencillas 60 a 100 cm. entre hileras, 27 a 35 kg/ha. Hileras dobles apareadas entre sí 30 cm. y con 60 a 80 cm. entre calles 54 a 60 kgs. se emplean en plano o comellon. Zona Central: cuadro de 40 x 40 cm. 2 plantas por vértice. También hileras con máquina. Zona Occidental: voleo, cuadro 20 x 20 y 50 x 50, con dos plantas por vértice. Zona Oriental: voleo, cuadro 2 o 3 plantas por vértice. Hileras a 1 metro y 50 cm. entre plantas.
Semilla	De la superficie sembrada sólo se siembra el 14.7% con semilla certificada.
Abonos y fertilización	No se usan fertilizantes.
Riego y drenaje	Riego poco utilizado. Agua suplementaria para las siembras con fines de semilla certificada.
Plagas y enfermedades	No se realiza en las siembras de conuco y poco en las mecanizadas. No se realiza ningún combate de enfermedades.
Malezas	Forma manual: 1 a 2 pases de escardilla o machete. Cultivadora acoplada al tractor o tracción animal. Se hace poco uso del herbicida.
Preparación de la tierra	Se estima que un 80% se hace en la forma de conuco: desmonta y quema. Cultivos mecanizados: 1 pase de arado, 2 a 3 pases de rastra según el suelo.
Método de cosecha	Arranque y trilla. En cosecha mecanizada, trilla con combinada.
Comercialización	Con la totalidad a comerciantes, pulperos o intermediarios: BAP cuando se recibe crédito.

1) FONAIAP 1980. Plan Indicativo. 1981-1985.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Utilización producto

Consumo directo en forma natural.

f) Frijol

- i. Frijol: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965 - 1982.

A partir de 1965 los parámetros analizados en el caso del cultivo del frijol se manifiestan de manera descendente hasta 1970, para luego en el quinquenio 1970-1975 crecer a una tasa acumulativa anual en la superficie cosechada de 5.2%, el volumen de la producción en un 6.2% y el rendimiento medio en un 0.9%.

A partir del año 1975 nuevamente hay un descenso en la superficie cosechada y por tanto en el volumen de producción. El rendimiento por hectárea presenta un incremento que para el período 1965-1982 es una tasa anual de 1.5%.

FRIJOL : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965-1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)	RENDIM. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULAT. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIM. MEDIOS
1965	22.483	11.004	489	-	-	-	-
1970	19.808	8.926	451	1965-1970	- 2.5	- 4.1	- 1.6
1975	25.541	12.031	471	1970-1975	5.2	6.2	0.9
1980	15.857	9.593	605	1975-1980	- 9.1	- 4.4	5.1
1982	14.023	8.775	626	1965-1982	- 2.7	- 1.3	1.5

- ii. Problemas del Frijol desde el punto de vista tecnológico.

- Muy bajo rendimiento; el cultivo no se hace en grandes unidades de explotación, predominan en un 90% las explotaciones entre 0.5 y 5.0 hectáreas.
- Se dispone de muy pocos cultivares con los cuales se puedan sembrar las diferentes áreas agroecológicas, aptas para el cultivo.



- La práctica de fertilización del cultivo es poco usada y se basa principalmente en la aplicación de fertilizantes químicos en forma irracional.
- La incidencia de malezas, las cuales adquieren gran vitalidad bajo condiciones tropicales, afectan negativamente el desarrollo del cultivo.
- La presencia de plagas y enfermedades afectan en forma negativa el desarrollo del cultivo y de los rendimientos.

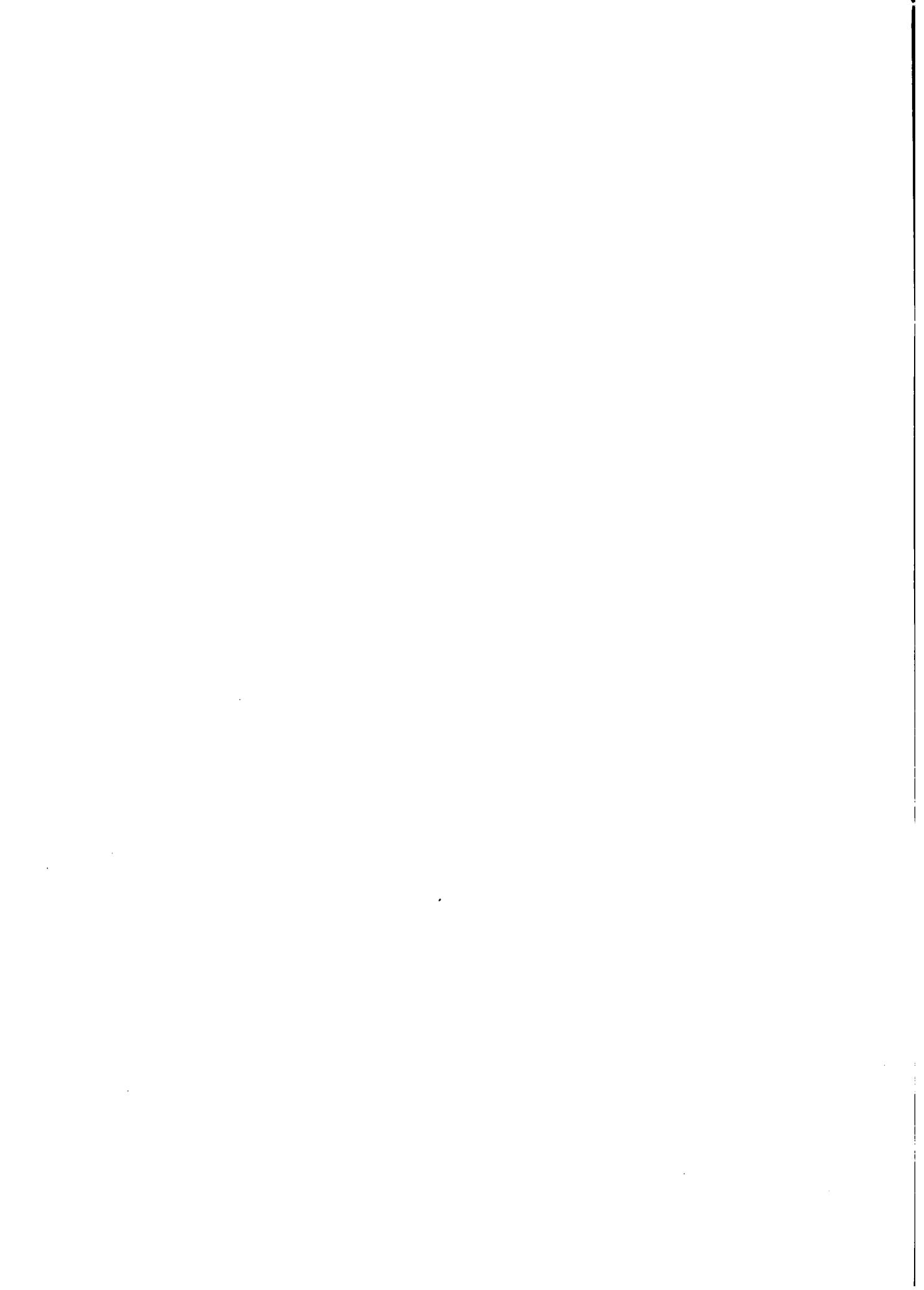
iii. Nivel tecnológico en el cultivo del Frijol.¹⁾

CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Sistema de cultivo	Menos evolucionado que la papaota, sistema de conucos.
Variedades	Se cuenta con variedades criollas y mejoradas.
Epocas de siembra y cosecha	Salida de lluvias. 90 días después de la siembra.
Sistema de siembra	Hileras intercaladas de frijol de matica con hileras de maíz, cuando ha nacido o con mazorcas. Al pie del maíz con mazorca el frijol de bejuco. También se usa la siembra en hileras.
Abonos y fertilizantes	No se usan fertilizantes.
Semilla	Cobertura muy baja con semilla certificada.
Riego y drenaje	No se utiliza riego.
Plagas y enfermedades	No se combaten plagas. No se realiza ningún combate de enfermedades.
Malezas	Tres limpias a machete, escardilla y aporque. En cultivos mecanizados dos cultivadas y 1 a 2 limpias a mano.
Preparado de la siembra	1 pase de arado, dos pases cruzados de rastra de disco y un pase de rastra de pua.
Método de cosecha	Escalonado y manual. Trilla a mano y a veces con máquina.
Comercialización	Casi totalidad a comerciantes, pulperos e intermediarios. Al BAP los que solicitan crédito.
Usos	Consumo directo en forma natural.

1) FONAIAP 1980. Plan Indicativo 1981 - 1985.



g) Cítricos

- i. Cítricos: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1975-1982.

La no disponibilidad de datos en relación con los parámetros analizados impide analizar la evolución de estos desde 1965, aún así, para el período 1975-1982, la superficie cosechada de naranjas creció a una tasa acumulada anual de 2.5%, mientras que la tasa de crecimiento en el volumen de producción prácticamente es el doble, como producto del crecimiento anual en esos siete años de los rendimientos medios (2.4% crecimiento acumulado anual).

CITRICOS: EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1975-1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIM. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULAT. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMTO. MEDIOS
1965	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-	-
1970	n.d.	n.d.	n.d.	-	-	-	-
1975	27.504	265.684	9.660	-	-	-	-
1980	29.037	322.195	11.096	1975-1980	1.1	3.9	2.8
1982	32.701	372.325	11.386	1975-1982	2.5	4.9	2.4

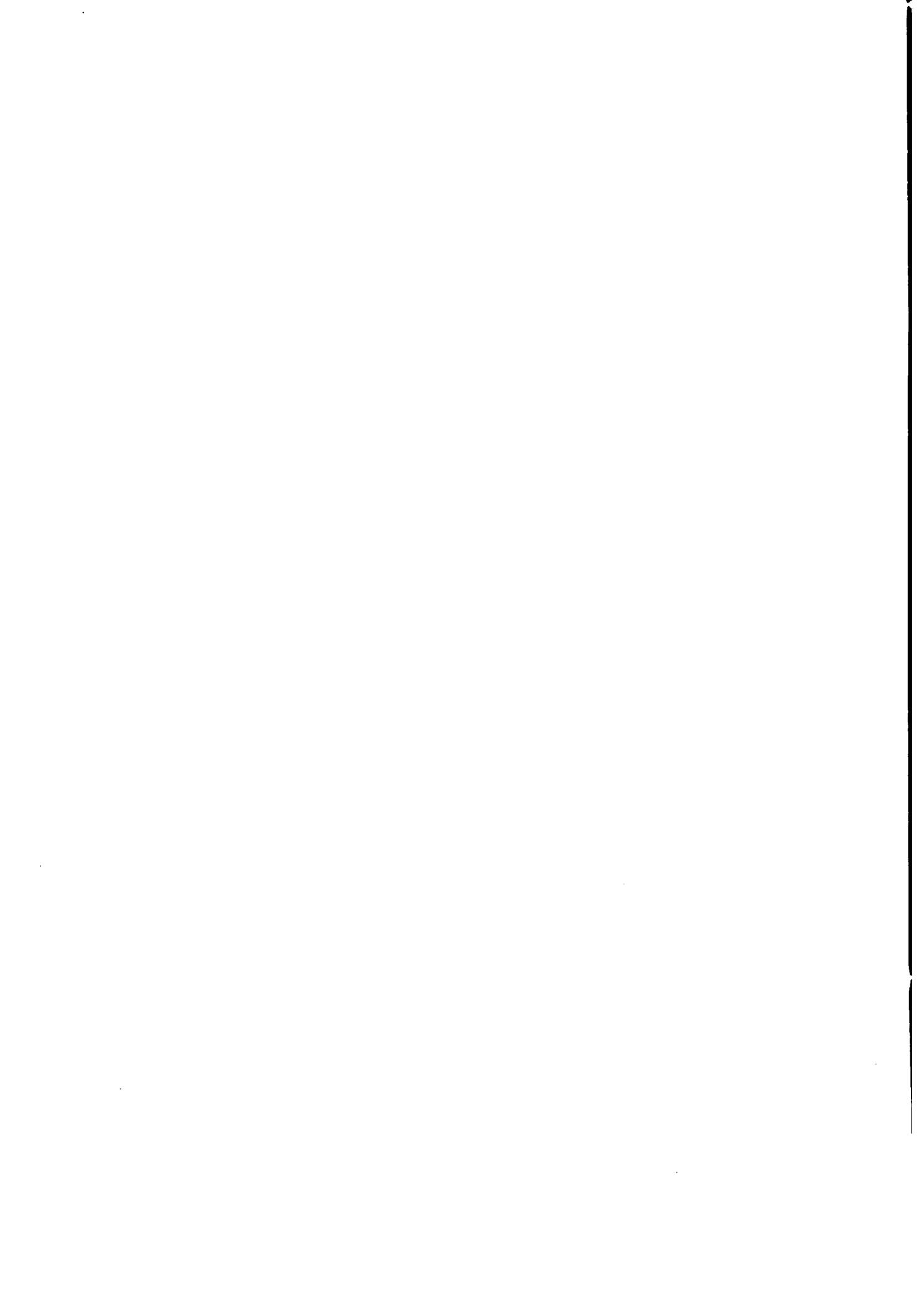
- ii. Problemas de los Cítricos desde el punto de vista tecnológico.

- Parte importante de la superficie con cultivo de cítricos está afectada por tristeza y gomosis.
- Gran cantidad de plantaciones con bajo rendimiento requieren renovación.
- Necesidad de patrones resistentes a tristeza y otras virosis.

h) Cambur

- i. Cambur: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.

El cultivo de cambur no presenta cambios sustantivos a lo largo del período



1965-1982 en lo referente a superficie cosechada, volúmenes producidos y rendimientos logrados.

De hecho, a través de todo el período, la tasa de crecimiento acumulativa anual de la superficie cosechada es de 0.2%, la del volumen de producción de 0.6%, del rendimiento por unidad de superficie de 0.4% durante 17 años.

**CAMBUR : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE
COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS
MEDIOS. 1965-1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIM. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULAT. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIM. MEDIOS
1965	45.127	825.255	18.287	-	-	-	-
1970	53.679	968.490	18.042	1965-1970	3.5	3.3	- 0.3
1975	44.920	859.935	19.144	1970-1975	- 3.5	- 2.3	1.3
1980	47.578	889.620	18.698	1975-1980	1.2	0.7	- 0.5
1982	46.966	920.742	19.604	1965-1982	0.2	0.6	0.4

ii. Problemas del Cambur desde el punto de vista tecnológico.

- Baja productividad junto con tendencia decreciente de la superficie bajo cultivo.
- Poca utilización del "material vegetal" de desecho que pueda ser aprovechado como subproducto.
- Escasa experiencia en cuanto a sistemas integrales de producción de cambur con otros cultivos.
- Escasa experiencia en cuanto a "técnica" experimental de campo (tamaño de la unidad experimental, técnica de muestreo, relación de variables, etc.)
- Falta ejecutar adecuadas y sistemáticas investigaciones operativas, a fin de comprobar los resultados y repercusión en la investigación.
- Deficiente manejo de los suelos destinados al cultivo, especialmente del drenaje.
- Insuficiente difusión de materiales genéticos ya disponibles y de técnicas agronómicas.



i) Plátano

i. Plátano: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.

Para el cultivo del plátano, la superficie cosechada creció en una tasa acumulativa anual de 1.5% durante el quinquenio 1965-1970, para ese mismo período el volumen de producción creció a una tasa mayor (5.5%) a consecuencia del crecimiento anual medio del rendimiento de 3.8%.

En el período 1970-1975 disminuye la superficie cosechada, el volumen de producción no cambia debido a la tasa de crecimiento del 1.4% de los rendimientos durante ese período.

En el quinquenio 1975-1980 la superficie cosechada se mantiene invariable, pero el volumen de producción crece en una tasa del 2.5% anual como consecuencia del incremento en los rendimientos logrados.

Para todo el período 1965-1982, la superficie cosechada decrece a una tasa anual de - 0.1% mientras que el volumen de producción crece a 2.5% y los rendimientos medios a un 2.6%.

PLATANO: EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965-1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDM. MEDIOS KG/HAS	TASA CRECIMIENTO ACUMULAT. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMIEN- T. MEDIOS
1965	57.043	283.427	4.069	-	-	-	-
1970	61.593	369.713	6.002	1965-1970	1.5	5.5	3.8
1975	57.542	369.729	6.425	1970-1975	- 1.4	0.0	1.4
1980	57.663	418.043	7.250	1975-1980	0.0	2.5	2.4
1982	55.890	430.000	7.694	1965-1982	- 0.1	2.5	2.6

ii. Problemas del Plátano desde el punto de vista tecnológico.

- Baja productividad junto con tendencia decreciente de la superficie bajo cultivo.
- Escasas alternativas de uso de la fruta como producto industrializable.
- Poca utilización del material vegetal de desecho que pueda ser aprovechado como sub-producto.



- Escasa experiencia en cuanto a sistemas integrales de producción.
- Escasa experiencia en cuanto a "técnicas experimentales de campo" (tamaño de la unidad experimental, técnica de muestreo, relación de variantes, etc.)
- No se ha comprobado la forma de hacer las comprobaciones de los resultados obtenidos en las investigaciones operativas.
- Escasa experiencia en el manejo de suelos, especialmente drenaje.
- Insuficiente difusión de materiales genéticos ya disponibles y de técnicas agronómicas.

j) **Caña de Azúcar**

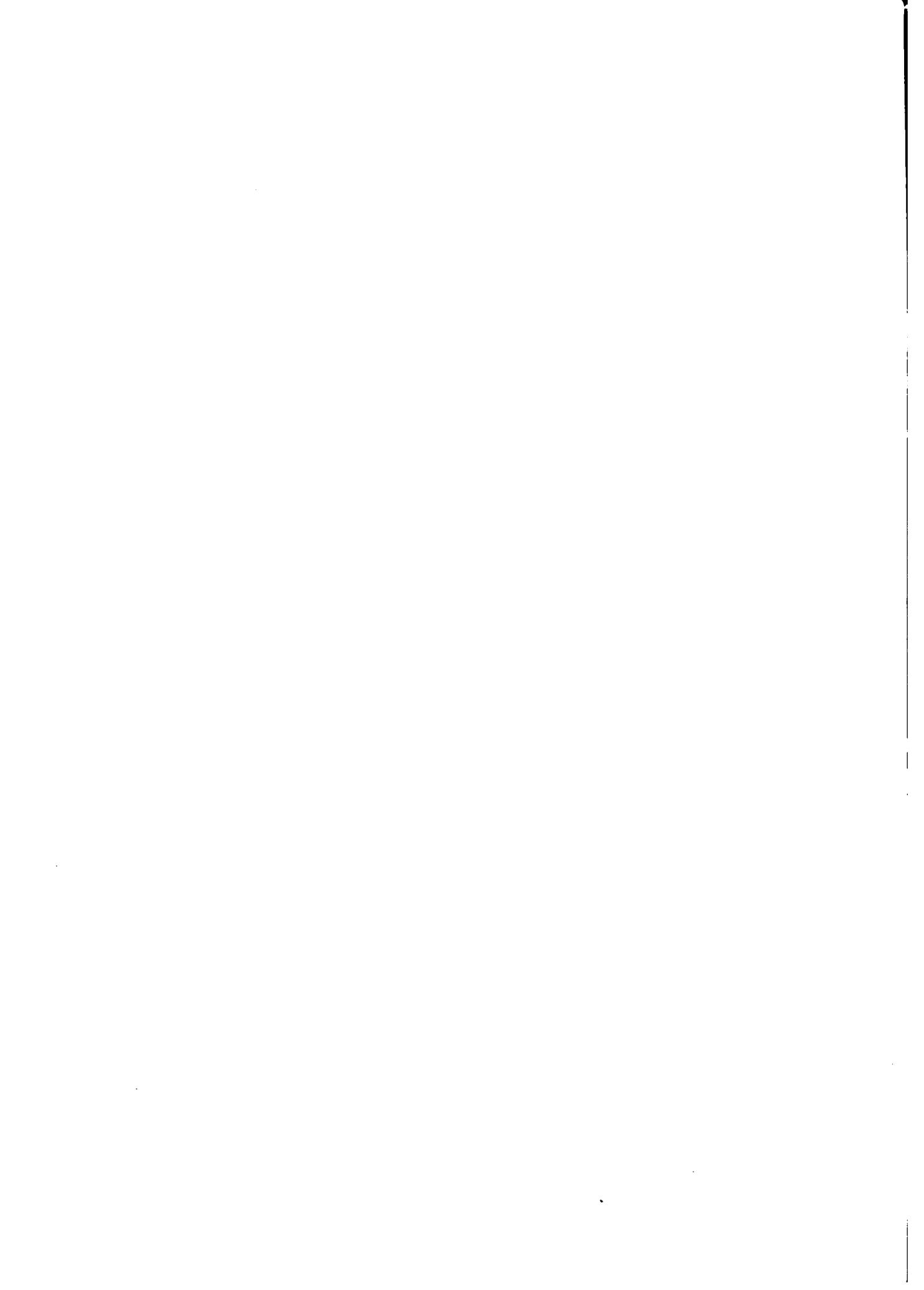
i. **Caña de Azúcar: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.**

La superficie cosechada de caña si bien es cierto crece a una tasa acumulativa anual de 2.3% durante el período 1965-1982, el volumen de la producción no crece al mismo ritmo.

Incluso para el año 1982, en términos absolutos, se cosecha un 10% menos que lo cosechado en 1965, debido al descenso en los rendimientos medios por unidad de superficie. En 1965 se cosechaban 73.8 T.M./há y en 1982 se logran 64.2 TM/há, lo que significa un decrecimiento para el período de - 0.8% acumulativo anual.

**CAÑA DE AZÚCAR : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE
COSECHADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965 - 1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIM. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULAT. ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIM. MEDIOS
1965	52.266	3.859.365	73.841	-	-	-	-
1970	63.119	5.027.371	79.649	1965-1970	3.8	5.4	1.5
1975	77.151	5.486.162	71.109	1970-1975	4.1	1.8	- 2.2
1980	77.322	5.191.450	67.141	1975-1980	0.0	- 1.1	- 1.1
1982	77.326	4.967.745	64.244	1965-1982	2.3	1.5	- 0.8



ii. Problemas de la Caña de Azúcar desde el punto de vista tecnológico.

- Materia prima de baja calidad enviada a las centrales azucareras (20 a 30% del peso de la caña es materia extraña).
- Disminución de la superficie sembrada y poca o ninguna atención prestada durante el ciclo (no aplicación de las prácticas agronómicas recomendadas).
- Aumento del costo de producción, escasez de mano de obra, problemas de falta de agua o drenaje en algunas zonas.
- Ataque de enfermedades como escaldadura, carbón, roya.
- Valores extremos de productividad con bajo promedio nacional debido a:
 - ° condiciones climáticas de las zonas de producción
 - ° bajo nivel de tecnología usada
 - ° falta de investigación a nivel regional
- Aparición de nuevas enfermedades.
- Falta determinar las mejores variedades nacionales o importadas para cada zona azucarera que reúnan las siguientes características:
 - ° adaptación para inicio, mitad o final de la zafra
 - ° resistencia a enfermedades presentes en el país
 - ° alto potencial de producción
 - ° características deseables para la cosecha mecanizada

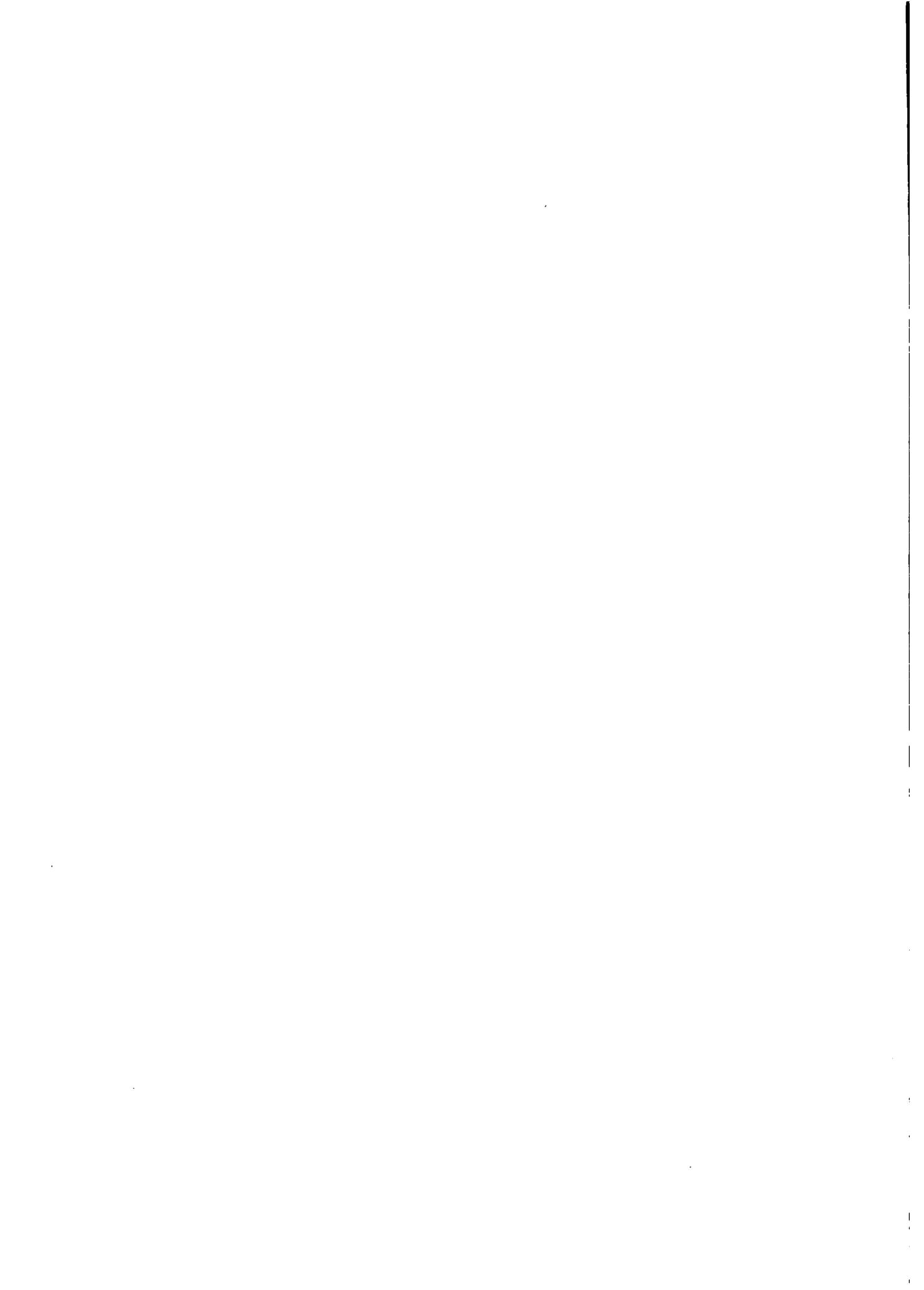
iii. Nivel tecnológico en el cultivo de la Caña de Azúcar. 1)

CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Sistema de cultivo	Plantación: totalmente mecanizada, riego por surcos, semillas provenientes de semilleros, variedades mejoradas con renovación constante, usos generalizados de fertilizantes, control de malezas con herbicidas, carga mecánica de la caña, corte manual. Transporte en camiones; la caña se procesa en grandes factorías.
Variedades	Se cuenta con variedades mejoradas, para cada una de las zonas productoras.

1) FONAIAP 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

épocas de siembra y cosecha

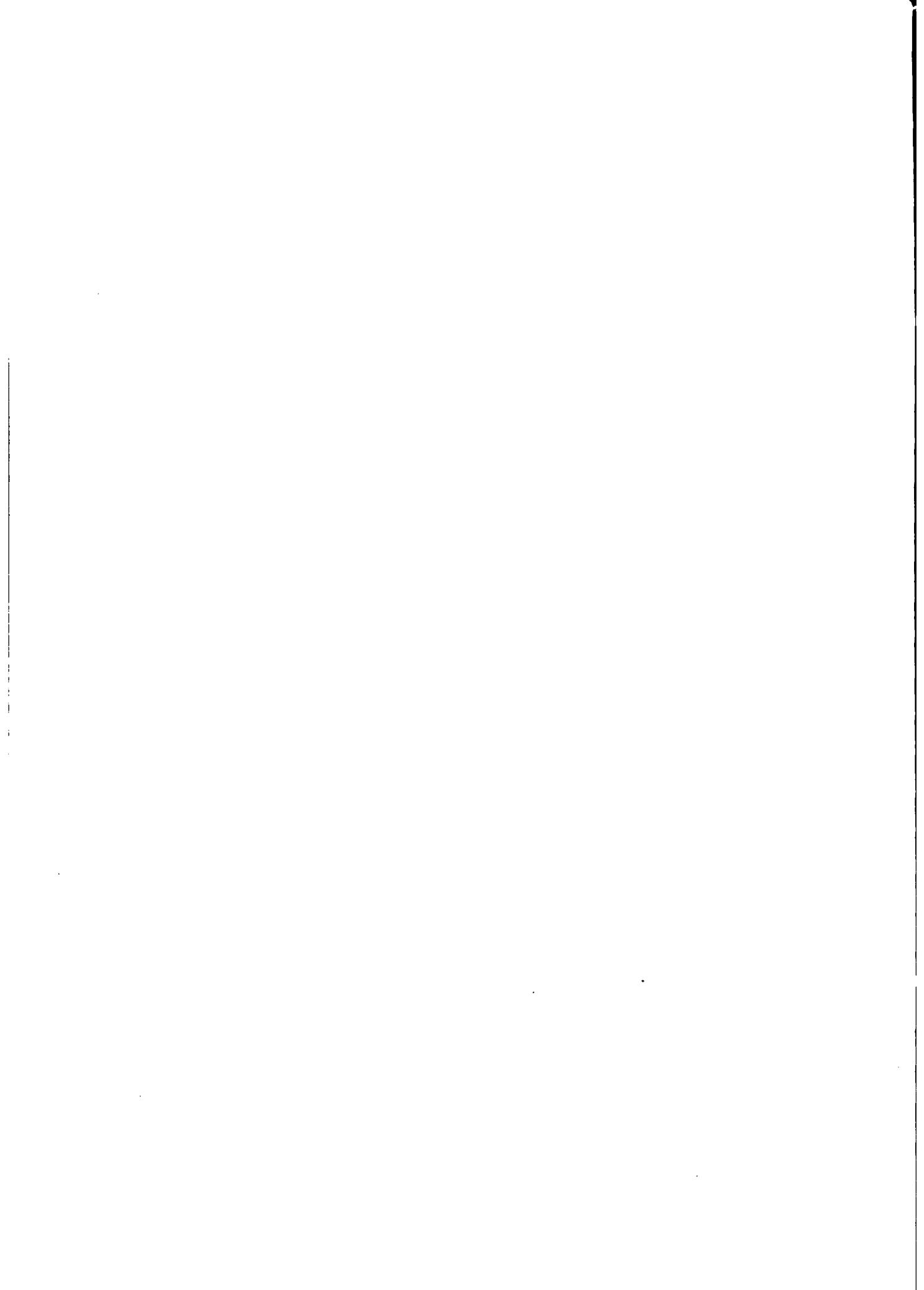
Las épocas de siembra y cosecha están marcadas entre octubre y mayo, coincidiendo con la época seca.
Tacarigua: siembra secano abril-mayo, cosecha mes de diciembre.
Tocuyo: época de cosecha definida por refractómetro, análisis de humedad, prueba del molinilla, determinaciones del Brix.
Cumanacoa: en las laderas se cosecha entre los 14 y 18 meses de edad.
Urefia: el inicio de la cosecha se ha desplazado a los meses de julio - agosto y septiembre a noviembre. El momento de corte se define por la edad, la variedad y la prueba de refractometría y rendimiento.
Motatán: la siembra, por lo general, se inicia en el mes de enero y se prolonga hasta abril.
Portuguesa: la zafra se concentra entre diciembre y abril.
Carora: zafra de enero a agosto 14-16 meses en planta y 12 meses en soca.

Sistema de siembra,

Tacarigua: 1.40 m. entre hileras y en surcos a profundidad de 40 cm.
Río Turbio: el 50% se siembra a 1.50 m. de distancia, el 28.5% a 1.45 m. El 75% usa semilla entera y repica en el surco. El 17.5% siembra más de 12 yemas lineal. El 75% usa semillas de semilleros.
Tocuyo: 1.50 m. entre hileras, 8 a 10 ton. de semilla/há.
Yaritagua: a mano en surcos 1.50 m. de distancia. Esquejes de 3 yemas, 5 Ton/há.
Aragua: surcado a 30 cm. de profundidad con pendientes de 2 a 6% distanciamiento. Surcos 1.35 se tiende a 1.50 m. Semilla en el fondo del surco.
Semilla de semilleros con 7 a 9 meses de edad, 50 cm. de longitud y 3 yemas, 6 Ton/há para una densidad de 6 a 9 yemas lineal.
Cumanacoa: distancia 1.40 m/surcos de 80 a 100 m. de largo, 8 Ton/há.
Urefia: 1.40 m. entre hileras a una profundidad de 25 cm., 8 ton/há. Cañas de 7 a 9 meses de edad repicado.
Motatán: semilla entre el surco en forma de cadena o chorro corrido doble, luego la repican dejando una longitud de 40 cm/esqueje. Promedio 8 Ton/há. Semilla de tabloncillos consideradas deshecho o cogollo de caña.
Portuguesa: el 92% usa surco rector. El 56% pendientes menores de 0.5%, el 36% entre 0.5 y 1% y 8% encima del 1%.
Distancia: 24% de las fincas debajo de 1.50 m., 24% 1.60 m. 80% siembra semilla picada y el 20% pican la caña en el surco.
Carora: 1.35 a 1.50 m. entre hileras, 6 Ton/há de semilla.

Suelo fertilización

Todos los cañicultores usan fertilizantes.
Tacarigua: aplican muy poco. Cuando lo hacen sulfato de amonio y la fórmula 12-12-0.
Río Turbio: 200 kg/há Superfosfato triple y 400 kg sulfato de amonio con la plantilla. En la soca al rayar, 700 kg de sulfato de amonio y 300 kg de KCL.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Yaritagua: 600 kg/há de sulfato de amonio en planta y socas. En algunos casos superfosfato y cloruro de potasio.

Tocuyo: plantilla. Al momento de la siembra 200 kg/há de sulfato de amonio más 200 kg. de superfosfato. A los 45 días 300 kg de sulfato de amonio más 150 kg de KCL. A los 90 días 300 kg. de sulfato de amonio más 150 kg. de cloruro de potasio.

Aplicación a mano.

La soca: una sola aplicación de 800 kg. de sulfato de amonio más 300 kg de cloruro de potasio, 3 a 17 días después del corte. Aplicación mecánica.

Aragua: sulfato de amonio de 224 a 800 kg/há. En un 54% predomina la aplicación de 614 kg/há. Para la plantilla, la primera aplicación se hace en el fondo del surco utilizando 250 kg/há de fórmula 10-10-15. A los tres meses se da la segunda aplicación con 500 kg. de sulfato de amonio. Para la soca dos aplicaciones. Una después del primer riego y la otra dos meses y medio, usando las mismas cantidades que para la plantilla. La aplicación es un 50% manual.

Cumanacoa: dosis recomendadas 500 de sulfato de amonio, 200 de superfosfato y 250 de cloruro de potasio, se aplican sólo el 30% de la fertilización recomendada.

Ureña: 600 kg/há sulfato de amonio, 100 kg. de superfosfato de calcio simple y 150 kg. de cloruro de potasio. En el momento de la siembra en el fondo del surco se aplica la totalidad del fósforo y el potasio y la mitad del nitrógeno.

Las socas reciben una sola aplicación de 500 kg/há de sulfato de amonio y 100 kg. de cloruro de potasio. En el surco, máximo tres días después de aplicado riego y durante los 30 días siguientes al corte de la caña.

Motatán: en 1979 se fertiliza el 49% del área, sulfato de amonio 500 kg/há, 100 superfosfato y cero de cloruro de K.

Matilde: se aplica en forma distanciada y no en bandas continuas.

Portuguesa: el 100% de las fincas aplica nitrógeno. Un 40% entre 50 y 100 kg/há. Fósforo el 50% no lo aplica, el 40% aplica entre 80 y 100 kg/há y nos 10% aplican menos de 50 kg/há. La aplicación del potasio es de 100 kg/há. El N se aplica en 60.6% entre 50 y 100 Kg y el 33% entre 100 y 150 kg/há. Para el K el 91% aplica más de 100 kg de K20/há y solo 8.4% aplica entre 80 y 100 kg.

Carora: sulfato de amonio 600 kg/há, aplicado a mano.

Riego

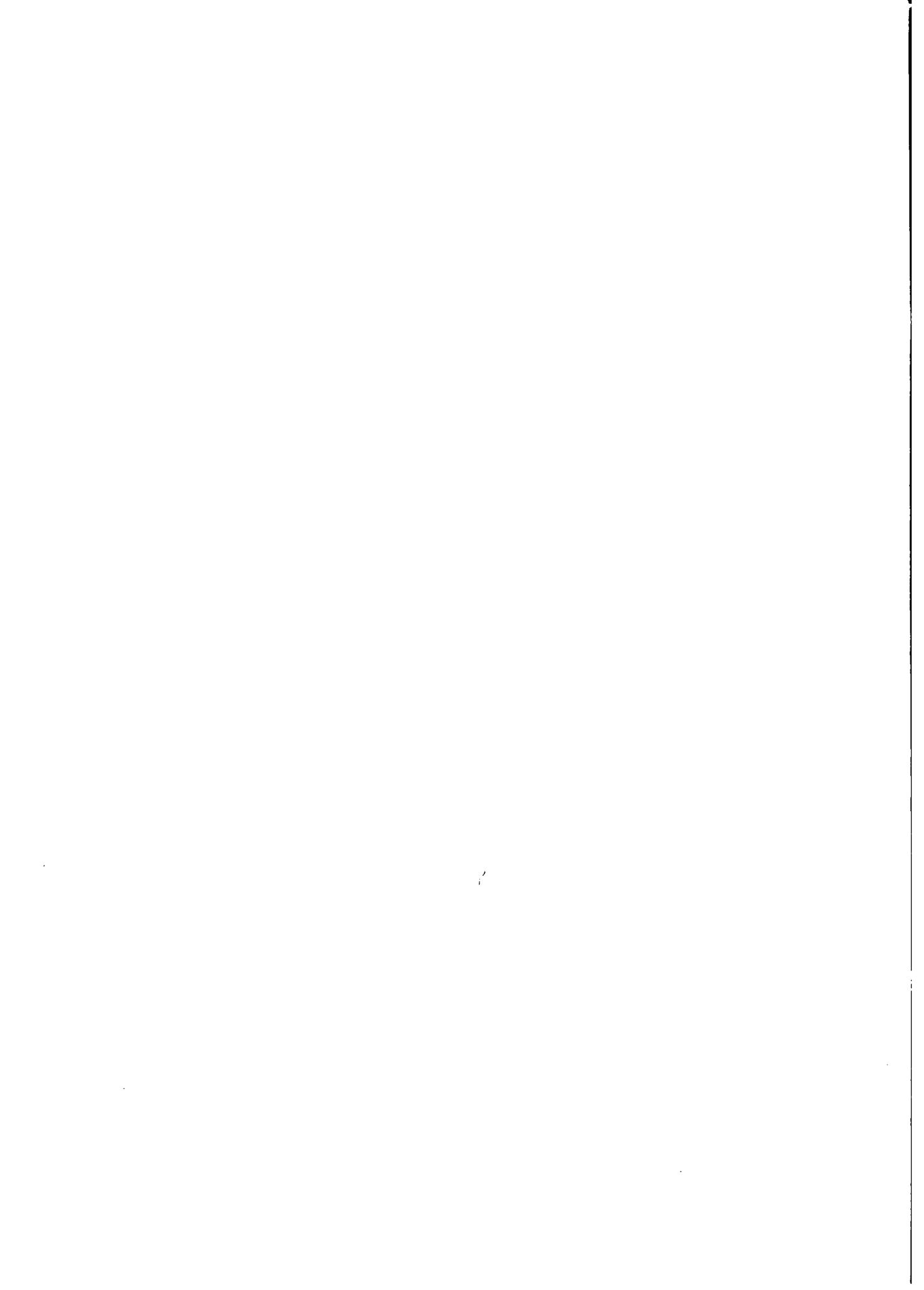
En el país, en general se riega a intervalos fijos cada 8 días en cañas pequeñas y cada 15 a 20 en cañas grandes.

Tacarigua: mayoría de la superficie es de secano.

Quienes riegan lo hacen por surcos aplicando unos 8 riegos en total.

Río Turbio: de 66 fincas encuestadas el 65% usan frecuencia superior a la conveniente y el 63% hay grandes pérdidas por colas.

Tocuyo: se usa riego por gravedad. Intervalo entre riegos de 20 días, para un total de 22 riegos por plantilla y no para socas. Se está introduciendo el uso del sifón.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Yaritagua: riego por mes con 800 m³/há.
Aragua: casi la totalidad bajo riego. Estación seca 6 a 10 riegos; el último 15-30 días antes del corte. 700 m³/há. El número total de riegos está entre 12 y 16.
Ureña: plantilla no menos de 15 riegos de 700 m³, con infiltraciones de 25 a 30 cm. En socas no se acostumbra riegos antes del rajado.
Portuguesa: se riega totalmente.
Carora: 18 riegos suplementarios en socas.

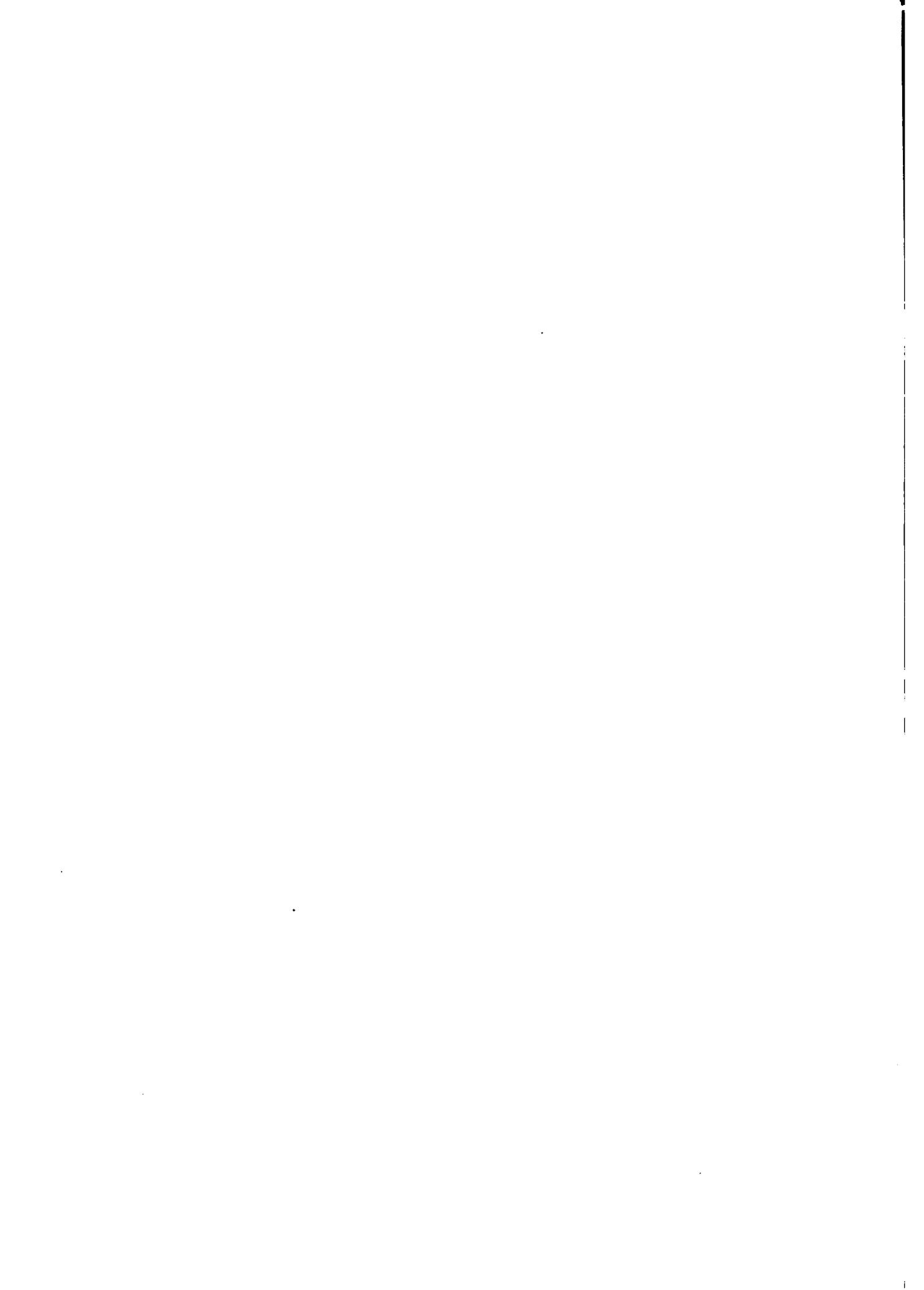
lagas y enfermedades su combate	Uso generalizado de insecticidas y control biológico.
Estado de cosecha	Alza mecánica, carga mecanizada, corte manual, alza manual en algunos casos.
reparación de tierra	Totalmente mecanizado.
combate de malezas	Manual, mecánico y uso de herbicidas. A veces manual otras mecanizado, escardilla y mulas.
tratamiento socas	Regado o poda de raíces, abonamiento y combate de malezas, riego.
tecnología industrial	Azúcar, Azúcar (refinada), utilización de la melaza (concentrados y alcoholes), bagazo (papel y agregados físicos para sustituir maderas).
comercialización	Distribuidora Venezolana de Azúcares.

k) **Café**

- i. **Café: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965-1982.**

El cultivo de café presenta una disminución sistemática en todos sus indicadores desde 1965.

En el período 1965-1982, la superficie disminuye a una tasa acumulativa anual de - 1.3%, el volumen de producción se mantiene y el rendimiento crece. a un 1.3% anual que es menor al de todos los quinquenios anteriores (excepto para 1975-1980).

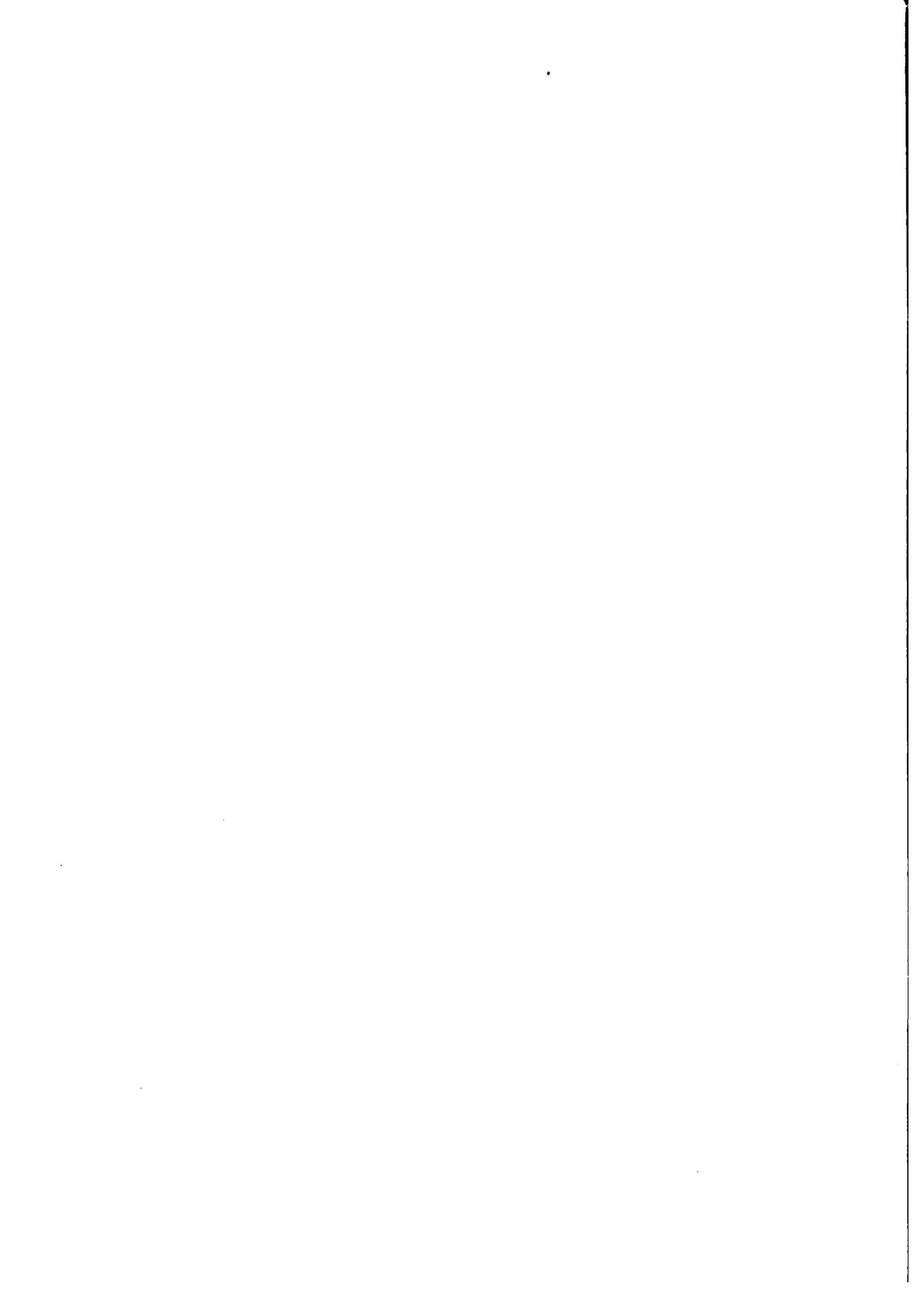


CAFE : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
 PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
 1965 - 1982

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIM. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMTOS. MEDIOS
1965	295.300	54.388	184	-	-	-	-
1970	286.824	60.586	211	1965-1970	- 0.6	2.2	2.8
1975	275.438	64.611	234	1970-1975	- 0.8	1.3	2.1
1980	257.804	58.173	226	1975-1980	- 1.3	- 2.1	- 0.7
1982	237.344	54.440	229	1965-1982	- 1.3	0	1.3

ii. Problemas del Café desde el punto de vista tecnológico.

- Muy bajo rendimiento promedio nacional (aproximadamente 5 quintales de café por hectárea).
- Desconocimiento agroecológico de las áreas cafetaleras que dificulta efectuar recomendaciones más adaptadas a las condiciones locales y el establecimiento del cultivo en áreas potenciales.
- La fertilización constituye el factor de la producción más limitante, cuando se establecen con variedades mejoradas.
- Las plagas y enfermedades son causantes de grandes pérdidas en todas las zonas cafetaleras del país, especialmente la palomilla y el minador; entre las enfermedades están: la cercóspora, antracnosis, llaga negra, la phoma, la llaga macana y otras.
- El control de malezas después de la recolección, constituye la práctica más onerosa del cultivo, sobre todo en los primeros estados de crecimiento cuando se realiza en forma mecánica; esto plantea la necesidad de establecer épocas de control que hagan más factible el uso de esta práctica.
- Carencia de recursos humanos especializados.
- La roya del cafeto constituye una seria amenaza, así como la inexperiencia en el uso de equipos de aspersión y fungicidas eficaces para combatirla.
- Deficiente transferencia de tecnología que impide que llegue al productor la información generada por la investigación.
- El deficiente beneficio resta calidad al grano.



- Escasez de mano de obra especialmente en la época de cosecha.
- Carencia de alternativas de diversificación que permitan incrementar los ingresos del productor, en especial, en los primeros estadios de desarrollo del cultivo.

1) **Cacao**

i. **Cacao: Evolución histórica de la superficie cosechada, producción y rendimientos medios. 1965 - 1982.**

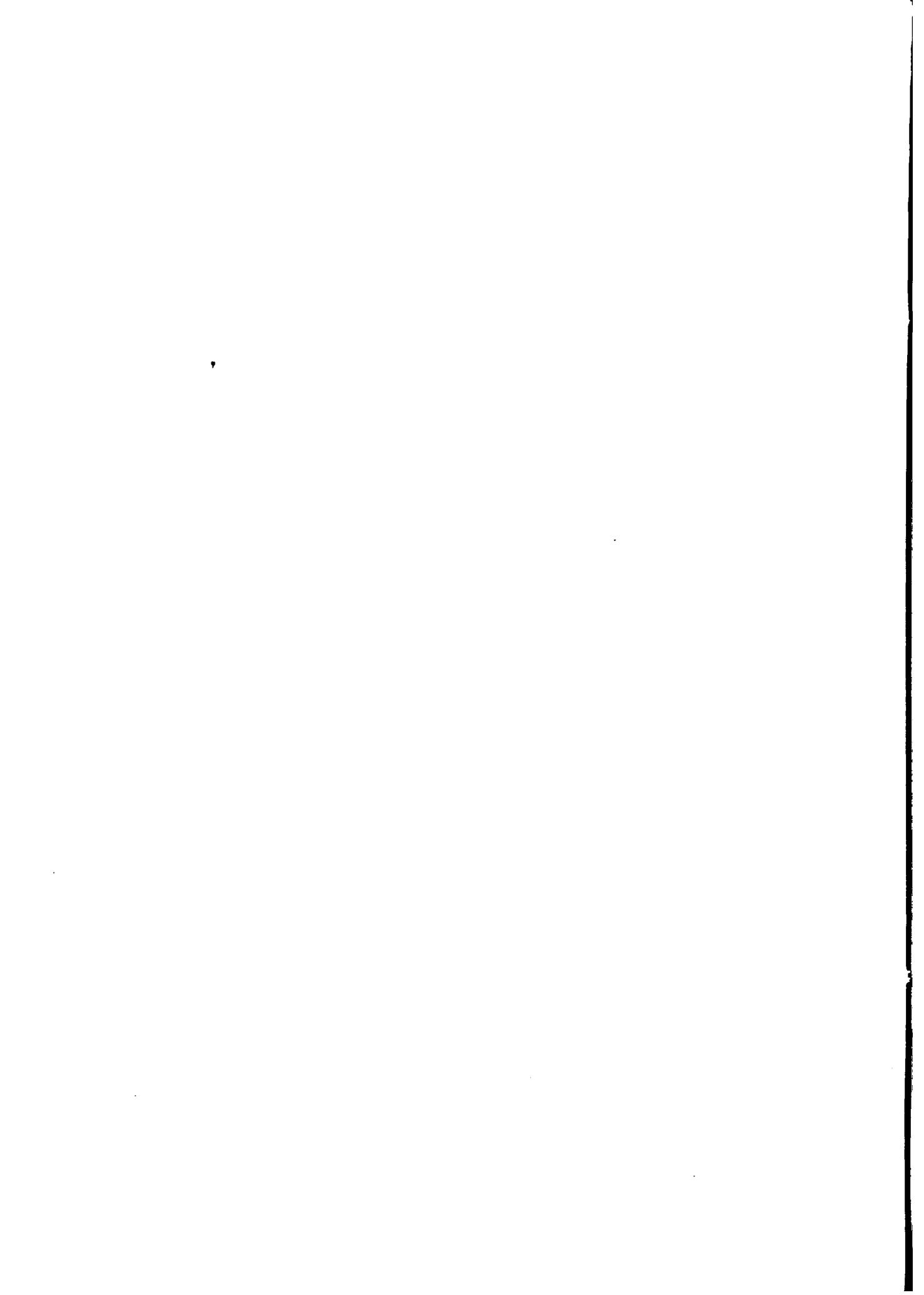
Al igual que en café, todos los indicadores disminuyen desde 1965. En el período 1965-1982 la superficie decrece a una tasa acumulativa anual de - 1.5%, el volumen de producción a - 1.7% y los rendimientos a - 0.2%.

**CACAO : EVOLUCION HISTORICA DE LA SUPERFICIE COSECHADA,
PRODUCCION Y RENDIMIENTOS MEDIOS
1965 - 1982**

AÑO	SUPERF. COSECH. (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	RENDIMTOS. MEDIOS KG/HA	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	SUPERF. COSECH.	VOLUMEN PRODUC.	RENDIMIENTOS MEDIOS
1965	70.000	20.173	288	-	-	-	-
1970	70.594	18.883	267	1965-1970	0.2	- 1.3	- 1.5
1975	73.973	19.953	270	1970-1975	0.5	1.1	0.2
1980	57.923	12.742	220	1975-1980	- 4.6	- 8.6	- 4.0
1982	54.038	15.070	279	1965-1982	- 1.5	- 1.7	- 0.2

ii. **Problemas del Cacao desde el punto de vista tecnológico.**

- Bajo rendimientos unitarios.
- Presencia de enfermedades, plagas y malezas, causantes de grandes pérdidas en las principales regiones productoras de cacao. Las enfermedades son: escoba de brujas, pudrición parda, moniliasis y necrosis del tronco.
- Mano de obra cada vez más deficiente que dificulta el manejo adecuado de las plantaciones en lo concerniente a control de malezas, apertura de drenajes, poda, cosechas y control fitosanitario.
- Deterioro creciente de la calidad, como consecuencia de la siembra de híbridos amazónicos más productivos y de mejor comportamiento a enfermedades, pero de baja calidad.



- Insuficiente transferencia de tecnología, lo cual impide que los avances tecnológicos producidos en los centros de investigación sean adoptados por los productores.
- Reducida superficie cultivada de cacao en relación al potencial nacional existente.

iii. Nivel de tecnología en el cultivo del Cacao. 1)

CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

Sistemas de cultivo

Zona Barlovento: rudimentario con prácticas tradicionales, sólo en pocas fincas se usan prácticas avanzadas.
Delta Amacuro: entre el cacao, se siembra sin ningún orden ocumo blanco, musáceas y en menor escala, aguacate y coco.
Zona Occidental: se intercala el plátano como sombra temporal.

Preparación de la tierra

Deforestación, repicado y quema de los restos, trazado puntos de siembra del cacao y la sombra, construcción de zanjas de drenaje.

Epocas de siembra y cosecha

La siembra se hace a entrada de lluvias. El cacao se siembra cuando la sombra temporal tiene de seis a ocho meses.

Sistemas de siembra

La sombra temporal se siembra en cuadro 3 x 3 m. En la plantación existen de 700-800 plantas de cacao/há.

Sombra

Como sombra permanente, bucares y guamas sembrados a 15 x 15 y 12 x 12, respectivamente. En menor escala se utiliza: apamate, samán, jobo, mijao y caucho.
Como sombra temporal se utiliza banano, yuca, ocumo, quinchoncho, crotalaria.
En la mayoría de las plantaciones existe un exceso de sombra y las distancias no son apropiadas.
Zona de Barlovento: exceso de sombra, árboles de varias especies a distancias de 2 hasta 8 m. Se dejan de 20 a 30 árboles de sombra. Para ralea la sombra se aplica tordón.
Delta Amacuro: siembra temporal musáceas a 4 x 3 m. intercaladas con las plantas de cacao. Sombra permanente, especialmente bucares, jobsos y guamos, menor escala aguacate y coco.
Sur del Lago: sombra permanente. Bucare, sembrado en la misma hilera del cacao a distancia de 12.50 x 12.20 m.
Occidental: siembra temporal plátano y permanente guamo.

Método de preparación

Pocos productores establecen viveros en su finca. Existen Centros de Propagación en Ocumare de la Costa, Caucagua y Tunapuy; viveros rústicos en Barinitas y Pedraza. Antes

1) FONAIAP 1980. Plan Indicativo 1981-1985.



CARACTERISTICAS

DESCRIPCION

de sembrar las semillas en bolsas de plástico se les quita el mucilago, se lavan con agua, se sumergen en una solución de fungicidas por hora y media y se pasan a pregerminación.

Cultivares utilizados

En nuevas áreas cacaoteras cultivares criollos Chama y Choroní.
Barlovento: predomina el tipo trinitario. La siembra se hace con material híbrido.
Sucre: predomina tipo trinitario.
Delta Amacuro: criollo y el llamado cacao del Ministerio (este último un híbrido).
Central: complejo genético de cruces entre criollos con mayor proporción de forastero. Según localidad hay mayor o menor predominio del tipo criollo.
Sur del Lago: predomina el tipo criollo porcelana.
Occidental: predomina el tipo criollo.

Material de siembra utilizado

1976: 620.370 semillas.
Barlovento: semillas de selecciones provenientes de las zonas 30%, de Ocumare 25%, híbridos 25%, trinitarios 20%.
Central: se usa semilla seleccionada.
Occidental: semilla de cacao porcelana. Para las nuevas siembras se usa semilla de primera clase de selecciones de cacao extranjero.

Fertilización

Problemas de deficiencias de hierro y zinc en viveros.
Barlovento: la cantidad de fertilizante fluctúa entre 300 y 400 kg/há. En la recuperación de plantaciones se fertiliza.
Delta Amacuro: problemas de acidez.
Central: no se ha generalizado el uso de fertilizantes.

Riego y drenaje

En el establecimiento de nuevas plantaciones se abren canales de drenaje. En las viejas se realiza mantenimiento de las existentes.
Barlovento: zanjas para drenar el excedente de agua.
Delta Amacuro: problema de drenaje.
Central: se aplica riego complementario.

Combate de malezas

Las malezas epífitas se controlan en forma manual. Se aplican herbicidas a la salida de lluvias.
Zona Central: no se ha generalizado el uso de herbicidas. En la recuperación de plantaciones se aplican matamalezas.

Poda y deschuponado

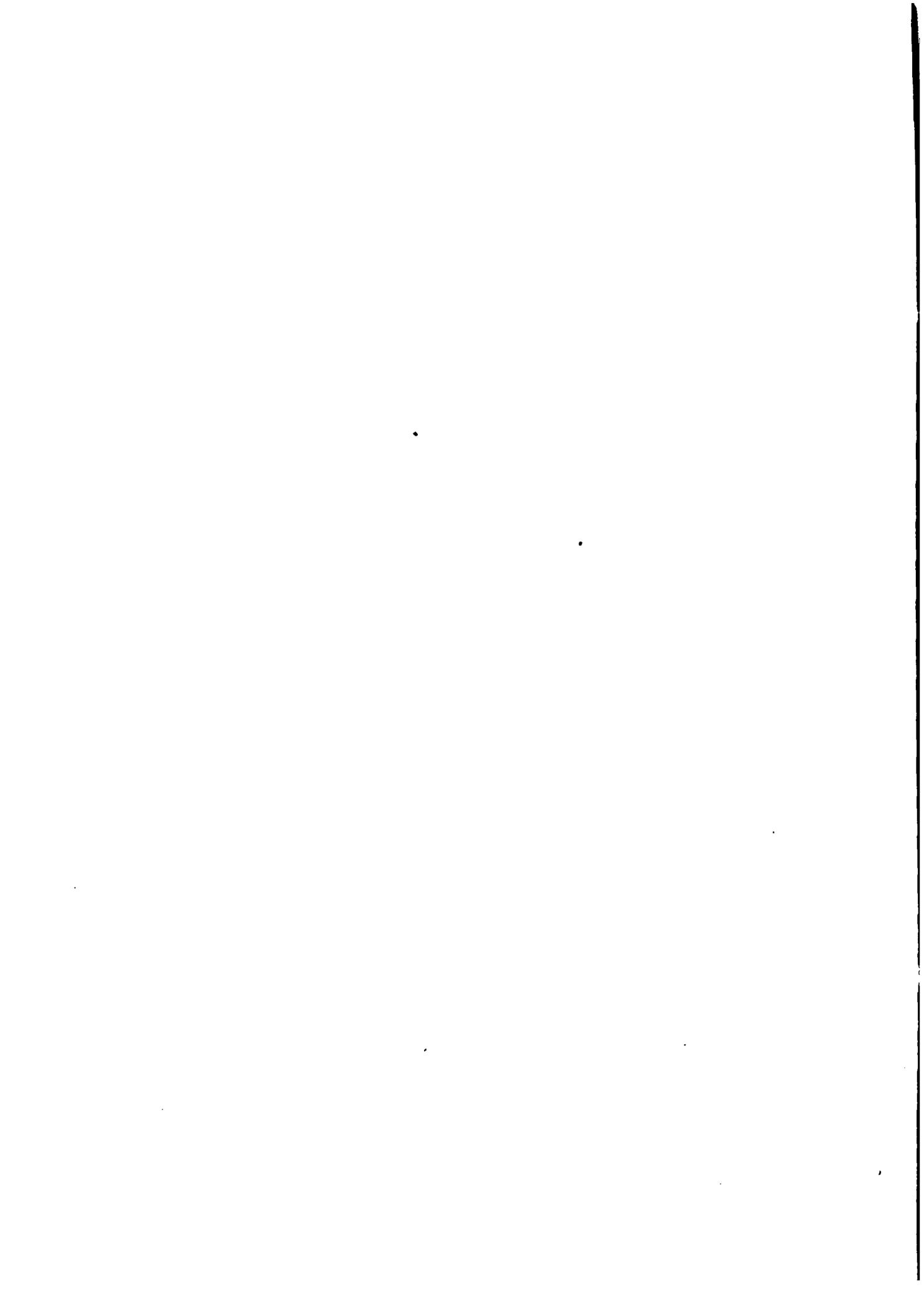
Se hacen podas de formación y de mantenimiento.
Zona Central: se han logrado extender las prácticas de poda y regularización del sombrío.

Combate de plagas y enfermedades

Control cultural, productos químicos y siembra de cultivares resistentes.

Rehabilitación de plantaciones

Existen métodos probados de rehabilitación.
Barlovento: bajo el número de rehabilitaciones con falla en su aplicación.
Sucre: se están llevando a cabo programas de rehabilitación.



CARACTERISTICAS

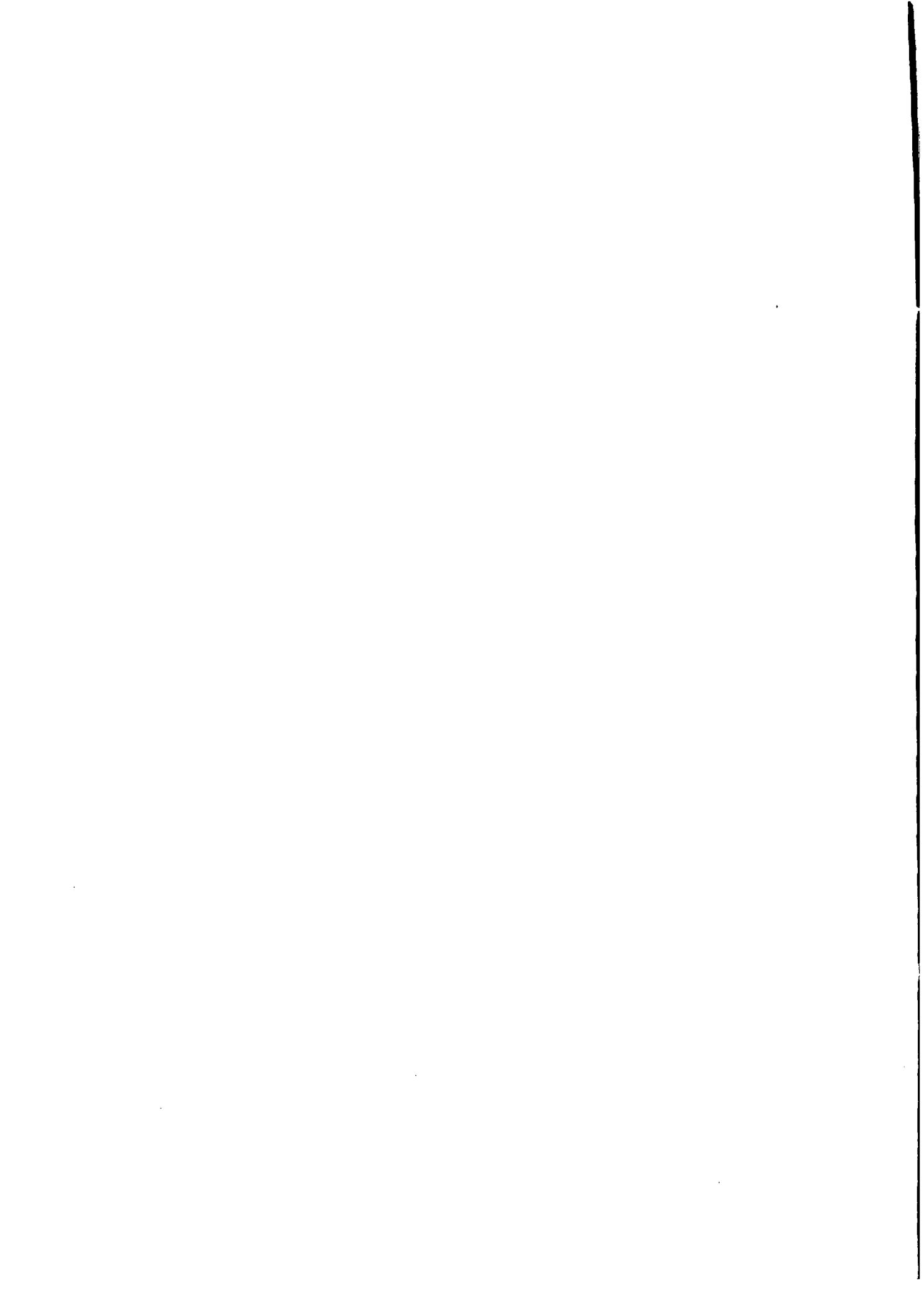
DESCRIPCION

Recuperación de plantaciones	Raleo de la sombra, fertilización, control de malezas.
Métodos de cosecha	No hay selección en el momento de la recolección. Barlovento: sólo el 53% de los agricultores selecciona mazorcas maduras sanas. El 12% separa las mazorcas maduras de las verdes. El 97% quiebra las mazorcas en el campo y un 3% en las instalaciones del beneficio. Sucre: sólo 15% selecciona mazorcas maduras sanas y un 10% separa maduras sanas de las verdes. El 88% quiebra las mazorcas en el campo, 12% en las instalaciones de beneficio.
Fermentación y secado	Muchos agricultores no realizan la fermentación. Los agricultores, en su mayoría, se limitan a secar las almendras sin fermentarlas. Barlovento: el 80% realiza el proceso de fermentación. El 77% posee fermentadores, 12 % prestado y 10% colectivo, 19% alquilado. El 66% fermenta almendras mezcladas y un 34% con almendras cosechadas el mismo día. El 77% seca en patios, el resto en aceras, calles y caminos. Sucre: el 90% de los agricultores no fermenta las almendras. A las almendras no se les da tiempo mínimo de curtiembre. Central: la mayoría de los agricultores realiza la fermentación.
Almacenamiento	Son pocos los agricultores que almacenan su cacao por períodos de tiempo largos. Barlovento: el 19% almacena la almendra. El 95% realiza almacenamiento durante 1 a 7 días. Sucre: tan sólo 16% almacena las almendras. El 75% realiza el almacenamiento durante 8 a 14 días.
Utilización	Chocolate, cacao, mantecas, polvo, turrone, chocolatines, bombones, cosméticos, productos farmacéuticos, jaleas, vino, licores, aguardientes.
Comercialización	El Fondo Nacional del Cacao se ocupa de la comercialización. Entran en juego la clasificación, precios mínimos, subsidios y convenios internacionales.

m) Ganado Vacuno (carne y leche)

- i. Ganado Vacuno (Carne): Evolución histórica de la existencia, producción y beneficio. 1965-1982.

El hato nacional de 7.379.912 cabezas que existían en 1965 pasó a 11.756.408 en 1982, con una tasa de crecimiento acumulativa anual para el período de 2.8%, la cual se puede considerar como baja.



En relación a la producción, se ha mantenido en niveles de crecimiento de 4.4% y 4.5% para los quinquenios 1970-1975 y 1975-1980 respectivamente, presentando para todo el período 1965-1982 una tasa acumulativa anual de 4.0%.

El beneficio creció a una tasa del 5.5% en el quinquenio 1965-1970, para posteriormente bajar a 3.2% en el siguiente (1970-1975) y repuntar nuevamente a 4.8% entre 1975 y 1980.

En general, a partir de estos indicadores se infieren bajos coeficientes de rendimiento.

GANADO VACUNO (CARNE) : EVOLUCION HISTORICA DE LA EXISTENCIA,
PRODUCCION Y BENEFICIO. 1965 - 1982

AÑO	EXISTENCIAS (CABEZAS)	PRODUCCION (T.M.)	BENEFICIO	TASA CRECIMIENTO ACUMULATIVA ANUAL (%)			
				PERIODO	EXIST.	PRODUC.	BENEF.
1965	7.379.912	n.d.	915.257	-	-	-	-
1970	8.485.106	1.116.528	1.195.138	1965-1970	2.8	-	5.5
1975	9.404.383	1.382.922	1.396.659	1970-1975	2.1	4.4	3.2
1980	10.606.738	1.724.241	1.767.267	1975-1980	2.4	4.5	4.8
1982	11.756.408	1.789.041	1.711.997	1965-1982	2.8	4.0 ¹⁾	3.8

1) Incluye Período 1970-1982.

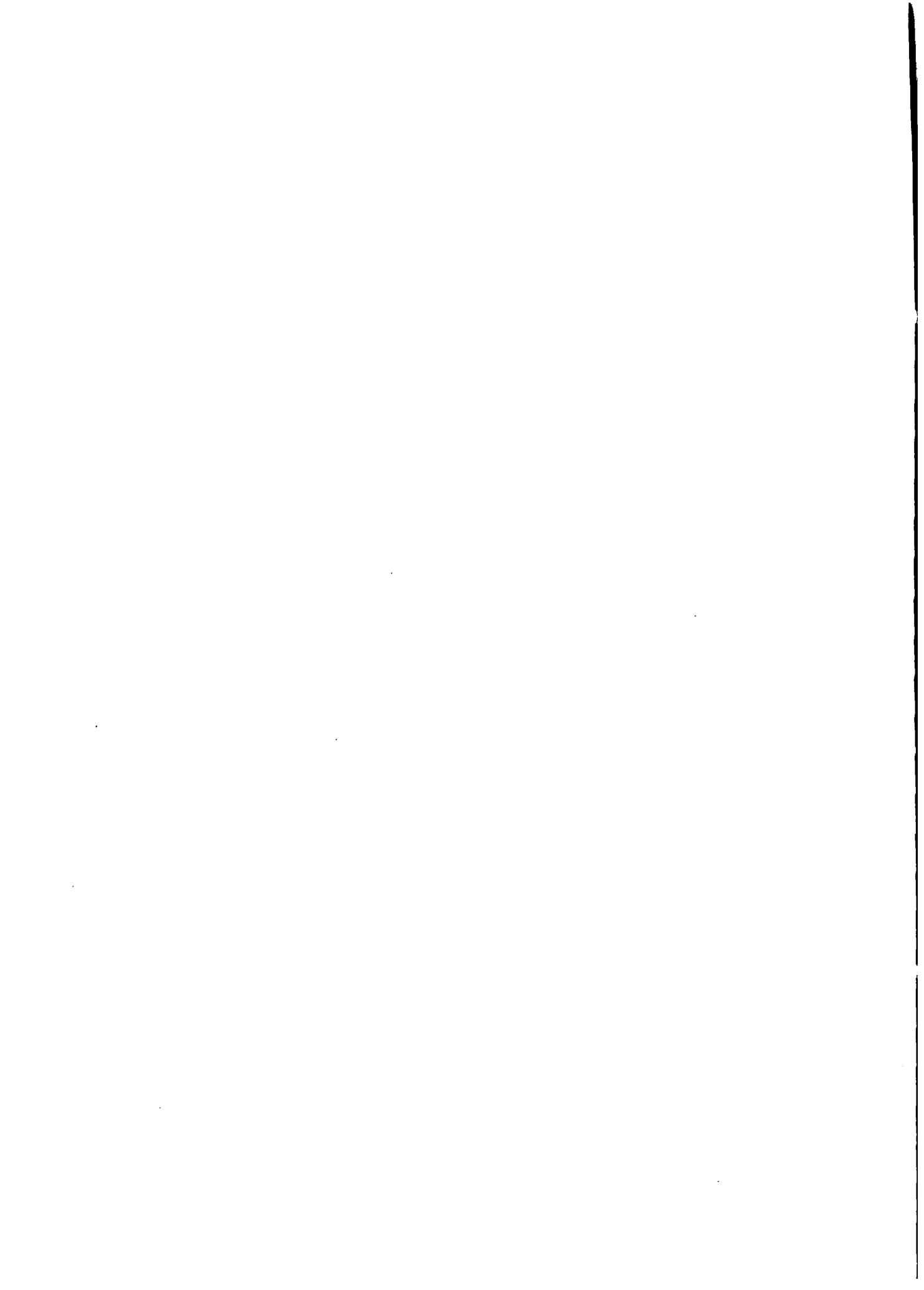
Elaborado con base en el Anexo II.94.

ii. Ganado Vacuno (Leche)

La producción de leche pasó de 626.078 miles de litros en 1965 a 1.430.163 miles en 1982, lo que significó una tasa de crecimiento acumulativa anual para el período, de 5.0%.

Se observa que el quinquenio que presenta la tasa más alta de crecimiento es de 1965-1970 con 8.1%, en el siguiente quinquenio (1970-1975) baja a 5.1% anual; finalmente llega a una tasa de 1.4% entre 1975 y 1980.

Se observa un repunte a partir de 1980 hasta 1982, en dicho período la tasa se eleva a 5.9% anual.



LECHE : EVOLUCION DE LA PRODUCCION. 1965 - 1982

AÑOS	PRODUCCION (en miles de litros)	PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO ACUMUL. ANUAL (%)
1965	626.078	-	-
1970	923.545	1965-1970	8.1
1975	1.186.209	1970-1975	5.1
1980	1.274.209	1975-1980	1.4
1981	1.374.818	1975-1980	2.7
1982	1.430.163	1980-1982	5.9
1982	1.430.163	1965-1982	5.0

Elaborado con base en el Anexo II.95.

iii. Análisis de la situación de la ganadería bovina (carne y leche) desde el punto de vista tecnológico.

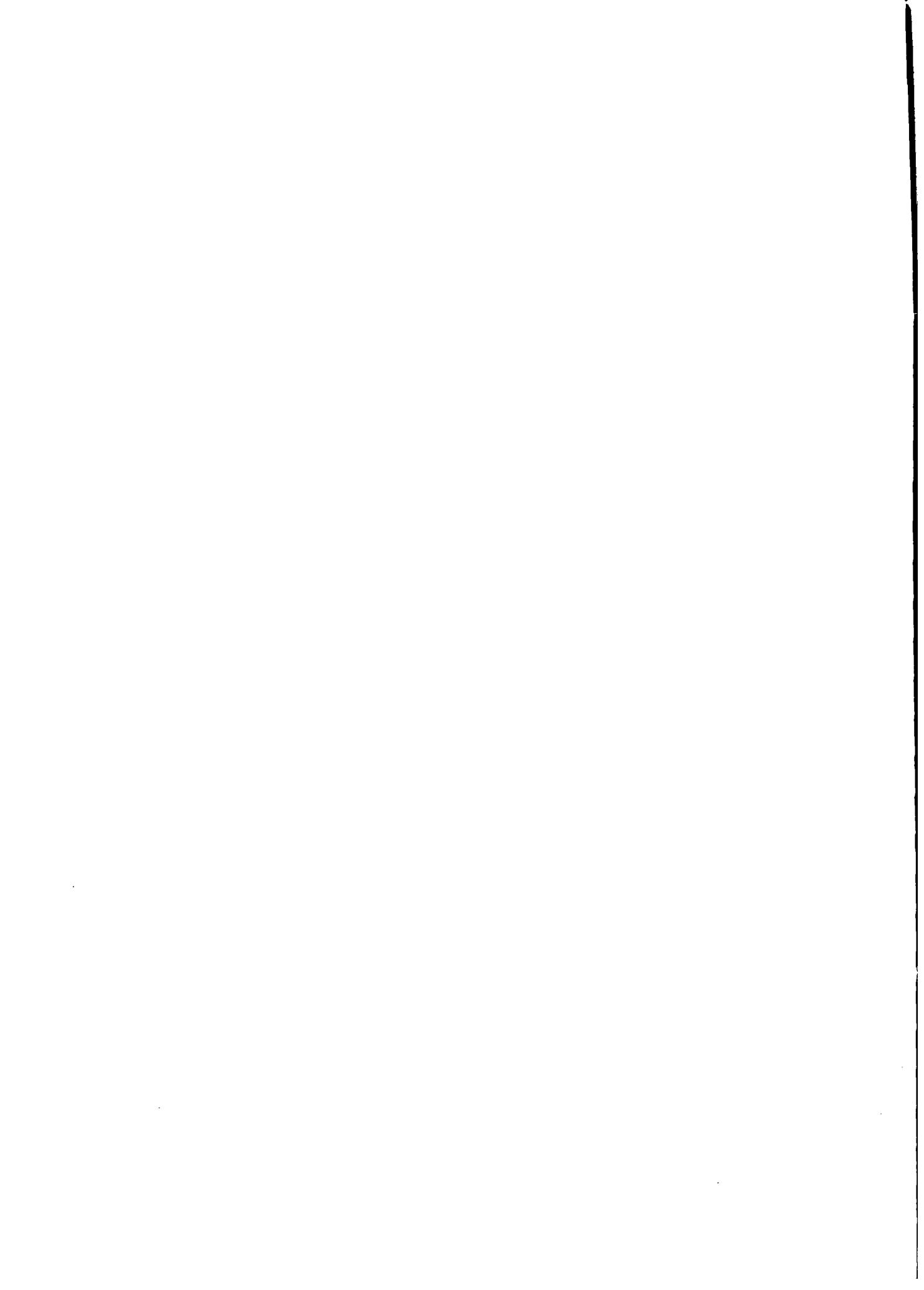
Una gran regionalización de las producciones bovinas para carne y leche, indica que estas se localizan en áreas perfectamente circunscritas: el 60% de la carne se produce en el occidente y un 20% en Los Llanos, mientras que la misma región produce el 85% de la leche.

Esto indica que se utiliza un mismo tipo de ganado que se selecciona para una u otra actividad. Así, con igual ganado se tienen explotaciones predominantemente para carne o predominantemente para leche.

Este ganado es un "mosaico" genético que posee sangre cebú, sangre europea de distintos orígenes y cruces con ganado criollo venezolano. Es de tipo "mesturado indefinido", pequeño, de alta rusticidad que permite como pie de cría y multiplicación, orientar su especialidad según favorezcan los precios u otras características de mercado.

Existen en el país hatos especializados hacia una u otra actividad (ganado para carne o para leche) aunque el aporte de los mismos, en términos cuantitativos, es desestimable. Las producciones que se obtienen no satisfacen los consumos actuales en estos rubros, por lo que deben importarse productos y derivados de leche y carne. Existen otras formas de ingreso no contabilizadas, que contribuyen al consumo nacional.

La suma de los ingresos mencionados satisface los requerimientos del consumo, por lo que las estadísticas no reflejan las variaciones lógicas que ocurren durante el año, como resultado de las épocas biológicas. Por lo tanto, resulta errático manejar los datos estadísticos para explicar los índices de producción basados en los indicadores biológicos.



El total de cabezas faenadas, aproximadamente 1.711.997, representa aproximadamente el 15 por ciento del total de la población existente. El 70% fueron machos y el 30% hembras y se presentan picos de beneficio en los meses de diciembre y junio.

En cuanto a la producción de leche, en el año 1982 se registran en producción 982.212 vacas con un promedio de 4.1 lts/vaca/día. Esto expresado en eficiencia de producción, refiriéndola al total del hato (vacas en producción más vacas secas) representa aproximadamente entre 2.0 y 2.5 lts/vaca/día. El promedio de 4.1 lts/vaca/día permanece constante desde 1974, lo que indica la baja incidencia tecnológica en el rubro.

Resulta interesante el análisis de todas las producciones de origen animal, para ver los efectos sustitutivos o de incremento en la producción y en el consumo

Como conclusión, puede considerarse débil el progreso real del sector pecuario, para los últimos diez años. Este es un signo de que el país vivió una situación de auge económico, lo cual se tradujo en estímulos hacia otros sectores, subsidios, importaciones, etc. que incidieron en el crecimiento agropecuario.

Para la caracterización real de los factores limitantes de la producción pecuaria, deben estudiarse áreas y sistemas de producción y considerar las estadísticas existentes, de valor relativo como parámetros predictivos.

Los programas que se diseñen deben concentrar los esfuerzos en las áreas de mayor producción, algo perfectamente definido para las producciones de carne y leche y establecer metas concretas (en tiempo y espacio) que permitan el autoabastecimiento nacional. Estos progresos pueden lograrse mediante la racionalización de los recursos actuales e incorporación de un paquete simplificado de técnicas alternativas.

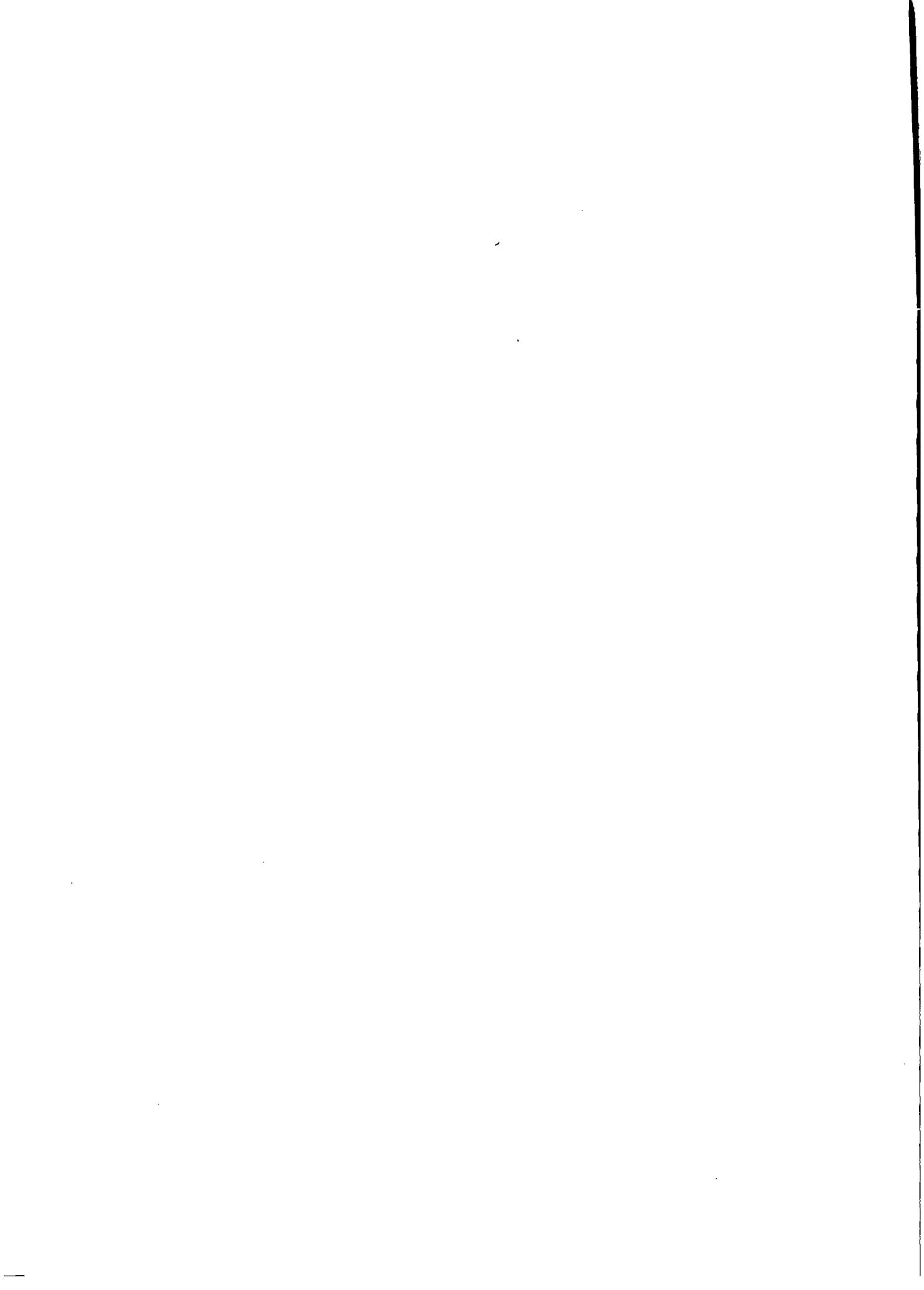
n) Producción de Pastos

Las regiones Zuliana, Los Andes y Centro Occidental, tienen el 52,3% de la población bovina del país. Esa población está geográficamente concentrada en áreas cuyas características son:

- La región Zuliana está formada por el Estado Zulia. Sus suelos son de tipo arenoso y franco-arcilloso y de baja a buena fertilidad. La precipitación va de 500 al norte, hasta 2.500 mm. al sur del Lago de Maracaibo.

Los pastizales predominantes son la Guinea (*Panicum maximum*), Pará (*Brachiaria mítica*), Alemán (*Echinochloa polystachia*), etc. Estos representan en superficie 2.029.039 hectáreas, lo cual representa el 12.6% de la superficie total del país y el 36.4% de la superficie nacional ocupada por pastos cultivados.

- La región de Los Andes está formada por los Estados Barinas, Mérida, Táchira y Trujillo. El tipo de vegetación va de montaña a sabana, con suelos de moderada fertilidad y precipitaciones que van de 800 a 1.800 mm. Los pastos establecidos cubren una superficie de 2.727.755 hás. que representan el 16.13% de la superficie de pastizales a nivel nacional.



- La región Centro Occidental está formada por los Estados Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy. El tipo de suelo predominante es de baja a buena fertilidad, con relieves ondulados y planos. La precipitación oscila entre 500 a 1.800 mm.

Los pastos cubren 1.553.765 hás. que representan el 9.2% de la superficie de pastizales del país.

CAPACIDAD ACTUAL DE SUSTENTACION TOTAL DE LOS PASTIZALES EN VENEZUELA , CON RESPECTO A LAS UNIDADES ANIMALES (U.A.) ¹⁾

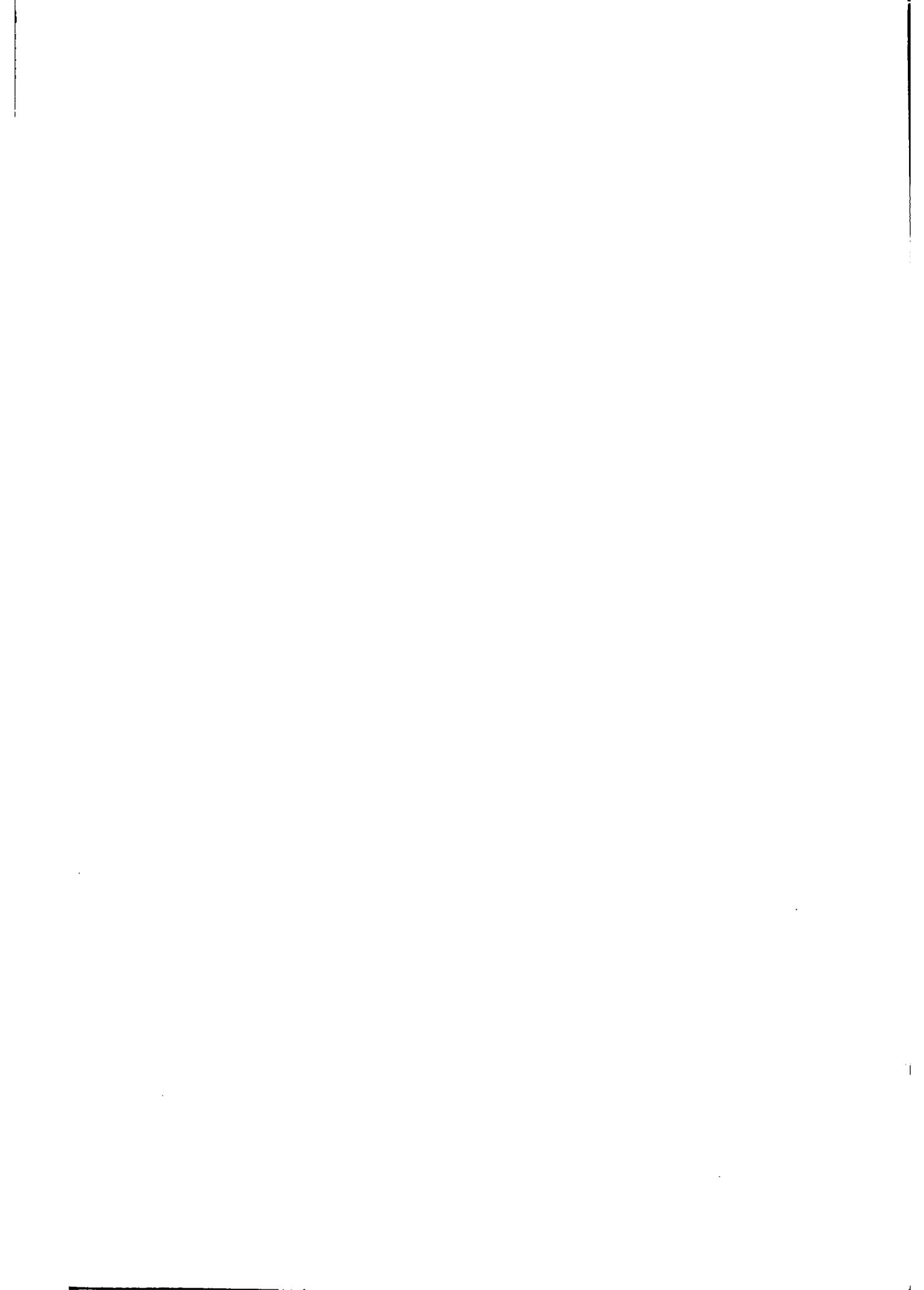
PASTIZALES	HECTAREAS	UNIDADES ANIMALES (U.A.)
Naturales	11.370.613	2.410.817 UA
Cultivados	5.541.723	4.758.205 UA
TOTAL	16.912.336	7.169.022 UA

UNIDADES ANIMALES EXISTENTES EN LOS PASTIZALES

ESPECIE	CANTIDAD	UNIDADES ANIMALES (U.A.)
Bovinos	10.607.000	8.485.600
Equinos	271.216	216.972
Ovinos	208.945	20.895
Caprinos	1.406.945	406.585
TOTAL		9.130.052

Con base en la relación entre las hectáreas con pastizales implantados y la cantidad de unidades animales sostenidas, puede estimarse en 2.36 has: 1 UA, la carga animal promedio. La carga promedio en pastos naturales es de 4.71 hás: 1 UA y en pastos cultivados de 1.16 hás: 1 UA.

1) Rodríguez Carrasquel, S. Limitantes Forrajeras en el Desarrollo Ganadero. FONAIAP. 4 pgs. (sin fecha).



Existen en el país especies forrajeras nativas, introducidas o naturalizadas que permiten sostener producciones dobles a las actuales.

Con base en áreas agroecológicas y la intensidad y distribución de las precipitaciones, pueden agruparse las superficies de pastizales naturales y establecidos de la forma siguiente: 1)

- Maleza desértica - Monte espinoso y Bosque seco tropical
Con menos de tres meses de precipitación. Los pastos dominantes son: Cadillo bobo y bravo (*Cenchrus*), Guinea (*Panicum maximum*) y Bermuda común (*Cynodon dactylon*).
- Monte espinoso pre-montano
Con menos de tres meses de precipitación, con Guinea y Gamelote (*Paspalum fasciculatum*).
- Bosque seco pre-montano
Con lluvias entre tres y seis meses. Pastos dominantes: Guinea, Bermuda y Elefante (*Penisetum purpureum*).
- Bosque seco tropical
Entre tres y seis meses de precipitación. Los pastos dominantes cultivados son: Guinea, Yaraguá (*Hiparrhenia rufa*), Elefante, Pangola (*Digitaria decumbens*), Pará (*Brachiaria mítica*), *Brachiaria decumbens*, Pasto alambre o pata morada (*Cynodon nlemfuensis*), Estrella (*Cynodon plectostachyum*) y Alemán. Pastos naturales como *Trachypogon*, *Andropogon*, *Axonopus*, *Paspalum*, *Leersia*, *Hymenachne* y *Panicum*.
- Bosque húmedo pre-montano
Entre seis y nueve meses de lluvia. Pastos predominantes: Guinea, Gamelote, Kicuyo (*Penisetum clandestinum*).
- Bosque seco montano bajo
Entre seis y nueve meses de precipitación, con pastos dominantes como: Guinea, Gamelote, Elefante, Kicuyo e Imperial (*Axonopus Scoparius*).
- Bosque seco tropical y muy húmedo tropical
Entre seis y nueve meses de lluvia. Pastos dominantes: Pará, Guinea, Elefante, Yaraguá y Alemán.
- Bosque muy húmedo montano bajo y pluvial montano bajo
Con precipitaciones entre nueve y doce meses, con Guinea y Pará como dominantes.
- Bosque muy húmedo y pluvial montano
Con precipitación entre nueve y doce meses de duración.
- Bosque muy húmedo pre-montano
Con precipitación entre seis y nueve meses y con Imperial y Kicuyo como dominantes.

1) Rodríguez C., S. Lineamientos del Plan Operativo 1982 para el Rubro Pastizales. MAC-FONAIAP. Venezuela 1981.



Refiriéndose a cultivares, pueden señalarse las siguientes especies de gramíneas:

Yaragua (Hyparrhenia rufa), Angleton (Dichatium aristatum), Capin melao (Melinis minutiflora), Pasto alambre o Barrera (Brachiaria decumbens), Brachiaria ruziziensis, Brachiaria humidicola, variedades Guinea, (Panicum maximum), gamelote, colonis, africana, etc. Digitaria Pentzu, Pangola (Digitaria decumbens), Digitaria Swanzilandensis, Cenchrus ciliaris, variedades Malopo, Biloela, Gayndak, American, West Australia y Boorara, Panicum coloratum, Andropogon gayanus, Pará (Brachiaria mutica), Tanagrass (Brachiaria radicans), Alemán (Echinochloa polystachya), Pasto Honduras (Isophorus unisetum), Kicuyo (Pennisetum clandestinum), NK-37 (Cynodon dactylon), Pata morada (Cynodon nlemfuensis), Pasto estrella (Cynodon plectostachyum), (Sorghum bicolor), Millo criollo, Pennisetum purpureum, variedades como Taiwan A-148, Napier, Miller, Candelaria Gigante, Enana, Taiwan A-144, Taiwan A-121, Mineiro, Rey, Criollo, Mercker, Merkeron, Cubano, 297 x 22, 208 x 1, Panamá, San Carlos, Ugando, Pusa Napier, Selección 534, Selección 532 y Selección 169. Imperial (Axonopus scoparius).

Leguminosas:

Stylosanthes humilis, Dolichos lablab, Stylosanthes guyanensis, Siratro (Macroptilium atropurpureum), Stylosanthes hamata, Stylosanthes capitata, Bejuquillo (Centrosema pubescens), pega pega (Desmodium intortum), Glycine wightii, Kola-ola (Leucaena leucocephala), Calopogonium mucunoides, Dolichos auxiliaris, Desmodium uncinatum, Glycine javanica, Alysicarpus vaginalis, etc.

Estas especies se distribuyen en toda la superficie dedicada a la explotación ganadera, según sus habitats fenológicos. Se utilizan para los animales con cargas variables, que aumenta según se trate de pastizales nativos, naturalizados, introducidos y para corte.

Analizando la producción de los pastizales, estos se subutilizan por manejo deficiente a causa de falta de apotramiento suficiente, distribución de aguadas, estratificación y dimensión de los grupos de animales pastantes.

No se utilizan sistemas de regulación de los pastizales, para disponer de forraje en las épocas en que disminuye o se anula el crecimiento vegetal. Estos consisten en:

- Disminución de la carga animal
- Suministro de suplementos
- Pasturas suplementarias
- Manejo del stress alimenticio
- Riego, y
- Conservación de forrajes



Algunos de estos sistemas se aplican en pocas explotaciones y algunas regiones, lo que resulta insignificante en cuanto al impacto que producen. El desarrollo de cualquiera de estos sistemas reguladores permitirá intensificar el uso del recurso pasto, independientemente de los valores nutritivos de estos.

Crédito

Aspectos Institucionales

Las tres entidades oficiales más importantes que operan con crédito agrícola son el Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP), el Banco de Desarrollo Agropecuario (BANDAGRO) y el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA).

El ICAP, adscrito al Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), fué creado según Decreto No. 909 del 13 de Mayo de 1975, teniendo como objeto fundamental satisfacer la demanda crediticia del pequeño productor rural, sean éstos o no beneficiarios de dotaciones realizadas por la Reforma Agraria.

El ICAP, como ente financiero del sector agrícola, ha desarrollado una amplia actividad de función de las necesidades de los pequeños productores del campo, mediante el otorgamiento de créditos y la implantación de planes crediticios.

El BANDAGRO, es una empresa del Estado especializada en financiamiento para el desarrollo del sector agropecuario.

Participa en el sector, no solamente por intermedio de su cartera propia, sino a través de los aportes que recibe del Fondo de Crédito Agropecuario, así como también del Gobierno Nacional y créditos internos y externos para el financiamiento de programas especiales.

El FCA, adscrito al MAC, fué creado por Decreto No. 128 del 3 de Junio de 1974. Su Estatuto se transforma el 15 de Mayo de 1976, para constituirse en un ente Financiero Autónomo.

Su objetivo básico es financiar la actividad agropecuaria del país, especialmente en lo que se refiere a infraestructuras, mejoras permanentes, dotación de riego y/o drenajes, mediante la asignación de sus recursos a los organismos crediticios agrícolas del sector público y la banca privada.

b) Participación de la Entidades Financieras Oficiales en el Crédito 1)

A partir del análisis de los créditos concedidos para el período 1979-1982, se determina que éstos, si bien es cierto se incrementaron entre los años 1979-1980, posteriormente presentan una tendencia decreciente al pasar de Bs. 4.597.5 millones en 1979 a Bs. 4.475.0 millones en 1982.

Lo anterior significa que para dicho período, los créditos concedidos decrecieron a una tasa acumulativa anual del -0.9%.

De las tres entidades, BANDAGRO tiene el mayor volumen de créditos concedidos en el período 1979-1982 con un 57.1% del total, sigue el ICAP con 32.1% y finalmente el FCA con 10.8%.

Es necesario destacar que de las tres entidades, esta última tiene la tasa de crecimiento acumulativa más alta en los créditos concedidos para el período con 24.4%; tanto el ICAP con BANDAGRO presentan tasas negativas de -3.2 y -5.8% respectivamente (Anexo II.96)

c) Análisis de Crédito por Sub-Sector y Tipo de Productores

En 1977, del 100% de los créditos solicitados el 81% fué para el Sub-Sector Agrícola Vegetal, destacando los cereales con 41%; café, cacao y otros con 16%; textiles oleaginosas con 10%; granos leguminosos 7%. raíces y tubérculos 4%, hortalizas 2%.

1) A la Banca Privada se le exige destinar al sector agrícola un financiamiento no menor del 20% de su cartera.



Del total del crédito agrícola vegetal, los pequeños y medianos productores solicitaron el 62% del total y el 38% restante los empresariales; en todos estos cultivos el monto solicitado por los pequeños y medianos productores supera al de los empresarios excepto en café, cacao y otros.

En relación a las solicitudes del Sub-Sector Agrícola Animal en 1977 este representó el 13% del total, participando los bovinos con 9% y otros con 4% (aves, porcinos, caprinos, etc.). Del total del crédito agrícola animal los productores empresariales solicitaron el 80% y el 20% restante los pequeños y medianos productores.

En otros rubros, destacan la maquinaria y equipo agrícola con el 3% del total del crédito solicitado, las mejoras agrícolas con el 2% y construcciones con el 1%. Los créditos para estos rubros son solicitados mayoritariamente por los productores empresarios.

En 1981, del 100% de los créditos solicitados el 70% fué para el Sub-Sector Agrícola Vegetal, observándose una disminución del 11% en relación a 1977. Dentro de este Sub-Sector, incrementan su importancia los cereales con el 52% (11% más que en 1977); en relación al resto de los cultivos -con la excepción de los granos leguminosos que mantiene su participación del 4% -en general se observa que en 1981 con respecto a 1977, disminuyen en términos absolutos: textiles y oleaginosos, frutas, café, cacao y otros, y hay leves aumentos en raíces y tubérculos y hortalizas.

Del total del crédito agrícola vegetal, los pequeños productores solicitaron el 33% del total y los empresariales el 67%, esto significa un cambio sustantivo con relación a 1977 cuando las solicitudes de los pequeños y medianos productores fueron del 62% (disminuyeron en 29%). Este cambio se debe fundamentalmente al gran incremento en las solicitudes de los productores empresariales en cereales (3.5 veces más que en 1977).

En relación a las solicitudes del Sub-Sector Agrícola Animal, en 1981 este representó el 21% del total, este incremento se debió básicamente al aumento del rubro bovino (del 9% en 1977 pasó al 17% en 1981). Del total del crédito agrícola animal, los productores empresariales solicitaron el 62% y el 30% restante los pequeños y medianos productores, se observa un incremento de la participación de estos últimos en el total solicitado: se triplicó su monto en el período 1971-1981, duplicándose el de los empresariales.

En otros rubros, la maquinaria agrícola representa el 4% del total del crédito solicitado (aumentó en 1% su participación con relación a 1977 y aumentó en 2.1 veces el monto solicitado). Mejoras agrícolas con 3% del total (aumentó su participación en 1% e incrementó su monto en 2.7 veces); construcciones mantuvo su participación en 1% y aumentó su monto 1.6 veces (Anexo II.97); para créditos concedidos y pagados ver Anexos II.98 y 99.

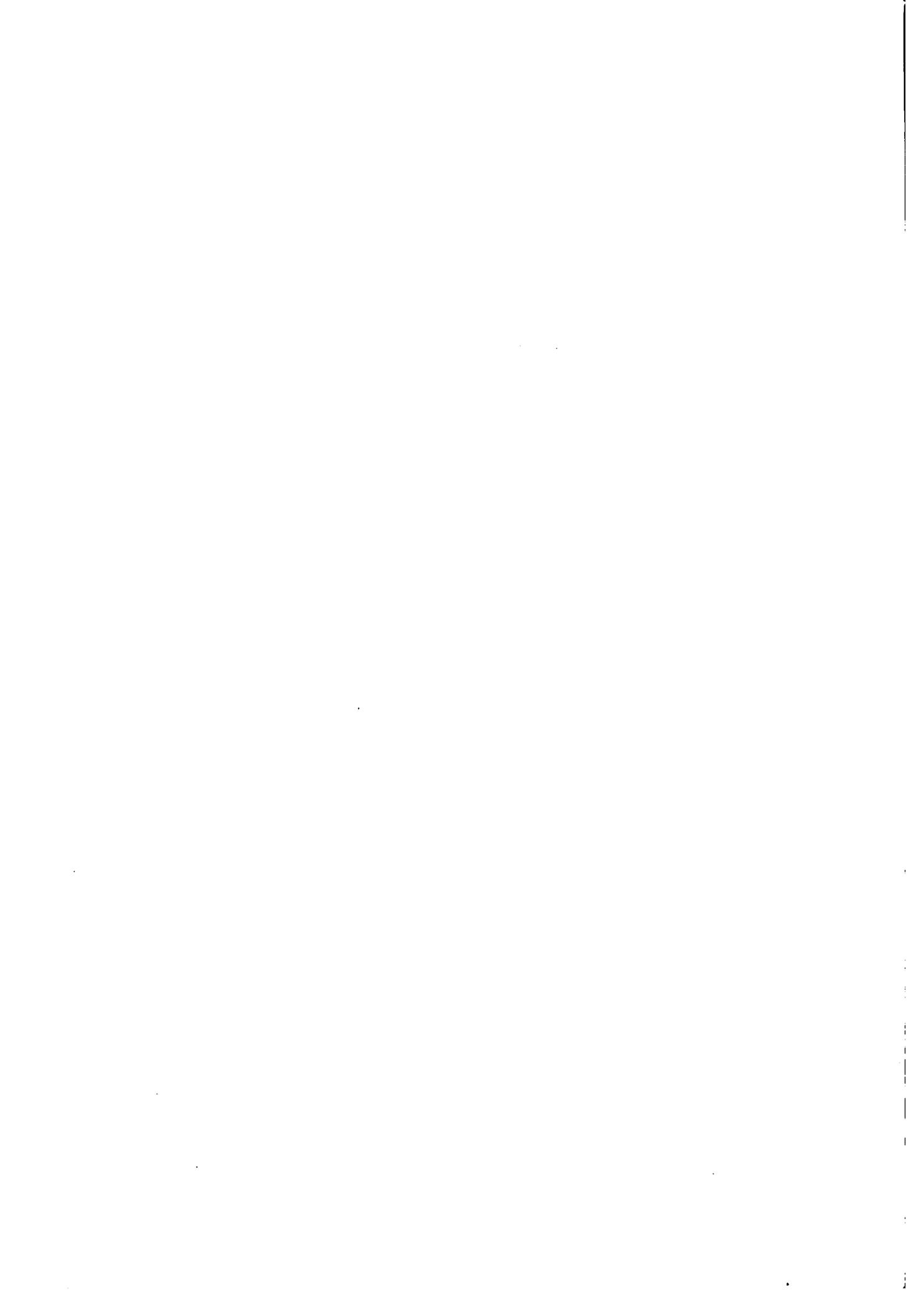
Al sumar los créditos de los cinco años (1977 a 1981), se observa que los pequeños y medianos productores participan en un 42.2% de los créditos solicitados, un 43.9% de los concedidos y un 46.4% de los pagados; los empresariales lo hacen con un 57.8%, 56.1% y 53.6% respectivamente.

Del total de créditos concedidos en dicho período se había solicitado el 85.6%.

Del total del crédito solicitado se pagó el 91.4%

Del total de créditos concedidos se pagó el 78.2%

En créditos pagados en relación a solicitados y concedidos, se observa una tasa más alta de respuesta con los pequeños y medianos productores (Anexo II. 100 y 101)



1) Análisis del Crédito por Institución

i. ICAP

Opera principalmente con el pequeño productor.

Más del 95% de sus créditos concedidos son de corto plazo y más del 80% son destinados al Sub-Sector Agrícola Vegetal, en el cual destacan los cereales (más del 55% del total), siguen: café, cacao y caña de azúcar.

Alrededor del 15% de los créditos concedidos se destinan al Sub-Sector Agrícola Animal, en el cual los bovinos tienen el 10% y el rubro avícola el 3%, el resto se destina a porcinos, caprinos y ovinos.

Los créditos a mediano y largo plazo se destinan a mejoras agrícolas, construcciones, equipos e implementos que en su totalidad absorben entre el 3 y 5% del total.

Del total de créditos concedidos por el ICAP en los años 1979 a 1982, se concedieron Bs. 5.912.3 millones, se pagaron Bs. 5.257.2 (el 89% de los concedidos), y se recuperaron Bs. 2.492.8 millones (el 42% de los concedidos y el 47% de los pagados). Se observa que la recuperación es muy baja; por sub-sectores es más baja la recuperación en el Agrícola Animal (Anexo II.102, 103 y 104).

El total de créditos pagados en los siete años del período 1975 - 1981 fué de Bs. 8.892.1 millones; de ese monto un 92.2% se pagó con recursos propios, distribuyéndose un 57.4% para crédito ordinario, 29.3% para las Organizaciones Económicas Campesinas y un 5.5% para los sistemas de riego.

E. 4.7% de los créditos se pagó con recursos del FCA, un 1.6% con aportes del Gobierno Nacional y un 1.5% con recursos del PRIDA (Anexo II.105).

ii. BANDAGRO

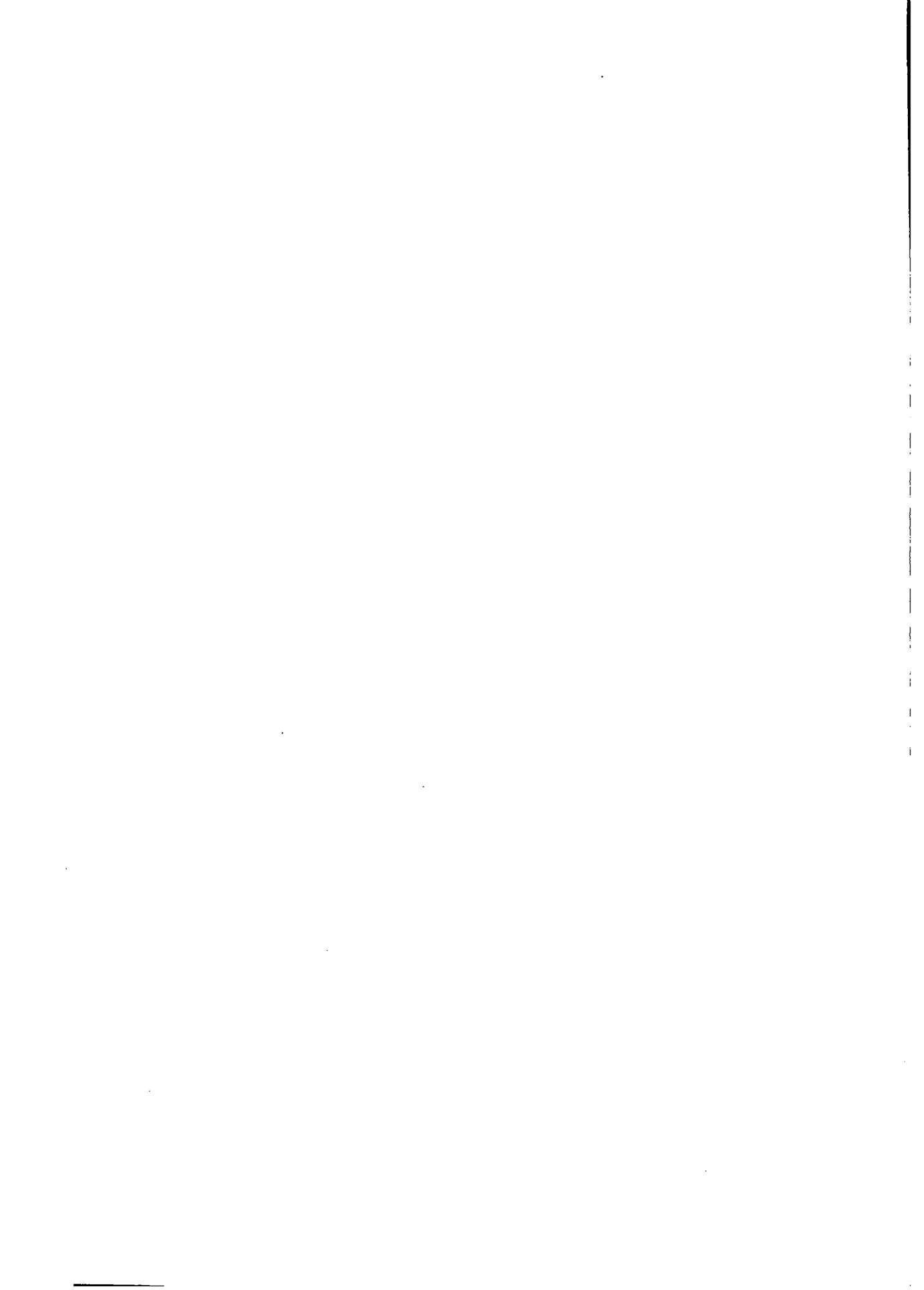
Opera principalmente con los productores empresariales.

En 1982 el monto de crédito aprobado fué de Bs. 2.670.2 millones, de los cuales Bs. 1.224.2 millones (46%), fueron financiados con recursos propios y 1.446.1 millones (54%) se financiaron con base en otras fuentes de recursos, tales como: FCA (4.4%), depósitos a plazo fijo financiados con la banca nacional y extranjera, depósitos del Gobierno Nacional y del público.

De los créditos concedidos con recursos propios, Bs. 1.083.3 millones (88.5%) se destinaron al financiamiento de créditos a corto plazo y Bs. 140.8 millones (11.5%) para créditos a mediano plazo, dentro del programa de desarrollo y consolidación de fincas.

BANDAGRO aprobó 4.827 solicitudes de crédito por un monto de Bs. 1.083.3 millones, destinados a financiar los gastos directos de producción de los principales renglones que se siembran en el país. El financiamiento se orientó hacia agricultores dedicados a la producción de: cereales (el 28% del total general) y con porcentajes que fluctúan entre el 0.5 y 1.4% del total, granos y leguminosas, textiles y oleaginosas, raíces y tubérculos, hortalizas, frutales, café, cacao, caña, tabaco, semillas certificadas, floricultura y otros.

Para el Sub-Sector Agrícola Animal, el Banco otorgó financiamiento a 778 solicitudes de crédito, por un monto de Bs. 195.7 millones, representado el 7.3% del total general. Dicho monto se orientó hacia el financiamiento de gastos de operaciones en explotaciones pecuarias dedicadas a la cría de bovinos, porcinos, aves y para la adquisición de bovinos de carne (ceba y levante)



Para el desarrollo y consolidación de fincas se aprobaron Bs. 140.8 millones, lo cual equivale al 5.3% del total general.

Con otros recursos, destacan los montos aprobados con la línea de financiamiento del FCA por Bs. 116.9 millones (4.4% del total). Dentro de esta destacan: el programa nacional de novillas y sementales, programa de selección y comercialización de vientres mestizos, programa de agrotécnicos, programa lechero, programa de caña de azúcar, programa de café y programa frutícola. (Anexo II.106).

ii.

FCA

Al analizar los antecedentes del quinquenio 1977-1981, se observa que del 100% (Bs. 2.216 millones) de las solicitudes aprobadas por el Fondo a las Entidades Financieras y otros organismos, el 61.7% lo absorbió la banca oficial especializada, el 11.7% los bancos privados, el 11.6% las sociedades financieras, el 8.4% IAN, el 2.8% los organismos de fomento regional y FONCAFE y 1.0% FONCACAO (Anexo II.107).

En relación a la distribución regional, el 38.7% lo absorbió la Región Central Occidental; el 17.2% Los Andes; el 12.9% la Nor Oriental; el 9.1% Los Llanos; el 8.3% la Zuliana; el 6.5% la Central; el 4.9% Guayana y 2.4% Capital; la Región Insular no es significativa. (Anexo 108).

Para el mismo período 1977-1981, en relación a los créditos otorgados por rubros con cargo al FCA, se observa que del 100% (Bs. 2.327 millones), el 27.7% se destinó a construcciones, destacando riego y drenaje e instalaciones; 26.3% lo absorbió mejoras agrícolas (principalmente plantaciones permanentes); el 25.6% a adquisición de maquinaria e implementos, destacando aquellos para uso agrícola; el 18.3% para adquisición de semovientes principalmente bovinos. Finalmente, con poca importancia: 1.1% para adquisición de fundos y otros, 0.7% estudios técnicos y levantamiento topográfico y 0.2% electrificación (Anexo II.109).



Comercialización 1)

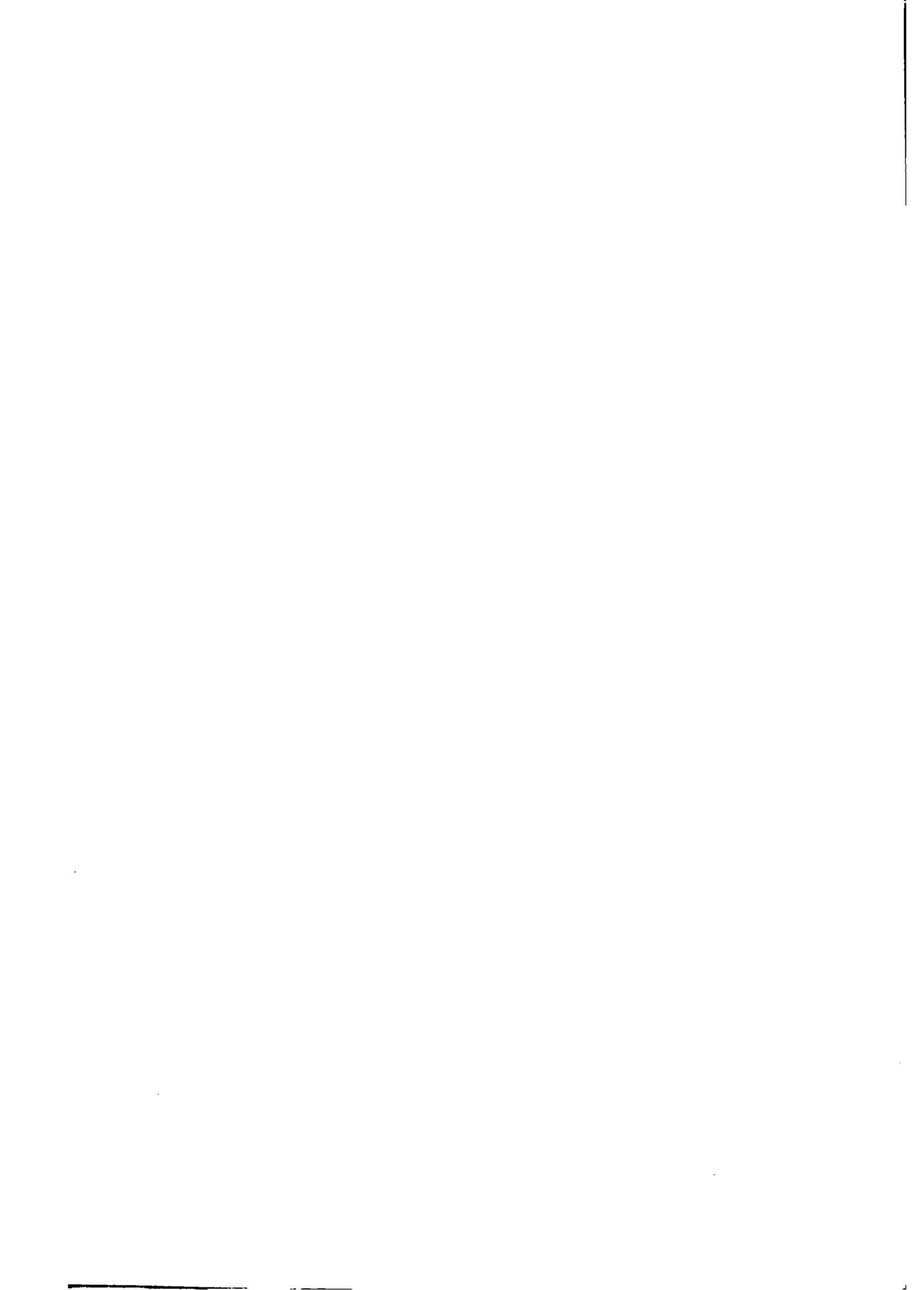
En el campo de la comercialización, así como en el de la determinación de precios de venta y costos de producción, la agricultura se caracterizó durante la década por un alto grado de participación estatal, especialmente en el último quinquenio. El Estado actuó en muchos casos como intermediario entre el productor y el consumidor, como mediador entre el agricultor y las plantas industrializadoras de productos de origen agropecuario, importó, exportó e intervino además, en la fijación de los precios de insumos y productos del sector.

No obstante, no se prestó suficiente atención a la solución de problemas tales como : la ineficiencia en los canales de comercialización, la información sobre mercados, la infraestructura de acopio, el almacenamiento y la conservación; factores éstos que han dificultado y entrabado tradicionalmente el acceso de la producción agrícola a los centros de consumo.

La problemática anterior, implica que la política de comercialización debe facilitar a los productores el acceso oportuno a los insumos necesarios para la producción; regularizar el flujo de productos agropecuarios adecuadamente preservados al mercado; estimular la participación de los productores en el almacenaje y distribución de sus productos y ampliar la infraestructura comercial y demás instalaciones necesarias para el acondicionamiento, almacenamiento y mercadeo de productos agrícolas, orientada hacia los mercados de consumo y zonas de producción. En general se debe:

- Proponer a la estandarización de los insumos agrícolas para facilitar su almacenamiento y comercialización.
- Incentivar la participación de los productores en la organización de un sistema de distribución de insumos, el cual facilite un suministro económico, suficiente y oportuno.
- Regularizar la oferta de bienes agrícolas de una red de centros de acopio a fin de amortiguar desequilibrios por motivos temporales o de coyuntura.
- Estructurar una red nacional de silos y almacenaje en frío, promoviendo en la construcción y manejo de los mismos, la participación privada.
- Establecer una red de mercados mayoristas, que facilite las labores de concentración y distribución de alimentos.
- Estimular la creación de empresas regionales de comercialización constituidas por el Estado, productores agropecuarios o asociaciones de los mismos, industrias regionales y Corporaciones Regionales de Desarrollo.
- Organizar un sistema ágil de información, relativo a la evolución de inventarios, comercialización y precios de productos agropecuarios, el cual permita adoptar criterios racionales en cuanto a políticas de precios e incentivos.
- Establecer y mantener existencias de insumos y productos agrícolas considerados estratégicos con el objeto de disminuir los efectos de posibles desabastecimientos por motivos naturales locales y variaciones del mercado internacional.

1) Este análisis contiene básicamente los planteamientos que sobre comercialización se presentan en el VI. Plan de la Nación 1981-1985.



En lo que se refiere a precios y subsidios, se debe propender a estimular al productor agrícola a destinar mayores recursos para incrementar el proceso de capitalización dentro del sector y aumentar la productividad y el volumen de producción, asegurando un nivel adecuado de abastecimiento de productos necesarios y garantizando precios relativamente asequibles a los consumidores de más bajos ingresos.

Se debe estimar el costo real de producción agrícola y garantizar que el productor eficiente obtenga un margen justo de rentabilidad, equiparable al de los otros sectores productivos de la economía.

Apoyar renglones de consumo popular, en los cuales el país presenta condiciones naturales para su producción a costos razonables.

Es necesario tomar acciones en relación a los planteamientos anteriores, ya que se acentúa la dependencia alimentaria nacional entre 1981 y 1983 el país depende en un 60% de las importaciones de cereales; en un 66% en frijoles, en un 40% en aceites comestibles y en un 56% en azúcar, lo cual no sucede en el caso de los rubros de carne de res y pollo, donde la dependencia es menos del 15% (Anexo II.110).

Hay que tener presente además, que la tasa de incremento de la población (3.4%) es una de las más altas del mundo, ello se debe a que el crecimiento vegetativo se vio fuertemente aumentado por la inmigración que se produce, tanto de los países del área como de Europa, atraídos por las ventajas que el petróleo provocó.

La demanda por alimentos es cada día mayor y se hace necesario importar cantidades crecientes de los mismos; en los últimos años, el componente cubre el 38% de las necesidades del país.

Para tener una idea del esfuerzo interno que hay que llevar a cabo para disminuir la dependencia de las importaciones de alimentos, se ha estimado el consumo aparente de los rubros incluídos en el PRODETEC para 1982:1) (ver Anexo II.111):

AÑO		C O N S U M O A P A R E N T E							
1982	<u>MAIZ</u>	<u>SORGO</u>	<u>CARAOTA</u>	<u>FRIJOL</u>	<u>MANI</u> 2)	<u>AJONJOLI</u> 2)	<u>NARANJA</u>	<u>CAMBUR</u>	
Miles T.M.	1.430	1.064	66.7	11.4	659.3	45.9	378.0	863.8	
	<u>PLATANO</u>	<u>AZUCAR</u>	<u>CAFE</u>	<u>CACAO</u>	<u>CARNE DE BOVINO</u>		<u>LECHE</u>		
	444.3	790.0	59.5	7.4	385.3		MILLONES DE LITROS	2.453.8	

1) Las proyecciones del consumo aparente (Anexo II.111), se hicieron de acuerdo a la siguiente metodología:

- Se asume que el Ingreso Disponible es dependiente del crecimiento del PTB, por lo cual la ecuación inicial planteada es : Ingreso Disponible = f (PTB)

$$Y = 10.16 + 0.96 x (\text{con un } r^2 \text{ de } 0.99)$$
- Se asume que en base al ingreso disponible el individuo consume y por lo tanto de éste depende el consumo aparente de los diferentes rubros:

$$\text{Consumo Aparente} : f(\text{Ingreso Disponible})$$

Se asume que el PTB de Venezuela crece a las siguientes tasas a partir de 1981 :

AÑO	%	AÑO	%
1982	-1.0	1985	+2.0
1983	+1.2	1986	+3.0
1984	+1.2	1987	+3.5

2) Se asume que estos dos cultivos oleaginosos serían los básicos para la producción de aceites comestibles.

Si se toman los rendimientos proyectados 1), se pueden estimar las hectáreas necesarias para poder suplir la producción que satisfaga el consumo aparente. Este ejercicio permite determinar para el año 1982 la siguiente superficie por rubro

<u>AÑO</u>	<u>SUPERFICIE REQUERIDA PARA CUBRIR EL CONSUMO APARENTE</u>							
1982	<u>MAIZ</u>	<u>SORGO</u>	<u>CARAOTA</u>	<u>FRIJOL</u>	<u>MANI</u>	<u>AJONJOLI</u>	<u>NARANJA</u>	<u>CAMBUR</u>
HAS.	870.359	586.226	137.526	18.163	382.869	80.479	33.203	44.062

<u>AÑO</u>	<u>PLATANO</u>	<u>CAÑA</u>	<u>CAFE</u>	<u>CACAO</u>	<u>CARNE DE BOVINO</u>	<u>L E C H E</u> <u>MILLONES DE LITROS</u>
1982	57.750	124.335	254.299	26.434	385.300	2.453.8

Los antecedentes anteriores confrontados con la superficie real que se cosechó en 1982, permiten estimar el porcentaje que representa esa superficie respecto a la superficie requerida para cubrir el consumo aparente:

<u>RUBRO</u>	<u>%</u>	<u>RUBRO</u>	<u>%</u>
Maiz	35	Sorgo	32
Caraota	28	Frijol	77
Ajonjolif	116	Mani	1
Naranja	98	Cambur	107
Plátano	97	Caña	62
Café	93	Cacao	204
Carne 2)	87	Leche 3)	58

Estos antecedentes, dan una idea de la magnitud del esfuerzo que habría que realizar para poder llegar a cubrir con producción nacional el consumo aparente.

Finalmente, se ha considerado importante presentar los canales de comercialización de los rubros incluidos en el PRODETEC, ya que tal como se expuso anteriormente no son eficientes; esto lógicamente afecta a la fluidéz en la comercialización de los productos y produce distorsiones en precios y márgenes (Ver Anexo II. 112a. al - II.112.e.)

1) La metodología y las cifras proyectadas se pueden ver en el Sub-Programa de Investigación del Sub-Sector Agrícola Vegetal (Capítulo V Sub-Capítulo A.1)

2) En relación a toneladas métricas

3) En relación a millones de litros.



Riego

Análisis de la Situación del Riego

Se estima que Venezuela cuenta con aproximadamente 400.000 hectáreas con facilidades de riego y/o drenaje. De dicho total, 146.187 (el 36.5%) se distribuyen en 23 proyectos de riego públicos. cuyo manejo y desarrollo es de responsabilidad de la Dirección General Sectorial de Riego del Ministerio de Agricultura y Cría, (D.G.S.R.) correspondiendo las 253.813 hectáreas restantes (el 63.5%) al sector privado.

El principal problema de las áreas bajo riego venezolanas, en especial las comprendidas en los proyectos de riego públicos, es su escasa contribución - en marcado desacuerdo con su potencial - a la solución del problema nacional de incrementar la producción y productividad agrícola, para la alimentación, industria y generación de divisas.

Los 23 proyectos de riego públicos de la directa responsabilidad del MAC, tienen 146.187 hectáreas netas con facilidades de riego y/o drenaje que se distribuyen entre 10.102 familias, lo cual da un promedio de 14.5 hás/familia; el rango va desde alrededor de 1 há., en el caso de la zona Andina hasta aproximadamente 200 hás.; en el caso del Guárico (Anexo II.113)

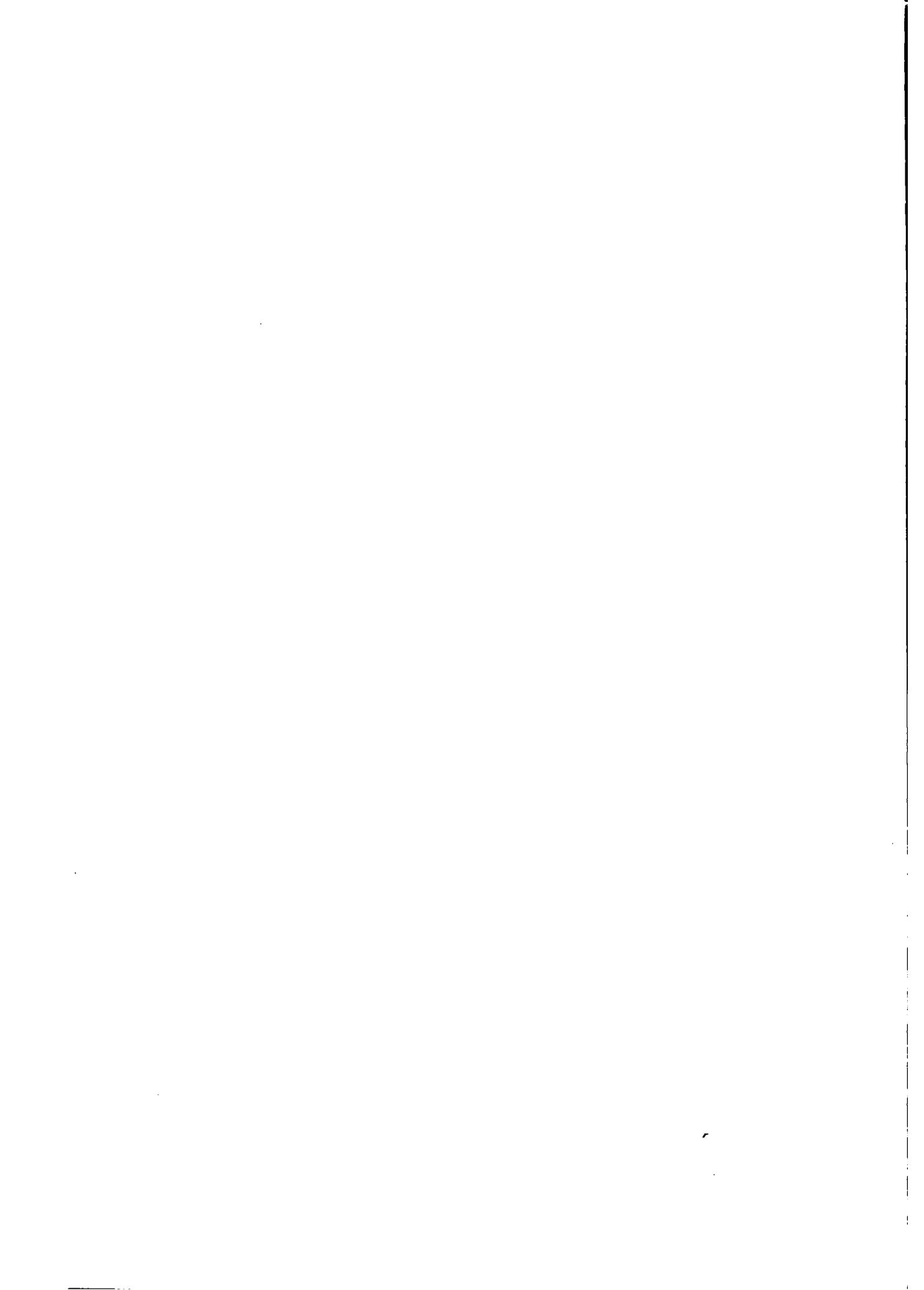
En una análisis del período 1977-1983 referido a la utilización de los sistemas de riego públicos, se puede observar que ha habido un aumento hasta el año 1982 de un 39.4% del área sembrada y de un 46.1% del área cosechada.

Igualmente, se ha podido comprobar que la superficie cosechada con respecto a la sembrada, considerando los ciclos de siembra de verano e invierno, ha ido incrementándose lentamente desde el año 1978, pasando de un 68.1% en dicho año a un 81.0% en 1982. En todo caso, la superficie sembrada y cosechada en los tres últimos años: 1980, 1981 y 1982 ha permanecido prácticamente estática (Anexo II.114) y desagregado por ciclo de verano e invierno en los Anexos II.115 y 116 respectivamente).

Del 100% de la superficie sembrada en 1982 en los sistemas de riego públicos (121.132 hás.), se cosechó el 81% (98.101 hás.) Los cultivos que más aportaron al total del área sembrada fueron:

<u>C U L T I V O S</u>	<u>H E C T A R E A S</u>	<u>%</u>
1 Arroz	39.644	32.7
2 Pastos	14.616	12.1
3 Caña p/mantenimiento	13.365	11.0
4 Papa	6.672	5.5
5 Maíz p/consumo	5.282	4.4
6 Tomate	3.463	2.9
7 Coco	3.392	2.8
8 Tabaco	3.232	2.7
9 Caña p/plantilla	2.889	2.4
10 Zanahoria	2.343	1.9
11 Cítricos	2.214	1.8
12 Maní	1.833	1.5

Estos cultivos aportaron el 81% del área sembrada en 1982 (Anexo II.117)



En cuanto a rendimiento, se puede observar que en algunos cultivos bajo riego, es tos son bajos y en algunos casos muy bajos; algunos ejemplos son (1982):

<u>C U L T I V O</u>	<u>Kgs./Há.</u>
Maíz	1.704
Caraota	711
Frijol	669
Papa	11.899
Sorgo	1.167
Maíz	1.800

(Anexo II.118)

En el análisis de la contribución de los cultivos en los proyectos de riego a la producción nacional, se observa que considerando 18 de ellos, ésta llega aproximadamente al 14.0%

Los rubros que más aportan son (1982) :

<u>C U L T I V O S</u>	<u>%</u>
Ajo	94.9
Tomate	40.6
Papa	35.5
Pimentón	23.1
Caña	13.7
Arroz	12.9

(Anexo II.119)

En relación a la situación crediticia en los proyectos de riego, considerando so lo las Organizaciones Económicas Campesinas (O.E.C.), atendidas por la D.G.S.R., en forma general se observa una recuperación del orden del 52.5%, siendo el rango de variación de menos del 1% en Zulia a más del 70% en Guárico.

Se determina también, que el 63% de los proyectos de riego tienen una recuperación superior al 30% (Anexo II.120)

En relación a la situación de tenencia de la tierra confrontada con tamaños de las parcelas, a manera de ejemplo ya que el trabajo de catastro está en ejecución, en tres proyectos se observa lo siguiente:

- De 1.002 parcelas encuestadas, el 79.4% está en el rango de 1-10 há. y el 20.6% entre 10-20 há.
- En total, el 49.1% poseen alguna clase de título y el 50.9% no poseen nada.
(Ver Anexo II.121).

b) Factores que inciden en la situación actual del Riego.

- i. Deficiencia en la organización institucional, responsable del mejor desarrollo de las áreas con facilidad de riego y/o drenaje, con algunas fallas de coordinación entre las instituciones u organismos integrantes tanto del sector agrícola, como de otros sectores vinculados a dicho desarrollo.



Esta falla en la coordinación interinstitucional e intrainstitucional, ha ocasionado una serie de problemas que pueden resumirse en lo siguiente:

- Créditos insuficientes e inoportunos
- Atraso en las programaciones agrícolas
- Morosidad de los usuarios
- Escaso control de las O.E.C. establecidas en los sistemas de riego
- Problemas de tenencia de la tierra.

ii. Servicios de apoyo a la producción

- Insuficiente suministro de insumos ocasionado en gran parte por las fallas del crédito, y también debido a falta de previsión para su oportuna adquisición y carencia de ellos en los mercados locales.
- Mecanización : Carencia en unos casos; insuficiencia y mal estado del equipo existente, en otros.
- Fallas en la comercialización
- Deficiente asistencia técnica

iii. Coexistencia en la actual legislación de aguas de numerosos instrumentos legales de diversas fuentes, origen, naturaleza, calidad y fuerza jurídica

iv. Debilidad generalizada en la organización y prestación de los servicios de distribución de las aguas en los proyectos de riego.

v. Fallas en los trabajos de conservación y mejoramiento de la infraestructura de riego, drenaje y vialidad de los proyectos.

vi. Falta de autosuficiencia económica de los servicios de administración, operación y conservación que se presentan en los proyectos de riego, en especial, porque las tarifas no están en proporción al costo del servicio.

vii. Carencia generalizada o subutilización de infraestructuras o instrumentos para la medición y control de las aguas en los proyectos de riego.

viii. Escasa o nula participación organizada de los usuarios de los proyectos de riego en la administración, operación, conservación y mejoramiento de los mismos.

ix. Deficiencia en la provisión oportuna y suficiente de crédito para la actividad agrícola en los proyectos, en especial para los beneficiarios de la Reforma Agraria.

x. Insuficiencia en los servicios de investigación y asistencia técnica.



Síntesis Interpretativa

a) Marco Global

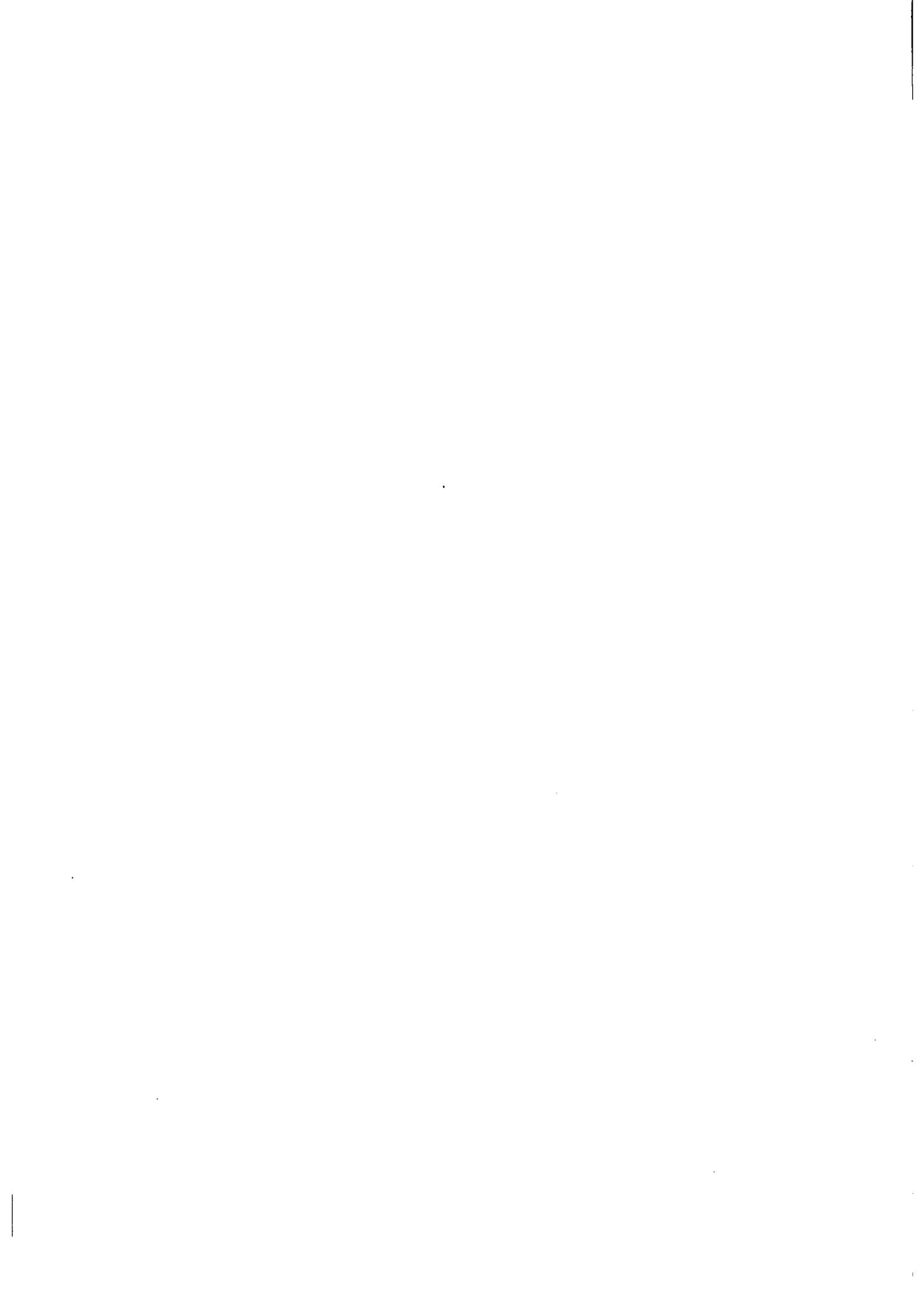
Del análisis anterior podría inferirse que gran parte de los problemas monetarios y la situación que vive el país estarían siendo motivados por una serie de fenómenos que se dieron en el período

- El ingreso petrolero se reduce y los gastos que este sector económico necesita para su eficiente funcionamiento aumentan cada vez más, dejando un saldo de recursos cada vez menor para ser transferido al resto de la economía.
- El Estado en el período ha mantenido un ritmo de gastos casi paralelo a los ingresos que ha recibido y en algunos casos superior, lo cual lo ha obligado a valerse del mercado financiero para satisfacer sus crecientes necesidades.
- La deuda se ha ido reestructurando en términos de su composición, donde en la actualidad predomina la deuda de corto plazo, por lo cual, cualquier reducción en los ingresos de divisas, produce las dificultades de liquidez que hoy experimenta el país y que se exagera por las altas tasas de interés predominantes.
- La política de importaciones, ha hecho que muchos rubros que podrían producirse en el país se importen, por lo cual, a la rápida escalada de los precios internos se añade la inflación inducida de origen externo.
- Al no haberse activado los demás sectores productivos en circunstancias de escasez de divisas, las importaciones se encarecen y al volcarse el consumo al mercado local, este no posee la capacidad de satisfacer la demanda creciente, por lo cual se exagera aún más la escalada de los precios y se reduce el ingreso real del hogar promedio del país.

Lo anterior pareciera llevar al país a la necesidad de tomar una serie de decisiones que podrían enmarcarse dentro de la siguiente estrategia:

- Una cuidadosa evaluación del ingreso petrolero real, para tratar de establecer las disponibilidades de recursos previstas.
- Readecuación de la deuda de corto plazo, por lo menos la más apremiante, para descomprimir la conjuntura del corto plazo y liberar recursos para reactivar otros sectores productivos.
- Enfatizar sectores productivos, con un alto componente de materias primas locales y que generen valor agregado a nivel local posible.
- Racionalización del gasto público, consolidando donde sea posible el aparato estatal, buscando la eficiencia en los servicios y evitar la duplicación de funciones.
- Desarrollo de criterios y políticas claras en la asignación de recursos dando prioridad a las necesidades básicas y a la alimentación.

Si el marco estratégico anterior es cierto, el sector agropecuario debe estar entre los prioritarios de los próximos años por lo cual, cualquier esfuerzo como el que el PRODETEC pretende, se justificaría ampliamente.



Sector Agropecuario

El sector agropecuario por otra parte, tiene serios problemas productivos ya que en sólo 16 de los 47 cultivos analizados existe realmente una reacción positiva en el período en lo que a valor, superficie, producción y disponibilidad, se refiere; esto es el resultado de la conjugación de muchos factores que se tratarán de mencionar a continuación y relacionar.

i. Investigación y Transferencia

En el período estudiado, los servicios encargados de proveer estos elementos han sufrido severas limitaciones, como se ve a nivel de organismos y función general y que se ratifica al analizar presupuestos recientes. Esto hace muy difícil generar y transferir los conocimientos que requiere el agro venezolano.

ii. Crédito al sector

Si bien es cierto que durante el período se han hecho esfuerzos importantes, los recursos totales concedidos al sector por la banca oficializada han crecido a sólo el 1.3%, lo cual de entrada pone de manifiesto las limitadas posibilidades de apoyo, con que en este sentido han contado los productores.

Dentro de esta categoría sobresale el hecho de que en el caso de las oleaginosas, algunos cereales como el maíz y algunas raíces y tubérculos, producidas por los pequeños y medianos productores, han sufrido reducciones sustantivas, igualmente sucede con el café y el cacao y otros cultivos de la agricultura empresarial.

La tendencia general del crédito pareciera, en lo que al Sub-Sector Agrícola Vegetal se refiere, el apoyo a la agricultura empresarial y en el caso de la ganadería, apoyar a los pequeños y medianos productores, lo cual resulta a veces un poco complejo de entender, dada la estructura productiva del país, a nivel de rubro y tamaño de fincas.

iii. Riego

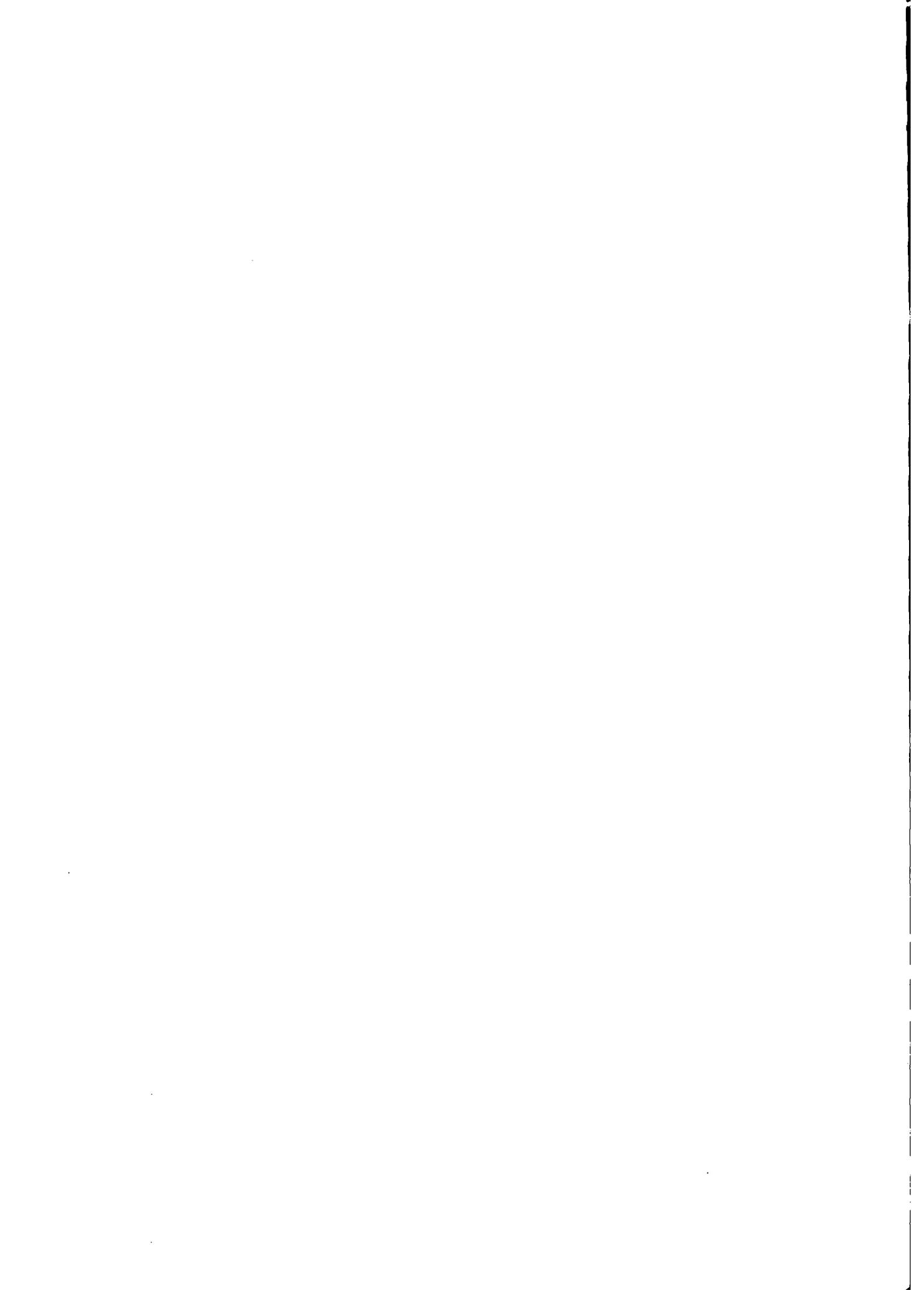
Es interesante resaltar que este sector ha mostrado problemas estructurales que, bajo las condiciones imperantes, han creado circunstancias que han limitado el aprovechamiento eficiente de la agricultura bajo riego.

iv. Comercialización

A pesar de que los agricultores han recibido una ayuda sustantiva de subsidio y apoyos especiales, el sistema estatal de comercialización a través de sus diferentes componentes no ha logrado incentivar al agricultor, convirtiéndose en buena parte, en un mecanismo de recuperación crediticia.

La síntesis anterior y el análisis, han llevado a plantear como problemas básicos del limitado desarrollo del sector en el último quinquenio, los siguientes:

- Recursos cada vez más limitados dedicados al sector en los aspectos institucionales y funcionales.
- Crédito limitado en monto y reducido a unos pocos rubros.



- Limitada explotación de los distritos de riego
- Sistemas de comercialización estatales muy complejos y que ejercen una influencia de distorsión sobre la producción.

Si lo anterior se plantea como elementos relevantes, es fácil entender el por qué un esfuerzo de generación y transferencia, que esté armonizado con ciertos insumos básicos como serían las semillas y ciertos elementos zooterápicos y nutricionales podría ser un elemento fundamental en el desarrollo del sector, alrededor del cual reunir los otros elementos en forma positiva.

Un esfuerzo integral, permitiría superar la situación del sector, en términos de producción, empleo e ingreso y crear las condiciones para disminuir el éxodo rural urbano, que parece casi inexorable.



POLITICA AGRICOLA DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PLAZO 1)

Objetivos y Estrategias (Corto y Mediano Plazo)

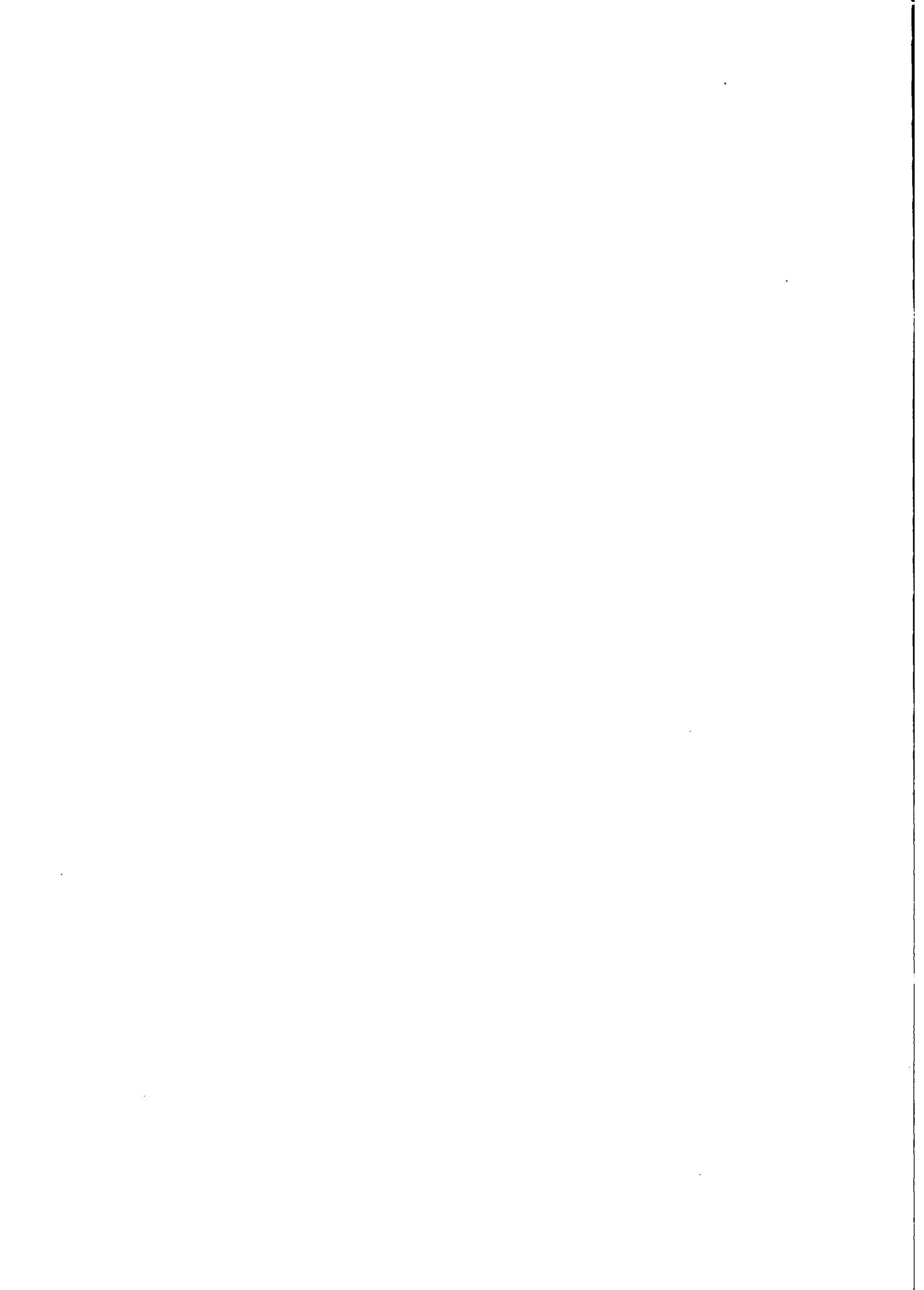
La estrategia del desarrollo sectorial agrícola se propone, para la década del ochenta, un crecimiento acompañado de una mejor distribución del ingreso, cuyos objetivos básicos se orientan al incremento de la eficiencia y rentabilidad de la actividad y al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la población rural.

En el contexto global, el primer objetivo persigue aumentar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a la producción, con el objeto de mejorar la productividad total, tratando de alcanzar los niveles obtenidos en otros sectores de la economía; reducir los desequilibrios de la balanza comercial agrícola y contribuir a frenar el proceso inflacionario que afecta al país. El segundo objetivo apunta hacia la modernización de las comunidades rurales, dotándolas de la infraestructura física y servicios necesarios, el acceso a facilidades culturales y recreativas comparables a las que disfruta el habitante urbano, la incorporación activa de la población agrícola a procesos socio-económicos, la erradicación progresiva de la marginalidad en el campo y la reducción del éxodo hacia las ciudades.

Para la consecución de estos objetivos se concentrarán los mayores esfuerzos en las siguientes acciones:

- a) Atender en forma eficiente la demanda de alimentos y de materias primas para la industria, procurando reducir al mínimo los problemas de desabastecimiento estacionales y coyunturales, a cuyos fines se implantarán mecanismos que propendan a:
 - i. Incrementar en forma dinámica la producción de rubros seleccionados como prioritarios, los cuales contribuyan a cubrir las necesidades básicas de la dieta popular
 - ii. Elevar la productividad agrícola en general, sin desestimar la expansión de la superficie bajo cultivo. Este esfuerzo deberá enmarcarse dentro del manejo racional de los recursos naturales renovables, para asegurar tanto su aprovechamiento integral como su conservación y desarrollo.
 - iii. Generar economías de escala, tanto en la producción agrícola como en el procesamiento y comercialización de la misma.
 - iv. Mantener el proceso de sustitución de importaciones y fomentar la producción de bienes exportables, dentro de criterios de eficiencia económica y ventajas comparativas, tomando en cuenta implicaciones inflacionarias, abastecimiento estratégico y desarrollo regional.
 - v. Incrementar y racionalizar el manejo y existencias de productos agrícolas, para regularizar la oferta y reducir presiones inflacionarias.
- b) Propender a la transformación progresiva de la estructura actual de la producción agrícola, de modo que conduzca a mejorar la capacidad de gestión y de respuesta técnico-económica de las unidades de producción que conforman el universo agrícola. A tal efecto se intensificará:

) Para el corto y mediano plazo, se han extractado los aspectos más importantes del VI Plan de la Nación 1981-1985. Para el largo plazo, se han considerado los objetivos que persigue el Plan de Desarrollo Agrícola a Largo Plazo (PLANAGRI), que está en proceso de formulación. (Documento de Consulta 1983)



- i. Un proceso dinámico y flexible de capacitación integral de los recursos humanos, estructurando sistemas de especialización y capacitación de adultos, de acuerdo a las necesidades socio-culturales y agro-técnicas identificadas en los planes de desarrollo regional.
- ii. El fortalecimiento de la investigación científico-tecnológica, especialmente la aplicada a la producción de rubros prioritarios, con miras a superar los problemas que entraban su capacidad de respuesta a las exigencias del consumo y la generación de tecnologías apropiadas a la agricultura tropical.
- iii. La estructuración de un servicio de extensión eficiente, que garantice la difusión de los conocimientos generados y la transferencia de tecnologías a todos los niveles productivos.
- c) Prestar especial atención al mejoramiento de las condiciones de vida en el ámbito rural, mediante procesos planificados de desarrollo integrado, a través de la estructuración de Areas Rurales de Desarrollo Integrado (ARDI) y Proyectos Integrales de Reforma Agraria (PIRA), los cuales permitirán:
 - i. El aprovechamiento del potencial agrícola y la modernización y fortalecimiento de los centros poblados rurales, en función de la política nacional de ordenamiento del territorio.
 - ii. La implantación de programas especiales que conduzcan al mejoramiento de la vida rural, construcción de obras de vialidad interna y de acceso a las comunidades rurales, la dotación de servicios de electricidad, correo, teléfono y demás requerimientos básicos que proporcionen condiciones satisfactorias de vida, especialmente en el campo de la salud y la educación.
 - iii. La optimización en el uso de las inversiones en infraestructura y servicios existentes y en las que se deriven del Plan de Desarrollo.
 - iv. La atención a aquellas acciones que tiendan a incrementar la organización y participación de los productores en actividades económicas y socio-culturales.

Como factor coadyuvante en la consecución de los objetivos antes mencionados y en virtud de las características intrínsecas de la agricultura, se formulará un Plan Agrícola a largo plazo.

El mismo, contribuirá al logro de la estabilidad y continuidad de los lineamientos estratégicos a lo largo de los años, utilizando la planificación como instrumento permanente de concertación y compatibilización en su más amplia dimensión, a fin de mantener un proceso continuo de consulta al intercambio con los organismos de base del contexto regional, asociaciones y comunidades de productores involucrados en el cumplimiento de la estrategia agrícola. De igual manera, es fundamental el fortalecimiento institucional del sector, en el sentido de corregir e intensificar la coordinación y eficiencia de la acción del Estado en la administración de la política agrícola.

Durante el quinquenio 1981-1985, se lograrán en forma parcial los objetivos enunciados para la década, señalándose que en el aspecto social el Plan sentará las bases para una atención de tipo integral en el ámbito rural, especialmente a través de las Areas Rurales de Desarrollo Integrado y de los Proyectos Integrales de Reforma Agraria. En la esfera económica, se pretende aumentar la producción de alimentos, dinamizando especialmente los cereales, oleaginosas y especies cárnicas, a fin de superar paulatinamente el déficit estructural de la oferta interna agrícola.



en tales rubros. Ello involucra la consolidación de la infraestructura de apoyo a la producción e investigación, entre otros.

Políticas

Generales

i. Fortalecimiento Institucional

Para lograr el fortalecimiento institucional del sector agrícola, será necesario introducir ciertos ajustes al marco institucional del sector público agrícola, sin que ello implique la implantación de una completa y amplia reforma administrativa. Tales ajustes deberán concentrarse en la reorientación de las acciones de algunos organismos de acuerdo al papel cuyo cumplimiento les corresponda, en el contexto del sector público en general y del agrícola en particular. El mejoramiento de la funcionalidad de las instituciones coayudará al cumplimiento de los programas de desarrollo del campo.

i. Financiamiento

La política financiera del sector público se orientará a organizar el crédito agrario y a establecer un sistema nacional mediante el cual se simplifiquen los procedimientos administrativos, se canalice la inversión hacia programas integrales de carácter prioritario, se garanticen sus fines productivos y se mejore la recuperación del crédito. Por otra parte, se llevará a cabo un conjunto de acciones tendientes a la ampliación de las colocaciones de la banca comercial y sociedades financieras con destino al sector agrícola, así como a fomentar la creación de entidades de ahorro y crédito agrario.

El financiamiento a otorgar con recursos provenientes del Estado, atenderá preferentemente las necesidades crediticias de los pequeños y medianos productores, incluyendo los agrotécnicos incorporados al proceso productivo.

Dentro de las acciones de carácter específico, merecen destacarse las siguientes:

- Regionalización de las normas, modalidades crediticias y revisión periódica de los patrones de financiamiento.
- Tasas preferenciales y plazos conforme a las prioridades establecidas, con el fin de vincular la agricultura a la situación general de la economía y mantener el costo social a niveles aceptables.
- Institucionalización del Seguro Agrícola.
- Creación de un Fondo Especial de Cobertura para garantizar la recuperación de las entidades integrantes del sistema financiero agrícola.
- Otorgamiento de créditos basados en compromisos de asistencia técnica e investigación, asumiendo el Estado, en una primera etapa, parte del costo de la misma en el caso de los pequeños y medianos productores.
- Implantación de un Registro Agrario, en el cual se inscribirán los productores beneficiarios del sistema de crédito agrícola y las personas jurídicas, empresas públicas, privadas y mixtas que presten asistencia técnica, de manera tal,



que se pueda clasificar, supervisar y evaluar los entes registrados de acuerdo a las funciones cumplidas.

ii. Comercialización

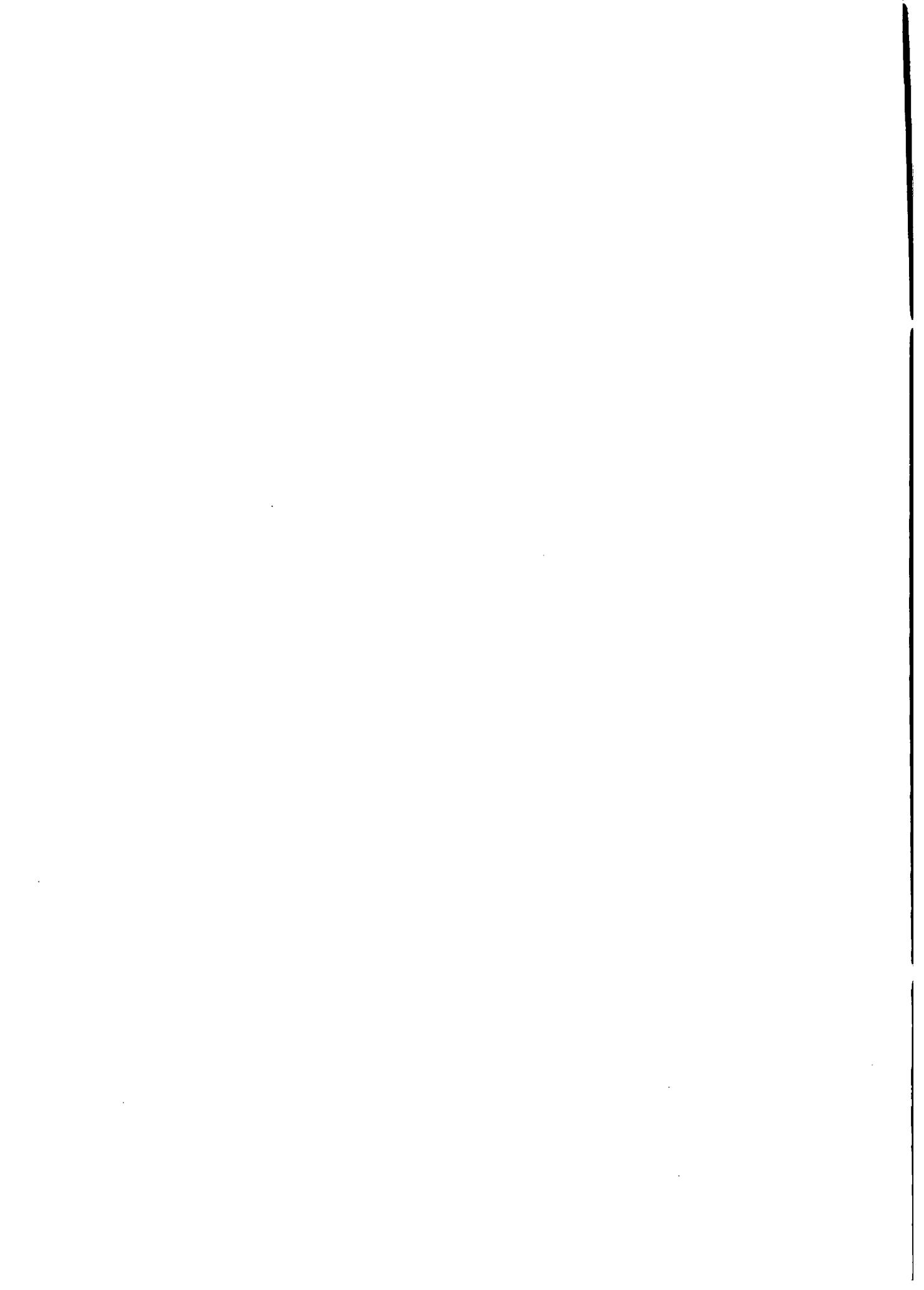
La política vinculada a este proceso se dirigirá a facilitar a los productores el acceso oportuno a los insumos necesarios para la producción; regularizar el flujo de productos agropecuarios adecuadamente preservados al mercado; estimular la participación de los productores en el almacenaje y distribución de sus productos y a ampliar la infraestructura comercial y demás instalaciones necesarias para el acondicionamiento, almacenamiento y mercadeo de productos agrícolas, orientada hacia los mercados de consumo y zonas de producción. En particular se prevé:

- Propender a la estandarización de los insumos agrícolas para facilitar su almacenamiento y comercialización.
- Incentivar la participación de los productores en la organización de un sistema de distribución de insumos que facilite un suministro económico, suficiente y oportuno.
- Regularizar la oferta de bienes agrícolas de una red de Centros de Acopio, a fin de amortiguar desequilibrios por motivos temporales o de coyuntura.
- Estructurar una red nacional de silos y almacenaje en frío, promoviendo en la construcción y manejo de los mismos, la participación privada.
- Establecer una red de mercados mayoristas que facilite las labores de concentración y distribución de alimentos.
- Estimular la creación de empresas regionales de comercialización constituidas por el Estado, productores agropecuarios o asociaciones de los mismos, industrias regionales y Corporaciones regionales de Desarrollo.
- Organizar un sistema ágil de información relativo a la evolución de inventarios comercialización y precios de productos agropecuarios, que permitan adoptar criterios racionales en cuanto a políticas de precios e incentivos.
- Establecer y mantener existencias de insumos y productos agrícolas considerados estratégicos con el objeto de disminuir los efectos de posibles desabastecimientos por motivos naturales locales y variaciones del mercado internacional.

iv. Precios y Subsidios

La política de precios y subsidios tendrá varios propósitos; entre otros, estimular al productor agrícola a destinar mayores recursos para incrementar el proceso de capitalización dentro del sector y aumentar la productividad y el volumen de producción, asegurando un nivel adecuado de abastecimiento de productos necesarios y garantizando precios relativamente asequibles a los consumidores de más bajos ingresos.

La política de precios reconocerá el costo de producción agrícola y garantizará que el productor eficiente obtenga un margen justo de rentabilidad, equiparable al de los otros sectores productivos de la economía.



Los subsidios irán dirigidos a un número reducido de productos de consumo popular, en los cuales el país presenta condiciones naturales para la producción a costos razonables y se mantendrá dentro de límites permisibles en relación al gasto fiscal, tendiendo a su eliminación en la medida en que la eficiencia y modernización del sector así lo permita. Asimismo, deberán ser lo suficientemente flexibles para poder controlar los incrementos de precios internos y los cambios en los precios de las importaciones de bienes esenciales, que complementan la oferta nacional.

Se propenderá a que el subsidio de un determinado producto agrícola se radique, en lo referente a su pago, en un sólo punto o etapa del proceso de producción-comercialización.

v. Comercio Exterior

Se crearán las condiciones para generar un cambio gradual en la balanza comercial agrícola, a través de la reducción de las importaciones de productos que no integran la dieta básica, mediante controles esencialmente fiscales y estímulos para el aumento y diversificación de las exportaciones. A tal fin se prevén las siguientes acciones:

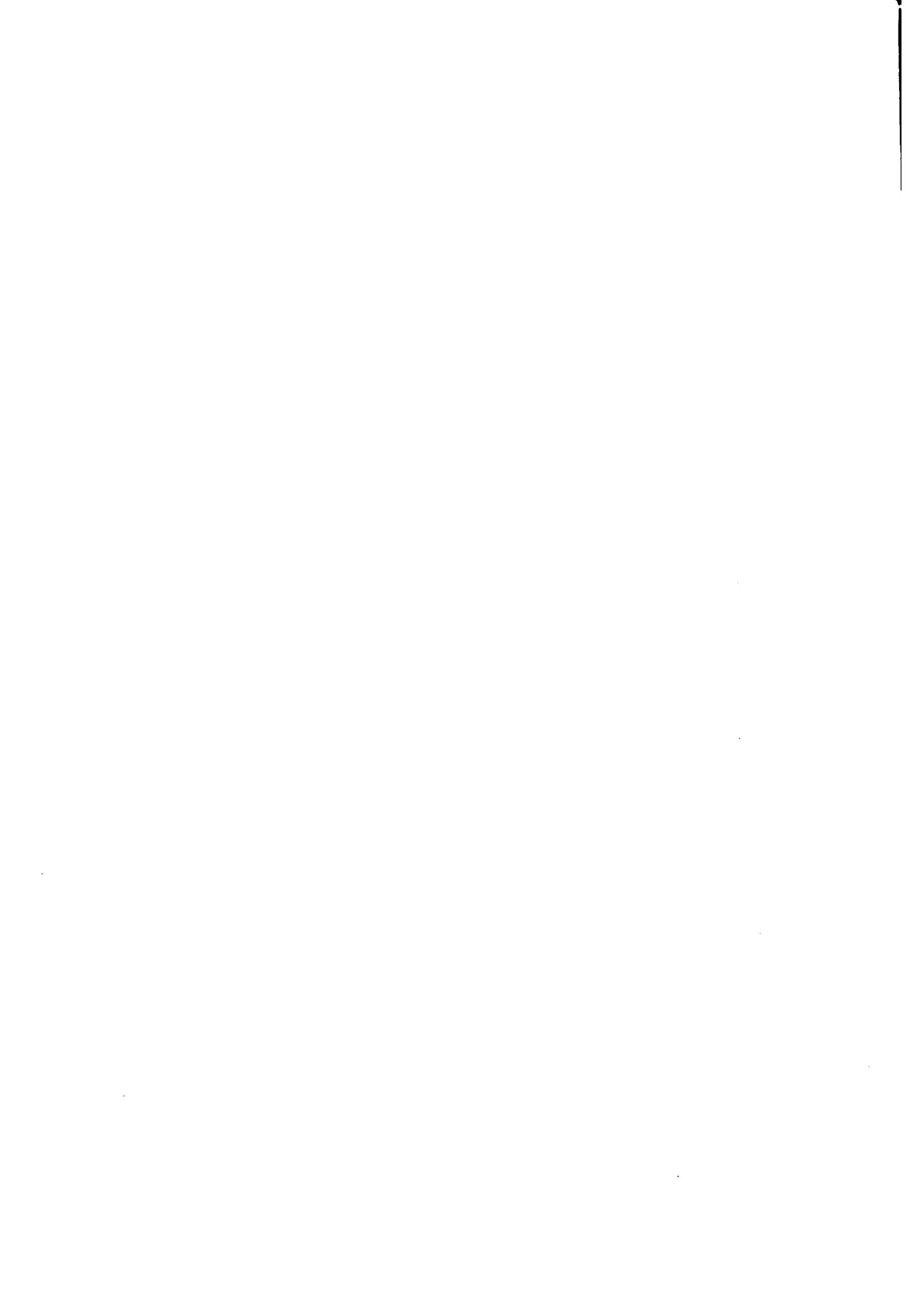
- Establecimiento de estímulos financieros y económicos a las exportaciones de productos agropecuarios, tanto a los rubros tradicionales, en cuyo caso el país debe reforzar las acciones y compromisos internacionales tendientes a garantizar precios y mercados para esos productos, como para otros nuevos para cuya producción se cuenta con condiciones climáticas y agroecológicas favorables, especialmente en aquellos rubros que se determinen como de competencia más ventajosa en el mercado internacional. Tales estímulos irán dirigidos a la producción propiamente dicha (créditos, asistencia técnica, investigación, etc.); como a la comercialización (diseño e implantación de sistemas de información, infraestructuras de apoyo, organización institucional, etc.)
- Apoyo y estímulo a la creación de organizaciones de productores de bienes agrícolas exportables.
- Creación de sistemas de información de mercados internacionales e incentivos para la realización de estudios sobre las características y exigencias de los mercados potenciales.
- Investigación en cuanto a variedades, sistemas de cultivo y cosecha, posibilidades de conservación y elaboración de productos exportables.

b) Específicas

i. Subsector Vegetal

- Cereales

Los aumentos de producción tendrán como base de sustentación dos elementos fundamentales: el primero de ellos, la incorporación de nuevas áreas de siembra; y el segundo, el incremento del rendimiento por unidad de superficie, el cual se obtendrá como resultado del mejoramiento progresivo de la infraestructura de producción existente, mayor generación de tecnología y su adecuada aplicación.



- Oleaginosas

Las oleaginosas son consideradas prioritarias en función del abastecimiento de la demanda interna y del apoyo al desarrollo agroindustrial nacional. En la actualidad es un rubro deficitario, ya que el abastecimiento de aceites y grasas comestibles debe ser cubierto en un 78% por ciento con importaciones, bien en forma de materia prima o como aceites crudos. Ante esta situación, se ha formulado un programa extraordinario de desarrollo dirigido a los principales cultivos oleaginosos, tradicionales o no, el cual incluye investigación, asistencia técnica, precios justos al productor, integración agroindustrial, entre otras medidas, a fin de inducir aumentos significativos de la frontera agrícola en aquellas áreas con alto potencial agroeconómico, alcanzando rendimientos que incrementen la rentabilidad de dichos cultivos.

- Raíces y Tubérculos

Se formularán planes para el fomento de este rubro a través de programas de financiamiento, asistencia técnica, comercialización e investigación.

- Hortalizas

La política se orientará al aumento de la producción y productividad; lográndose a través de la consolidación de las actuales áreas en producción y la incorporación de otras nuevas, regularizar el abastecimiento del rubro a nivel nacional. Específicamente, se prevé:

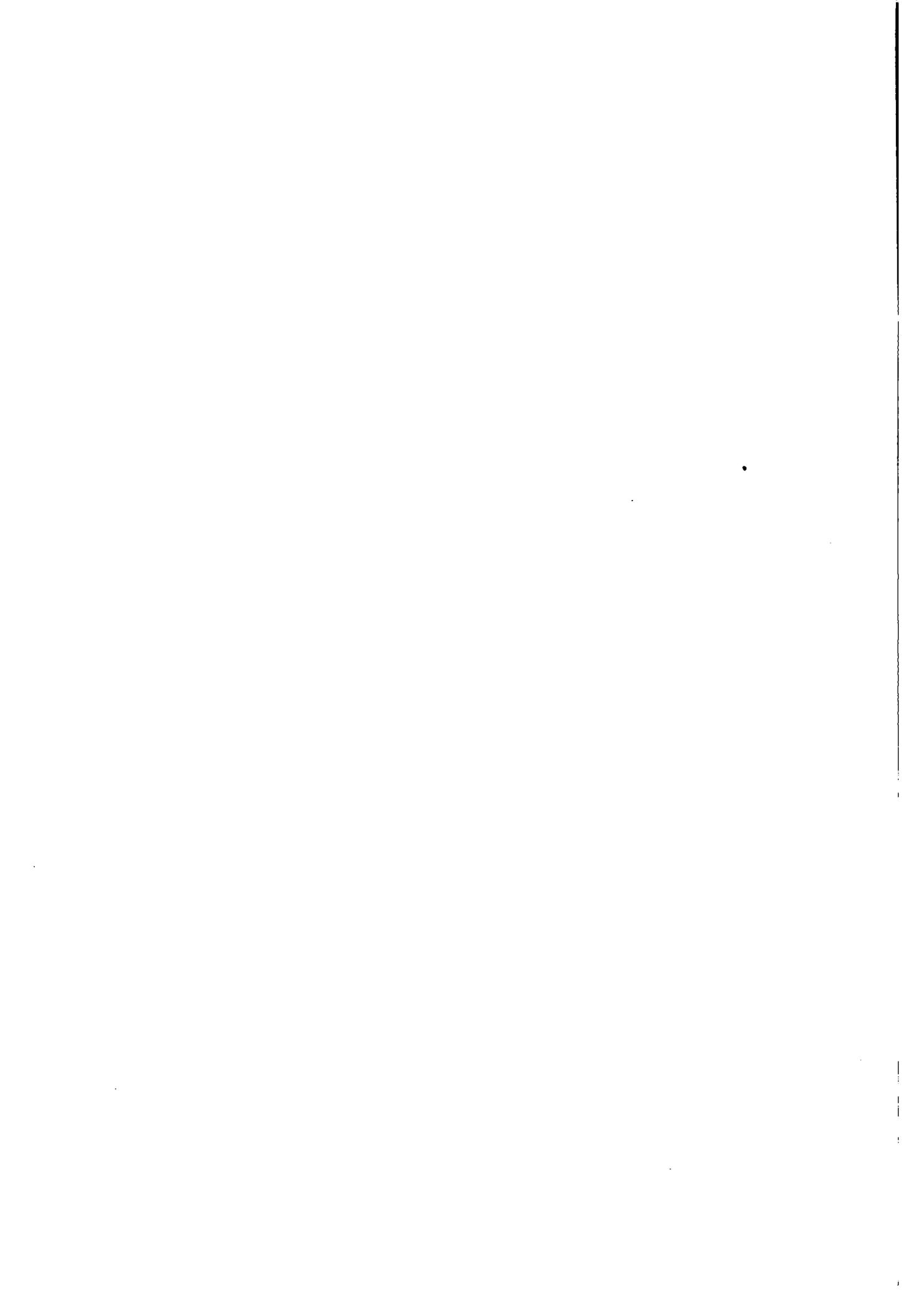
- ° La implantación de un programa de investigación aplicada referente a la selección de variedades y de producción de semillas certificadas, entre otros aspectos.
- ° Uso de variedades adaptadas a las condiciones agroecológicas de cada zona.
- ° Un programa de asistencia técnica dirigido a la introducción de nuevas prácticas de cultivo y a la planificación de las áreas de siembras.
- ° Especialización en la producción de modo de satisfacer: las exigencias de la industria, del consumidor y de potenciales mercados de exportación.
- ° La participación de los productores en la organización de empresas de comercialización, las cuales contarán con infraestructura de apoyo tales como frigoríficos y Centros de Acopio.

- Frutales

Durante el período del Plan se enfocará la problemática frutícola de acuerdo a los particulares factores que afectan a las diferentes especies. En general se fomentará el desarrollo de nuevas áreas y el mejoramiento de las existentes, a fin de incrementar la producción dirigida al consumo en fresco y a la industria.

- Café

Se mantendrá la política de renovación de cafetales en las áreas más aptas para el cultivo; se mejorará la capacidad de beneficio a través de la ampliación y



reacondicionamiento de los centrales existentes y de la construcción de los que se estimen necesarios; se promoverá la participación del caficultor en el manejo de los procesos productivos de transformación y comercialización y se implantarán programas especiales a objeto de ofrecer alternativas a los productores ubicados en áreas marginales, teniendo en cuenta aspectos socioeconómicos y conservacionistas.

- Cacao

La política atenderá la rehabilitación de plantaciones y el fomento de nuevas áreas, estimulará la propagación de material vegetativo de alto rendimiento, así como la mecanización y la siembra de cultivos asociados.

- Caña de Azúcar

La política se centrará fundamentalmente en la renovación permanente y continua de áreas sembradas que presenten rendimientos marginales, así como en la reubicación de cultivos de baja productividad en zonas de probada aptitud, estableciendo nuevas extensiones de producción que deben estar distribuidas en las áreas de influencia de los centrales en operación y con posibilidades de emplear nuevas tecnologías en cuanto a riego, sistema de siembra, cosecha y mecanización en general; se fomentará así mismo, la creación de nuevos centrales, en la medida en que el desarrollo de nuevas áreas de producción lo justifiquen. Se estimulará la investigación, orientándola a la búsqueda de variedades de mayor rendimiento en azúcar y adaptadas a las modernas tecnologías de producción, ofreciendo apoyo importante a los servicios de extensión que aseguren la transferencia de las mismas hasta el productor.

Se revisará durante el quinquenio la política de estímulo al cultivo, tales como precios y financiamiento, a fin de incrementar el área sembrada y la utilización de prácticas agronómicas recomendadas.

- Floricultura y Plantas Ornamentales

El Estado orientará su política hacia el desarrollo integral del rubro, a través de programas de asistencia técnica y crediticia, investigación, capacitación, protección al mercado nacional y estudio sobre la posible apertura hacia mercados internacionales. Así mismo, propiciará la construcción de infraestructura básica de producción y comercialización.

ii. Subsector Animal

- Bovinos de Leche

La política contemplada al efecto consiste en una acción conjunta dirigida a tres niveles: empresa extensiva, empresa intensiva y empresa pecuaria de la Reforma Agraria. Para la primera, el esfuerzo principal estará concentrado en mejorar la capacidad de producción de alimentos básicos para animales (pastizales), mediante el manejo racional de pasturas y el establecimiento de áreas regadas y sistemas de conservación de forrajes. El otorgamiento de créditos estará sujeto a la contratación de asistencia técnica por el beneficiario de los mismos, a fin de asegurar el mejoramiento y manejo adecuado del rebaño.



La empresa intensiva, así como la semi-intensiva, se basan en extensiones relativamente reducidas, por lo cual la política estará encaminada a generar un máximo provecho de la superficie, favoreciendo el uso de pastizales mejorados, suministro racional de suplementos alimenticios y uso de sustitutos de la leche para los becerros. Se propiciará, además la creación de condiciones ambientales y sanitarias apropiadas, factores que permitirán el mantenimiento de un ganado de alta capacidad productiva.

La política para la empresa pecuaria de Reforma Agraria enfocará el desarrollo de sistemas de producción semi-intensivos basados en la experiencia de las granjas familiares pecuarias. Para ese fin, se alentará el establecimiento de programas, preferentemente en los sistemas de riego donde se concentren los productores pecuarios de Reforma Agraria, de manera que permita al Estado suministrar los servicios de asistencia técnica, capacitación y crear las condiciones para la autogestión en las actividades de procesamiento y comercialización.

En general se estimulará la creación de fincas destinadas a producir vientres para ganadería de leche, principalmente a través de créditos oficiales; la investigación se dirigirá a mejorar las capacidades genéticas del ganado, partiendo del animal existente, básicamente por intermedio de la inseminación artificial.

Por cuanto no será posible que el ganado existente llegue a generar suficientes vientres de alto mestizaje, se fomentará la importación de los mismos, principalmente de países con condiciones climáticas similares al nuestro, pero que hayan logrado rendimientos superiores a los 2.500 litros/vaca/año.

- Bovinos de Carne

La política se encauzará hacia la mejora de la productividad de las explotaciones, mediante el manejo de los rebaños y el control sanitario y reproductivo de los animales; disminución de la tasa de mortalidad y reducción del período de preparación de animales para el matadero. Particular interés se le dará al afeado de la alimentación animal, de modo que pueda homogeneizarse el suministro forrajero a lo largo del año.

Estos objetivos se lograrán mediante un programa de desarrollo integral del rubro, que contemple: financiamiento orientado hacia zonas de potencial agro-económico, con especial interés en la incorporación de agrotécnicos; asistencia incluida en los créditos, a fin de asegurar su adecuada utilización; mejoramiento de las condiciones actuales de comercialización con el objeto de garantizar la colocación del producto nacional y un precio justo a nivel de productor y consumidor; creación de un fondo ganadero con recursos económicos privados, para la adquisición de novillas, con el propósito de evitar el sacrificio de hembras útiles para la cría.

iii. Forrajes

La política se orientará a incrementar la producción de pastos y forrajes y a reducir las pérdidas causadas por fenómenos climáticos. A tal efecto, se implantarán un conjunto de acciones tendientes a mejorar la tecnología en la producción y conservación de los pastos; dirigir la investigación hacia la búsqueda



de especies y variedades que se adapten al medio; asignar partidas crediticias para la producción, manejo y conservación de forrajes, así como para la dotación de recursos hídricos en todos aquellos proyectos destinados a la producción ganadera a ser financiados por el sector oficial; incrementar gradualmente la superficie de pastos de corte y de pastos permanentes.

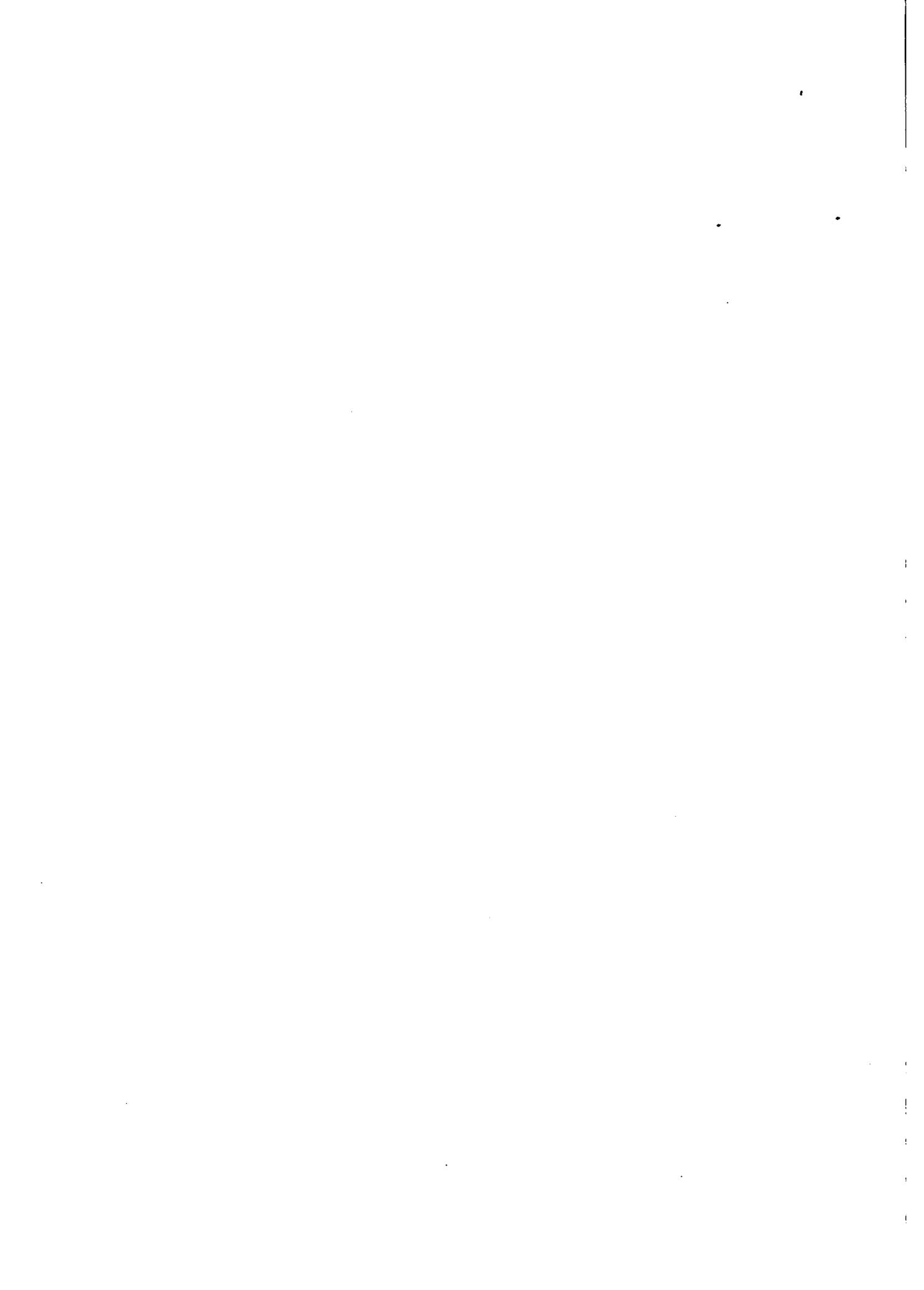
Justificación de la Formulación de un Plan Agrícola a Largo Plazo (PLANAGRI)

Las características propias del sector y los factores que condicionan su desarrollo, hacen que la agricultura deba estar conducida por estrategias y políticas que trasciendan el corto y mediano plazo, y que sean formuladas en función de una visión prospectiva a largo plazo. Su lenta respuesta a las políticas de desarrollo, las condiciones de incertidumbre en las cuales se desenvuelve el proceso productivo resultado de las contingencias naturales, la escasa tecnología apropiada que permita una utilización y conservación más racional de los recursos disponibles, así como la apreciable cantidad de recursos que hay que invertir para construir la infraestructura productiva, en adición al largo período requerido para su construcción y puesta en condiciones de operación, crean como imperativo la necesidad de planificar en el largo plazo.

La agricultura no solo debe ser planificada en función de sus especificidades, sino también por su aporte al logro de los objetivos generales de la sociedad venezolana: la alimentación de la población, la ocupación del territorio, la conservación de los recursos naturales, la función de equilibrio dentro de la economía nacional y de factor dinamizador de regiones específicas, y especialmente, por el hecho de que constituye un modo de vida de una porción importante de venezolanos. Esto requiere un proceso de planificación coherente que contemple los horizontes de largo, mediano y corto plazo, en función de sus principales recursos y de los insumos necesarios, así como también de la demanda y exigencias futuras a las que ha de responder.

Las experiencias de las últimas décadas, así como las exigencias del futuro, indican la necesidad de reorientar la agricultura venezolana. Esto no implica que el sector agrícola no haya crecido y que el estado venezolano no haya hecho planes para su desarrollo, sino más bien que se requieran transformaciones de orden estructural y tecnológicas, a fin de aprovechar al máximo, y con criterios conservacionistas, el potencial agrícola venezolano. Es necesario buscar una nueva orientación de sus relaciones con el resto de los sectores económicos, a fin de profundizar los cambios que se han podido lograr, corregir las situaciones indeseables e implementar nuevas orientaciones que conduzcan a su desarrollo acelerado; esto solo es posible vislumbrarlo en un horizonte temporal de largo plazo. No se trata de instaurar una agricultura autárquica, sino más bien, de alcanzar un sector agrícola que:

- mantenga una adecuada relación con el resto de la sociedad y con el contexto internacional, acorde con las exigencias futuras de los mismos;
- que contribuya al logro de los objetivos estratégicos y geopolíticos del país;
- que pueda aprovechar la coyuntura para proveerse en forma racional de los insumos, bienes de capital y tecnología, que estén disponibles y que contribuyan a su desarrollo;



- que garantice la soberanía alimentaria y el cumplimiento de los compromisos internacionales, en función de los recursos naturales disponibles.

En fin, un sector agrícola que contribuya al bienestar del pueblo venezolano, sujeto y objeto del esfuerzo de planificación adelantado por el Estado.

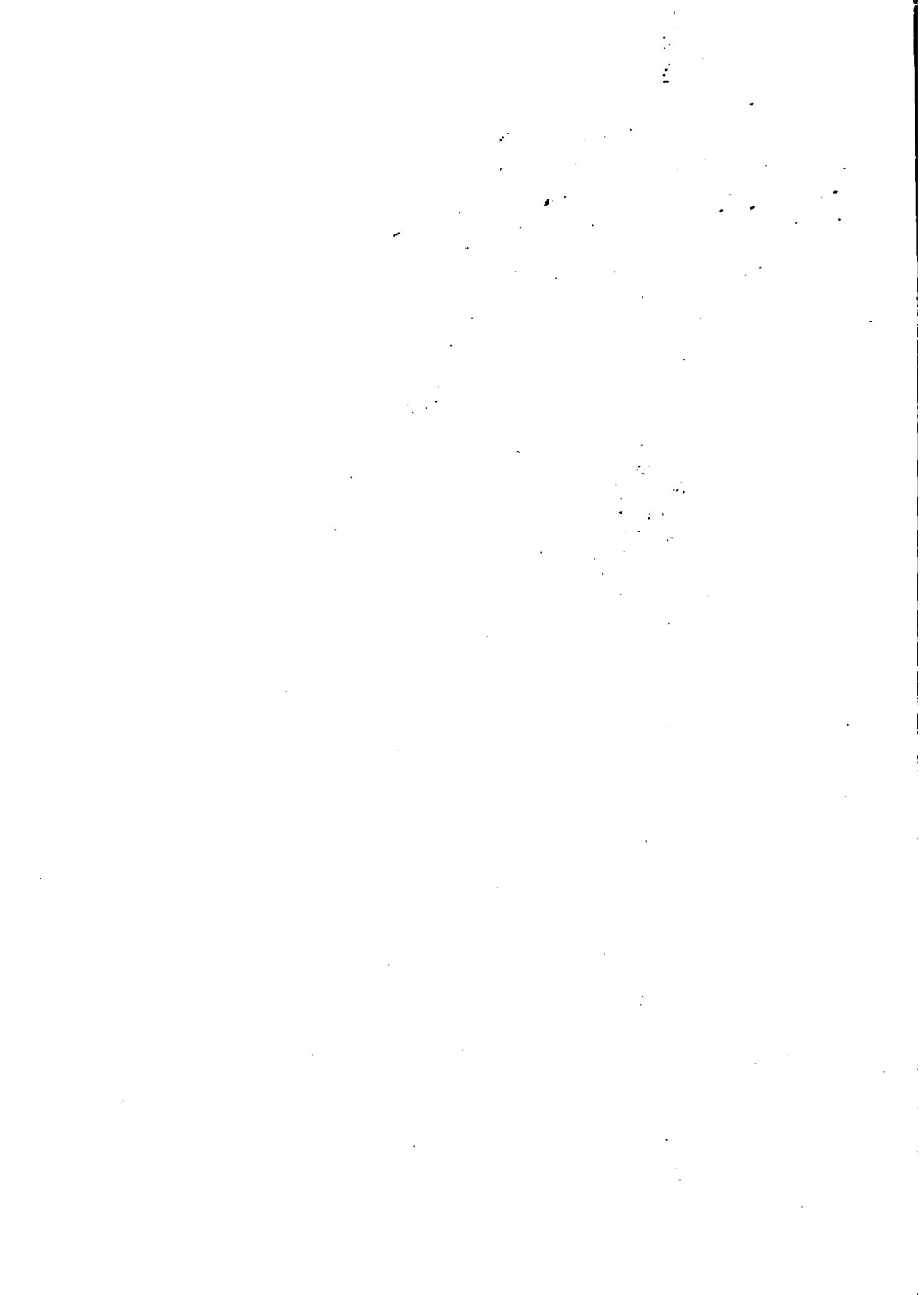
Este necesario esfuerzo para orientar al sector agrícola y acelerar su desarrollo es, en la actualidad, un imperativo vital del país, indispensable para superar de una manera estable la presente situación conyuntural de su economía, situación que, por otra parte, crea paradójicamente una gran oportunidad para impulsar el tan deseado desarrollo agrícola. Los cambios en la política monetaria que ha sido necesarios introducir en la economía ofrecen un incentivo especial a la producción nacional, principalmente, por la necesidad forzosa de sustituir las importaciones.

Un plan de desarrollo agrícola a largo plazo, viabilizará la búsqueda del consenso en los objetivos que el sector debe cumplir y permitirá disponer de una base para evaluar los instrumentos seleccionados en la implementación de las políticas en el corto y mediano plazo. Esto garantiza una mayor coherencia y eficiencia de las medidas adoptadas y disminuirá el nivel de riesgos de las mismas, al reducir las condiciones de incertidumbre en que se formulan y al situar el desarrollo agrícola a un nivel que no se vea afectado por las confrontaciones políticas circunstanciales.

Todo ello permitirá la continuidad de acción y la coordinación de los diferentes organismos vinculados al sector. También contribuirá al mejor cumplimiento del ordenamiento legal existente en materia de planificación agrícola y colaborará el establecimiento del marco legal que regule la conservación del ambiente, la ocupación y ordenamiento territorial y el uso de aguas y tierras.

Un plan agrícola con visión prospectiva, formulado en base a un proceso de aproximaciones sucesivas, suministrará a la dirigencia nacional, una panorámica amplia de las diferentes vías alternativas para lograr el desarrollo del sector, lo cual motivará la capacidad creadora de los políticos, técnicos y productores y les permitirá una eficiente contribución en la selección de la vía correcta en función del conocimiento de las características socio-culturales del país. Un plan como el propuesto, creará una metodología para el análisis de los problemas y la consecuente toma de decisiones, convirtiéndose en un gran instrumento docente y concientizador del técnico, el productor agrícola y la población rural en general.

Este proceso, debidamente divulgado, permitirá ir modificando racional y gradualmente los patrones alimentarios, en concordancia con los recursos disponibles y contribuirá a un mejoramiento de la actitud del banquero, el industrial y el consumidor en general, hacia el sector agrícola y permitirá una mejor integración campo-ciudad.



A N E X O S



ANEXO II.1

VENEZUELA: CARACTERISTICAS DEL INGRESO PETROLERO 1)1976 - 1982

<u>AÑO</u>	<u>INGRESO PETROLERO</u>		<u>GASTOS OPERACION</u>		<u>INGRESO PETROLERO REAL 2)</u>		<u>GASTOS OPERACION / INGRESO PETROLERO</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>		<u>%</u>
1976	39.257	-	6.740	-	32.517	-	17.9	
1977	41.724	6.3	7.609	12.3	34.115	5.0	19.0	
1978	40.028	- 4.1	9.243	21.4	30.785	- 9.8	22.5	
1979	62.245	55.5	11.640	25.9	50.605	64.3	19.3	
1980	84.783	36.2	14.941	28.3	69.842	38.0	17.6	
1981	89.851	5.9	15.983	7.0	73.868	5.8	17.9	
1982	73.091	- 18.6	17.338	8.5	55.753	- 32.5	23.2	

1) Millones de bolívares corrientes, 2) InPeRe = InPe - G.Ope.

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.



ANEXO II.2

VENEZUELA: USO DE RECURSOS SECTOR PETROLERO 1977 -1982 1)

<u>N O</u>	<u>GASTOS DE OPERACION</u>	<u>CONSUMO DE CAPITAL F I J O</u>	<u>T O T A L</u>	<u>RECURSOS DISPONIBLES</u>
1977	7.609	990	8.599	33.125
1978	9.243	1.117	10.360	29.668
1979	11.640	1.496	13.136	49.109
1980	14.941	1.692	16.633	68.150
1981	15.983	2.138	18.121	71.730
1982	17.338	2.565	19.903	53.188

1) Millones de bolívares corrientes

fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la
República. 1983.



ANEXO II.3

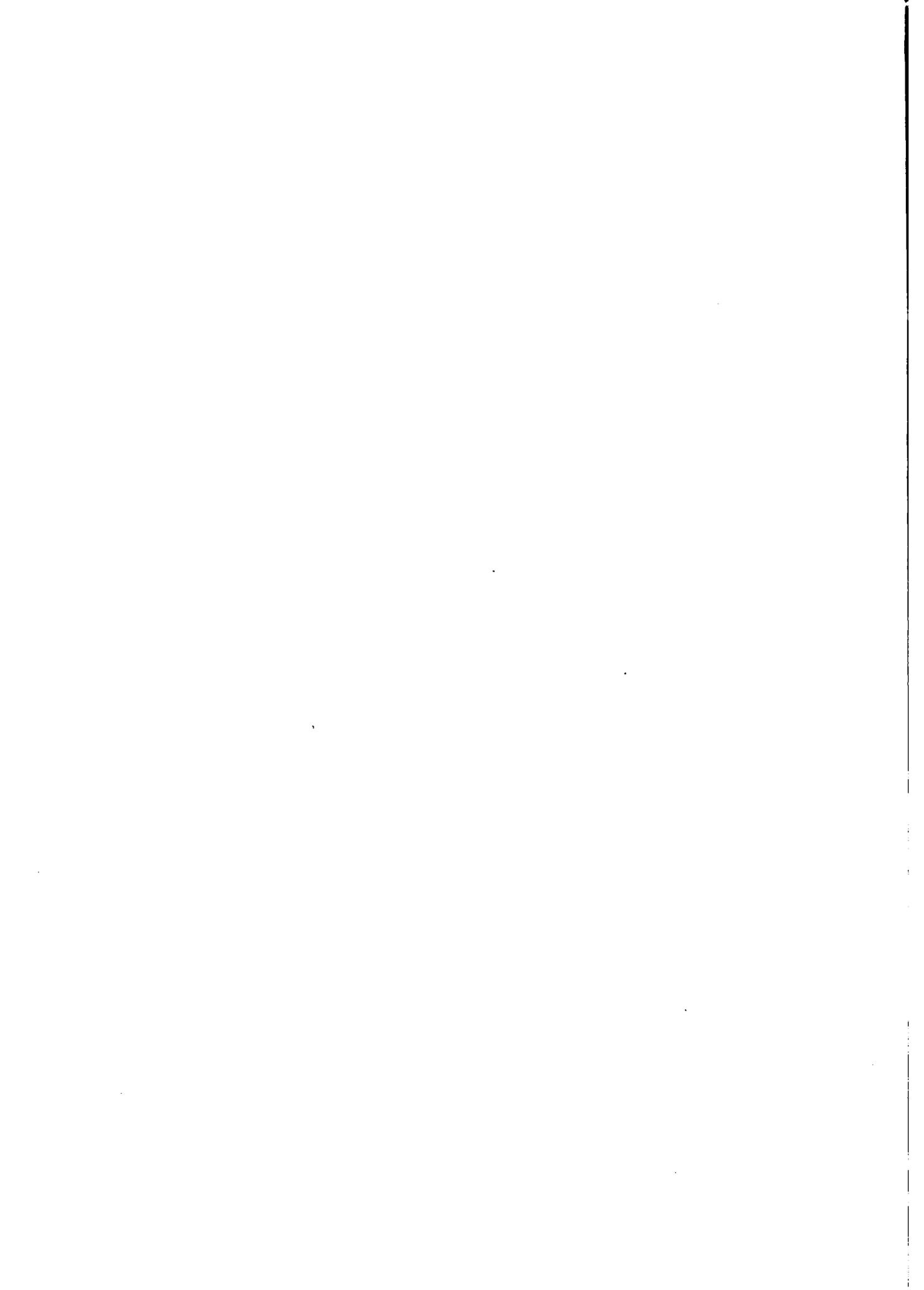
VENEZUELA : EXCEDENTE PETROLERO CONSTANTE Y CORRIENTE 1)

N O	EXCEDENTE PETROLERO (CORRIENTES)	EXCEDENTE PETROLERO (CONSTANTES) 2)	CRECIMIENTO (CONSTANTE %)
1977	33.125	17.915	-
1978	29.668	14.946	- 16.6
1979	49.109	11.652	+ 51.5
1980	68.150	26.181	+ 15.5
1981	71.730	24.208	- 7.5
1982	53.188	16.616	- 31.4

1) En millones de bolívares.

2) Base 100 = 1968, ajustado en base al Índice de Precios al por Mayor;

Fuente: IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.
y elaboración propia.



ANEXO II.4

VENEZUELA : IMPORTANCIA DEL PETROLEO EN LA ECONOMIA 1977 - 1981

<u>N O</u>	<u>EN EL PTB.</u> <u>%</u>	<u>EN LAS EXPORT.</u> <u>%</u>	<u>EN LOS INGRESOS</u> <u>DEL GOBIERNO</u> <u>%</u>
977	13.2	97.5	72.5
978	10.6	94.8	65.0
979	13.5	95.1	71.0
980	14.9	95.1	63.0
981	14.0	95.3	75.5

Fuente: IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.



ANEXO II.5

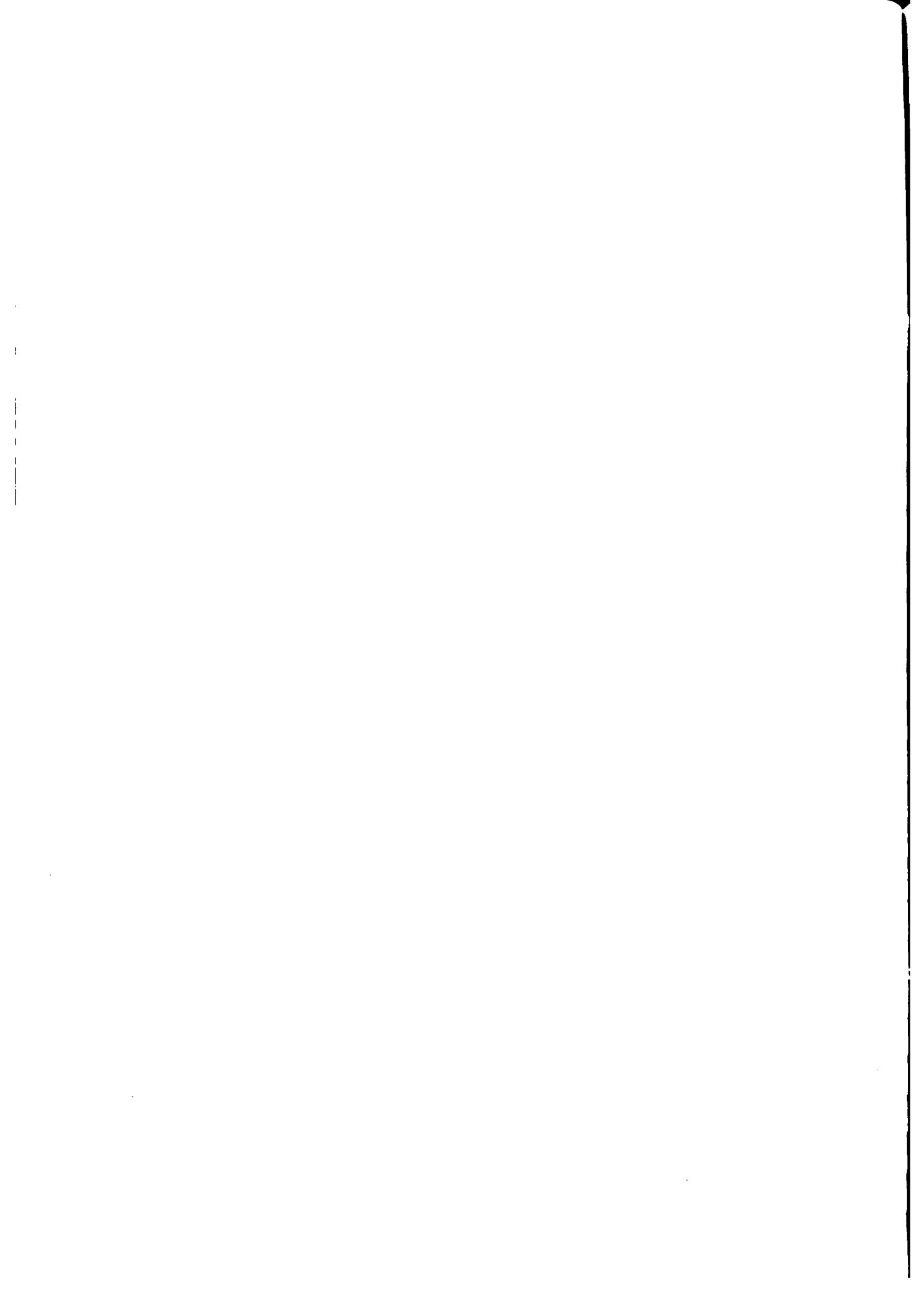
VENEZUELA : PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO

1977 - 1982

	1977	1978	1979	1980	1981	1982 ^{1/}
	(Millones de bolívares de 1968)					
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO	74.849	77.127	77.722	76.650	77.542	77.932
Actividades de Exportación Tradicionales	7.336	7.159	7.720	7.288	7.026	6.338
Petróleo	6.997	6.841	7.370	6.912	6.661	6.080
Minería	339	318	350	376	365	278
Actividades Internas ^{2/}	67.513	69.968	70.002	69.362	70.516	71.574
Agricultura ^{2/}	4.456	4.648	4.772	4.875	4.939	5.167
Minería	233	263	277	261	254	250
Industria Manufacturera	10.839	11.368	11.920	12.312	12.337	12.541
Electricidad y Agua	1.689	1.773	1.989	2.228	2.340	2.400
Construcción	5.510	6.115	5.519	4.509	4.490	4.453
Comercio, Restaurantes y Hoteles	8.655	8.670	8.210	6.936	6.745	6.960
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	9.439	10.128	9.683	9.629	10.039	10.252
Finanzas, Bienes Inmuebles y Servicios a Empresas	9.604	9.888	9.275	9.470	9.729	10.025
Otros Servicios	17.088	17.115	18.357	19.042	19.643	19.546

^{1/} Cifras provisionales
^{2/} Estimación de la Dirección de Planificación Agrícola - CORDIPAM

Fuente: IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.



ANEXO II.6

VENEZUELA: PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO
DISTRIBUCION PORCENTUAL

1977 - 1982

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>	<u>100,0</u>
Actividades de Exportación Tradicionales						
Petróleo	9,8	9,3	9,9	9,5	9,1	8,2
Minería	9,3	8,9	9,5	9,0	8,6	7,8
	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,4
Actividades Internas	<u>90,2</u>	<u>90,7</u>	<u>90,1</u>	<u>90,5</u>	<u>90,9</u>	<u>91,8</u>
Agricultura	6,0	6,1	6,1	6,4	6,4	6,6
Minería	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3
Industria Manufacturera	14,5	14,7	15,3	16,1	15,9	16,1
Electricidad y Agua	2,3	2,3	2,6	2,9	3,0	3,1
Construcción	7,4	7,9	7,1	6,0	5,8	5,7
Comercio, Restaurantes y Hoteles	11,5	11,2	10,6	9,0	8,7	8,9
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12,6	13,1	12,5	12,6	12,9	13,1
Finanzas, Bienes Inmuebles y Servicios a Empresas	12,8	12,8	11,9	12,4	12,5	12,9
Otros Servicios	22,8	22,3	23,6	24,8	25,4	25,1

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la
República. 1983.

ANEXO II.7

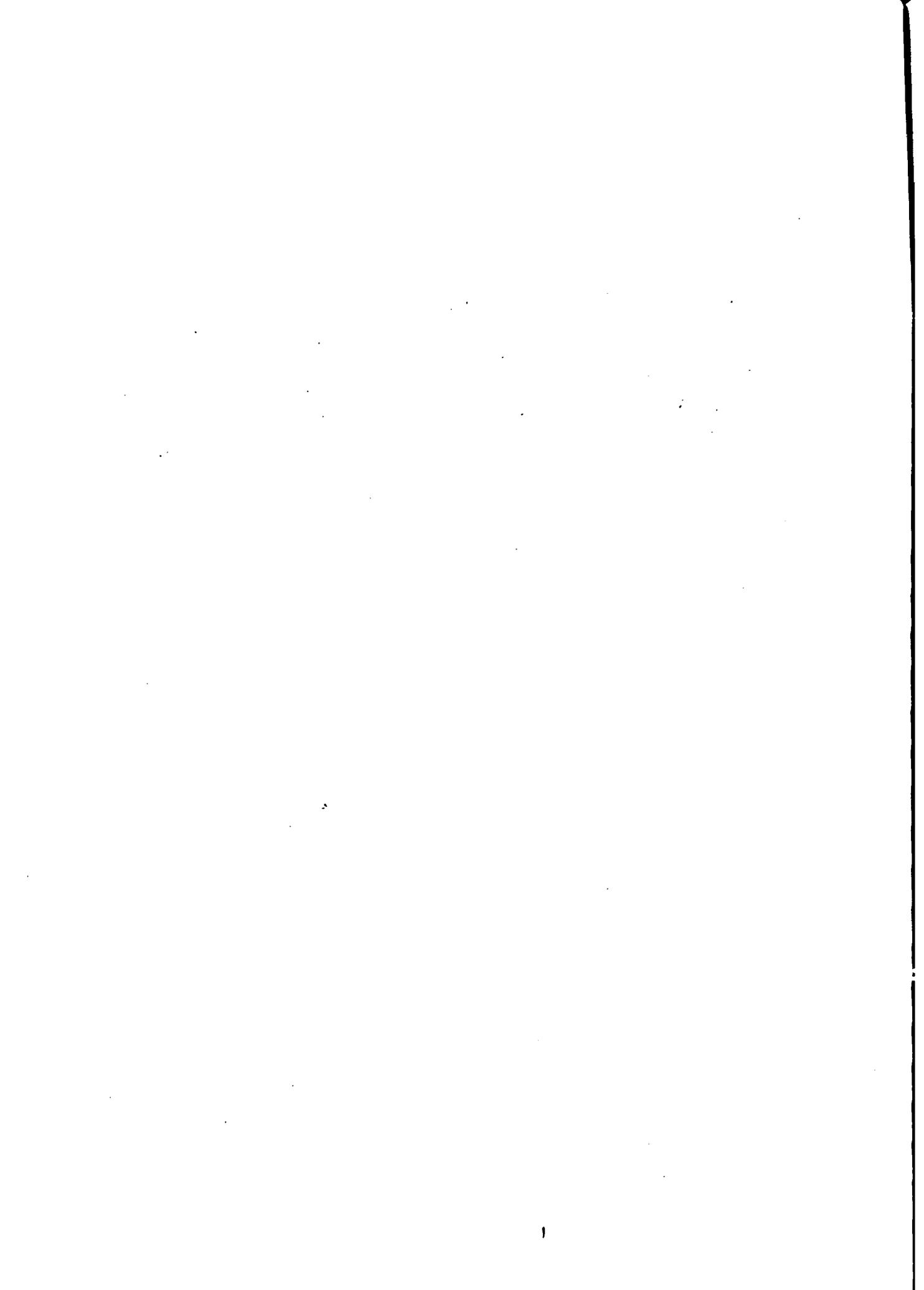
VENEZUELA: PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO

TASAS DE CRECIMIENTO

1977 - 1982

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO	7,0	3,0	0,8	1,4	1,2	0,5
Actividades de Exportación Tradicionales	- 3,7	- 2,4	7,8	5,6	- 3,6	- 9,5
Petróleo	- 2,5	- 2,2	7,7	6,2	- 3,6	- 8,7
Minería	- 23,8	- 6,2	10,1	7,4	- 2,9	- 23,8
Actividades Internas	6,3	3,6	0,1	0,9	1,7	1,5
Agricultura	10,0	4,3	2,7	2,2	1,3	4,2
Minería	20,7	12,9	5,3	5,8	- 2,7	- 1,6
Industria Manufacturera	4,2	4,9	4,9	3,3	0,2	1,7
Electricidad y Agua	7,2	5,0	12,2	12,0	5,0	2,6
Construcción	24,4	11,0	- 9,7	- 16,5	- 2,6	- 0,8
Comercio, Restaurantes y Hoteles	4,3	0,2	- 5,3	- 15,5	- 2,7	- 3,2
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12,3	7,3	- 4,4	- 0,6	4,3	2,1
Finanzas, Bienes Inmuebles y Servicios a Empresas	3,7	3,0	- 6,2	2,1	2,7	3,0
Otros Servicios	0,8	0,2	7,3	3,7	3,2	- 0,5

Fuente: IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.

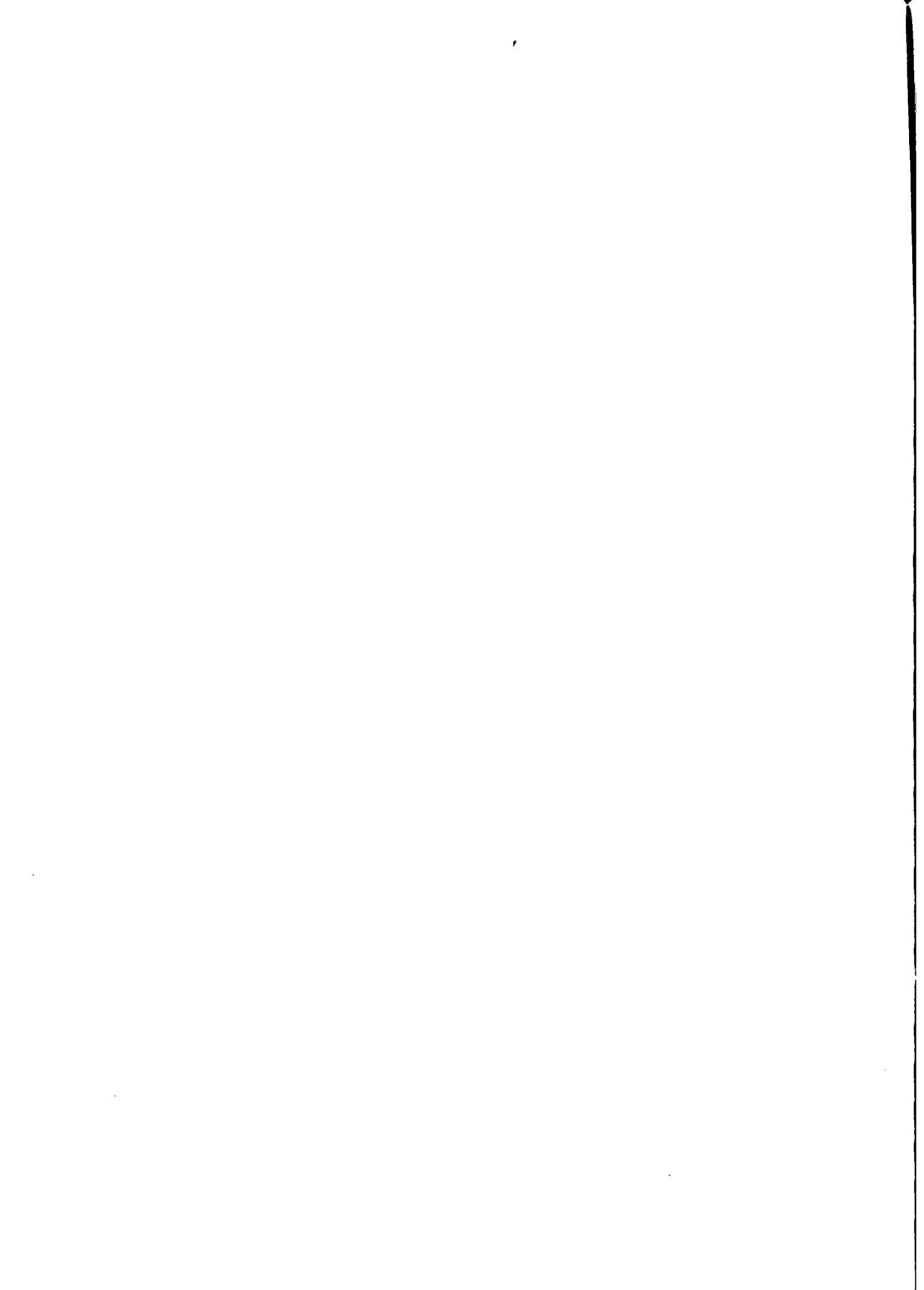


ANEXO II.8

VENEZUELA: BALANZA DE PAGOS 1977 - 1982 EN MILLONES
DE DOLARES

	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>
Balanza Comercial	- 533	- 2.060	4.356	8.398	7.700	2.568
Exportaciones	9.661	9.174	14.360	19.275	20.078	15.952
Importaciones	- 10.194	- 11.234	- 10.004	- 10.877	-10.877	- 12.378
Saldo en Servicios	- 2.363	- 3.268	- 3.599	- 3.231	- 3.272	- 4.278
Transf. Unilaterales	- 283	- 407	- 407	- 439	- 429	- 499
Balanza en Cuenta Corriente	- 3.179	- 5.735	350	4.728	3.999	- 2.218
Capital de Largo Plazo	2.161	3.722	1.555	1.353	137	3.032
Sector Público	1.254	2.148	809	642	70	2.760
Sector Privado	907	1.574	746	711	67	272
Capital de Corto Plazo	- 1.410	- 1.073	- 1.309	- 4.877	- 201	- 127
Sector Público	- 1.266	- 732	- 1.053	- 3.508	-1.449	- 5.205
Sector Privado	- 144	- 341	- 256	- 1.369	-1.650	- 5.332
Errores y Omisiones	2.253	1.525	514	- 1.211	-1.330	- 2.818
Creación de Reservas Oficiales	19	31	110	73	53	2.920
Balanza de la Cta. Capital	3.023	4.205	870	- 4.662	-1.341	3.007
Cambio en Reserv. de Div.	156	1.530	- 1.220	- 66	-2.524	789

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas y elaboración propia.

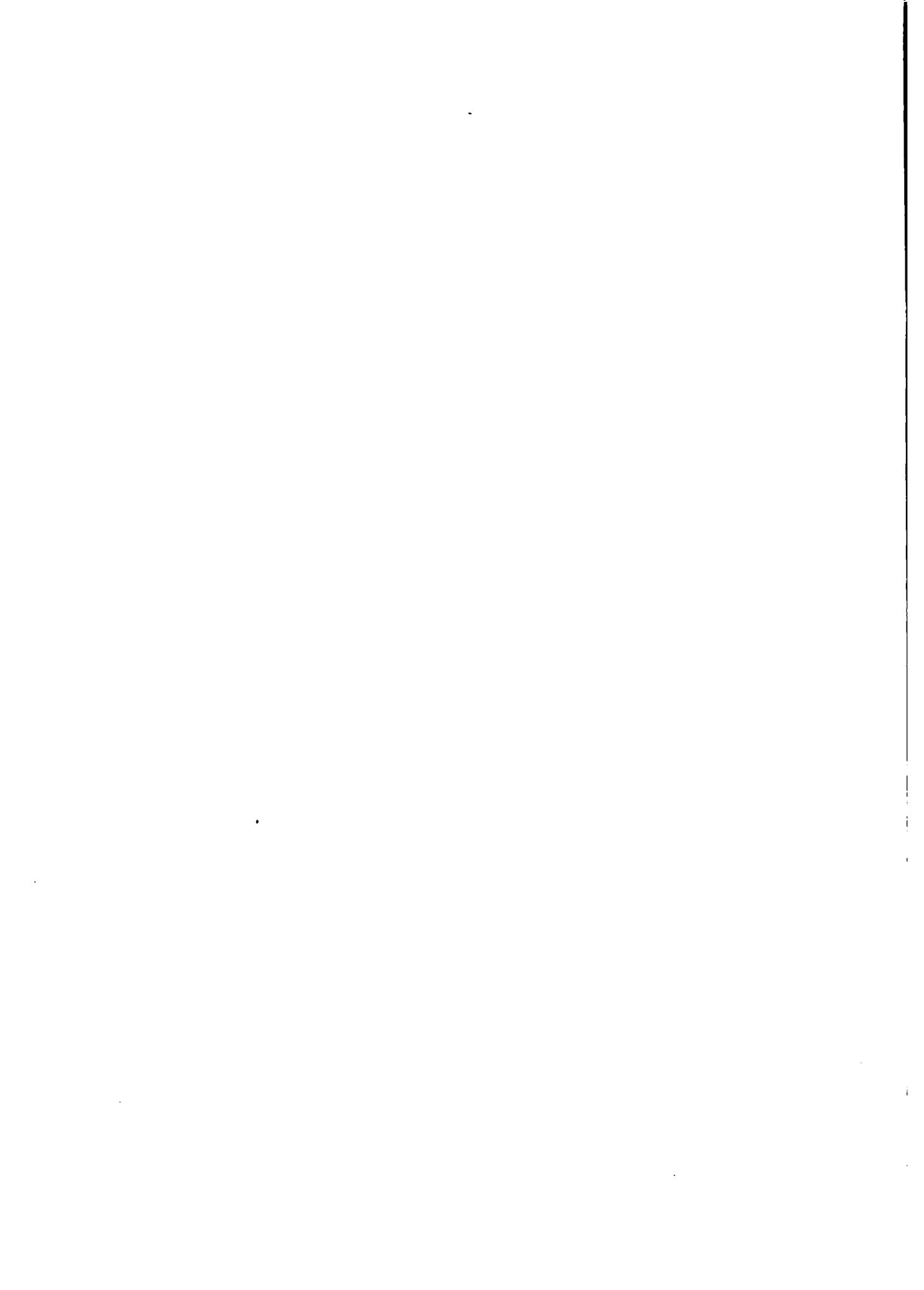


ANEXO II.9

VENEZUELA : MOVIMIENTO NETO DE CAPITAL Y BENEFICIO DE LAS
INVERSIONES PRIVADAS INTERNACIONALES 1977 - 1981
(MILLONES DE U.S.\$)

<u>O N C E P T O S</u>	<u>A</u>	<u>N</u>	<u>O</u>	<u>S</u>	
	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>
Entrada de Capital	2.209	3.532	4.718	4.782	4.788
Ingresos por Rendimiento de Inversiones	129	260	322	521	1.095
TOTAL	2.338	3.792	5.040	5.303	4.883
Salida de Capital	1.446	2.299	4.228	5.440	5.505
Ingresos por Rendimiento de Inversiones	574	686	810	876	1.431
TOTAL	2.020	2.985	5.038	6.316	6.936
Movimiento Neto de Capital	763	1.233	490	- 658	- 1.717
Ingreso Neto sobre Inversiones	- 445	- 426	- 488	- 355	- 336
Movimiento Neto de Capital y Beneficios de las Inversiones Privadas Internacionales	318	807	2	- 1.013	- 2.053

fuente : Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas . 1981
y elaboración propia.

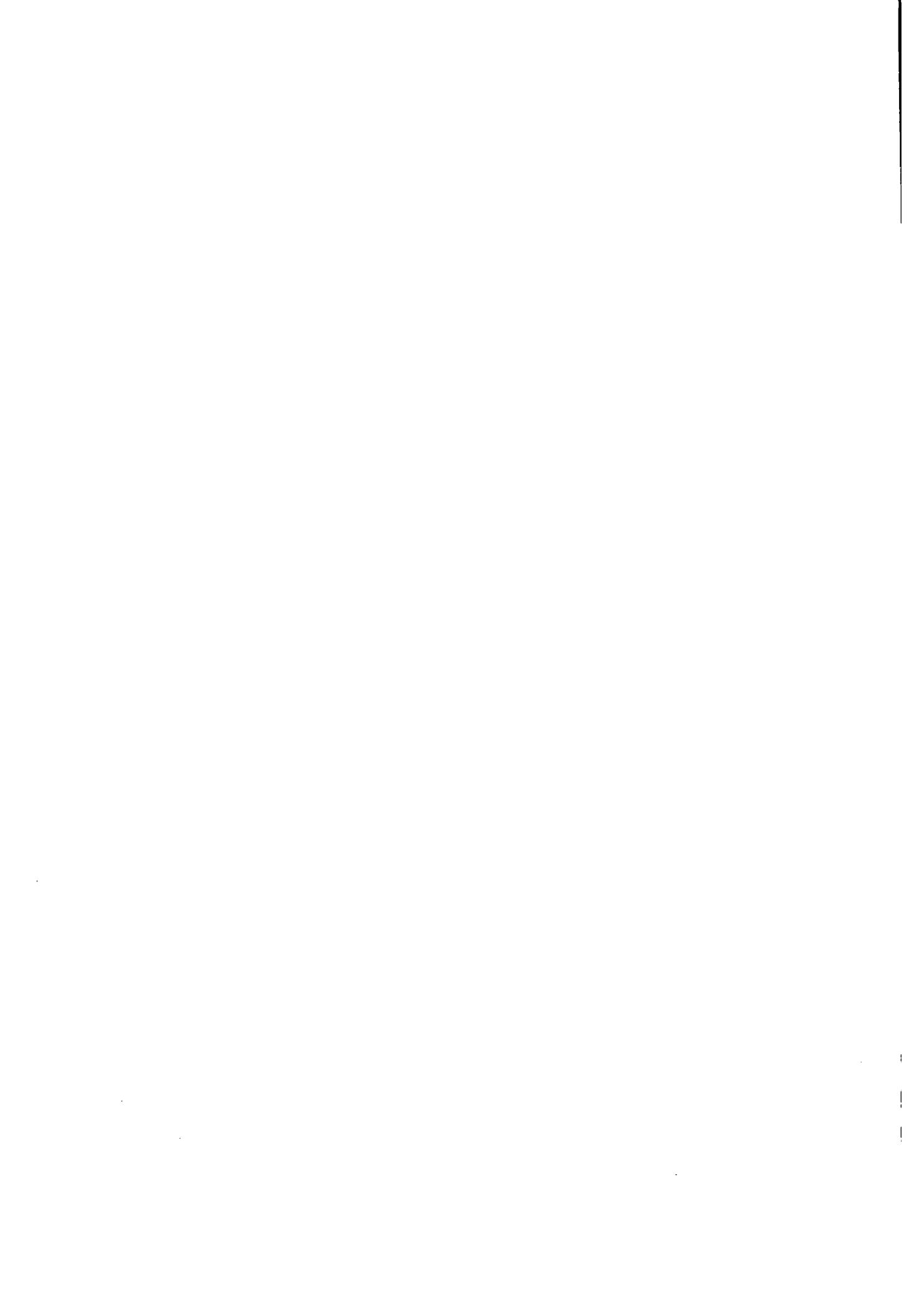


ANEXO II.10

VENEZUELA : PAPEL DEL CAPITAL DE CORTO PLAZO EN EL MOVIMIENTO
DE CAPITALES 1977 - 1981 (PORCENTAJE)

<u>A Ñ O</u>	<u>C A P I T A L A C O R T O P L A Z O</u>	
	<u>ENTRADAS</u>	<u>SALIDAS</u>
1977	37	60
1978	28	58
1979	55	67
1980	59	77
1981	67	76

Fuente : Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas.1981.



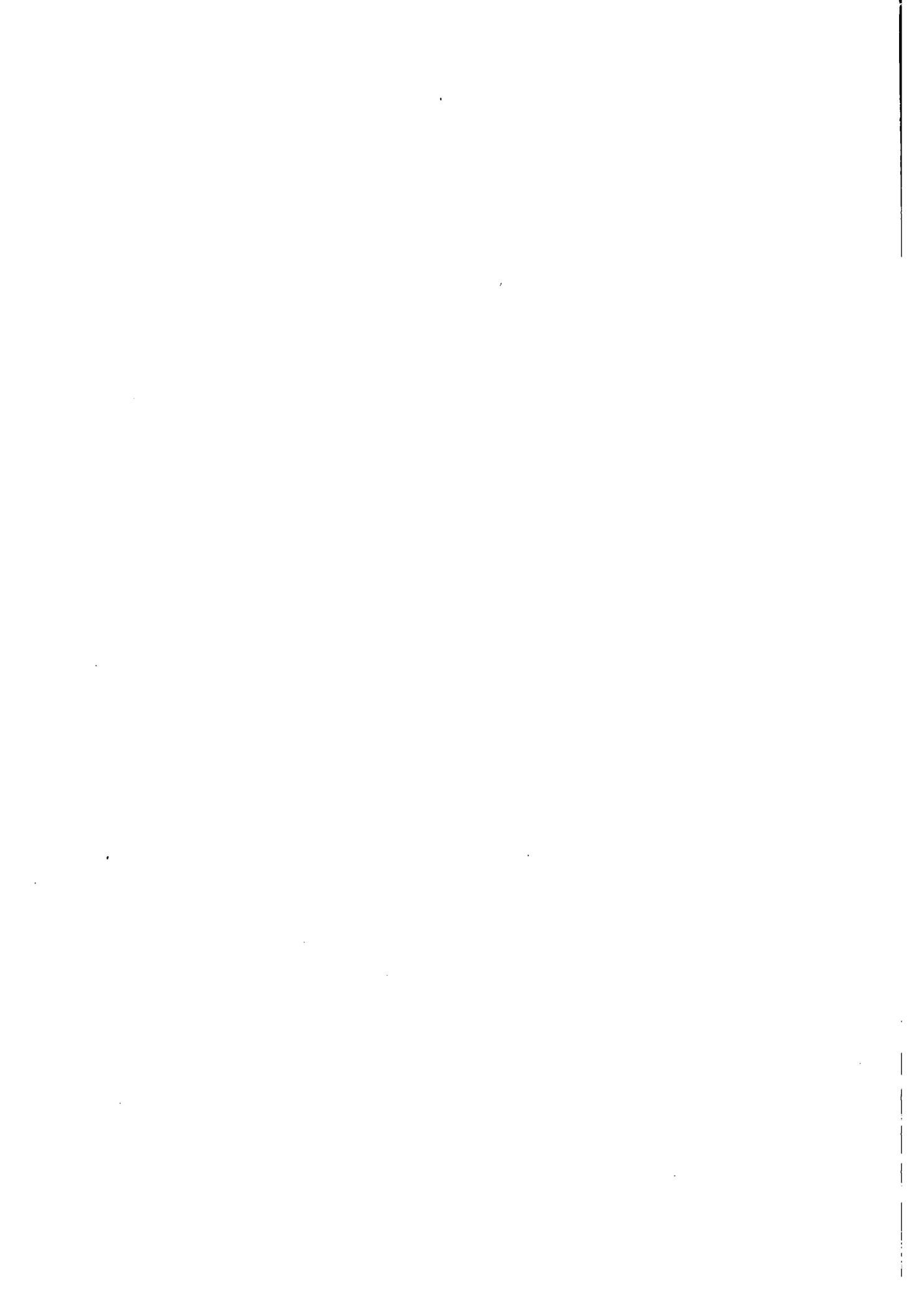
ANEXO II.11

VENEZUELA : RESERVAS Y DIVISAS - MOVIMIENTO 1977 - 1981(MILLONES U.S.\$)

<u>A N O</u>	<u>R E S E R V A S</u>	<u>D I V I S A S</u>		
	N E T A S	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
1977	9.129	17.100	17.283	- 183
1978	7.599	23.967	25.532	- 1.565
1979	8.819	38.993	37.905	1.088
1980	8.885	40.223	40.247	- 24
1981	11.409	52.098	48.643	2.455
1982	13.234 1)	N.D.	N.D.	N.D

1) Estimación

Fuente : Banco Central de Venezuela . Anuario de Series Estadfsticaa. 1981
y elaboración propia.



ANEXO II.12

VENEZUELA : DISPONIBILIDAD DE DIVISAS A PRECIOS CONSTANTES . TOTALESY PER CAPITA 1977 - 1981

<u>A</u> <u>N</u> <u>O</u>	<u>INGRESOS DIRECTOS DIVISAS (MILLONES U. S. \$.)</u>	<u>INDICE GENERAL DE PRECIOS POR MAYOR: PRODUCTOS IMPORT. (BASE 100=1968)</u>	<u>POBLACION TOTAL (MILLONES)</u>	<u>INGRESOS DIRECTOS DEFLACT. EN DIVISAS</u>	<u>DIVISAS DEFLACTADAS PER CAPITA</u>
1977	17.100	183.5	12.7	9.319	733.7
1978	23.967	196.5	13.1	12.197	931.1
1979	38.993	211.4	13.5	18.445	1.366.3
1980	40.223	244.3	13.9	16,465	1.184.5
1981	52.098	273.3	14.3	19.062	1.333.0
1982 1)	43.000	288.8	14.7	14.800	1.012.8

1) Estimaciones en base al ingreso petrolero

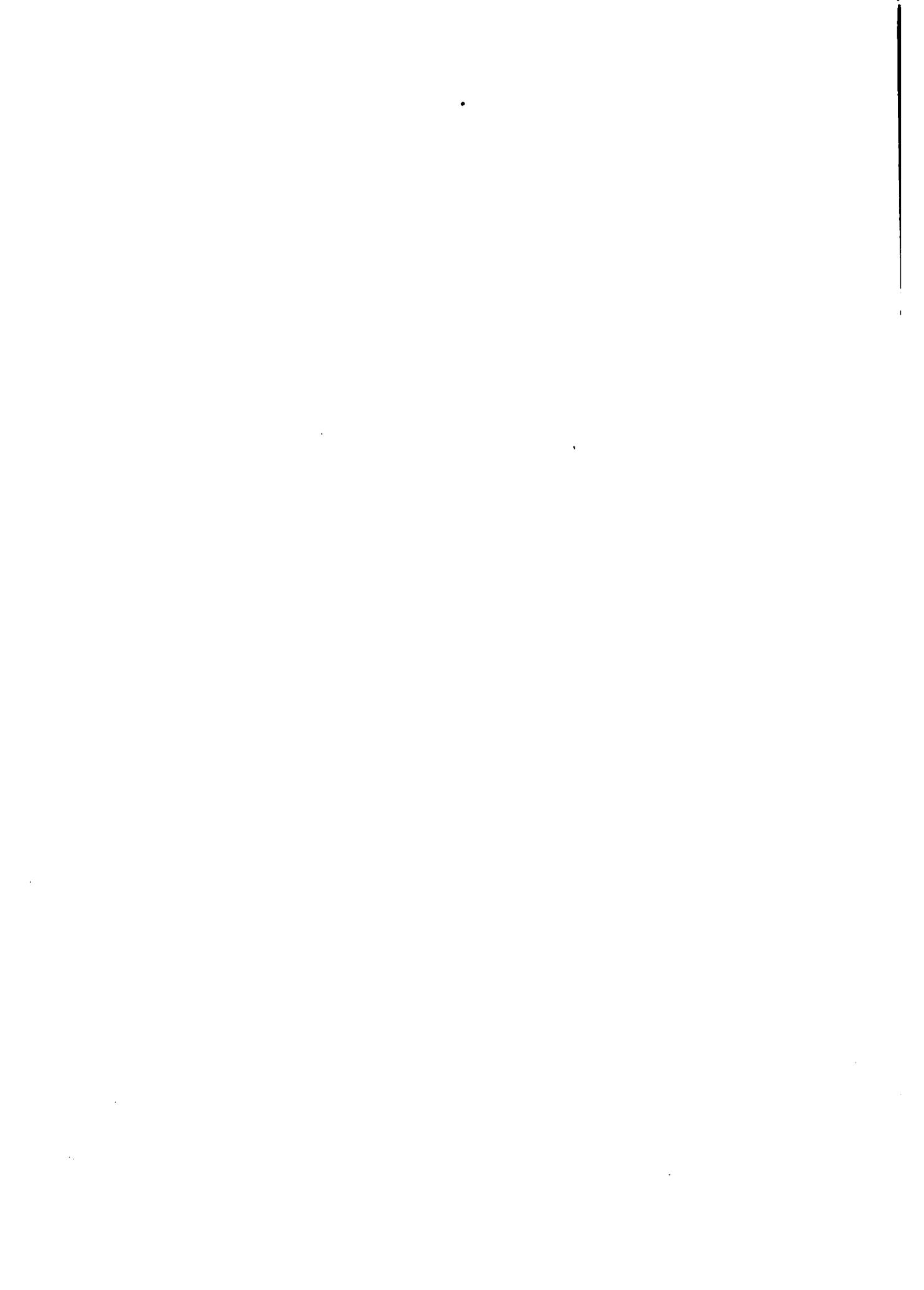
Fuente : Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas. 1981.
y elaboración propia.

ANEXO II.13

VENEZUELA : SALDO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL EXTERNA E INTERNAAL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO 1972 - 1982MILLONES DE BOLIVARES

<u>A</u> <u>N</u> <u>O</u>	<u>D E U D A</u> <u>EXTERNA</u>	<u>D E U D A</u> <u>INTERNA</u>	<u>T O T A L</u>
1972	3.919	2.858	6.777
1973	3.913	3.223	7.136
1974	3.292	5.359	8.651
1975	6.022	6.778	12.800
1976	14.146	8.251	22.397
1977	20.276	14.464	34.740
1978	31.187	17.911	49.098
1979	35.326	19.207	54.533
1980	41.517	19.236	60.753
1981	40.913	25.810	66.723
1982	49.951	27.128	77.080

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la
República. 1983.



ANEXO II.14

VENEZUELA: SALDO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL DIRECTA E INDIRECTAAL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO 1977 - 1982MILLONES DE BOLIVARES

<u>N O</u>	<u>D E U D A</u>		<u>T O T A L</u>
	<u>D I R E C T A</u>	<u>I N D I R E C T A</u>	
1972	2.462	4.315	6.777
1973	2.549	4.587	7.136
1974	4.529	4.125	8.651
1975	4.586	8.214	12.800
1976	13.266	9.171	22.397
1977	22.762	11.978	34.740
1978	33.254	15.844	49.098
1979	30.933	23.600	54.533
1980	35.322	25.431	60.753
1981	43.411	23.312	66.723
1982	46.837	30.243	77.080

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la
República. 1983.



ANEXO II.15

VENEZUELA : PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE CONTRATACION
DE LA DEUDA PUBLICA

<u>CONCEPTOS</u>	<u>1 9 7 7</u>	<u>1 9 7 8</u>	<u>1 9 8 0</u>	<u>1 9 8 1</u>
Deuda Externa				
Tipo de Interés	8.1	6.8	8.9	11.0
Plazo de Amortización	7.3	11.0	10.0	8.4
Deuda Interna				
Tipo de Interés	7.7	7.1	8.0	11.5
Plazo de Amortización	15.5	11.6	14.7	10.0

fuente : Banco Central de Venezuela . Anuario de Series Estadísticas. 1981.

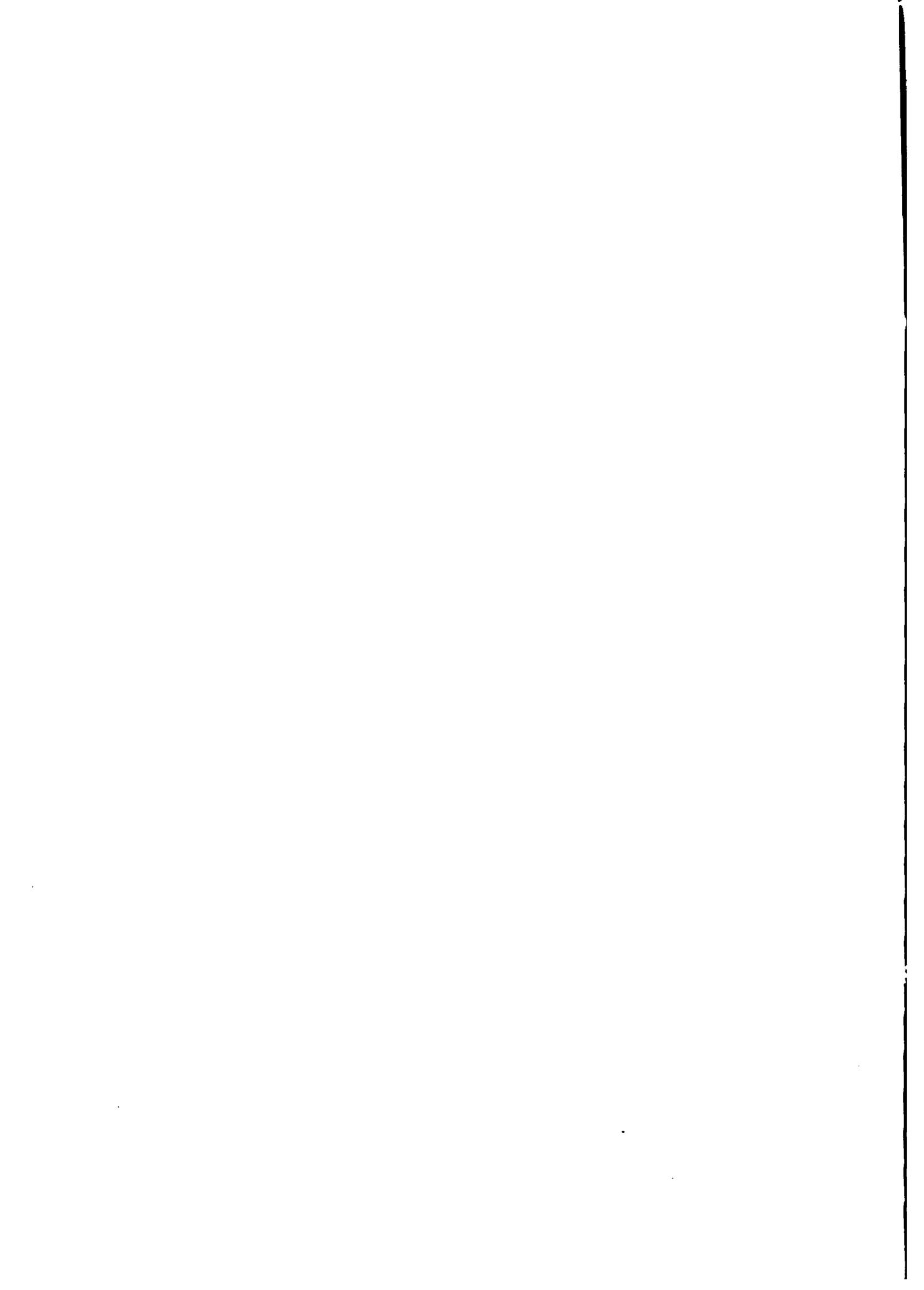


ANEXO II.16

VENEZUELA : RELACION ENTRE EL SERVICIO DE LA DEUDA Y LAS EXPORTACIONES1977 - 1981MILLONES DE BOLIVARES

<u>A Ñ O</u>	<u>EXPORTACIONES</u>	<u>INGRESO DE DIVISAS</u>	<u>SERVICIO DE LA DEUDA</u>	<u>SERVICIO EXPORTAC. %</u>	<u>SERVICIO DIVISA %</u>
1977	9.661	17.100	1.307	13.5	7.6
1978	9.174	23.967	1.346	14.6	5.6
1979	14.360	38.993	1.853	13.0	4.7
1980	19.275	30.223	2.745	14.2	6.8
1981	20.078	52.098	3.508	17.5	6.7

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la
República. 1983 y elaboración propia.



ANEXO II.17

VENEZUELA : ESTIMACION DE LOS VENCIMIENTOS DE LA DEUDA PUBLICAAUTORIZADA POR EL CONGRESO NACIONAL 1) MILLONES DEBOLIVARES

	<u>E X T E R N A</u>	<u>I N T E R N A</u>	<u>T O T A L</u>
Saldo al 31-12-81	32.856	25.514	58.370
A registrar según convenios	1.265	2.711	3.976
T o t a l	34.121	28.225	62.346
Vencimientos			
1982 - 1983	9.249	3.368	12.617
1984 - 1985	9.451	4.801	14.252
1986 - 1987	9.204	6.462	15.666
1988 y Años Posteriores	6.217	13.594	19.811

1) No incluye la aprobada en Consejo de Ministros

Fuente : IV Mensaje Presidencial al Congreso de la República. 1983.

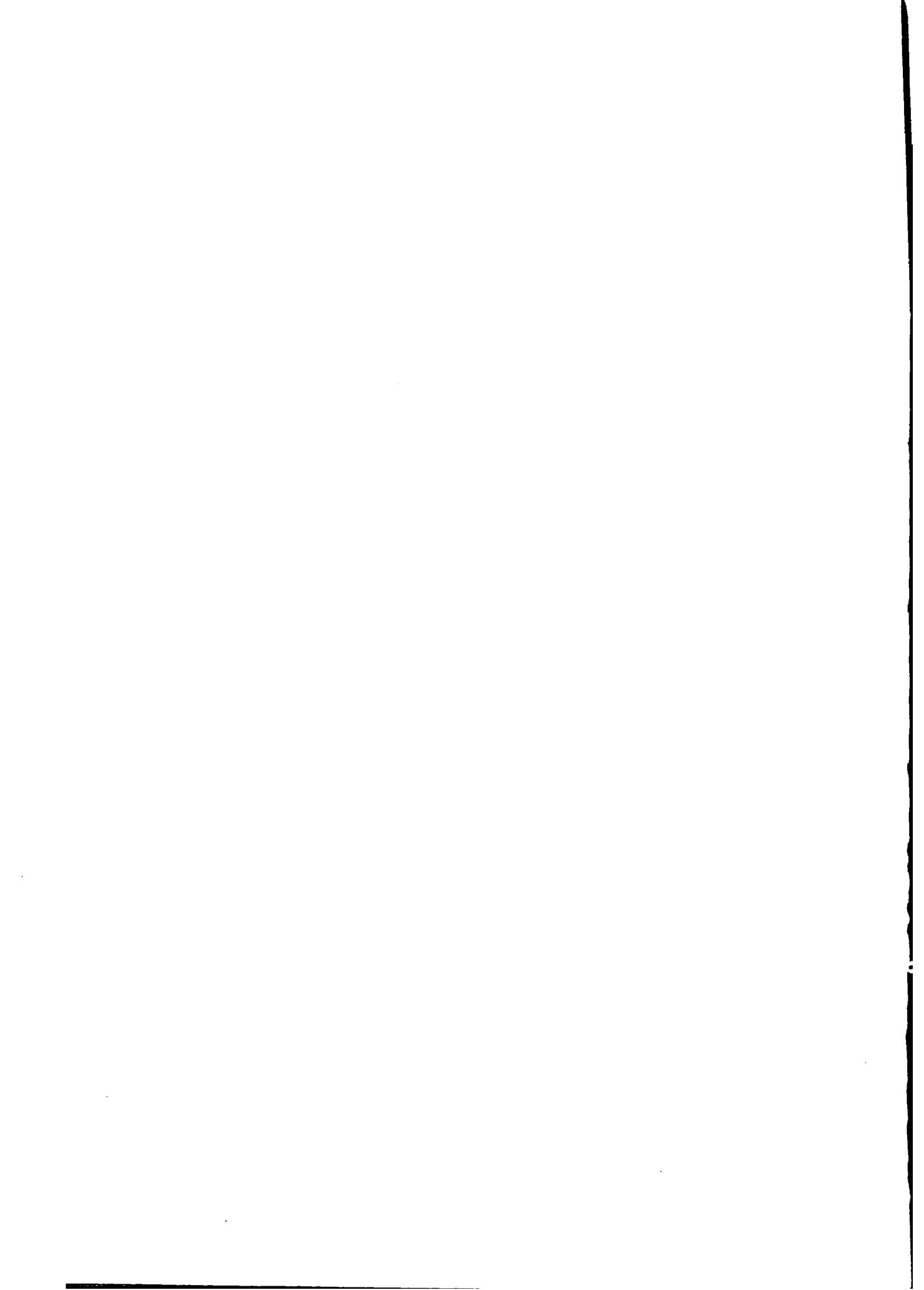


ANEXO II.18

VENEZUELA : CUENTA DEL SECTOR PUBLICO 1977 - 1981 MILLONES DE BOLIVARES

<u>C O N C E P T O</u>	<u>1 9 7 7</u>	<u>1 9 7 8</u>	<u>1 9 7 9</u>	<u>1 9 8 0</u>	<u>1 9 8 1</u>	<u>INCREM. P R O D ANUAL %</u>
Total de Ingresos	107.134	126.347	152.353	173.707	200.042	11.6
Ordinarios	79.699	84.020	104.691	135.448	174.795	13.6
Extraordinarios	27.435	42.327	47.662	38.259	25.247	2.6
Total de Egresos	105.219	124.510	157.103	173.995	186.268	10.8
Gasto Corriente	50.693	59.412	21.123	93.379	115.408	14.0
Gasto de Inversión	52.404	63.775	80.395	25.240	65.631	5.0
Deuda Pública	2.122	1.323	5.585	5.376	5.229	14.8
Superavit o Déficit Corriente.	26.745	22.168	33.568	42.069	57.357	13.3
Superavit o Déficit Efectivo	1.915	1.837	- 4.750	- 288	14.074	21.6

Fuente Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.

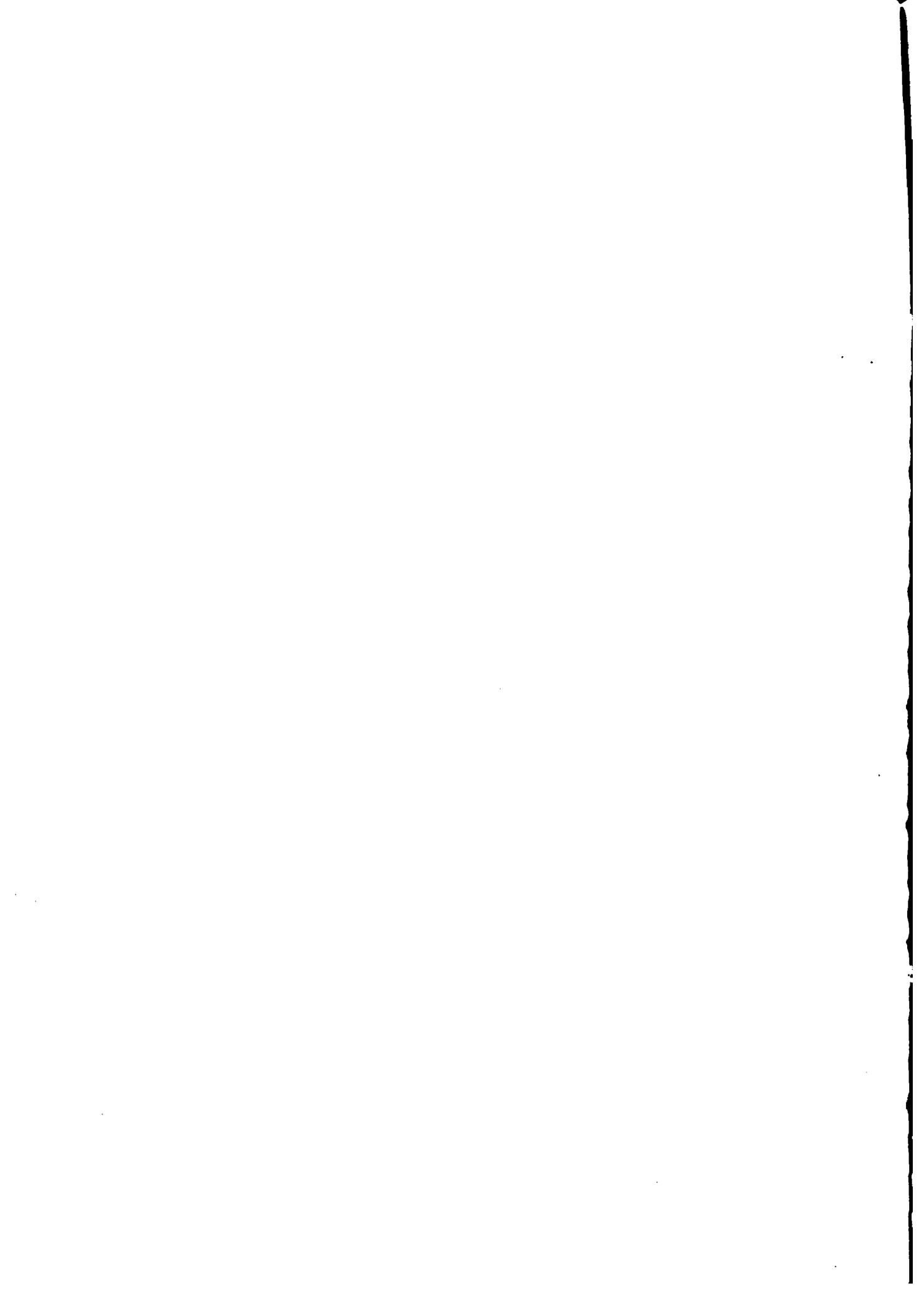


ANEXO II.19

VENEZUELA : CUENTA DEL GOBIERNO GENERAL MILLONES DE BOLIVARES1977 - 1981

	<u>1 9 7 7</u>	<u>1 9 7 8</u>	<u>1 9 7 9</u>	<u>1 9 8 0</u>	<u>1 9 8 1</u>	<u>% ANUAL CRECIM.</u>
de Ingresos	57.338	58.653	55.045	80.702	104.539	11.3
ordinarios	45.237	45.710	53.896	71.092	100.810	13.8
extraordinarios	12.101	12.943	1.149	9.610	3.729	- 17.3
de Egresos	57.238	57.267	54.020	76.480	98.155	10.4
Costos Corrientes	27.475	30.168	34.616	45.436	58.886	13.3
Costos Inversión	26.445	24.458	13.714	25.668	34.040	5.5
Pública	3.318	2.641	5.690	5.376	5.229	9.1
Excedente del Déficit	17.762	15.542	19.280	25.657	41.924	14.4
Excedente del Déficit Estructural	100	1.386	1.025	4.222	6.384	25.0

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.

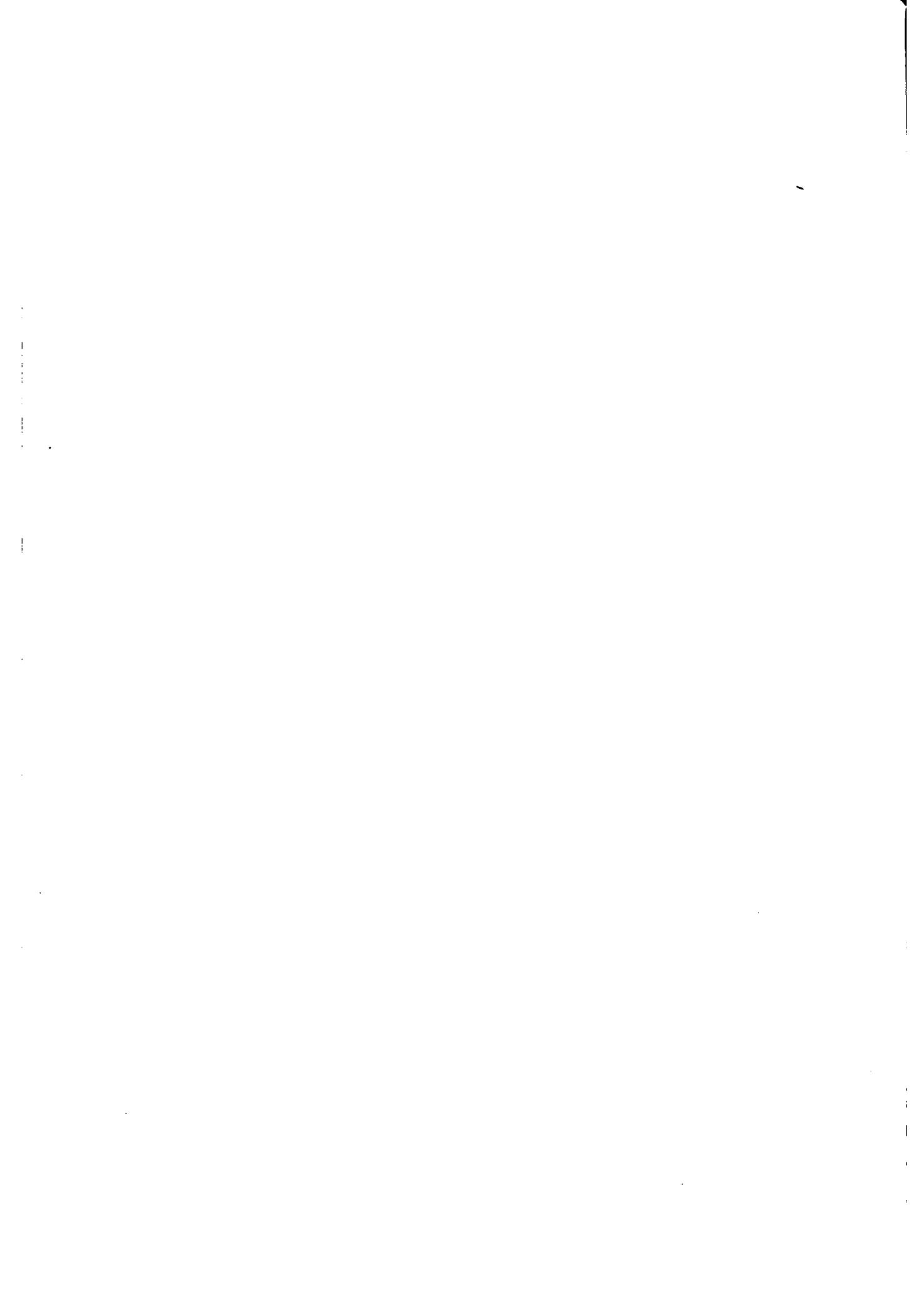


ANEXO II.20

VENEZUELA : GASTOS POR FUNCION DE GOBIERNO GENERAL 1977 - 1982

<u>C I O N</u>	<u>1 9 7 7</u>	<u>1 9 7 8</u>	<u>1 9 7 9</u>	<u>1 9 8 0</u>	<u>1 9 8 1</u>	<u>CRECIMIENTO %</u>
gastos	5.749	6.572	6.875	10.415	12.369	13.3
salarios	2.430	2.681	3.005	3.257	3.422	7.24
sueldos	19.089	19.685	20.122	29.041	34.239	11.06
prestación	7.997	8.636	9.522	12.760	15.658	13.57
salarios	3.636	3.834	3.609	4.266	5.439	8.28
prestación	3.243	3.754	3.665	5.280	5.577	10.46
prestación	3.650	2.735	3.723	5.543	5.800	9.26
	563	726	603	1.192	1.765	17.02
gastos	22.252	18.222	10.817	19.938	32.834	8.05
1. Reglamentación						
investigación	238	204	274	156	205	4.01
Cultura, Silvicultura, Caza y Pesca	4.774	3.697	3.495	5.742	4.746	-0.14
Industria, Manufactura y Construcción	4.215	2.421	1.747	3.670	6.749	9.38
Electricidad, Gas y Agua	5.245	5.509	716	2.717	2.550	- 12.8
Terrestres	3.164	3.445	2.081	1.782	2.439	5.7
Aviones	1	39	29	631	867	25.0
Transportes	1.868	2.698	1.492	1.640	2.839	8.55
Servicios	2.747	209	983	4.600	12.439	19.47
Finalidades	7.718	10.107	13.201	13.829	15.291	12.38
Total	57.238	57.267	54.020	76.480	98.155	10.42

fuente : Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.



ANEXO II.21

VENEZUELA : EGRESOS TOTALES POR ORGANISMO Y FUNCION PARA EL RAMO DE
DE AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA 1977-1981

	<u>EGRESOS TOTALES POR ORGANISMO</u> 1)	<u>TASA DE INCREMENTO %</u>	<u>EGRESOS TOTALES POR FUNCION</u> 2)	<u>TASA DE INCREMENTO %</u>
1977	3.632		4.774	
1978	2.714	- 25.2	3.679	- 22.5
1979	2.920	7.5	3.495	- 5.4
1980	4.514	54.5	4.742	+ 35.5
1981	7.912	75.2	4.746	+ 0.08

Tasa Anual Promedio 77 - 81: + 13.5

1) Ministerio de Agricultura y Cría

2) Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.



GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR : GENERAL, PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS.

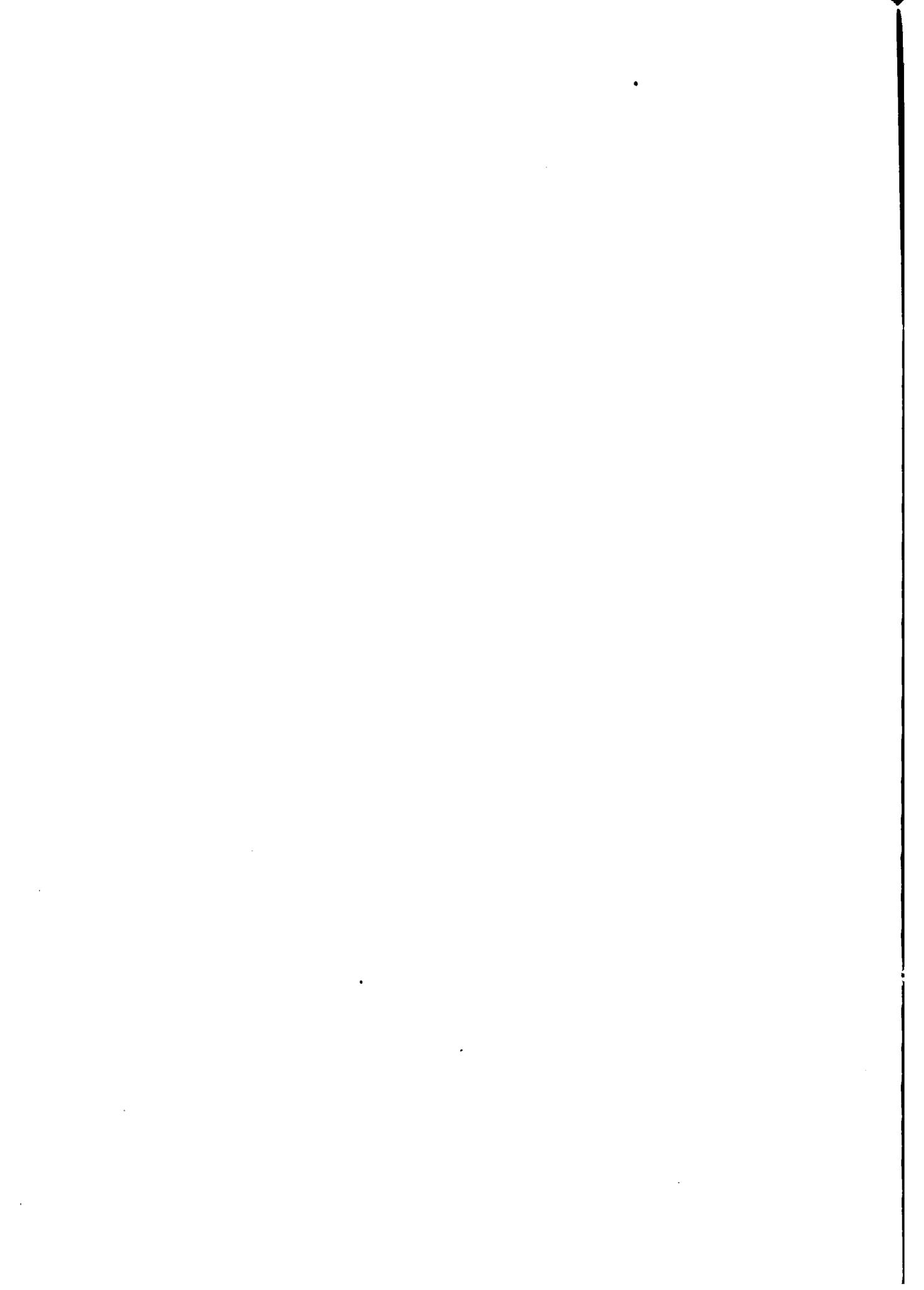
1 9 7 7 - 1 9 8 3

GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR

7 8 1 9 7 9 1 9 8 0 1 9 8 1

TOS IMPORT	PRODUCTOS GRAL. NAL. IMPORT.		PRODUCTOS GRAL. NAL. IMPORT.		PRODUCTOS GRAL. NAL. IMPORT				
	GRAL.	NAL.	GRAL.	NAL.	GRAL.	NAL.			
196.5	216.8	220.6	211.4	260.3	271.2	244.3	296.3	312.0	273.3
197.6	243.9	245.5	219.0	310.8	311.9	292.3	372.0	373.0	359.4
167.9	216.9	222.6	193.2	278.2	282.8	259.3	314.2	321.9	282.3
198.7	188.5	185.4	204.4	240.8	222.7	335.1	264.6	245.3	364.9
-	271.0	271.10	-	331.3	331.3	-	338.0	338.0	-
-	118.0	118.0	-	118.4	118.4	-	135.1	135.1	-
150.1	154.7	154.1	155.8	178.8	184.3	168.7	205.4	217.2	183.8
217.0	257.2	264.1	217.0	314.6	320.9	277.8	400.2	411.4	334.7
215.5	224.4	209.1	238.4	281.8	269.3	293.6	297.4	293.1	301.6
178.4	188.6	203.1	182.3	213.0	252.3	195.9	231.6	287.3	207.6
191.1	202.3	152.4	205.0	226.5	171.1	229.5	259.0	209.5	261.7
204.3	249.8	291.7	207.7	279.4	332.0	226.8	309.9	365.7	253.9
155.8	210.3	212.4	179.6	262.7	266.8	201.9	298.6	302.8	235.7
263.1	309.6	368.1	296.1	349.9	418.2	335.5	375.6	456.7	357.0

estadísticas 1981.



GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR : GENERAL, PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS.

1 9 7 7 - 1 9 8 3

GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR

7 8	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1				
	PRODUCTOS IMPORT.	PRODUCTOS GRAL. IMPORT.							
196.5	216.8	220.6	211.4	260.3	271.2	244.3	296.3	312.0	273.3
197.6	243.9	245.5	219.0	310.8	311.9	292.3	372.0	373.0	359.4
167.9	216.9	222.6	193.2	278.2	282.8	259.3	314.2	321.9	282.3
198.7	188.5	185.4	204.4	240.8	222.7	335.1	264.6	245.3	364.9
-	271.0	271.10	-	331.3	331.3	-	338.0	338.0	-
-	118.0	118.0	-	118.4	118.4	-	135.1	135.1	-
150.1	154.7	154.1	155.8	178.8	184.3	168.7	205.4	217.2	183.8
217.0	257.2	264.1	217.0	314.6	320.9	277.8	400.2	411.4	334.7
215.5	224.4	209.1	238.4	281.8	269.3	293.6	297.4	293.1	301.6
178.4	188.6	203.1	182.3	213.0	252.3	195.9	231.6	287.3	207.6
191.1	202.3	152.4	205.0	226.5	171.1	229.5	259.0	209.5	261.7
204.3	249.8	291.7	207.7	279.4	332.0	226.8	309.9	365.7	253.9
155.8	210.3	212.4	179.6	262.7	266.8	201.9	298.6	302.8	235.7
263.1	309.6	368.1	296.1	349.9	418.2	335.5	375.6	456.7	357.0

estadísticas 1981.



ANEXO II.23

VENEZUELA : INGRESO NACIONAL DISPONIBLE EN VALORES CONSTANTES Y CORRIENTES
1977 - 1981

<u>A</u> <u>N</u> <u>O</u>	<u>INGRESO NACIONAL DISPONIBLE (MILLONES DE BOLIVARES)</u>	<u>POBLACION (MILLONES)</u>	<u>INGRESO DISP. PER CAPITA (CORRIENTES)</u>	<u>INGRESO DISP. PER CAPITA (CONSTANTES) 1)</u>
1977	143.766	12.7	11.410	6.170
1978	156.052	13.1	11.912	6.001
1979	193.271	13.5	14.316	6.603
1980	238.136	13.9	17.132	6.581
1981	271.809	14.3	19.007	6.414

1) Ajuste en base al Índice General de Precios al Por Mayor.

Fuente : Banco Central de Venezuela y elaboración propia.
Anuario de Series Estadísticas 1981.



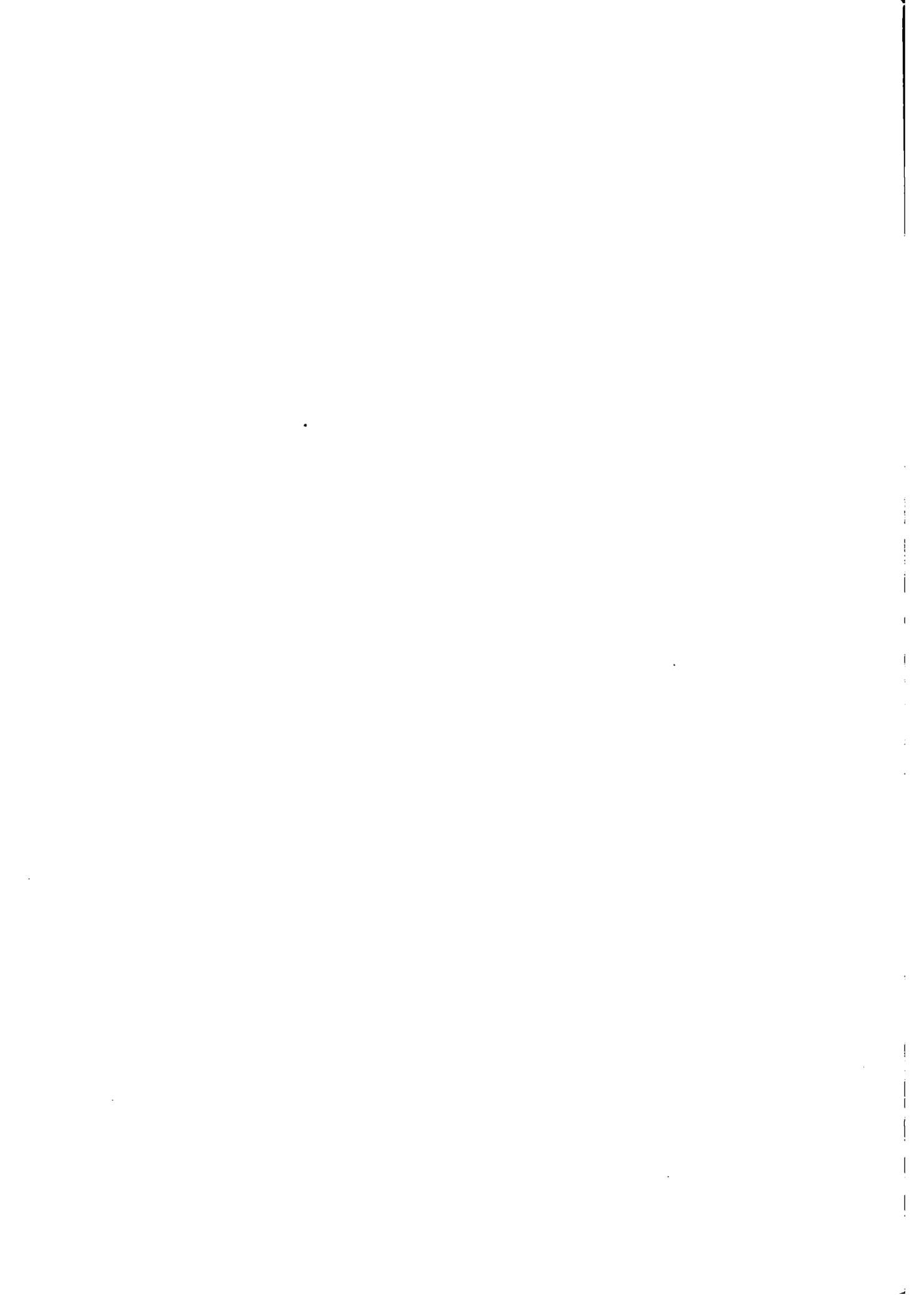
ANEXO II.24

VENEZUELA : GASTOS DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES EN EL MERCADO INTERNO
EN VALORES CONSTANTES Y CORRIENTES 1977 - 1981

<u>N</u>	<u>O</u>	<u>GASTOS DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGA RES EN EL MERCADO INTERNO (MILLONES DE BOLIVARES)</u>	<u>POBLACION (MILLONES)</u>	<u>GASTO/CAPITA VALORES CORRIENTES (BOLIVARES)</u>	<u>GASTO/CAPITA VALORES CONSTANTES 1) (BOLIVARES)</u>
1977		76.946	12.7	6.058	3.276
1978		89.292	13.1	6.816	3.435
1979		105.433	13.5	7.809	3.602
1980		131.623	13.9	9.469	3.637
1981		155.723	14.9	10.451	3.527

1) Ajuste en base al Índice General de Precios al Por Mayor

Fuente : Banco Central de Venezuela y elaboración Propia
 Anuario de Series Estadísticas 1981.

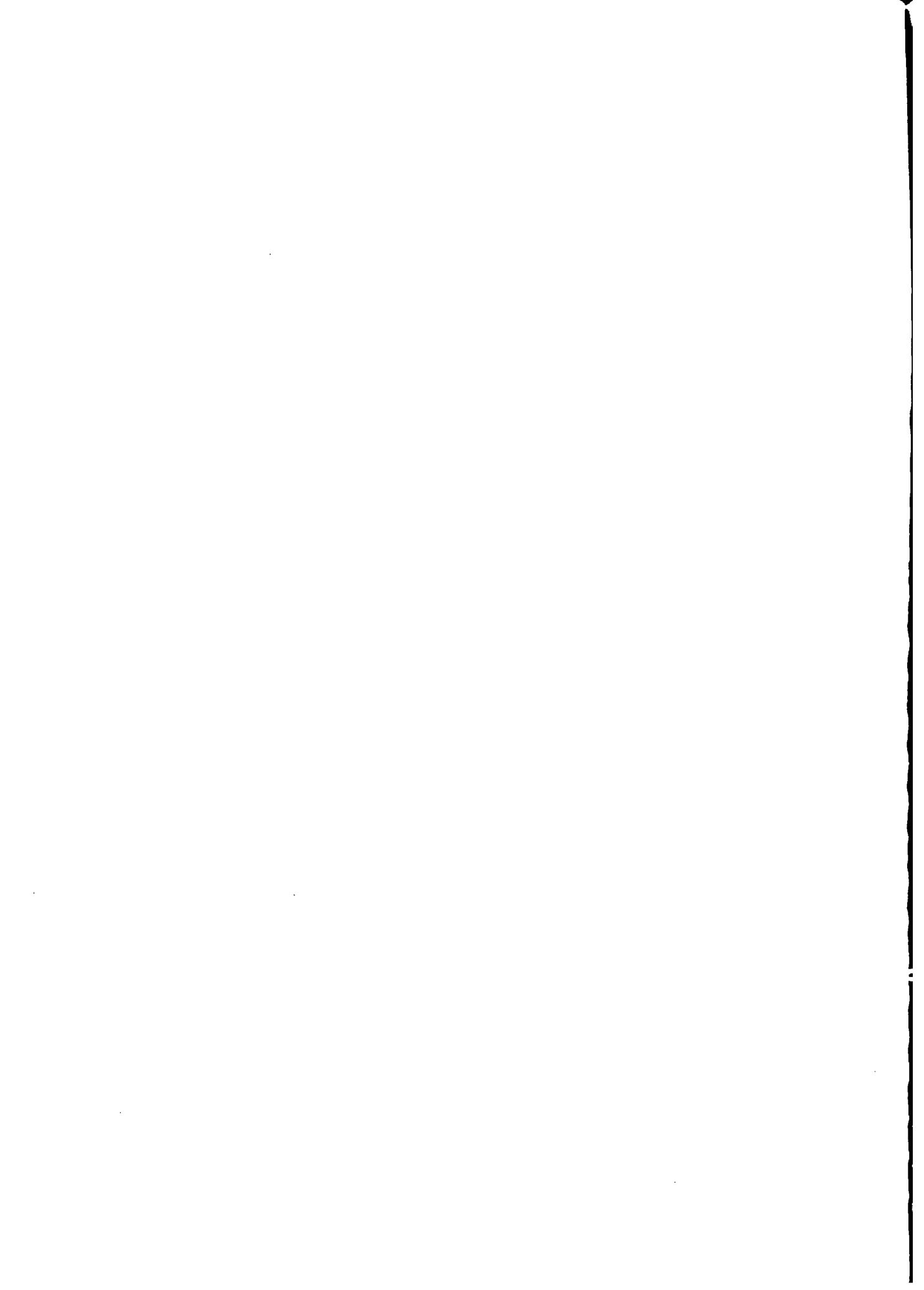


ANEXO II.25

VENEZUELA: CONSUMO DE LOS HOGARES EN BIENES Y SERVICIOS 1977-1981
(Estructura Porcentual)

R U B R O	1977	1978	1979	1980	1981
Alimentos, bebidas y tabaco	42.4	40.6	42.1	44.0	49.0
Vestidos y calzado	6.5	6.8	6.5	6.0	5.5
Alquileres brutos, comestibles y energía eléctrica	7.1	6.4	6.7	8.0	7.8
Muebles, accesorios, enseres domés- ticos y cuidados de la casa	9.0	8.3	7.9	7.9	7.0
Gastos y cuidados médicos	4.1	3.9	4.9	5.0	4.5
Transporte y comunicaciones	15.5	17.2	16.3	13.9	12.6
Esparcimiento, diversiones y servi- cios culturales y de enseñanza	9.5	9.9	9.1	9.3	9.2
Otros bienes y servicios	5.9	6.9	6.5	5.2	4.4
T O T A L	100	100	100	100	100

Fuente : OCEI 1980 - Encuestas de Hogares por Muestreo



ANEXO II.26

VENEZUELA : DISTRIBUCION DEL CONSUMO POR RUBRO DE GASTO FAMILIAR EN
VALORES CORRIENTES Y CONSTANTES 1977 Y 1981. BOLIVARES

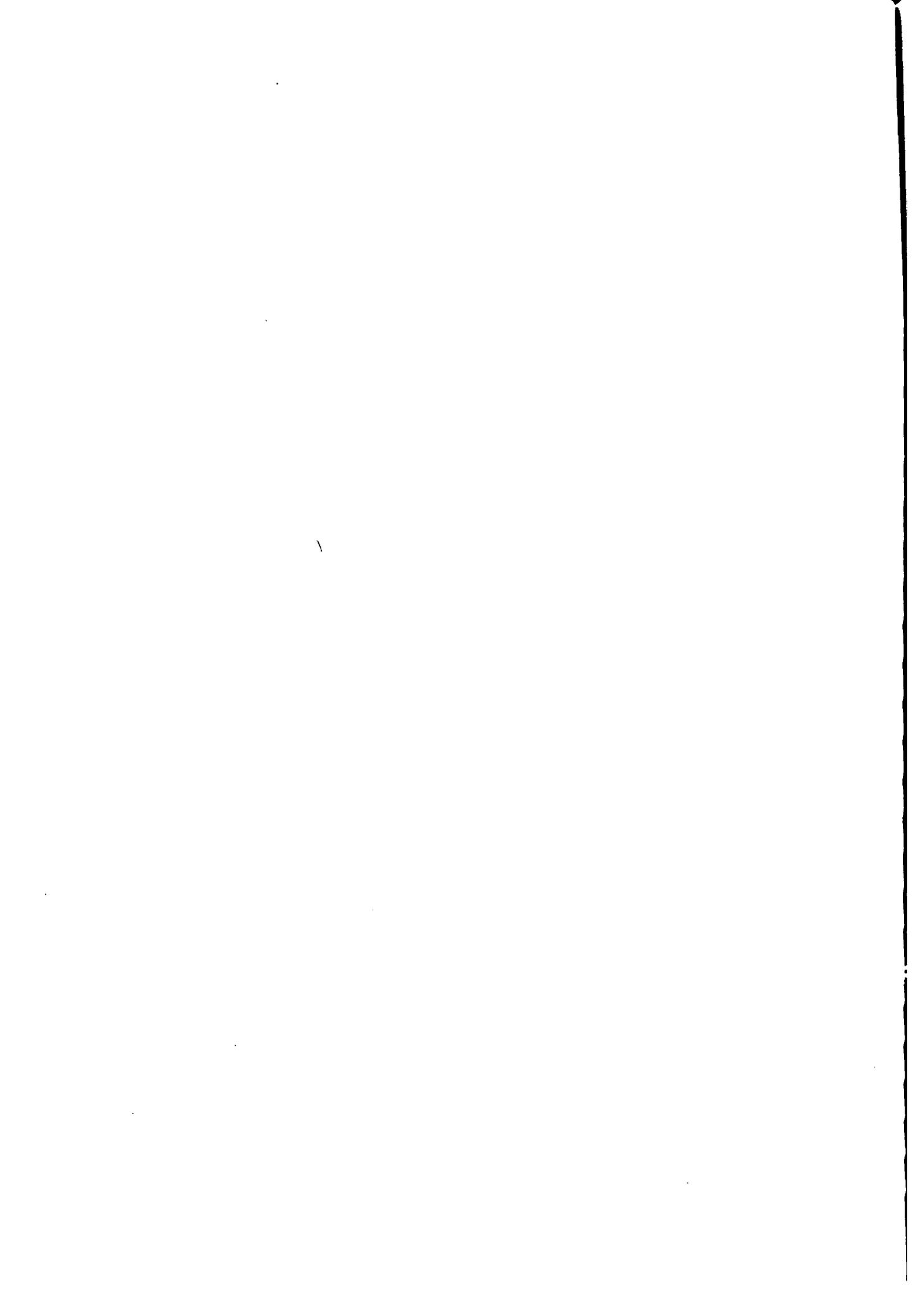
<u>DE GASTO FAMILIAR</u>	1)	2)	1)	2)	AUMENTO O DISMINUCION VALORES CONSTANTES
	<u>1 9 7 7</u> VALORES CORRIENTES	<u>1 9 7 7</u> VALORES CONSTANTES	<u>1 9 8 1</u> VALORES CORRIENTES	<u>1 9 8 1</u> VALORES CONSTANTES	
Total	6.056	3.590	10.451	3.061	
Alimentos, Bebidas y Tabaco	-2.569	1.334	5.121	1.205	- 9.6
Vestidos y Calzados	- 393	186	574	120	-35.4
Servicios Brutos Comestibles Energía Eléctrica	430	345	815	379	- 9.8
Accesorios, Enseres Domésticos y Cuidados de la Salud	- 545	437	731	203	-53.5
Transporte y Cuidados Médicos	248	151	471	169	+11.9
Comunicaciones	939	570	1.319	475	-16.6
Recreo, Esparcimiento y Cuidados Culturales y de la Vivienda	575	349	961	345	-40.0
Bienes y Servicios	359	218	459	165	+24.3

Ingreso Corriente para consumo en 1977 de Bs. 6.056 y en 1981 de Bs. 10451

Índice General de Precios al Consumidor para 1977 y 1981

Fuente : Banco Central de Venezuela. Cuadro No. 19 del IV Mensaje al Congreso

República. Caracas, 10 de Marzo de 1983



ANEXO II.27
VENEZUELA: SECTOR AGRICOLA - SUPERFICIE COSECHADA. 1977-1981

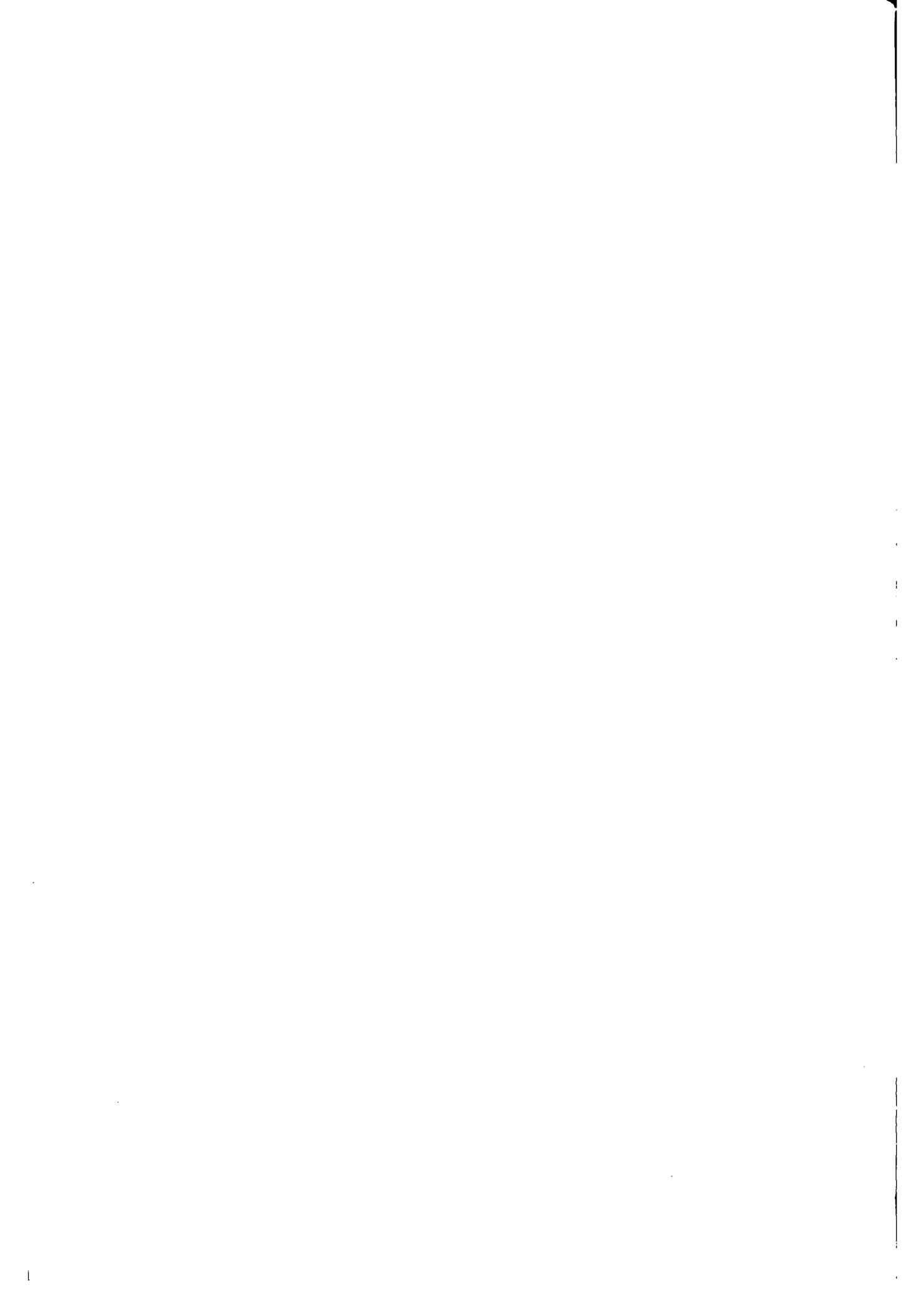
(Hectáreas)

	1977*	1978*	1979*	1980(*)	1981(*)
Agrícola Vegetal	1.771.159	1.772.378	1.740.809	1.749.250	1.601.028
Cereales	759.190	766.634	847.865	840.810	729.711
Arroz	189.616	166.148	196.712	208.538	229.360
Maíz	432.043	413.522	408.860	366.298	274.357
Sorgo	156.110	185.465	241.183	264.884	224.929
Trigo	1.411	1.499	1.110	1.090	1.065
Granos Leguminosos	71.454	79.934	76.132	78.252	71.383
Arveja	3.047	3.363	3.405	3.233	3.343
Caraota	48.030	52.519	49.751	51.666	43.444
Frijol	13.463	17.187	16.118	16.473	17.617
Quinchoncho	6.914	6.865	6.858	6.880	6.979
Raíces y Tubérculos	78.979	74.107	76.721	70.404	76.234
Apio	3.133	3.045	3.167	2.809	2.748
Batata	1.036	1.184	1.332	1.178	1.041
Mapuey	249	226	255	242	263
Rame	5.803	6.323	5.768	5.803	5.910
Ocumo	7.987	6.312	6.838	6.914	6.914
Yuca	45.130	41.435	42.767	36.416	43.474
Papa	15.641	15.582	16.574	17.142	15.849
Textiles y Oleaginosos	218.578	209.500	112.764	123.995	103.946
Ajonjolí	151.037	141.335	58.008	70.164	70.009
Algodón	47.180	46.570	38.466	40.129	20.102
Maní	14.249	16.162	11.371	9.400	9.192
Sisal	7.112	5.433	4.919	4.302	4.643
Frutas	142.300	141.535	139.115	144.829	145.641
Aguacate	10.700	9.890	9.980	10.292	10.513
Cambur	46.554	46.621	45.258	47.578	46.938
Coco	19.374	19.671	19.171	19.093	19.146
Guanábana	656	712	1.442	1.044	991
Gusayaba	1.313	1.379	1.084	2.776	2.893
Lechosa	2.884	2.554	2.718	2.633	2.719
Mango	7.659	7.354	6.905	6.922	7.120
Naranja	29.550	29.283	30.732	31.626	32.621
Patilla	4.652	3.940	4.128	4.036	4.103
Piña	3.923	4.247	3.704	3.695	4.079
Otras Frutas	15.035	15.884	13.993	14.932	14.718
Hortalizas	20.876	23.016	25.995	26.564	24.870
Ajo	743	573	772	803	722
Berenjena	243	312	302	310	296
Cebolla	2.365	2.578	3.752	3.979	4.250
Coliflor	339	398	412	419	411
Lechuga	428	557	486	505	508
Pepino	612	520	584	581	602
Pimentón	1.138	1.332	1.434	1.448	1.259
Remolacha	599	562	600	605	608
Rapollo	820	752	841	929	1.193
Tomate	7.129	8.687	9.849	9.927	8.089
Vainita	550	716	746	805	773
Zanahoria	2.145	2.214	2.310	2.354	2.435
Otras Hortalizas	3.765	3.825	3.907	3.899	3.724
Calé, Cacao y Otros	478.792	477.852	482.217	484.396	449.043
Cacao	69.730	67.470	60.448	57.923	58.716
Calé	258.168	265.804	256.390	257.804	261.174
Caña de Azúcar	84.059	74.532	72.040	77.322	60.286
Plátano	56.211	59.024	58.679	58.749	55.851
Tabaco	10.624	10.822	14.660	12.698	13.012

* Cifras rectificadas.

(*) Cifras provisionales.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981

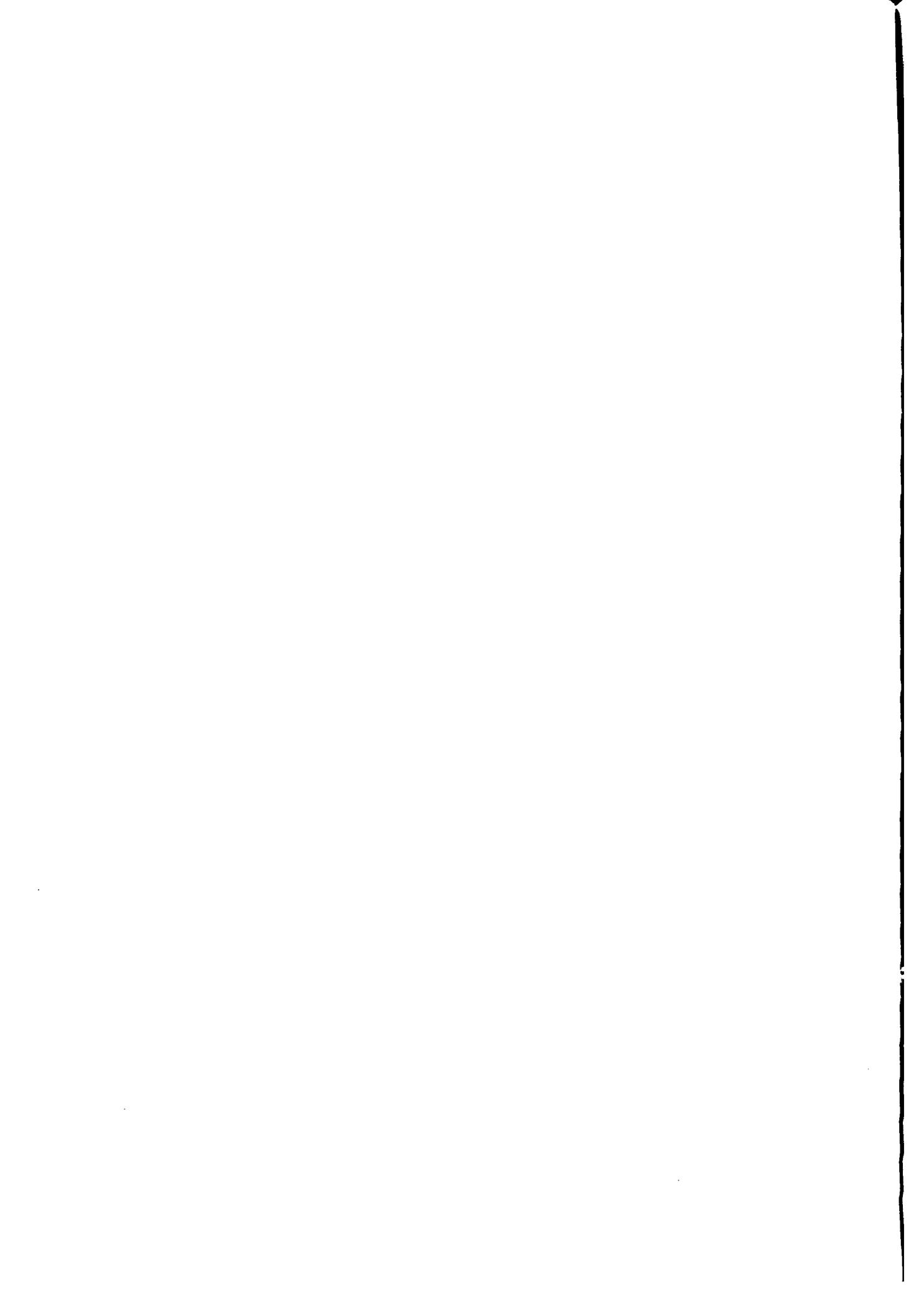


ANEXO II.28

VENEZUELA: SECTOR AGRICOLA - PRODUCCION. 1977-1981

	Unidades	1977*	1978*	1979*	1980(*)	1981(*)
Productos Característicos						
Agrícola Vegetal						
Cereales						
Arroz (en cáscara)	T.M.	495.940	501.600	613.584	656.061	730.283
Maíz	"	674.419	691.364	612.473	519.044	398.107
Sorgo	"	280.008	339.619	395.779	402.623	362.361
Trigo	"	658	571	415	437	420
Granos Leguminosos						
Arveja	T.M.	1.669	1.661	1.704	1.649	1.598
Caroata	"	20.172	22.958	21.644	22.714	18.290
Frijol	"	8.204	10.951	9.163	10.571	10.447
Quinchoncho	"	3.468	3.423	3.365	3.447	3.371
Raíces y Tubérculos						
Apio	T.M.	16.059	13.819	16.877	14.327	12.668
Batata	"	3.821	4.882	4.756	4.652	4.685
Mapuey	"	1.387	1.295	1.314	1.382	1.478
Ñame	"	32.058	36.573	32.142	30.353	32.104
Ocumo	"	47.077	36.993	38.771	39.453	41.223
Yuca	"	304.386	303.944	315.140	324.685	327.488
Papa	"	178.633	170.524	190.964	190.717	171.330
Textiles y Oleaginosos						
Ajonjolí	T.M.	82.070	65.254	42.296	44.476	45.506
Algodón (en rama)	"	58.219	57.074	48.773	52.168	24.062
Copra	"	18.935	19.064	18.432	18.419	18.561
Maní (en cáscara)	"	22.996	25.661	17.562	14.815	13.926
Sisal (fibra)	"	9.032	6.602	6.108	5.317	5.846
Frutas						
Aguacate	T.M.	46.754	39.014	41.092	44.595	46.266
Cambur (1)	"	874.590	900.120	872.850	689.620	914.978
Coco (nueces)	(Miles de Unidades)	159.964	161.223	159.309	159.204	160.422
Guanábana	T.M.	1.700	1.700	1.504	1.448	1.375
Guayaba	"	2.600	2.600	2.954	3.017	3.145
Lechosa	"	41.011	35.505	34.998	35.271	33.211
Mango	"	112.779	107.549	99.952	101.328	103.749
Naranja	"	319.969	313.626	329.787	350.940	368.128
Patiña	"	63.264	52.018	55.392	53.476	51.837
Piña	"	68.007	102.849	97.544	91.539	95.017
Otras frutas	"	75.617	83.995	81.919	85.624	97.130
Hortalizas						
Ajo	T.M.	3.449	2.209	3.344	3.551	2.785
Berenjena	"	3.321	4.105	4.045	4.195	3.975
Cebolla	"	48.965	51.081	73.481	78.528	64.814
Coliflor	"	4.632	5.315	5.505	6.685	5.590
Lechuga	"	8.535	8.506	9.136	9.421	9.112
Pepino	"	7.313	5.929	6.759	6.871	6.983
Pimentón	"	14.772	19.434	20.612	22.883	15.116
Remolacha	"	6.218	6.885	7.074	7.248	7.360
Repollo	"	17.693	14.933	18.035	19.425	23.309
Tomate	"	123.521	149.117	166.979	169.269	125.544
Vainita	"	2.570	3.507	3.786	3.696	3.581
Zanahoria	"	26.704	27.269	28.432	29.221	30.485
Otras Hortalizas	"	9.876	10.135	10.230	10.638	10.742
Café, Cacao y Otros						
Cacao	T.M.	16.369	16.610	15.112	12.742	14.386
Café	"	57.682	58.977	63.935	58.173	63.525
Caña de Azúcar (2)	"	5.356.457	4.828.402	5.091.370	5.191.450	3.737.644
Plátano (3)	"	406.366	445.252	436.637	418.043	425.532
Tabaco	"	15.294	15.486	21.675	21.424	20.641

Continúa en la página siguiente



Continuación del ANEXO II.28

	Unidades	1977*	1978*	1979*	1980(*)	1981(*)
Agrícola Animal						
Leche	(Miles de Lts.)	1.198.661	1.201.927	1.240.710	1.274.209	1.311.161
Ganado						
	(Cabezas)					
Bovino	"	1.507.919	1.632.069	1.698.760	1.724.241	1.702.323
Porcino	"	1.551.023	1.431.783	1.475.275	1.530.684	1.558.236
Caprino	"	473.800	499.400	513.383	521.241	528.281
Ovino	"	110.440	117.200	120.013	125.315	130.058
Aves	(Miles de Cabezas)	110.343	128.205	133.850	144.735	151.972
Huevos						
Fértiles	(Miles de Unidades)	169.796	182.193	190.464	206.764	217.102
De consumo	"	1.640.077	1.841.718	2.106.500	2.033.620	2.072.136
Pesquera						
	T.M.					
Crustáceos	"	5.063	3.820	4.919	8.070	5.090
Pescado y otros	"	147.565	176.960	166.427	169.505	169.959
Forestal						
Maderas						
	M3					
Finas	"	14.954	19.107	17.837	11.442	15.238
Duras	"	89.930	114.470	104.960	50.719	58.200
Blandas	"	212.180	300.672	217.742	163.371	130.176
Otros Productos						
	T.M.					
Balata	"	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Carbón vegetal	"	4.026	2.050	3.610	1.946	2.068
Leña	"	1.076	106.117	37.477	9.471	4.065
Chicle	"	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Estantes y Viguetas	(Miles de Unidades)	2.424	3.821	4.529	4.112	3.803
Caña Amarga	"	111	183	159	124	140
Chiquichique	T.M.	(-)	(-)	(-)	141	2
Gramas	M2	72.325	90.080	131.640	(-)	290.340
Por Mejoras						
	Has.					
Deforestación	"	51.400	45.200	26.000	25.400	19.400
Plantaciones Permanentes	"	15.200	6.800	7.900	7.500	8.200
Pastizales	"	141.600	133.800	152.400	154.200	157.900
Por Servicios Agrícolas						
	Has.					
Preparación de Tierras	"	316.300	331.500	352.400	366.500	348.300
Nivelación	"	13.000	19.000	27.900	29.400	18.600
Control de Plagas	"	1.149.800	1.200.500	1.098.500	1.075.300	1.150.700
Recolección de Cosechas	T.M.	454.400	498.300	536.700	538.100	453.300
Secado de Granos	"	19.100	35.100	42.300	39.800	38.500
Desgranado o Trilla	"	184.400	186.200	197.300	222.700	197.600
Productos no Característicos						
Construcciones (4)	(Millones de Bs.)	223	280	230	243	251
Productos Elaborados						
	T.M.					
Casabe	"	15.100	15.300	15.500	16.200	16.400
Papelón	"	11.500	5.900	6.200	6.300	5.100
Queso Criollo	"	16.900	16.700	17.800	18.200	18.700

(1) Dato original en racimos con peso estimado en Kgs. 15,00 c/u.

(2) Incluye lo destinado a la elaboración de azúcar y papelón.

(3) Dato original en unidades y con peso promedio estimado de Kgs. 0,265 c/u.

(4) A precios de 1968.

* Cifras rectificadas.
 (*) Cifras provisionales.
 (-) No se obtuvo el dato.

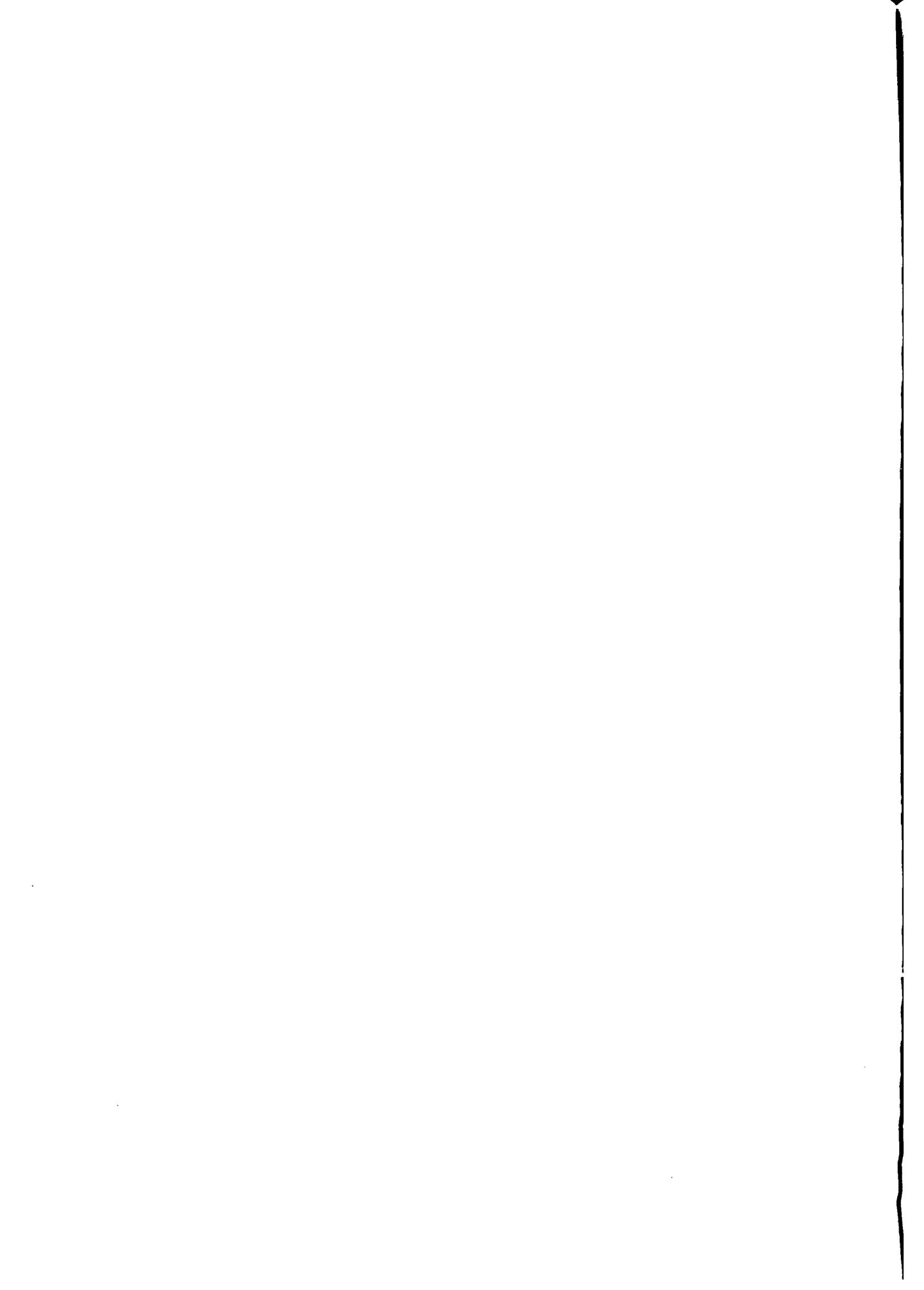


VENEZUELA: SECTOR AGRICOLA - VALOR DE LA PRODUCCION BRUTA. 1977-1981

(En Millones de Bolívares a Precios de Productor)

	1977(*)	1978(*)	1979(*)	1980(*)	1981(*)
A Precios Constantes					
Total de la Actividad	5.751	6.091	6.283	6.373	6.283
Productos Característicos	5.531	5.872	5.963	6.037	5.938
Agrícola Vegetal	2.408	2.520	2.503	2.580	2.394
Cereales	686	752	730	721	705
Arroz (en cáscara)	298	327	368	394	438
Maíz	302	314	239	202	155
Sorgo	88	111	123	125	112
Trigo	0	0	0	0	0
Granos Leguminosos	39	48	41	44	39
Arvejas	2	2	1	1	1
Canaña	24	29	26	27	22
Frijol	10	14	11	13	13
Quinchoncho	3	3	3	3	3
Raíces y Tubérculos	224	239	227	228	219
Apio	11	11	12	10	9
Batata	1	1	2	2	2
Mapuey	1	2	1	1	1
Ñame	15	15	18	17	18
Ocumo	31	21	25	26	27
Yuca	74	85	72	75	75
Papa	91	103	97	97	87
Textiles y Oleaginosos	247	219	174	177	138
Ajonjolí	98	67	50	53	54
Algodón (en rama)	79	79	88	71	33
Copra	22	22	22	22	22
Maní (en cáscara)	40	45	31	26	24
Sisal (fibra)	8	6	5	5	5
Frutas	360	378	414	422	433
Aguacate	18	19	18	19	20
Cambur	131	143	131	133	137
Coco (nueces)	20	20	20	20	20
Guanábana	2	2	1	1	1
Guayaba	2	2	2	2	2
Lechosa	9	10	10	11	10
Mango	10	11	12	12	12
Naranja	76	77	97	103	108
Patilla	16	20	16	15	15
Piña	17	19	27	26	27
Otras Frutas	59	55	80	80	81
Hortalizas	162	167	202	211	176
Ajo	13	14	13	14	11
Berenjena	1	1	1	2	1
Cebolla	34	39	51	55	45
Coliflor	3	3	3	3	3
Lechuga	7	7	7	7	7
Pepino	3	4	3	3	3
Pimentón	10	9	13	15	10
Remolacha	4	4	4	4	4
Repollo	10	11	10	10	12
Tomate	55	53	72	73	54
Vainita	3	3	4	4	4
Zanahoria	13	13	15	15	16
Otras Hortalizas	6	6	6	6	6
Café, Cacao y Otros	690	717	715	717	684
Cacao	45	42	42	35	40
Café	200	252	187	201	220
Caña de Azúcar	198	190	188	192	138
Plátano	153	140	165	158	160
Tabaco	94	93	133	131	126

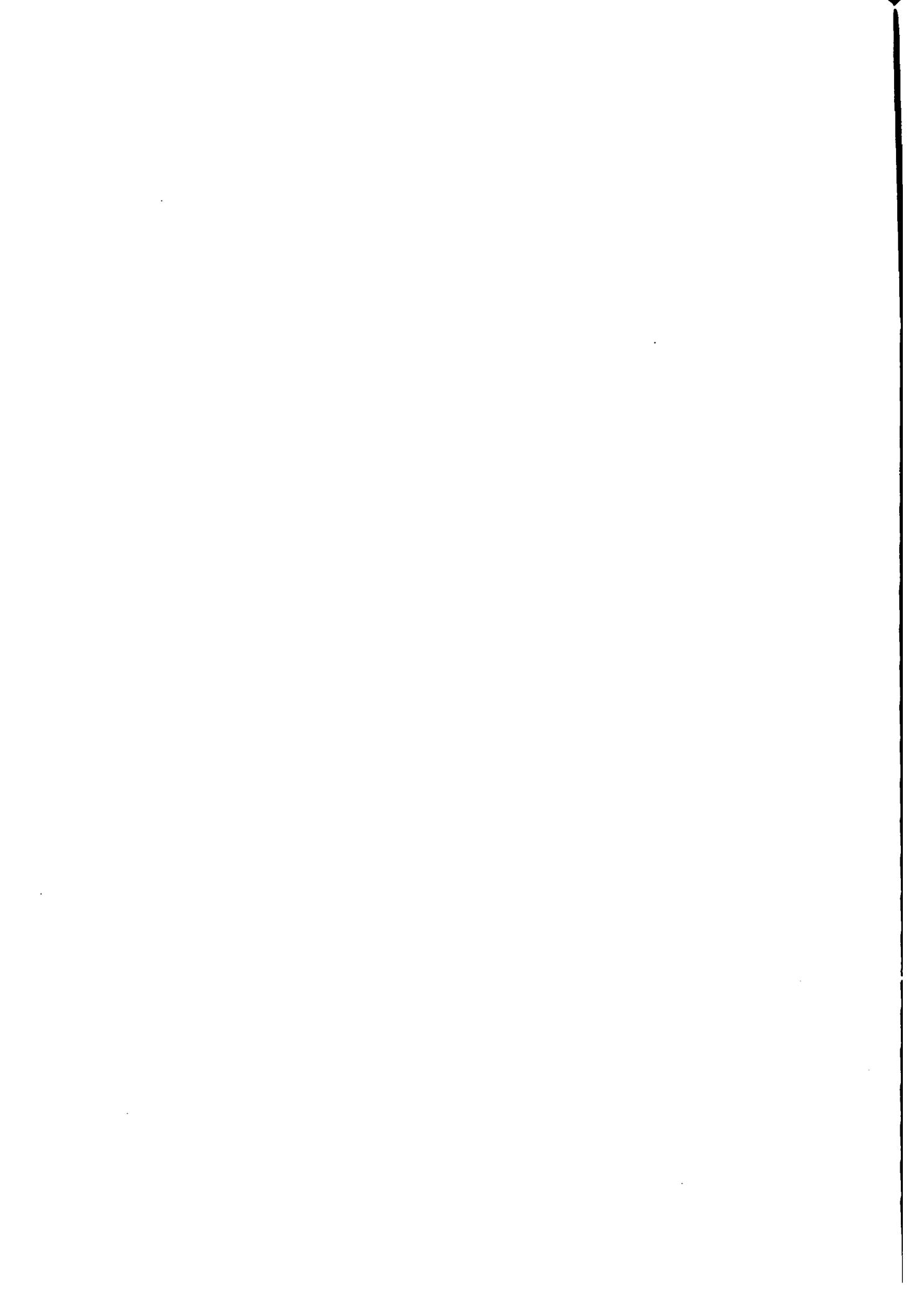
Continúa en la página siguiente



Continuación del ANEXO II.29

	1977(*)	1978(*)	1979(*)	1980(*)	1981(*)
Agrícola Animal	2.719	2.930	3.066	3.125	3.177
Leche	756	778	778	799	822
Ganado	1.241	1.327	1.400	1.406	1.400
Bovino	828	914	1.004	993	980
Porcino	380	377	382	378	385
Caprino	25	27	26	26	26
Ovino	8	9	8	9	9
Aves	383	448	464	501	526
Huevos	339	379	424	419	429
Fértiles	69	71	76	83	87
De Consumo	270	308	348	336	342
Pesquera	100	112	110	124	113
Crustáceos	20	15	19	32	20
Pescado y Otros	80	97	91	92	93
Forestal	79	72	63	39	39
Maderas	68	60	49	30	29
Finas	7	5	5	3	4
Duras	26	22	21	10	11
Blandas	33	33	23	17	14
Otros Productos	19	12	14	9	10
Balatá	0	0	(-)	(-)	(-)
Carbón Vegetal	3	3	3	1	2
Leña	3	2	2	0	(-)
Chicle	0	0	(-)	(-)	(-)
Estantes y Viguetas	7	7	9	8	7
Caña Amarga	0	0	0	0	(-)
Chiquichique	0	0	(-)	(-)	(-)
Grana	0	0	0	(-)	1
Mejoras Agrícolas	103	114	95	99	95
Deforestación	21	18	11	10	8
Plantaciones Permanentes	23	28	20	19	21
Pastizales	59	68	64	70	66
Servicios Agrícolas	122	124	128	130	120
Preparación de Tierras	48	49	53	65	62
Nivelación	2	2	2	2	1
Control de Plagas	27	27	27	27	29
Recolección de Cosechas	40	41	38	38	32
Secado de Granos	2	2	1	1	1
Desgranado o Trilla	3	3	5	7	5
Productos no Característicos	220	219	320	336	345
Construcciones	133	126	230	243	251
Productos Elaborados	87	93	90	93	94
Casabe	11	11	10	11	11
Papelón	9	10	4	4	3
Queso Criollo	67	72	76	78	80

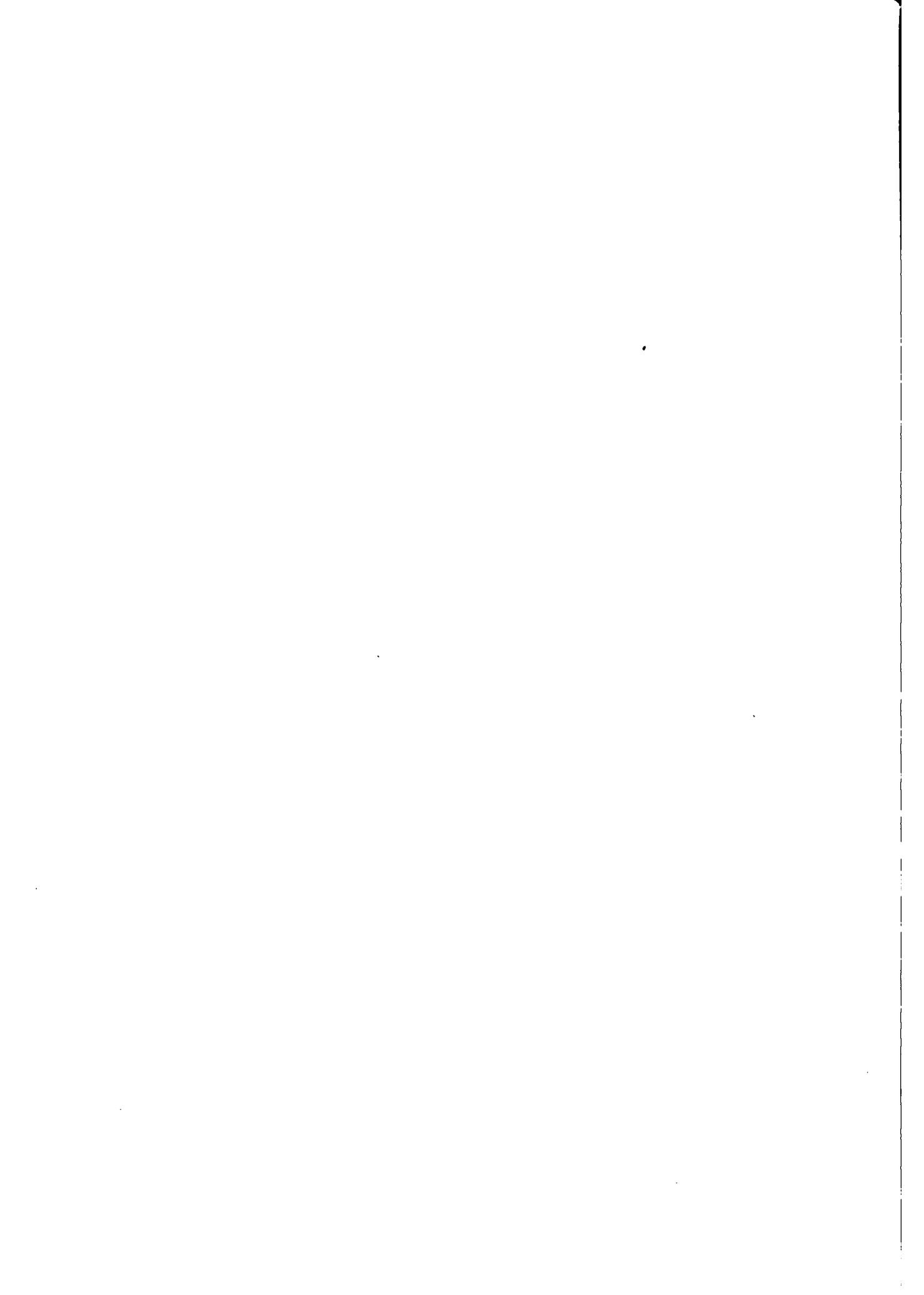
Continúa en la página siguiente



Continuación del ANEXO II.29

	1977(*)	1978(*)	1979(*)	1980(*)	1981(*)
A Precios Corrientes					
Total de la Actividad	11.847	13.384	15.533	18.660	21.519
Productos Característicos	11.407	12.911	14.752	17.688	20.384
Agrícola Vegetal	5.441	6.151	7.160	8.468	9.858
Cereales	1.341	1.438	1.663	1.981	2.185
Arroz	399	438	673	882	1.100
Maíz	691	717	673	686	631
Sorgo	223	265	317	413	453
Trigo	1	1	0	0	1
Granos Leguminosos	83	110	120	150	151
Arveja	3	4	3	3	5
Cacaota	56	65	70	87	81
Frijol	19	34	37	49	54
Quinchoncho	5	7	10	11	11
Raíces y Tubérculos	568	704	766	944	1.082
Apio	49	74	68	64	90
Batata	8	5	10	14	14
Mapuey	5	6	5	7	6
Rame	68	80	87	123	159
Ocumo	60	84	106	168	202
Yuca	210	282	267	339	401
Papa	169	193	223	231	206
Textiles y Oleaginosos	445	410	335	432	389
Ajonjolí	195	140	107	170	185
Algodón	156	167	139	161	94
Copra	32	36	38	43	45
Maní	45	50	35	42	46
Sisal	17	17	16	16	19
Frutas	988	1.167	1.510	1.891	2.038
Aguate	67	93	107	173	189
Cambur	451	494	558	687	744
Coco	28	32	35	39	41
Guanábana	4	4	3	4	6
Guayaba	4	4	7	6	8
Lechosa	29	28	27	42	40
Mango	26	25	40	50	54
Naranja	171	241	327	390	427
Patilla	41	54	53	82	63
Piña	33	45	86	106	113
Otras Frutas	147	152	267	330	351
Hortalizas	425	480	824	893	1.828
Ajo	19	20	31	72	57
Berenjena	2	2	2	5	10
Cebolla	75	87	218	186	487
Coliflor	5	5	6	8	23
Lechuga	13	17	24	25	34
Pepino	7	9	10	11	16
Pimentón	44	54	93	119	136
Remolacha	8	8	10	11	35
Repollo	20	21	22	27	86
Tomate	180	181	336	352	515
Vainita	6	7	10	11	30
Zanahoria	31	32	37	41	137
Otras Hortalizas	18	17	25	25	58
Café, Cacao y Otros	1.820	1.864	1.942	2.177	2.389
Cacao	178	189	223	140	173
Café	745	978	726	957	1.091
Caña de Azúcar	337	328	464	521	516
Plátano	203	203	293	326	385
Tabaco	157	168	236	233	224

Continúa en la página siguiente



Continuación del ANEXÓ II.29

	1977(*)	1978(*)	1979(*)	1980(*)	1981(*)
Agrícola Animal	5.143	5.918	6.682	8.217	9.547
Leche	1.340	1.427	1.697	2.444	2.992
Ganado	2.604	3.001	3.475	4.095	4.865
Bovino	1.720	2.060	2.492	3.017	3.489
Porcino	821	871	907	982	1.064
Caprino	48	53	58	71	83
Ovino	15	17	18	25	29
Aves	578	694	733	912	1.105
Huevos	621	694	777	766	785
Fértiles	126	130	139	152	159
De Consumo	495	564	638	614	626
Pesquera	345	468	484	625	583
Crustáceos	84	78	85	163	114
Pescado y Otros	261	390	396	462	469
Forestal	253	240	205	149	181
Maderas	240	228	191	140	171
Finas	18	15	15	11	21
Duras	106	92	86	50	79
Blandas	118	121	90	79	71
Otros Productos	13	12	14	9	10
Baletá	0	0	(-)	(-)	(-)
Carbón Vegetal	3	3	3	1	2
Leña	3	2	2	0	(-)
Chicla	0	0	(-)	(-)	(-)
Estantes y Viguetas	7	7	9	8	7
Caña Amarga	0	0	0	0	(-)
Chiquichique	0	0	(-)	(-)	(-)
Grana	0	0	0	(-)	1
Mejoras Agrícolas	103	114	95	99	95
Deforestación	21	18	11	10	8
Plantaciones Permanentes	23	28	20	19	21
Pastizales	59	68	64	70	66
Servicios Agrícolas	122	124	126	130	120
Preparación de Tierras	48	49	53	55	52
Nivelación	2	2	2	2	1
Control de Plagas	27	27	27	27	29
Recolección de Cosechas	40	41	36	38	32
Secado de Granos	2	2	1	1	1
Desgranado o Trilla	3	3	5	7	5
Productos no Característicos	440	473	781	972	1.136
Construcciones	277	295	575	879	783
Productos Elaborados	163	178	206	293	352
Casabe	30	36	36	50	57
Papelón	9	9	4	4	4
Queso Criollo	124	133	166	239	291

* Cifras rectificadas.

†) Cifras provisionales.

-) No se obtuvo el dato.

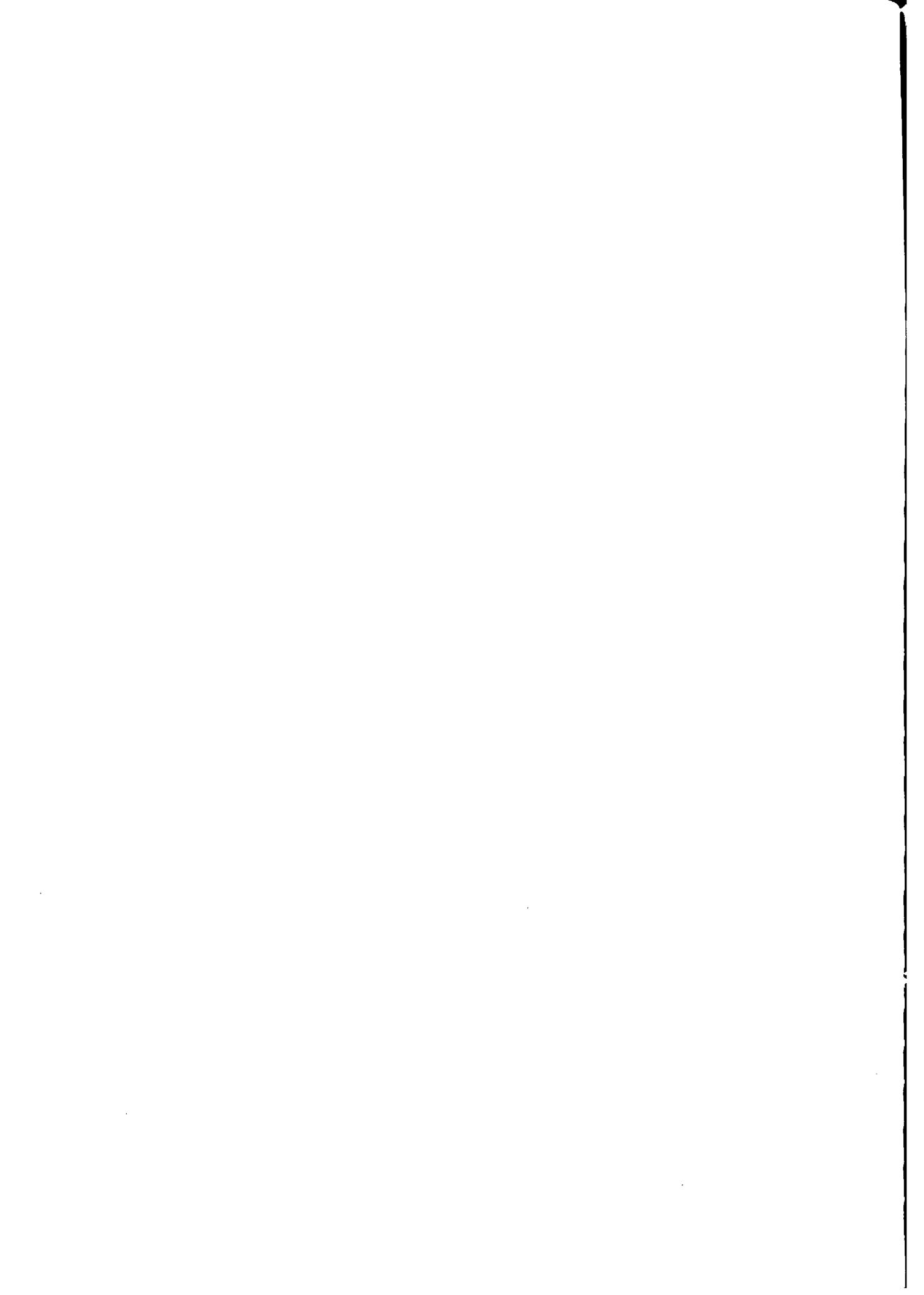


ANEXO II.30

VENEZUELA: COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO: AUMENTO O DISMINUCION ENTRE

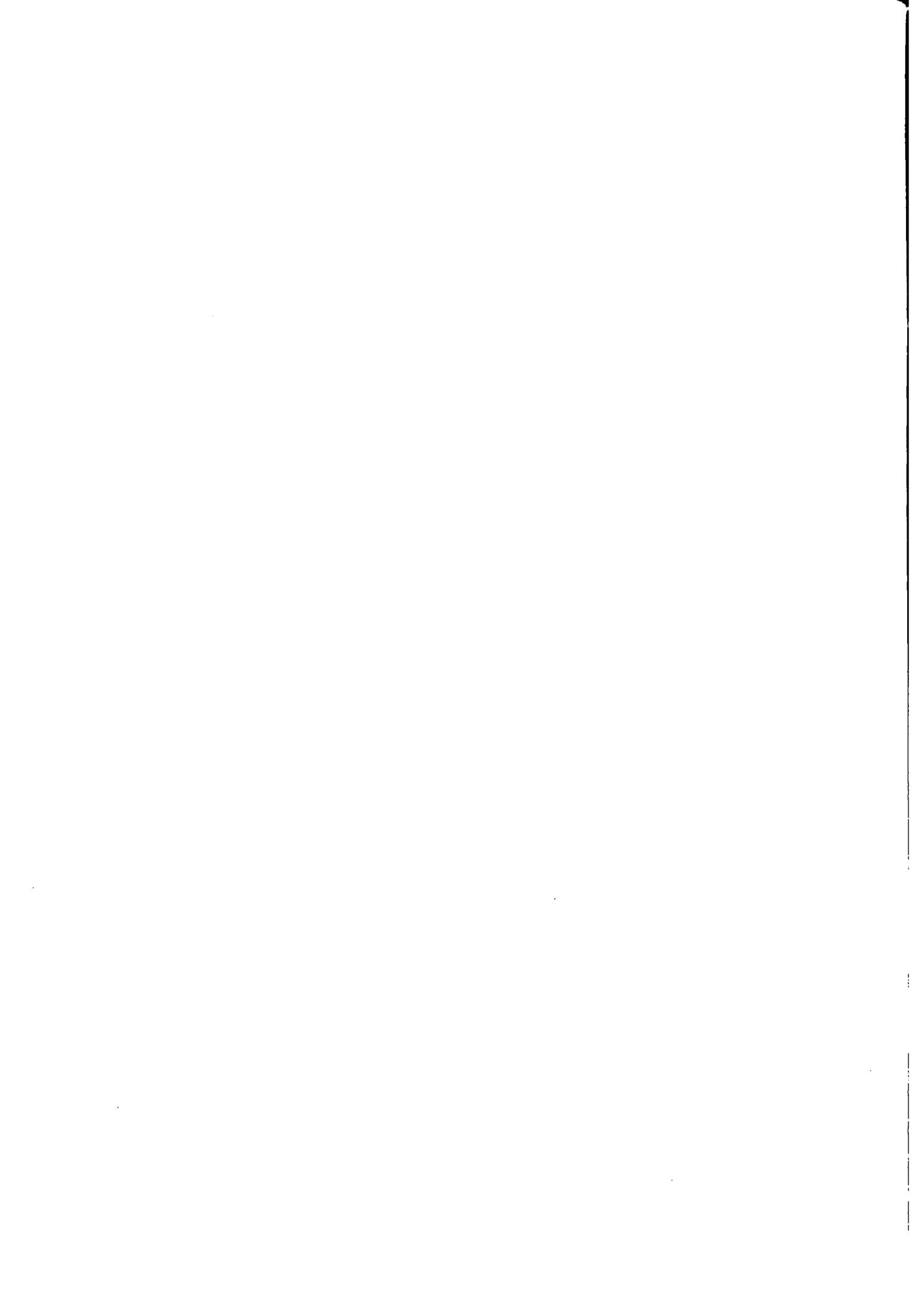
1977 - 1981
(En Porcentajes)

SECTOR AGRICOLA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION TOTAL	DISPONIBILIDAD PER CAPITA	VALOR DE PRODUCCION (P.Constan- tes)
Productos Característicos				
Agrícola Vegetal	- 9.5			
Cereales	- 3.9			
Arroz	+ 35.5	+ 47.4	+ 19.2	+ 46.9
Maíz	- 36.6	- 40.9	- 52.3	- 48.6
Sorgo	+ 43.5	+ 29.2	+ 4.6	+ 30.2
Trigo	- 24.6	- 24.7	- 50.0	-
Granos Leguminosos	- 1.0			
Arvejas	+ 9.7	- 4.25	- 21.4	- 50.0
Caraotas	- 9.5	- 9.3	- 26.6	- 8.3
Frijol	+ 30.7	+ 27.3	+ 4.4	+ 30.0
Quinchoncho	+ 0.9	- 2.7	- 24.1	igual
Raíces y Tubérculos	- 2.5			
Apio	- 12.9	- 21.1	- 35.8	- 18
Batata	+ 0.4	+ 22.6	- 3.1	+ 50
Mapuey	+ 6.0	+ 6.5	- 9.1	igual
Ñame	+ 1.7	+ 0.1	- 18.9	+ 20.0
Ocumo	- 12.6	- 12.7	- 29.1	- 9.0
Yuca	- 4.4	+ 7.5	- 13.1	+ 1.3
Papa	+ 1.3	- 4.0	- 22.7	- 4.4
Textiles y Oleaginosas	- 52.9			
Ajonjolí	- 53.6	- 45.1	- 54.5	- 44.8
Algodón (en rama)	- 57.4	- 58.6	- 66.0	- 58.2
Copra	- 1.1	- 1.9	- 21.2	igual
Maní (en cáscara)	- 36.2	- 39.4	- 50.5	- 40.0
Sisal (fibra)	- 35.2	- 35.2	- 44.2	- 37.5
Frutas	+ 2.1			
Aguacate	- 1.7	- 1.10	- 20.9	+ 11.1
Cambur	+ 0.8	+ 4.5	- 15.2	+ 4.5
Guanábana	+ 51.1	+ 19.1	- 35.7	- 50.0
Guayaba	+ 120.3	+ 20.9	igual	igual
Lechosa	- 5.7	- 19.5	- 33.8	+ 11.1
Mango	- 7.1	- 8.0	- 25.0	+ 20.0
Naranja	+ 10.3	+ 15.3	- 6.7	+ 42.1
Patilla	- 11.8	- 19.0	- 33.5	- 6.2
Piña	+ 3.9	+ 39.7	+ 13.3	+ 58.8
Otras Frutas	- 2.1	+ 29.3	+ 4.7	+ 37.2



SECTOR AGRICOLA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCION TOTAL	DISPONIBILIDAD PER CAPITA	VALOR DE PRODUCCION (P.Constantes)
Hortalizas	+ 19.1			
Ajo	- 2.8	- 19.2	- 35.7	- 15.3
Berenjena	+ 21.8	+ 19.6	igual	- 50.0
Cebolla	+ 79.7	+ 30.6	+ 7.0	+ 32.0
Coliflor	+ 21.2	+ 20.6	igual	igual
Lechuga	+ 18.6	+ 6.7	- 14.1	igual
Pepino	- 1.6	- 4.5	- 22.9	igual
Pimentón	+ 10.6	+ 2.3	- 17.7	igual
Remolacha	+ 1.5	+ 18.3	- 3.8	igual
Repollo	+ 40.3	+ 31.7	+ 6.7	+ 20.0
Tomate	+ 13.4	+ 1.6	- 17.6	- 1.8
Vainita	+ 40.5	+ 39.3	+ 14.3	+ 33.3
Zanahoria	+ 13.5	+ 14.1	- 7.6	+ 23.1
Otras Hortalizas	- 1.0	+ 8.7	- 10.9	igual
Café, Cacao y Otros	- 6.1			
Cacao	- 15.9	- 12.2	- 29.3	- 11.1
Café	+ 1.2	+ 10.0	- 10.7	+ 10.0
Caña de Azúcar	- 28.5	- 30.2	- 43.5	- 30.3
Plátano	- 0.6	+ 4.6	+ 15.1	+ 4.6
Tabaco	+ 22.4	+ 34.9	+ 9.4	+ 34.0

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario de Series Estadísticas 1981 del Banco Central de Venezuela



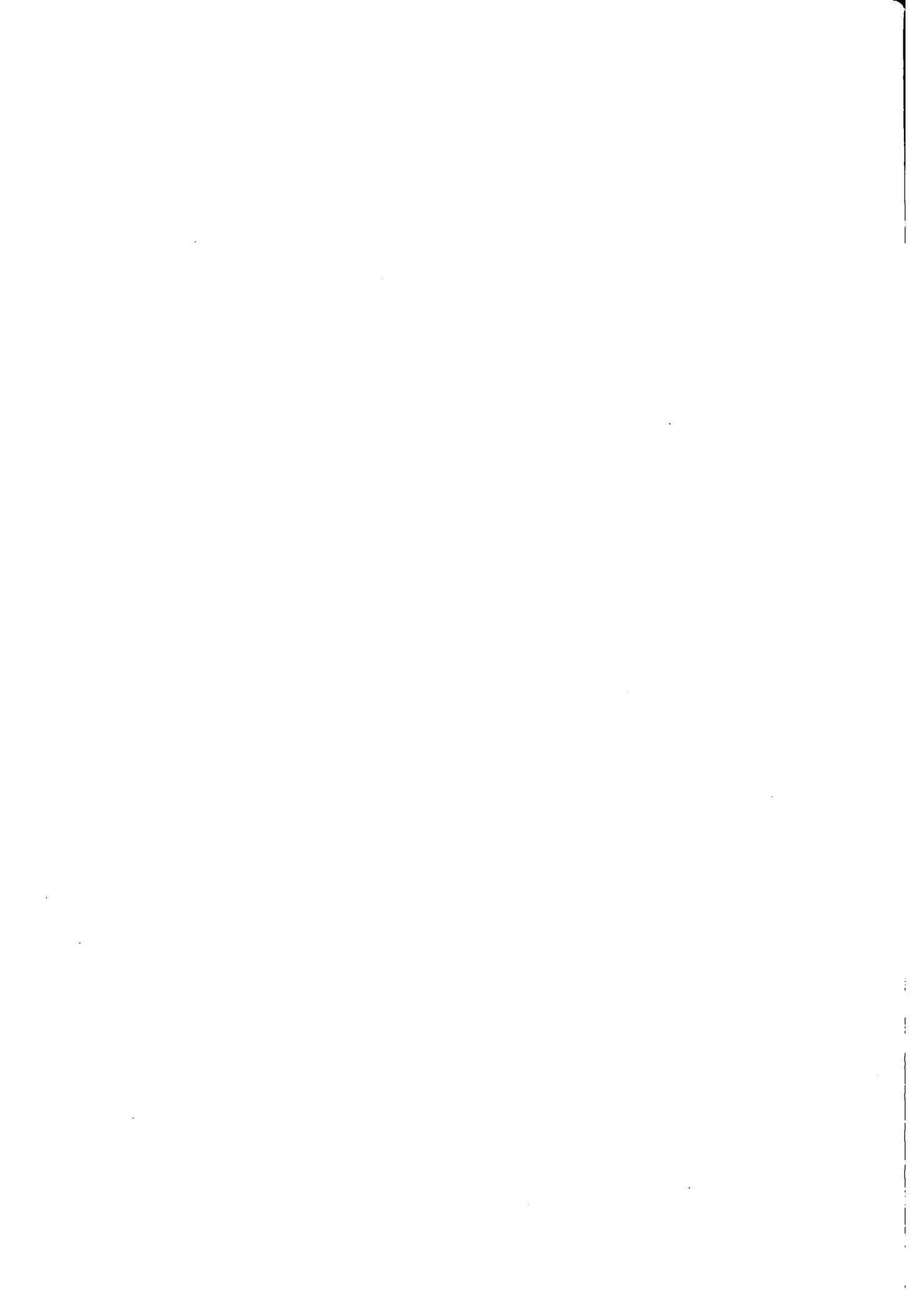
ANEXO II.31

VENEZUELA: GRUPOS DE CULTIVOS Y SU COMPORTAMIENTO EN PORCENTAJE1977 - 1981

	SUPERFICIE	PRODUCCION	VALOR	DISPONIBILIDAD PER CAPITA
	%	%	%	%
GRUPO A				
Arroz	+ 35.5	+ 47.4	+ 46.9	+ 19.2
Sorgo	+ 43.5	+ 29.2	+ 30.2	+ 4.6
Frijol	+ 30.7	+ 27.3	+ 30.0	+ 4.4
Cebolla	+ 79.7	+ 30.6	+ 32.0	+ 7.0
Piña	+ 3.9	+ 39.7	+ 58.8	+ 13.3
Repollo	+ 40.3	+ 31.7	+ 20.0	+ 6.7
Vainita	+ 40.5	+ 39.3	+ 33.3	+ 14.3
Tabaco	+ 22.4	+ 34.9	+ 34.0	+ 9.4
GRUPO B				
Batata	+ 0.4	+ 22.6	+ 50	- 3.1
Name	+ 1.7	+ 0.1	+ 20	- 18.9
Cambur	+ 0.8	+ 4.5	+ 4.5	- 15.2
Naranja	+ 10.3	+ 15.3	+ 42.1	- 6.2
Zanahoria	+ 13.5	+ 14.1	+ 23.1	- 7.6
Café	+ 1,2	+ 10.0	+ 10.0	- 10.7
GRUPO C				
Aguacate	- 1.7	- 1.1	+ 11.1	- 20.9
Lechosa	- 5.7	- 19.5	+ 11.1	- 33.8
Mango	- 7.1	- 8.0	+ 20.0	- 25.0
Plátano	- 0.6	+ 4.6	+ 4.6	- 15.1
Yuca	- 4.4	+ 7.5	+ 1.3	- 13.1
GRUPO D				
Otras Frutas	- 2.1	+ 29.3	+ 37.2	+ 4.7
GRUPO E				
Maíz	- 36.6	- 40.9	- 48.6	- 52.3
Caraotas	- 9.5	- 9.3	- 8.3	- 26.6
Apio	- 12.9	- 21.1	- 35.8	- 18.0
Ocumo	- 12.6	- 12.7	- 9.0	- 29.1
Ajonjolí	- 53.6	- 45.1	- 44.8	- 54.5
Algodón	- 57.4	- 58.6	- 58.2	- 66.0
Maní	- 36.2	- 39.4	- 40.0	- 56.5

	SUPERFICIE	PRODUCCION	VALOR	DISPONIBILIDAD
	%	%	%	PER CAPITA
				%
GRUPO E (Cont.)				
Sisal	- 35.2	- 35.2	- 37.5	- 44.2
Patilla	- 11.8	- 19.0	- 6.2	- 33.5
Ajo	- 2.8	- 19.2	- 15.3	- 35.7
Cacao	- 15.9	- 12.2	- 11.1	- 29.3
Caña de Azúcar	- 28.5	- 30.2	- 30.3	- 43.5
GRUPO F				
Quinchoncho	+ 0.9	- 2.7	igual	- 24.1
Mapuey	+ 6.0	+ 6.5	igual	- 9.1
Copra	- 1.1	- 1.9	igual	- 21.2
Guayaba	+ 120.3	+ 20.9	igual	igual
Coliflor	+ 21.2	+ 20.6	igual	igual
Lechuga	+ 18.6	+ 6.7	igual	- 14.1
Pepino	- 1.6	- 4.5	igual	- 22.9
Pimentón	+ 10.6	+ 2.3	igual	- 17.7
Remolacha	+ 21.8	+ 19.6	igual	- 3.8
Berenjena	+ 21.8	+ 19.6	- 50.0	igual
GRUPO G				
Tomate	+ 13.4	+ 1.6	- 1.8	- 17.6

Fuente: Elaboración propia con base en información del Anuario de Series Estadísticas 1981 del Banco Central de Venezuela



ANEXO II.32

VENEZUELA : SECTOR AGRICOLA - PRODUCCION DE GANADO1977-1981(Cabezas)

	1977*	1978*	1979*	1980(*)	1981(*)
Bovino	1.507.919	1.632.069	1.698.760	1.724.241	1.702.323
Beneficio (1)	1.205.098	1.301.866	1.322.420	1.410.896	1.396.787
Variación de Existencias	302.821	330.203	376.340	313.345	305.536
Beneficio Total (2)	1.427.437	1.566.157	1.714.100	1.767.287	1.742.734
Porcino	1.551.023	1.431.783	1.475.275	1.530.684	1.558.236
Beneficio	1.322.416	1.317.421	1.283.794	1.367.108	1.390.730
Variación de Existencias	124.633	6.095	94.703	65.000	67.000
Autoconsumo	103.974	108.267	96.778	98.576	100.508
Caprino	473.900	499.400	513.383	521.241	528.281
Beneficio	161.282	251.448	259.366	262.553	265.651
Variación de Existencias	12.840	3.596	13.651	15.305	15.965
Autoconsumo	299.678	244.356	240.366	243.383	246.645
Ovino	110.440	117.200	120.013	125.315	130.058
Beneficio	37.549	55.775	52.241	53.578	57.326
Variación de Existencias	20.729	18.318	19.083	20.025	20.852
Autoconsumo	52.162	43.107	48.689	51.712	51.880

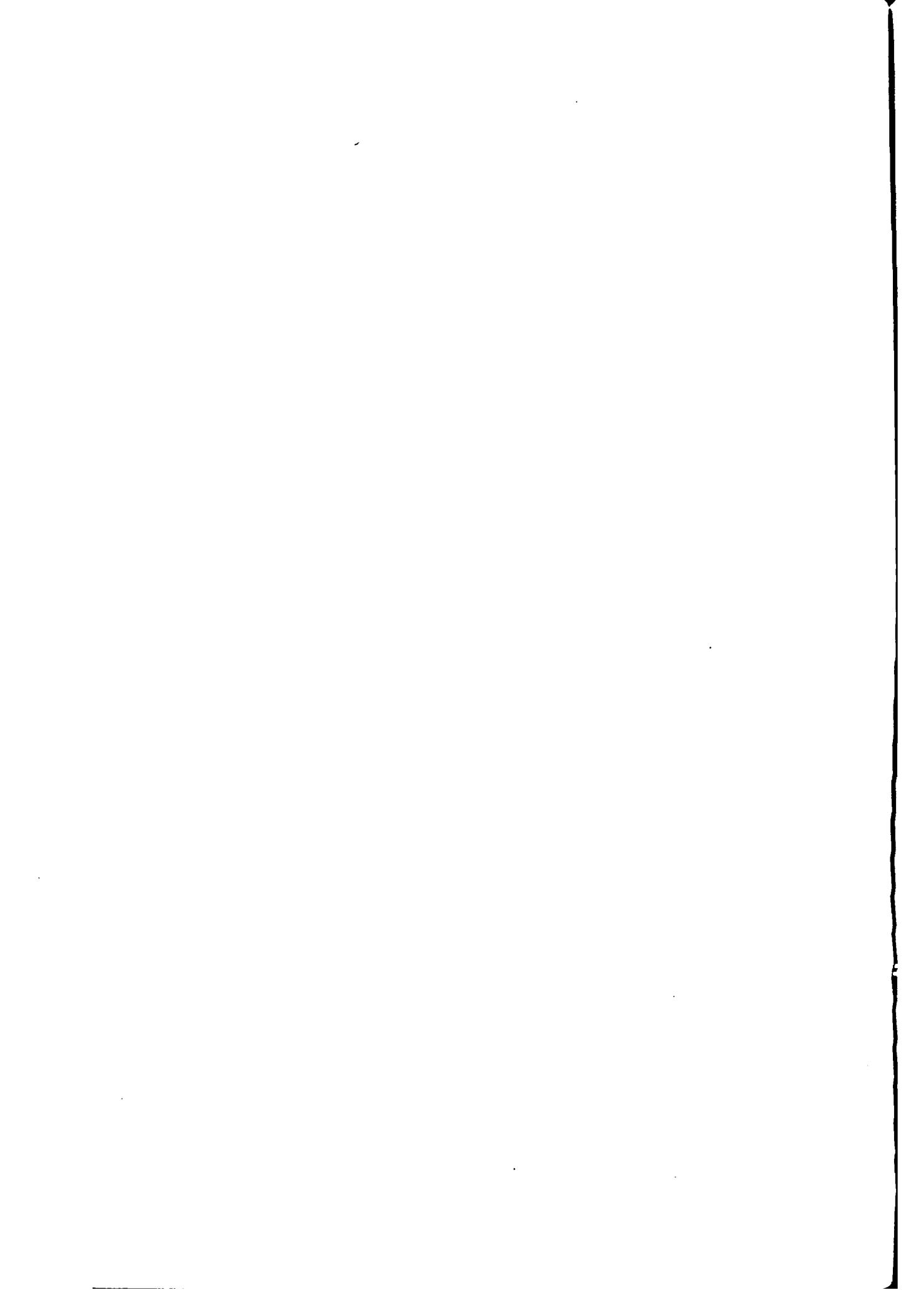
(1) Se refiere al ganado de procedencia nacional.

(2) Incluye el ganado de procedencia externa.

* Cifras rectificadas.

(*) Cifras provisionales.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



ANEXO II.33

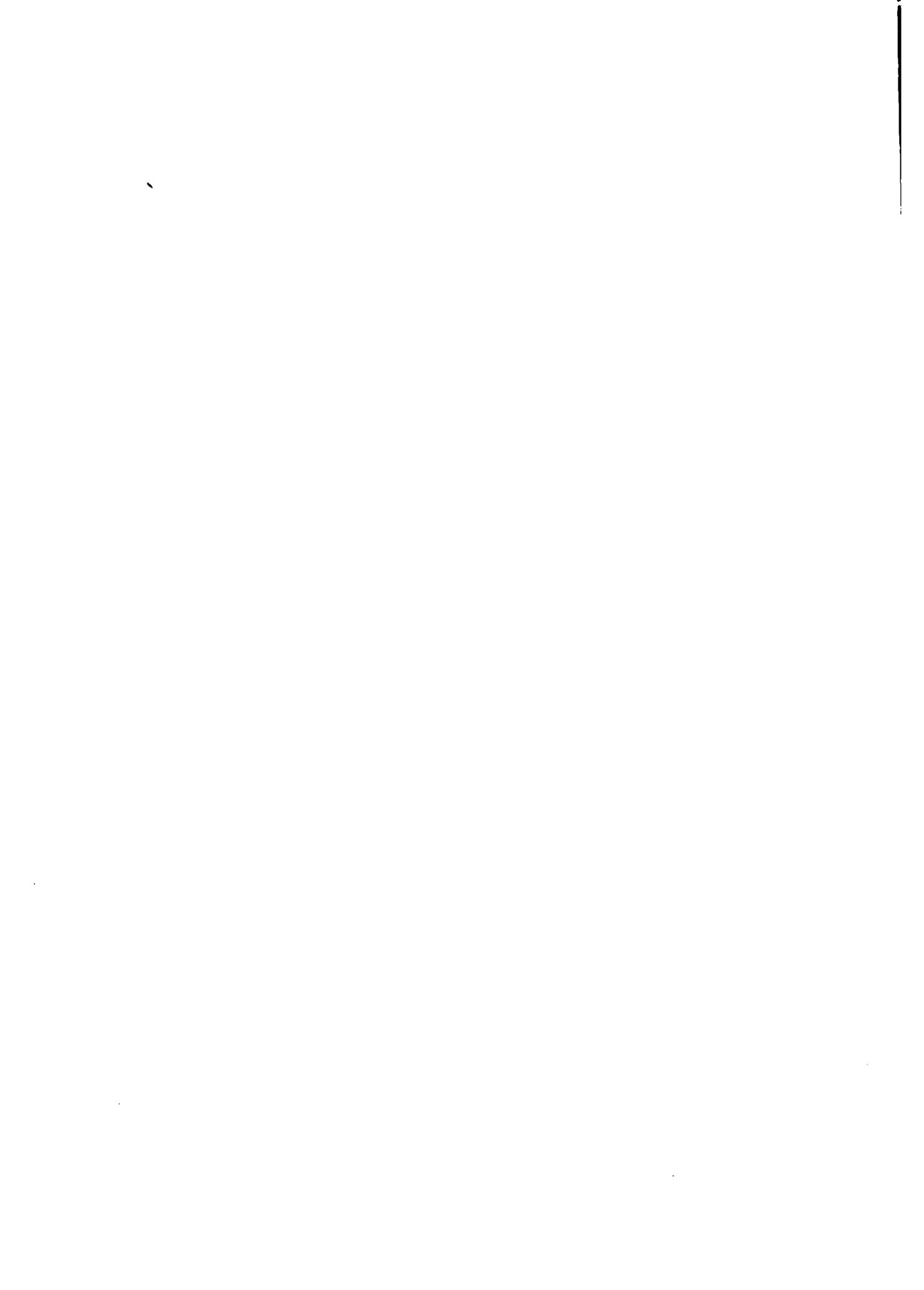
VENEZUELA : SECTOR AGRICOLA - PRODUCCION DE CARNE 1977-1981(Toneladas Métricas)

Años	Bovino	Porcino	Caprino	Ovino	Aves	Total(*)
1977*	299.334	71.320	3.317	807	185.666	659.444
1978*	332.025	71.284	3.471	890	195.711	603.381
1979*	333.476	69.029	3.498	908	191.768	598.679
1980(*)	346.384	73.284	3.542	948	209.304	633.462
1981(*)	341.576	74.562	3.588	983	237.435	658.142

* Cifras rectificadas

(*) Cifras provisionales.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de series estadísticas 1981



ANEXO II.34

VENEZUELA: DISPONIBILIDAD PER CAPITA DE PRODUCTOS DE

R U B R O	ORIGEN ANIMAL		TASA 1977-81 %
	1977 - 1981		
	DISPONIBILIDAD PER CAPITA EN KG/PERSONA	ANUAL	
	1977	1981	
Leche	100.0	89.2	- 11.4
Bovinos	25.1	23.2	- 7.5
Porcinos	5.9	5.1	- 13.5
Caprinos	0.27	0.24	- 11.1
Ovinos	0.06	0.06	-
Aves	15.6	16.1	+ 3.2
Huevos de Consumo	137.8	140.9	+ 2.2
Queso Criollo	1.4	1.2	- 14.3

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981, y elaboración Propia.



ANEXO II.35

VENEZUELA : ALGUNOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD1977 - 1981

(En Bolívares a precios de 1968)

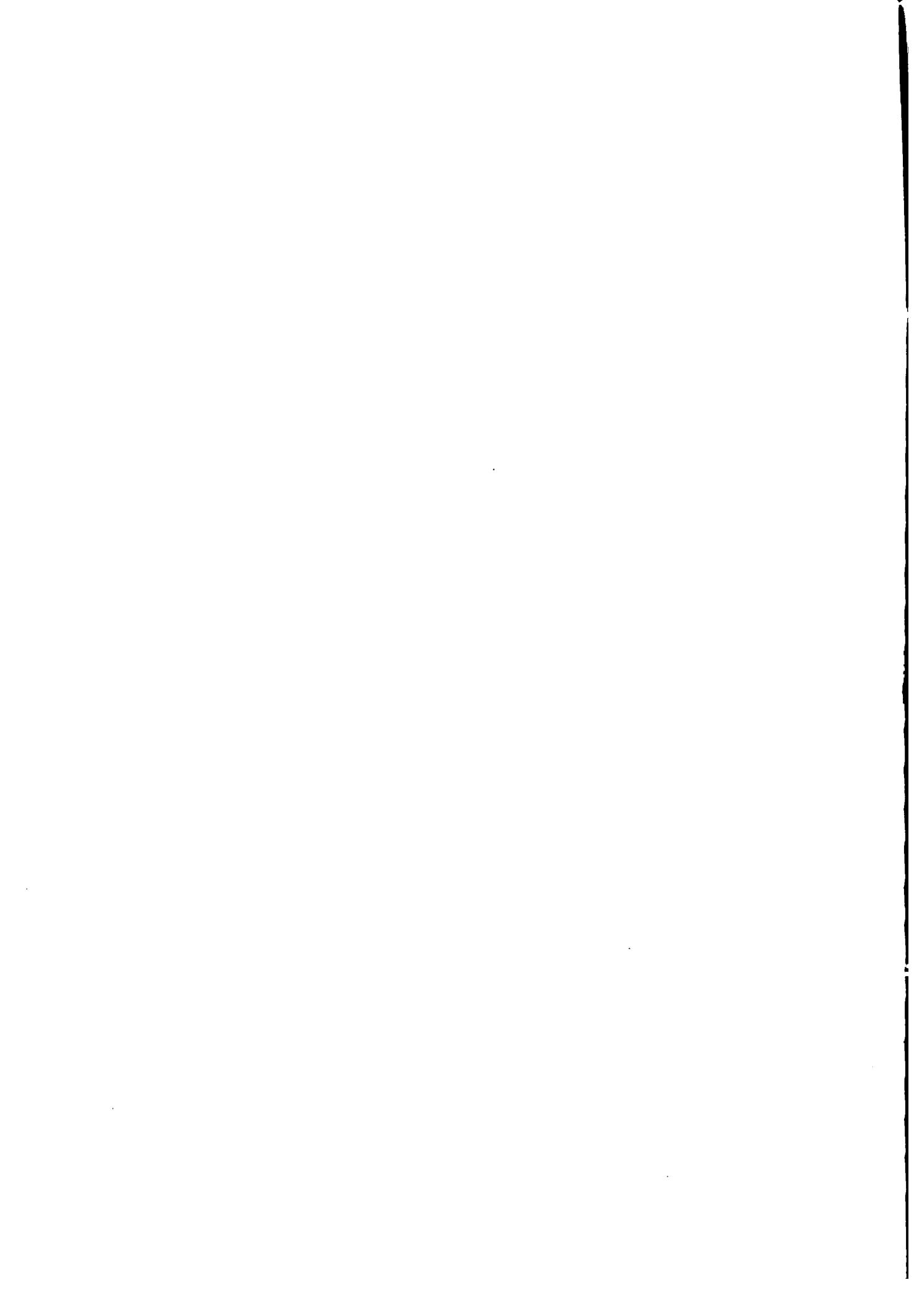
Conceptos	1977*	1978*	1979 (*)	1980 (*)	1981 (*)
Producción vegetal por hectárea cosechada	1.358	1.353	1.438	1.475	1.495
Producción bovina por cabeza existente	165	167	169	165	161
Producción avícola por cabeza animal	22	22	21	19	23
Producción del sector por persona económicamente activa ocupada 1)	6.500	9.322	10.103	10.199	9.914
Valor agregado por persona económicamente activa ocupada 1)	6.500	7.085	7.705	7.741	7.520
Relación unitaria excedente de explotación y valor de la producción (Bolívares)	0,403	0,398	0,415	0,426	0,410

* Cifras rectificadas.

(*) Cifras provisionales

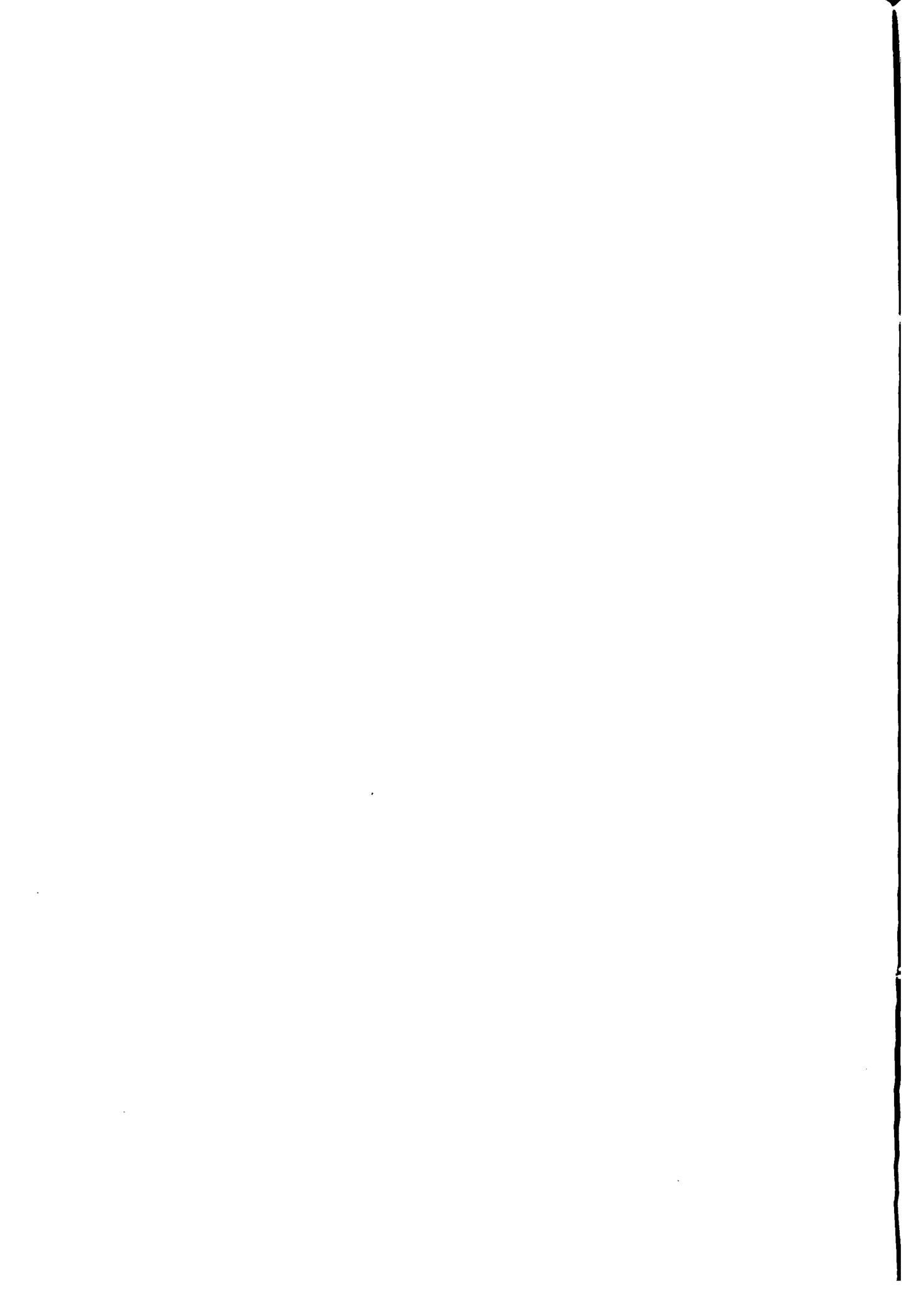
1) Se utilizó la población activa ocupada al 30 de junio de cada año.

Fuente: Banco Central de Venezuela, Anuario de Series Estadísticas 1981.



(Millones de Kgs. y Millones de Bolívares)

	1977		1978		1979		1980		1981		2)
	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	Volumen	Valor	
1. Materias Primas y Auxiliares	8.728,5	10.896,9	8.276,0	10.307,7	6.547,9	11.195,0	7.567,9	13.734,7	(-)	(-)	14.675,2
110. Para la Industria	5.647,8	10.043,9	5.380,9	9.389,6	5.140,0	10.067,3	5.617,0	12.038,6	(-)	(-)	13.369,5
120. Para la Agricultura y Ganadería	552,8	573,8	700,7	647,5	863,8	655,1	928,6	949,8	(-)	(-)	885,8
130. Para Minas e Hidrocarburos	0,2	2,3	0,3	4,4	0,0	0,8	0,1	2,5	(-)	(-)	3,4
140. Combustibles y Lubricantes	527,7	279,9	196,1	266,2	724,1	471,8	1.022,2	745,8	(-)	(-)	416,5
2. Maquinarias, Accesorios y Herramientas	825,8	13.628,0	876,3	13.804,3	558,2	11.413,1	541,9	12.242,7	(-)	(-)	13.446,4
210. Para la Industria (excepto Energía Eléctrica)	697,5	11.280,5	570,8	11.685,9	478,5	9.659,1	456,6	10.019,4	(-)	(-)	10.910,2
220. Para la Agricultura y Ganadería	33,8	603,2	47,5	728,4	28,3	655,1	28,4	685,9	(-)	(-)	924,4
240. Para la Energía Eléctrica	84,5	1.728,3	58,0	1.390,0	50,4	1.098,9	58,9	1.537,4	(-)	(-)	1.613,6
3. Material de Transporte	620,4	7.068,0	831,8	9.478,9	483,8	7.283,7	398,3	6.700,8	(-)	(-)	9.720,3
31. Automotores	451,0	5.594,0	491,2	6.607,3	333,1	5.288,2	294,3	5.227,3	(-)	(-)	8.093,3
311. Armados para Pasajeros	34,1	422,7	35,7	502,8	33,7	581,7	24,7	460,7	(-)	(-)	1.084,3
312. Armados para Carga	163,3	2.122,6	146,7	2.166,2	92,2	1.498,1	74,7	1.302,1	(-)	(-)	2.283,2
313. Desarmados para Pasajeros	163,1	1.914,9	185,7	2.461,1	141,1	2.181,5	131,6	2.359,7	(-)	(-)	3.208,2
314. Desarmados para Carga	26,9	322,2	26,2	399,3	9,0	136,4	8,9	159,3	(-)	(-)	196,5
315. Accesorios y Repuestos	83,6	811,6	64,9	1.077,9	57,1	890,5	54,4	945,5	(-)	(-)	1.319,1
32. Ferrocarriles	14,4	70,5	6,0	30,7	7,2	53,2	7,4	67,5	(-)	(-)	94,8
321. Locomotoras	0,9	15,9	0,1	3,5	0,7	14,6	0,2	5,0	(-)	(-)	10,2
322. Diversos	13,5	54,6	5,9	27,2	6,5	38,6	7,2	62,5	(-)	(-)	84,6
33. Otros medios de Transporte	155,0	1.403,5	334,6	2.840,9	143,5	1.942,3	96,6	1.406,0	(-)	(-)	2.613,3
331. Aéreos	0,4	85,9	1,1	413,4	0,8	704,0	0,8	189,0	(-)	(-)	261,3
332. Acuáticos	40,1	284,2	249,1	1.499,6	86,4	520,6	22,7	320,0	(-)	(-)	432,3
333. Terrestres	27,2	175,9	13,3	162,8	13,6	168,0	10,6	104,2	(-)	(-)	72,2
334. Accesorios y Repuestos	87,3	877,5	71,1	765,1	42,6	549,7	62,7	792,8	(-)	(-)	768,4
4. Material de Construcción	2.792,2	2.900,5	3.180,8	3.017,4	3.351,4	2.696,1	1.460,0	2.239,4	(-)	(-)	2.478,4
410. Estructurales	787,4	1.173,4	563,4	766,7	322,8	616,8	235,2	510,4	(-)	(-)	313,2
420. Diversos	2.024,8	1.727,1	2.617,4	2.250,7	3.028,6	2.079,3	1.224,8	1.719,0	(-)	(-)	2.165,2
5. Productos Alimenticios	1.784,1	2.821,6	1.562,8	2.540,0	1.528,9	2.422,9	1.743,7	3.103,5	(-)	(-)	3.721,7
510. Básicos	1.120,6	1.840,9	842,9	1.570,8	863,1	1.463,0	1.584,7	2.368,4	(-)	(-)	2.454,8
520. No Básicos	663,5	980,9	719,9	969,2	645,8	959,9	159,0	715,1	(-)	(-)	1.266,9
6. Bebidas	61,0	382,8	77,2	576,5	51,6	482,9	62,6	646,7	(-)	(-)	637,9
61. Alcohólicas	59,2	381,6	76,5	575,9	51,0	482,2	61,9	646,1	(-)	(-)	536,7
611. Con hasta el 16% de alcohol en volumen	2,4	5,0	4,7	9,5	2,6	7,0	2,8	8,9	(-)	(-)	5,5
612. Con hasta más del 16% de alcohol en volumen	56,8	376,6	71,8	566,4	48,4	475,2	59,1	637,2	(-)	(-)	531,2
62. No Alcohólicas	1,8	1,2	0,7	0,6	0,6	0,7	0,7	0,8	(-)	(-)	1,2
7. Otros Productos de Consumo	224,0	4.220,4	282,3	5.776,2	285,3	5.787,9	288,0	7.077,3	(-)	(-)	7.465,1
71. Suntuarios	85,0	1.475,9	94,3	2.017,7	91,9	2.026,4	117,6	2.855,0	(-)	(-)	2.944,0
711. Durables	26,7	691,3	33,8	866,1	31,8	867,0	44,8	1.536,0	(-)	(-)	1.500,7
712. No Durables	58,3	794,6	60,5	1.129,6	60,1	1.159,4	72,8	1.319,0	(-)	(-)	1.443,3
72. No Suntuarios	139,0	2.744,5	188,0	3.758,5	173,4	3.741,5	170,4	4.222,3	(-)	(-)	4.521,1
721. Durables	75,6	1.488,4	82,3	1.858,5	63,7	1.808,5	87,5	2.017,0	(-)	(-)	2.177,7
722. No Durables	63,2	1.256,1	105,7	1.899,8	89,7	1.933,0	82,9	2.205,3	(-)	(-)	2.403,4
Total	13.036,0	41.921,4	12.889,2	45.501,0	12.787,1	41.261,8	12.062,4	45.755,1	(-)	(-)	52.947,8



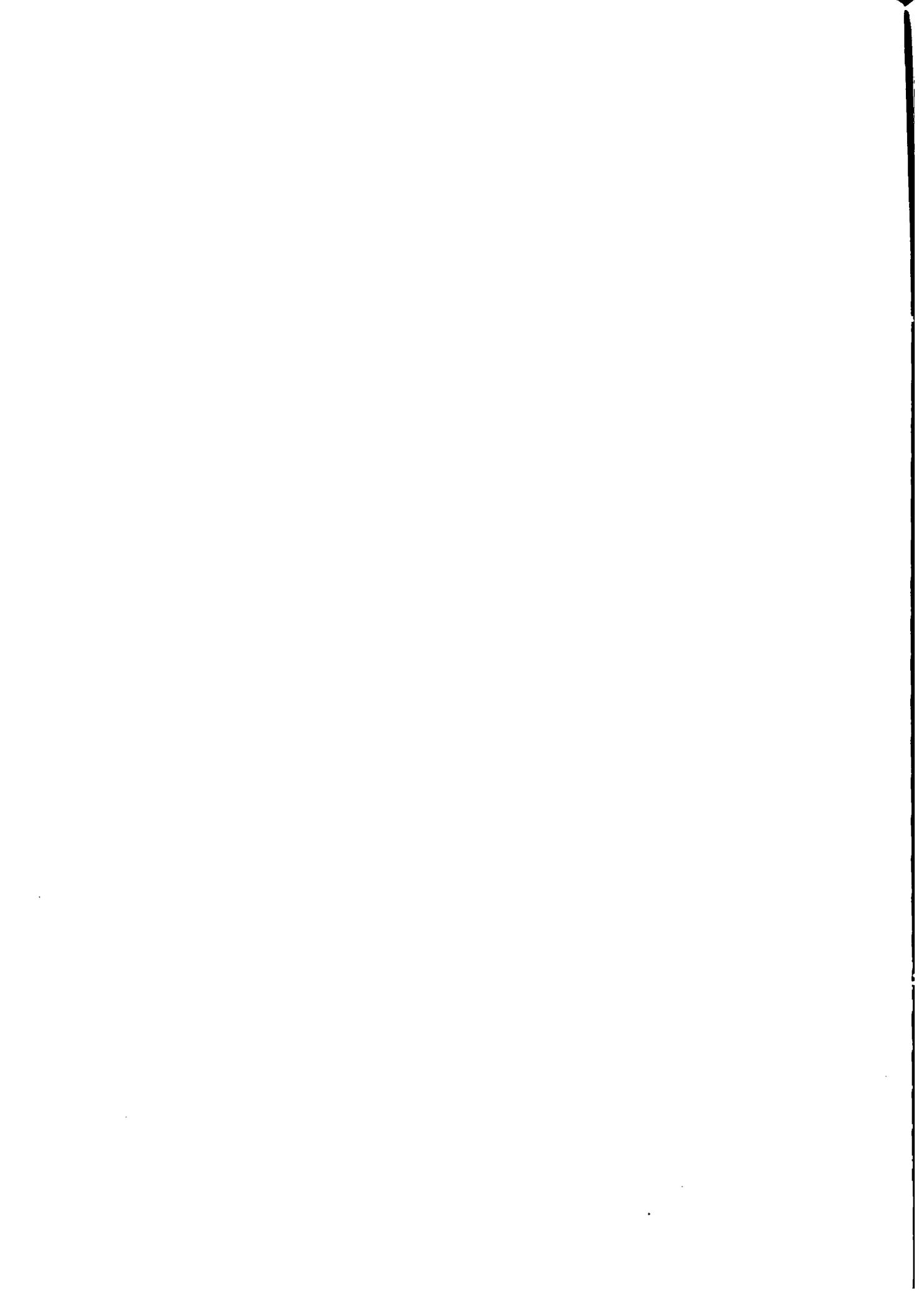
ANEXO II.37

VENEZUELA : VALOR DE LAS EXPORTACIONES E
IMPORTACIONES. 1977-1981 ¹⁾
(Millones de Bolívares)

Exportaciones (2)	1977	1978	1979	1980	1981 3)
Productos Alimenticios y Animales Vivos	408,8	414,0	406,8	288,1	222,3
Café	120,8	181,4	105,8	34,1	13,9
Cacao	153,5	120,0	140,5	122,9	77,0
Otros	134,5	112,6	160,5	131,1	131,4
Bebidas y Tabaco	12,0	15,9	6,5	26,0	26,0
Materiales Crudos no Comestibles, excepto Combustibles	734,5	647,0	646,2	727,1	816,2
Mineral de Hierro	711,4	587,9	593,7	633,1	722,0
Otros	23,1	59,1	52,5	94,0	94,2
Combustibles y Lubricantes Minerales y Productos Conexos	39.106,4	37.517,1	58.518,8	78.328,0	81.723,0
Petróleo y Derivados	39.106,4	37.517,1	58.518,8	78.328,0	81.723,0
Otros	—	—	—	—	—
Áceites y Mantecas de Origen Animal y Vegetal	1,3	0,9	0,6	0,1	0,1
Productos Químicos	312,7	168,6	449,8	426,3	427,2
Artículos Manufacturados clasificados según el Material	276,9	393,4	1.196,2	2.346,5	2.351,5
Maquinaria y Material de Transporte	38,8	118,5	101,1	179,1	179,5
Artículos Manufacturados Diversos	27,5	29,4	28,6	31,4	31,5
Mercaderías y Transacciones no clasificadas según su Naturaleza	0,7	0,0	0,2	0,0	—
Re-Exportaciones	84,0	132,5	103,8	164,5	162,9
Exportaciones Totales	40.873,8	39.437,5	81.456,4	82.607,1	85.840,2
Importaciones 2)					
Productos Alimenticios y Animales Vivos	3.824,0	3.818,5	3.618,0	5.022,9	5.716,1
Bebidas y Tabaco	388,3	582,6	487,7	655,3	745,8
Materiales Crudos no Comestibles, excepto Combustibles	1.415,5	1.190,4	1.626,4	1.802,1	2.050,8
Combustibles y Lubricantes Minerales y Productos Conexos	281,5	267,7	471,9	746,3	849,3
Áceites y Mantecas de Origen Animal y Vegetal	594,5	775,5	723,7	655,7	746,2
Productos Químicos	3.659,6	3.814,0	4.319,7	5.233,8	5.956,1
Artículos Manufacturados clasificados según el Material	8.977,6	8.278,5	7.676,6	8.223,5	9.358,4
Maquinaria y Material de Transporte	20.538,5	23.549,1	19.145,9	19.814,9	22.322,0
Artículos Manufacturados Diversos	2.221,2	3.213,5	3.155,8	3.770,3	4.290,6
Mercaderías y Transacciones no clasificadas según su Naturaleza	20,7	11,2	35,9	10,3	11,7
Importaciones Totales	41.921,4	45.501,0	41.263,6	49.735,1	52.047,0

- 1) Expresado en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional. Modificada (C.U.C.I./M) de las Naciones Unidas.
 - 2) Excluye al Grupo Valores.
 - 3) Cifra estimada por no disponer de Información completa de la OCEI.
- Cero

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.



ANEXO II.38

VENEZUELA : VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES 1)
1977 - 1981
(Miles de Toneladas)

	1977	1978	1979	1980	1981
Exportaciones 2)					
Productos Alimenticios y Animales Vivos	60,9	59,6	71,3	58,2	(-)
Café	10,7	13,7	7,9	2,4	1,3
Cacao	8,4	7,7	9,0	8,2	7,6
Otros	40,8	38,2	54,4	46,6	(-)
Bebidas y Tabaco	1,7	1,5	0,7	1,5	(-)
Materiales Crudos no Comestibles, excepto Combustibles	12.001,0	12.865,5	13.034,1	11.751,2	(-)
Mineral de Hierro	11.936,0	12.821,6	12.976,1	11.723,1	12.405,0
Otros	65,0	43,9	58,0	28,1	(-)
Combustibles y Lubricantes Minerales y Productos Conexos	103.935,5	102.716,0	110.847,3	97.684,2	92.666,2
Petróleo y Derivados	103.935,5	102.716,0	110.847,3	97.684,2	92.666,2
Otros	—	—	—	—	(-)
Aceites y Manteca de origen Animal y Vegetal	0,4	0,4	0,2	0,1	(-)
Productos Químicos	606,1	308,2	659,9	420,7	(-)
Artículos Manufacturados clasificados según el Material	72,6	145,8	360,0	775,1	(-)
Maquinaria y Material de Transporte	8,4	11,2	23,4	23,3	(-)
Artículos Manufacturados Diversos	1,2	2,0	2,2	1,6	(-)
Mercaderías y Transacciones no clasificadas según su Naturaleza	0,0	0,0	0,0	0,0	(-)
Re-Exportaciones	2,8	42,4	63,0	5,9	(-)
Exportaciones Totales	116.690,6	116.152,6	125.062,1	110.721,7	(-)
Importaciones 2)					
Productos Alimenticios y Animales Vivos	2.838,9	3.078,7	2.712,9	3.108,6	(-)
Bebidas y Tabaco	61,3	77,6	51,9	63,6	(-)
Materiales Crudos no Comestibles, excepto Combustibles	1.236,2	1.265,4	1.664,2	1.439,6	(-)
Combustibles y Lubricantes Minerales y Productos Conexos	529,0	196,8	724,2	1.022,5	(-)
Aceites y Mantecas de origen Animal y Vegetal	203,8	237,8	226,8	233,4	(-)
Productos Químicos	1.604,4	1.607,9	1.774,3	2.174,7	(-)
Artículos Manufacturados clasificados según el Material	5.223,6	4.867,3	4.506,9	2.999,3	(-)
Maquinaria y Material de Transporte	1.348,8	1.453,0	1.025,6	912,9	(-)
Artículos Manufacturados Diversos	89,5	104,3	98,6	107,2	(-)
Mercaderías y Transacciones no clasificadas según su Naturaleza	0,7	0,5	1,7	0,4	(-)
Importaciones Totales	13.036,1	12.889,3	12.787,1	12.062,4	(-)

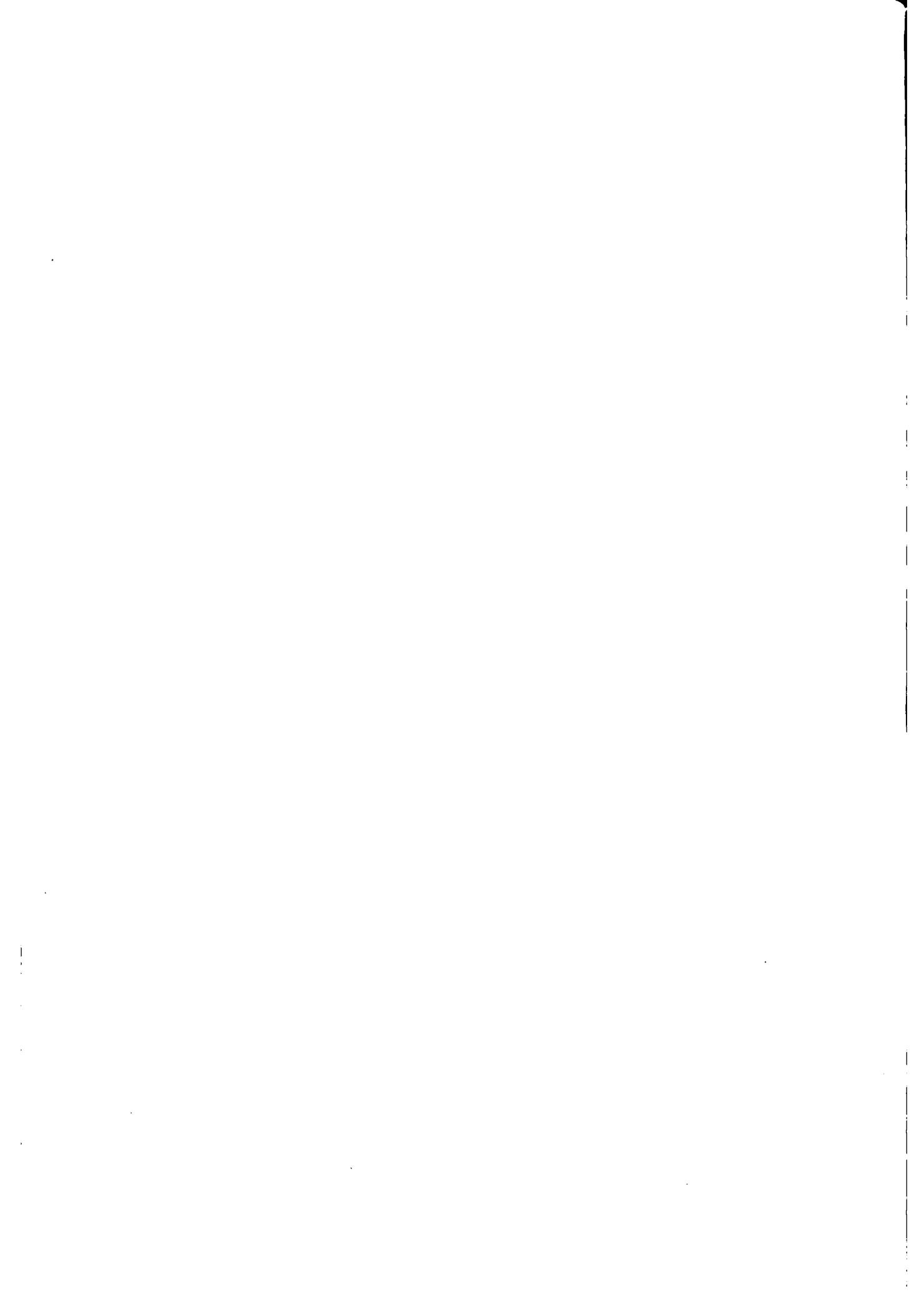
1) Expresado en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional, Modificada (C.U.C.I./M) de las Naciones Unidas.

2) Excluye el Grupo Valores.

(-) No se obtuvo el dato.

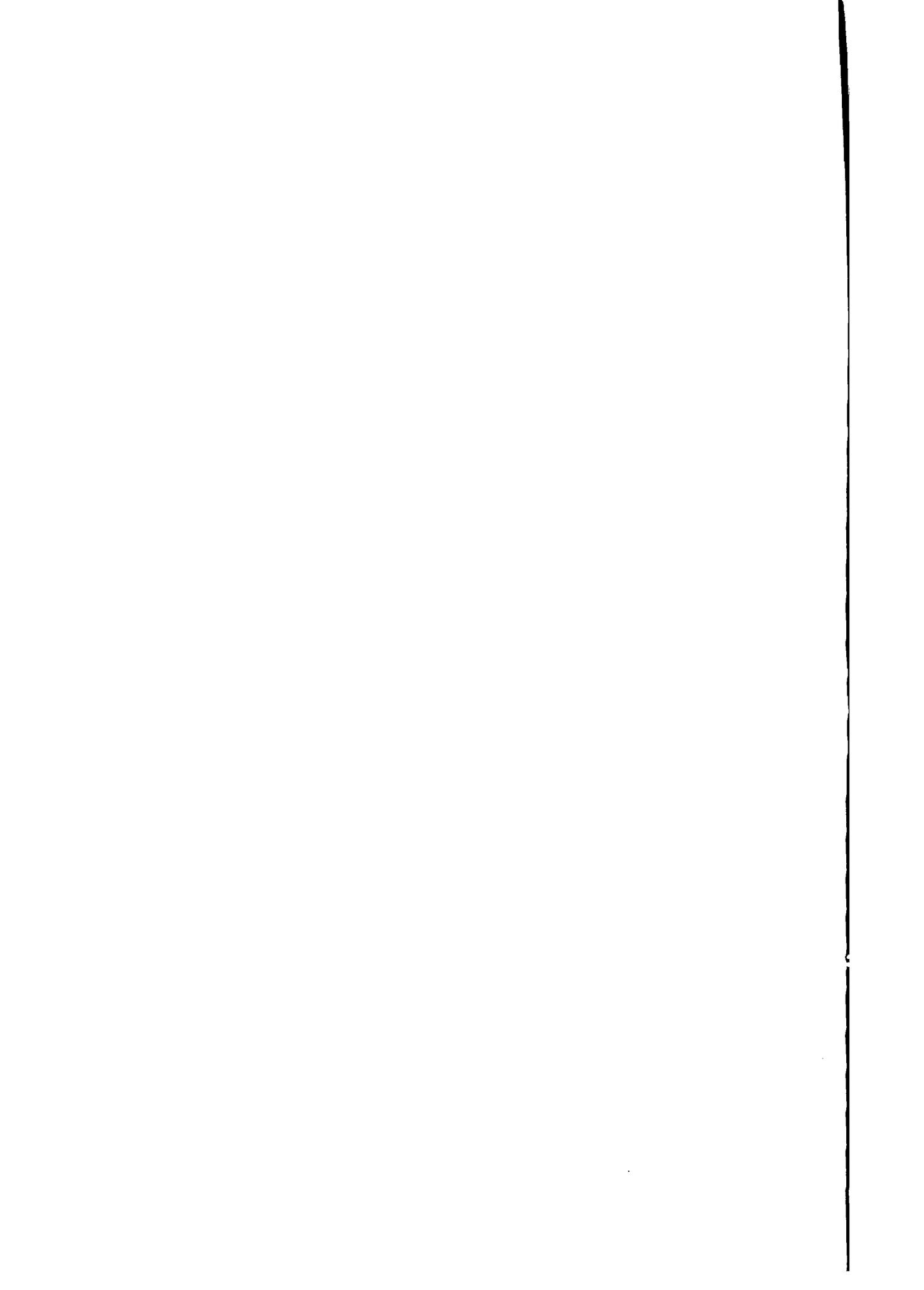
- Cero

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981.



(Millones de Bolívares)

	1977			1978			1979			1980			1981		
	Pública	Privada	Total												
A precios Constantes de 1968															
Industrias															
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	9.084	16.914	27.998	9.894	18.694	28.268	8.771	16.549	24.320	9.649	10.067	19.616	10.829	9.237	20.067
Explotación de minas y canteras	—	1.046	1.046	—	817	817	—	1.046	1.046	—	1.178	1.178	—	1.193	1.193
Petróleo crudo, gas natural y refinación	1.196	49	1.245	1.832	21	1.853	2.463	24	2.487	3.169	21	3.190	4.120	19	4.139
Resto	1.077	—	1.077	1.738	—	1.738	2.366	—	2.366	3.124	—	3.124	4.093	—	4.093
Industria Manufacturera	119	49	168	94	21	115	95	24	119	45	21	66	27	19	46
Electricidad y agua	3.113	(—)	3.113(1)	2.256	(—)	2.256(1)	1.149	(—)	1.149(1)	3.026	(—)	3.026	3.183	(—)	3.183
Comercio, restaurantes y hoteles	2.660	517	3.377	2.901	469	3.370	2.774	321	3.095	3.026	320	3.346	16	198	3.361
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	551	(—)	551(1)	56	(—)	56(1)	10	(—)	10(1)	28	(—)	28	16	(—)	16(1)
Establecimientos financieros y seguros	1.141	674	1.815	971	974	1.945	808	1.625	2.434	643	874	1.517	686	905	1.591
Otras actividades	472	230	702	658	272	930	627	273	900	458	428	886	1.319	615	1.934
Productores de servicios de las administraciones públicas	247	16.398	16.645	920	16.141	17.061	939	12.260	13.199	437	7.248	7.685	790	6.307	7.097
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	3.210	—	3.210	3.756	—	3.756	2.161	—	2.161	2.356	—	2.356	2.938	—	2.938
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	448	—	448	395	—	395	308	—	308	379	—	379	223	—	223
Administración pública y defensa	1.460	—	1.460	2.046	—	2.046	810	—	810	792	—	792	960	—	960
Servicios sociales, recreativos y otros	133	—	133	133	—	133	133	—	133	297	—	297	176	—	176
servicios conexos	1.169	—	1.169	1.162	—	1.162	910	—	910	868	—	868	1.579	—	1.579
Productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares	—	218	218	—	233	233	—	234	234	—	262	262	—	305	305
Total	12.294	19.132	31.426	13.350	18.927	32.277	10.932	15.783	26.715	11.905	10.329	22.234	13.787	9.542	23.310
A precios Corrientes															
Industrias															
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	17.483	36.403	53.886	21.106	41.127	62.235	21.789	36.615	60.404	27.138	28.616	55.756	33.073	26.210	61.283
Explotación de minas y canteras	—	2.014	2.014	—	1.798	1.798	—	2.382	2.382	—	3.033	3.033	—	3.351	3.351
Petróleo crudo, gas natural y refinación	2.301	95	2.396	4.031	45	4.076	6.116	60	6.176	9.006	60	9.066	12.661	59	12.640
Resto	2.072	—	2.072	3.824	—	3.824	5.861	—	5.861	8.878	—	8.878	12.500	—	12.500
Industria Manufacturera	229	95	324	207	45	252	235	60	295	128	60	188	81	59	140
Electricidad y agua	5.981	(—)	5.981(1)	4.964	(—)	4.964(1)	2.854	(—)	2.854(1)	5.097	(—)	5.097(1)	2.186	(—)	2.186(1)
Comercio, restaurantes y hoteles	5.505	994	6.499	6.363	1.032	7.415	6.890	787	7.687	6.601	910	9.511	9.721	606	10.327
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	105	(—)	105(1)	124	(—)	124(1)	24	(—)	24(1)	73	(—)	73(1)	49	(—)	49(1)
Establecimientos financieros y seguros	2.196	1.298	3.494	2.137	2.142	4.279	2.009	4.036	6.045	1.826	2.485	4.311	2.095	2.765	4.860
Otras actividades	906	442	1.350	1.447	599	2.046	1.587	677	2.234	1.303	1.218	2.519	4.028	1.877	5.906
Productores de servicios de las administraciones públicas	477	31.560	32.037	2.022	35.511	37.533	2.339	30.663	33.002	1.242	20.914	22.156	2.413	19.552	21.966
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	8.179	—	8.179	8.263	—	8.263	5.367	—	5.367	6.697	—	6.697	6.974	—	6.974
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	863	—	863	869	—	869	765	—	765	1.076	—	1.076	682	—	682
Administración pública y defensa	2.810	—	2.810	4.501	—	4.501	2.011	—	2.011	2.250	—	2.250	2.931	—	2.931
Servicios sociales, recreativos y otros	255	—	255	292	—	292	331	—	331	843	—	843	539	—	539
servicios conexos	2.251	—	2.251	2.601	—	2.601	2.260	—	2.260	2.528	—	2.528	4.822	—	4.822
Productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares	—	419	419	—	512	512	—	582	582	—	745	745	—	931	931
Total	23.662	36.922	60.484	29.371	41.839	71.010	27.156	39.197	66.353	33.835	29.363	63.196	42.047	29.141	71.186

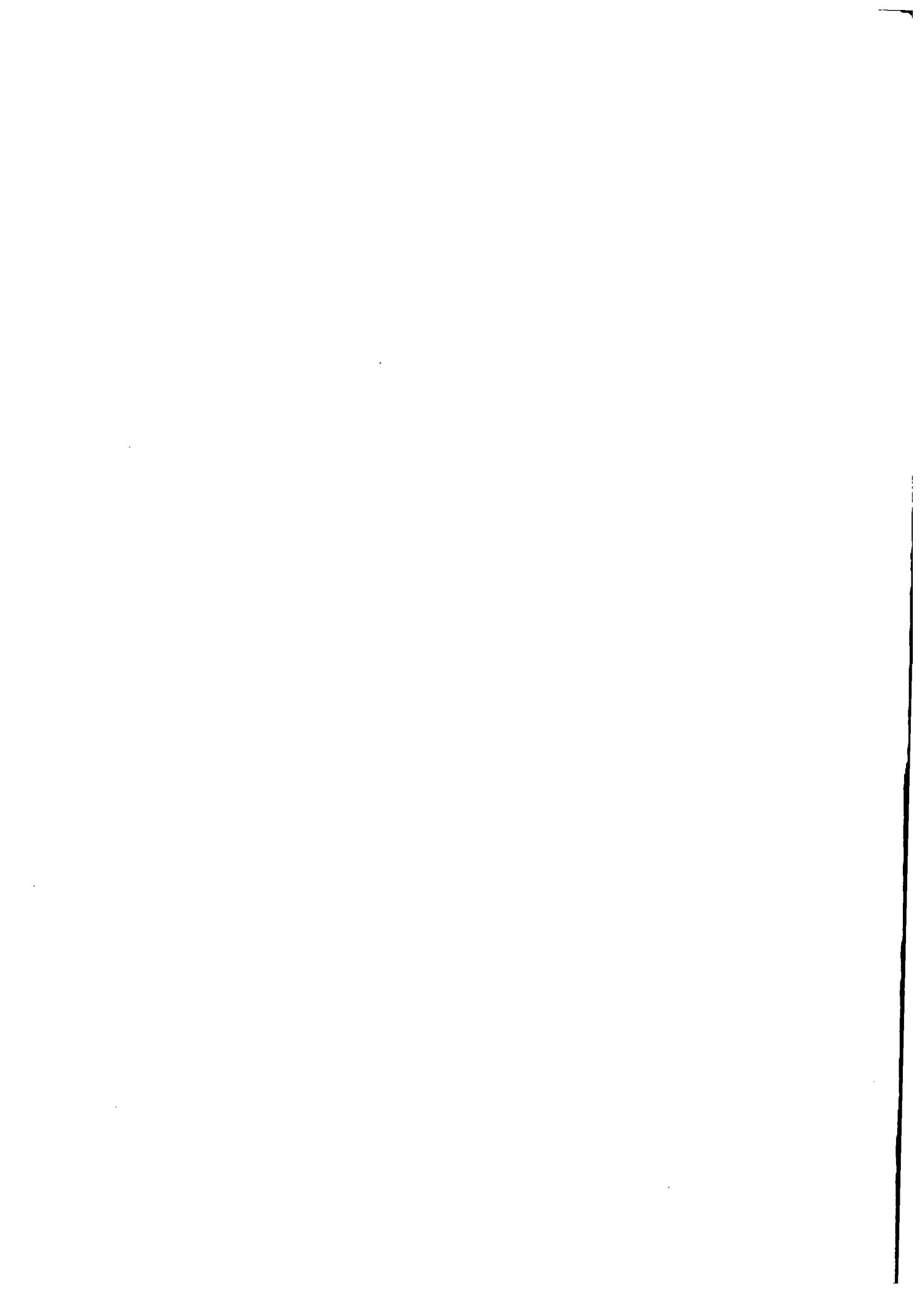


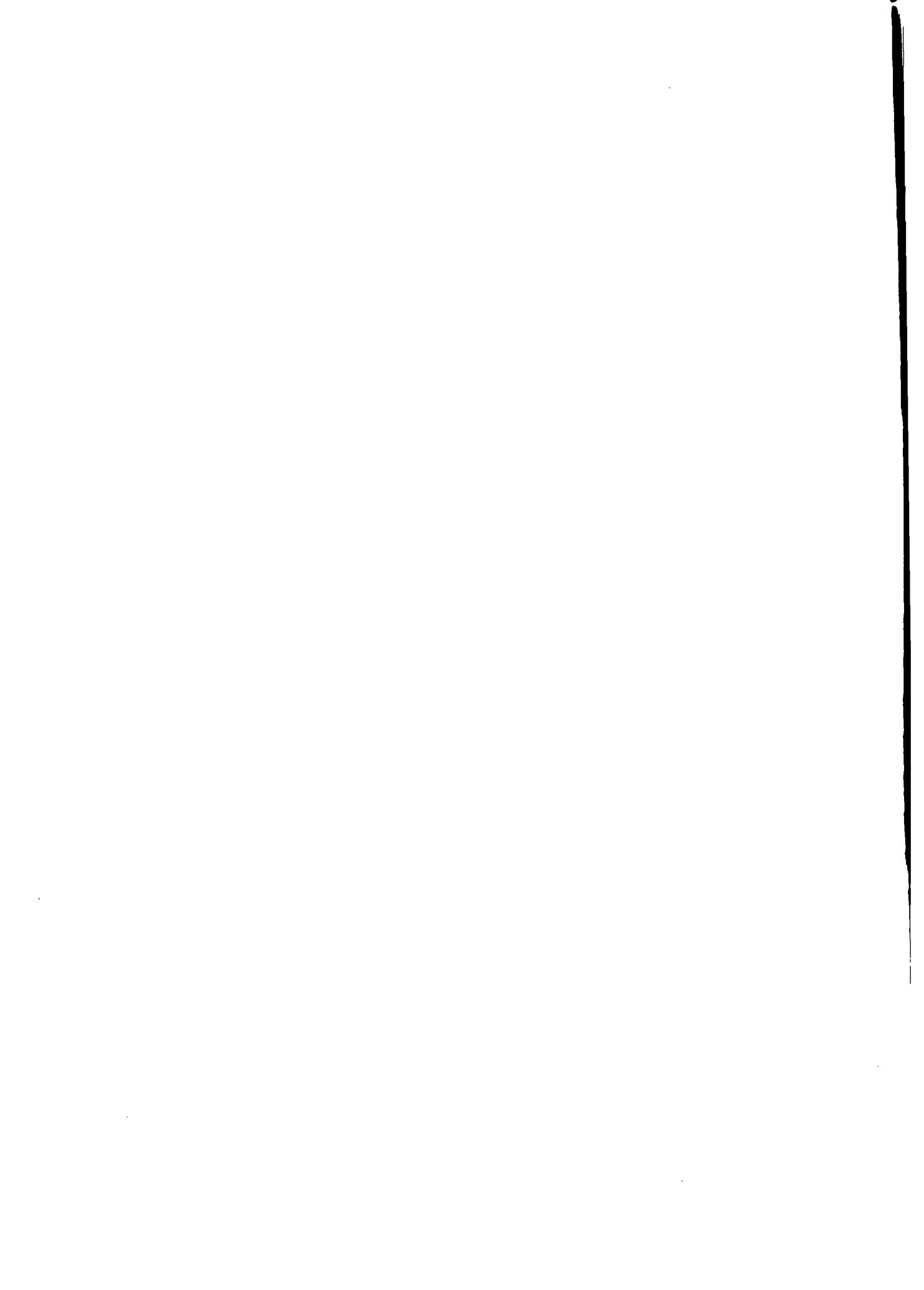
VENEZUELA: INVERSION BRUTA FIJA - DEPRECIACION E INVERSION NETA (1)

(Millones de Bolívares)

	1977			1978			1979			1980			1981		
	Inversión Bruta Fija	Depre- ciación	Inversión Neta	Inversión Bruta		Depre- ciación	Inversión Neta	Inversión Bruta		Depre- ciación	Inversión Neta	Inversión Bruta Fija		Depre- ciación	Inversión Neta
				Fija	Neta			Fija	Neta			Fija	Neta		
A precios constantes de 1968															
Industrias	27.990	6.456	22.542	26.286	5.665	22.623	24.320	5.903	18.517	19.616	6.122	13.494	20.057	6.704	13.363
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1.046	366	680	617	369	449	1.046	431	615	1.176	451	725	1.193	443	750
Explotación de minas y canteras	1.245	567	678	1.853	582	1.291	2.487	655	1.832	3.190	640	2.550	4.139	745	3.394
Petróleo crudo, gas natural y refinación	1.077	515	562	1.738	508	1.230	2.366	602	1.766	3.124	595	2.529	4.093	700	3.393
Resto	168	52	116	115	54	61	119	53	66	66	45	21	46	45	1
Industria Manufacturera	3.113(1)	274	2.839	2.256(1)	165	2.091	1.149(1)	205	943	1.790(1)	270	1.520	716(1)	305	411
Electricidad y agua	3.377	161	3.216	3.370	180	3.190	3.095	183	2.912	3.346	203	3.143	3.381	246	3.135
Comercio, restaurantes y hoteles	55(1)	10	45	56(1)	5	51	10(1)	6	4	26(1)	7	19	16(1)	6	10
Transporte almacenamiento y comunicaciones	1.616	1.129	686	1.945	1.369	576	2.434	1.435	999	1.517	1.121	398	1.591	1.218	373
Establecimientos financieros y seguros	702	62	640	930	69	842	900	100	800	886	119	767	1.934	169	1.765
Otras actividades	16.645	2.867	13.776	17.061	2.918	14.143	13.199	2.132	10.412	7.685	3.311	4.374	7.097	3.572	3.526
Productores de servicios de las administraciones públicas	3.210	13	3.197	3.756	20	3.736	2.161	—	2.161	2.356	—	2.356	2.936	—	2.936
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	448	5	443	395	7	388	308	—	308	379	—	379	223	—	223
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.460	—	1.460	2.046	—	2.046	810	—	810	792	—	792	960	—	960
Administración pública y defensa	133	—	133	133	1	132	133	—	133	297	—	297	176	—	176
Servicios sociales, recreativos y otros servicios	1.169	8	1.161	1.182	12	1.170	910	—	910	868	—	868	1.579	—	1.579
Productores de servicios privados no lucrativos que se prestan a los hogares	218	9	209	233	10	223	234	10	224	262	11	251	305	13	292
Total	31.426	8.478	25.948	32.277	5.895	26.582	26.715	5.813	20.902	22.234	6.133	16.101	23.310	6.717	16.593

Continúa en la página siguiente



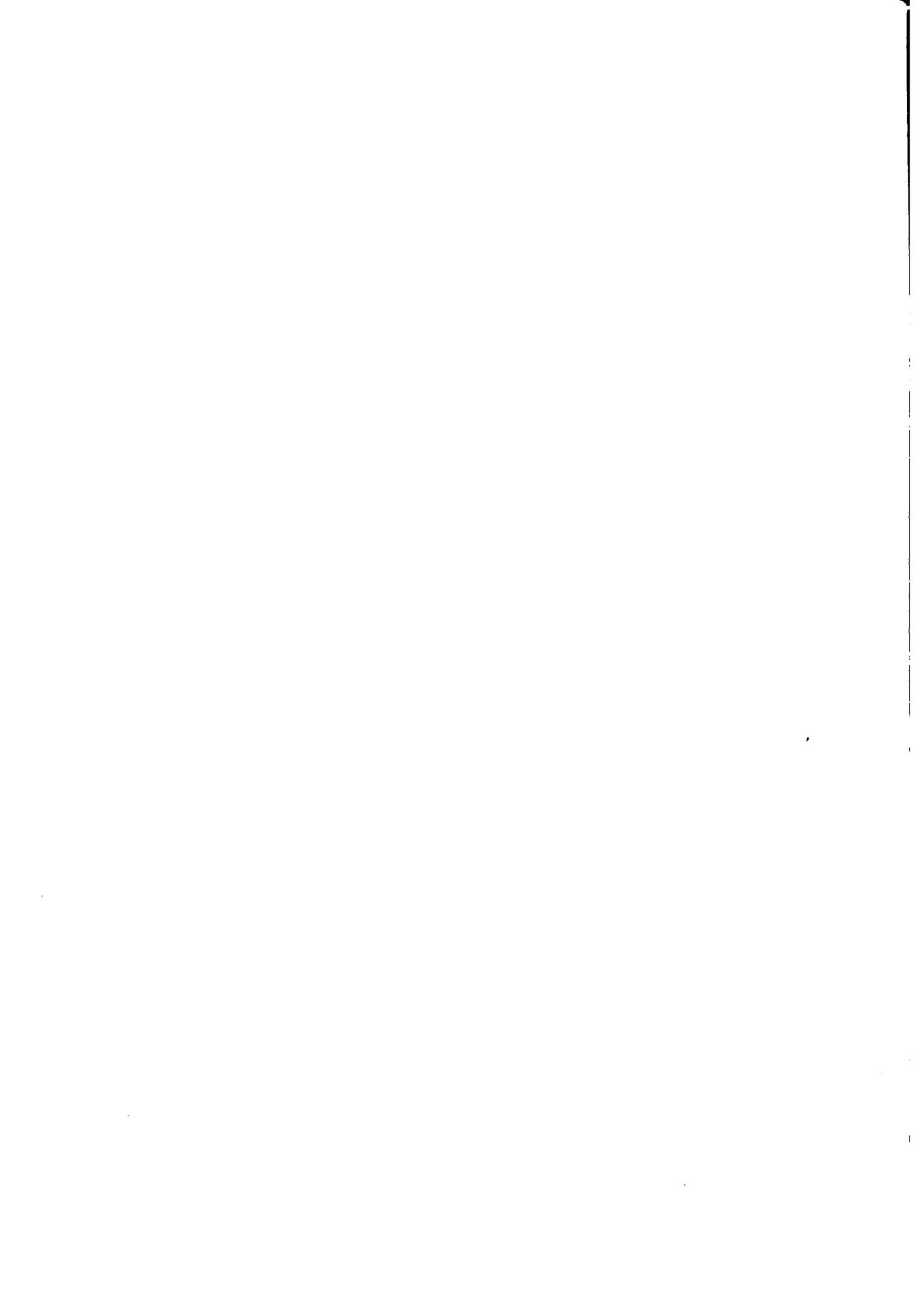


ANEXO II.41

VENEZUELA: TASA DE CRECIMIENTO PERIODO 1977-81 POR SECTORPRECIOS CONSTANTES

<u>S E C T O R</u>	<u>PERIODO 1977-81</u>
Industrias (Privado)	- 40.7
Agricultura	+ 13.6
Petróleo	+ 503.0
Resto Minería	- 99.1
Otras Exploraciones	+ 400.4
Manufacturas	- 85.5
Electricidad y Agua	- 2.5
Comercio, Rest. y Hoteles	- 77.7
Transporte, Almac. y Comunicaciones	- 45.6
Finanzas y Seguros	+ 175.7
Otras	- 74.4
Productores de Servicios de las Administraciones Públicas	- 8.1
Agricultura	- 49.6
Transporte, Almac. y Comunicaciones	- 34.2
Administración y Defensa	+ 32.3
Servicios Sociales y Otros	+ 36.0
Productores de Servicios Privados No Lucrativos que se prestan a los Hogares	+ 39.7
 T O T A L	

Fuente: Elaboración propia con base en información del
Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981

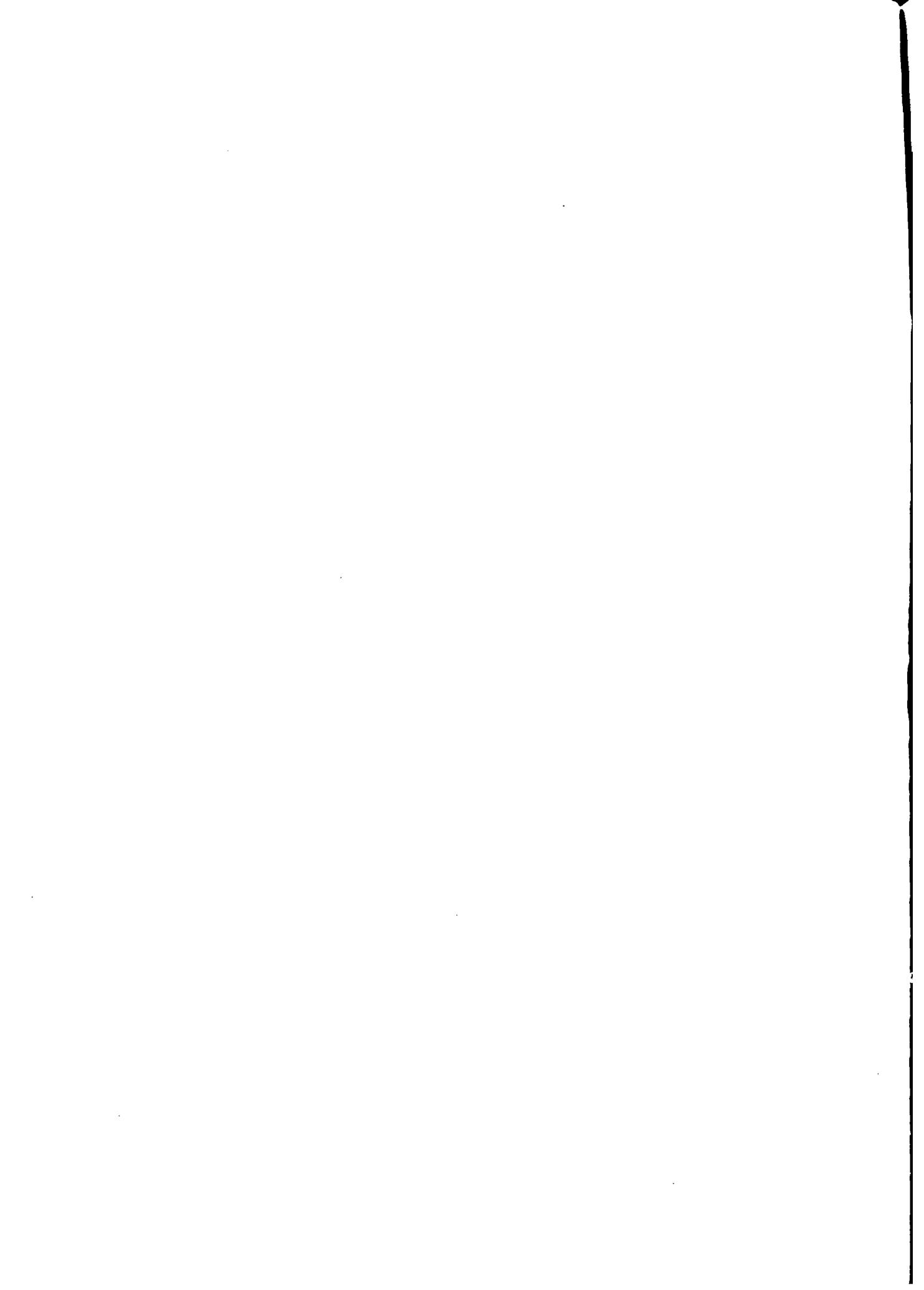


ANEXO II.42

VENEZUELA : TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DE LA INVERSIONNETA ANUAL EN EL SECTOR POR ORIGEN. 1977 - 1981Precios Constantes

	INVERSION		NETA		ANUAL		1981		
	1977	%	1978	%	1979	%		1980	%
Industrias (Privado)									
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	660	-31.9	449	36.9	615	17.8	725	3.4	750
Productores de Servicios de las Administraciones Públicas									
Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca	443	-12.4	388	-20.6	308	23.1	379	-41.2	223
T O T A L	1.103	-24.1	837	10.3	923	19.6	1.104	-11.8	973

Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



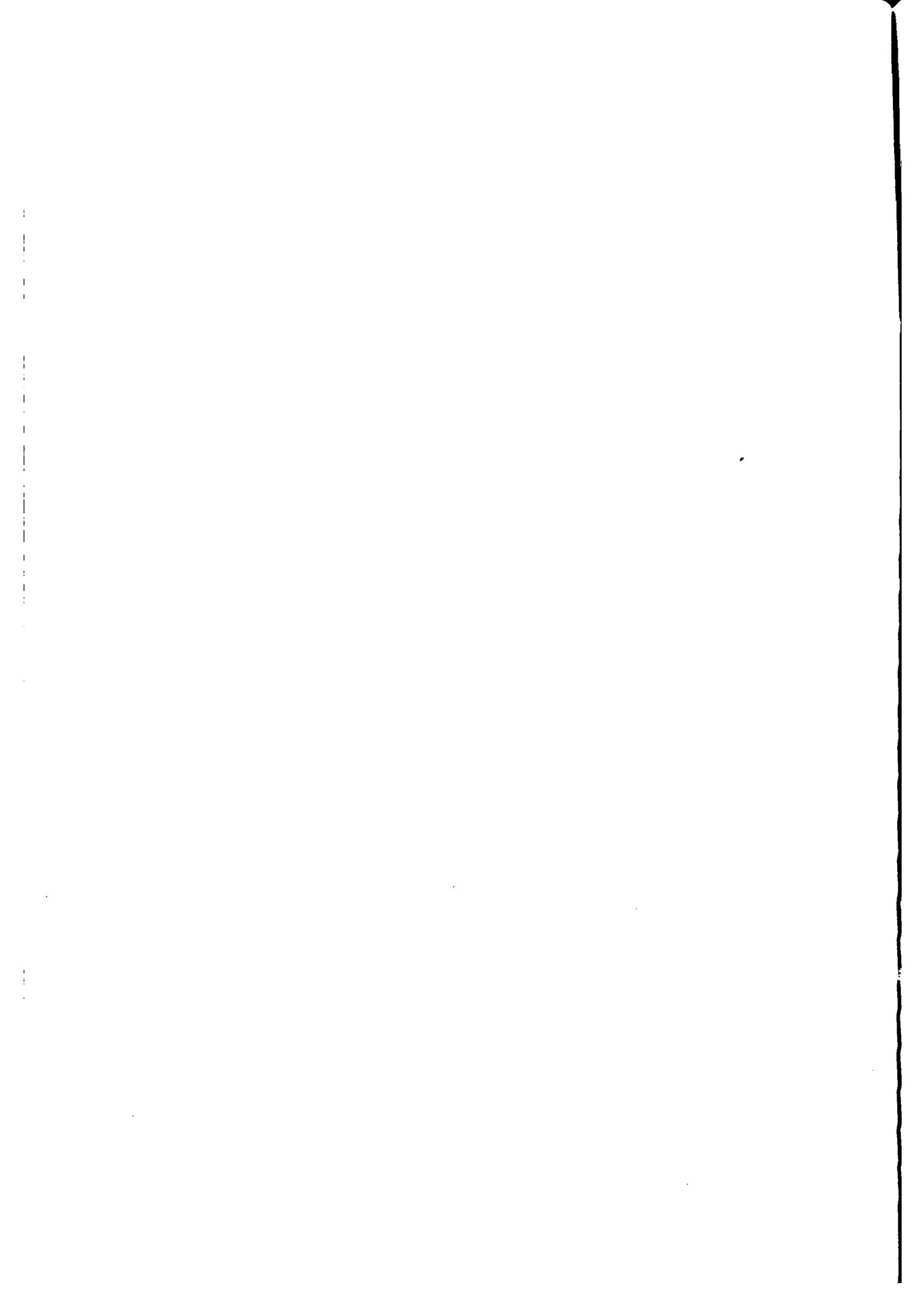
(Número de Personas)

	1977		1978		1979		1980		1981
	1er. Semestre	2º Semestre	1er. Semestre						
Ocupados	3.781.091	3.870.386	3.919.003	3.994.520	4.001.154	4.108.239	4.148.577	4.248.990	4.271.991
Sector Primario	739.927	734.009	702.347	688.735	677.296	686.263	686.563	706.208	688.375
Actividades Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	688.912	679.483	650.947	640.041	621.903	632.546	624.862	637.373	633.782
Hidrocarburos, Minas y Canteras	48.715	54.526	51.400	46.694	55.393	55.717	61.681	68.832	54.613
Sector Secundario	952.559	997.207	1.043.095	1.093.781	1.066.595	1.088.105	1.085.192	1.111.299	1.101.974
Manufacturas	596.723	628.635	652.816	677.862	652.076	672.543	661.322	674.680	672.542
Construcción	318.717	325.472	348.359	369.205	368.742	365.993	375.316	386.684	380.931
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	37.113	43.100	43.820	46.714	45.687	49.569	48.544	49.935	48.501
Sector Terciario	2.087.618	2.136.559	2.168.584	2.208.980	2.254.990	2.326.435	2.375.218	2.431.575	2.478.194
Comercio e Instituciones Financieras	830.824	837.815	841.710	867.223	867.727	745.782	955.346	969.645	1.002.021
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	234.726	262.543	264.204	281.658	277.645	285.852	292.831	302.419	314.939
Servicios	1.022.268	1.036.201	1.062.670	1.059.899	1.089.818	1.294.801	1.127.042	1.139.311	1.161.234
Actividades No Especificadas	2.093	2.611	4.977	3.024	2.363	3.436	1.613	1.971	3.448
Desocupados	189.935	195.409	206.228	180.360	216.210	244.846	272.364	254.456	289.052
Sector Primario	14.057	11.713	15.074	11.397	12.473	14.247	14.721	13.320	15.604
Actividades Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	12.249	9.266	12.254	8.817	9.841	12.340	12.669	11.705	13.970
Hidrocarburos, Minas y Canteras	1.808	2.447	2.820	2.580	2.632	1.907	2.052	1.615	1.634
Sector Secundario	68.003	62.019	76.381	66.463	83.405	69.729	109.775	98.394	109.883
Manufacturas	32.123	30.109	36.306	32.300	37.578	42.686	56.442	49.750	56.839
Construcción	64.386	29.967	37.276	32.924	43.494	44.024	49.590	46.756	51.072
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	1.494	1.943	2.799	1.239	2.335	3.019	3.743	1.888	1.952
Sector Terciario	80.604	71.514	78.142	82.953	80.425	89.461	101.082	91.229	109.671
Comercio e Instituciones Financieras	37.455	33.705	36.515	29.429	35.266	29.212	46.267	42.774	50.875
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	8.457	7.959	9.034	9.316	11.785	15.566	13.842	12.192	14.625
Servicios	34.892	29.850	32.593	24.208	33.354	45.683	40.953	36.263	44.171
Actividades No Especificadas	13.353	11.960	11.475	10.752	10.606	14.415	13.962	13.582	13.546
Buscando Trabajo por primera vez	23.619	28.203	25.156	28.795	31.301	36.794	32.804	37.931	40.766
Total Fuerza de Trabajo	3.969.926	4.055.795	4.125.231	4.174.680	4.219.364	4.360.685	4.420.841	4.689.506	4.581.043



	1977		1978		1979		1980		1981	
	1er. Semestre	2º Semestre								
	Ocupados	95,0	95,4	95,0	95,7	94,6	94,4	93,9	94,3	93,7
Sector Primario	18,5	18,1	17,0	16,5	18,0	15,6	15,5	15,6	15,1	15,1
Actividades Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	17,3	16,8	15,8	16,3	14,7	14,5	14,1	14,2	13,9	13,9
Hidrocarburos, Minas y Canteras	1,2	1,3	1,2	1,2	1,3	1,3	1,4	1,4	1,2	1,2
Sector Secundario	23,9	24,6	25,3	26,2	25,3	25,6	24,6	24,7	24,2	24,2
Manufacturas	15,0	15,5	15,8	16,3	16,5	16,5	15,0	15,0	14,8	14,8
Construcción	8,0	8,0	8,4	8,8	8,7	8,4	8,5	8,8	8,3	8,3
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	0,9	1,1	1,1	1,1,4	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Sector Terciario	52,5	52,7	52,8	52,9	53,4	53,5	53,7	54,0	54,3	54,3
Comercio e Instituciones Financieras	20,9	20,7	20,4	20,8	21,0	17,1	21,6	22,0	22,0	22,0
Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	5,9	6,5	6,4	6,7	6,6	6,6	6,6	6,7	6,9	6,9
Servicios	25,7	25,5	25,8	25,4	25,8	29,8	25,5	25,3	25,4	25,4
Actividades No Especificadas	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Desocupados	5,0	4,6	5,0	4,3	5,2	5,9	6,2	5,7	6,3	6,3
Sector Primario	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Actividades Agropecuarias, Silvicultura, Caza y Pesca	0,3	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Hidrocarburos, Minas y Canteras	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector Secundario	1,7	1,5	1,8	1,6	2,0	2,1	2,5	2,2	2,4	2,4
Manufacturas	0,8	0,7	0,8	0,8	0,9	1,0	1,3	1,1	1,3	1,3
Construcción	0,9	0,7	0,9	0,8	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1
Electricidad, Gas, Agua y Servicios Sanitarios	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Sector Terciario	2,0	1,8	1,9	1,5	1,9	2,1	2,3	2,1	2,4	2,4
Comercio e Instituciones Financieras Transporte, Almacenaje y Comunicaciones	0,9	0,8	0,9	0,7	0,8	0,8	1,1	1,0	1,1	1,1
Servicios	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3
Comunicaciones	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	1,1	0,9	0,8	1,0	1,0
Actividades No Especificadas	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3
Buscando Trabajo por primera vez	0,6	0,7	0,6	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9
Total Fuerza de Trabajo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,6	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



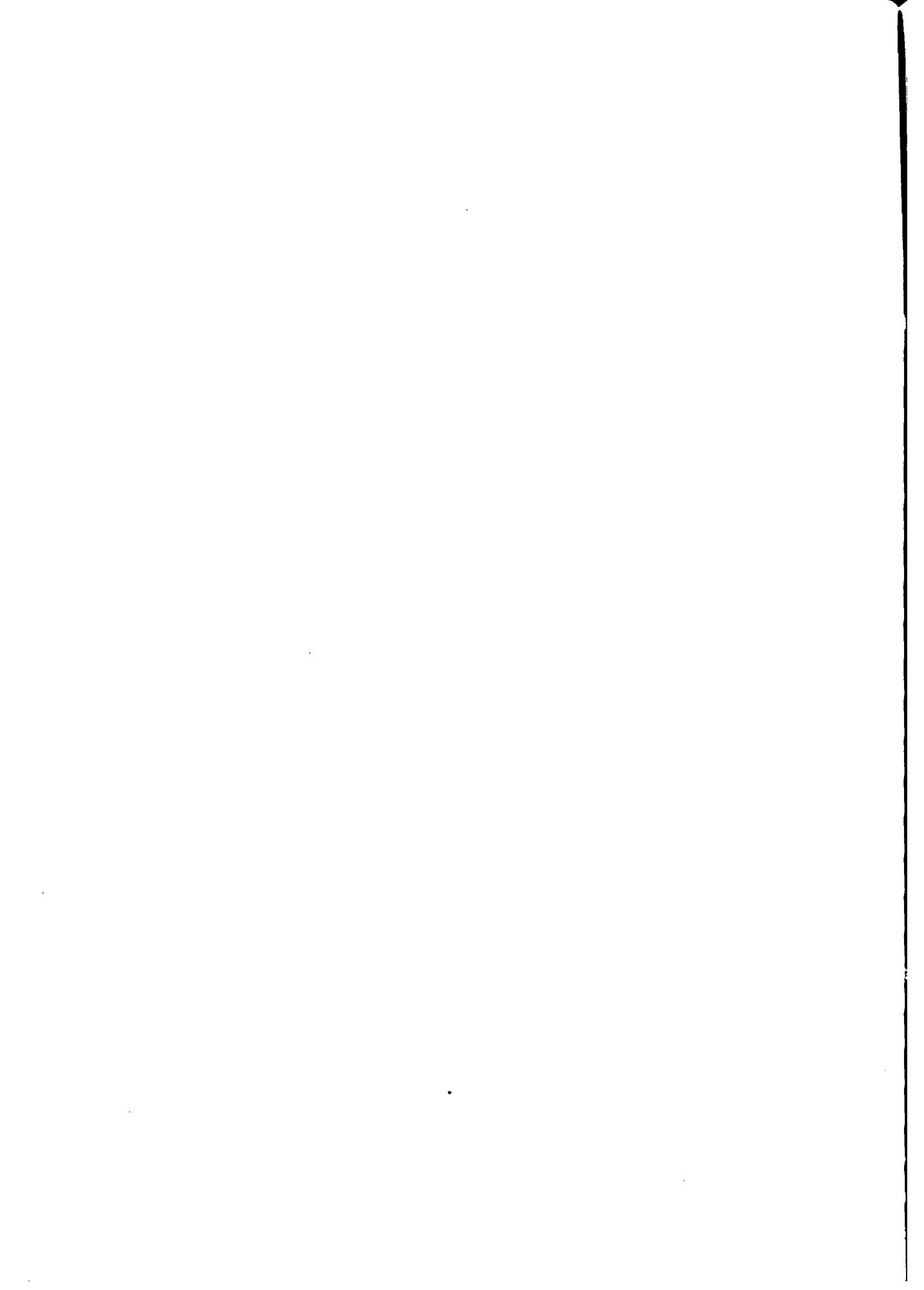
VENEZUELA: FUERZA DE TRABAJO SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION 1977-1981 (1)

(Número de Personas)

Grupos Principales de Ocupación	1977			1978			1979			1980			1981		
	Total	Ocu- pados	Desocu- pados												
1. Profesionales, Técnicos y personas en ocupaciones afines	378.196	367.229	10.967	403.398	393.867	9.531	410.131	399.504	10.627	417.579	407.410	10.169	434.449	422.640	11.809
2. Gerentes, Administradores, Directores y otros funcionarios de categoría directiva	207.674	204.449	3.425	256.546	252.108	4.440	240.523	235.165	5.358	174.928	170.453	4.475	179.124	175.696	3.426
3. Empleados de oficina y afines	346.734	332.140	14.594	379.533	360.387	19.146	403.322	384.945	18.377	509.368	478.281	31.087	538.270	500.603	35.667
4. Vendedores y ocupaciones afines	432.521	416.057	16.464	431.147	416.757	14.390	469.222	454.375	14.847	548.057	529.060	18.997	573.662	553.435	20.227
5. Agricultores, Ganaderos, Pescadores, c.s. Cazadores, Trabajadores forestales y personas en ocupaciones afines	700.490	667.646	12.644	658.622	646.711	11.911	628.643	618.662	9.981	639.767	627.047	12.720	648.900	635.076	13.824
6. Mineros, canteros y personas en ocupaciones afines	16.137	15.435	702	19.116	17.559	1.559	21.143	19.482	1.661	20.389	18.650	1.539	17.652	16.669	1.183
7. Conductores de medios de transporte, comunicaciones y personas en ocupaciones afines	323.677	309.896	13.979	356.723	341.440	15.283	378.492	357.276	18.214	360.433	357.236	23.195	400.047	378.332	21.715
8. Artesanos y operarios en fábricas y trabajadores en ocupaciones afines	956.432	890.635	65.797	1.007.079	934.753	72.326	1.032.956	956.938	76.018	1.074.340	973.119	101.221	1.095.479	990.905	104.574
9. Trabajadores de los Servicios, Deportes y Diversiones	567.789	543.667	23.902	561.706	540.569	21.139	579.156	558.968	20.288	594.950	570.197	24.753	603.437	560.041	23.396
10. Otras ocupaciones N.E.O.G. y no bien identificables y no declaradas	27.258	13.515	13.743	26.199	14.652	11.547	26.475	15.907	10.568	30.326	18.922	13.404	31.655	18.572	13.083
11. Buscando trabajo por primera vez	23.818	—	23.818	25.156	—	25.156	31.301	—	31.301	32.804	—	32.804	40.168	—	40.168
Total	3.980.926	3.761.691	199.635	4.125.231	3.919.003	206.228	4.219.364	4.001.154	218.210	4.420.941	4.148.577	272.364	4.561.043	4.271.991	289.052

(1) Los datos anuales corresponden a los resultados obtenidos en las encuestas del primer semestre.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



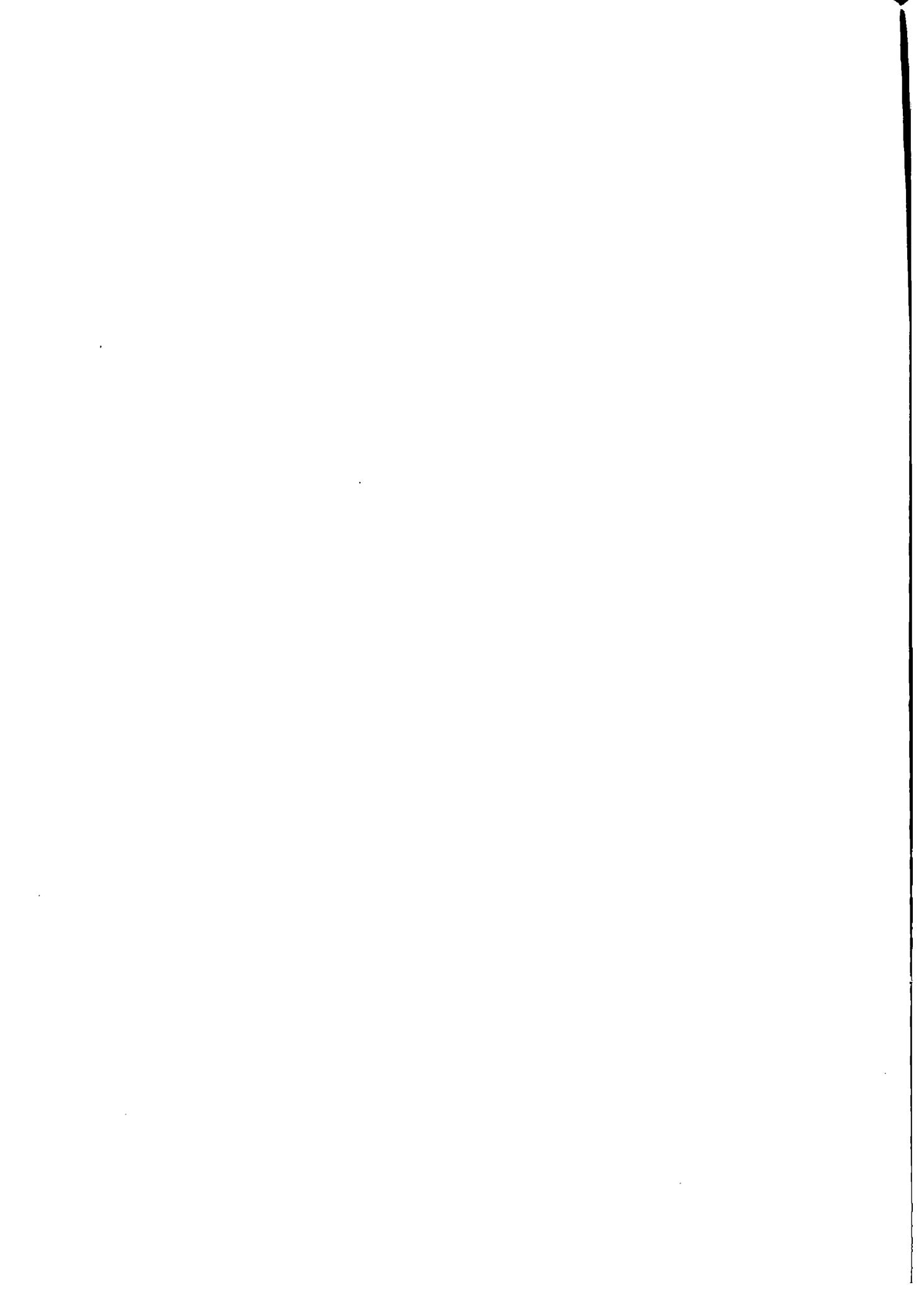
ANEXO II.46

VENEZUELA: INGRESO PROMEDIO (EN BOLIVARES) PERCIBIDO POR LOS TRABAJADORES

PERIODO 1977 - 1981

Actividad Económica	1977		1978		1979		1980		1981	
	Empleados	Obreros								
Promedio Total	3.842	2.284	3.953	2.548	4.355	2.285	4.680	2.733	5.429	3.102
Petróleo	5.771	3.337	5.963	3.536	6.571	3.382	6.507	3.929	9.083	5.331
Hierro	5.118	2.837	5.314	3.001	5.569	3.497	6.247	3.575	8.912	5.313
Alimentos	3.498	1.441	3.631	1.712	4.258	1.854	4.630	2.310	4.634	2.056
Bebidas	2.906	1.680	3.428	1.774	4.239	2.121	4.094	2.822	4.761	3.209
Tabaco	3.707	1.976	3.824	1.980	5.110	2.889	5.610	3.539	7.077	4.220
Textiles y confecciones	3.798	1.481	3.968	1.468	4.385	1.922	4.243	1.868	4.891	2.145
Fabricación de calzados	3.412	1.407	3.658	1.691	4.266	1.982	4.840	1.974	4.328	2.450
Aserraderos y muebles de madera	1.914	903	2.568	1.670	2.304	1.229	2.468	1.551	2.298	1.693
Papel y productos de papel	2.700	1.200	3.124	1.213	5.539	2.033	5.148	2.475	5.304	2.882
Imprentas y editoriales	3.936	1.936	4.023	2.130	4.807	2.809	4.721	3.254	6.098	3.585
Productos de cauchos	2.896	2.443	3.414	2.510	4.144	2.837	4.116	3.063	6.068	3.812
Productos químicos	4.980	1.808	4.979	2.401	4.341	2.168	5.556	2.745	8.660	3.032
Fabricación de cemento	2.943	1.986	3.115	2.026	3.219	2.059	3.833	2.855	4.766	2.395
Fabricación de Productos de cemento y arcilla	2.989	1.398	3.125	1.674	3.941	2.060	4.919	2.508	6.351	4.098
Industrias básicas de hierro y acero	3.918	1.406	4.002	1.830	5.876	2.247	6.544	2.233	8.823	2.138
Manufacturas metálicas	3.418	1.608	4.125	1.928	4.365	2.045	3.930	2.550	6.170	3.430
Ensamblaje de vehículos	4.160	1.390	4.760	2.184	6.885	3.273	7.104	3.800	7.942	4.084
Reparación de vehículos automóviles	1.972	1.345	2.165	1.714	2.503	1.891	2.909	2.389	3.440	2.275
Electricidad	2.935	2.141	3.056	2.201	3.954	3.029	4.376	4.077	4.370	4.273
Bancos	2.850	1.730	3.126	2.005	3.134	2.402	3.521	2.566	3.669	2.540
Servicios										
Hoteles	2.139	1.080	2.816	1.306	2.538	1.250	2.707	1.597	3.023	1.787
Lavanderías y servicios de lavandería; limpieza y teñido	2.140	1.201	3.200	1.428	2.458	1.225	3.988	1.413	3.060	1.734

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



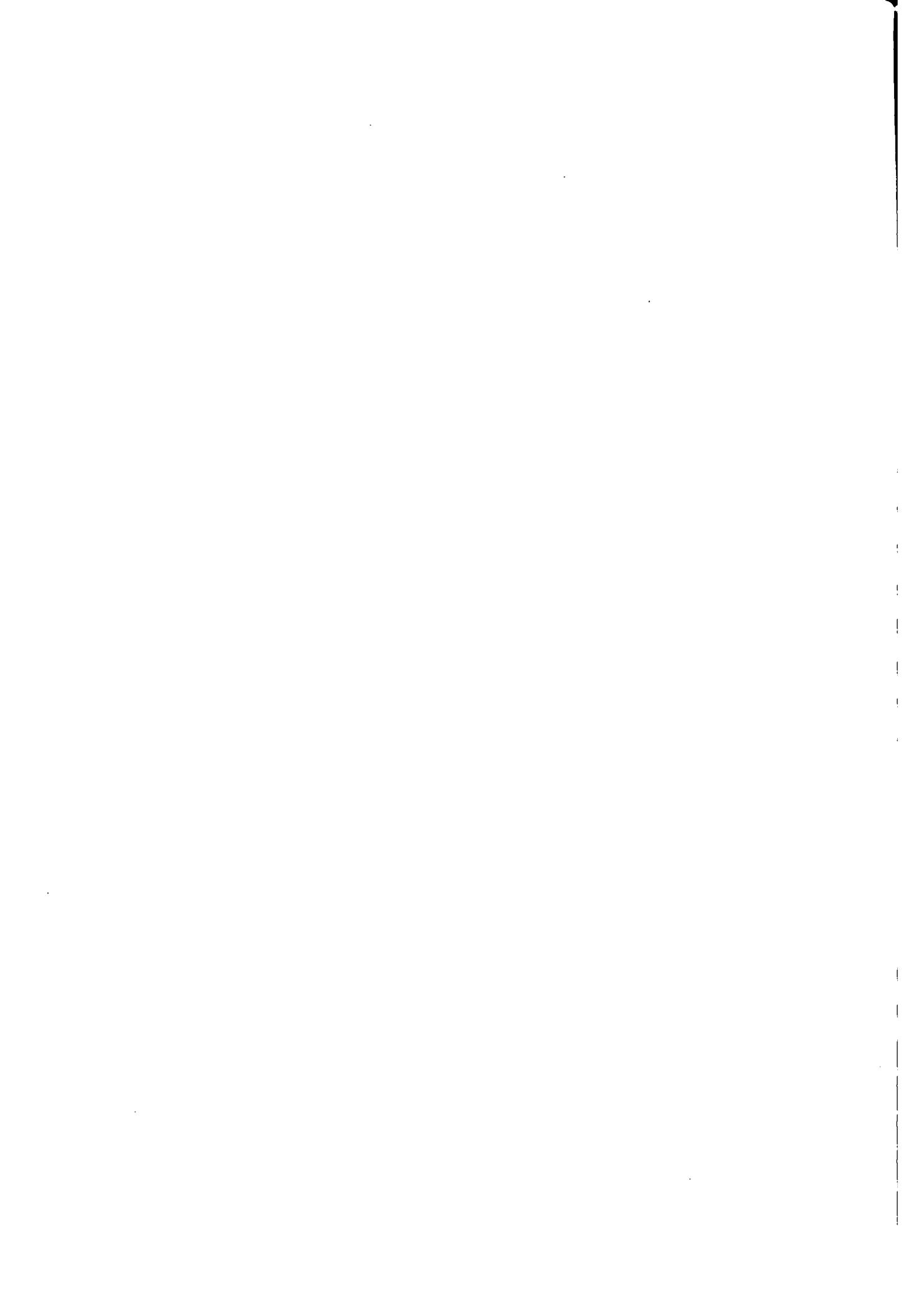
ANEXO II.47

VENEZUELA : INGRESO MEDIO DE LOS HOGARES POR REGION EN 1981

(Bolívares)

REGION	TOTAL (1)	URBANA (2)	RURAL (3)	3/2
Andes	2.481	3.217	1.817	56.5
Zuliana	3.740	4.083	2.380	58.2
Central	4.068	4.356	2.644	60.6
Centro Occidental	3.372	4.058	2.296	56.5
Nor-Oriental	3.175	3.608	2.513	69.6
Capital	5.172	5.252	3.440	65.4
Metropolitana	4.989	4.989	-	

Fuente: Encuesta de Hogares. Oficina Central de Estadística e Informática.

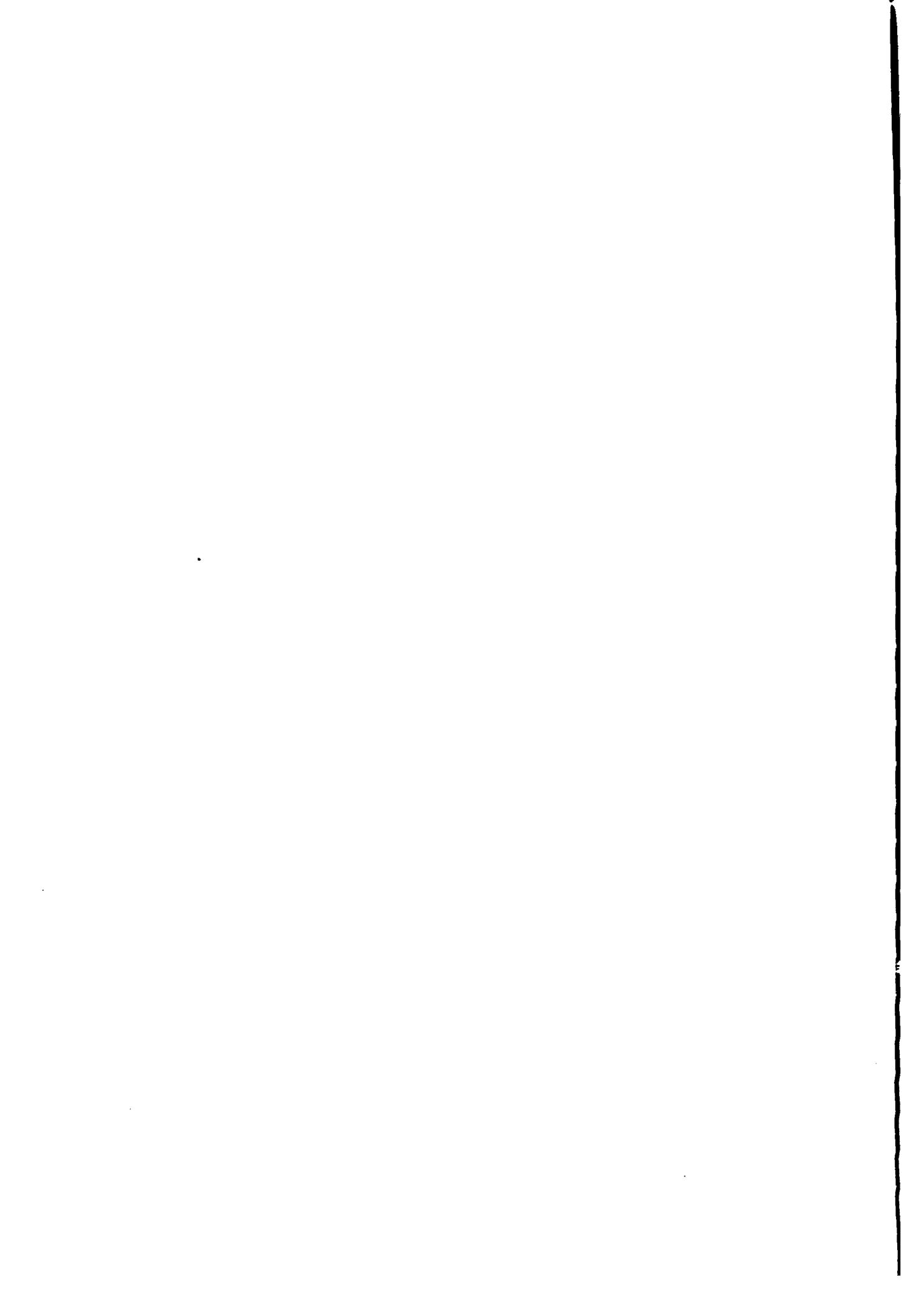


ANEXO II.48

VENEZUELA : INGRESO PROMEDIO POR PERSONA OCUPADAEN EL HOGAR PROMEDIO EN 1981(Bolívares)

R E G I O N	S A L A R I O S			P R O M E D I O
	TOTAL (1)	URBANO (2)	RURAL (3)	
Andes	1.550	1.892	1.135	59.9
Zuliana	2.200	2.268	1.586	69.9
Central	2.260	2.292	1.552	67.7
Centro Occidental	1.873	2.135	1.350	63.2
Nor-Oriental	1.764	2.004	1.478	73.7
Capital	2.876	2.917	2.150	73.7

Fuente: Encuesta de Hogares. Oficina Central de Estadística e Informática. 1982.



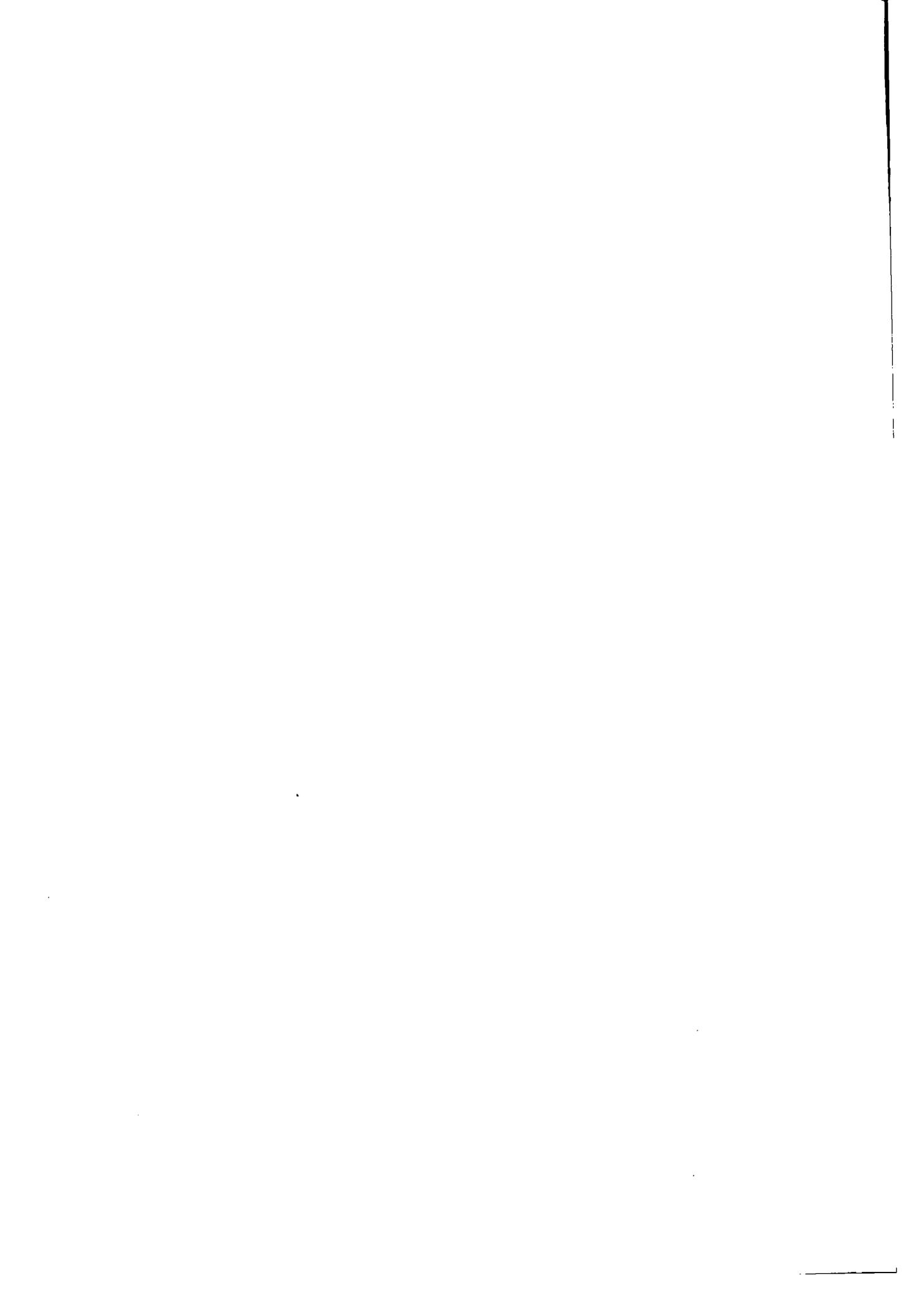
ANEXO II.49

VENEZUELA: INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR 1977-1981

(Base: 1968 = 100)

Grupos y Sub-Grupos	1977	1978	1979	1980	1981
Indice General	184,9	198,5	216,8	260,3	296,3
Productos Agropecuarios	206,3	216,8	243,9	310,8	372,2
Animales vivos y productos derivados (1)	196,9	208,0	222,9	279,1	306,9
Legumbres, cereales y otros	194,8	204,1	232,6	286,8	348,0
Materias primas	151,5	166,3	173,2	220,8	252,8
Tubérculos, frutas y verduras	231,0	241,2	278,7	362,7	449,9
Alimentos Elaborados	184,6	198,5	216,9	278,2	314,2
Aceites y grasas	145,0	147,0	148,6	158,0	204,5
Alimentos para animales	150,1	151,0	151,9	152,0	152,0
Carnes (1)	200,4	211,8	232,7	300,5	337,0
Dulces, galletas y helados	209,9	253,3	274,5	330,1	361,7
Frutas (1)	157,0	157,0	172,8	215,4	233,4
Harinas	194,8	198,6	233,0	263,2	285,0
Pescados	196,9	217,3	267,8	351,3	400,1
Productos de la caña de azúcar	188,7	209,9	213,3	293,8	317,6
Productos lácteos (1)	175,9	182,3	205,4	296,5	339,8
Otros	172,8	196,8	210,2	261,7	306,5
Textiles	171,2	181,2	188,5	240,6	264,6
Driles	142,0	166,8	171,4	231,1	236,8
Manufacturas diversas (1)	206,5	219,7	225,3	282,4	306,5
Ropa para hombre (1)	149,3	159,7	170,4	207,9	236,9
Ropa para mujer	149,4	157,1	168,4	189,7	203,0
Ropa para niños	130,4	134,4	139,3	165,8	179,4
Telas de algodón (1)	214,1	221,1	221,1	371,5	395,1
Telas especiales	192,0	185,4	193,2	242,6	268,3
Telas de lana	174,7	187,5	200,0	257,8	283,5
Telas de seda	185,5	204,5	204,6	247,2	292,8
Cueros y Pieles	222,8	250,4	271,0	331,3	338,0
Calzado	236,9	236,9	245,7	288,3	292,3
Cueros y pieles (1)	205,5	266,9	301,9	363,7	393,9
Energía y Combustible	106,2	111,0	118,0	118,4	135,1
Derivados del Petróleo	109,8	109,9	112,8	113,3	113,3
Electricidad	101,7	112,3	125,0	125,1	163,7
Productos Químicos y Farmacéuticos	134,7	147,1	154,7	178,8	205,4
Abonos (1)	107,4	107,4	107,4	107,4	385,3
Explosivos	174,8	231,1	248,1	298,1	341,3
Jabones (1)	115,3	129,0	140,2	166,3	194,7
Pinturas	166,6	169,3	183,5	237,0	282,4
Farmacéuticos	101,2	101,2	101,2	101,7	108,5
Otros (1)	141,3	157,9	163,4	180,9	198,1
Maderas	255,5	256,2	257,2	314,6	400,2
Elaboradas (1)	272,0	273,1	275,1	338,4	429,7
Sin elaborar	237,8	237,8	237,8	288,9	368,2
Papel y Cartón	190,9	203,3	224,4	281,8	297,4
Cartón y sus manufacturas	178,4	186,7	200,6	238,2	266,7
Materias primas	221,9	221,4	238,5	271,1	274,0
Papel y sus manufacturas (1)	195,1	209,7	234,1	300,9	311,6
Muebles y Equipos	178,7	183,9	188,6	213,0	231,6
De Oficina	174,1	175,9	177,7	214,6	231,9
De uso doméstico	177,5	186,2	191,6	212,5	231,5

Continúa en la página siguiente

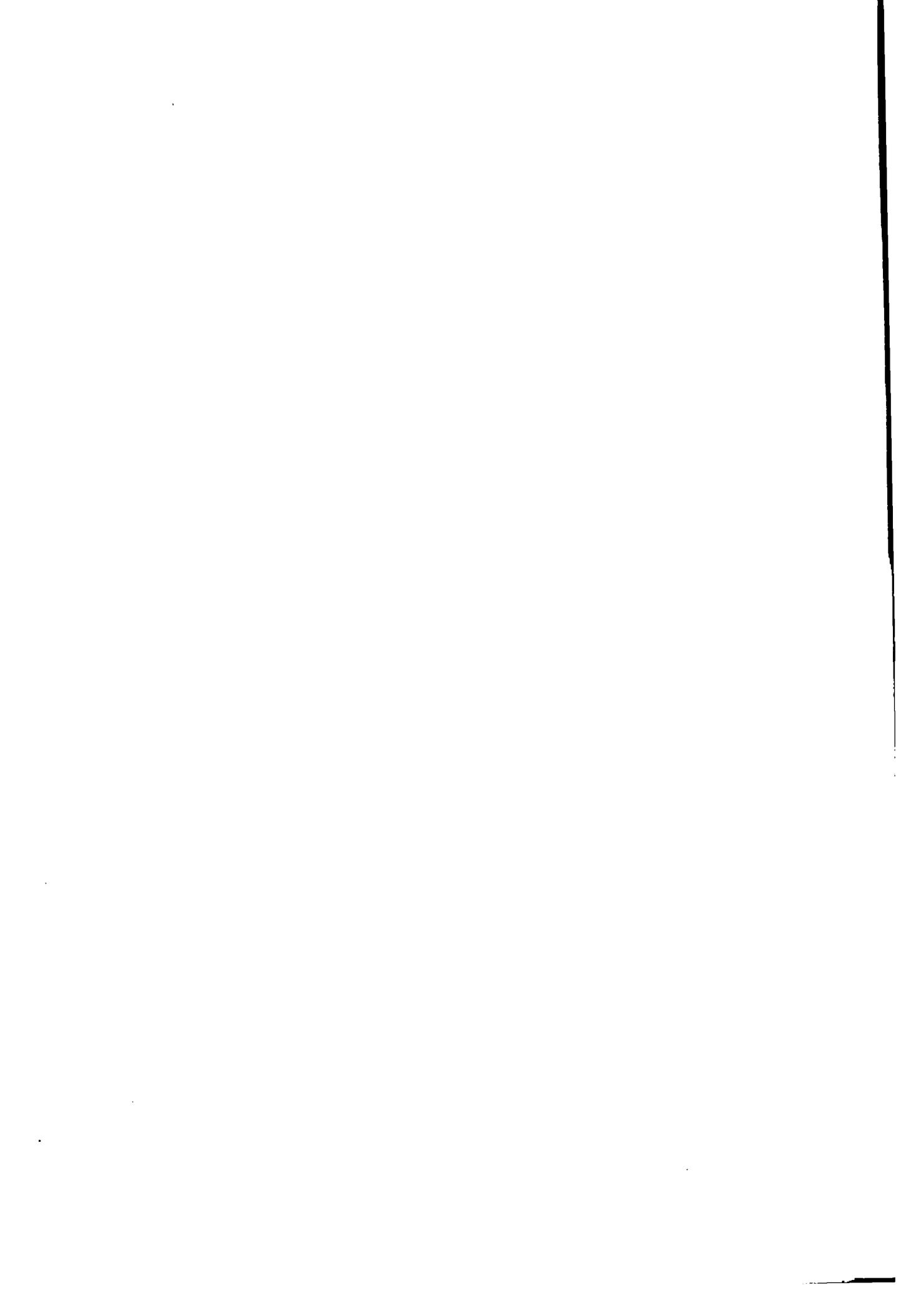


Continuación del ANEXO II.49

Grupos y Sub-Grupos	1977	1978	1979	1980	1981
Maquinarias y Equipos	176,9	188,9	202,3	226,5	259,0
Acumuladores y sus partes	136,0	177,8	205,2	243,7	245,8
Cauchos	137,4	142,6	143,8	154,4	195,8
Embarcaciones	175,1	175,1	175,1	194,9	201,9
Usos agrícolas	194,4	214,0	242,3	293,3	370,5
Construcción	178,1	190,8	205,6	212,5	237,3
Producción de Energía Eléctrica	143,0	143,9	145,9	151,4	161,5
Tripas	180,3	187,2	227,7	335,0	380,1
Vehículos de motor	185,6	171,8	177,6	219,5	257,1
Otros fines	242,8	278,5	318,2	329,0	340,1
Materiales de Construcción	197,3	226,4	249,8	279,4	309,9
Cemento, Cal y sus productos (1)	175,5	208,7	294,6	315,8	342,7
Estructuras metálicas	173,9	200,9	200,9	207,8	236,8
Productos de alfarería	274,7	375,5	435,5	494,4	600,4
Otros	229,3	251,9	258,5	315,5	351,9
Tabaco y Bebidas	157,2	178,1	210,3	262,7	298,8
Alcohólicas	150,8	180,5	219,8	225,7	234,8
No alcohólicas	199,6	201,8	211,0	276,9	385,2
Tabaco elaborado (1)	139,1	153,6	187,2	344,2	379,4
Varios	264,1	278,8	309,6	348,4	375,8
Artículos Eléctricos	201,1	221,2	256,1	291,2	301,0
Ferrertería (1)	363,8	375,4	419,7	474,4	519,0
Quincalla	258,8	260,8	262,8	267,1	288,3
Otros (1)	192,5	214,7	235,9	291,8	320,9

(1) Sub-Grupos que han variado en la composición de sus ponderaciones.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



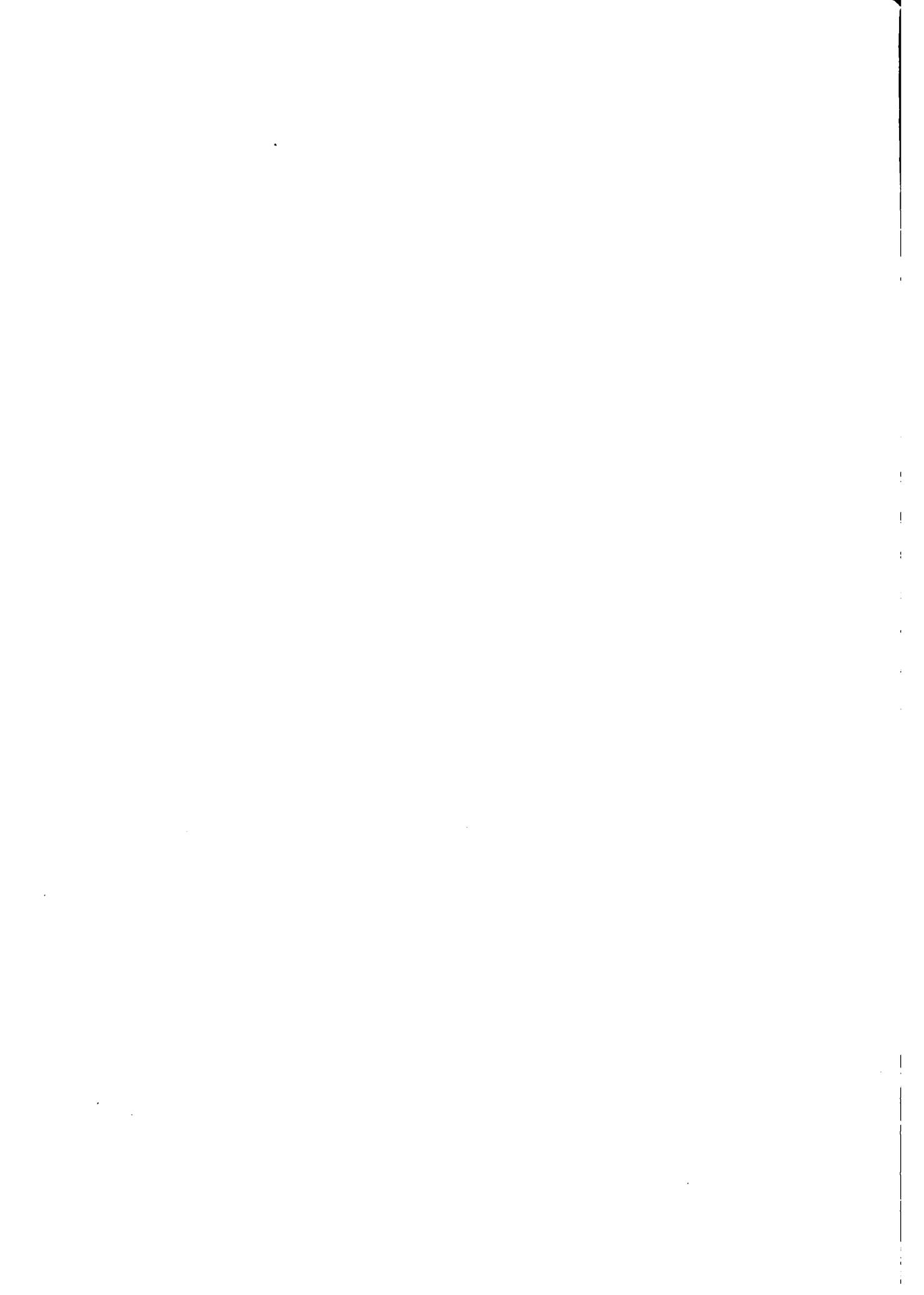
ANEXO II.50

VENEZUELA: INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR
PRODUCTOS NACIONALES 1977-1981

(Base 1968 = 100)

Grupos y Sub-Grupos	1977	1978	1979	1980	1981
Indice General	185,8	199,8	220,8	271,2	312,0
Productos Agropecuarios	208,2	217,8	245,5	311,9	373,0
Animales vivos y productos derivados (1)	196,9	206,0	222,9	279,1	306,9
Legumbres, cereales y otros	193,2	201,6	229,7	284,1	346,0
Materias Primas	153,9	167,7	177,6	231,4	268,6
Tubérculos, frutas y verduras	232,6	242,3	279,4	360,5	444,8
Alimentos Elaborados	190,4	205,9	222,6	282,8	321,9
Aceites y Grasas	135,4	135,5	135,8	145,0	190,7
Alimentos para animales	150,1	151,0	151,9	152,0	152,0
Carnes (1)	200,4	211,8	232,7	300,6	337,0
Dulces, galletas y helados	209,9	253,3	274,5	330,1	361,7
Frutas (1)	139,2	139,2	158,1	209,2	228,7
Pescados	196,7	217,7	284,0	337,0	389,0
Productos de la caña de azúcar	188,7	209,9	213,2	293,8	317,8
Productos lácteos (1)	228,1	238,7	256,7	333,6	402,3
Otros	176,7	199,2	216,0	274,6	324,9

Continúa en la página siguiente

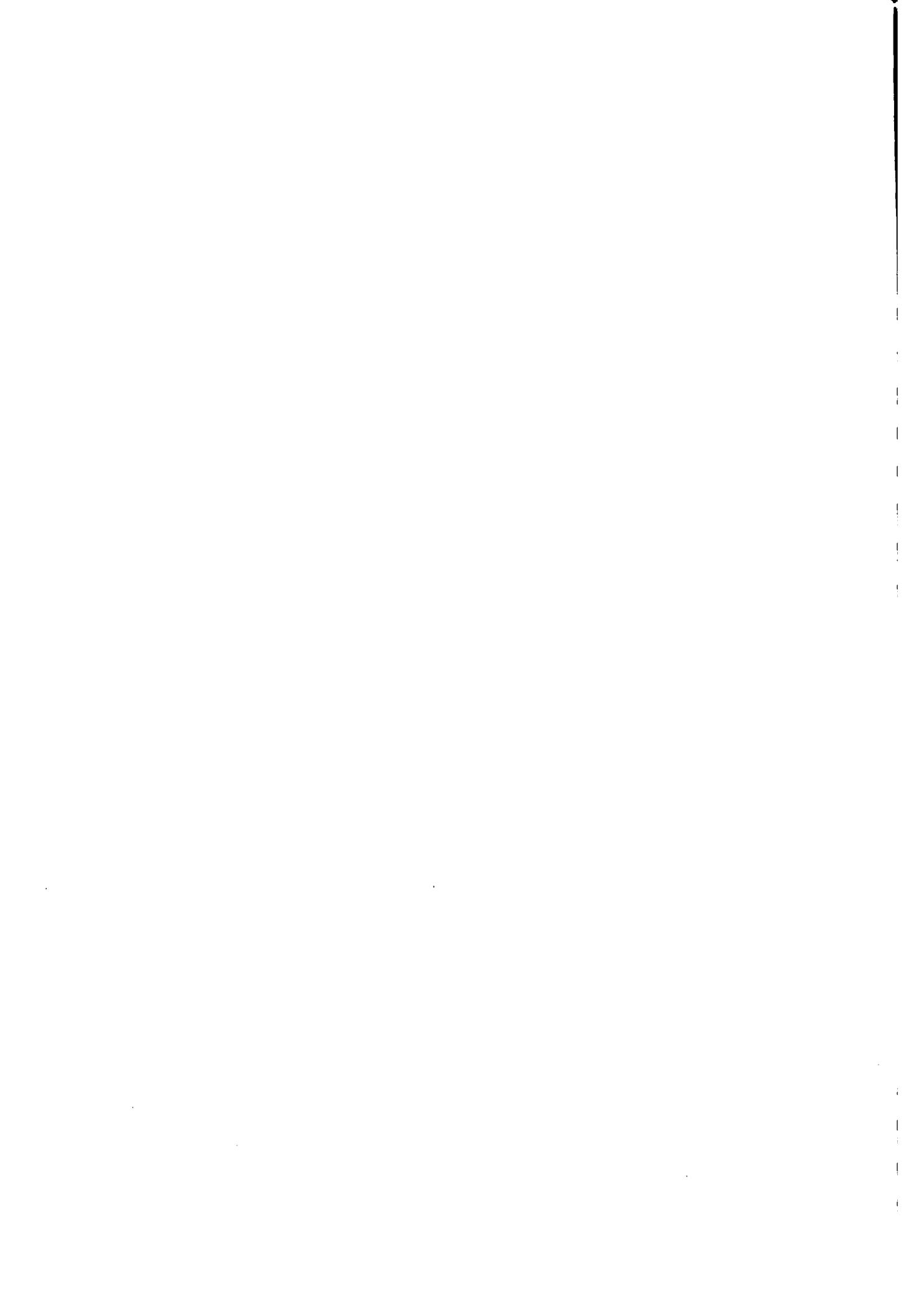


Continuación del ANEXO II.50

Grupos y Sub-Grupos	1977	1978	1979	1980	1981
Textiles	165,8	177,8	185,4	222,7	245,3
Driles	140,5	184,6	192,7	281,8	281,8
Manufacturas Diversas (1)	200,0	217,2	220,1	262,5	284,0
Ropa para hombre (1)	149,3	159,7	170,4	207,9	236,9
Ropa para mujer	149,4	157,1	168,4	189,7	203,0
Ropa para niño	130,4	134,4	139,3	185,8	179,4
Telas de algodón (1)	240,7	260,9	260,9	334,5	353,1
Telas especiales	225,0	225,0	225,0	268,1	290,9
Telas de lana	174,7	187,5	200,0	257,8	283,5
Telas de seda	172,2	193,8	193,8	233,6	276,2
Cueros y Pieles	222,8	250,4	271,0	331,3	338,0
Calzado	236,9	236,9	245,7	288,3	292,3
Cueros y Pieles (1)	205,5	266,9	301,9	383,7	393,9
Energía y Combustible	166,2	111,0	118,0	118,4	136,1
Derivados del Petróleo	109,8	109,9	112,8	113,3	113,3
Electricidad	101,7	112,3	125,0	125,1	163,7
Productos Químicos y Farmacéuticos	133,4	148,4	164,1	184,3	217,2
Abonos (1)	107,9	107,9	107,9	107,9	416,1
Explosivos	130,0	130,0	130,0	197,6	218,4
Jabones (1)	115,1	129,2	140,6	166,7	195,3
Pinturas	166,6	169,3	183,5	237,0	282,4
Farmacéuticos	100,2	100,2	100,2	100,7	107,5
Otros (1)	135,6	160,8	165,9	191,8	217,6
Maderas	262,1	262,9	264,1	320,9	411,4
Elaboradas (1)	293,5	295,0	297,8	362,0	466,8
Sin elaborar	237,8	237,8	237,6	268,9	368,2
Papel y Cartón	178,2	190,3	209,6	269,3	293,1
Cartón y sus manufacturas	164,3	177,4	195,7	236,3	272,2
Papel y sus manufacturas (1)	184,0	195,7	215,3	283,0	301,8
Muebles y Equipos	180,3	196,6	203,1	252,3	287,3
De Oficina	180,2	182,9	182,9	248,9	276,2
De uso doméstico	180,5	205,2	215,8	254,9	294,3
Maquinarias y Equipos	139,6	147,4	152,4	171,1	209,5
Acumuladores y sus partes	134,1	172,3	193,9	238,4	238,4
Cauchos	137,4	142,8	143,8	154,4	195,8
Tripas	180,3	187,2	227,7	335,0	380,1
Materiales de Construcción	215,5	246,4	291,7	332,0	365,7
Cemento, cal y sus productos (1)	175,5	208,7	294,6	315,8	342,7
Estructuras metálicas	187,8	217,0	217,0	230,4	348,7
Productos de alfarería	274,7	375,5	435,5	494,4	500,4
Otros	249,0	272,6	275,8	334,6	371,3
Tabaco y Bebidas	158,1	178,6	212,4	266,8	302,8
Alcohólicas	151,3	183,1	224,1	226,0	234,3
No alcohólicas	201,0	203,2	212,3	279,2	398,9
Tabaco elaborado (1)	199,1	153,6	187,2	344,2	379,4
Varios	339,3	347,2	368,1	418,2	456,7
Ferretería (1)	428,1	432,1	448,4	503,4	539,5
Otros (1)	201,0	215,0	243,2	285,8	327,8

(1) Sub-Grupos que han variado en la composición de sus ponderaciones.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981



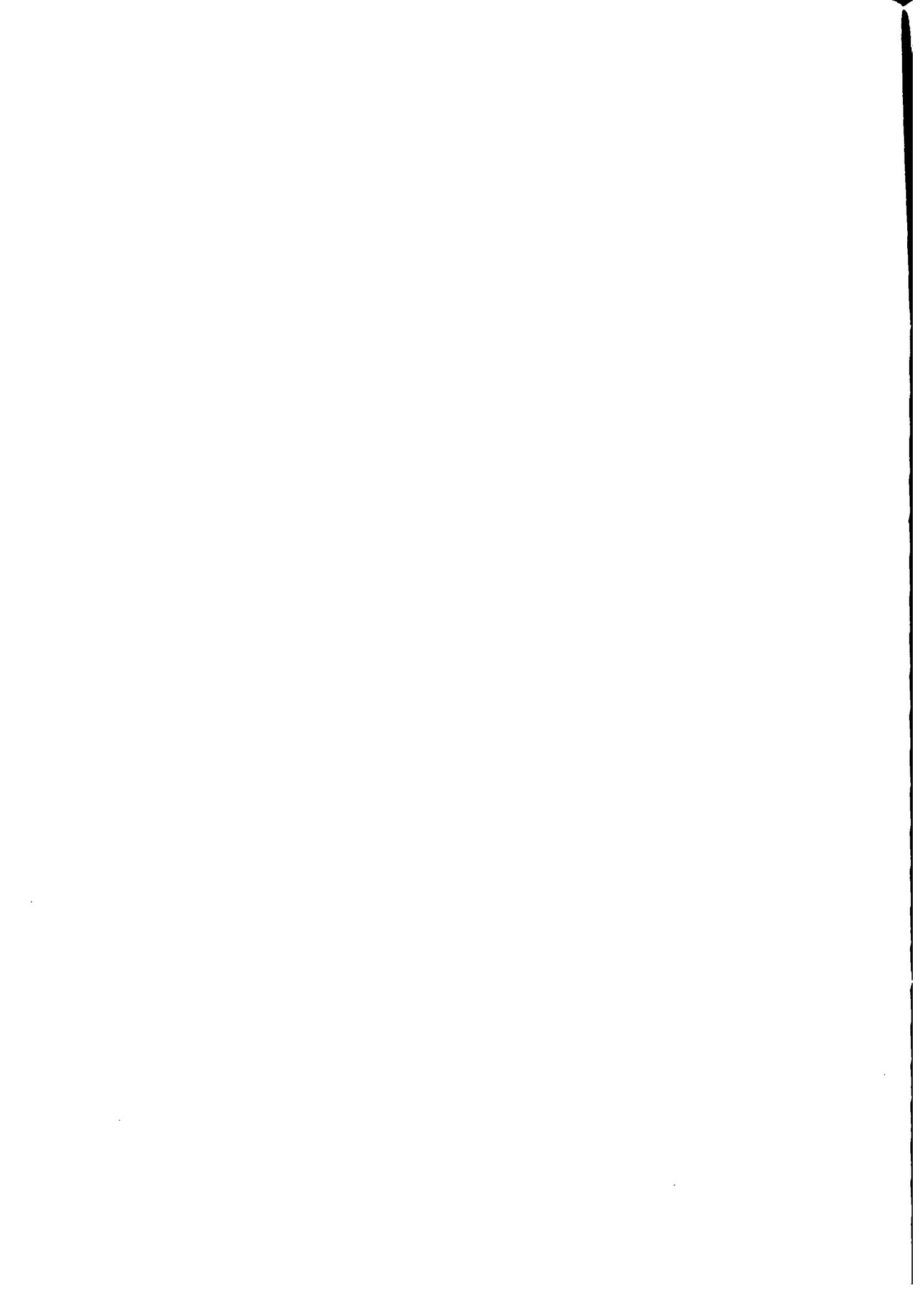
VENEZUELA: INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR MAYOR PRODUCTOS IMPORTADOS 1977-1981

(Base 1968 = 100)

Grupos y Sub-Grupos	1977	1978	1979	1980	1981
Indice General	183,5	196,5	211,4	244,3	273,3
Productos Agropecuarios	177,1	197,6	219,0	292,3	359,4
Legumbres, cereales y otros	239,1	273,6	315,6	362,8	404,6
Materias primas	145,2	162,7	161,9	193,8	212,9
Tubérculos, frutas y verduras	199,5	219,0	264,1	403,7	545,8
Alimentos Elaborados	180,6	167,8	193,2	259,3	282,3
Aceites y grasas	217,7	233,7	245,2	255,9	309,2
Frutas (1)	247,0	247,0	247,0	247,0	257,2
Harinas	194,8	198,6	232,8	263,2	285,0
Pescados	200,0	210,1	345,7	569,3	569,3
Productos lácteos (1)	130,5	133,2	160,8	264,2	284,9
Otros	160,0	188,2	189,8	216,3	241,8
Textiles	200,8	198,7	204,4	335,1	364,9
Driles	143,9	143,9	143,9	166,0	179,0
Manufacturas Diversas (1)	228,7	228,7	243,0	350,1	382,8
Telas de algodón (1)	200,0	200,0	200,0	391,3	417,5
Telas especiales	156,2	142,5	158,7	215,0	243,8
Telas de seda	282,1	282,1	283,0	345,9	413,1
Productos Químicos y Farmacéuticos	137,2	150,1	155,8	188,7	183,8
Abonos (1)	106,0	106,0	106,0	106,0	299,1
Explosivos	175,7	233,2	250,6	300,2	343,9
Jabones (1)	124,3	124,3	125,7	149,3	170,2
Farmacéuticos	102,0	102,0	102,0	102,5	109,4
Otros (1)	146,8	155,1	160,9	170,3	179,1
Maderas	217,0	217,0	217,0	277,8	334,7
Maderas elaboradas (1)	217,0	217,0	217,0	277,8	334,7
Papel y Cartón	203,1	215,5	238,4	293,6	301,6
Cartón y sus manufacturas	193,2	195,5	205,2	240,0	261,5
Materias primas	221,9	221,4	238,5	271,1	274,0
Papel y sus manufacturas (1)	206,2	224,2	253,1	319,1	321,4
Muebles y Equipos	175,2	178,4	182,3	195,9	207,6
De Oficina	167,6	167,9	171,8	176,3	182,3
De uso doméstico	176,6	180,3	184,1	199,3	212,1
Maquinarias y Equipos	178,0	191,1	205,0	229,5	281,7
Acumuladores y sus partes	138,0	183,5	216,8	249,1	253,8
Embarcaciones	175,1	175,1	175,1	194,9	201,9
Usos agrícolas	194,4	214,0	242,3	293,3	370,5
Construcción	178,1	190,8	205,4	212,5	237,3
Producción de Energía Eléctrica	143,0	143,9	145,9	151,4	161,5
Vehículos de motor	165,6	171,8	177,6	219,5	257,1
Otros fines	242,8	278,5	316,2	329,0	340,1
Materiales de Construcción	178,1	204,3	287,7	226,8	283,9
Estructuras metálicas	173,2	200,0	200,0	206,6	230,5
Otros	195,7	216,2	228,8	282,9	318,7
Bebidas	144,4	155,8	179,8	201,9	235,7
Alcohólicas	146,3	158,1	182,5	205,8	239,9
No alcohólicas	102,4	103,2	114,3	114,3	140,5
Varios	246,8	263,1	296,1	333,5	357,0
Artículos eléctricos	201,1	221,2	258,1	291,2	301,0
Ferretería (1)	330,8	346,7	405,1	459,7	508,6
Quincalla	258,6	260,8	262,6	267,1	288,3
Otros (1)	183,9	214,5	228,7	286,0	314,1

(1) Sub-Grupos que han variado en la composición de sus ponderaciones.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981

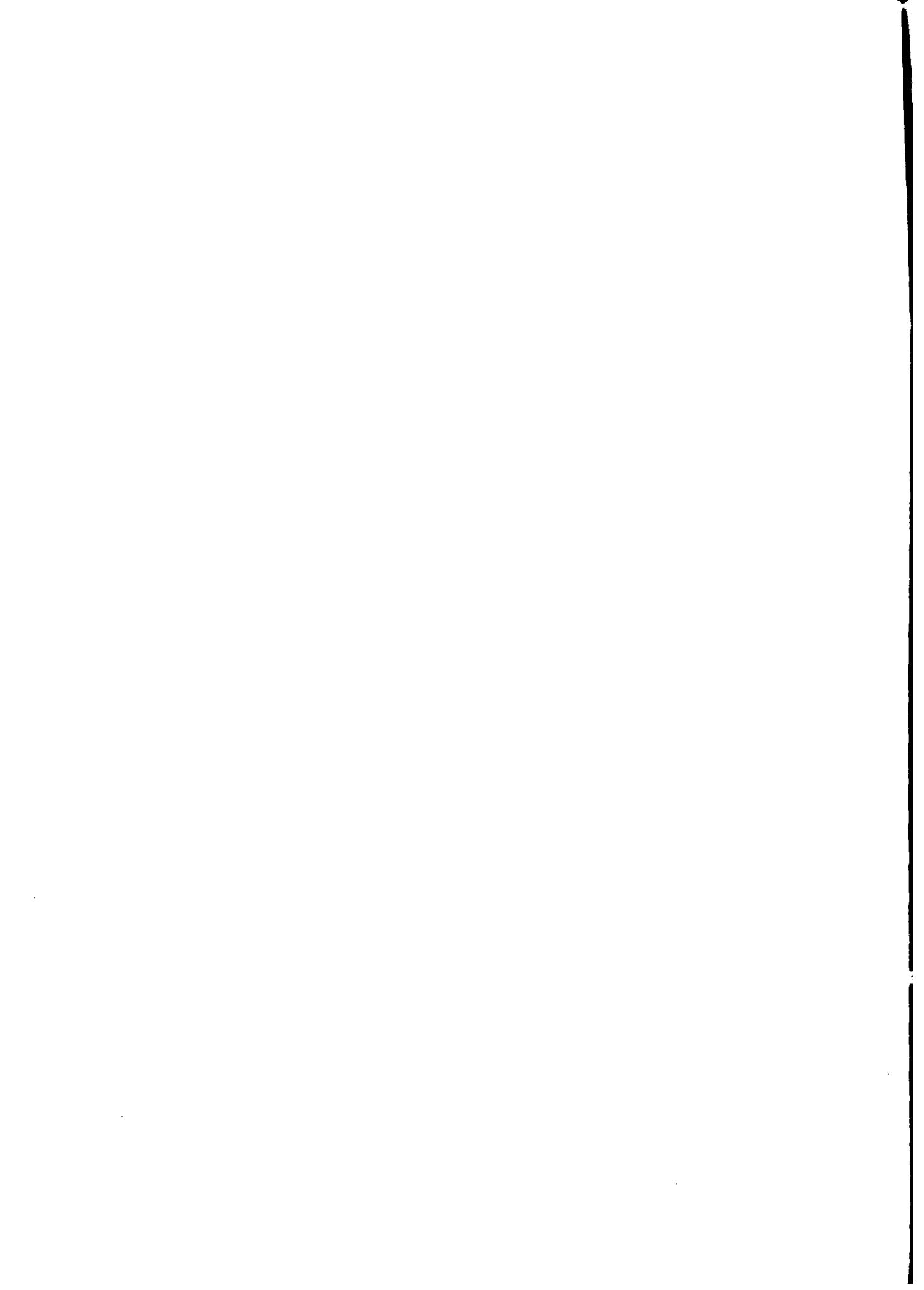


ANEXO II.52

VENEZUELA : INCREMENTOS ANUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS1977 - 1981(Base 1968 = 100)

R U P O	1977-78	78-79	79-80	80-81	77-81	INCREMENTO ANUAL %
INDICE GENERAL	13.6	18.3	44.0	36.	60.2	9.4
Productos Agropecuarios	10.3	27.3	66.9	61.4	80.4	
Alimentos Elaborados	13.9	18.4	61.3	36.0	70.2	
Textiles	10.0	7.3	52.3	23.8	54.5	
Carros y Pielés	27.6	20.6	60.3	6.7	51.7	
Energía y Combustibles	4.8	8.0	0.4	16.7	27.2	
Productos Químicos y Farmacéuticos	12.4	7.6	24.1	26.6	52.4	
Maquinarias	0.7	1.0	57.4	85.6	56.6	
Papel y Cartón	12.4	21.1	57.4	15.6	55.7	
Muebles y Equipos	7.2	4.7	24.4	18.6	30.7	
Maquinarias y Equipos	12.0	13.0	24.2	32.5	46.4	
Materiales de Construcción	29.1	29.0	29.6	30.5	57.0	
Tabaco y Bebidas	20.9	32.2	52.4	35.9	89.9	
Varios	14.7	30.8	39.8	26.2	42.2	

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de Series Estadísticas 1981 Banco Central de Venezuela

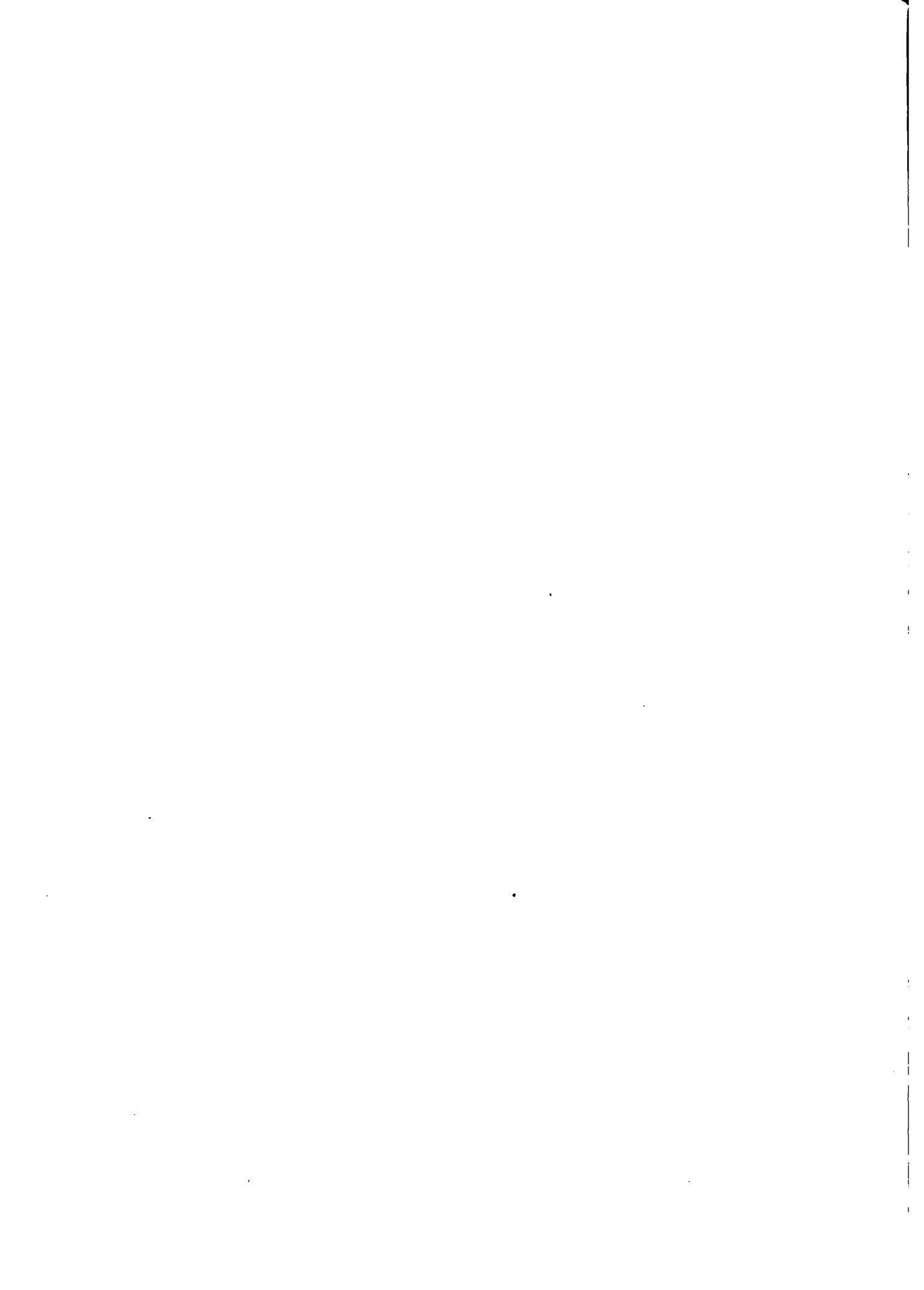


ANEXO II.53

VENEZUELA: INCREMENTOS ANUALES DEL INDICE GENERAL DE PRECIOS ALPOR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES. 1977-81(Base 1968 = 100)

GRUPO	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81	77-81
INDICE GENERAL	14.0	20.8	50.6	40.8	67.9
Productos Agropecuarios	9.6	27.7	66.4	61.1	
Alimentos Elaborados	15.5	16.7	60.2	39.1	
Textiles	12.2	7.6	37.3	22.6	
Ueros y Pieles	27.6	20.6	60.3	6.7	
Energía y Combustibles	4.8	7.0	0.4	16.7	
Productos Químicos y Farmacéuticos	12.0	8.7	30.2	32.9	
Maquinas	0.8	1.2	56.8	90.5	
Papel y Cartón	12.1	19.3	59.7	23.8	
Muebles y Equipos	16.3	6.5	49.2	35.0	
Maquinarias y Equipos	7.8	5.0	18.7	38.4	
Materiales de Construcción	32.9	43.3	40.3	33.7	
Tabaco y Bebidas	21.5	32.8	54.4	36.0	
Varios	7.9	20.9	50.1	38.5	

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de Series Estadísticas 1981 Banco Central de Venezuela

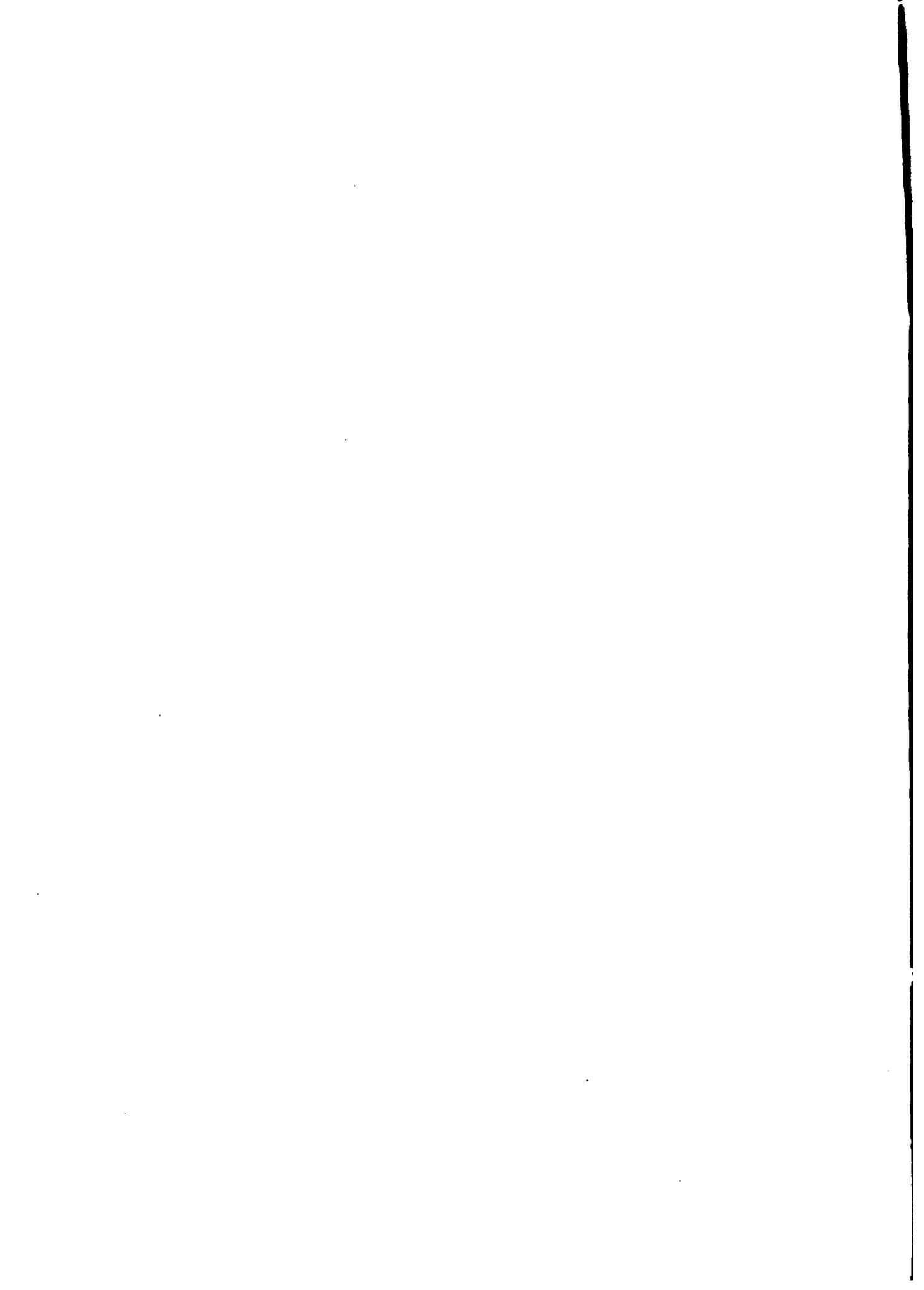


ANEXO II.54

VENEZUELA: INCREMENTOS ANUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS ALPOR MAYOR. PRODUCTOS IMPORTADOS 1977-81(Base 1968 = 100)

U B R O	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
INDICE GENERAL	13.0	14.9	32.9	29.0
Productos Agropecuarios	20.5	21.4	73.3	67.1
Alimentos Elaborados	7.3	25.3	66.1	23.0
Textiles	- 2.1	5.7	130.7	29.8
Productos Químicos y Farmacéuticos	12.4	5.7	12.9	15.1
Maquinarias	igual	igual	60.8	56.4
Papel y Cartón	12.4	22.9	55.2	8.0
Muebles y Equipos	3.2	3.9	13.6	11.7
Maquinarias y Equipos	12.1	13.9	38.4	32.2
Materiales de Construcción	25.1	3.4	19.1	27.0
Bebidas	11.4	23.8	22.3	33.8
Varios	16.3	33.0	37.4	23.5

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario
de Series Estadísticas 1981. Banco Central de Venezuela



ANEXO II.55

PRECIOS DE LOS PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS : COMPARACION ENTRELOS INDICES Y SUS INCREMENTOS EN PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y ALIMENTOS ELABORADOS1977 - 1981

(BASE 1968 = 100)

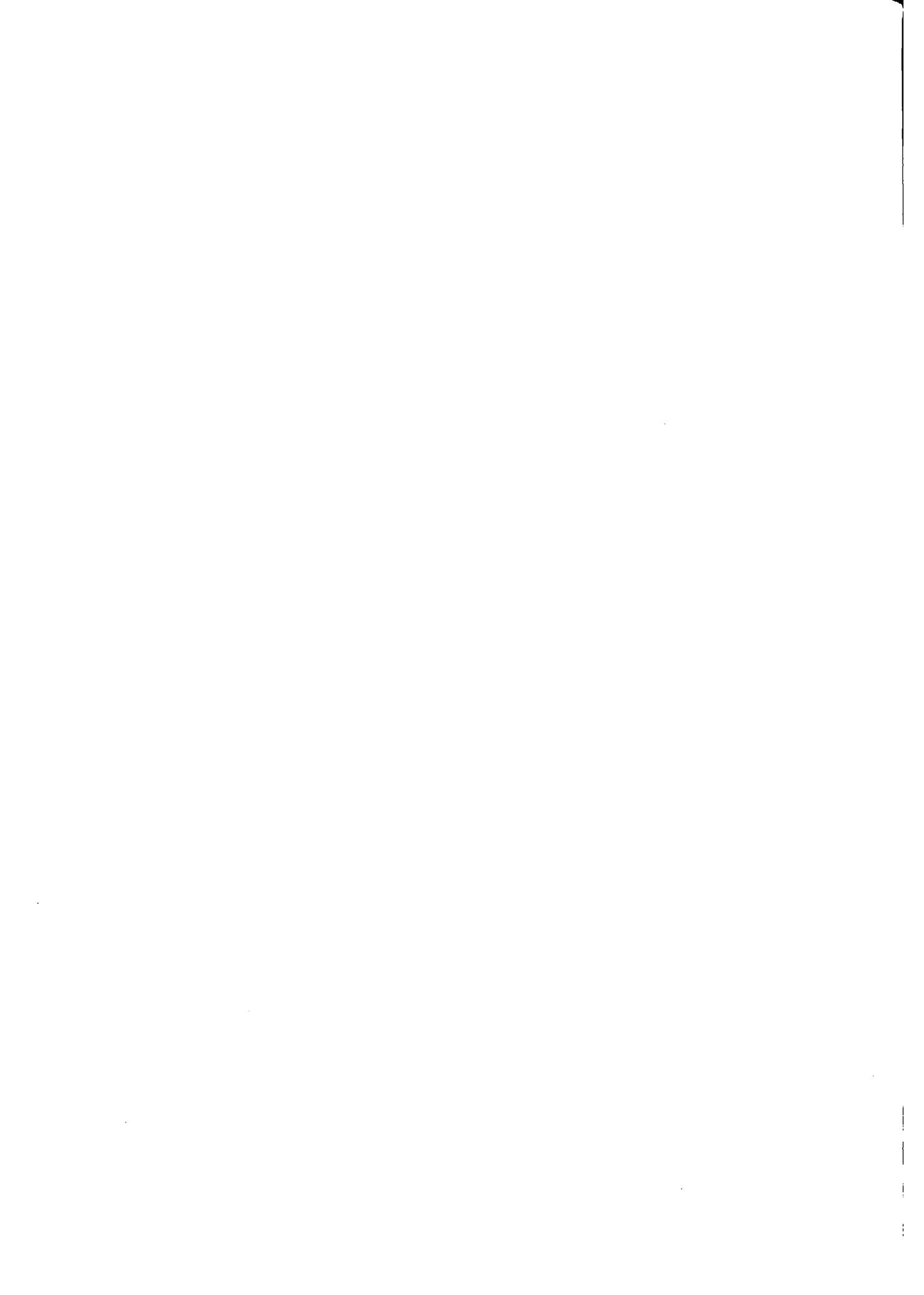
Incrementos Anuales en los Indices Generales de Precios al Por Mayor

BRO	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Productos Agropecuarios				
Nacionales	9.6	27.7	66.4	61.1
Importados	20.5	21.4	73.3	67.1
Alimentos Elaborados				
Nacionales	15.5	16.7	60.2	39.1
Importados	7.3	25.3	66.1	23.0

Indices Generales de Precios al Por Mayor

Productos Agropecuarios	1977	1978	1979	1980	1981
1 Nacionales	208.2	217.8	245.5	311.9	373.0
2 Importados	160.6	167.9	193.2	259.3	282.3
1/2	29.6	29.7	27.0	20.2	32.1
Alimentos Elaborados					
1 Nacionales	190.4	205.9	222.6	282.8	321.9
2 Importados	177.1	197.6	219.0	292.3	359.4
1/2	7.5	4.2	1.6	- 3.2	- 10.4

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de Series Estadísticas 1981. Banco Central de Venezuela



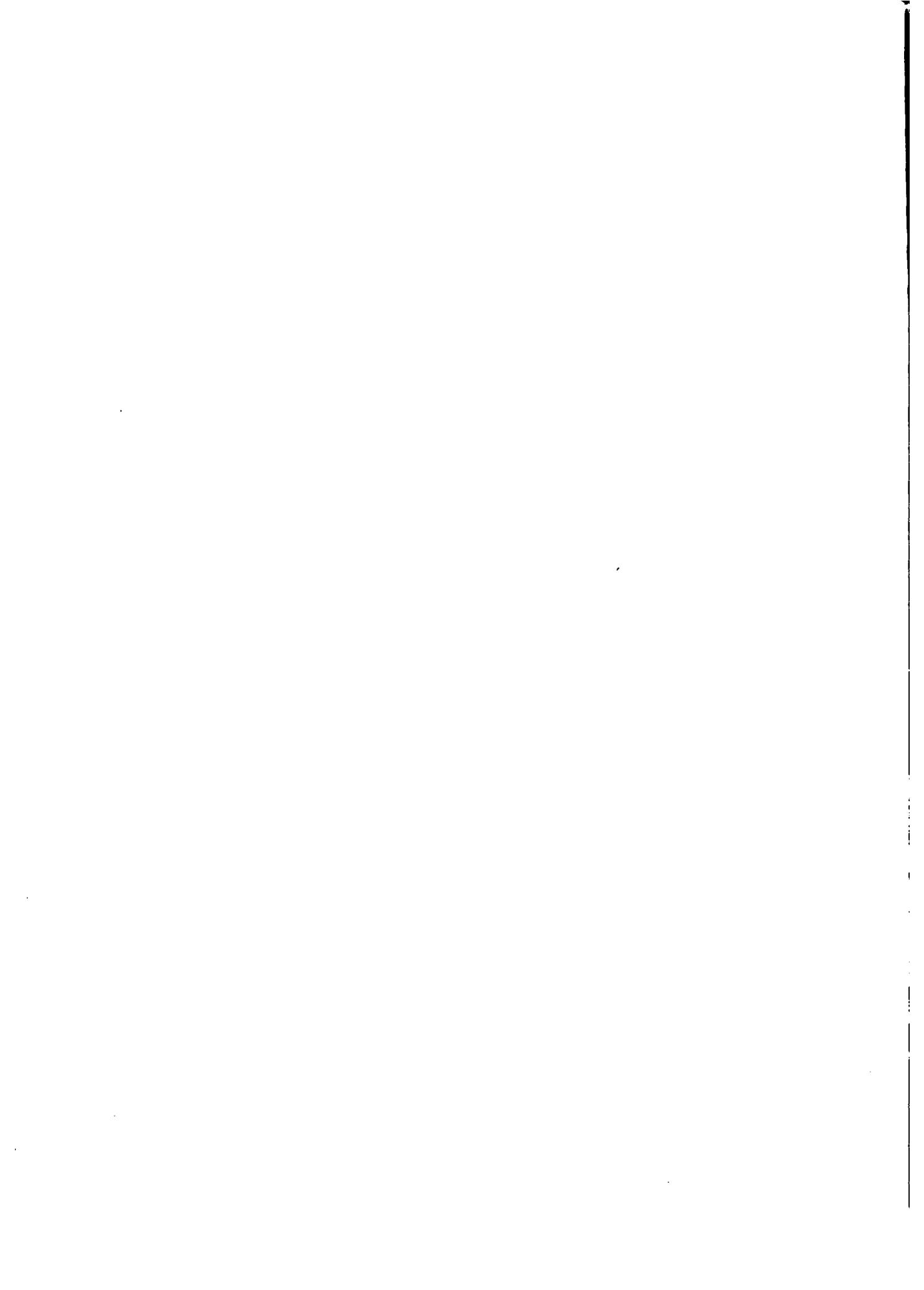
ANEXO II.56

VENEZUELA : INCREMENTOS EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL POR
MAYOR DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

1977-81
(Base 1968 = 100)

U B R O S	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Productos Agropecuarios				
Animales vivos y Productos Derivados	9.1	16.9	56.2	27.8
Legumbres, Cereales y Otros	8.4	28.1	54.4	61.9
Materias Primas	13.8	9.9	53.8	37.2
Tubérculos, Frutas y Verduras	9.7	9.7	81.1	84.3
Alimentos Elaborados				
Aceites y Grasas	0.1	0.3	9.2	45.7
Alimentos para Animales	igual	0.9	0.1	igual
Carnes	11.4	20.9	68.1	36.2
Dulces, Galletas y Helados	43.4	21.2	55.6	31.6
Frutas	igual	18.9	51.1	19.5
Pescados	21.0	66.3	53.0	52.0
Productos de la Caña de Azúcar	21.2	3.3	80.6	23.8
Productos Lácteos	10.6	18.0	76.9	68.7
Otros	22.5	16.8	58.6	50.3

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de Series Estadísticas 1981. Banco Central de Venezuela



ANEXO II.57

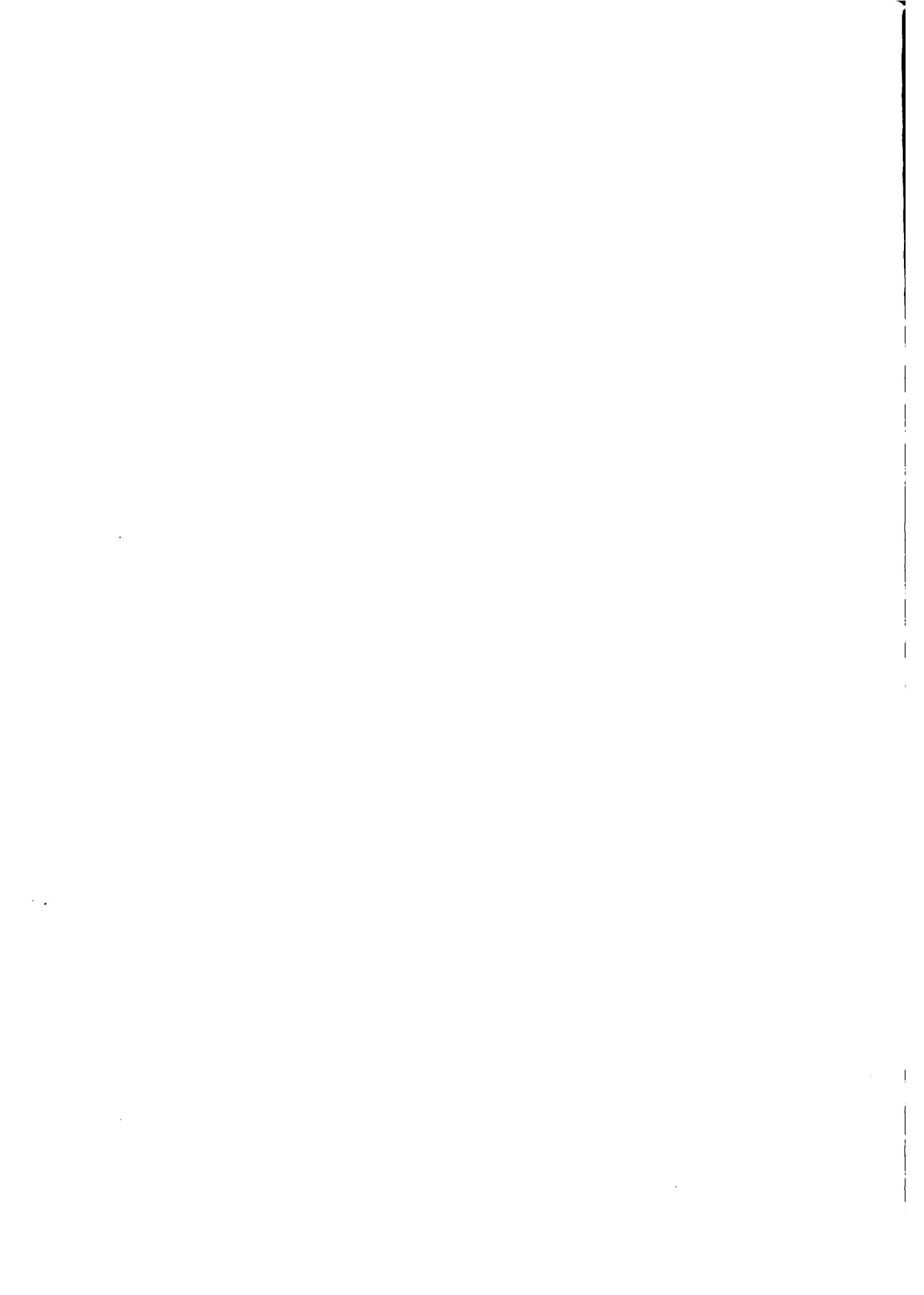
VENEZUELA : INDICE DE PRECIOS A NIVEL DE PRODUCTORSECTOR AGRICOLA(Base 1968 = 100)

	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	225.5	238.4	273.0 ^(*)	331.4 ^(*)	384.4 ^(*)
Agricultura	222.8	235.0	269.7	328.3	380.7
Cereales	195.4	195.4	245.9	298.3	351.0
Leguminosas	216.6	238.4	293.3	346.1	378.9
Raíces y Tubérculos	312.2	347.1	385.4	504.7	602.0
Textiles y Oleaginosas	192.3	207.9	214.1	278.8	311.4
Frutas	248.8	275.7	334.3	413.1	444.1
Hortalizas	266.8	284.6	409.7	423.3	691.0
Café, Cacao y Otros	284.7	300.1	334.1	388.6	434.6
Pecuaria y Avícola	194.0	200.6	224.4	273.6	316.4
Silvicultura y Extracción de Madera	338.2	352.3	375.6	451.8	546.5
Maderas Finas	257.8	276.0	306.2	383.1	529.6
Maderas Duras	408.2	411.7	411.7	501.7	690.6
Maderas Blandas	350.4	365.8	393.1	465.0	513.0
Pesca	324.6	404.1	435.0 ^(*)	461.6 ⁽¹⁾	506.8 ⁽¹⁾

*) Cifras Provisionales

1) Cifras estimadas en base a modelo econométrico TSP, relativo a series de tiempo.

Fuente: Banco Central de Venezuela. Anuario de Series Estadísticas 1981

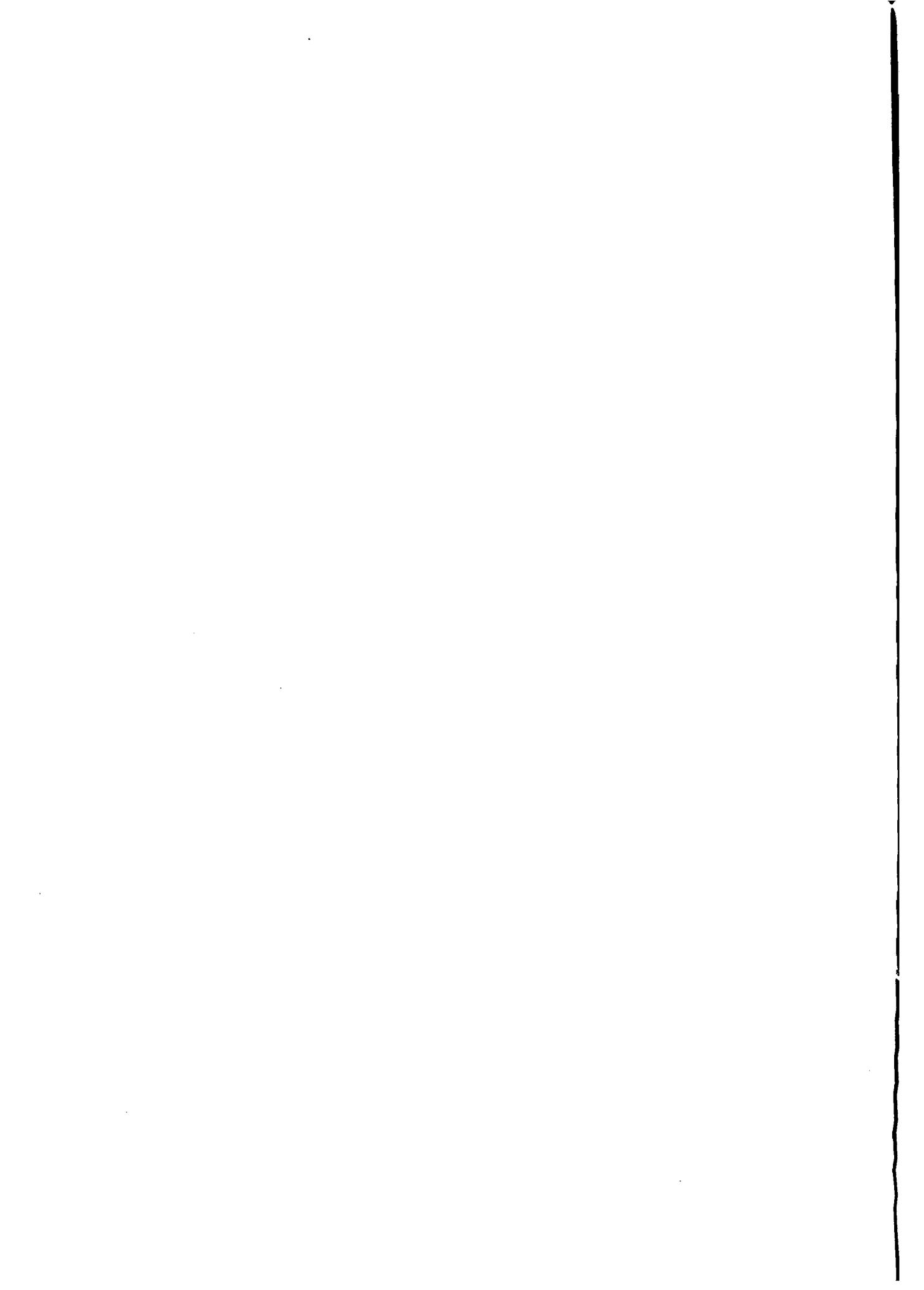


ANEXO II.58

VENEZUELA : INCREMENTOS ANUALES EN LOS INDICES GENERALES DEPRECIOS A NIVEL DE PRODUCTOR. SECTOR AGRICOLA1977 - 81(Base 1968 = 100) Porcentajes

U B R O	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	12.9	34.6	58.4	53
Agricultura	12.2	34.7	58.6	52.4
Cereales	igual	50.5	52.4	52.7
Leguminosas	21.8	54.9	52.8	32.8
Raíces y Tubérculos	34.9	38.3	119.3	97.3
Textiles y Oleaginosas	15.6	6.2	64.7	32.6
Frutas	26.9	58.6	28.8	31
Hortalizas	17.8	125.1	13.6	267.1
Café, Cacao y Otros	15.4	34.0	54.5	46
Pecuaria y Avícola	6.6	23.8	49.2	42.8
Silvicultura	14.1	23.3	76.2	94.7
Caza	79.5	31.0	26.6	45.2

fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de
Series Estadísticas 1981. Banco Central de Venezuela



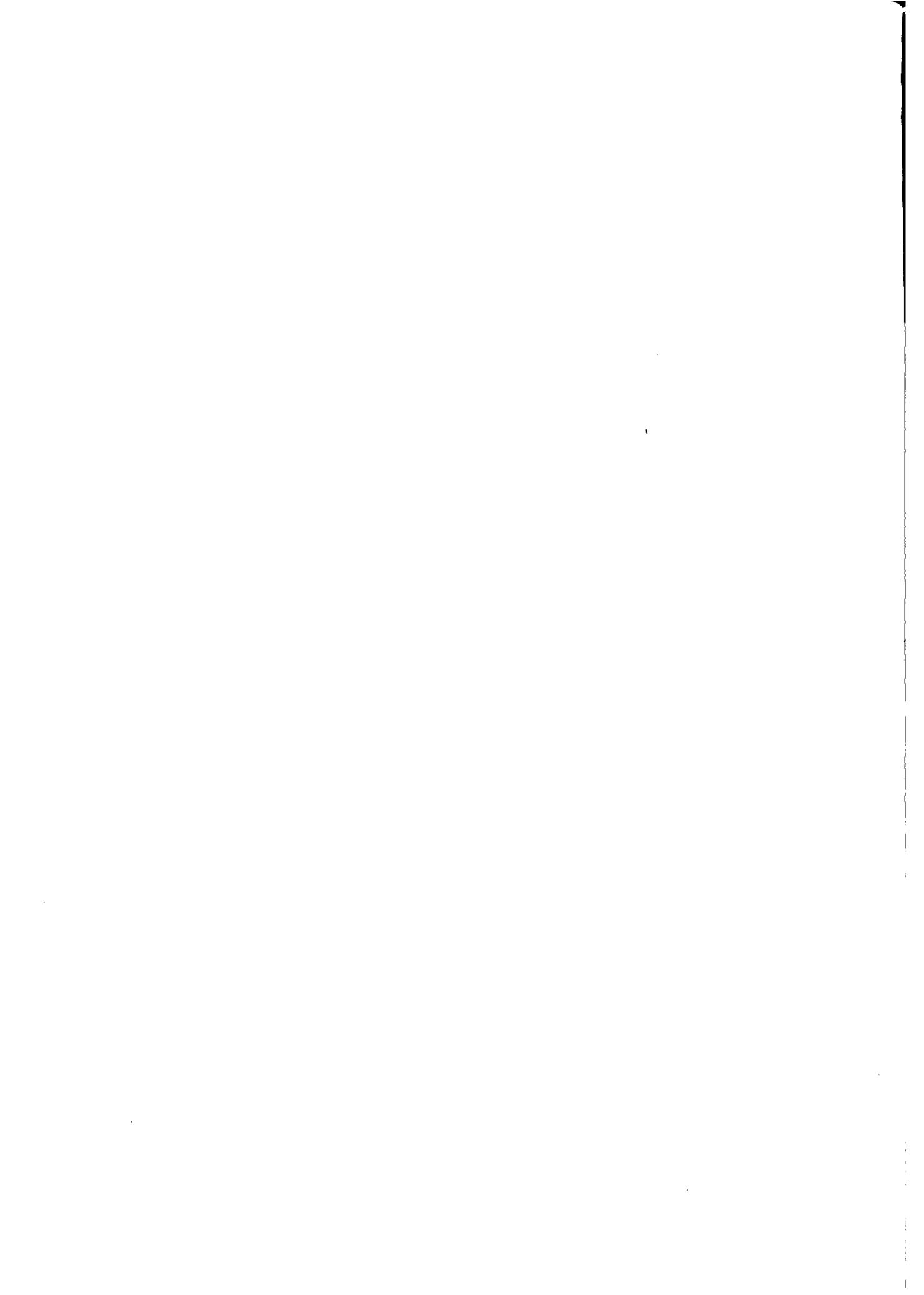
ANEXO II.59

VENEZUELA: COMPARACION DE LOS INCREMENTOS ANUALES DE PRECIOSAL POR MAYOR Y PRODUCTOR. SECTOR AGRICOLA

1977 - 81
 (Base 1968 = 100). Porcentajes

R U B R O	1977-78	1978-79	1979-80	1980-81
Animales Vivos y Productos Derivados				
- Por Mayor	9.1	16.9	56.2	27.8
- Productor	6.6	23.8	49.2	42.8
Legumbres, Cereales y Otros				
- Por Mayor	8.4	28.1	54.4	61.9
- Productor	10.9	52.7	52.6	42.7
Materias Primas				
- Por Mayor	13.8	9.9	53.8	37.2
- Productor	15.5	20.1	59.6	39.7
Tubérculos, Frutas y Verduras				
- Por Mayor	9.7	9.7	81.1	84.3
- Productor	26.5	74.0	70.6	132.0

Fuente: Elaboración propia con base en el Anuario de Series Estadísticas 1981. Banco Central de Venezuela



VENEZUELA : DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN LOS CENSOS NACIONALES(HABITANTES Y PORCENTAJES)

AÑO	POBLACION HABITANTES	TOTAL		POBLACION URBANA 2)		POBLACION RURAL 3)	
		HABITANTES	%	HABITANTES	%	HABITANTES	%
1936	3.364.347	3.364.347	100.0	971.903	28.9	2.392.444	71.1
1941	3.850.771	3.850.771	100.0	1.206.746	31.3	2.644.025	68.1
1950	5.034.838	5.034.838	100.0	2.414.788	48.0	2.620.050	52.0
1961	7.523.999	7.523.999	100.0	4.707.192	62.6	2.816.807	37.4
1971	10.721.522	10.721.522	100.0	7.834.008	73.1	2.887.514	26.9
1981	14.313.365 1)	14.313.365	100.0	10.936.852	76.4	3.376.513	23.6

1) Estimada para Junio de 1981

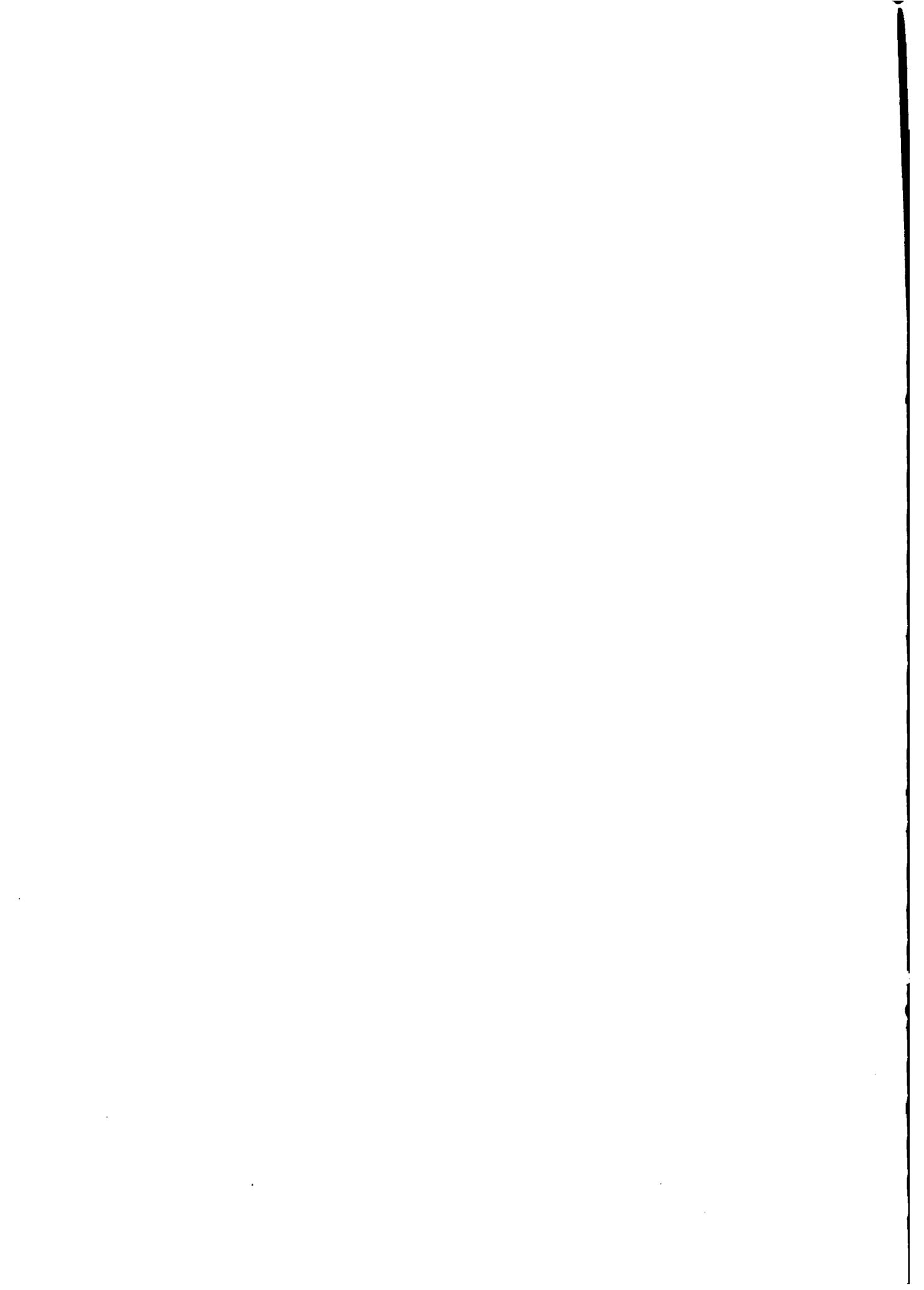
2) Comprende la población residente en centros poblados de 2.500 y más habitantes

3) Comprende la población residente en centros poblados de menos de 2.500 habitantes

Nota: La tasa de crecimiento acumulativa anual para el período 1936-1981 fué de 3.3% para la población total, 5.5% la población urbana y 0.8% la población rural.

Fuente: CENDES 1977. Estadísticas básicas del sector rural venezolano 1960 - 1975.

- Tercer Mensaje Presidencial al Congreso de la República. Marzo 1982.



ANEXO II.61

VENEZUELA : PROYECCIONES DE LA POBLACION TOTAL, URBANA Y
RURAL, ESTIMADA DURANTE EL PERIODO 1982 - 2015

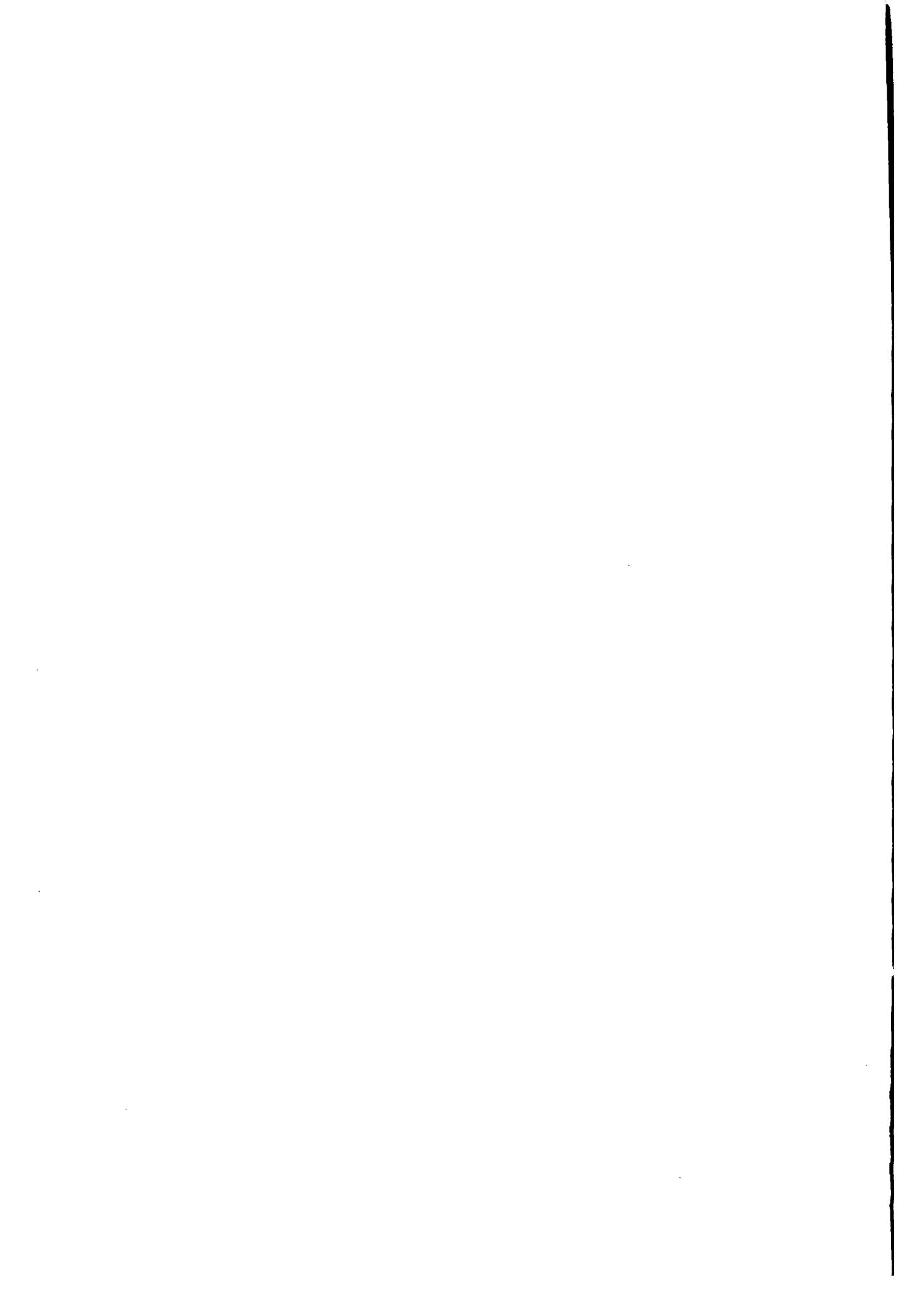
Años	Población Total (en miles)	Población Urbana		Población Rural	
		Cfs. Relat. (%)	Cfs. Absol. (en miles)	Cfs. Relat. (%)	Cfs. Absol. (en miles)
81	14.313.3	76.40	10.936.9	23.60	3.376.5
85	18.545.8	77.625	14.396.2	22.375	4.149.6
90	21.150.0	79.948	16.909.0	20.052	4.241.0
95	23.752.0	81.980	19.471.9	18.020	4.280.1
00	26.302.3	83.780	22.036.1	16.220	4.266.2
05	28.818.1	85.367	24.601.2	14.633	4.216.9
10	31.321.2	86.765	27.175.8	13.235	4.145.4
15	33.778.9	88.010	29.728.8	11.990	4.050.1

ota : El criterio utilizado para la población urbana, es el de que la misma está integrada por todas las localidades con 5000 y/o más habitantes.

El cálculo de la población urbana y rural está basado también en el método de las proporciones, fácilmente aplicable en este caso, por el carácter dicotómico de la variable. Las curvas correspondientes resultan del desarrollo de una fórmula matemática (único caso en este Estudio) - ya que se ajustó perfectamente a las hipótesis discutidas.

e : Tomado de Urbaz N., L.D. 1978.

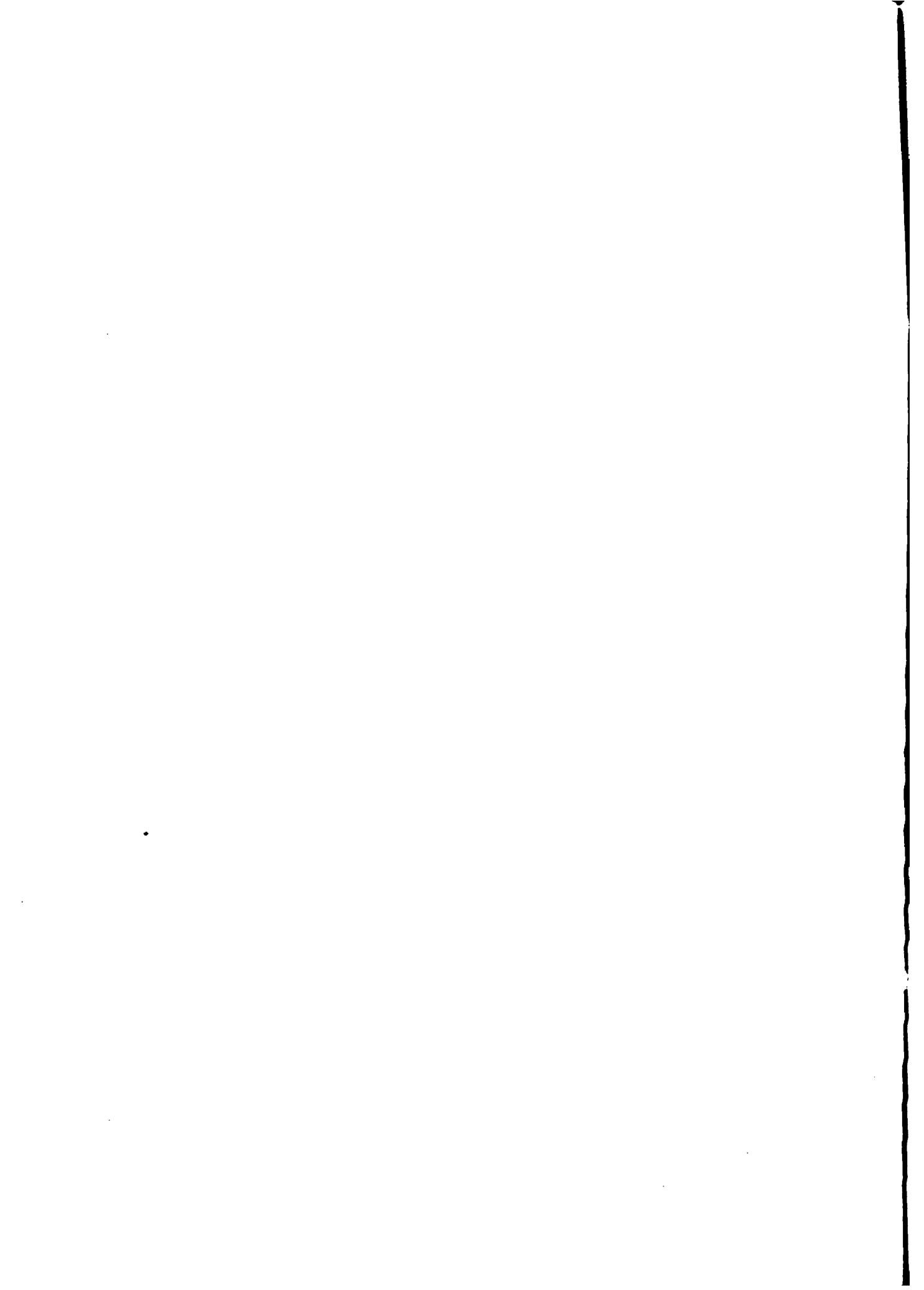
- FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981 - 1985



R e g i o n e s	P o b l a c i ó n							
	Censo de 11 - 1950		Censo de 02 - 1961		Censo de 11 - 1971		Estimada para 6-1981	
	Número de Habitantes	Porcentaje						
TOTAL NACIONAL.	5.034.838	100.00	7.523.999	100.00	10.721.522	100.00	14.313.365	100.00
Región Capital	986.654	19.60	1.750.725	23.27	2.717.372	25.34	3.735.236	26.10
Región Central	484.925	9.63	767.562	10.20	1.296.860	12.10	1.763.667	12.32
Región de Los Llanos	253.462	5.03	362.543	4.82	483.610	4.51	585.835	4.09
Región Centro-Occidental	881.517	17.51	1.208.588	16.06	1.599.959	14.92	2.093.583	14.63
Región Zulia	560.336	11.13	919.863	12.23	1.299.030	12.12	1.747.286	12.21
Región de Los Andes	869.154	17.26	1.135.736	15.09	1.470.821	13.72	1.958.306	13.68
Región Nororiental	751.225	14.92	1.030.211	13.69	1.273.540	11.88	1.651.273	11.54
Región Insular	75.899	1.51	89.492	1.19	118.830	1.11	153.710	1.07
Región Guayana	171.666	3.41	259.279	3.45	461.500	4.30	624.469	4.36

FUENTE: Oficina Central de Estadísticas e Informática

NOTA: Población Estimada según proyección de la población de Venezuela 1975

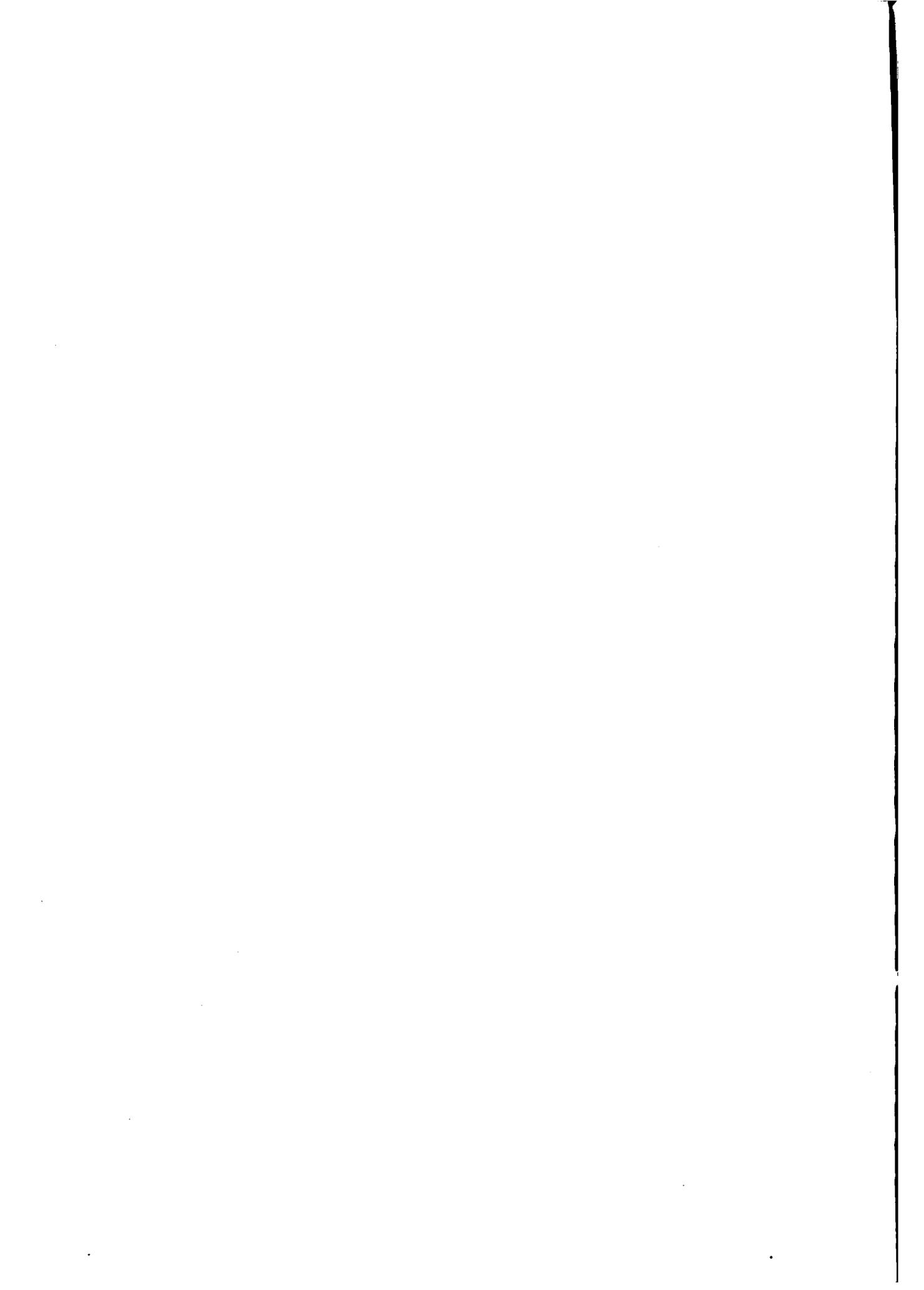


ANEXO II.63

Venezuela. Población Rural y Urbana por Regiones - 1981

R E G I O N	POBLACION TOTAL		POBLACION URBANA		POBLACION RURAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
CAPITAL	3.735.236	26	3.582.859	33	152.377	5
CENTRAL	1.763.667	12	1.592.638	15	171.029	5
LOS LLANOS	634.068	4	337.003	3	297.065	9
CENTRO OCCIDENTAL	2.093.583	15	1.334.658	12	758.925	22
ZULIANA	1.747.286	12	1.480.388	13	266.898	8
LOS ANDES	1.910.073	13	978.090	9	931.983	28
NOR ORIENTAL	1.651.273	12	1.067.559	10	583.714	17
INSULAR	153.710	1	89.874	1	63.836	2
GUAYANA	624.469	5	473.783	4	150.686	4
VENEZUELA	14.313.365	100	10.936.852	100	3.376.513	100
%	100		76		24	

FUENTE: Elaborado con base al Anexo Estadístico del Tercer Mensaje Presidencial al Congreso de la República - Marzo 1982

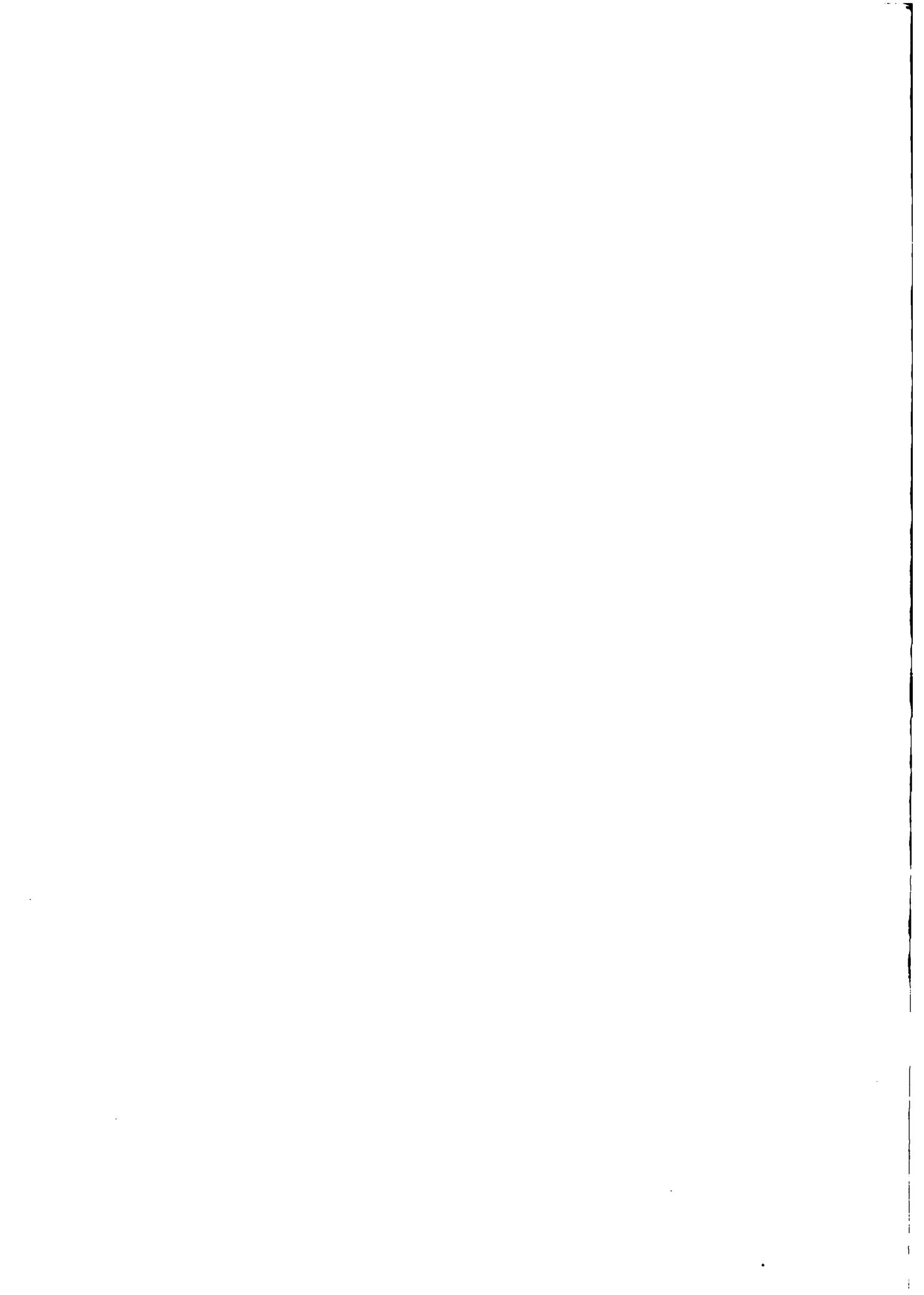


CUADRO: FUERZA DE TRABAJO POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

R A	1961			1971			1980		
	Miles de Personas	% del To- tal de Ocupación	Miles de Personas	% del To- tal de Ocupación	Miles de Personas	% del To- tal de Ocupación	Miles de Personas	% del Total de Ocupa- ción	
<u>TO</u>	721	35.3	774	26.9	63.7	15.0			
- E	46	2.2	37	1.3	62.8	1.0			
A	247	12.1	460	16.0	674.6	16.0			
- E	82	4.0	199	6.9	49.9	1.0			
N	21	1.0	46	1.6	386.6	9.0			
<u>TO</u>	266	13.0	480	16.7	802.9	19.0			
- E	96	4.7	167	5.8	302.4	7.0			
A	505	24.8	715	24.8	1.326.2	31.0			
- E	58	2.9	-	-	1.9	-			
N	2.042	100.0	2.878	100.0	4.245.0	100.0			

Nota: Fuente: INE, 1982. (anexo estadístico)

TO
- E
A
- E
N



CATEGORIA DE OCUPACION

RAMA	EMPLEADOS Y OBREROS				TRABAJADORES		AYUDANTES
	TOTAL	PUBLICOS	PARTICULARES	POR CUENTA PROPIA	PATRONOS	FAMILIARES	
TOTAL	<u>4.245.050</u>	<u>906.032</u>	<u>1.989.500</u>	<u>976.989</u>	<u>234.830</u>	<u>137.699</u>	
- En Actividades Agrícolas	637.373	1.253	230.125	269.180	57.204	79.611	
- En Actividades No Agrícolas	3.607.677	904.779	1.759.375	707.809	177.626	58.088	
<u>EN PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL POR CATEGORIA DE OCUPACION</u>							
TOTAL	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	
- En Actividades Agrícolas	15.0	0.1	11.6	27.6	24.4	57.8	
- En Actividades No Agrícolas	85.0	99.9	88.4	72.4	75.6	42.2	
<u>EN PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL POR RAMA DE ACTIVIDAD</u>							
TOTAL	<u>100.0</u>	21.3	47.0	23.0	5.5	3.2	161.
- En Actividades Agrícolas	<u>100.0</u>	0.2	36.1	42.2	9.0	12.5	
- En Actividades No Agrícolas	<u>100.0</u>	25.1	48.8	19.6	4.9	1.6	



VENEZUELA : FUERZA DE TRABAJO OCUPADA CLASIFICADA SEGUN INGRESOS
MENSUALES USUALES POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL AREA

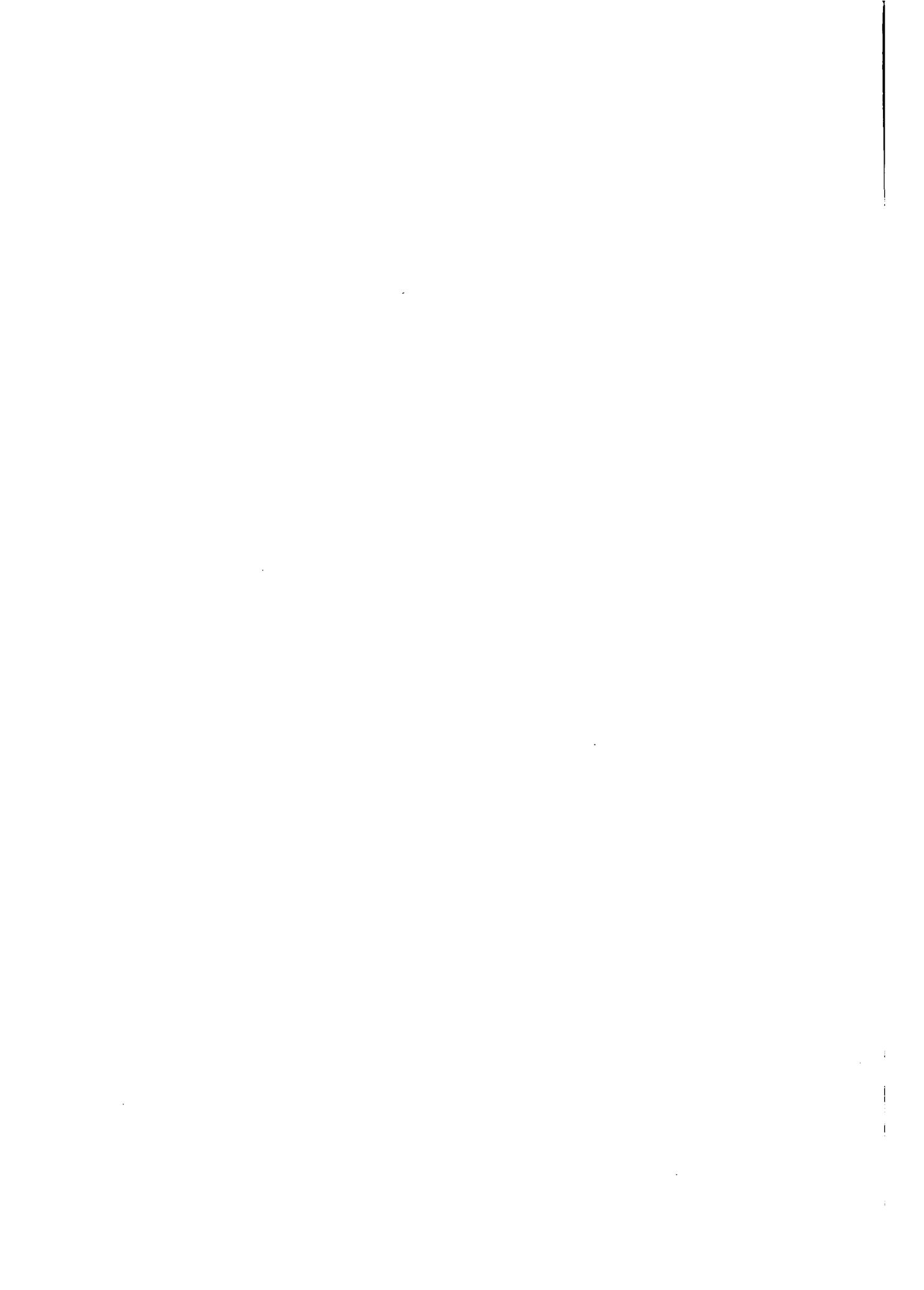
RURAL II SEMESTRE 1980

INGRESOS MENSUALES USUALES (en Bs.) (1)

ACTIVIDAD	TOTAL	Hasta		301 a 450		451 a 700		701 a 1000		1001 a 1500		1501 a 2000		2001 a 3000		3001 a 4000		4001 a 5000		5001 y MAS		NO DECLARADO
		300	450	301 a 450	451 a 700	701 a 1000	1001 a 1500	1501 a 2000	2001 a 3000	3001 a 4000	4001 a 5000	5001 y MAS	NO DECLARADO									
Agrícola	232.825	3.979	8.624	30.550	81.984	53.111	31.328	14.477	4.892	1.701	1.270	909										
%	100.0	2.0	4.0	13.0	35.0	23.0	13.0	6.0	2.0	1.0	1.0	-										
No																						
Agrícola	141.584	13.235	10.580	14.115	19.721	24.093	23.297	17.934	10.464	4.598	2.947	599										
%	100.0	9.0	7.0	10.0	14.0	17.0	16.0	13.0	7.0	3.0	2.0	-										

1) Jornales, Salarios y Comisiones

Fuente : OCEI - 1982 - Encuesta de Hogares por muestreo
 Resumen Nacional - II Semetre 1982.



ANEXO II.67

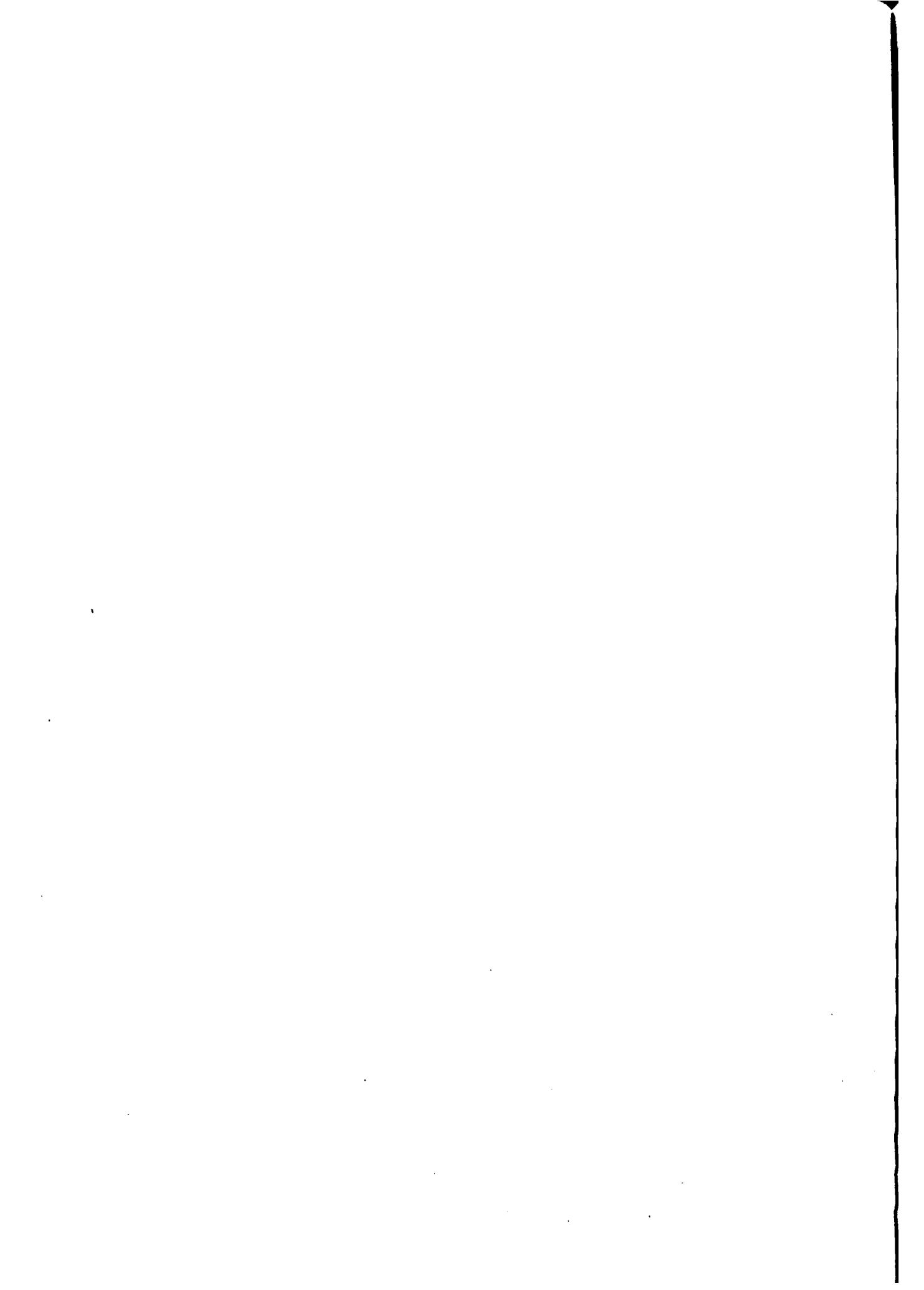
VENEZUELA : INGRESOS TOTALES E INGRESO FAMILIARMEDIO MENSUAL DE LOS HOGARES POR AREA - II SEMESTRE 1980

<u>A R E A S</u>	<u>No. DE HOGARES (2)</u>	<u>INGRESOS (1)</u> <u>TOTALES (Bs.)</u>	<u>INGRESO FAMILIAR</u> <u>MEDIO (Bs.)</u>
Area Urbana	1.741.191	7.366.160.328	4.230
Area Rural	593.751	1.306.209.753	2.199
TOTAL	2.334.942	8.672.370.081	3.714

1) No Incluye Servicio Doméstico

2) Excluye los Hogares que no tengan ingresos por trabajo.

fuente : OCEI - 1982 - Encuesta de Hogares por muestreo. Resumen Nacional
(II Semestre 1980).



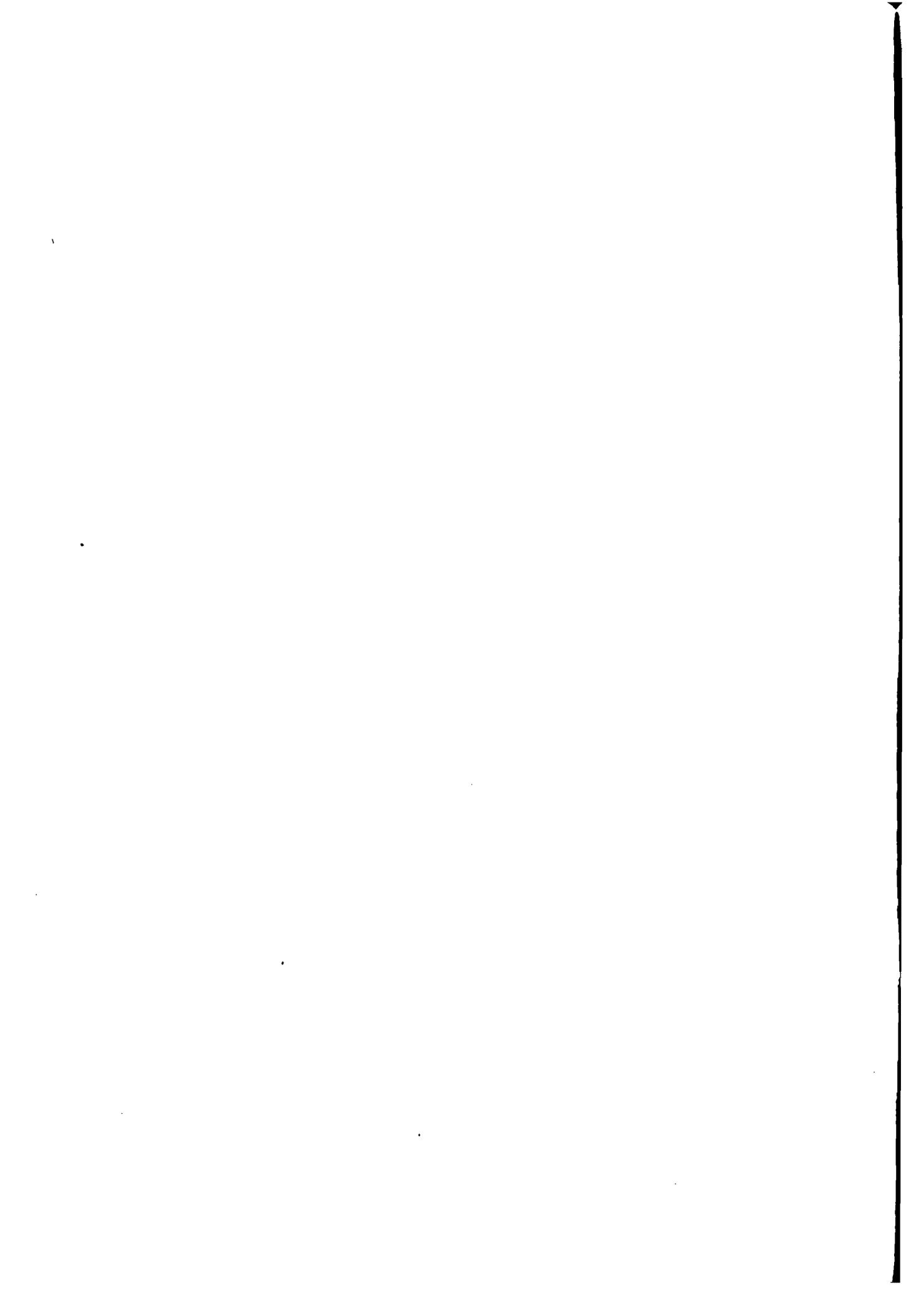
VENEZUELA: UNIDADES EN EXPLOTACION Y SUPERFICIE SEGUN EL REGIMEN DE TENENCIA

PARA LOS AÑOS 1950, 1961 Y 1971

Tenencia	1950			1961			1971					
	Explotaciones		Superficie	Explotaciones		Superficie	Explotaciones		Superficie			
	Nº	%	Mil.Has. %	Nº	%	Mil.Has. %	Nº	%	Mil Has. %			
propietarios	97.598	41.6	17.823	80.5	125.627	39.8	21.188	81.3	179.340	62.4	22.070	83.2
arrendatarios	35.633	15.2	676	3.1	25.966	8.2	495	1.9	16.044	6.6	548	2.0
parceros	14.954	6.4	411	1.9	15.223	4,8	118	0,5	-	-	-	-
ocupantes	80.487	34.2	2.422	10.9	124.119	39.4	2.832	11.0	82.772	28.8	3.281	12.4
mixta	6.058	2.6	795	3.6	24.542	7.8	1.371	5.3	9.099	3.2	627	2.4
totales	234.730	100.0	22.127	100.0	315.477	100.0	26.005	100.0	287.256	100.0	26.526	100.0

FUENTE: CENDES, 1977 - La Agricultura en Venezuela, 1960-1975.

Nota: Para 1961 se excluyen las explotaciones sin tierras agrícolas. En el Censo de 1971, aparece una categoría denominada "Otras Formas", la cual se incluyó en Propietarios; igualmente el régimen Aparcería fue incluido en Arrendatarios.-



ANEXO II.69

VENEZUELA : REGIMEN DE TENENCIA Y SUPERFICIETOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑOCENSO 1971

(miles de hectáreas)

TAMAÑO	HA.	SUPERFI- CIE TOTAL	PROPIEDAD DEL PRODUCTOR O QUE EXPLOTA A MODO DE PRO- PIETARIO	TOMADAS EN ARRENDA- MIENTO	OCUPADO	OTRA FORMA
Menos de	0,5 a 4,9	262,1	145,4	18,7	94,3	3,7
De	5,0 a 19,9	826,5	557,3	43,5	213,5	12,1
De	20,0 a 99,9	1.837,6	1.249,7	163,6	444,0	23,7
De	100,0 a 499,9	3,341,8	2.534,9	183,2	587,4	36,2
De	500,0 y más	20.201,9	17.671,9	290,2	2.085,5	190,3
T O T A L		26.506,1	22.159,3	665,9	3.424,8	266,9
%		100.0	83.7	2.5	12.9	0.9

Fuente: FONAIAP. 1980. Plan Indicativo 1981-1985.

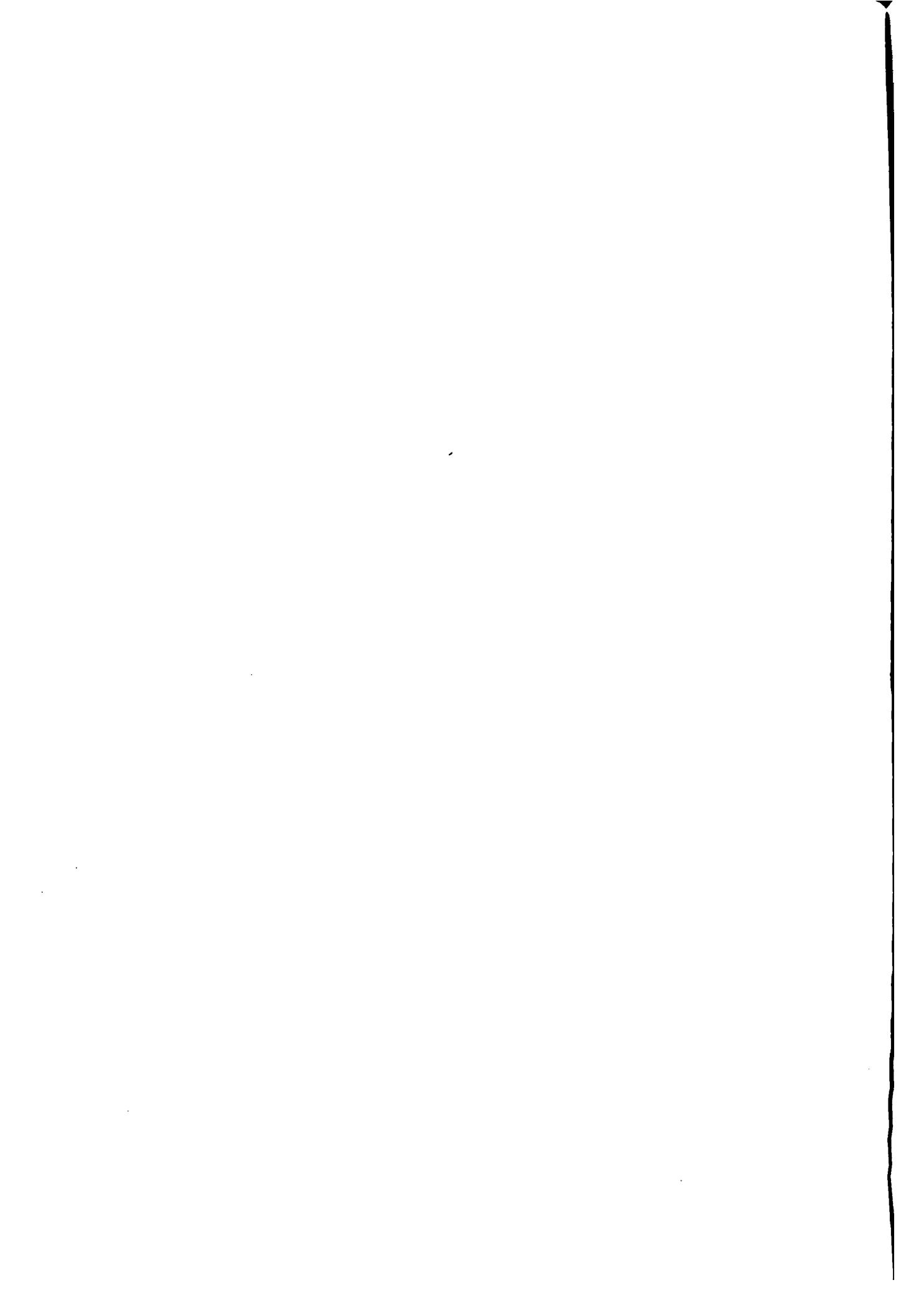


VENEZUELA: CONCENTRACION DE LA TIERRA

(Año 1971)

INTERVALO (Ha.)	EXPLOTACIONES				SUPERFICIE		
	NUMERO	o/o	o/o ACUMULADO	Ha.	o/o	o/o ACUMULADO	o/o
0 - 0.9	13.120	4.6	4.6	6.277	0.0	0.0	0.0
1 - 4.9	108.461	38.3	42.9	265.858	1.0	1.0	1.0
5 - 9.9	49.263	17.4	60.3	314.639	1.2	2.2	2.2
10 - 19.9	41.243	14.5	74.8	510.369	1.9	4.1	4.1
20 - 49.9	32.335	11.4	86.2	914.747	3.4	7.5	7.5
50 - 99.9	14.251	5.0	91.2	915.903	3.5	11.0	11.0
100 - 499.9	16.171	5.7	96.9	3,324.876	12.5	23.5	23.5
500 - 999.9	3.867	1.4	98.3	2,517.149	9.5	33.0	33.0
1.000 y más	4.905	1.7	100.0	17,756.637	67.0	100.0	100.0
Total	283.616	100.0	-	26,526,365	100.0	-	-

FUENTE: CENDES, 1977 - La Agricultura en Venezuela 1960-1975



VENEZUELA: CONCENTRACION DE LA TIERRA

(Año 1961)

Intervalo (Ha.)	Explotaciones				Superficie			
	Número	%	Acumulado	%	Ha.	%	Acumulado	%
0 - 0,9	17.734	5,6	5,6	5,6	9.441	0,0	-	-
1 - 4,9	137.883	43,7	49,3	49,3	348.416	1,3	1,3	1,3
5 - 9,9	57.802	18,3	67,6	67,6	395.432	1,5	2,8	2,8
10 - 19,9	41.387	13,1	80,7	80,7	507.154	2,0	4,8	4,8
20 - 49,9	28.600	9,1	89,8	89,8	816.752	3,2	8,0	8,0
50 - 99,9	11.567	3,7	93,5	93,5	719.241	2,8	10,8	10,8
100 - 499,9	13.479	4,3	97,8	97,8	2.708.960	10,4	21,2	21,2
500 - 999,9	2.802	0,9	98,7	98,7	1.844.246	7,1	28,3	28,3
1.000 - Más	4.223	1,3	100,0	100,0	18.655.220	71,7	100,0	100,0
Total	315.477	100,0	-	-	26.004.862	100,0	-	-

FUENTE: CENDES - 1977 - La Agricultura en Venezuela 1960-1975

Nota: No se incluyen las explotaciones sin tierra agrícola.

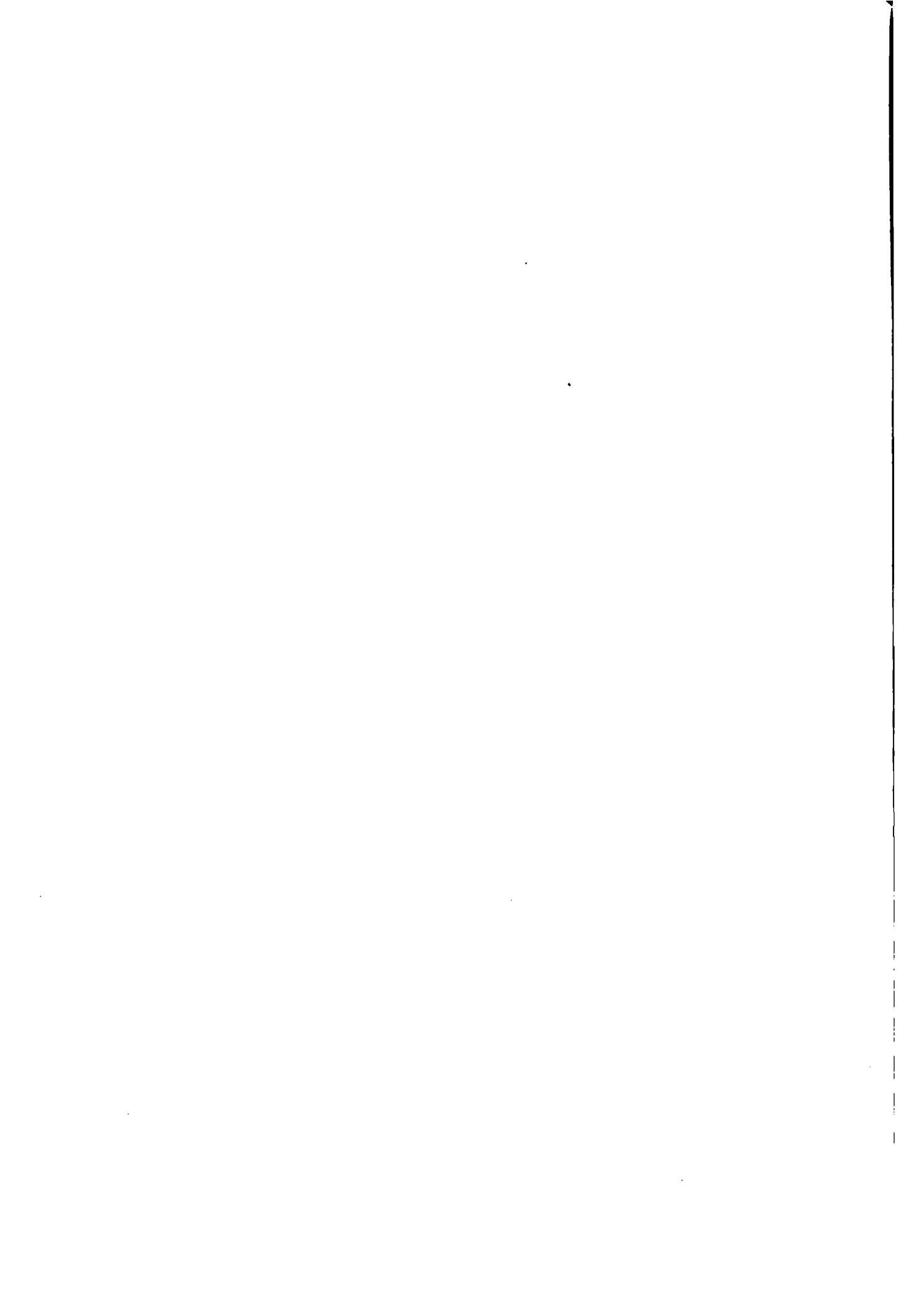


VENEZUELA: CONCENTRACION DE LA TIERRA

(Año 1950)

Intervalo (Ha.)	EXPLOTACIONES			SUPERFICIE		
	Número	%	% Acumulado	Ha.	%	Acumulado
0 - 0,9	14.274	6,1	6,1	7.001	0,0	-
1 - 4,9	111.716	47,6	53,7	260.249	1,1	1,1
5 - 9,9	42.014	17,9	71,6	276.344	1,2	2,3
10 - 19,9	27.551	11,7	83,3	362.618	1,6	3,9
20 - 49,9	18.900	8,1	91,4	548.495	2,5	6,4
50 - 99,9	7.123	3,0	94,4	463.679	2,1	3,5
100 - 499,9	7.866	3,4	97,8	1.584.182	7,2	15,7
500 - 999,9	1.864	0,7	98,5	1.220.952	5,6	21,3
1.000 y Más	3.422	1,5	100,0	17.403.120	78,7	100,0
Total	234.730	100,0	-	22.126.640	100,0	-

FUENTE: CENDES - 1977 - La Agricultura en Venezuela 1960 - 1975



ANEXO II.73

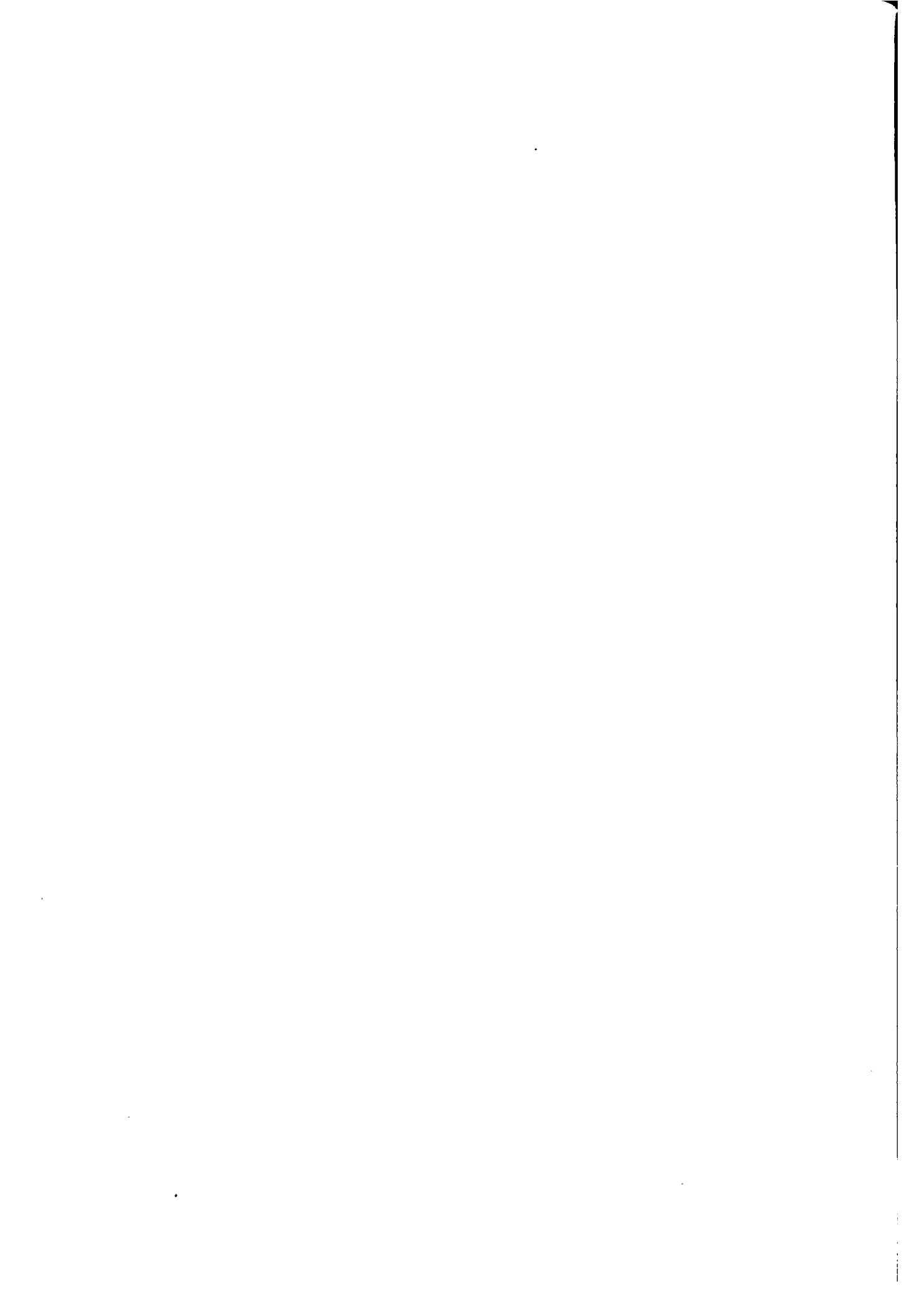
VENEZUELA : TASAS DE CRECIMIENTO ACUMULATIVAS ANUALES DEL NUMERODE EXPLOTACIONES Y SUPERFICIE POR RANGO DETAMAÑO. 1950 - 1971

(EN %)

R A N G O	PERIODO 1950/61		PERIODO 1961/71		PERIODO 1950/71	
	N°Expl.	Superf.	N°Expl.	Superf.	N°Expl.	Superf.
0 - 0,9	2.0	2.7	- 2.9	- 3.9	- 0.4	- 0.5
1 - 4,9	1.9	2.7	- 2.3	- 2.6	- 0.1	0.1
5 - 9,9	2.9	3.3	- 1.6	- 2.2	0.7	0.6
10 - 19,9	3.7	3.1	- 0.03	0.06	1.9	1.6
20 - 49,9	3.8	3.7	1.2	1.1	2.6	0.02
50 - 99,9	4.5	4.1	2.1	2.4	3.3	3.2
100 - 499,9	5.0	5.0	1.8	2.0	3.5	3.6
500 - 999,9	3.7	3.8	3.2	3.1	3.5	3.5
1.000 y más	1.9	0.6	1.5	- 0.5	1.7	0.09

Fuente: Elaboración propia con base a las cifras de CENDES 1977.

La Agricultura en Venezuela 1960-1975.



ANEXO II.74

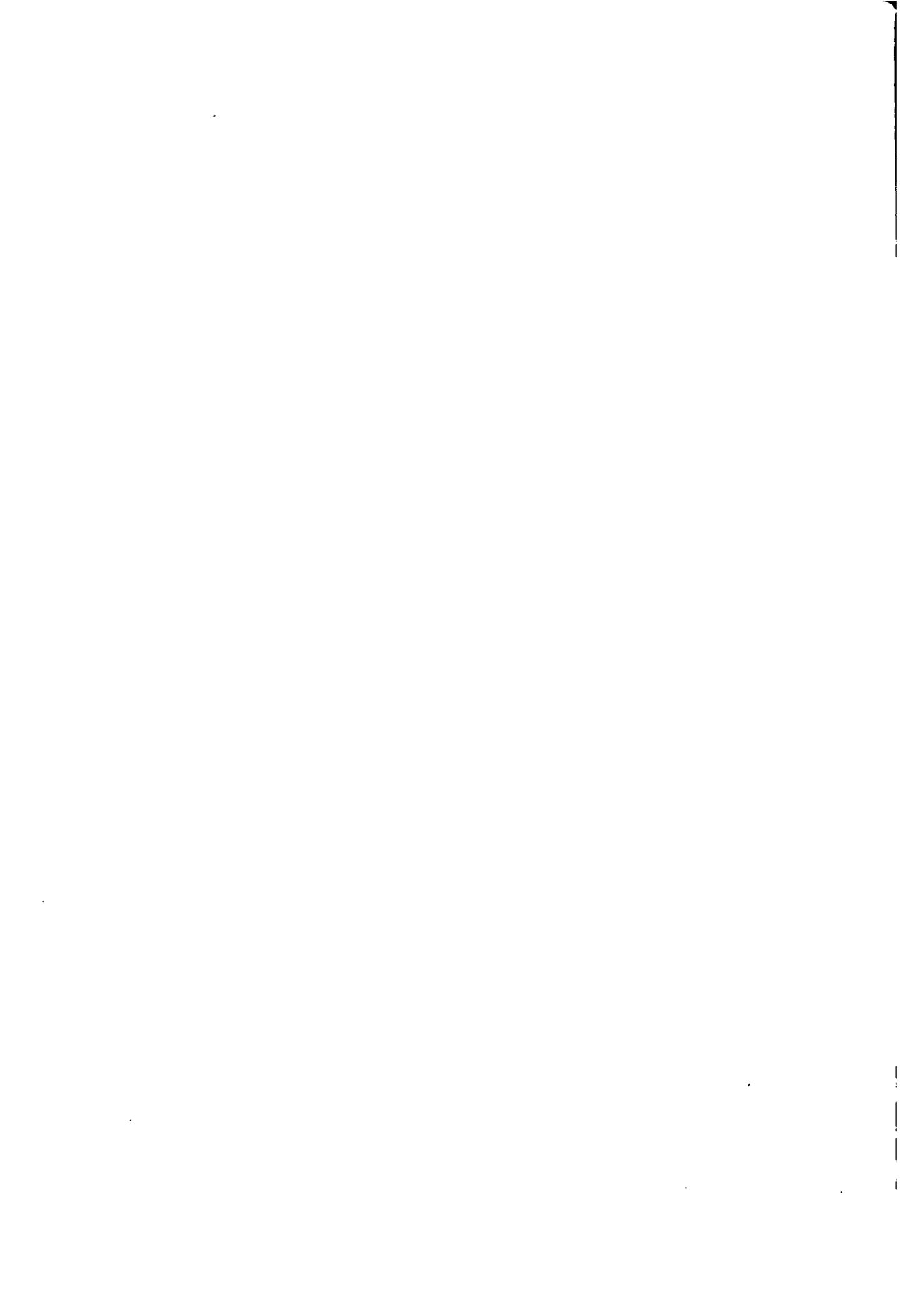
VENEZUELA: ESTIMACION ¹⁾ DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES POR
RANGO DE TAMAÑO PARA 1982

R A N G O Has.	N° D E E X P L O T A C I O N E S	%
0.5 - 4.9	119.828	37.0
5.0 - 19,9	103.922	32.0
20.0 - 99,9	63.252	20.0
100.0 - 499,9	23.609	7.0
500 y más	11.550	4.0
T O T A L	322.161	100.0

1) Proyección basada en el crecimiento acumulado anual de cada estrato observado en el Período 1950/1971.

Fuente: Elaboración propia con base a cifras de CENDES 1977.

La Agricultura en Venezuela 1960-1975.

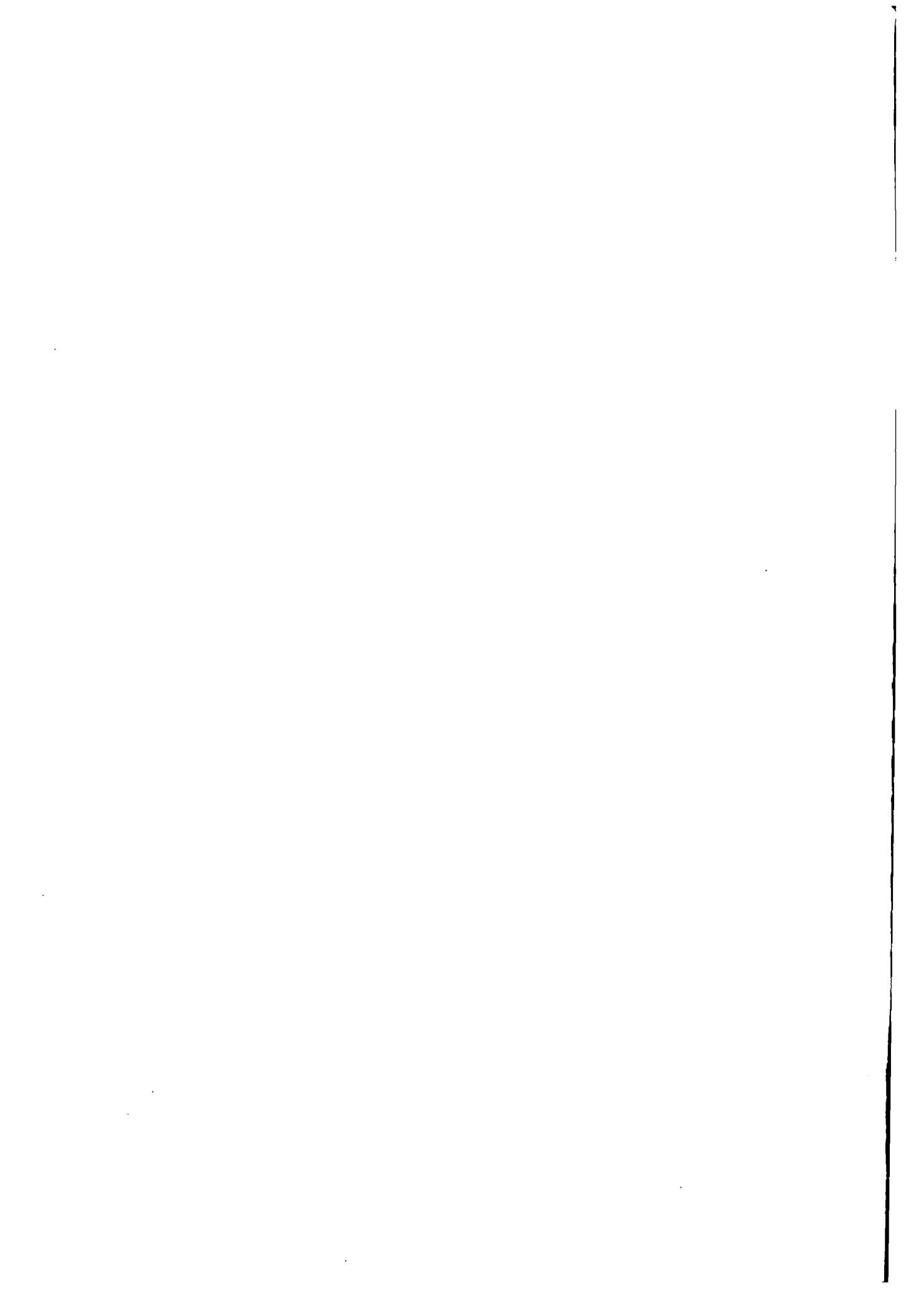


VENEZUELA: UNIDADES EN EXPLOTACION Y SUPERFICIE SEGUN EL USO DE LA TIERRA

(Años 1950, 1961 y 1971)

Usos	1950			1961			1971					
	Nº EXPLOTAC.	%	Miles Has.	Nº EXPLOTAC.	%	Miles Has.	Nº EXPLOTAC	%	Miles Has.			
Agrícola	191.719	81.7	3.324	15.0	235.932	73.7	4.009	15.4	187.123	65.1	3.073	11.6
Pecuario	19.207	8.2	12.517	56.6	25.379	7.9	13.241	51.0	50.650	17.7	17.690	66.7
Agropecuario	23.557	10.0	5.892	26.6	57.429	18.0	8.723	33.6	48.050	16.7	5.670	21.3
Otros	247	0.1	394	1.8	1.354	0.4	32	0.1	1.420	0.5	93	0.4
Total	234.730	100.0	22.127	100.0	320.094	100.0	26.005	100.0	287.256	100.0	26.526	100.0

FUENTE: CENDES, 1977 - La Agricultura en Venezuela 1960-1975

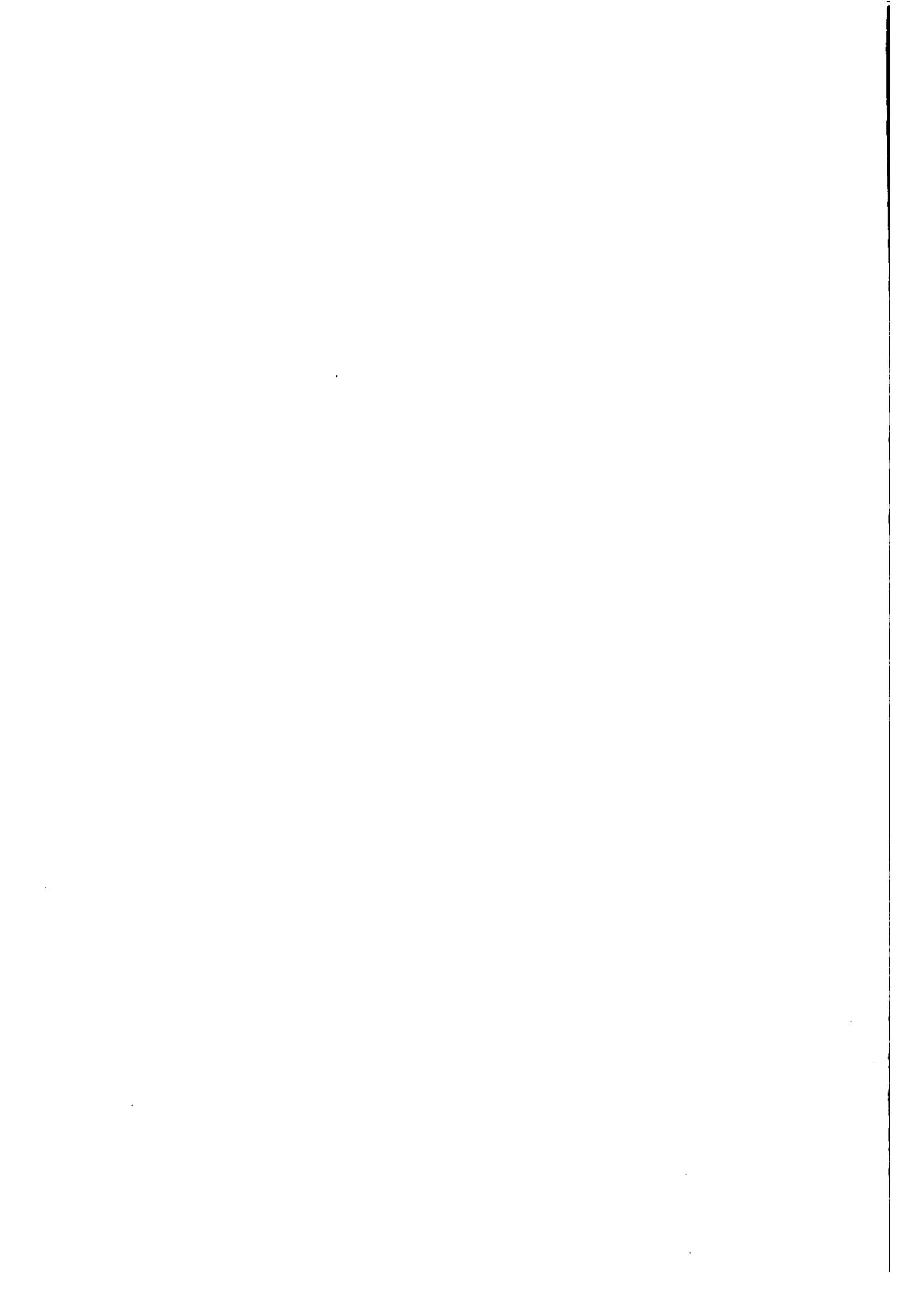


ANEXO II.76

VENEZUELA : APROVECHAMIENTO DEL RECURSO TIERRA BAJOEXPLOTACION BOVINA, POR TIPO DE EXPLOTACION. SEGUNTAMAÑO. 1971

TIPO DE EXPLOTACION (HA)	SUPERFICIE EN PASTOS		PASTOS NATURALES		PASTOS CULTIVADOS	
	(HA)	%	(HA)	%	(HA)	%
0 a 40	561.800	3.3	255.000	2.3	306.800	5.2
50 a 199	1.038.200	6.1	336.100	3.0	702.100	11.9
200 y más	15.400.000	90.6	10.508.900	94.7	4.891.100	82.9
T O T A L	17.000.000	100.0	11.100.000	100.0	5.900.000	100.0

Fuente: CENDES. La Agricultura en Venezuela. 1960-1975.



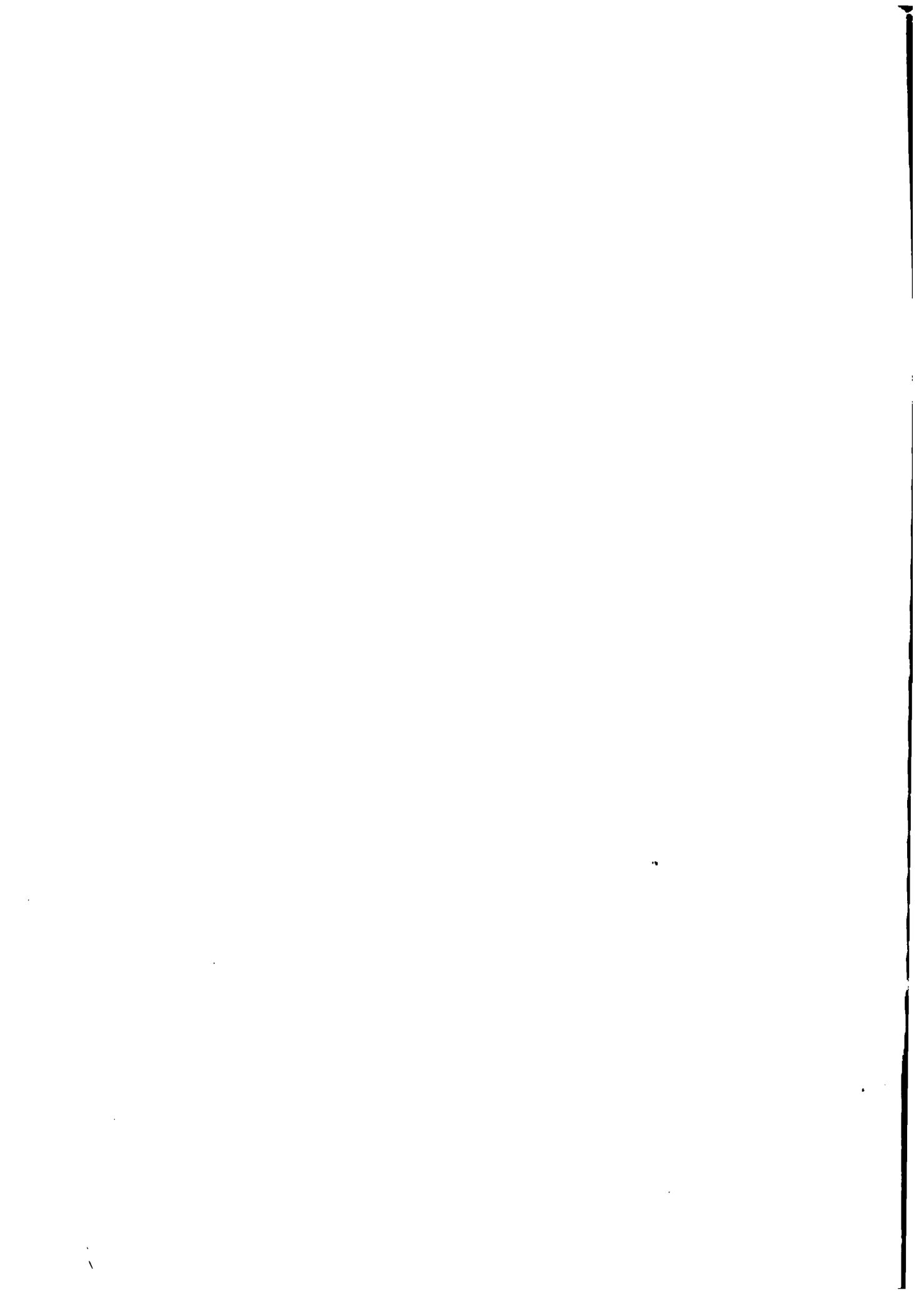
COSECHADA DE LOS RUBROS SELECCIONADOS PARA EL PROGRAMA DISTRIBUIDA POR RANGO DE

TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES - 1971

	%	20.0-99.9 (has)	%	100.0-499.9 (has)	%	500 y más (has)	%	TOTAL (has)	%
9	151.563	26.3	98.047	17.0	75.129	13.2	575.348	100.0	
9	141	6.4	487	22.0	1.217	55.0	2.212	100.0	
6	52.147	33.5	58.030	37.2	23.601	15.1	155.846	100.0	
7	1.577	20.4	2.316	29.9	2.093	27.1	7.737	100.0	
2	21.178	23.4	7.892	8.7	3.721	4.0	90.683	100.0	
7	5.742	17.6	2.486	7.7	1.433	4.4	32.540	100.0	
5	4.523	25.3	2.909	16.2	1.652	9.2	17.920	100.0	
3	14.830	28.7	4.230	8.2	2.384	4.6	51.642	100.0	
7	9.172	24.0	10.788	28.2	9.959	26.1	38.194	100.0	
1	82.285	31.9	42.751	16.6	29.512	11.4	257.713	100.0	
1	16.196	28.2	12.705	22.1	3.621	6.3	57.468	100.0	
7	28.631	25.2	13.245	11.7	8.055	7.1	113.624	100.0 ^{a)}	
3	1.125.280	13.0	1.793.046	20.7	4.762.725	54.9	8.677.674	100.0 ^{b)}	

grícola.

II. Apéndice.



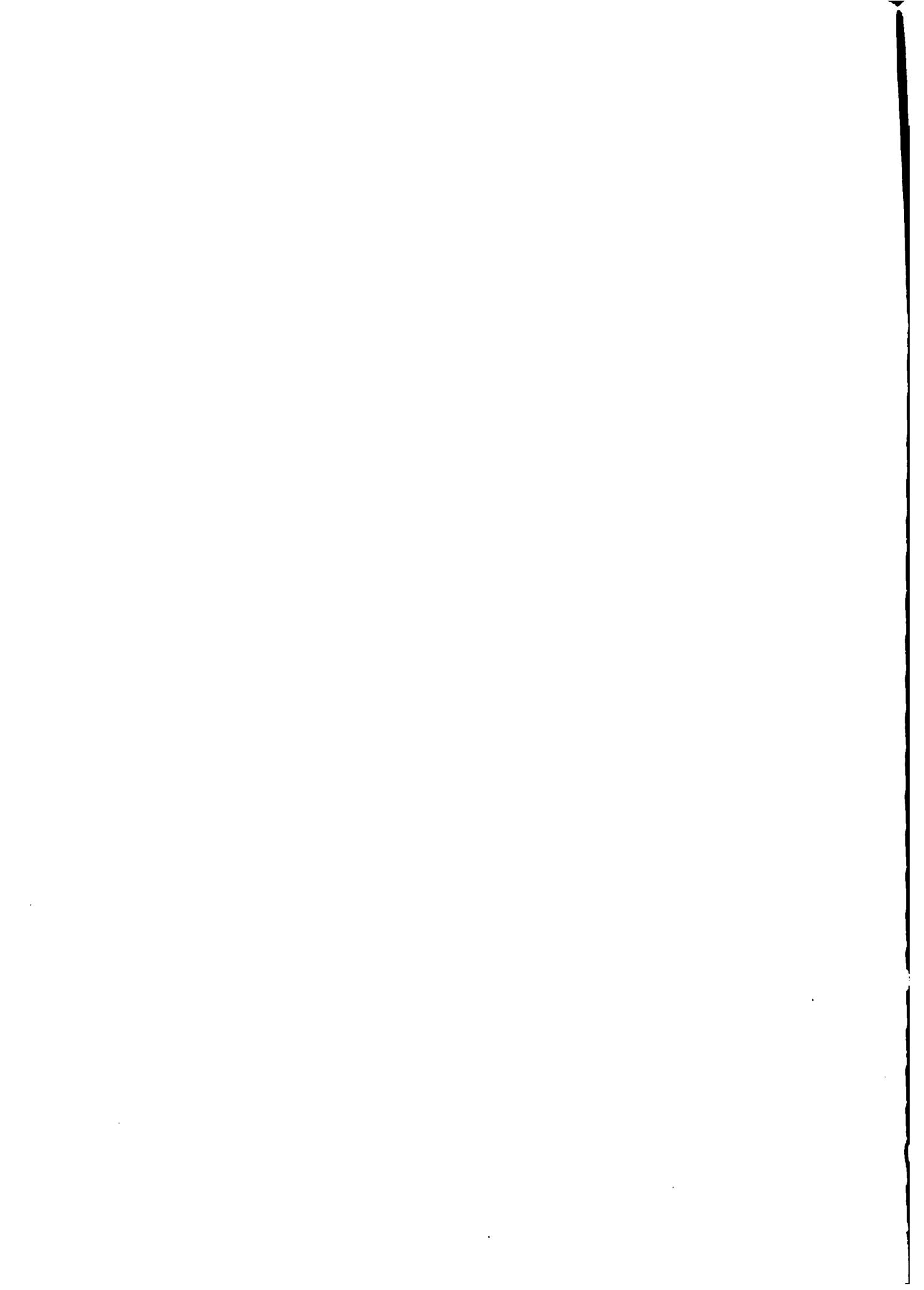
ANEXO II.79

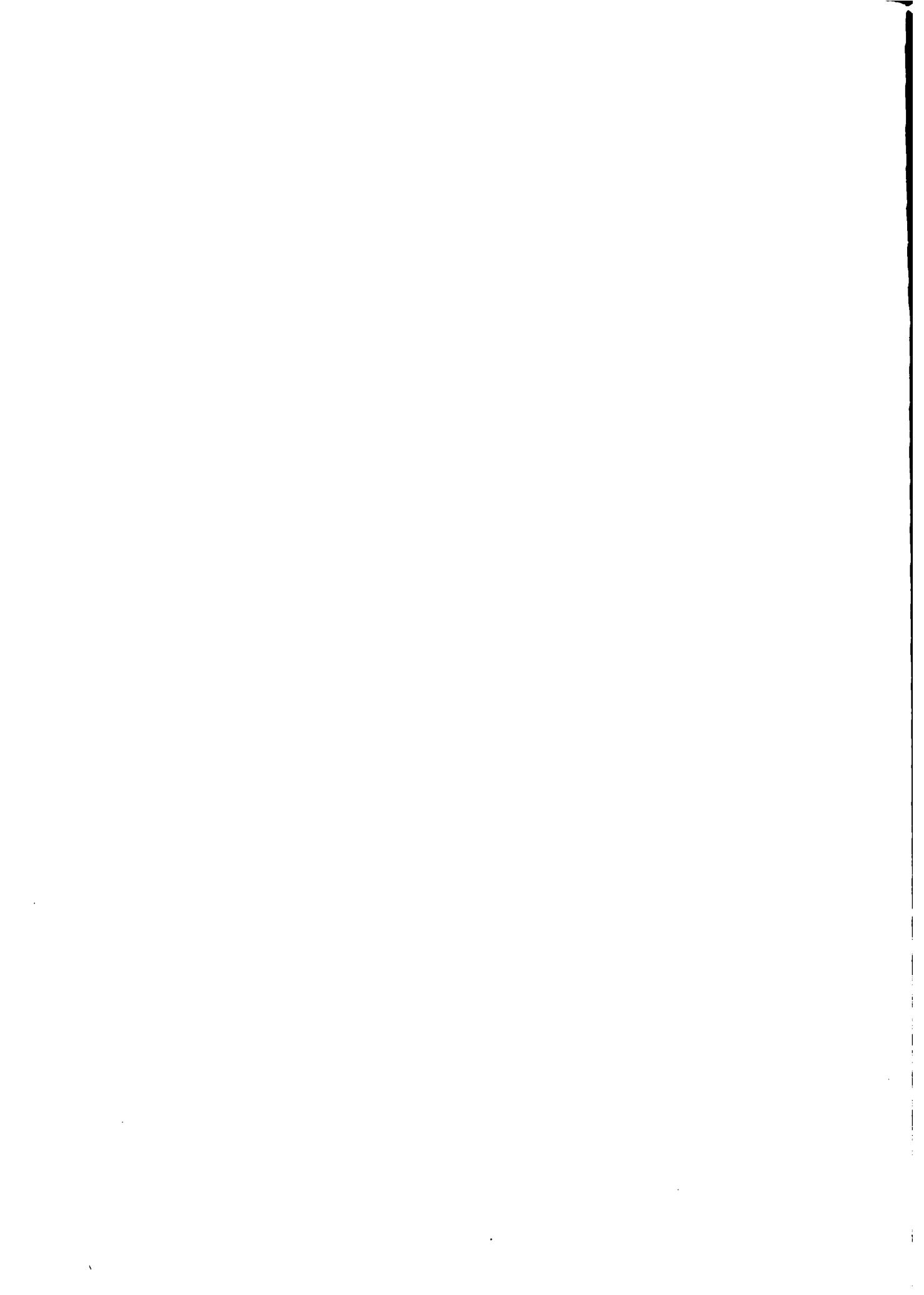
VENEZUELA : VALORES DE TEMPERATURA, PRECIPITACION, EVAPORACION Y

HUMEDAD DE ALGUNAS LOCALIDADES

PERIODO 1951 - 1970

REGION	Temp.Media °C	Precipit. (m.m)	Evap.Real (m.m)	Indice de Humedad
<u>Región Capital</u>				
Dtto. Federal (Maiquetía)	26.2	550	550	- 39
Miranda (Caracas-La Carlota)	21.8	885	885	- 10
Miranda (Caucagua)	26.4	2.070	1.532	32
Miranda (Cúa Tovar)	25.4	1.052	1.052	- 17
Miranda (Tacarigua de Mamporal)	26.2	1.656	1.436	9
Miranda (El Guapo)	25.7	2.203	1.451	49
Miranda (Cúpira-El Tesoro)	25.7	1.457	1.295	3
Miranda (San José de Río Chico)	25.7	1.448	1.296	2
Miranda (El Encanto-Los Teques)	19.8	1.227	841	38
<u>Región Central</u>				
Aragua (Maracay)	24.6	922	922	- 18
Aragua (Camatagua)	26.1	1.116	1.067	- 16
Aragua (Colonia Tovar)	16.8	1.245	758	63
Aragua (Ocumare de la Costa)	25.6	783	783	- 28
Carabobo (Valencia)	24.1	1.133	1.014	- 1
Carabobo (Morón)	27.0	1.039	1.039	- 23
Carabobo (Chirgua)	23.1	1.093	979	2
Cojedes (El Tinaco)	25.8	1.486	1.226	6
Cojedes (El Baúl)	27.5	1.427	1.296	- 8
Cojedes (San Carlos)	26.3	1.518	1.282	4
<u>Región Los Llanos</u>				
Apure (San Fernando)	27.1	1.435	1.169	0
Apure (Guasualito)	25.7	1.721	1.227	22
Apure (Elorza)				
Apure (Mantec)				
Apure (Urañ)				
Apure (Pt)				
Guárico (G)				
Guárico (G)				
Guárico (G)				
Gua				
Lara				
Lara				
Lara				



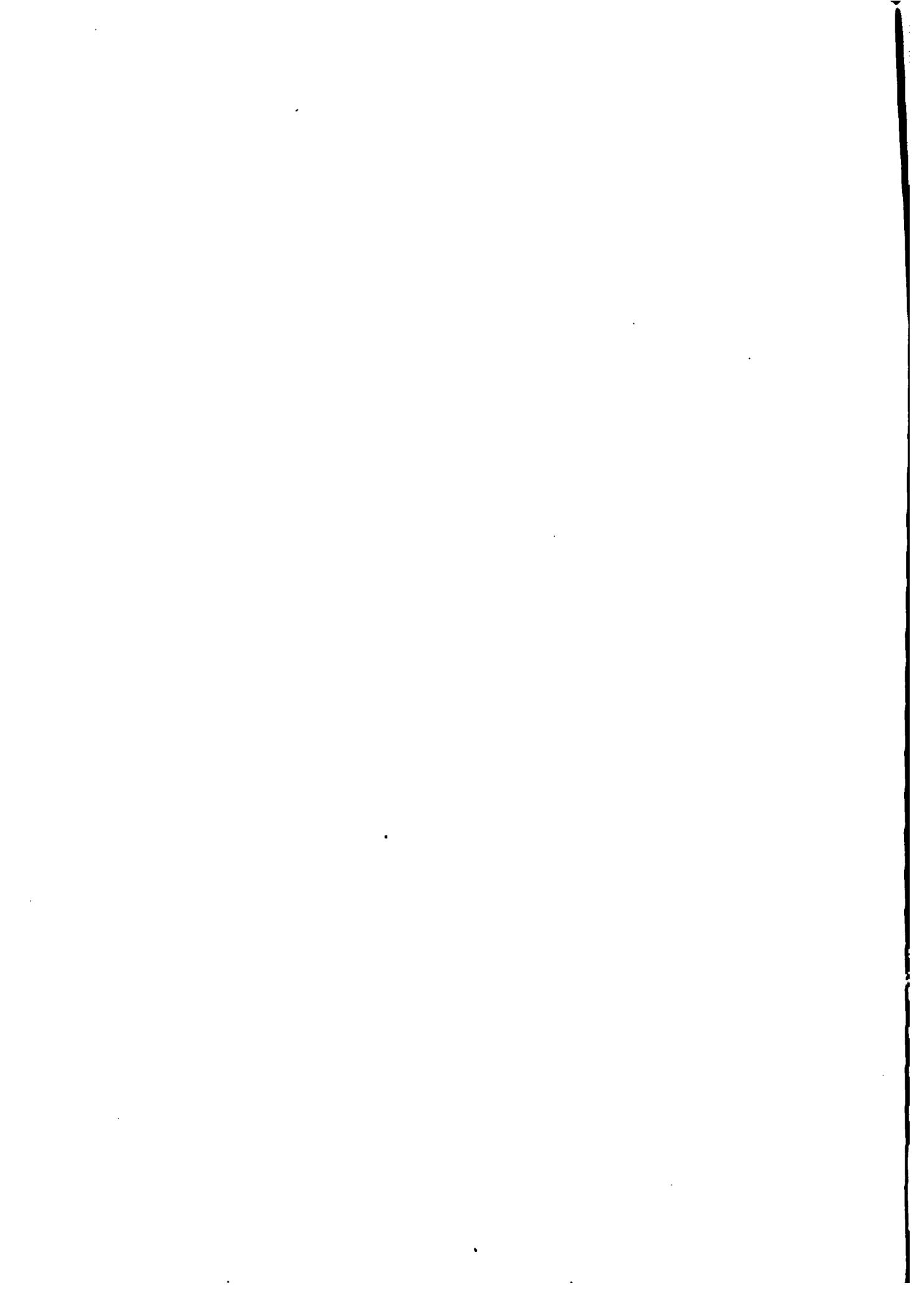


CONTINUACION ANEXO II.79

REGION	Temp. Media °C	Precipit. (m.m)	Evap. Real (m.m)	Indice de Humedad
Bolívar (Entre Ríos)	25.7	3.095	1.462	109
Bolívar (Pie de Salto)	26.5	2.885	1.564	78
Bolívar (La Vergareña)	25.7	1.551	1.230	11
Bolívar (Arekuna)	25.5	2.475	1.275	75
Bolívar (Anacoco)	26.8	1.578	1.578	3
Bolívar (Caroní)	27.0	1.094	1.094	- 21
Bolívar (Guri)	26.0	1.360	1.324	- 6
Bolívar (Kavanayen)	20.7	2.490	955	160
Bolívar (Sn. Pedro de las Bocas)	25.6	1.405	1.136	4
Bolívar (Wonken)	21.6	3.338	1.042	220
Bolívar (Icabarú)	23.3	2.312	1.142	102
T.F. Delta Amacuro (Tucupita)	25.5	1.308	1.302	- 6
T.F. Delta Amacuro (Pedernales)	27.2	1.564	1.536	- 6
T.F. Delta Amacuro (Curiapo)	26.1	2.353	1.569	50
T.F. Amazonas (Pto. Ayacucho)	26.9	2.195	1.414	39
T.F. Amazonas (Sn. Juan Manapiare)	27.3	2.322	1.518	39
T.F. Amazonas (Yekuana)	27.1	2.430	1.511	47
T.F. Amazonas (Sta. Bárbara Orin.)	27.3	3.293	1.685	91
T.F. Amazonas (Tamatama)	26.9	3.245	1.690	92
T.F. Amazonas (Sta. Ma. Los Guaicas)	26.8	2.630	1.673	57
T.F. Amazonas (Sn. Carlos Río Negro)	25.6	3.519	1.475	138
T.F. Amazonas (Santa Lucía)	26.7	3.264	1.654	97
<u>Región Insular</u>				
Nueva Esparta (La Asunción)	27.3	768	768	- 33
Nueva Esparta (Punta de Piedras)	28.1	347	347	- 48

Fuente: FONAIAP. (Ing° Jesús Sánchez Carrillo). Mesoclimas en Venezuela.

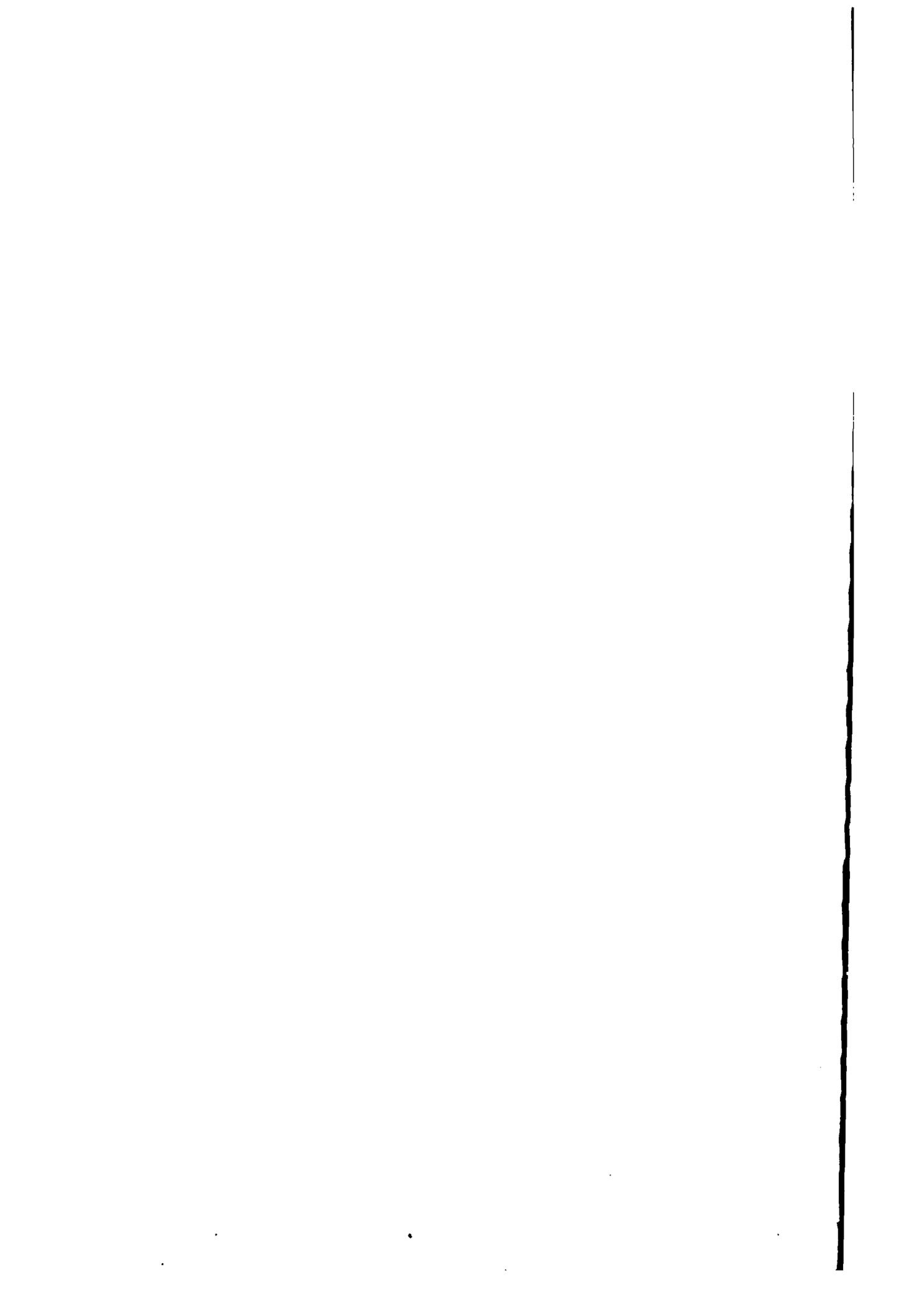
1981.



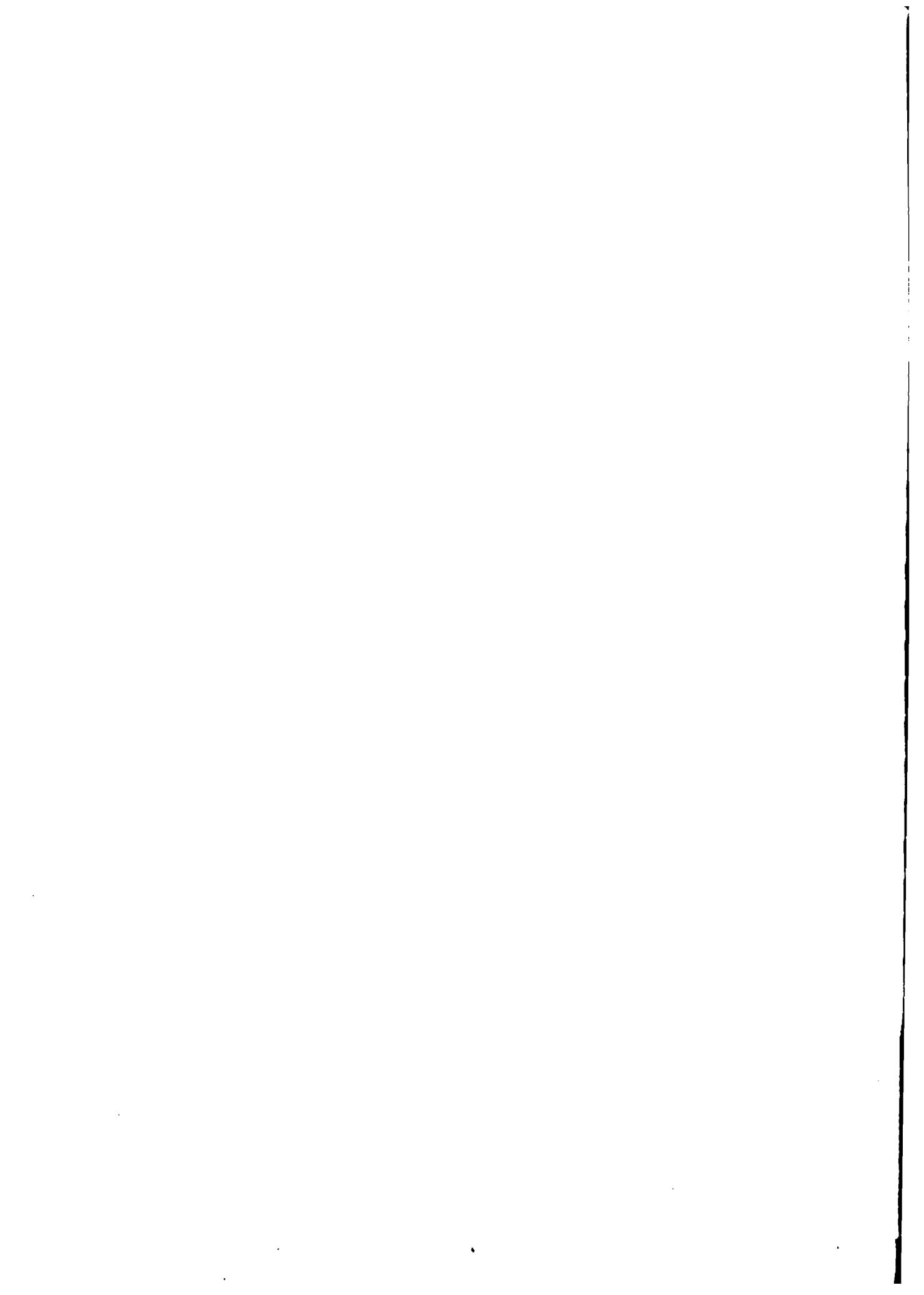
SUPERFICIE COSECHADA, VOLUMEN DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DEL PROGRAMA

S O R G O				C A R A O T A				F R I J O L				A J O N J O				
Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)	Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)	Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)	Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)	Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)	Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)
-	-	-	2.350	1.712	729	219	128	584	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	84	30	357	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	2.266	1.682	742	219	128	584	-	-	-	-	-	-	-	-
72	2.276	1.448	19.509	7.248	372	9.429	3.154	335	-	-	-	527	233	-	-	-
19	409	1.868	5.112	1.678	328	304	110	362	-	-	-	-	-	-	-	-
53	1.867	1.380	12.465	4.771	383	4.001	1.378	344	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	1.932	799	414	5.124	1.666	325	-	-	-	527	233	-	-	-
30	14.675	1.720	2.365	1.206	510	5.817	3.373	580	-	-	-	75	31	-	-	-
-	-	-	155	125	806	2.939	2.205	750	-	-	-	-	-	-	-	-
30	14.675	1.720	2.210	1.081	489	2.878	1.168	406	-	-	-	75	31	-	-	-
133	14.091	1.704	16.946	7.277	429	516	454	880	-	-	-	133.455	63.734	-	-	-
592	541	783	4.036	1.978	490	-	-	-	-	-	-	220	162	-	-	-
541	13.550	1.750	7.329	3.245	443	17	5	294	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	3.308	1.403	424	222	157	707	-	-	-	133.235	63.572	-	-	-
-	-	-	2.273	651	286	277	292	1.054	-	-	-	-	-	-	-	-
752	3.873	2.211	60	17	283	764	172	225	-	-	-	-	-	-	-	-
752	3.873	2.211	60	17	283	764	172	225	-	-	-	-	-	-	-	-
090	18.182	2.000	13.088	4.507	344	471	173	367	-	-	-	1.762	781	-	-	-
090	18.182	2.000	861	378	439	148	65	439	-	-	-	1.762	781	-	-	-
-	-	-	3.285	1.161	353	51	24	471	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	1.754	460	262	272	84	309	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	7.188	2.508	349	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
820	17.283	1.166	6.192	1.768	286	7.295	3.757	515	-	-	-	653	257	-	-	-
985	1.128	1.145	839	206	246	5.538	2.812	508	-	-	-	303	110	-	-	-
833	16.152	1.168	1.190	457	384	1.421	784	552	-	-	-	350	147	-	-	-
2	3	1.500	4.163	1.105	265	336	161	479	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	3.228	1.363	422	1.030	820	796	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	3.118	1.286	412	895	706	789	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	110	77	700	135	114	844	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

006 70 380 1 600 63 738 25 000 206 25 543 10 033 473 126 470 65 026



L	UR	P L A T A N O				C A F E				C A C A O			
		Rendi- miento Kg/Ha	Superf. Cosech. (has)	Produc. (TM)									
526		3.114	26.740	8.587	10.078	2.045	202	32.295	8.797	272			
33		74	886	11.973	6.758	1.524	226						
8		3.040	25.854	8.505	3.320	521	157	32.295	8.797	272			
0		2.830	9.041	3.195	30.126	1.788	59	1.028	112	109			
3		225	1.197	5.320	17.710	985	56	812	74	91			
9		2.605	7.844	3.011	12.376	789	64	216	38	176			
7		-	-	-	40	14	350	-	-	-			
2		1.980	11.622	5.870	4.270	488	114	3.586	1.027	286			
1		1.980	11.622	5.870	118	24	203	3.586	1.027	286			
4		-	-	-	4.152	464	112	-	-	-			
3		2.637	16.950	6.428	45.931	13.203	288	165	16	97			
7		630	3.955	6.277	3.257	528	162	-	-	-			
1		-	-	-	20.396	5.505	270	-	-	-			
1		212	1.145	5.401	19.205	5.857	304	-	-	-			
5		1.795	11.850	6.602	3.073	1.313	427	165	16	97			
39		27.665	185.179	6.694	-	-	-	643	283	440			
39		27.665	185.179	6.694	-	-	-	643	283	440			
35		15.454	96.729	6.259	124.146	39.221	316	847	179	211			
48		5.512	25.121	4.558	7.069	1.224	173	451	87	193			
17		2.465	16.458	6.676	32.747	7.650	234	156	28	179			
05		3.919	26.214	6.689	49.832	18.729	376	240	64	267			
42		3.558	28.936	8.133	34.498	11.618	337	-	-	-			
18		2.465	15.743	6.387	60.249	7.757	129	33.312	9.076	272			
86		-	-	-	5.170	947	183	-	-	-			
33		507	5.020	9.901	23.529	3.844	163	429	72	168			
80		1.958	10.723	5.477	31.550	2.966	94	32.883	9.004	274			
20		1.397	7.725	5.530	638	109	171	2.097	463	221			
36		36	475	13.194	363	61	168	-	-	-			
33		1.361	7.250	5.327	275	48	175	2.097	463	221			
4		57.542	369.729	6.425	275.438	64.611	234	73.973	19.953	270			

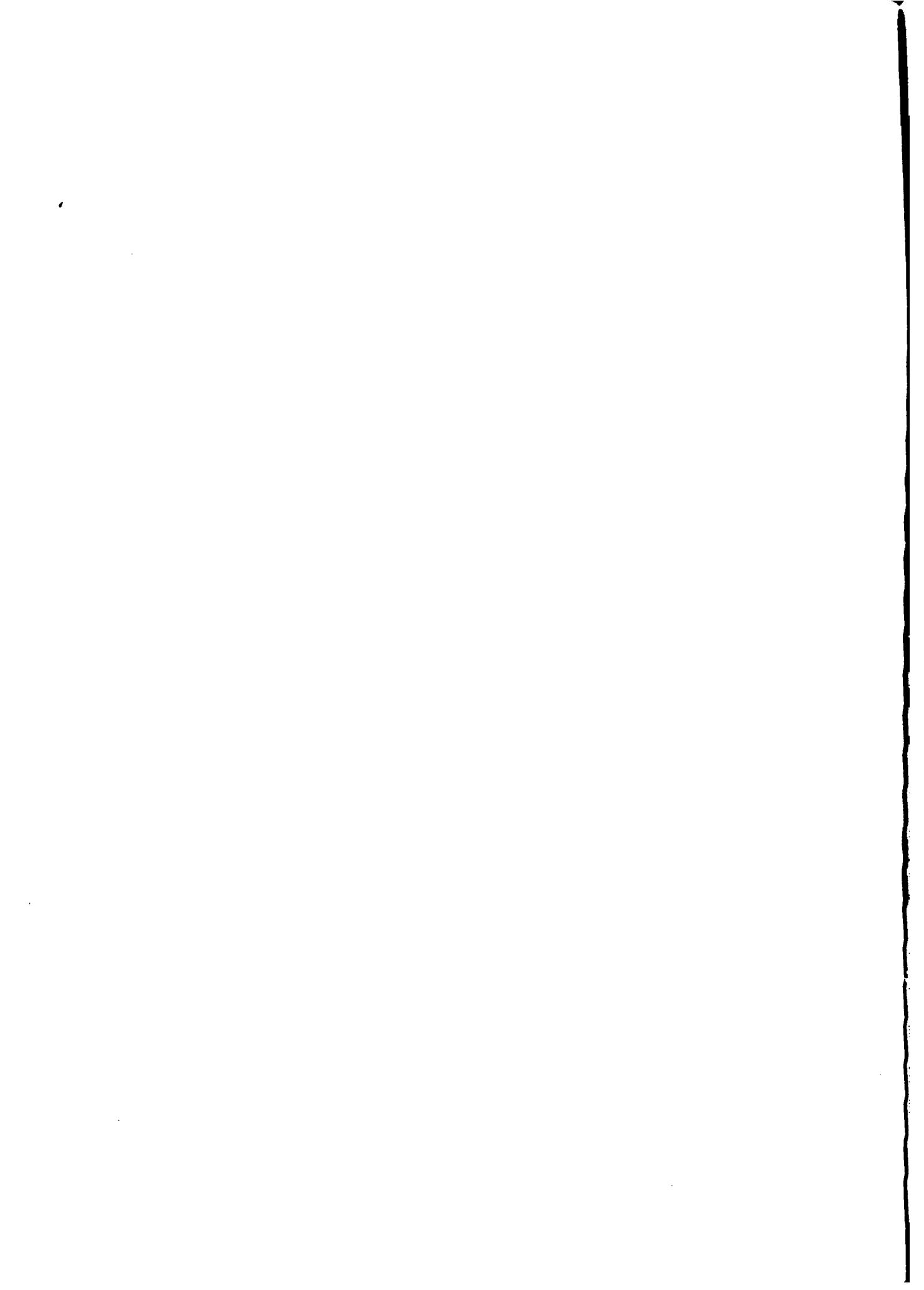


VENEZUELA : DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCION DE LOS CULTIVOS SELECCIONADOS PARA EL PROGRAMA POR REGION 1973

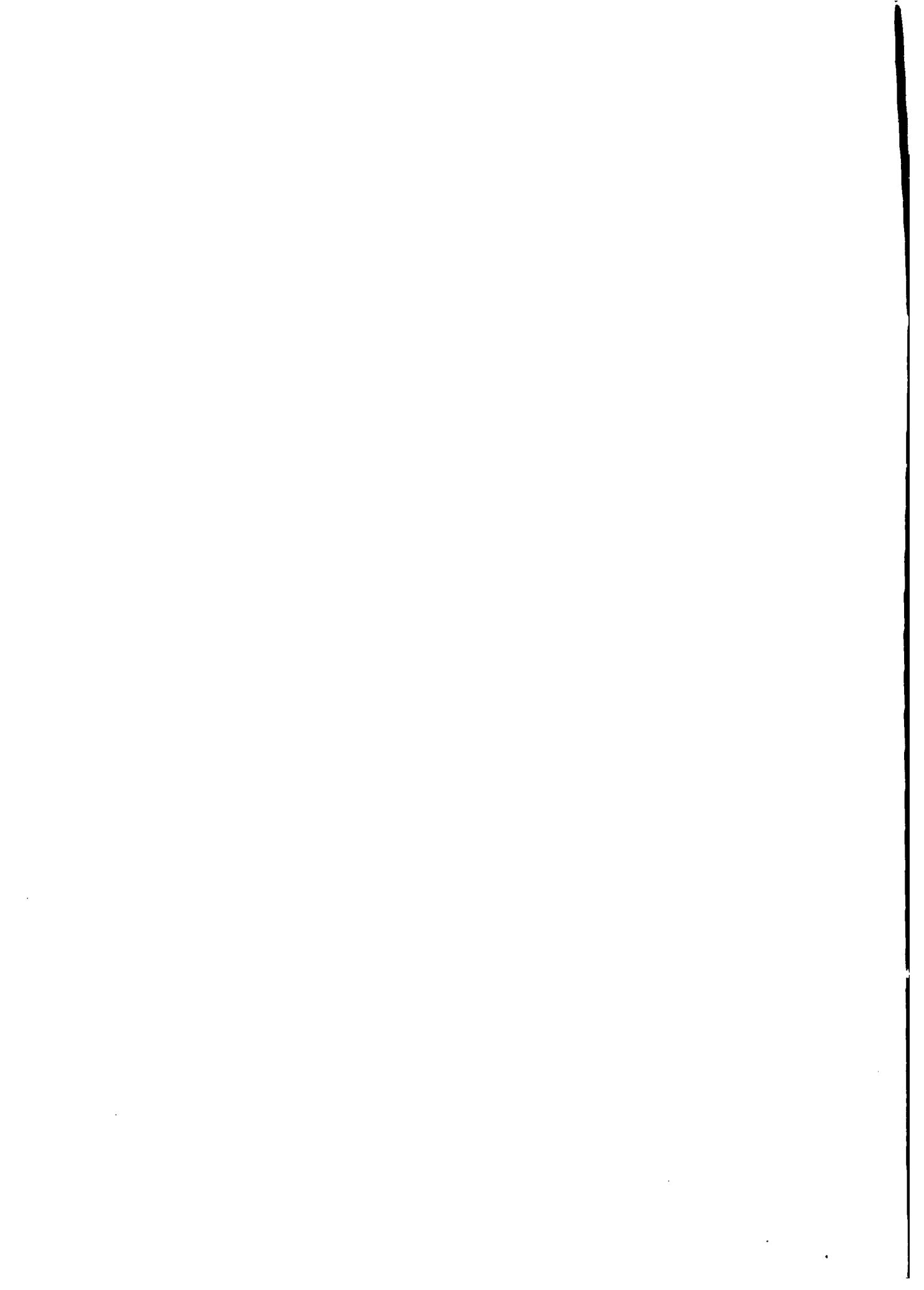
REGION	CEREALES	LEGUMINOSAS		OLEAGINOSAS		FRUTAS		OTROS		
		(%)	(X)	(%)	(X)	(%)	(X)	(%)	(X)	
	MAIZ	BORGO	CARAOYA	FRISOJ	ALONJOLI	MAMI	PLATANO	CAMBUR	CAFE	SACAO
Capital	1.4	-	6.8	1.1	0.4	0.1	7.2	17.5	3.2	44.1
Dcto. Federal	N.S	-	0.1	-	-	-	0.2	4.3	2.4	-
Miranda	1.4	-	6.7	1.1	0.4	0.1	7.0	13.2	0.8	44.1
Central	12.9	3.4	28.9	26.2	-	-	2.4	7.2	2.7	0.6
Aragua	2.7	0.6	6.7	0.9	-	-	0.3	5.8	1.3	0.4
Carabobo	4.0	2.8	19.0	11.5	-	-	2.1	1.4	1.2	0.2
Cajabobo	6.2	-	3.2	13.8	-	-	-	0.1	N.S	-
Los Llanos	14.4	21.6	4.8	28.0	-	-	3.1	9.0	0.7	5.2
Apure	3.4	-	0.5	18.3	-	-	3.1	5.6	N.S	5.2
Guárico	9.0	21.6	4.3	9.7	N.S	-	-	3.4	0.7	-
Centro Occidental	41.0	16.9	29.1	3.7	98.0	0.7	4.6	11.2	20.4	0.1
Falcón	3.2	-	7.9	-	0.3	0.7	1.1	3.9	0.8	0.1
Lara	3.2	-	13.0	N.S	-	-	-	4.8	0.5	-
Portuguesa	14.3	-	5.6	1.3	97.7	-	0.3	0.6	9.1	-
Yaracuy	20.3	-	2.6	2.4	-	-	3.2	1.9	2.0	-
Zulia	2.3	5.7	0.1	1.4	-	-	30.1	5.2	-	1.4
Los Andes	10.0	26.9	17.9	1.4	1.2	-	50.1	5.2	-	1.4
Barinas	5.2	26.9	1.5	0.6	1.2	-	6.8	2.6	60.7	0.8
Mérida	0.3	-	4.6	0.2	-	-	4.5	11.4	11.8	0.1
Táchira	0.5	-	1.8	0.8	-	-	7.1	10.7	29.0	0.3
Trujillo	4.0	-	10.0	-	-	-	7.8	8.2	18.0	-
Mor Oriental	8.1	25.6	7.0	31.2	0.4	99.2	4.3	14.7	12.1	45.5
Anzoátegui	7.6	1.6	0.8	71.4	0.2	71.0	-	1.2	1.5	-
Munage	2.7	23.9	1.8	6.5	0.2	28.2	1.4	4.0	6.0	0.4
Sucre	2.8	N.S	4.4	1.3	-	-	2.9	9.5	4.6	45.1
Cuyana	0.9	-	5.4	6.8	-	-	2.1	2.2	0.2	2.3
Bolívar	8.6	-	3.1	5.9	-	-	0.1	1.9	0.1	-
T.F. Delta Amacuro	1.3	-	0.3	0.9	-	-	2.0	0.4	0.1	2.3
T.F. Amazonas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

N.S. Cifra no significativa

Elaborado base en el Anexo.II.80



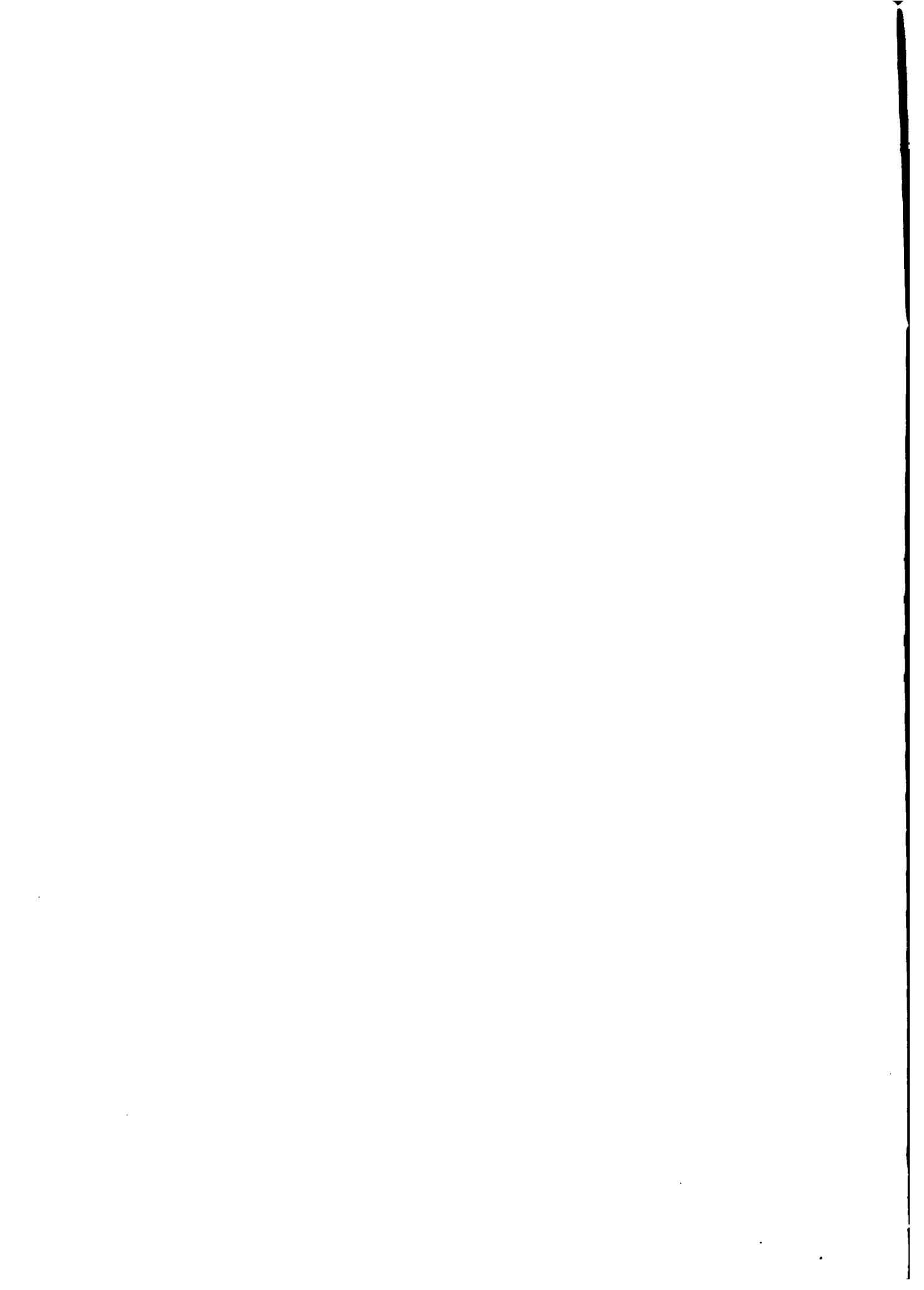
REGION	M A I Z			S O R G O			C A B A O T A		
	Superf. Cosech. (has)	Producción (T.R.)	Rendimiento Kg/ha	Superf. Cosech. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg/ha	Superf. Cosech. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg/ha
RUBRO	3.895	4.378	1.124	-	-	-	2.700	1.279	470
Districto Federal	-	-	-	-	-	-	68	30	440
Miranda	3.896	4.378	1.124	-	-	-	2.632	1.249	470
Centra	21.327	40.033	1.878	15.570	27.411	1.761	8.723	4.742	540
Aragua	8.115	18.997	2.341	2.346	5.845	2.492	2.655	1.404	530
Carabobo	4.657	8.853	1.901	278	610	2.193	5.689	3.218	570
Cojedes	8.555	12.183	1.424	12.946	20.956	1.619	379	120	320
Los Llanos	127.007	190.299	1.498	57.854	102.777	1.776	2.274	1.145	500
Apure	12.348	18.501	1.498	1.694	2.026	1.196	274	209	760
Guárico	114.659	171.798	1.498	56.160	100.751	1.794	2.000	936	470
Centro Occidental	87.672	161.342	1.840	62.505	123.926	1.983	12.830	5.716	450
Falcón	5.116	4.790	936	1.652	1.975	1.196	1.358	586	430
Lara	16.111	37.401	2.321	6.725	14.106	2.098	6.258	2.700	430
Portuguesa	38.878	54.612	1.405	52.391	104.121	1.987	3.129	1.350	430
Yareacuy	27.567	64.539	2.341	1.738	3.724	2.142	2.085	1.080	520
Zulia	3.987	3.711	936	2.737	5.475	1.993	460	200	430
Zulia	3.987	3.711	936	2.737	5.475	1.993	460	200	430
Los Andes	19.223	22.235	1.157	21.113	33.668	1.595	6.518	3.378	520
Barinas	7.845	9.317	1.188	21.113	33.668	1.595	1.304	788	600
Mérida	1.588	1.784	1.123	-	-	-	1.043	630	600
Táchira	2.999	3.337	1.113	-	-	-	1.668	864	520
Trujillo	6.791	7.797	1.148	-	-	-	2.503	1.096	440
Mor-Oriental	24.888	45.054	1.810	24.565	41.436	1.687	4.023	1.724	430
Anzoátegui	3.969	5.220	1.315	11.729	18.704	1.595	1.040	405	390
Monagas	14.965	34.200	2.285	12.835	22.732	1.771	271	117	430
Sucre	6.174	5.634	913	-	-	-	2.712	1.202	440
Cauana	16.996	33.892	1.994	1.539	2.806	1.823	398	210	530
Bolívar	15.435	31.593	2.047	-	-	-	333	172	520
T.P. Delta Amacuro	1.499	2.230	1.488	1.539	2.806	1.823	65	38	580
T.P. Amazonas	62	69	1.113	-	-	-	-	-	-
TOTAL	304.995	500.966	1.643	185.908	337.480	1.815	37.926	18.394	485



CONTINUACION ANEXO II.82

ADA. VOLUMEN DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DEL
A POR REGIONES Y ESTADOS. 1982

L.O.L.I.		M A N I		C.A.M.B.U.R			
Producción (t.)	Rendimiento Kg/ha	Superf. Cos. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg/ha	Superf. Cos. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg/ha
-	-	-	-	160.193	6.199	160.193	25.840
-	-	-	-	59.017	2.466	59.017	23.930
-	-	-	-	101.176	3.733	101.176	27.100
620	-	-	-	111.318	3.650	111.318	30.420
-	-	-	-	86.089	2.639	86.089	32.620
620	-	-	-	24.124	964	24.124	25.020
-	-	-	-	1.105	56	1.105	19.730
-	-	346	636	102.386	5.415	102.386	18.910
-	-	346	636	61.413	3.325	61.413	18.470
-	-	346	636	40.973	2.090	40.973	19.600
550	-	-	-	151.518	6.573	151.518	21.504
-	-	-	-	27.290	1.633	27.290	27.290
-	-	-	-	50.088	2.000	50.088	25.044
550	-	-	-	17.770	1.367	17.770	13.000
-	-	-	-	29.096	1.573	29.096	18.500
-	-	-	-	44.849	2.747	44.849	16.370
-	-	-	-	44.849	2.747	44.849	16.330
620	-	-	-	26.661	15.740	26.661	15.540
620	-	-	-	51.285	3.366	51.285	15.240
-	-	-	-	91.245	5.598	91.245	16.300
-	-	-	-	63.576	4.208	63.576	16.300
-	-	-	-	33.535	2.568	33.535	13.060
620	-	3.500	5.987	65.984	4.736	65.984	17.940
620	-	2.765	4.523	8.931	546	8.931	16.360
-	-	735	1.464	31.122	1.436	31.122	21.670
-	-	-	-	45.931	2.754	45.931	16.310
-	-	-	-	30.753	1.885	30.753	16.310
-	-	-	-	26.149	1.603	26.149	16.310
-	-	-	-	4.604	282	4.604	16.330
570	-	3.846	6.623	46.966	1.724	46.966	19.604



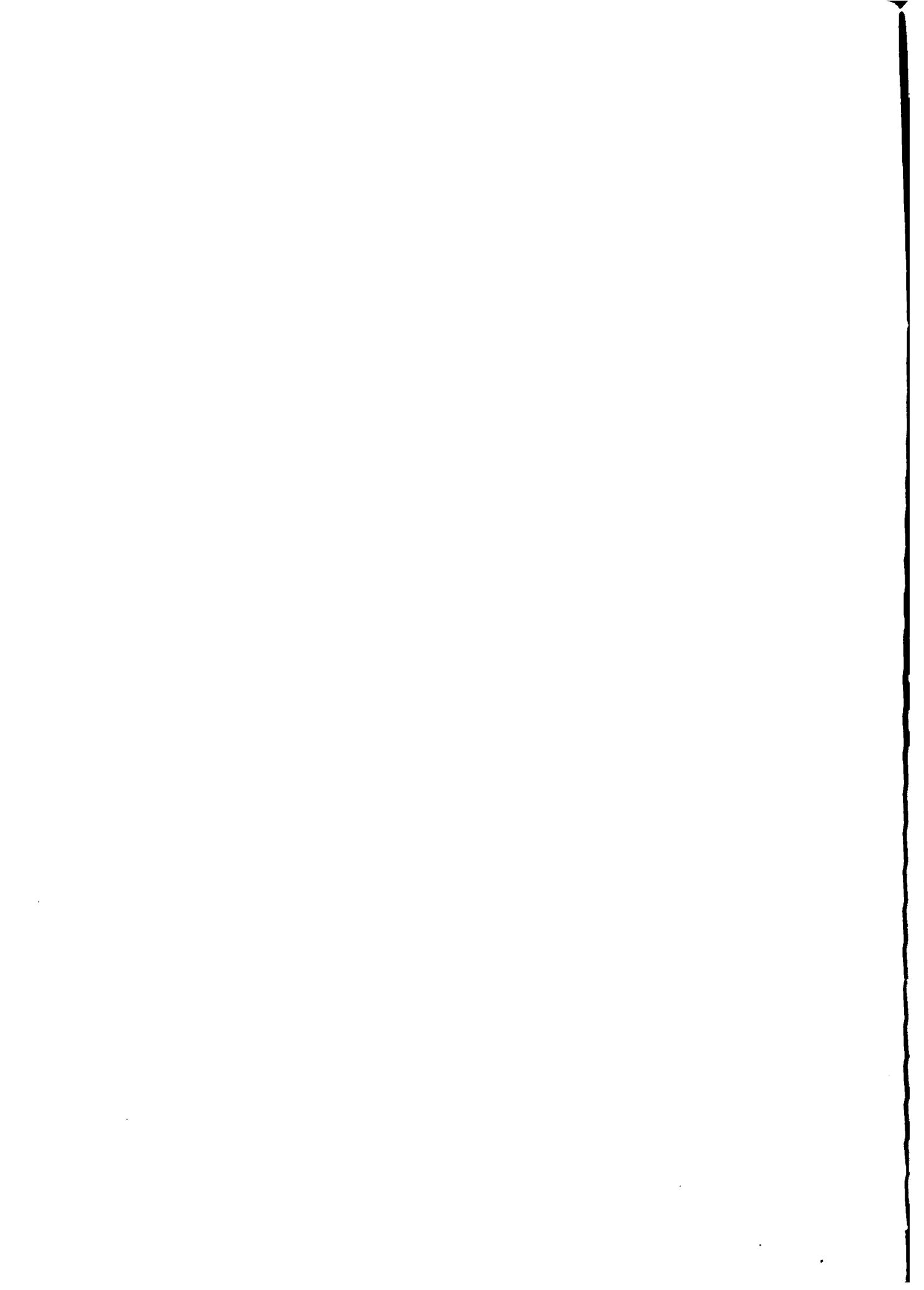
ANUACION ANEXO II.82

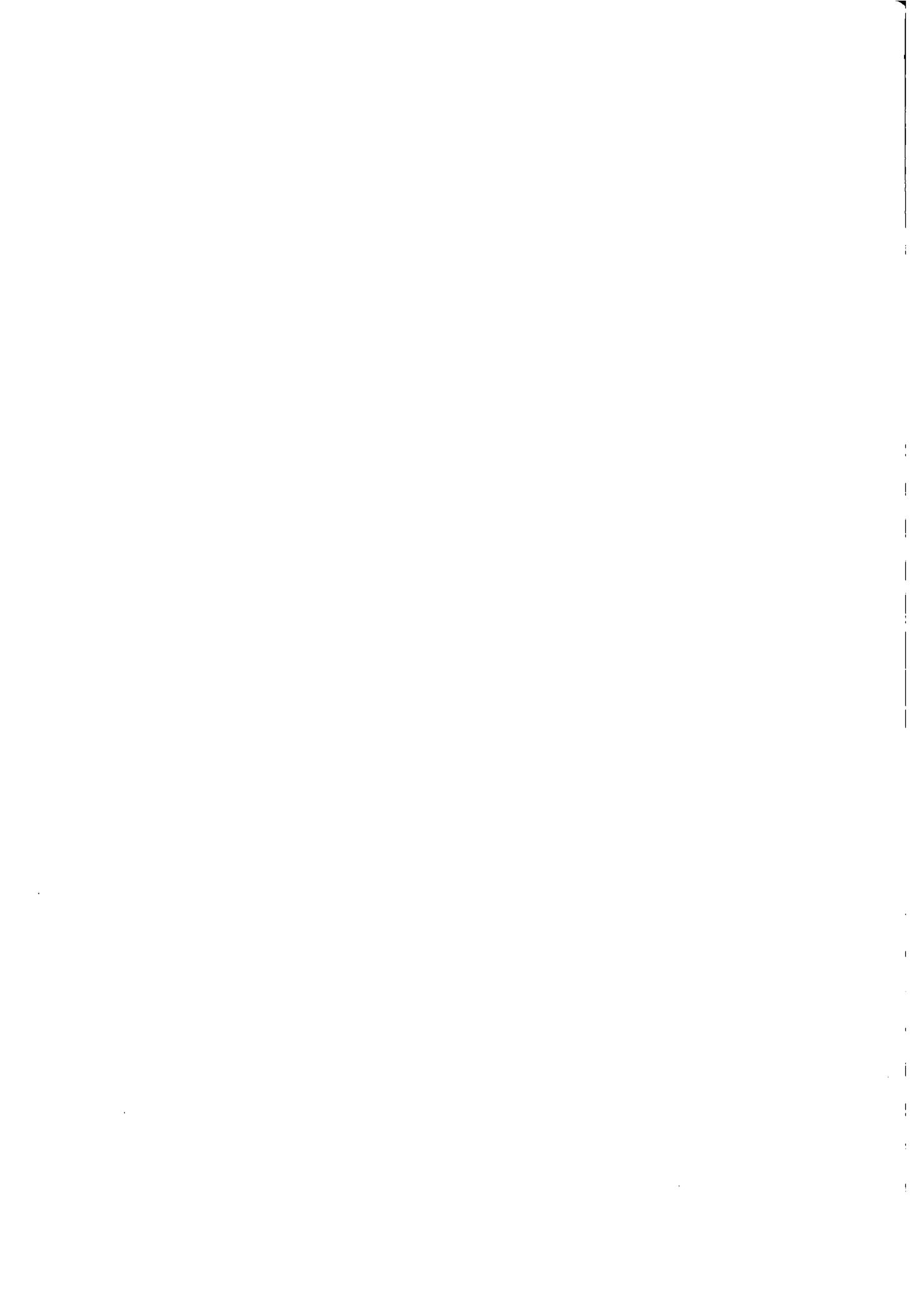
VOLUMEN DE PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS DEL
C A F E

SR. REGIONES Y ESTADOS. 1982

Rendimiento Kg./Ha	C A F E			C A C A O			CAÑA DE AZÚCAR		
	Sup. cosech. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg./Ha	Sup. cosech. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg./Ha	Sup. cosech. (has)	Producción (T.M.)	Rendimiento Kg./Ha
17.404	5.175	827	160	22.043	7.329	332	-	-	-
13.963	3.925	612	156	-	-	-	-	-	-
18.000	1.250	215	172	22.043	7.329	332	-	-	-
13.416	13.984	3.267	234	1.577	469	297	8.815	635.535	72.097
5.261	4.893	538	110	1.267	342	270	6.800	510.000	75.000
13.902	7.713	2.622	360	310	127	410	2.015	125.535	62.300
8.318	1.378	107	78	-	-	-	-	-	-
8.759	760	33	45	903	264	403	-	-	-
8.759	-	-	-	903	364	403	-	-	-
9.440	56.706	12.790	233	331	93	281	49.947	3.195.139	63.971
3.121	5.346	358	67	-	-	-	-	-	-
7.894	18.907	3.970	210	-	-	-	19.579	1.429.267	73.000
13.458	26.300	7.096	292	-	-	-	13.568	732.672	54.000
10.432	6.153	1.366	222	331	93	281	16.800	1.033.200	61.500
9.885	360	90	250	-	-	-	4.050	240.000	59.259
9.885	360	90	250	-	-	-	4.050	240.000	59.259
7.894	108.832	28.960	266	2.109	869	403	4.631	303.591	65.556
-	8.400	1.361	162	509	205	403	-	-	-
7.926	28.761	5.522	192	716	288	403	-	-	-
7.878	41.135	12.916	314	884	356	403	-	-	-
-	30.536	9.161	300	-	-	-	2.576	170.016	66.000
8.372	53.527	8.473	158	23.553	4.997	211	2.055	133.575	65.000
7.866	5.716	1.437	214	-	-	-	9.883	593.480	60.051
8.358	22.185	4.770	215	2.210	391	177	4.846	282.183	58.230
8.732	24.626	2.266	92	21.443	4.606	215	5.037	311.297	61.802
-	-	-	-	3.422	969	283	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	3.422	969	283	-	-	-
11.386	237.344	54.440	229	54.038	15.070	279	77.326	4.967.745	66.244

24. (cafe y caña). La participación por Regiones y Estados
1983.





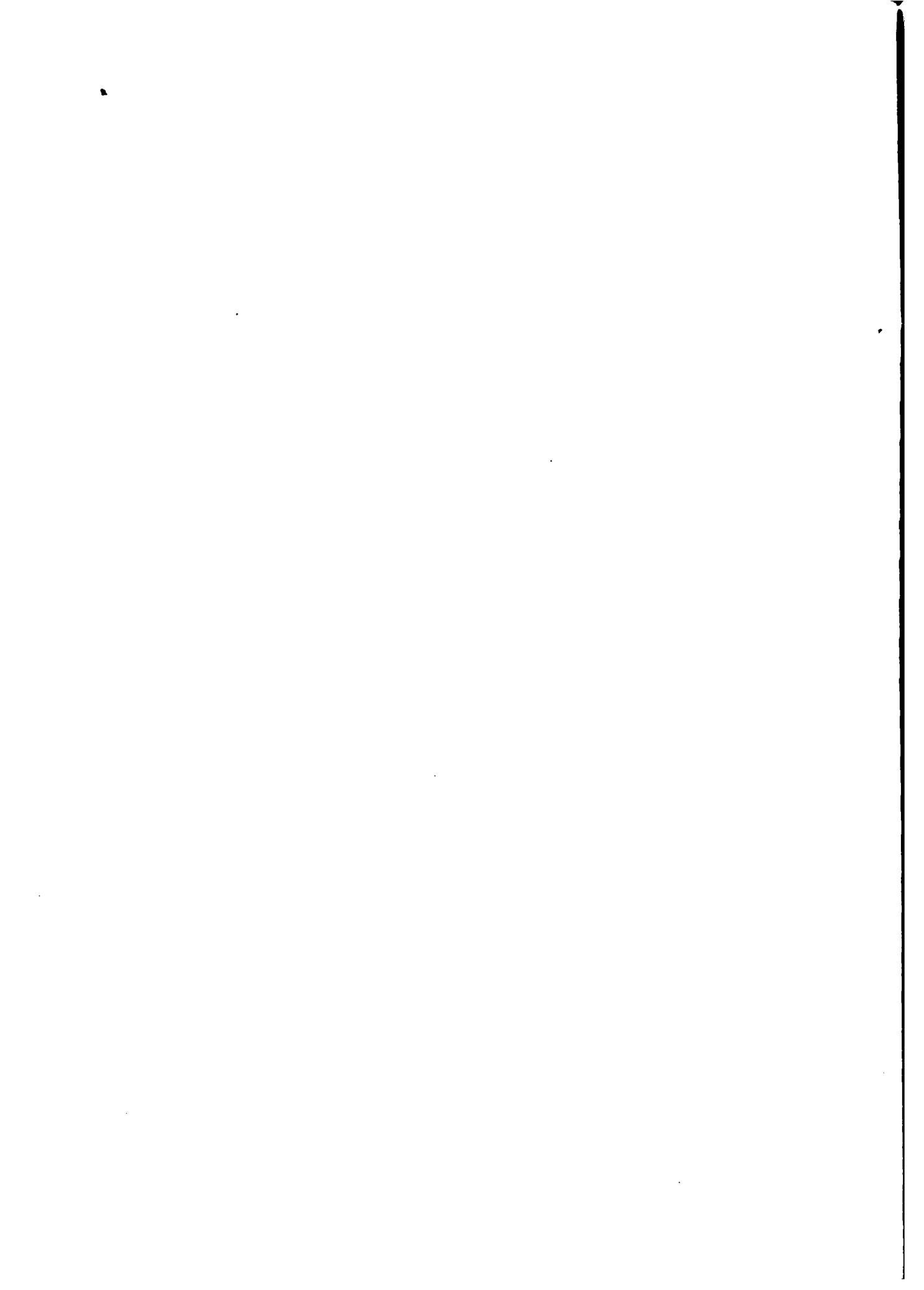
Y RENDIMIENTOS MEDIOS DE LOS CULTIVOS DEL PROGRAMA

COMPARANDO RESULTADOS DE 1975 Y 1982

CULTIVO	Principales Regiones Productoras	Particip. en el Vol. de Produc. (%)	1975			1982			% DE INCREMENTO O DECREMENTO		
			Superficie Cosechada (Has)	Volumen Produc. (TM)	Rendim. Medios TM/ha	Superficie Cosechada (Has)	Volumen Produc. (TM)	Rendim. Medios TM/ha	Superficie Cosechada %	Volumen Produc. %	Rendim. Medios %
MAIZ	Los Llanos Centro Occid.	14.4 41.0	506.151	653.412	1.2	304.995	500.966	1.6	- 39	- 23	+ 30
SORGO	Los Llanos Los Andes Nororiental	21.6 26.9 25.6	43.996	70.380	1.6	185.908	337.480	1.8	+423	+479	+ 13
CABAÑOTA	Central Centro Occid.	29.0 29.0	63.738	25.098	0.4	37.926	18.394	0.5	- 40	- 27	+ 25
FRIJOL	Los Llanos Nororiental	28.0 31.0	25.541	12.031	0.5	14.023	8.775	0.6	- 45	- 28	+ 20
AJONJOLI	Centro Occid.	98.0	136.472	65.036	0.4	93.203	53.150	0.5	- 32	- 6	+ 20
MAÍZ	Nororiental	99.0	22.104	22.489	1.0	3.846	6.623	1.7	- 71	- 71	+ 70
CAMBUR	Capital Los Andes	17.5 33.0	44.920	859.935	19.1	46.966	920.742	19.6	- 4	+ 7	0
PLATANO	Zuliana Los Andes	20.1 26.2	57.542	369.729	6.4	55.890	430.00	7.6	- 3	+ 16	+ 19
MARAJA	Central Centro Occid.	48.3 36.2	N.D.	N.D.	N.D.	32.701	372.325	11.4	-	-	-
CAFE	Los Andes	61.0	275.438	64.611	0.2	237.344	54.440	0.2	- 14	- 16	0
CACAO	Nororiental Capital	44.0 45.0	73.973	19.953	0.2	54.038	15.070	0.2	- 27	- 25	0
CABA DE AZUCAR	Centro Occid.	64.0	N.D.	N.D.	N.D.	77.326	4.967.745	64.2	-	-	-

N.D. = No Disponible

Elaborado con base en los Anexos 11.80, 81, 82, 83 y 84



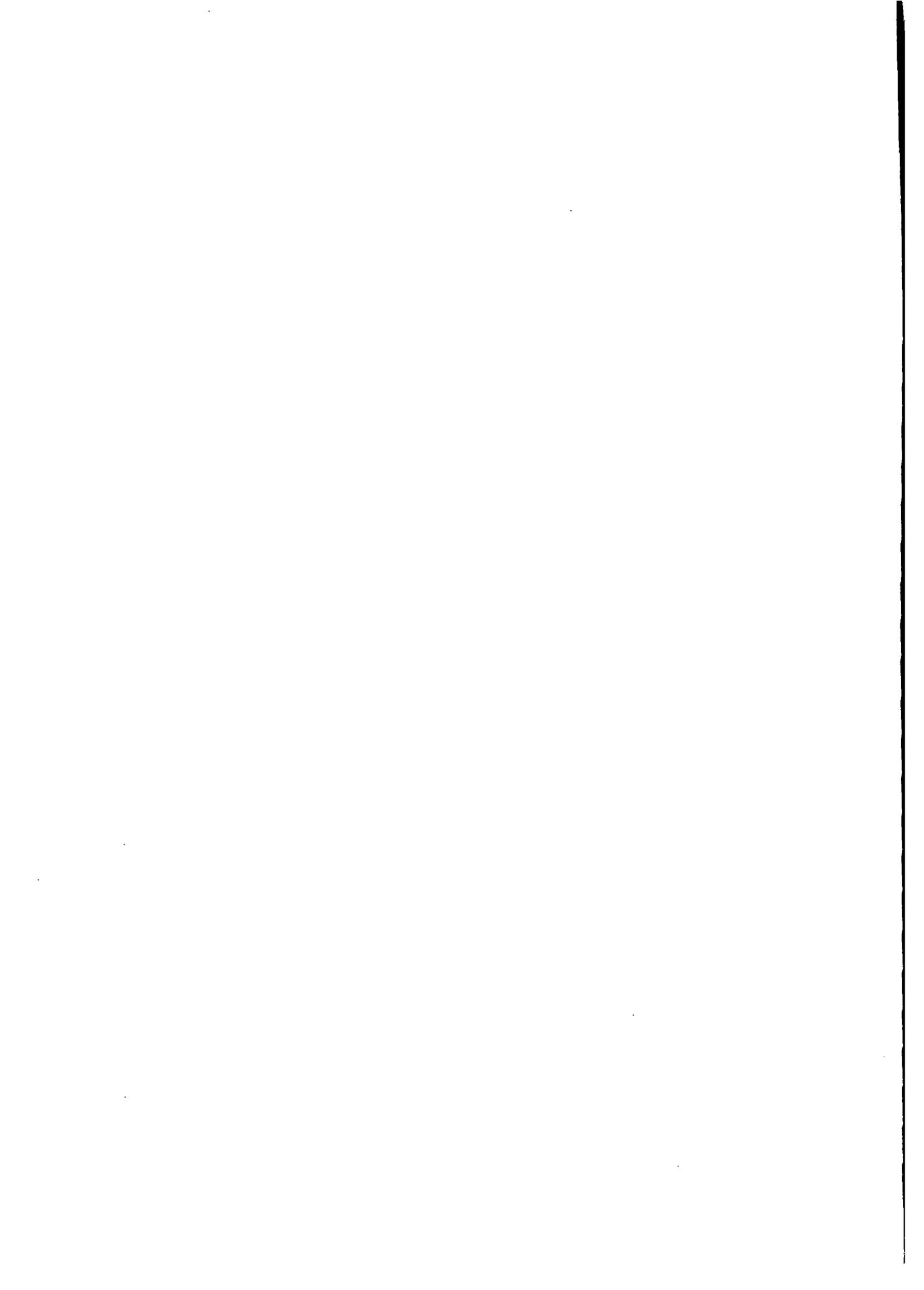
ANEXO II.85

VENEZUELA : EXISTENCIA Y PRODUCCION DE BOVINOS SEGUNREGIONES Y ESTADOS 1975

<u>REGIONES</u>	<u>EXISTENCIA (CABEZAS)</u>	<u>PRODUCCION (CABEZAS)</u>	<u>BENEFICIO (1) (CABEZAS)</u>
<u>Capital</u>	70.589	3.511	
Dcto. Federal	273	239	
Miranda	70.316	3.272	
<u>Central</u>	<u>568.985</u>	<u>89.073</u>	
Aragua	81.135	10.298	
Carabobo	142.491	44.690	
Cojedes	345.359	34.085	
<u>Los Llanos</u>	<u>2.489.565</u>	<u>288.828</u>	
Apure	1.446.206	183.416	
Guárico	1.043.359	105.412	
<u>Centro Occid.</u>	<u>1.051.590</u>	<u>133.513</u>	
Falcón	364.428	37.863	
Lara	298.927	13.411	
Portuguesa	287.232	50.706	
Yaracuy	101.003	31.533	
<u>Zuliana</u>	<u>2.101.373</u>	<u>342.931</u>	
Zulia	2.101.373	342.931	
<u>Los Andes</u>	<u>1.817.640</u>	<u>356.728</u>	
Barinas	803.269	175.584	
Mérida	327.294	39.600	
Táchira	405.998	115.717	
Trujillo	281.079	25.827	
<u>Nor Oriental</u>	<u>249.484</u>	<u>111.357</u>	
Anzoategui	407.036	40.177	
Monagas	297.610	53.284	
Sucre	44.838	17.896	
<u>Guayana</u>	<u>555.157</u>	<u>56.981</u>	
Bolívar	498.384	44.252	
T.F. Delta Amac.	56.773	12.729	
T.F. Amazonas	-	-	
T O T A L	9.404.383	1.382.922	1.396.659

(1) Solo se obtuvo el total no regionalizado.

Fuente : M.A.C. Anuario Estadístico 1976.



ANEXO II.86

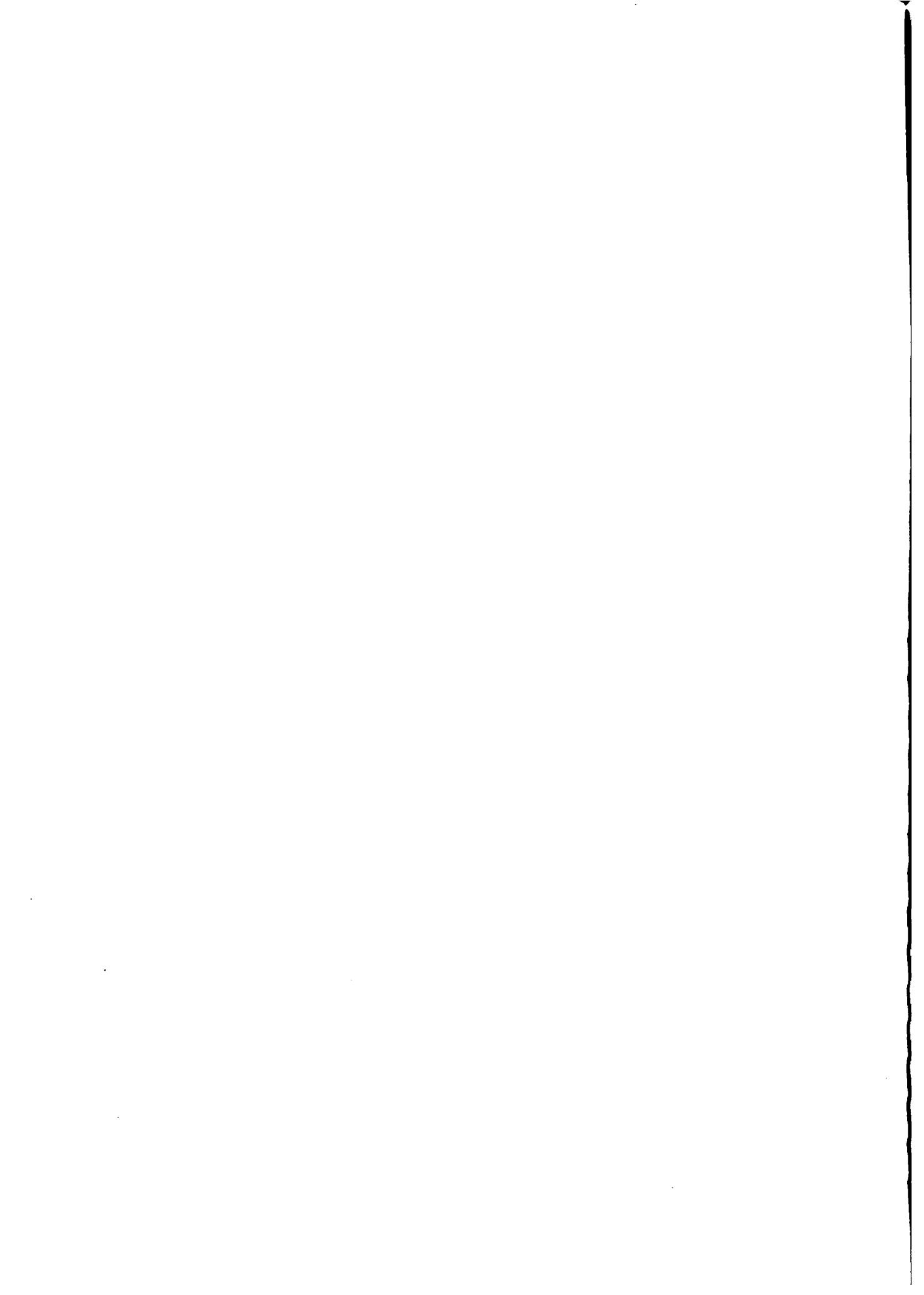
VENEZUELA : EXISTENCIA Y PRODUCCION DE BOVINOS SEGUNREGIONES Y ESTADOS 1982

<u>REGIONES</u>	<u>EXISTENCIA (CABEZAS)</u>	<u>PRODUCCION (CABEZAS)</u>	<u>BENEFICIO 1) (CABEZAS)</u>
<u>Capital</u>	57.465	2.588	500
Dtt. Federal	-	-	-
Miranda	57.465	2.588	500
<u>Central</u>	789.118	131.621	109.289
Aragua	85.741	14.147	16.424
Carabobo	134.500	22.858	25.315
Cojedes	528.877	94.616	67.550
<u>Los Llanos</u>	2.925.564	317.806	338.597
Apure	1.677.770	155.640	156.451
Guárico	1.247.794	162.166	182.146
<u>Centro Occid.</u>	1.262.217	206.777	191.607
Falcón	409.017	71.666	63.752
Lara	336.103	61.837	65.263
Portuguesa	380.000	55.670	47.640
Yaracuy	137.097	17.604	14.952
<u>Zuliana</u>	2.656.246	521.554	520.452
Zulia	2.656.246	521.554	520.452
<u>Los Andes</u>	2.317.275	362.822	353.999
Barinas	1.020.000	162.980	163.584
Mérida	393.269	64.011	60.828
Táchira	559.022	81.472	79.865
Trujillo	344.984	54.359	49.722
<u>Nor Oriental</u>	968.573	151.454	134.788
Anzoátegui	543.188	84.187	70.297
Monagas	376.322	58.808	55.511
Sucre	49.063	8.459	8.980
<u>Guayana</u>	819.950	94.419	62.765
Bolívar	747.560	93.195	55.092
T.F. Delt. Amac.	60.421	499	7.446
T.F. Amazonas	11.969	725	227
T O T A L	11.756.408	1.789.041	1.711.997

Fuente : M.A.C. Memoria y Cuenta 1982 (Producción y Beneficio)

M.A.C. Plan Operativo del Sector Agrícola 1983-1984 (Existencia)

- 1) Contempla el beneficio de procedencia nacional, el ganado en pie para beneficio de origen externo autorizado y no autorizado.



PRODUCCION DE LECHE SEGUN REGIONES Y ESTADOS

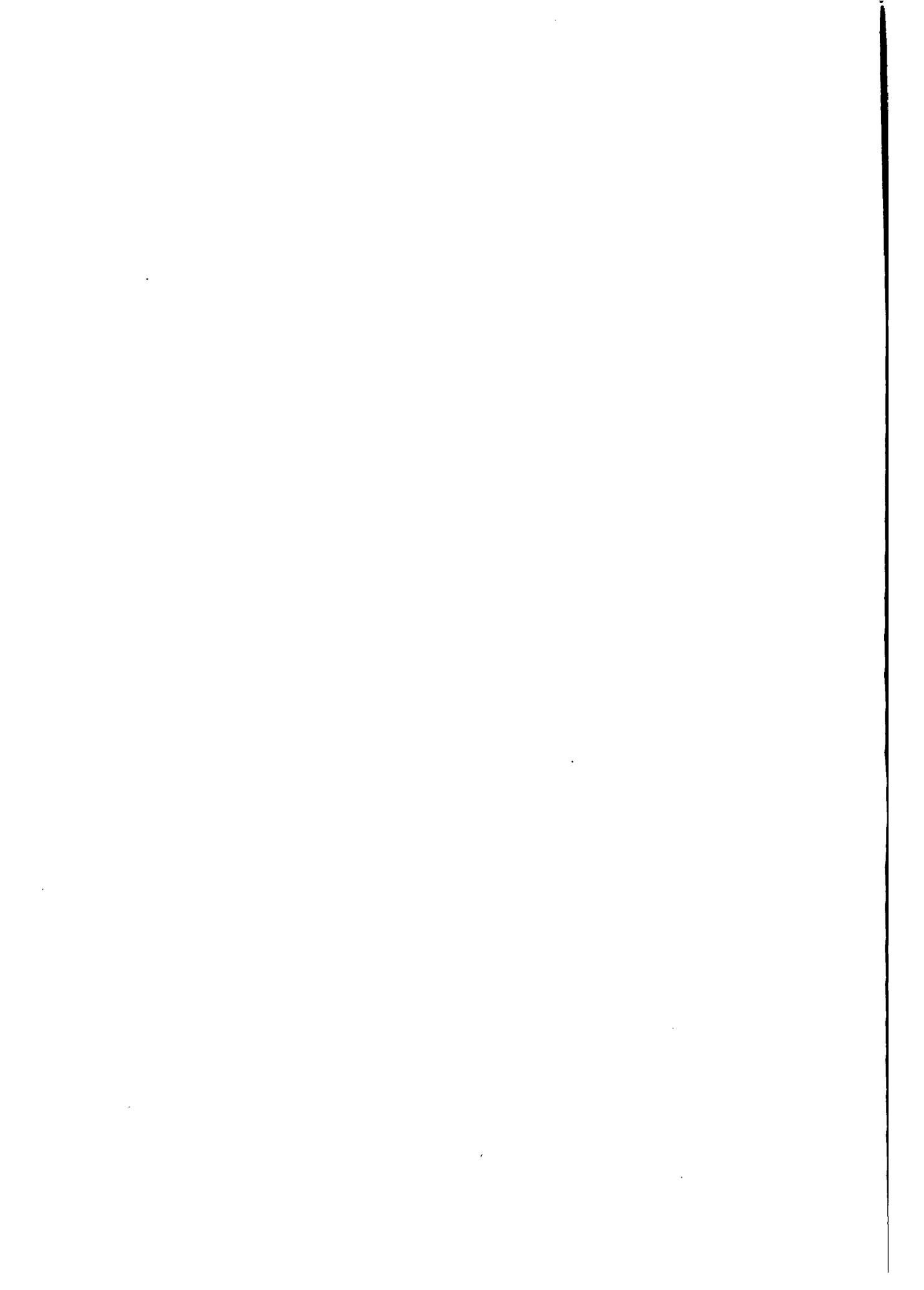
1 9 7 5

1 9 8 2

REGIONES	PRODUCCION (%)	EXISTENCIA (%)	BENEFICIO (%)	LECHE (%)	PRODUCCION (%)	EXISTENCIA (%)	BENEFICIO (%)	LECHE (%)
Capital	0.2	0.7		0.3	0.1	0.5	N.S	0.1
Dtto. Federal	N.S	N.S		N.S	-	-	-	-
Miranda	0.2	0.7		0.3	0.1	0.5	N.S	0.1
Central	6.4	6.1		2.9	7.4	6.3	6.5	0.9
Aragua	0.7	0.9		0.4	0.8	0.7	1.0	0.3
Carabobo	3.2	1.5		1.3	1.3	1.1	1.5	0.4
Cojedes	2.5	3.7		1.2	5.3	4.5	4.0	0.2
Los Llanos	20.9	26.5		4.4	17.8	24.9	19.7	4.6
Apure	13.3	15.4		2.0	8.7	14.3	9.1	0.9
Guárico	7.6	11.1		2.4	9.1	10.6	10.6	3.7
Centro Occid.	9.7	11.3		13.3	11.5	10.8	11.2	10.5
Falcón	2.7	3.9		6.8	4.0	3.5	3.7	5.9
Lara	1.0	3.2		5.3	3.4	2.9	3.8	2.9
Portuguesa	3.7	3.1		0.4	3.1	3.2	2.8	0.9
Yaracuy	2.3	1.1		0.8	1.0	1.2	0.9	0.8
Zuliana	24.8	22.3		60.2	29.2	22.6	30.4	65.8
Zulia	24.8	22.3		60.2	29.2	22.6	30.4	65.8
Los Andes	25.9	19.2		15.5	20.3	19.7	20.8	15.5
Barinas	12.7	8.5		1.0	9.1	8.7	9.6	1.9
Mérida	2.9	3.4		5.7	3.6	3.3	3.6	3.7
Táchira	8.4	4.3		4.8	4.6	4.8	4.7	8.2
Trujillo	1.9	3.0		4.0	3.0	2.9	2.9	1.7
Nor Oriental	8.0	8.0		2.7	8.5	8.2	7.8	1.6
Anzoátegui.	2.9	4.3		1.4	4.7	4.6	4.1	1.0
Monagas	3.8	3.2		1.1	3.3	3.2	3.2	0.6
Sucre	1.3	0.5		0.2	0.5	0.4	0.5	N.S
Guayana	4.1	5.9		0.7	5.2	7.0	3.6	1.0
Bolívar	3.2	5.3		0.6	5.2	6.4	3.2	0.8
T.F. Delt. Amac.	0.9	0.6		0.1	N.S	0.5	0.4	0.2
T.F. Amazonas	-	-		-	N.S	0.1	N.S	-
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

N.S. Cifra no significativa

Elaborado con base en los Anexos II.85, 86 y 88



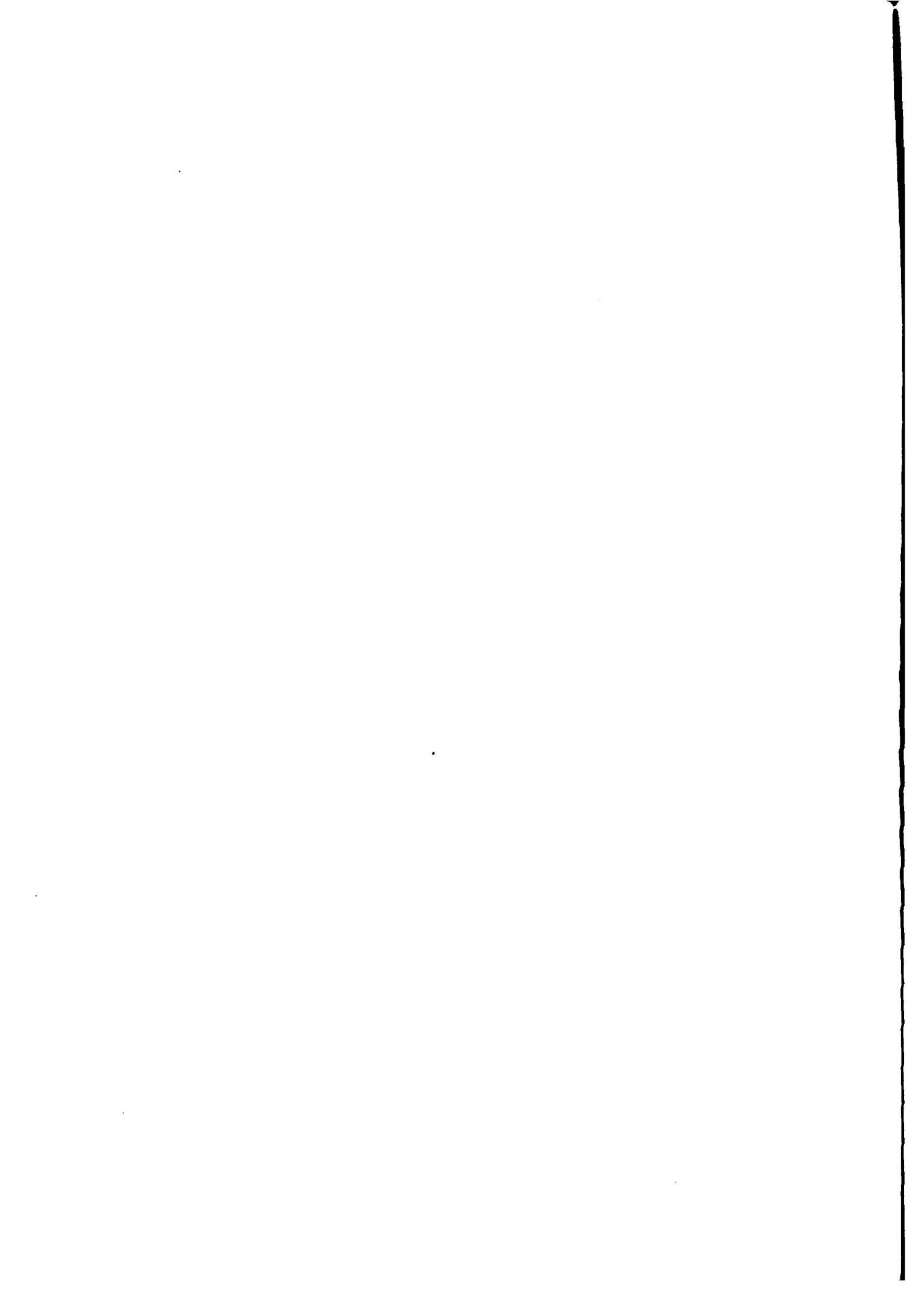
ANEXO II.88

VENEZUELA : PRODUCCION DE LECHE SEGUN REGIONES Y ESTADOSPARA LOS AÑOS 1975 y 1982

<u>REGIONES Y ESTADOS</u>	<u>AÑO 1975 (MILES DE LITROS)</u>	<u>AÑO 1982 (MILES DE LITROS)</u>
<u>Capital</u>	<u>3.254</u>	<u>2.002</u>
Dtto. Federal	14	-
Miranda	3.240	2.002
<u>Central</u>	<u>34.918</u>	<u>13.577</u>
Aragua	4.968	4.577
Carabobo	15.695	6.150
Cojedes	14.255	2.850
<u>Los Llanos</u>	<u>52.372</u>	<u>65.931</u>
Apure	23.835	13.158
Guárico	28.537	52.773
<u>Centro Occid.</u>	<u>158.639</u>	<u>149.166</u>
Falcón	80.802	84.523
Lara	63.533	41.332
Portuguesa	7.379	12.299
Yaracuy	9.925	11.012
<u>Zuliana</u>	<u>714.388</u>	<u>941.619</u>
Zulia	714.388	941.619
<u>Los Andes</u>	<u>183.636</u>	<u>221.246</u>
Barinas	11.658	27.745
Mérida	67.836	53.202
Táchira	57.141	116.558
Trujillo	47.001	23.741
<u>Nor Oriental</u>	<u>31.172</u>	<u>23.598</u>
Anzoátegui	16.266	14.302
Monagas	13.050	8.867
Sucre	1.856	429
<u>Guayana</u>	<u>8.464</u>	<u>13.014</u>
Bolivar	6.848	10.726
T.F. Delta Amacuro	1.616	2.288
T.F. Amazonas	-	-
T O T A L	1.186.843	1.430.153

Fuente : M.A.C. Anuario Estadístico 1976

M.A.C. Memoria y Cuenta 1982

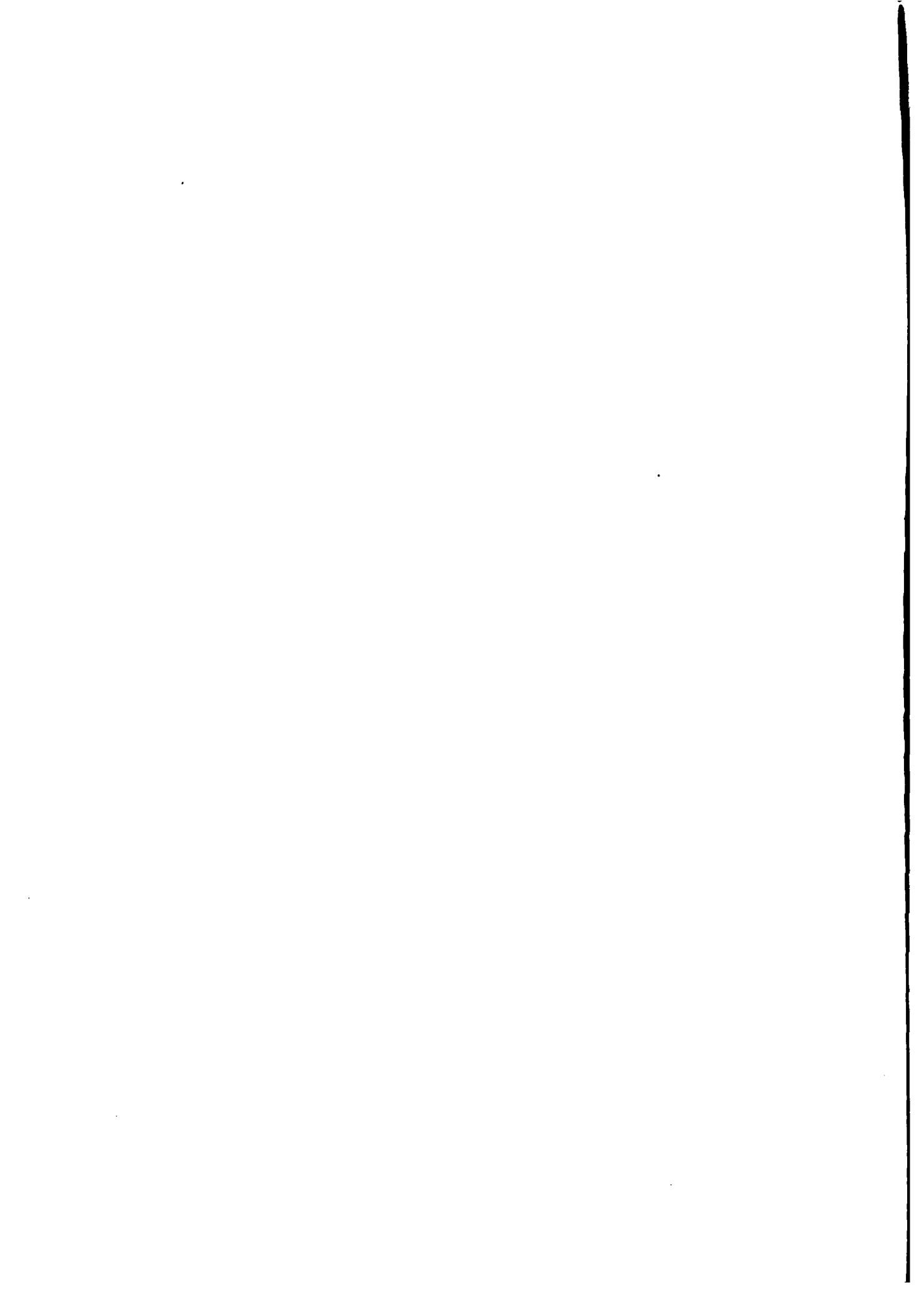


ANEXO II.89

VENEZUELA : SUPERFICIE CUBIERTA POR PASTOS SEGUN REGIONES.1975

(en hectáreas)

REGIONES	SUPERFICIE CUBIERTA POR PASTOS			TOTAL
	CULTIVADOS		NATURALES	
	DE CORTE	PERMANENTES		
<u>Capital</u>	<u>1.046</u>	<u>54.241</u>	<u>73.570</u>	<u>128.857</u>
Dtto. Federal	-	-	-	-
Miranda	1.046	54.241	73.570	128.857
<u>Central</u>	<u>21.024</u>	<u>266.695</u>	<u>1.277.916</u>	<u>1.565.635</u>
Aragua	6.654	65.655	201.484	273.793
Carabobo	11.265	77.389	212.499	301.153
Cojedes	3.105	123.651	863.933	990.689
<u>Los Llanos</u>	<u>5.325</u>	<u>527.927</u>	<u>4.671.996</u>	<u>5.205.248</u>
Apure	2.178	92.230	2.358.330	2.452.738
Guárico	3.147	435.697	2.313.666	2.752.510
<u>Centro Occid.</u>	<u>24.900</u>	<u>891.827</u>	<u>576.490</u>	<u>1.493.217</u>
Falcón	3.815	517.865	190.988	712.668
Lara	8.545	261.592	246.865	517.002
Portuguesa	4.334	62.681	119.158	186.173
Yaracuy	8.206	49.689	19.479	77.374
<u>Zuliana</u>	<u>88.217</u>	<u>1.912.117</u>	<u>12.926</u>	<u>2.013.260</u>
Zulia	88.217	1.912.117	12.926	2.013.260
<u>Los Andes</u>	<u>16.118</u>	<u>1.054.935</u>	<u>1.592.801</u>	<u>2.663.854</u>
Barinas	3.613	285.205	1.359.571	1.648.389
Mérida	3.150	267.571	67.852	338.573
Táchira	4.709	334.682	83.363	422.754
Trujillo	4.646	167.477	82.015	254.138
<u>Nor-Oriental</u>	<u>5.738</u>	<u>364.843</u>	<u>1.504.188</u>	<u>1.874.769</u>
Anzoátegui	3.671	183.823	914.772	1.102.266
Monagas	1.572	173.158	520.895	695.625
Sucre	495	7.862	68.521	76.878
<u>Guayana</u>	<u>408</u>	<u>105.723</u>	<u>1.716.773</u>	<u>1.822.904</u>
Bolívar	408	97.591	1.686.866	1.784.865
T.F.Delta	-	-	-	-
Amacuro	-	8.132	29.907	38.039
T.F. Amazonas	-	-	-	-
Total	162.776	5.178.308	11.426.660	16.767.744



ANEXO II.90

VENEZUELA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CUBIERTA
DE PASTOS POR REGION. 1975

REGIONES	SUPERFICIE CUBIERTA POR PASTOS			TOTAL
	CULTIVADOS		NATURALES	
	DE CORTE	PERMANENTES		
<u>Capital</u>	<u>0.6</u>	<u>1.0</u>	<u>0.6</u>	<u>0.8</u>
Dtto. Federal	-	-	-	-
Miranda	0.6	1.0	0.6	0.8
<u>Central</u>	<u>12.9</u>	<u>5.2</u>	<u>11.2</u>	<u>9.3</u>
Aragua	4.1	1.3	1.7	1.6
Carabobo	6.9	1.5	1.9	1.8
Cojedes	1.9	2.4	7.6	5.9
<u>Los Llanos</u>	<u>3.2</u>	<u>10.2</u>	<u>40.9</u>	<u>31.0</u>
Apure	1.3	1.8	20.6	14.6
Guárico	1.9	8.4	20.3	16.4
<u>Centro Occiden.</u>	<u>15.4</u>	<u>17.2</u>	<u>5.1</u>	<u>8.9</u>
Falcón	2.4	10.0	1.7	4.2
Lara	5.3	5.1	2.2	3.1
Portuguesa	2.7	1.2	1.0	1.1
Yaracuy	5.0	0.9	0.2	0.5
<u>Zuliana</u>	<u>54.2</u>	<u>36.9</u>	<u>0.1</u>	<u>12.0</u>
Zulia	54.2	36.9	0.1	12.0
<u>Los Andes</u>	<u>9.9</u>	<u>20.4</u>	<u>13.9</u>	<u>15.9</u>
Barinas	2.2	5.5	11.9	9.9
Mérida	1.9	5.2	0.6	2.0
Táchira	2.9	6.5	0.7	2.5
Trujillo	2.9	3.2	0.7	1.5
<u>Nor-Oriental</u>	<u>3.6</u>	<u>7.1</u>	<u>13.2</u>	<u>11.2</u>
Anzoátegui	2.3	3.6	8.0	6.6
Monagas	1.0	3.3	4.6	4.1
Sucre	0.3	0.2	0.6	0.5
<u>Guayana</u>	<u>0.2</u>	<u>2.0</u>	<u>15.0</u>	<u>10.9</u>
Bolívar	0.2	1.9	14.8	10.7
T.F. Delta	-	-	-	-
Amacuro	-	0.1	0.2	0.2
T.F. Amazonas	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: MAC. Anuario Estadístico Agropecuario. 1977.

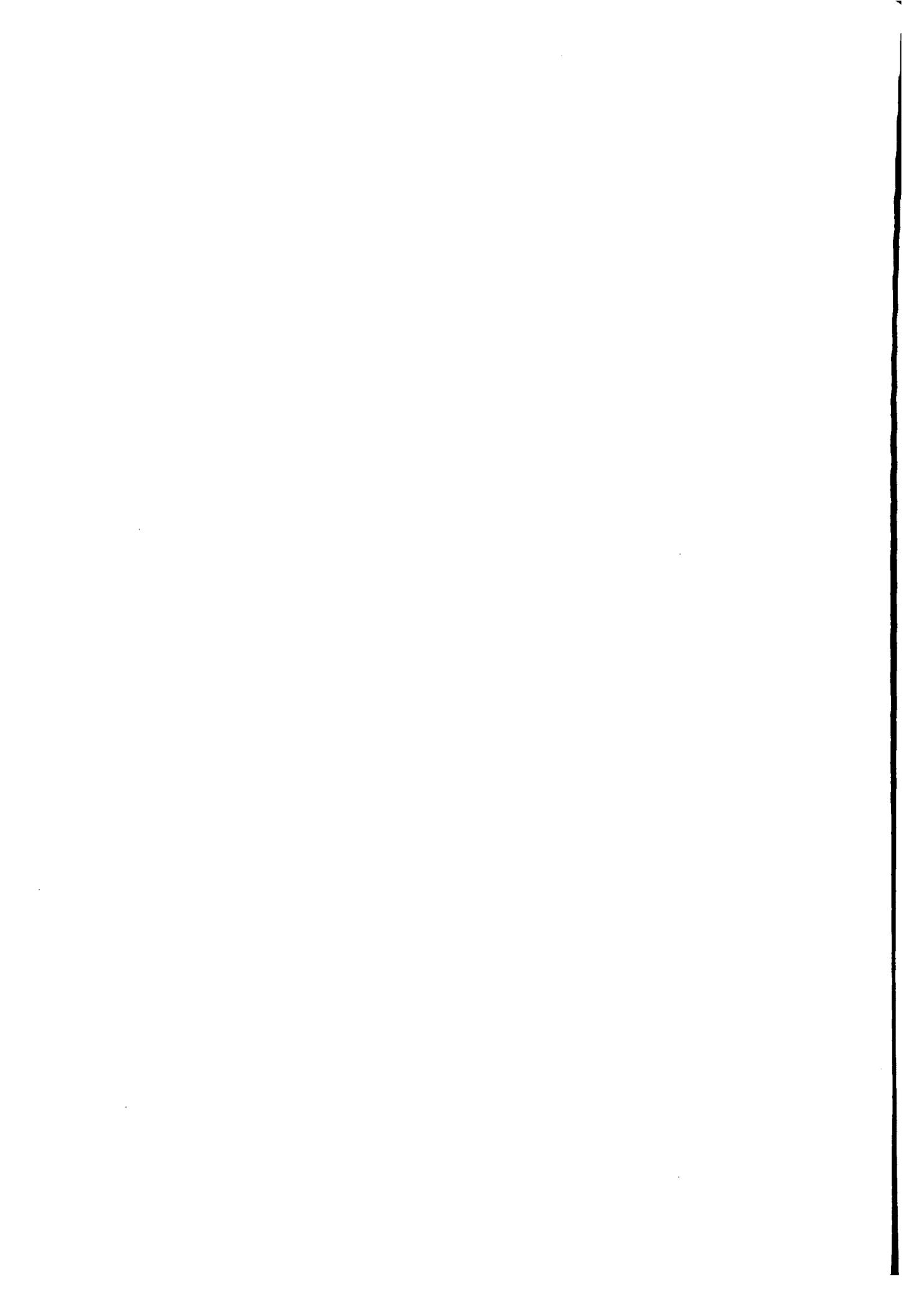


ANEXO II.91

VENEZUELA : SUPERFICIE CUBIERTA POR PASTOS SEGUN REGIONES 1980
(EN HECTAREAS)

<u>REGIONES</u>	<u>CULTIVADOS</u>		<u>NATURALES</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>DE CORTE</u>	<u>PERMANENTES</u>		
Central	2.880	22.684	68.250	93.814
	12	-	120	132
Occid.	2.868	22.684	68.130	93.682
	25.729	318.868	1.240.074	1.584.671
Oriental	6.026	68.148	160.008	234.182
	14.723	100.560	162.257	277.540
Insular	4.980	150.160	917.809	1.072.949
	8.098	450.426	4.850.912	5.309.436
Occid.	1.645	116.024	2.846.096	2.963.765
	6.453	334.402	2.004.816	2.345.671
Occid.	26.182	908.858	798.912	1.733.952
	3.543	497.999	387.489	889.031
Occid.	9.096	274.614	219.849	503.559
	5.047	70.691	166.745	242.483
Occid.	8.496	65.554	24.829	98.879
	87.278	2.040.839	8.795	2.136.912
Occid.	87.278	2.040.839	8.795	2.136.912
	23.755	1.144.737	1.587.044	2.755.536
Occid.	5.140	333.035	1.385.185	1.723.360
	5.848	268.903	54.566	329.317
Occid.	6.595	362.649	73.044	442.288
	6.172	180.150	74.249	260.571
Occid.	4.047	461.633	1.581.492	2.047.172
	2.266	255.220	974.459	1.231.945
Occid.	1.343	199.011	537.657	738.011
	438	7.402	69.376	77.216
Occid.	390	141.772	1.667.842	1.810.004
	390	128.833	1.626.501	1.755.724
Occid.	-	12.939	41.341	54.280
Occid.	-	-	-	-
T O T A L	178.359	5.489.817	11.803.321	17.471.497

Fuente : M.A.C. Dirección de Estadísticas.



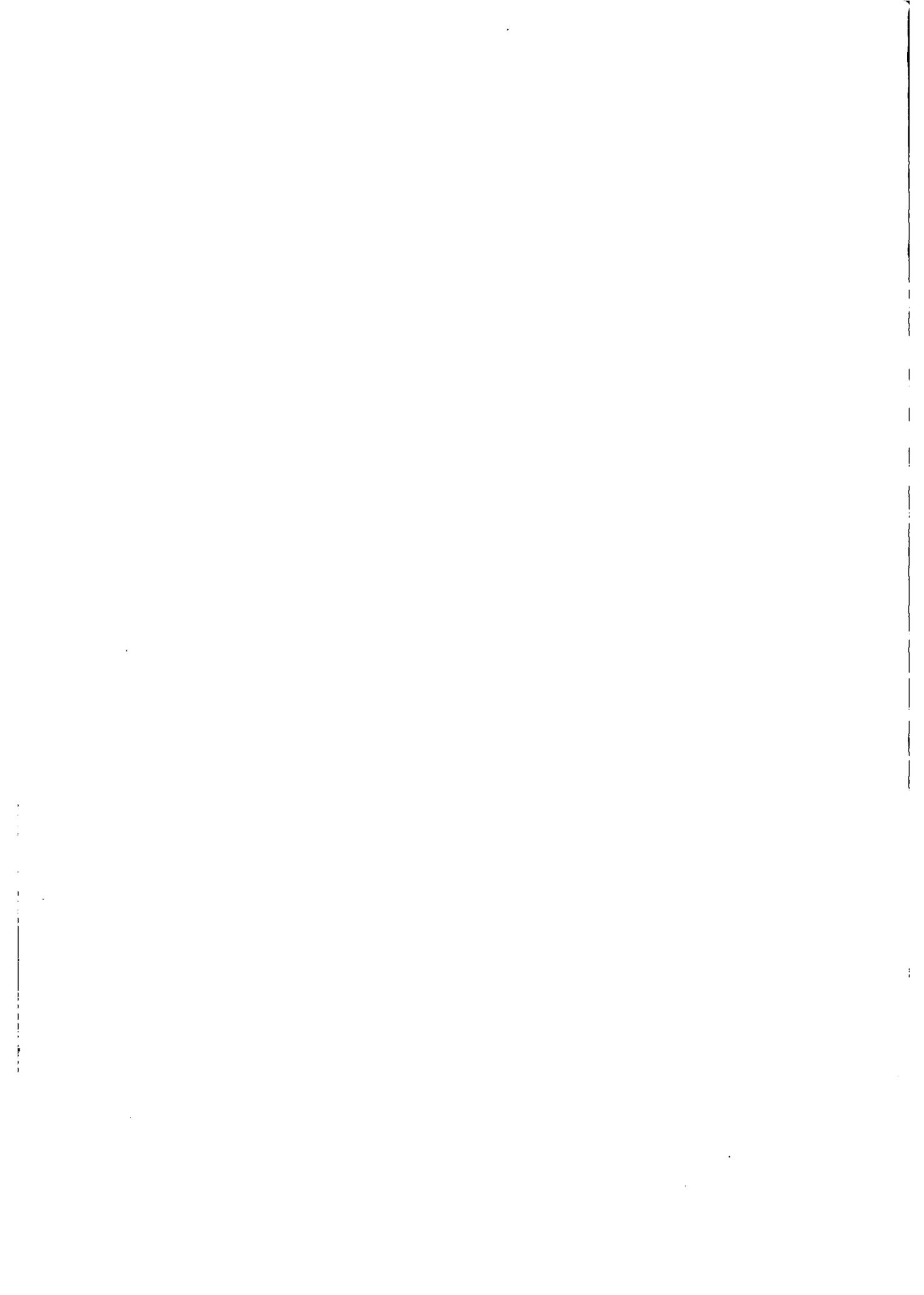
ANEXO II.92

VENEZUELA: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE CUBIERTA
POR PASTOS SEGUN REGIONES. 1980

REGIONES	SUPERFICIE CUBIERTA POR PASTOS			TOTAL
	CULTIVADOS		NATURALES	
	DE CORTE	PERMANENTES		
<u>Capital</u>	<u>1.6</u>	<u>0.4</u>	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>
Dtto. Federal	n.s.	-	n.s.	n.s.
Miranda	1.6	0.4	0.6	0.5
<u>Central</u>	<u>14.4</u>	<u>5.8</u>	<u>10.5</u>	<u>9.1</u>
Aragua	3.4	1.3	1.3	1.4
Carabobo	8.3	1.8	1.4	1.6
Cojedes	7.8	2.7	7.8	6.1
<u>Los Llanos</u>	<u>4.5</u>	<u>8.2</u>	<u>41.1</u>	<u>30.4</u>
Apure	0.9	2.1	24.1	17.0
Guárico	3.6	6.1	17.0	13.4
<u>Centro Occiden.</u>	<u>14.7</u>	<u>16.6</u>	<u>6.8</u>	<u>9.9</u>
Falcón	2.0	9.1	3.3	5.0
Lara	5.1	5.0	1.9	2.9
Portuguesa	2.8	1.3	1.4	1.4
Yaracuy	4.8	1.2	0.2	0.6
<u>Zuliana</u>	<u>48.9</u>	<u>37.2</u>	<u>0.1</u>	<u>12.2</u>
Zulia	48.9	37.2	0.1	12.2
<u>Los Andes</u>	<u>13.4</u>	<u>20.9</u>	<u>13.4</u>	<u>15.8</u>
Barinas	2.9	6.1	11.7	9.9
Mérida	3.3	4.9	0.5	1.9
Táchira	3.7	6.6	0.6	2.5
Trujillo	3.5	3.3	0.6	1.5
<u>Nor-Oriental</u>	<u>2.3</u>	<u>8.4</u>	<u>13.4</u>	<u>11.7</u>
Anzoátegui	1.3	4.7	8.2	7.1
Monagas	0.8	3.6	4.6	7.2
Sucre	0.2	0.1	0.6	0.4
<u>Guayana</u>	<u>0.2</u>	<u>2.5</u>	<u>14.1</u>	<u>10.4</u>
Bolívar	0.2	2.3	13.8	10.1
T.F. Delta	-	0.2	0.3	0.3
Amacuro	-	0.2	0.3	0.3
T.F. Amazonas	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

n.s. = no significativa.

Fuente: MAC. Dirección de Estadística.



ANEXO N° II.93

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DELOS CULTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PERIODO1965-1982

<u>A Ñ O S</u>	<u>SUPERFICIE COSECHADA HAS</u>	<u>PRODUCCION TM.</u>	<u>RENDIMIENTO Kg./Ha.</u>
1965	461.784	521.000	1.128
1970	558.120	709.915	1.272
1975	506.151	653.412	1.291
1980	394.224	558.615	1.417
1981	311.661	452.210	1.451
1982	304.995	500.966	1.643
1965	1.720	3.665	2.131
1970	2.954	6.532	2.211
1975	43.996	70.380	1.600
1980	211.876	322.052	1.520
1981	229.251	369.323	1.611
1982	185.908	337.480	1.815
<u>SAS</u>			
1965	65.220	26.130	401
1970	70.877	23.804	336
1975	63.738	25.098	394
1980	50.013	22.606	452
1981	43.909	18.486	421
1982	37.926	18.394	485
1965	22.483	11.004	489
1970	19.808	8.926	451
1975	25.541	12.031	471
1980	15.857	9.593	605
1981	14.850	8.806	593
1982	14.023	8.775	626



CONTINUACION ANEXO N° II.93

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE
LOS CULTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PERIODO

1965 - 1982

<u>AÑOS</u>	<u>SUPERFICIE COSECHADA HAS</u>	<u>PRODUCCION TM.</u>	<u>RENDIMIENTO Kg./Ha.</u>
1965	87.074	54.125	621
1970	178.072	125.639	705
1975	136.472	65.036	477
1980	90.149	54.089	600
1981	75.202	38.804	-516
1982	93.203	53.150	570
1965	1.945	1.802	926
1970	9.700	7.077	729
1975	22.104	22.489	1.017
1980	9.013	11.428	1.268
1981	5.922	7.722	1.304
1982	3.846	6.623	1.722
1965	45.127	825.255	18.287
1970	53.679	968.490	18.042
1975	44.920	859.935	19.144
1980	47.578	889.620	18.698
1981	46.938	914.962	19.493
1982	46.966	920.721	19.604
1965	57.043	283.427	4.969
1970	61.593	369.713	6.002
1975	57.542	369.729	6.425
1980	57.663	418.043	7.250
1981	55.851	442.787	7.928
1982	55.890	430.000	7.694

SOS

S



CONTINUACION ANEXO N° II.93

EVOLUCION DE LA SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE
LOS CULTIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PERIODO

1965 - 1982

<u>A Ñ O S</u>	<u>SUPERFICIE COSECHADA HAS</u>	<u>PRODUCCION TM.</u>	<u>RENDIMIENTO Kg./Ha.</u>
1965			
1970			
1975	27.504	265.684	9.660
1980	29.037	322.195	11.096
1981	32.621	368.128	11.285
1982	32.701	372.325	11.386
1965	295.300	54.388	184
1970	286.824	60.586	211
1975	275.438	64.611	234
1980	257.804	58.173	226
1981	261.174	63.525	243
1982	237.344	54.440	229
1965	70.000	20.173	288
1970	70.594	18.883	267
1975	73.973	19.953	270
1980	57.923	12.742	220
1981	58.718	14.386	245
1982	54.038	15.070	279
Azúcar			
1965	52.266	3.859.365	73.841
1970	63.119	5.027.371	79.649
1975	77.151	5.486.162	71.109
1980	77.322	5.191.450	67.141
1981	68.010	4.216.356	61.996
1982	77.326	4.967.745	64.244

ente : M.A.C. Memoria y Cuenta 1981 y 1982.

M.A.C. Anuarios Estadísticos Agropecuarios 1969, 1976 y 1977

ANEXO N° II.94

VENEZUELA : EVOLUCION DE LA EXISTENCIA, PRODUCCION Y BENEFICIODE GANADO VACUNO 1965 - 1982

(C A B E Z A S)

<u>A Ñ O S</u>	<u>EXISTENCIA</u>	<u>PRODUCCION</u>	<u>BENEFICIOS</u> 1)
1965	7.379.912	N.D	915.257
1970	8.485.106	1.116.528	1.195.138
1975	9.404.383	1.382.922	1.396.659
1980	10.606.738	1.724.241	1.767.267
1981	11.485.937	1.713.690	1.764.623
1982	11.756.408	1.789.041	1.711.997

- 1) Contempla el beneficio de procedencia nacional, el ganado en pié para beneficio de origen externo autorizado y no autorizado.

uente : M.A.C. Anuario Estadfstico 1976 (Años 1965 y 1970)

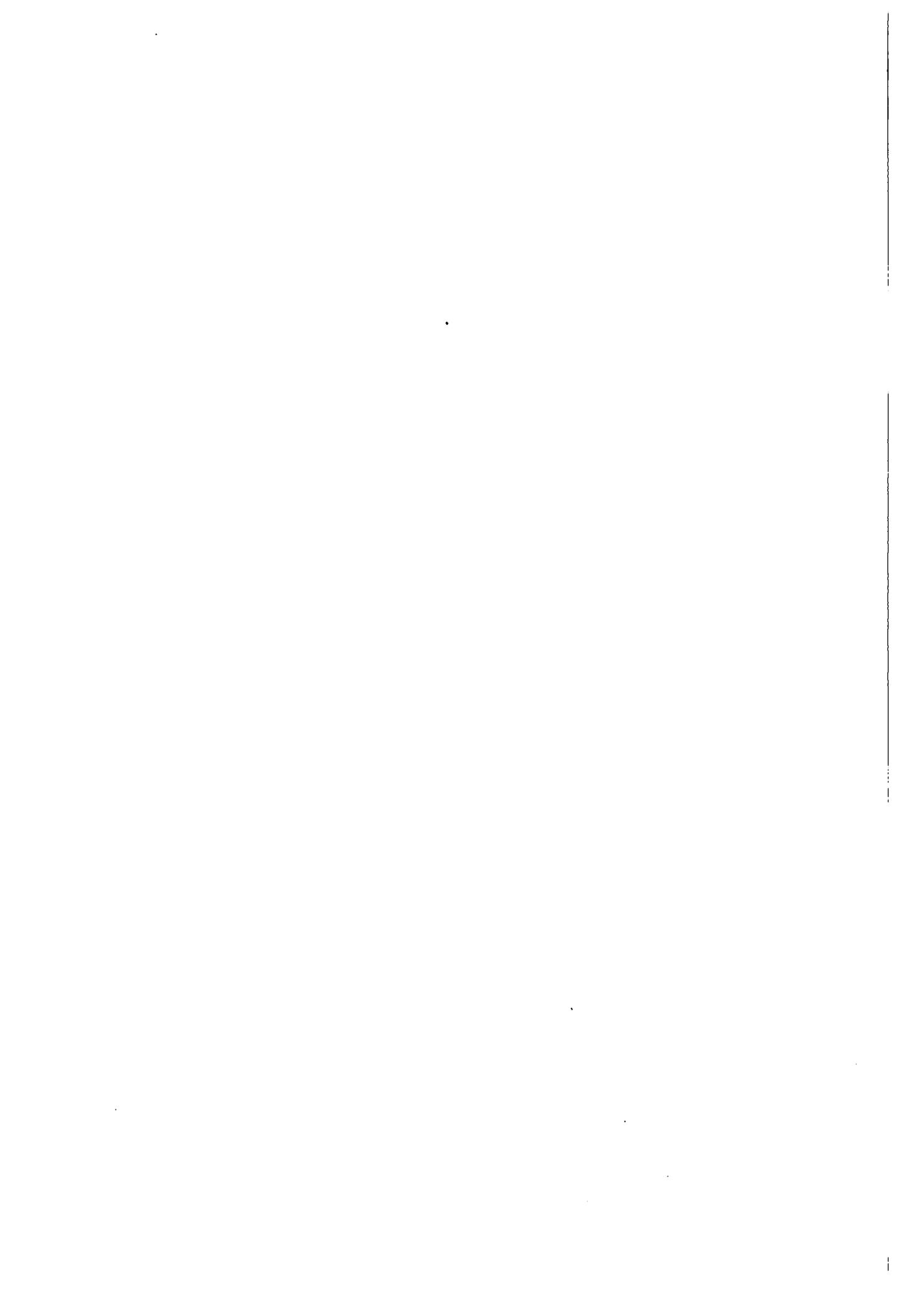
M.A.C. Memoria y Cuenta 1981 (Producción de 1980)

M.A.C. Plan Operativo 1980 - 1981 (Existencia 1980)

M.A.C. Dirección de Ganaderfa. Oficina Técnica de Estudio (Existencia 1981)

M:A.C. Memoria y Cuenta 1982 (Beneficio 1980, 1981 y 1982)

M.A.C. Memoria y Cuenta 1982 (Producción 1981 y 1982).



ANEXO N° II.95

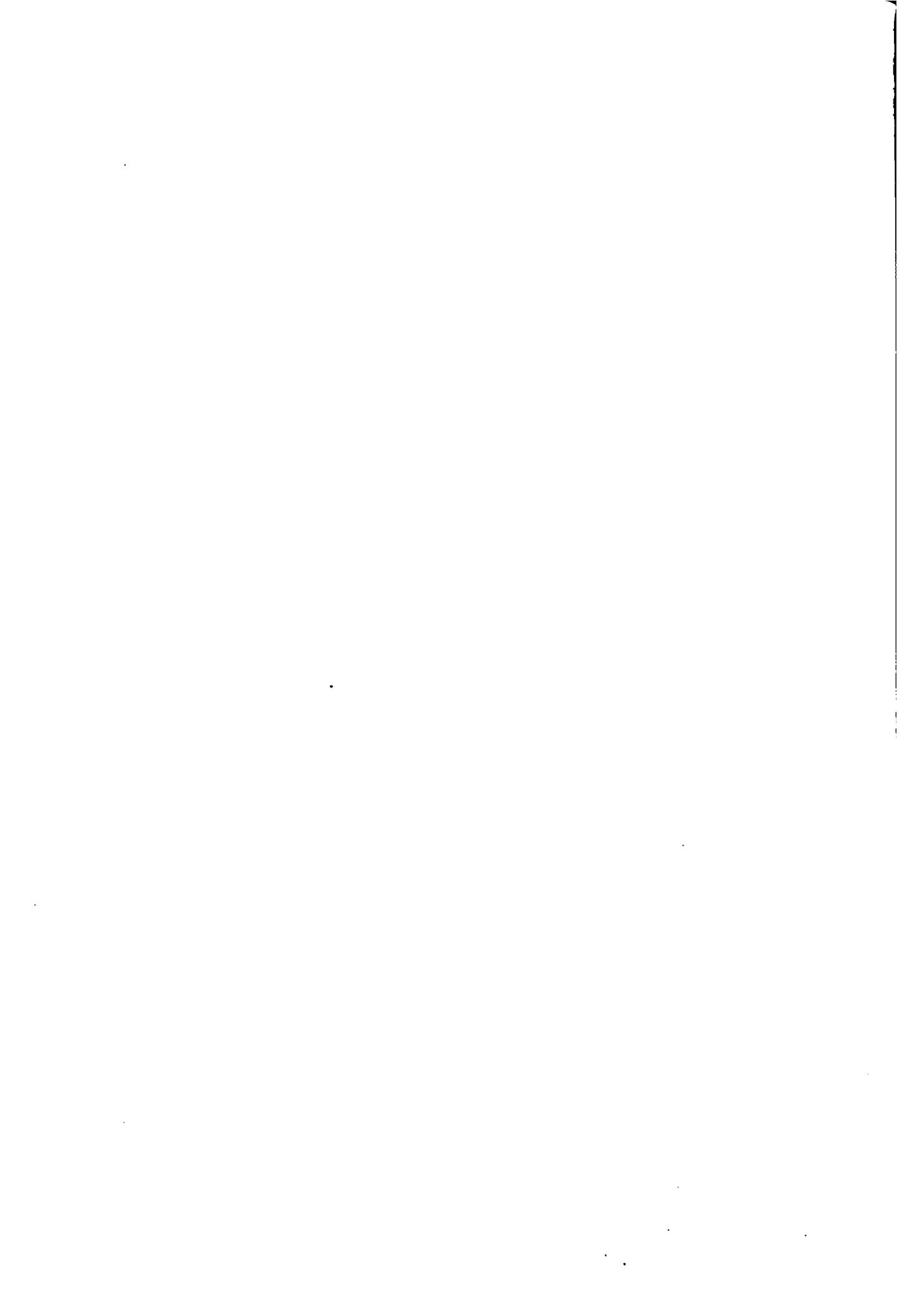
VENEZUELA : EVOLUCION DE LA PRODUCCION DE LECHE 1965 - 1982

<u>AÑOS</u>	<u>PRODUCCION</u> <u>(EN MILES DE LITROS)</u>
1965	626.078
1970	923.545
1975	1.186.841
1980	1.274.209
1981	1.394.818
1982	1.430.163

Fuente : M.A.C. Anuario Estadístico 1976 (Años 1965 - 1970)

M.A.C. Memoria y Cuenta 1981 (Año 1980 y 1975)

M.A.C. Memoria y Cuenta 1982 (Año 1981 y 1982)

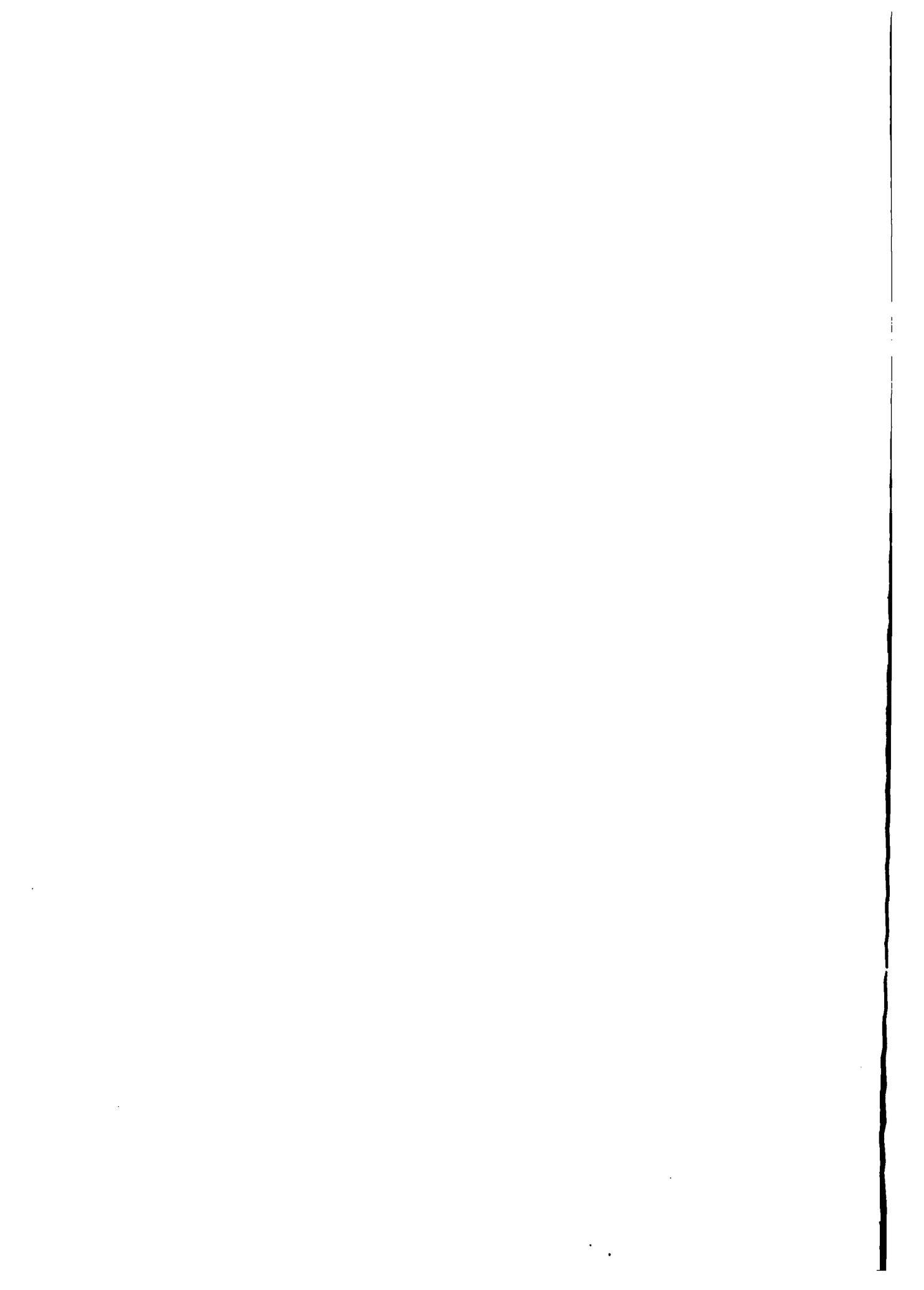


A. CREDITOS CONCEDIDOS POR LOS INSTITUTOS OFICIALES

PERIODO 1979 - 1982

(Millones de bolívares corrientes)

	%	1982	%	TOTAL ORGANISMO	%	INCREMENTO PORCENTUAL				TASA CRE- CIMIENTO ACUMULATI- VA ANUAL 82/79
						80/79	81/80	82/81	82/79	
6.0	43.3	1.180.7 1)	26.4	5.912.3	32.1	15	23	(37)	(3.8)	
0.8	42.0	2.670.2	59.7	10.502.7	57.1	4	(41)	47	(3.2)	
7.4	14.7	624.1	13.9	1.975.4	10.8	20	63	(3)	24.4	
4.2	100.0	4.475.0	100.0	18.390.4	100.0	8	(13)	3.2	(0.9)	



COLOCACIONES POR RUBROS EN CREDITO AGRICOLA POR LA BANCA OFICIAL ESPECIALIZADA

CREDITOS SOLICITADOS 1)

(millones de bolívares)

a-	1		9		8		1	
	%	Total	%	Pequeños y Medianos Productores	%	Empresariales	%	Total
67	1.802.4	81	63	694.2	63	1.431.1	74	2.125.2
33	900.5	41	36	397.9	36	1.182.2	61	1.580.1
ns	148.2	7	2	16.8	2	10.9	1	27.7
3	98.1	4	6	66.1	6	40.4	2	106.5
10	222.3	10	8	84.6	8	98.0	5	182.6
ns	26.5	1	1	12.6	1	4.2	ns	16.8
1	49.8	2	5	56.1	5	19.4	1	75.5
20	357.0	16	5	60.0	5	76.0	4	136.0
23	299.3	13	21	235.8	21	391.5	20	627.3
16	209.7	9	13	140.6	13	371.0	19	511.6
7	89.6	4	8	95.2	8	20.5	1	115.7
3	35.2	2	7	77.0	7	19.0	1	96.6
2	24.5	1	1	9.9	1	29.3	2	39.2
5	62.7	3	8	87.4	8	46.8	3	134.2
ns	0.1	ns	ns	7.2	ns	4.8	ns	12.0
100	2.224.2	100	100	1.111.4	100	1.923.1	100	3.034.5

Medianos Productores al I.C.A.P. y la de los llamados Empresariales a BANDACRO.



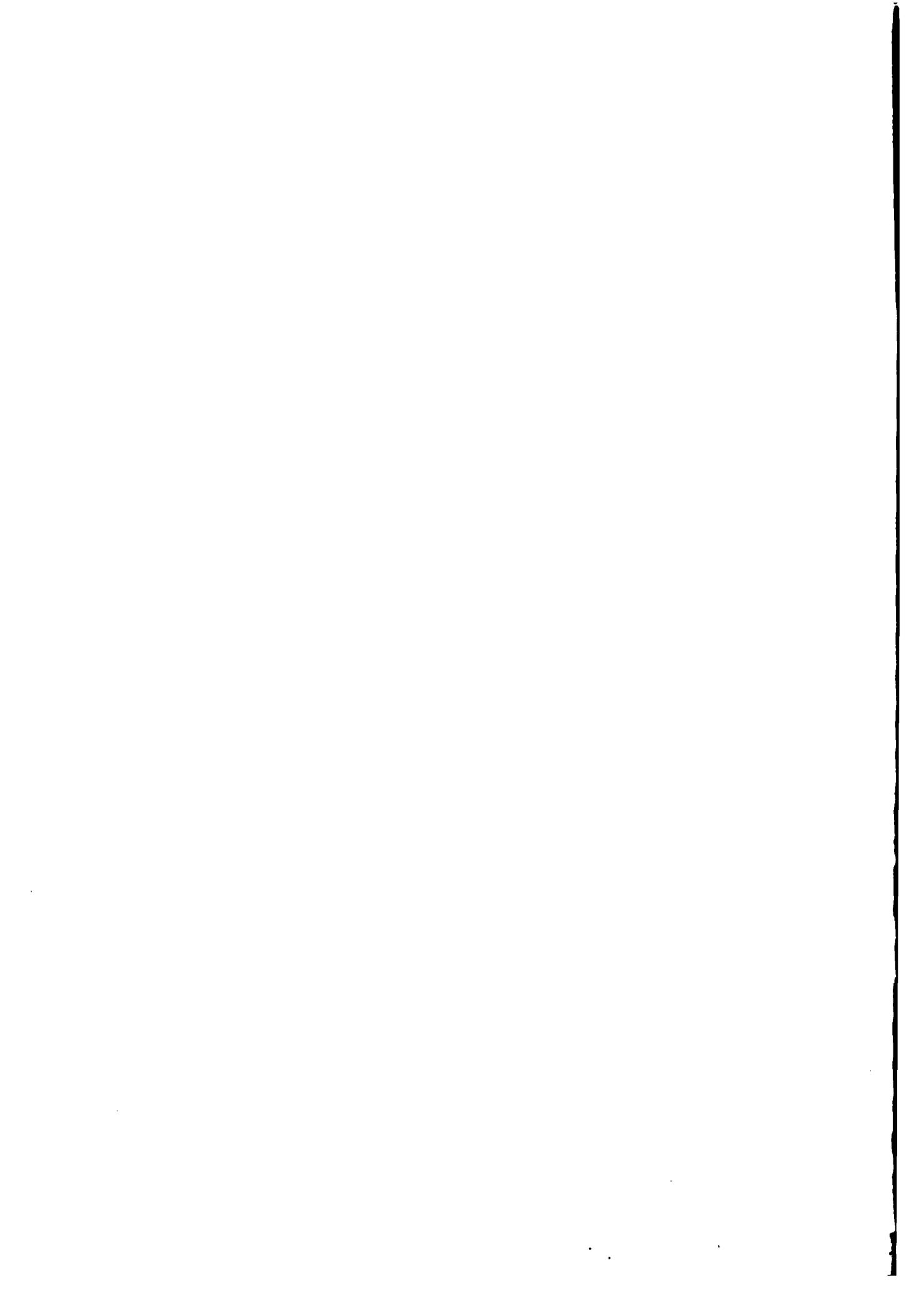
COLOCACIONES POR RUBROS EN CREDITO AGRICOLA POR LA BANCA OFICIAL ESPECIALIZADA

CREDITOS CONCEDIDOS 1)
(millones de bolívares)

%	TOTAL	%	Pequeños y Med. Productores	1 9 8 1			TOTAL	%
				Empresariales	%	%		
35	1.490.6	46	1.098.6	1.160.0	74	2.258.6	67	
12	608.0	19	689.0	953.0	61	1.642.0	49	
ns	38.4	1	14.1	5.3	ns	19.4	1	
1	94.8	3	102.5	32.4	2	134.9	4	
5	195.0	6	57.1	88.9	6	146.0	4	
ns	33.4	1	11.2	2.9	ns	14.1	ns	
ns	30.7	1	76.3	13.3	1	89.6	3	
16	490.3	15	148.4	64.2	4	212.6	6	
61	1.593.4	50	232.7	319.6	20	552.3	16	
59	1.482.2	46	162.7	303.9	19	466.6	14	
3	111.2	4	70.0	15.7	1	85.7	2	
1	34.4	1	101.5	6.7	1	108.2	3	
1	19.3	1	2.2	28.2	2	30.4	1	
2	78.9	2	37.7	33.0	2	70.7	2	
ns	0.1	ns	350.1	14.7	1	364.8	11	
100	3.216.7	100	1.822.8	1.562.2	100	3.385.0	100	

cional, excepto los financiados por el F.C.A.

del Programa ICAP-IAN para crédito agrícola vegetal; la información no





ANEXO II.100

VENEZUELA: COLOCACIONES EN CREDITO AGRICOLA
POR LA BANCA ESPECIALIZADA
CREDITOS SOLICITADOS, CONCEDIDOS Y APROBADOS
 1977-1981

(en millones de bolívares)

CREDITOS	PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES		EMPRESARIOS		TOTAL	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
Solicitados	6.461.2	42.2	8.849.6	57.8	15.310.8	100.0
Concedidos	7.857.9	43.9	10.034.5	56.1	17.892.4	100.0
Pagados	6.497.4	46.4	7.498.6	53.6	13.996.0	100.0

Relaciones en términos relativos (%)

CONCEDIDOS EN RELACION A SOLICITADOS

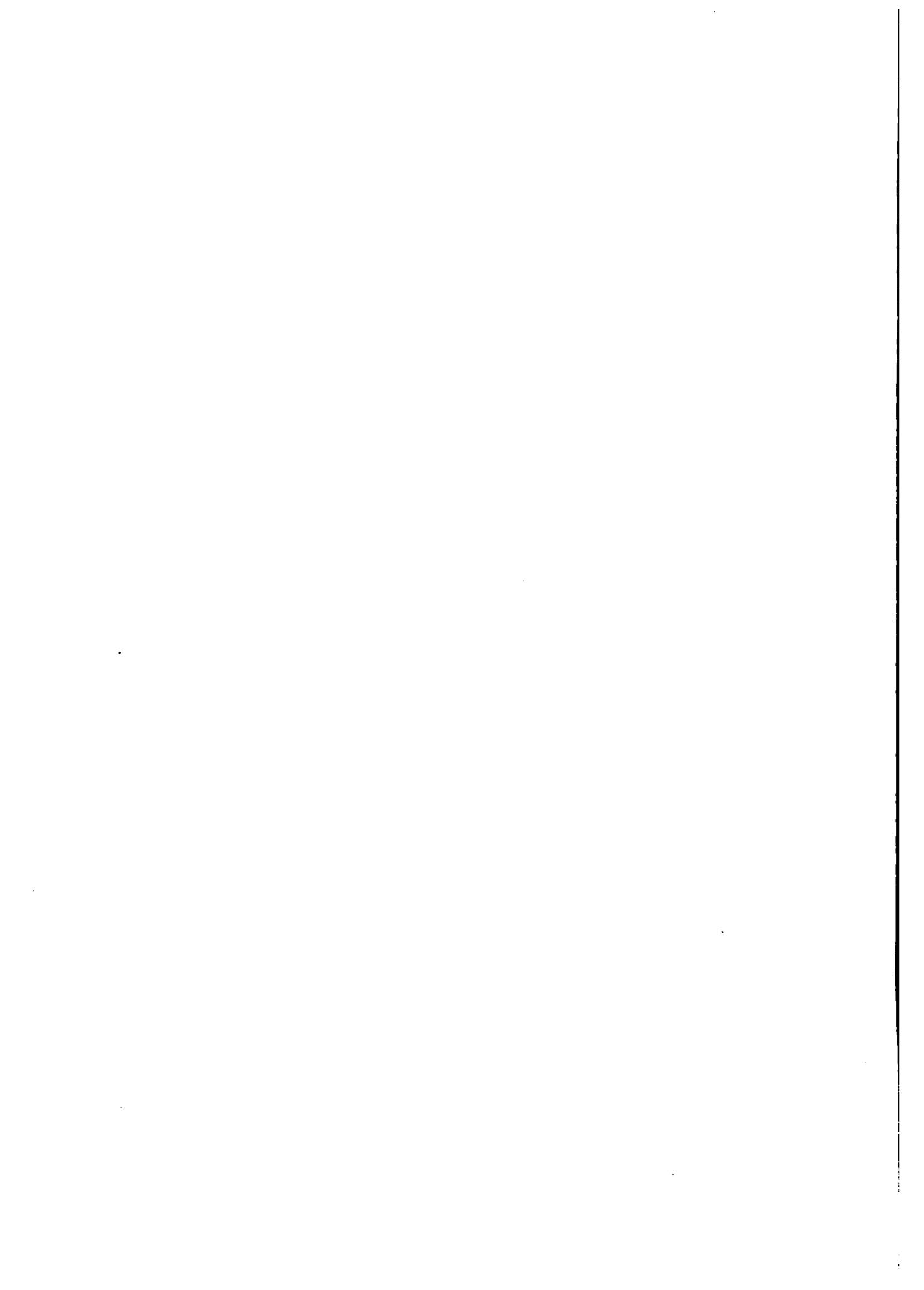
82.2	88.2	85.6
------	------	------

PAGADOS EN RELACION A SOLICITADOS

100.6	84.7	91.4
-------	------	------

PAGADOS EN RELACION A CONCEDIDOS

82.7	74.7	78.2
------	------	------

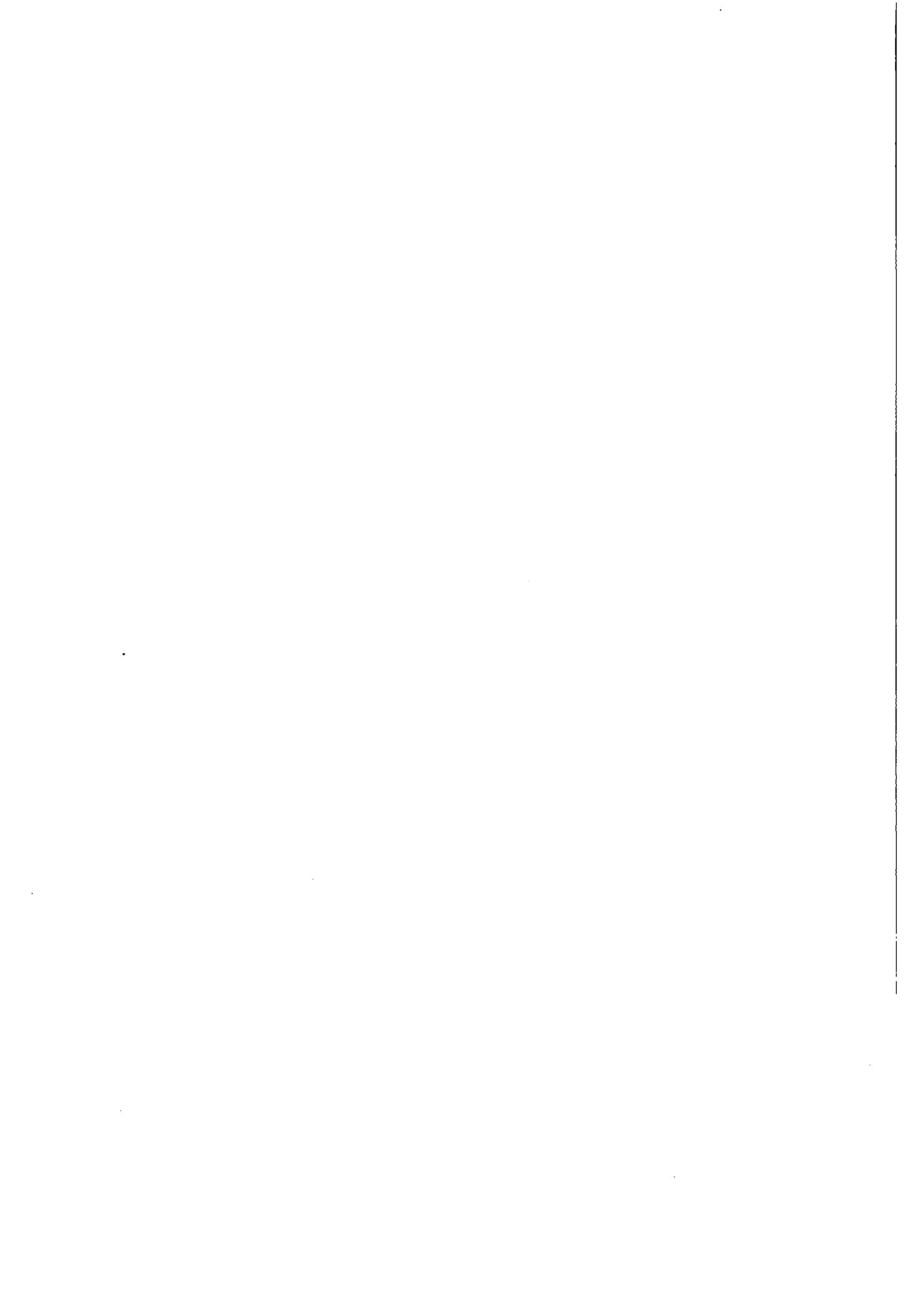


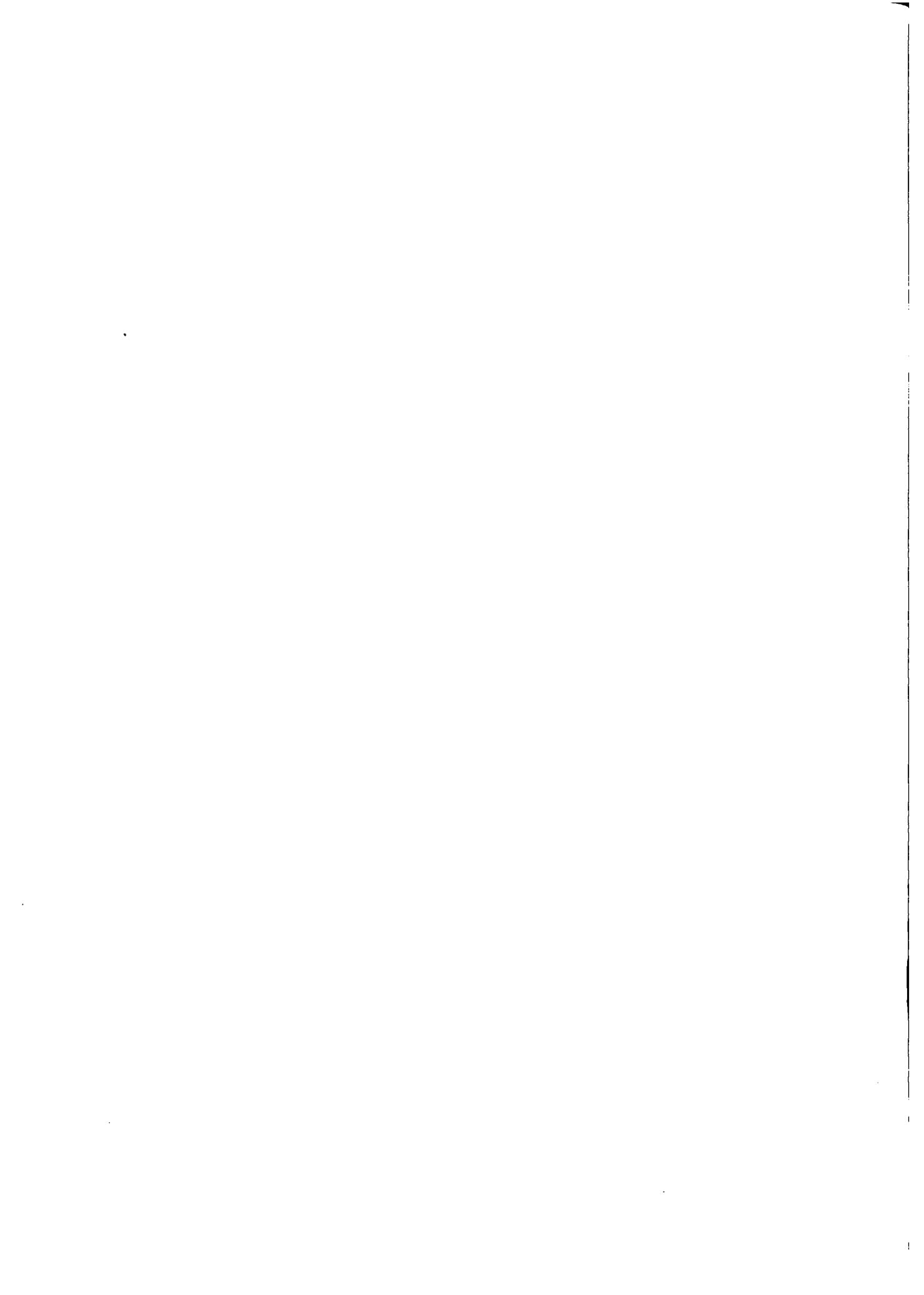
ANEXO II.101

BANCA OFICIAL ESPECIALIZADA CREDITOS CONCEDIDOS Y PORCENTAJE DE LOS CREDITOS PAGADOS EN RELACION A LOS CONCEDIDOS 1)

(en millones de bolívares)

	1979		1980		1981		Total
	Peq. y Med. Producers	Empresas-riales	Peq. y Med. Producers	Empresas-riales	Peq. y Med. Producers	Empresas-riales	
	630.1	1.476.1	963.2	854.6	1.098.6	1.160.0	2.258.6
	360.0	432.1	223.9	338.6	232.7	319.6	552.3
	1.092.5	1.378.3	385.2	1.210.2	491.5	82.6	574.1
	2.082.6	3.286.5	1.572.3	2.403.4	1.822.8	1.562.2	3.385.0
PAGADOS							
	841.8	1.588.0	832.6	1.136.9	969.7	1.071.0	2.040.7
	133.6	107.6	86.4	133.0	88.3	92.3	90.4
	634.1	718.6	184.3	567.0	230.3	337.4	567.7
	176.1	166.3	82.3	167.5	98.9	105.6	102.4
	214.0	480.7	305.3	191.4	429.4	88.3	517.7
	19.6	34.9	79.3	15.8	87.4	107.0	90.2
	1.689.9	2.787.3	1.322.2	1.895.3	1.629.4	1.446.7	3.126.1
	81.1	84.8	84.1	78.9	89.4	95.8	92.4





ANEXO II.102

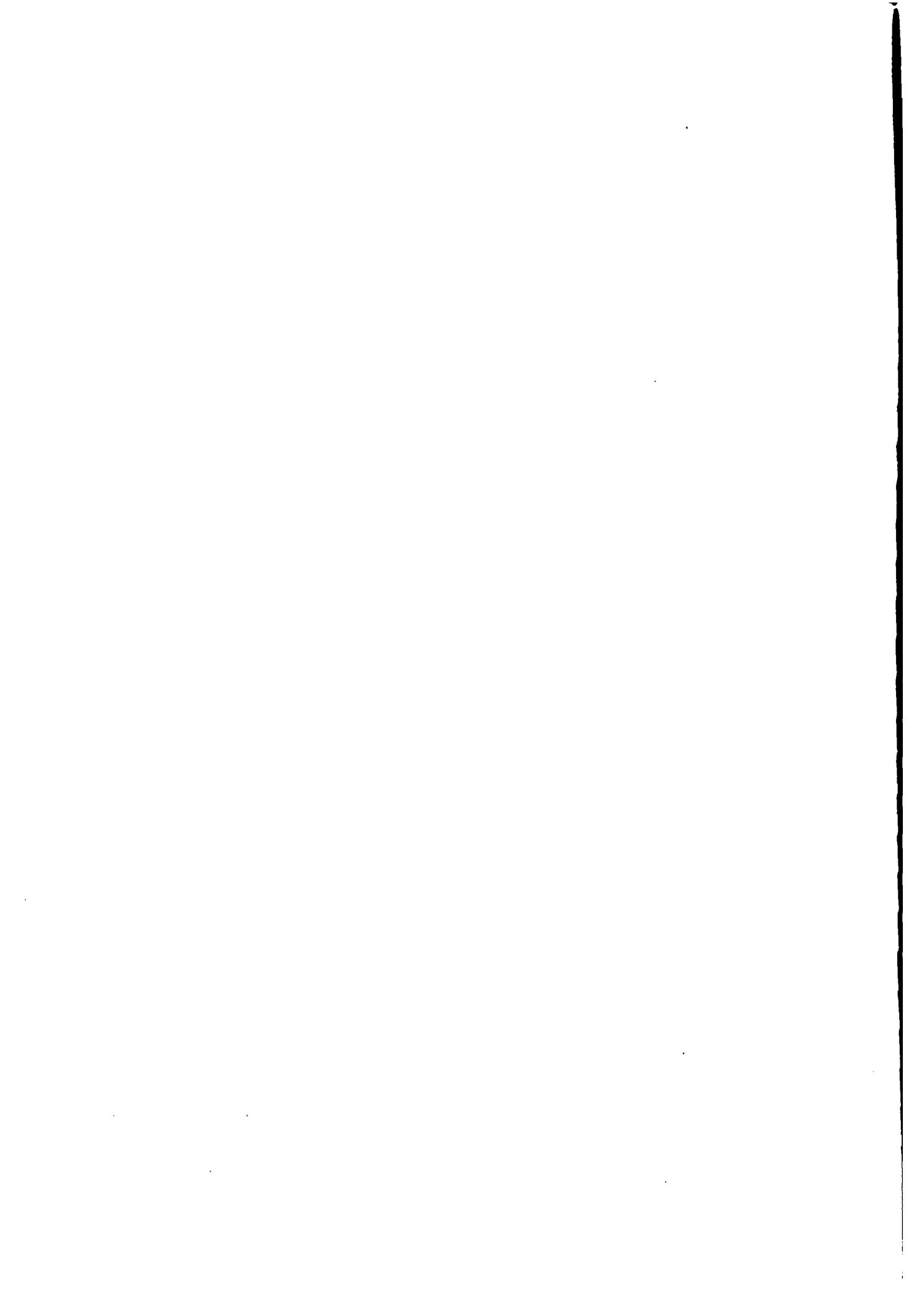
I.C.A.P. : CREDITOS CONCEDIDOS 1979 - 1982

(en millones de bolívares)

CONCEPTOS	1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2 1)	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
AL	39.202	1.326.1	52.521	1.529.5	45.426	1.876.0	20.390	2.180.7
al Créditos								
Corto Plazo	38.660	1.266.7	51.040	1.490.3	44.660	1.837.2	20.390	1.180.7
Agrícola Vegetal	34.595	1.169.8	40.873	1.260.2	35.784	1.563.0	16.750	1.046.5
Cereales	15.805	831.3	19.343	836.5	17.752	1.037.2	8.525	882.4
Granos Legumin.	3.871	25.0	3.069	30.7	1.390	13.6	124	2.6
Raíces y Tuber.	2.802	20.8	3.020	25.5	2.365	29.5	2.496	12.2
Text. y Oleag.	1.890	63.4	1.618	63.1	1.396	57.8	-	0.0
Frutales	571	18.8	751	16.9	579	19.1	1.440	18.3
Hortalizas	1.144	20.7	2.159	2.1	1.614	35.1	502	18.1
Café, Cacao								
Cafía Azúcar	5.347	133.4	6.270	172.4	6.395	231.1	2.098	110.8
Otros	3.165	76.1	4.643	113.0	4.293	139.6	1.565	2.1
Agrícola Animal	4.065	96.9	10.167	230.1	8.876	274.2	3.640	134.2
Bovino	2.251	74.2	5.022	159.9	4.480	200.4	1.211	111.9
Porcino	310	5.4	797	16.4	726	19.1	289	5.7
Caprino y Ovino	399	6.7	858	14.6	508	10.3	2.082	2.3
Avícola	1.105	10.6	3.490	39.2	3.162	44.4	58	14.3
Corto Plazo								
Otros Créditos								
Mediano y Largo								
Corto Plazo	542	37.6	1.481	39.2	766	38.8	-	-
Mejoras Agríc.	119	7.7	654	23.2	401	15.2	-	-
Construcciones	35	10.9	34	4.3	37	0.1	-	-
Equipos e Imple-								
ment. Agrícolas	187	15.8	124	7.1	300	22.8	-	-
Otros Planes	201	3.2	669	4.6	28	0.7	-	-

Enero-Octubre.

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta 1982.



ANEXO II.103

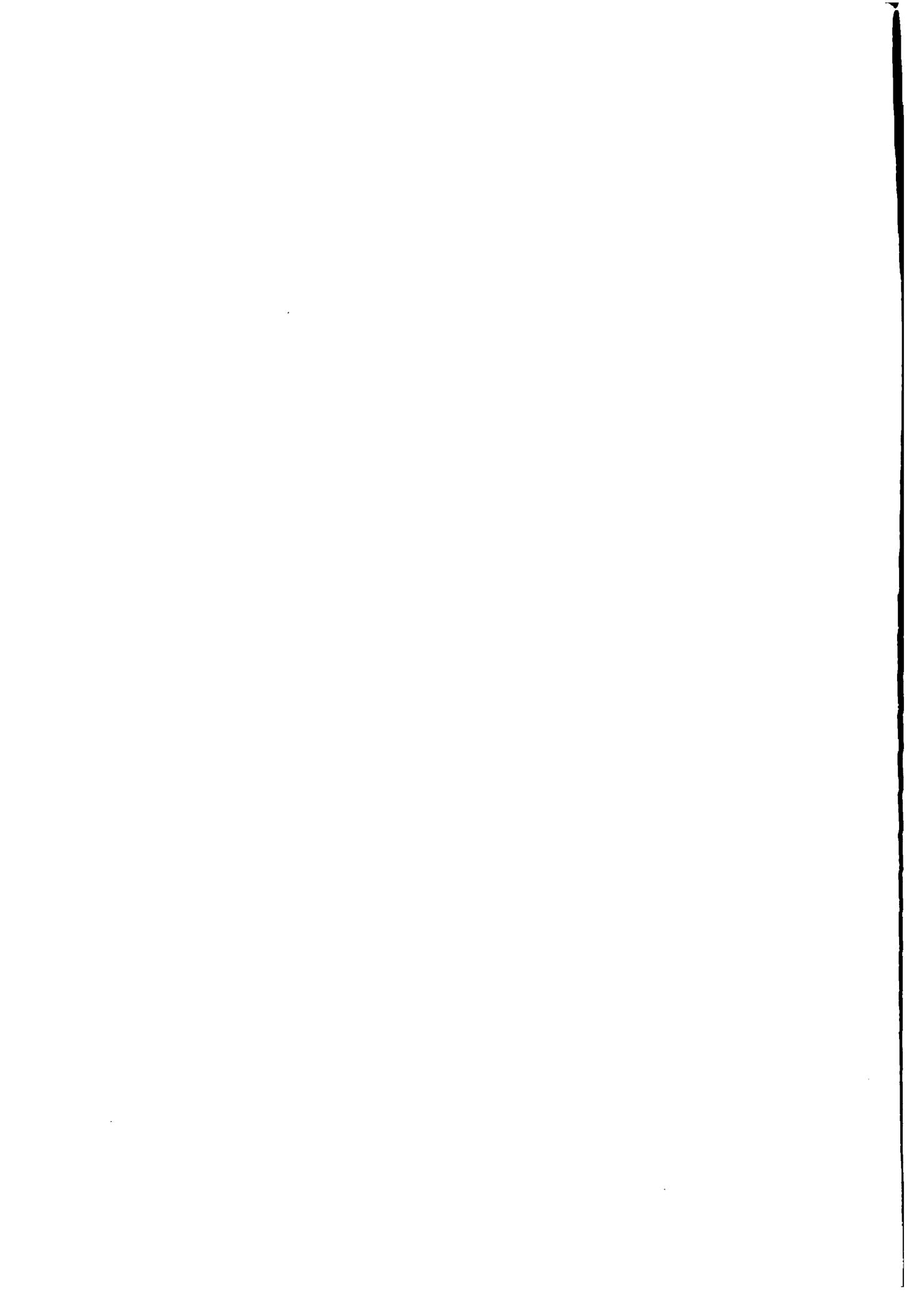
I.C.A.P. : CREDITOS PAGADOS 1979 - 1982

(en millones de bolívares)

CONCEPTOS	1979 Monto	1980 Monto	1981 Monto	1982 1) Monto
TOTAL	1.159.9	1.352.8	1.635.8	1.109.3
Total Créditos Corto Plazo	1.078.0	1.295.3	1.569.7	1.109.3
Agrícola Vegetal	966.7	1.100.9	1.318.7	900.7
Cereales	660.2	722.4	898.7	604.9
Granos Leguminosos	25.7	22.1	16.6	18.2
Raíces y Tubérculos	18.1	21.7	24.2	17.3
Textiles y Oleaginosas	0.9	50.7	67.3	75.7
Frutales	20.2	18.4	18.1	5.7
Hortalizas	15.6	28.6	30.9	26.5
Cafe, Cacao y Caña Azúcar	155.4	140.6	177.6	138.7
Otros	70.6	96.4	85.3	13.7
Agrícola Animal	111.3	194.4	251.0	208.6
Bovino	85.7	145.5	181.9	141.3
Porcino	5.3	12.0	18.3	13.4
Caprino y Ovino	8.6	12.4	11.5	6.8
Avícola	11.7	24.5	39.3	47.1
Otros	0.0	0.0	0.0	0.0
Total Créditos Mediano y Largo Plazo	81.9	57.5	66.1	-
Mejoras Agrícolas	6.2	17.9	18.8	-
Construcciones	32.2	5.9	2.1	-
Equipos e Implementos Agrícolas	32.9	26.3	43.8	-
Otros Planes	10.6	7.4	1.4	-

1) Enero-Octubre.

FUENTE: MAC. Memoria y Cuenta 1982.



ANEXO II.104

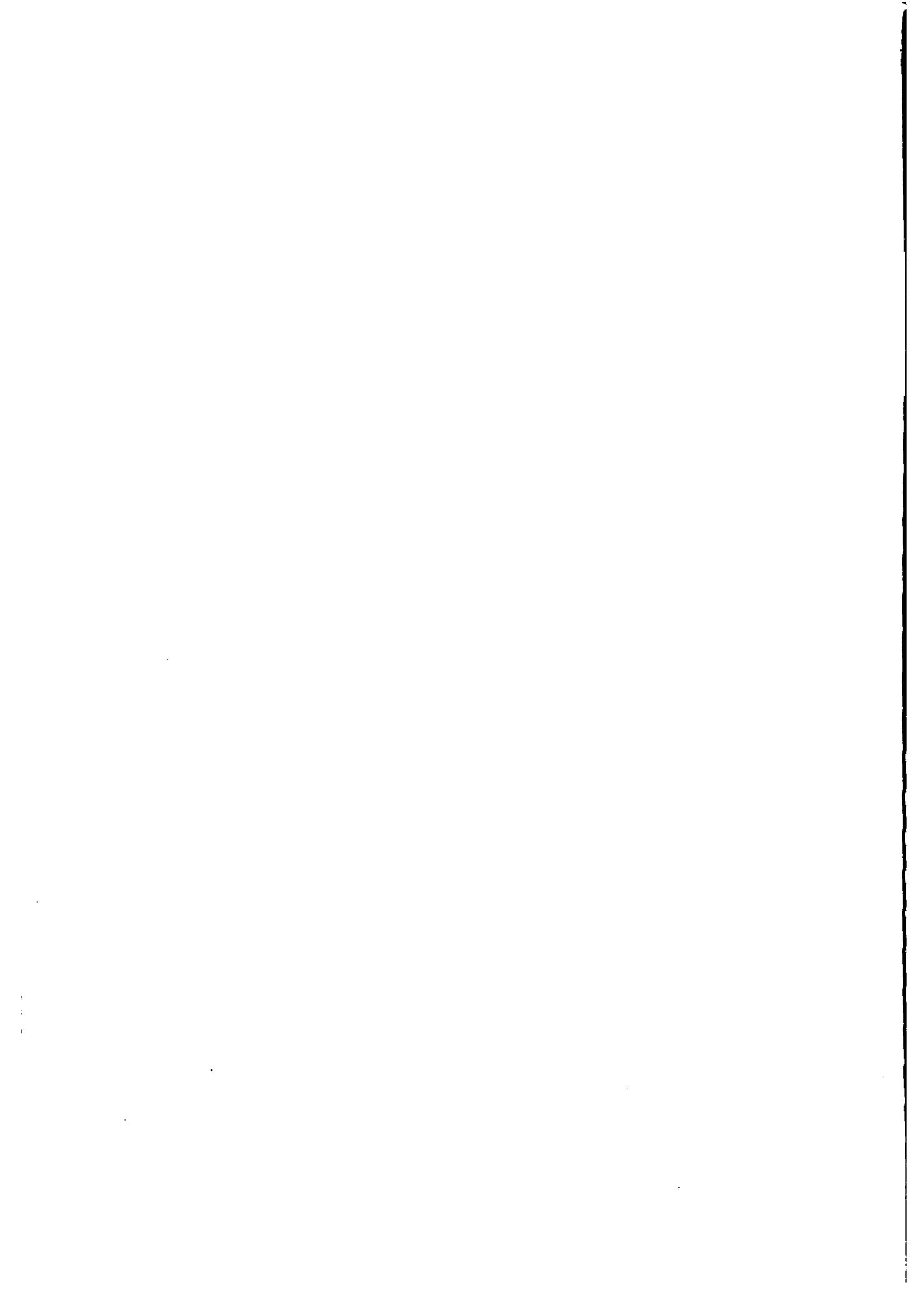
I.C.A.P. CREDITOS RECUPERADOS 1979 - 1982

(en millones de bolívares)

CONCEPTOS	1979 Monto	1980 Monto	1981 Monto	1982 1) Monto
TOTAL	450.3	729.2	729.1	584.2
Total Créditos a Corto Plazo	443.0	716.6	714.0	584.2
Agrícola Vegetal	418.1	641.3	651.4	529.9
Cereales	296.4	466.5	455.4	375.7
Granos Leguminosas	4.6	6.7	7.0	2.6
Raíces y Tubérculos	3.3	4.7	5.2	4.8
Textiles y Oleaginosas	20.0	25.8	28.2	23.3
Frutales	2.3	2.6	3.4	3.7
Hortalizas	8.0	9.9	10.0	7.9
Café, Cacao y Caña de Azúcar	52.0	77.8	95.7	109.2
Otros	31.5	47.3	46.5	2.7
Agrícola Animal	24.9	75.3	62.6	54.3
Bovino	22.0	35.2	55.5	47.9
Porcino	0.8	1.1	1.8	1.3
Caprino y Ovino	0.5	1.1	1.1	0.7
Avícola	1.6	2.7	4.2	4.4
Total Créditos a Mediano y Largo Plazo	7.3	12.6	15.1	-
Mejoras Agrícolas	1.1	2.0	2.8	-
Construcciones	0.2	0.3	0.1	-
Equipos e Implementos Agrícolas	4.1	5.8	4.5	-
Otros Planes	1.9	4.5	7.7	-

1) Enero - Octubre.

Fuente: MAC. Memoria y Cuenta 1982.



ANEXO II.105

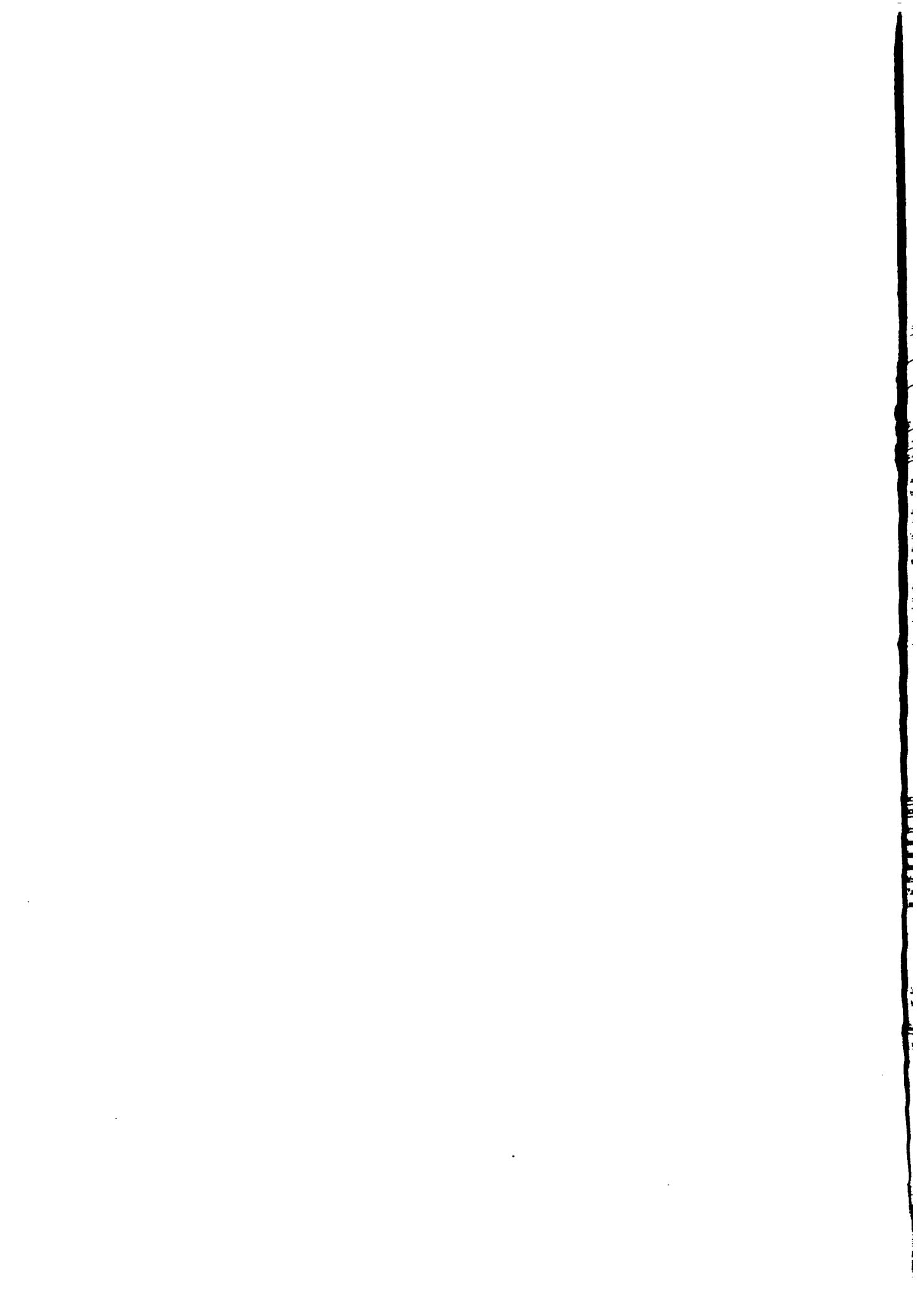
I.C.A.P.: ORIGEN DE LOS RECURSOS DE LOS CREDITOS PAGADOS1975 - 1981

(en millones de bolívares)

ORIGEN DE LOS RECURSOS	1975-1981 1)	%
<u>TOTAL</u> *****	<u>8.892.1</u> *****	<u>100.0</u> *****
1. <u>Recursos Propios</u>	<u>8.202.9</u>	<u>92.2</u>
- Ordinario	5.104.5	57.4
- Organizaciones Económicas Campesinas	2.605.1	29.3
- Sistemas de Riego	493.3	5.5
2. <u>PRIDA</u>	<u>130.6</u>	<u>1.5</u>
3. <u>F.C.A.</u>	<u>419.3</u>	<u>4.7</u>
4. <u>Gobierno Nacional</u>	<u>139.3</u>	<u>1.6</u>

1) En 1981 se consideró el período Enero-Noviembre.

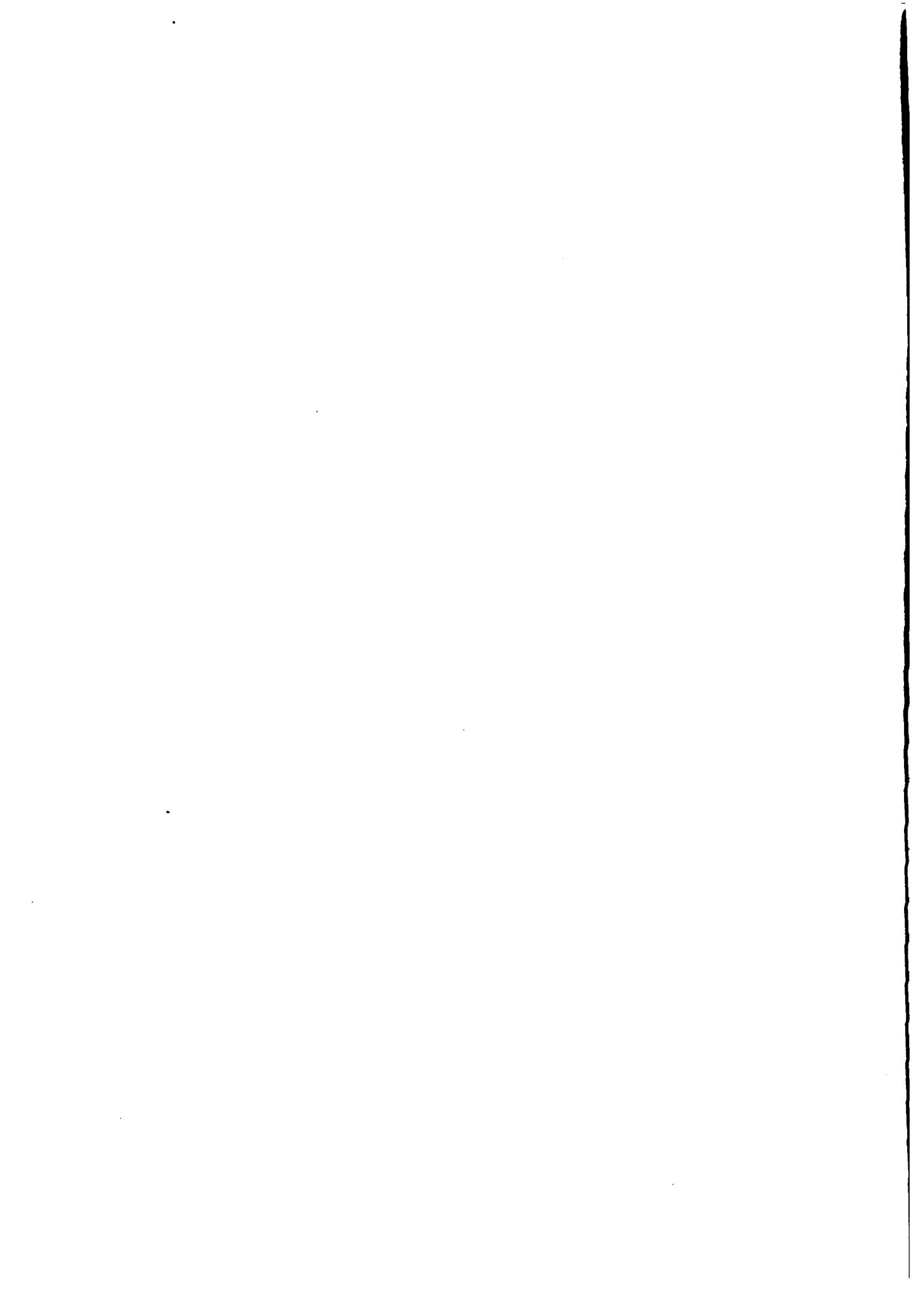
Fuente: MAC. Memoria y Cuenta de 1981.



ANEXO II.106

BANCAGRO : NÚMERO DE CRÉDITOS Y MONTOS APROBADOS 1982

	Nº de Créditos	Nº de Unidades	Monto (Miles Bs.)	%
	<u>6.011</u>	-	<u>2.670.238</u>	<u>100.0</u>
BOS PROPIOS	<u>5.509</u>	-	<u>1.083.332</u>	<u>40.6</u>
Crédito Agropecuario Merial	<u>4.827</u>	-	<u>1.083.332</u>	<u>40.6</u>
Sub-Sector Agrícola Vegetal	4.049	333.043	887.551	33.2
Cereales	3.157	302.005	751.173	28.1
Granos y Leguminosas	3	150	212	-
Textiles y Oleaginosas	163	12.277	37.425	1.4
Raíces y Tubérculos	177	3.174	29.433	1.1
Mortalizas	146	1.069	13.242	0.5
Frutales	126	1.009	4.355	0.2
Café, Cacao, Caña, Tabaco	203	8.927	31.767	1.2
Semillas certificadas	70	4.432	19.591	0.7
Floricultura	2	-	90	-
Otros Agrícolas	2	-	263	-
2 Sub-Sector Agrícola Animal	778	-	195.781	7.3
Bovinos	686	-	174.913	6.6
Porcinos	31	-	3.789	0.1
Aves	41	-	9.379	4.8
Abejas	3	-	712	0.4
Conejos	1	-	56	-
Pignoración	16	-	6.932	0.3
Otros Pecuarios	-	-	-	-
Sub-Sector Agrícola Pesquero	-	-	-	-
Desarrollo y Consolidación de Fincas	<u>682</u>	-	<u>140.833</u>	<u>5.3</u>
Reestruc. de Riego y Drenaje	21	-	3.214	0.1
Maq. y Equipo e Implementos	216	-	36.994	1.4
Construcciones e Instalaciones	33	-	6.841	4.9
Compra y Mejoras de Pastizales	10	-	1.070	-
Reforestación y Raforestación	14	-	1.166	-
Plantaciones Semipermanentes	162	-	29.173	1.1
Adquisición de Semovientes	68	-	18.353	0.7
Bovinos	61	-	17.385	0.7
Porcinos	6	-	359	-
Aves	1	-	609	-
Conejos	-	-	-	-
Ovinos	-	-	-	-
Caprinos	-	-	-	-
Crédito Integral Lechero	151	-	42.877	1.6
Mejoras en las Fincas	7	-	1.145	-
CRÉDITOS ESPECIALES	<u>204</u>	-	<u>123.595</u>	<u>4.6</u>
Seg. Hac. de Nov. y Semovientes	11	-	312	-
Seg. Selec. y Com. Vientres	42	-	6.335	0.2
Crédito de Crédito Agropecuario	151	-	116.948	4.4
Programa Agropecuario	15	-	15.339	0.6
Programa Ordinarios	76	-	60.605	2.3
Programa Lechero	39	-	28.592	1.1
Programa Caña de Azúcar	3	-	4.651	0.2
Programa Café	3	-	2.256	0.1
Programa Frutícola	18	-	5.515	0.2
CRÉDITOS (B.C.V.)	-	-	<u>490.955</u>	<u>18.4</u>
CRÉDITO	-	-	<u>118.731</u>	<u>4.4</u>
CRÉDITO	-	-	<u>712.792</u>	<u>26.7</u>



ANEXO II.107

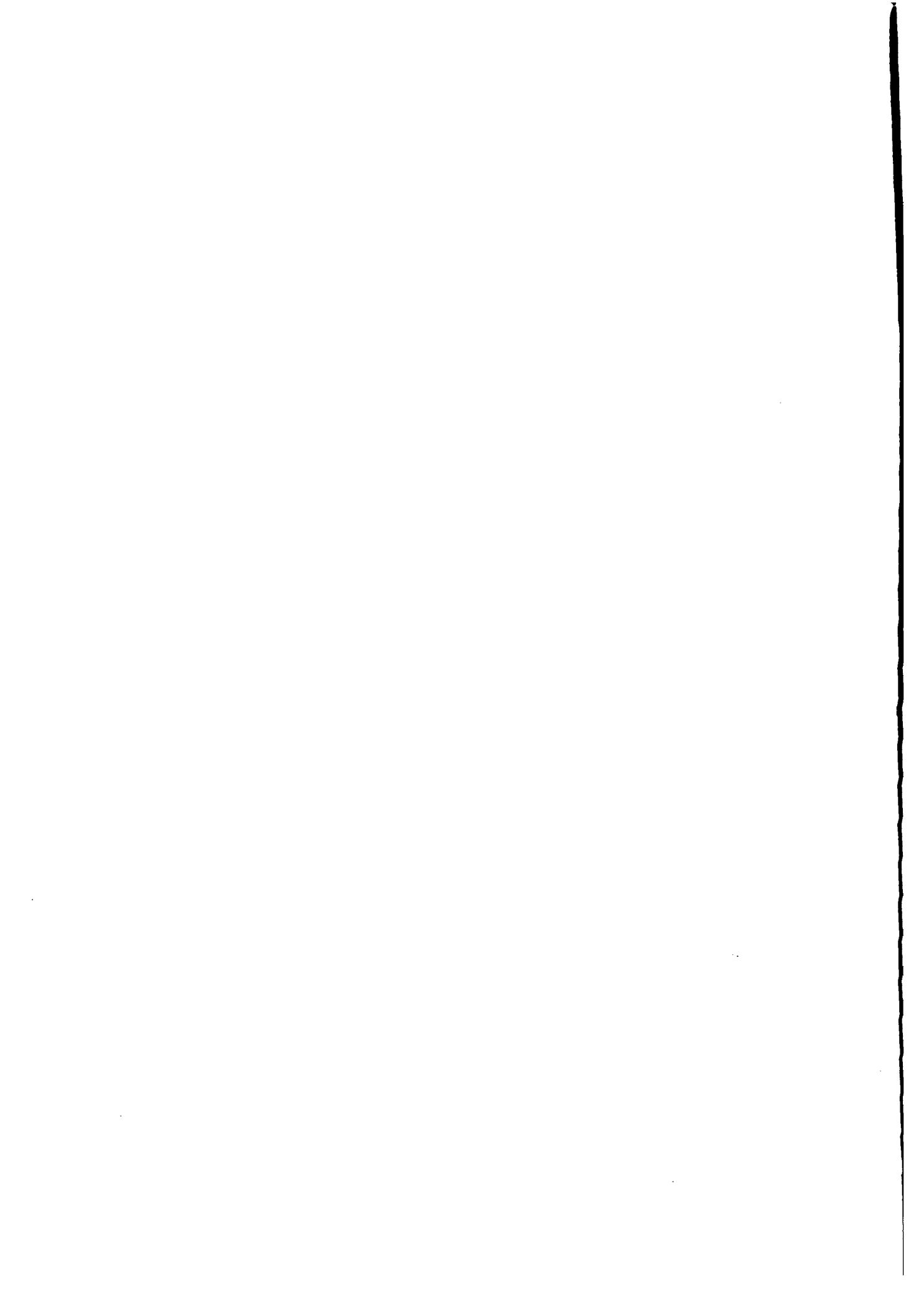
F.C.A. : SOLICITUDES APROBADAS A LAS ENTIDADES FINANCIERAS
Y OTROS ORGANISMOS CON CARGO AL FONDO. 1977-1981

(millones de bolívares)

CLASE DE ENTIDAD	MONTO	%
Banca Oficial especializada 1)	1.367	61.7
Banco de Fomento Regional	63	2.8
Bancos Privados	259	11.7
Sociedades Financieras	257	11.6
Instituto Agrario Nacional	185	8.4
Fondo Nacional del Cacao	23	1.0
Fondo Nacional del Café	62	2.8
T O T A L	2.216	100.0

1) BANDAGRO e ICAP.

Fuente: BCV. Anuario de Series Estadísticas. 1981.



ANEXO II.108

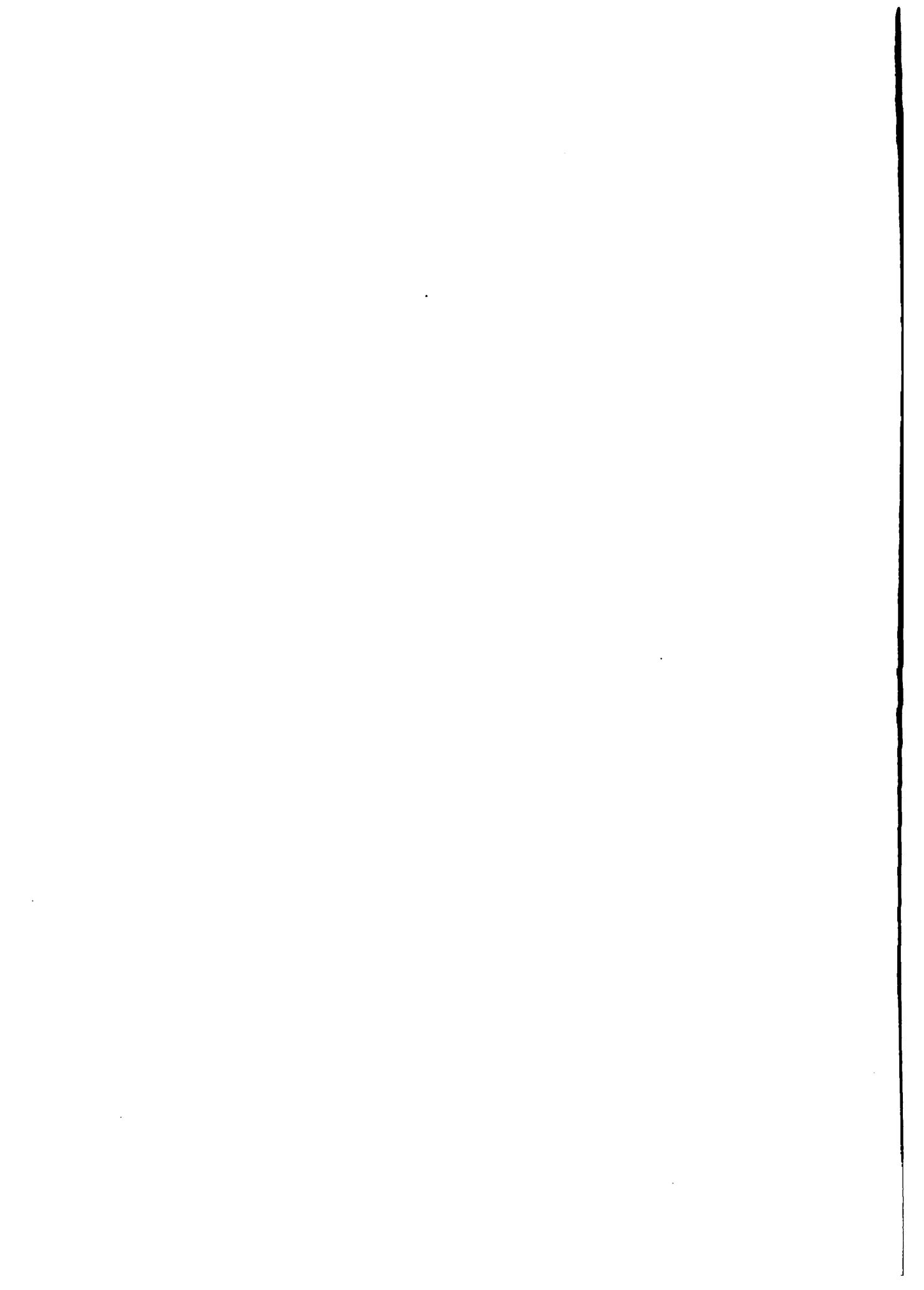
F.C.A. : DISTRIBUCION REGIONAL DE LOS CREDITOSAPROBADOS CON CARGO AL FONDO. 1977

(millones de bolívares)

REGIONES ADMINISTRATIVAS	MONTO	%
Capital	55	2.4
Central	151	6.5
Los Llanos	211	9.1
Central Occidental	899	38.7
Zuliana	195	8.3
Los Andes	401	17.2
Nor-Oriental	301	12.9
Insular	1	n.s
Guayana	113	4.9
T O T A L	2.327	100.0

n.s = no significativo.

Fuente: B.C.V. Anuario de Series Estadísticas. 1981.



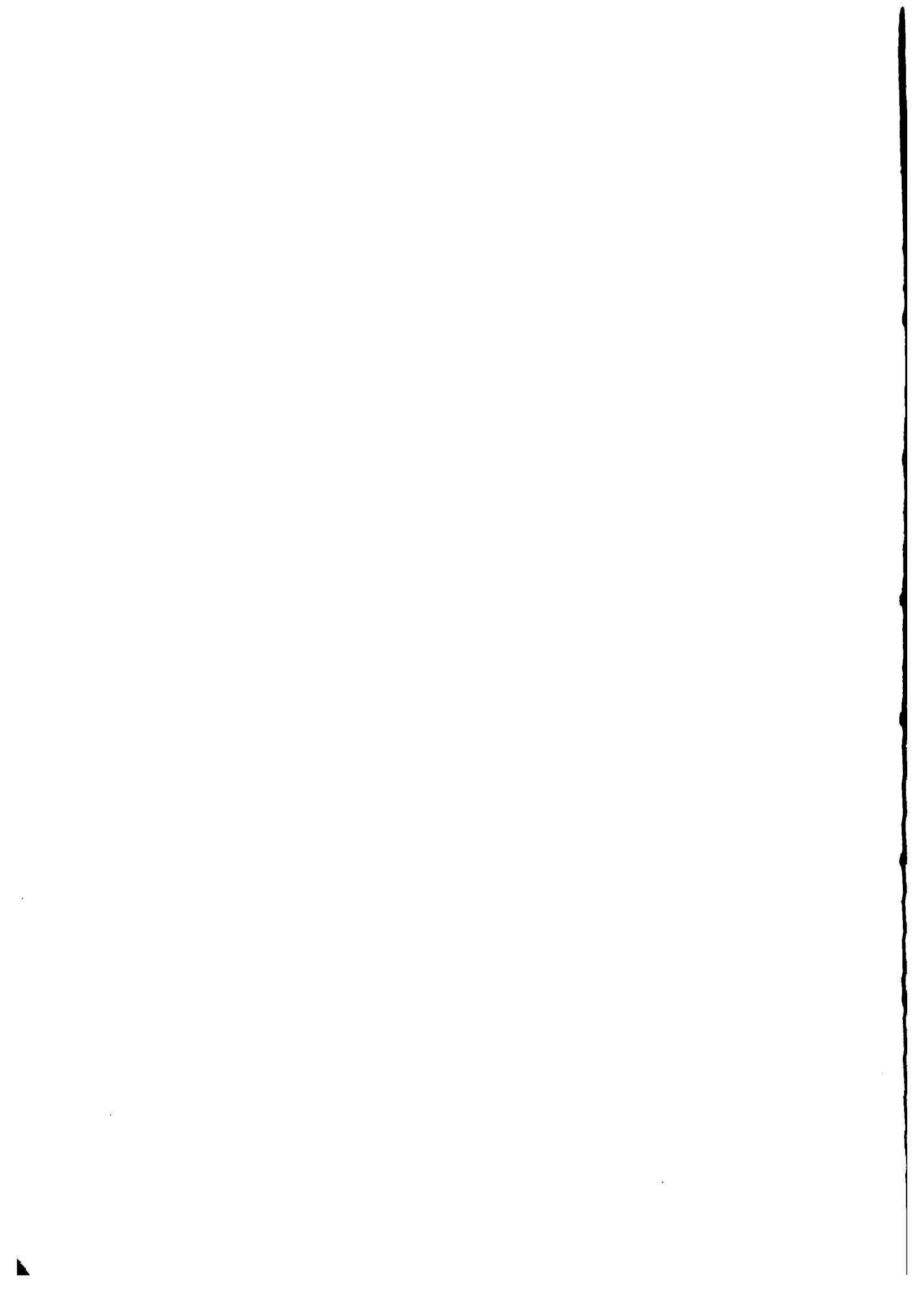
ANEXO II.109

F. C. A. : CREDITOS OTORGADOS POR RUBROS CON CARGO AL FONDO1977 - 1981

(millones de bolívares)

<u>R U B R O</u>	<u>MONTO</u>	<u>%</u>
1. <u>Construcciones</u>	<u>644</u>	<u>27.7</u>
Riego y Drenaje	201	8.6
Cercas	59	2.5
Instalac. Pecuarias y Avícolas	139	6.0
Vialidad	57	2.4
Vivienda	35	1.5
Otras	153	6.6
1. <u>Mejoras Agrícolas</u>	<u>613</u>	<u>26.3</u>
Deforestación	130	5.6
Plantaciones Permanentes	344	14.8
Pastizales	139	6.0
3. <u>Adquisición de Semovientes</u>	<u>426</u>	<u>18.3</u>
Bovinos	412	17.7
Porcinos	3	0.1
Caprinos y Ovinos	2	0.1
Reproductores Avícolas	6	0.3
Otros	3	0.1
4. <u>Adquisición de Maquin. e Implementos</u>	<u>596</u>	<u>25.6</u>
Agrícola	538	23.1
Pesquero	15	0.6
Transporte	22	0.9
Mantenimiento y Otros	21	0.9
5. <u>Electrificación</u>	<u>5</u>	<u>0.2</u>
6. <u>Estudios Téc. y Levant. Topográfico</u>	<u>17</u>	<u>0.7</u>
7. <u>Adquisición de Fondos y Otros</u>	<u>26</u>	<u>1.1</u>
T O T A L	2.327	100.0

Fuente: BCV. Anuario de Series Estadísticas. 1981.

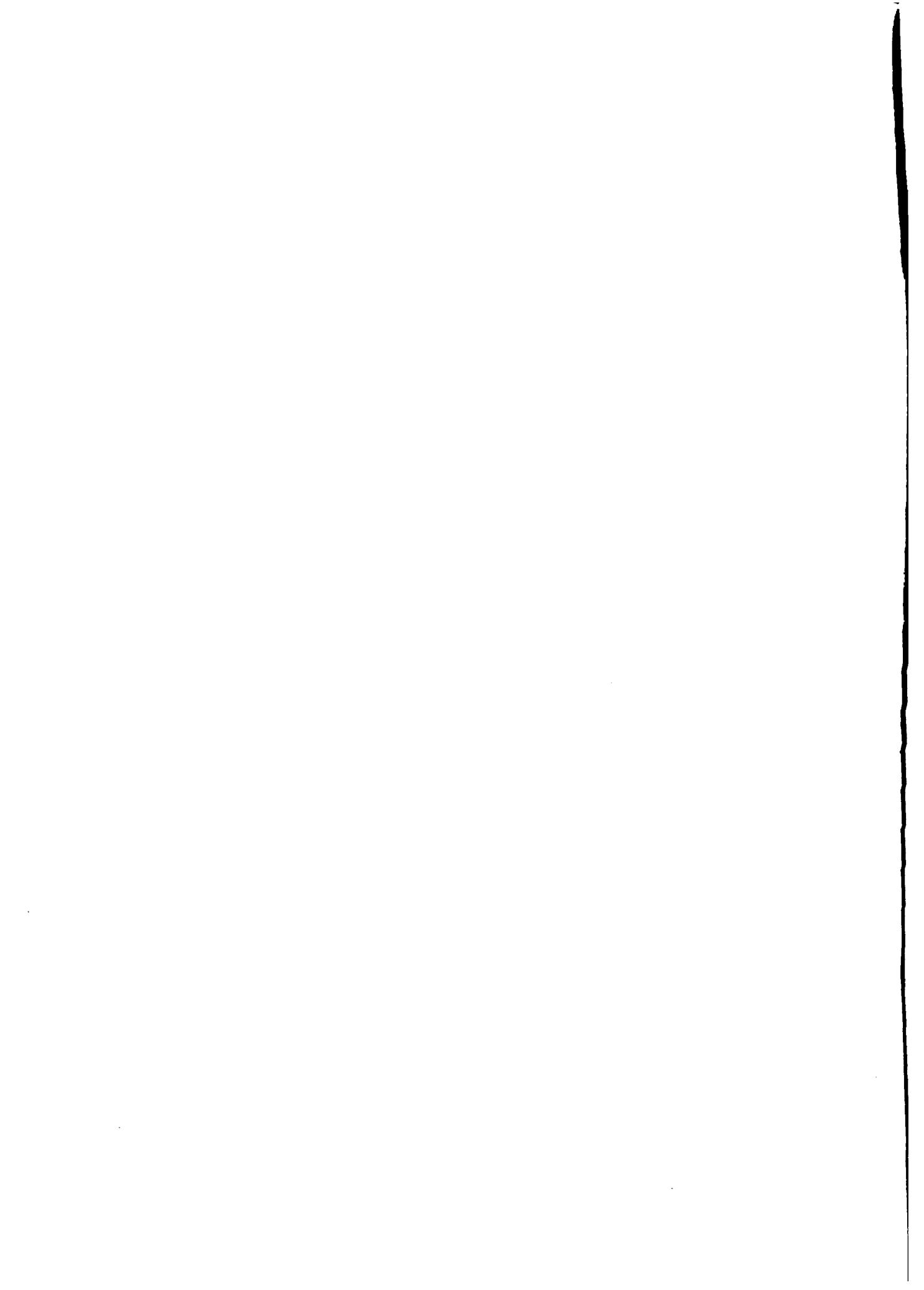


ANEXO II.110

VENEZUELA : PRODUCCION, IMPORTACIONES, OFERTA Y DEPENDENCIA
DE PRODUCTOS SELECCIONADOS. 1981-1983

Producto (1000 TM)	1981	1981-82	1982	1982-83	1983	1981-83
Arroz						
Producción	1482	+ 1.8	1510	- 0.6	1510	- 1.2
Importación	2645	- 10.3	2370	+ 4.0	2465	- 6.8
Oferta	4487	- 13.5	3880	+ 2.2	3966	- 11.6
Dependencia %	59		61		62	
Arroz						
Producción	38	- 14	33	+ 18	39	+ 2.06
Importación	69	+ 8.6	75	- 0.6	70	+ 1.4
Oferta	107	+ 0.9	108	+ 0.9	109	+ 1.8
Dependencia %	64		69		64	
Legumbres Comestibles						
Producción	117	+ 56.4	183	+ 2.1	187	+ 59.8
Importación	284	- 40.3	148	+ 48.6	220	- 11.3
Oferta	365	- 9.3	331	+ 22.1	407	+ 11.5
Dependencia %	47		45		54	
Maíz						
Producción	248	+ 36.3	338	+ 6.5	360	+ 45.2
Importación	317	+ 16.7	370	- 18.9	300	- 5.3
Oferta	765	+ 7.7	706	- 6.5	660	- 13.7
Dependencia %	68		52		45	
Maíz Rojo						
Producción	420	+ 6.9	447	- 1.3	441	+ 5.0
Importación	29	- 24.1	22	+ 13.6	25	- 13.7
Oferta	449	+ 4.4	469	- 4.9	446	- 0.6
Dependencia	6		5		6	
Carne de Pollo						
Producción	264	+ 15.1	304	+ 2.6	312	+ 18.2
Importación	26	- 8.5	4	0	4	- 850.0
Oferta	290	+ 6.2	308	+ 2.5	316	+ 8.9
Dependencia	9		1		1	

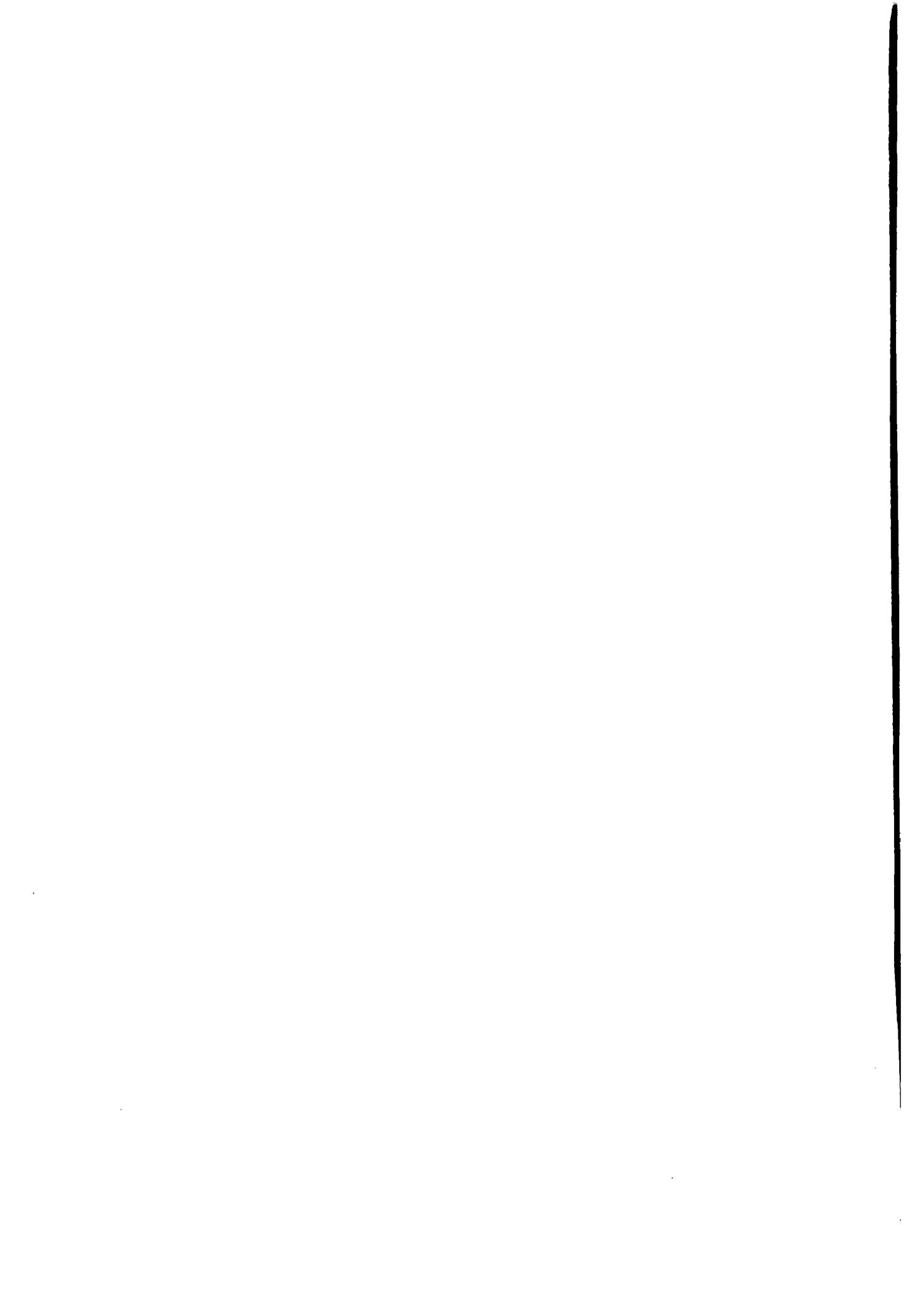
Fuente: USDA y elaboración propia. 1983.



ANEXO II.111

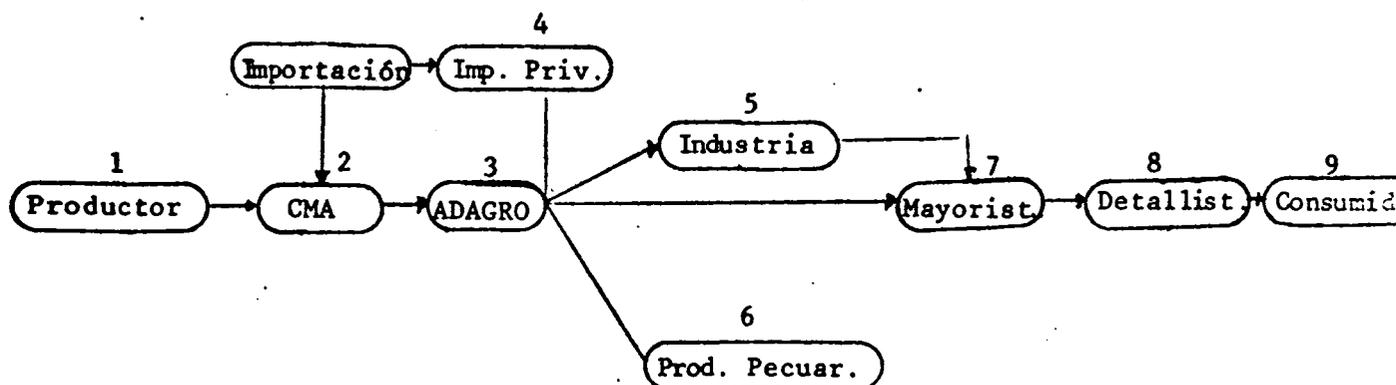
PLAN DEL CONSUMO APARENTE DE LOS RUBROS DEL PRODETEC
(EN MILES DE TONELADAS METRICAS)

<u>JOLI</u>	<u>NARANJA</u>	<u>CAMBUR</u>	<u>PLATANO</u>	<u>AZUCAR</u>	<u>CAFE</u>	<u>CACAO</u>	<u>CARNE DE BOVINO</u>	<u>LECHE (MILLONES DE LTS.)</u>
45.9	378.0	863.8	444.3	790.0	59.5	7.4	385.3	2.453.8
45.3	380.5	862.7	445.7	796.0	59.9	7.4	387.7	2.474.1
44.8	382.9	861.6	447.0	802.0	60.4	7.4	390.0	2.494.4
44.0	386.5	859.9	449.0	811.0	61.0	7.4	393.8	2.524.8
42.8	391.9	857.6	452.0	824.0	61.9	7.4	399.4	2.570.5
41.3	398.6	854.6	455.7	841.0	63.2	7.4	406.1	2.626.2



CANALES DE COMERCIALIZACION DE LOS RUBROS INCLUIDOS EN EL PRODETEC

Maíz



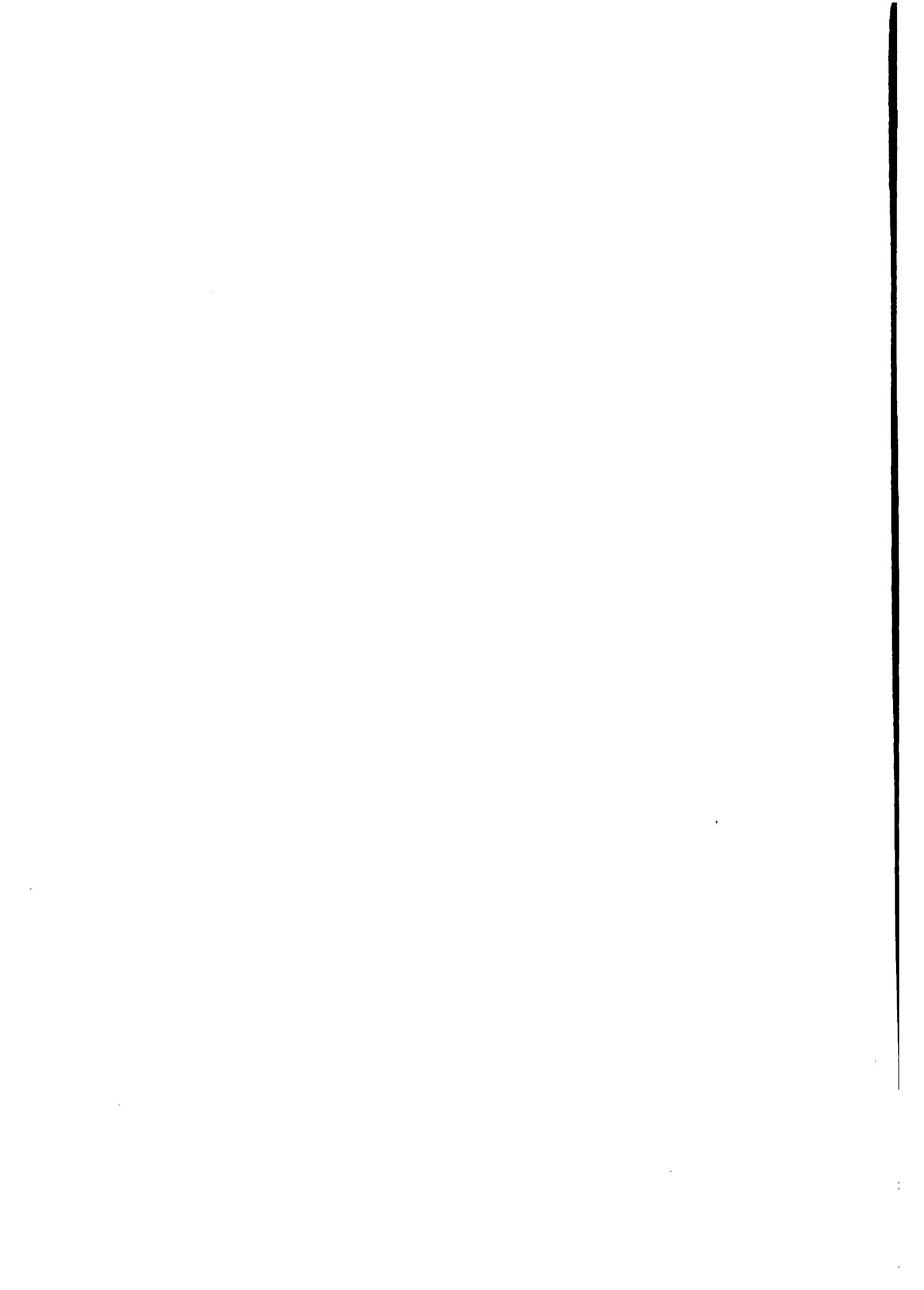
1. Productores Agrícolas
 - °Pequeños y medianos
 - °Empresariales
2. Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA)

Organismo estatal que ejerce la función de comercialización entre el productor, la industria, otros agentes y los consumidores; también importa en forma directa y delega a terceros.
3. Almacenes de Depósitos Agropecuarios (ADAGRO)

Empresa afiliada a la CMA que realiza funciones de almacenamiento, secado y despacho del producto a terceros.
4. Importadores Privados

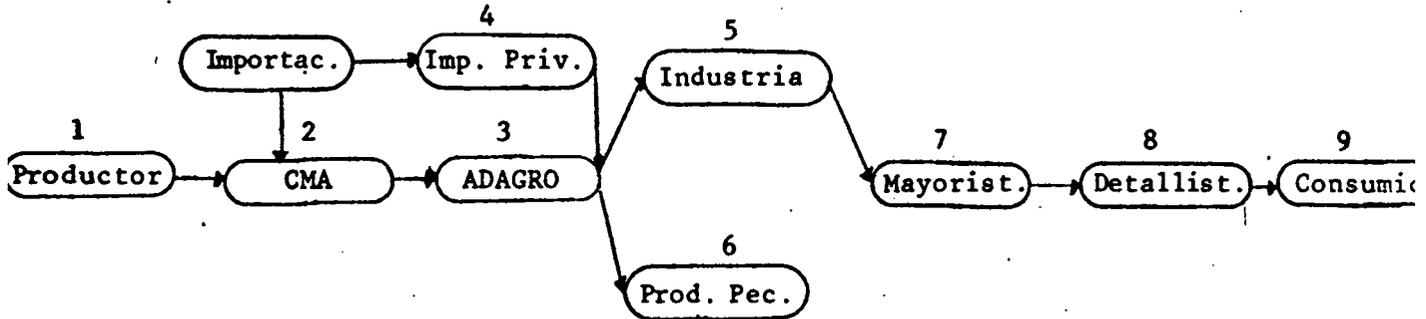
Importan con autorización de la CMA.
5. Industria
 - °Alimentos concentrados
 - °Harinas precocidas
 - °Aceiteras
 - °Piloneros
6. Productores Pecuarios

Se refiere a avicultores, porcicultores, etc.
7. Mayoristas
 - °Distribuidores
 - °Depósitos al por mayor
8. Detallistas
 - °Supermercados
 - °Bodegas
 - °Abastos
 - °Mercados populares
9. Consumidores
 - °Individuales
 - °Institucionales



ANEXO II.112.b

Sorgo



1. Productores Agrícolas
 - °Pequeños y medianos
 - °Empresariales
2. Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA)

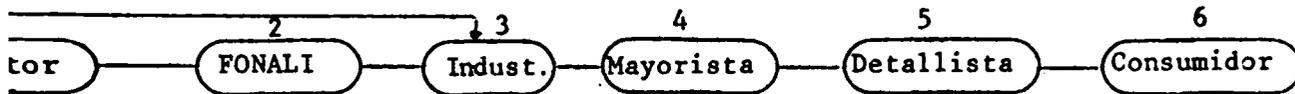
Organismo estatal que ejerce la función de comercialización entre el productor, la industria, otros agentes y los consumidores; también importa en forma directa y delega a terceros.
3. Almacenes de Depósitos Agropecuarios (ADAGRO)

Empresa afiliada a la CMA que realiza funciones de almacenamiento, secado y despacho del producto a terceros.
4. Importadores Privados

Importan con autorización de la CMA.
5. Industria
 - °Protinal S.A.
 - °Super S.
 - °Purina de Venezuela
 - °Otros
6. Productores Pecuarios

Se refiere a avicultores, porcicultores, etc.
7. Mayoristas
 - °Distribuidores de insumos agrícolas
 - °Casas Agropecuarias
8. Detallistas
 - °Casas Agropecuarias
9. Consumidores
 - °Productores pecuarios (avicultores, porcicultores, otros)

ajonjolí



1. Productores Agrícolas

- ° Pequeños y medianos
- ° Empresariales

2. FONALI

Es el Fondo Nacional del Ajonjolí (adscrito al MAC), es la entidad que coordina el proceso de la distribución y control de la recepción del ajonjolí, previo contrato con la CMA.

3. Industria

Algunas de las empresas aceiteras que procesan ajonjolí son:

- | | | |
|----------|-----------|------------|
| ° Mavesa | ° Grasval | ° Prograsa |
| ° Alcasa | ° Branca | ° Facegra |
| ° Coposa | ° Aguila | |

4. Mayoristas

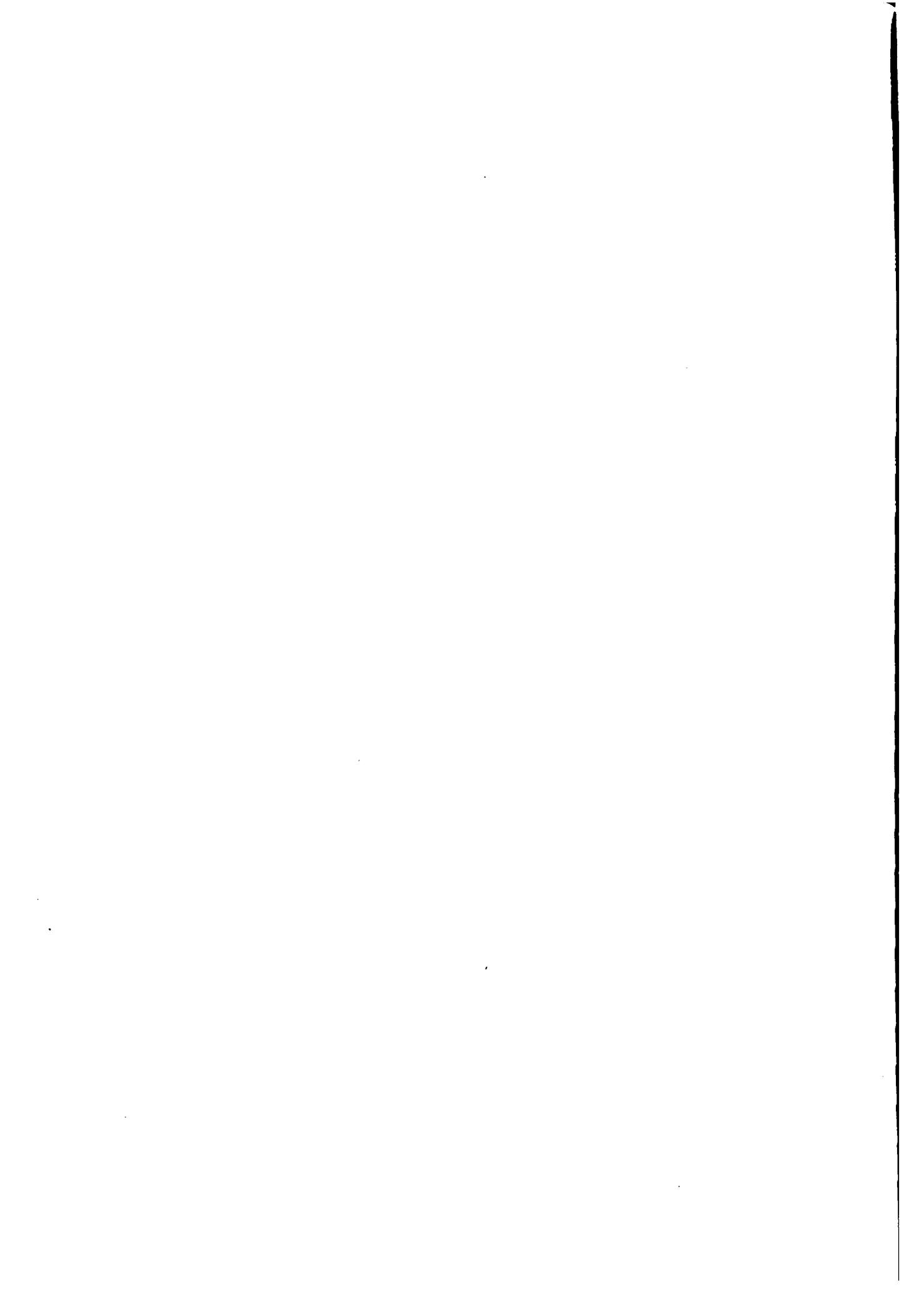
- ° Distribuidores

5. Detallistas

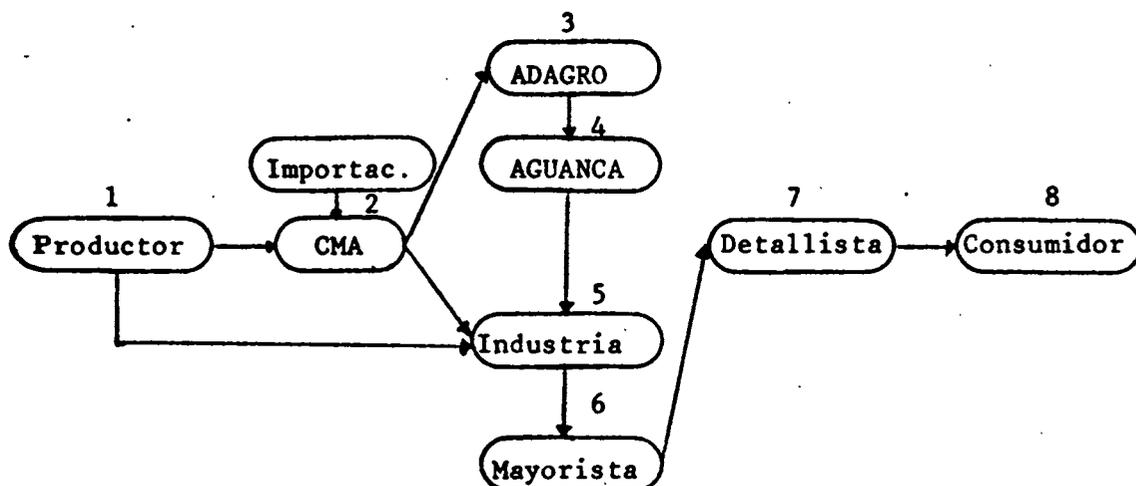
- ° Supermercados
- ° Abastos
- ° Bodegas

6. Consumidores

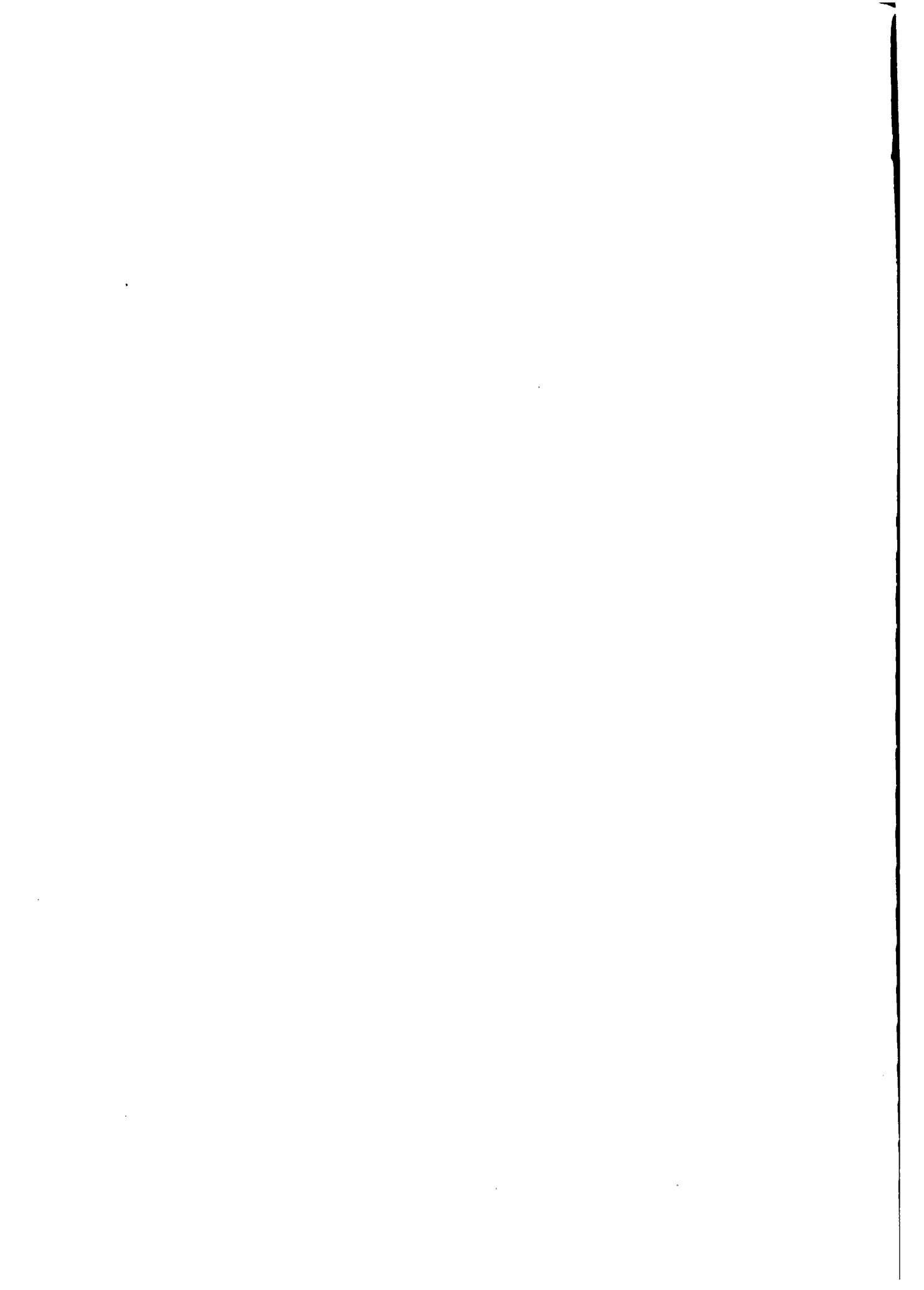
- ° Individuales
- ° Institucionales



lanf

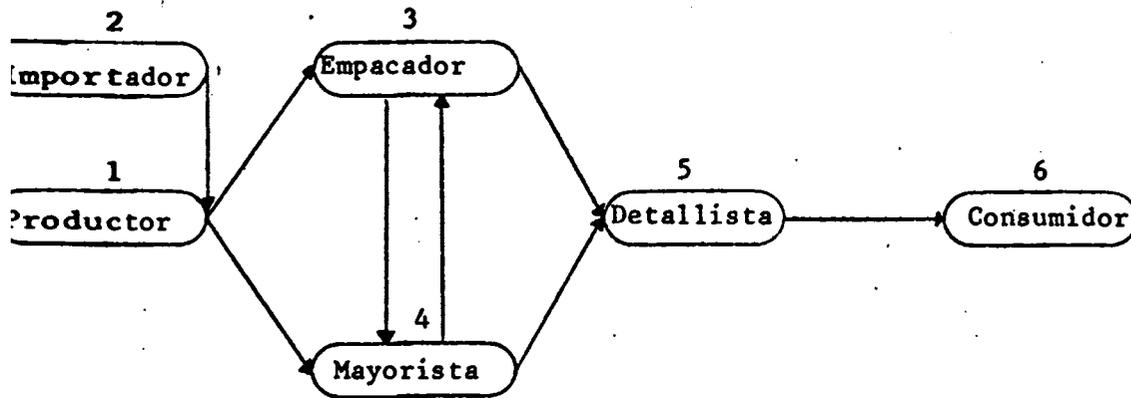


1. Productores Agrícolas
 - ° Pequeños y medianos
 - ° Empresariales
2. Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA)
Organismo estatal que ejerce la función de comercialización entre el productor y la industria.
3. Almacenes de Depósitos Agropecuarios (ADAGRO)
Empresa afiliada a la CMA que realiza funciones de recepción, secado, almacenamiento, conservación y despacho del producto a terceros.
4. Industria Sociedad Mercantil y Agrícola Guanipa C.A. (AGUANCA)
Su función es el procesamiento, limpiado, descargado, pre-refinado; produce aceite de maní crudo y un sub-producto que es la harina de maní.
5. Industria
Está dividida en dos sectores:
 - Industria Aceitera
 - ° Aguanca
 - ° Prograsas
 - ° Mavesa
 - ° Branca
 - ° Facegra
 - ° Coposa
 - Industria Confitera
 - ° Savoy
 - ° Helados Efe
 - ° Tio Rico
6. Mayorista
 - ° Distribuidores
7. Detallistas
 - ° Supermercados
 - ° Abastos
 - ° Bomboneras
 - ° Automercados
 - ° Bodegas
8. Consumidores
 - ° Institucionales
 - ° Individuales



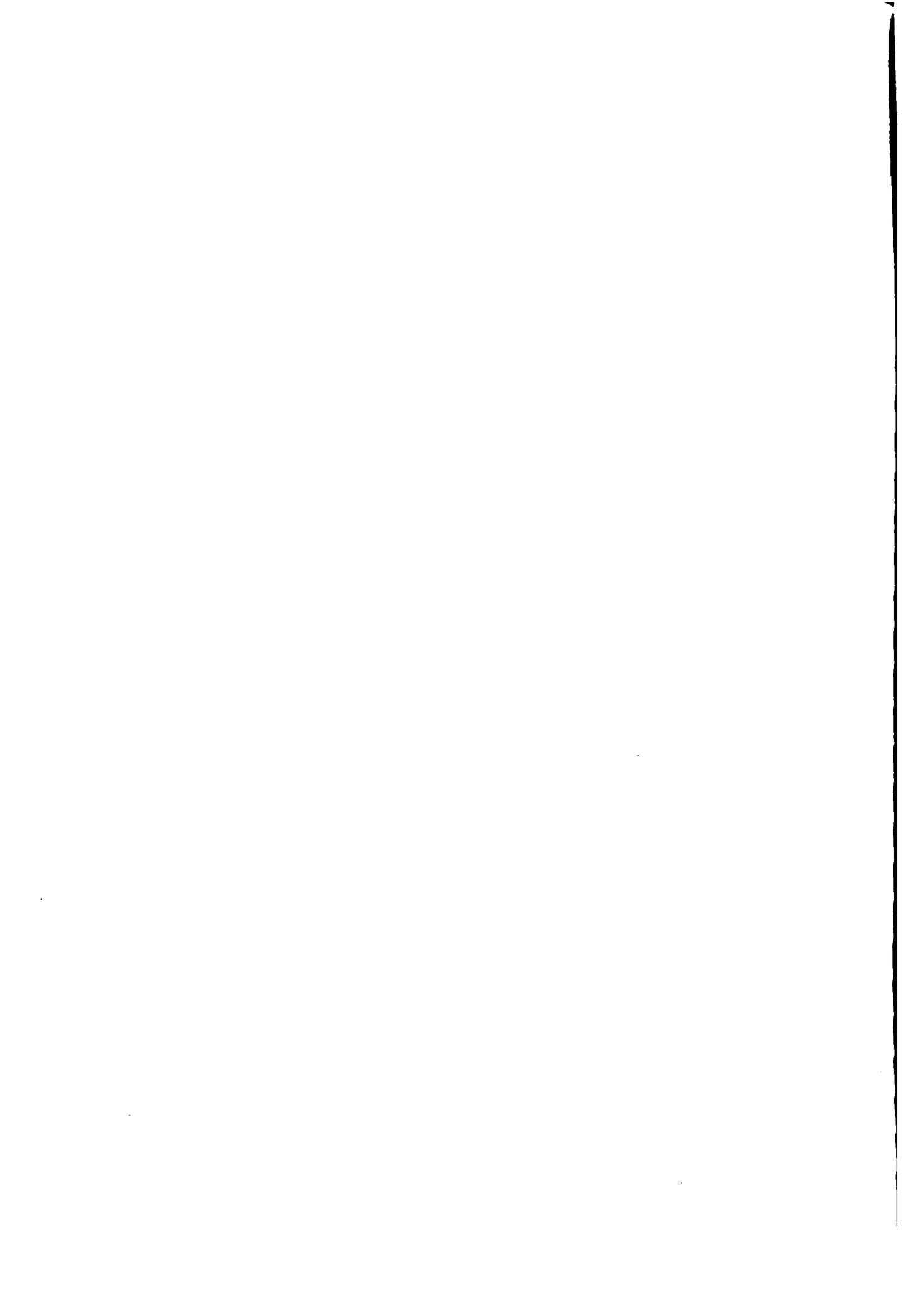
ANEXO II.112.e

Arveja y Frijol

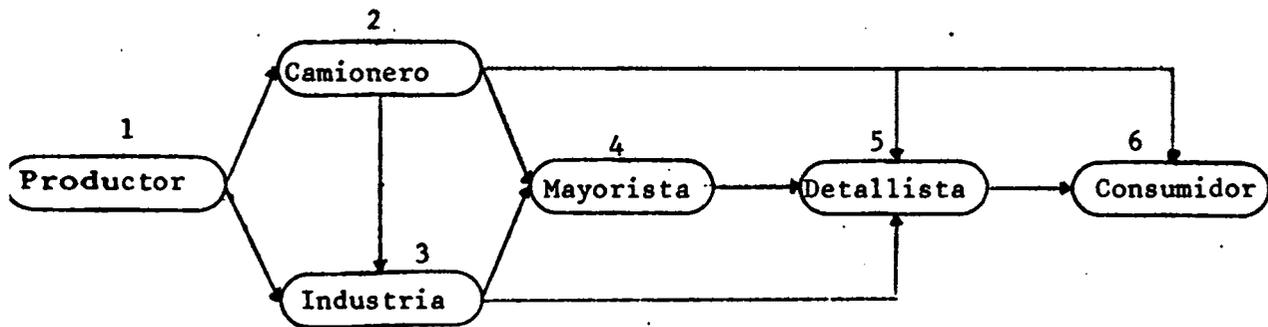


1. Productores Agrícolas
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales
2. Importador

La importación se realiza previa autorización de la CMA. El importador también puede ser empacador y/o mayorista.
3. Empacadoras
 - Empacadoras
 - Mayoristas
4. Mayoristas
 - Distribuidores
 - Camioneros
 - Empacadores
5. Detallista
 - Bodegas
 - Supermercados
 - Abastos
6. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales



Naranja



1. Productores Agrícolas
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales

2. Camionero

Es el agente que tiene más cobertura en este canal, ya que realiza la distribución a la industria, mayoristas, detallistas y consumidores.

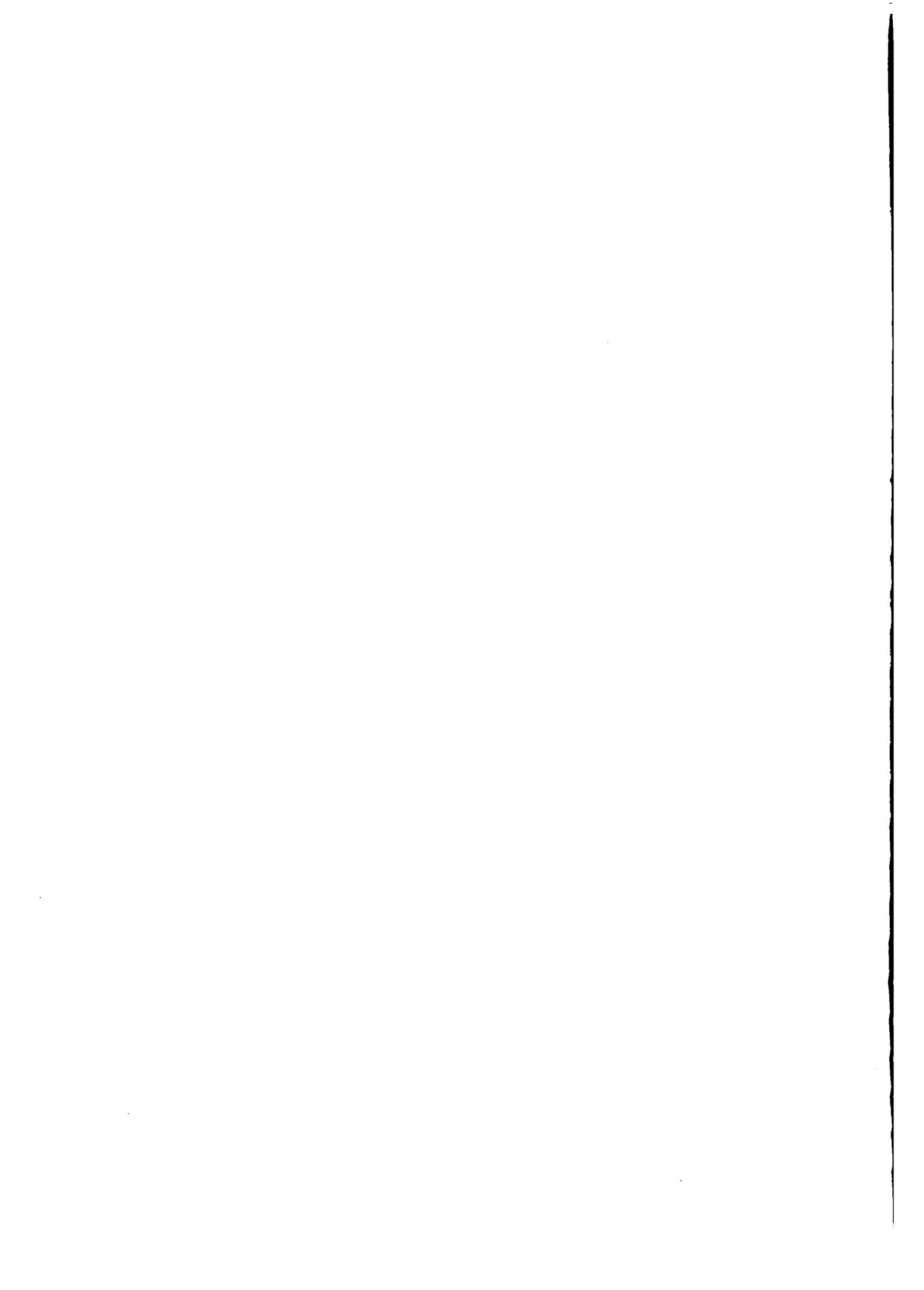
3. Industria

Son aproximadamente 20 empresas procesadoras, entre las cuales las principales son: Frisca, Yukery, Carabobo, Sabana, Prollusa, Gerber y Heinz.

4. Mayoristas
 - Mercados Municipales
 - Mercados Populares
 - Mersifrica

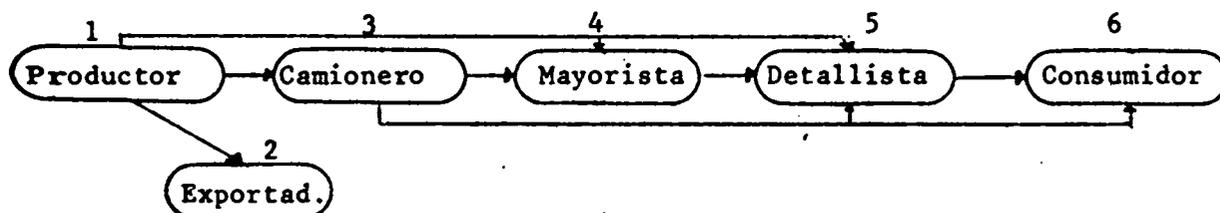
5. Detallistas
 - Supermercados
 - Abastos
 - Refresquerías
 - Automercados
 - Bodegas

6. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales



ANEXO II.112.g

Cajun y Plátano



1. Productores Agrícolas
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales

2. Exportador

El productor agrícola también puede ser exportador al igual que la CMA.

3. Camioneros

Realiza funciones de:

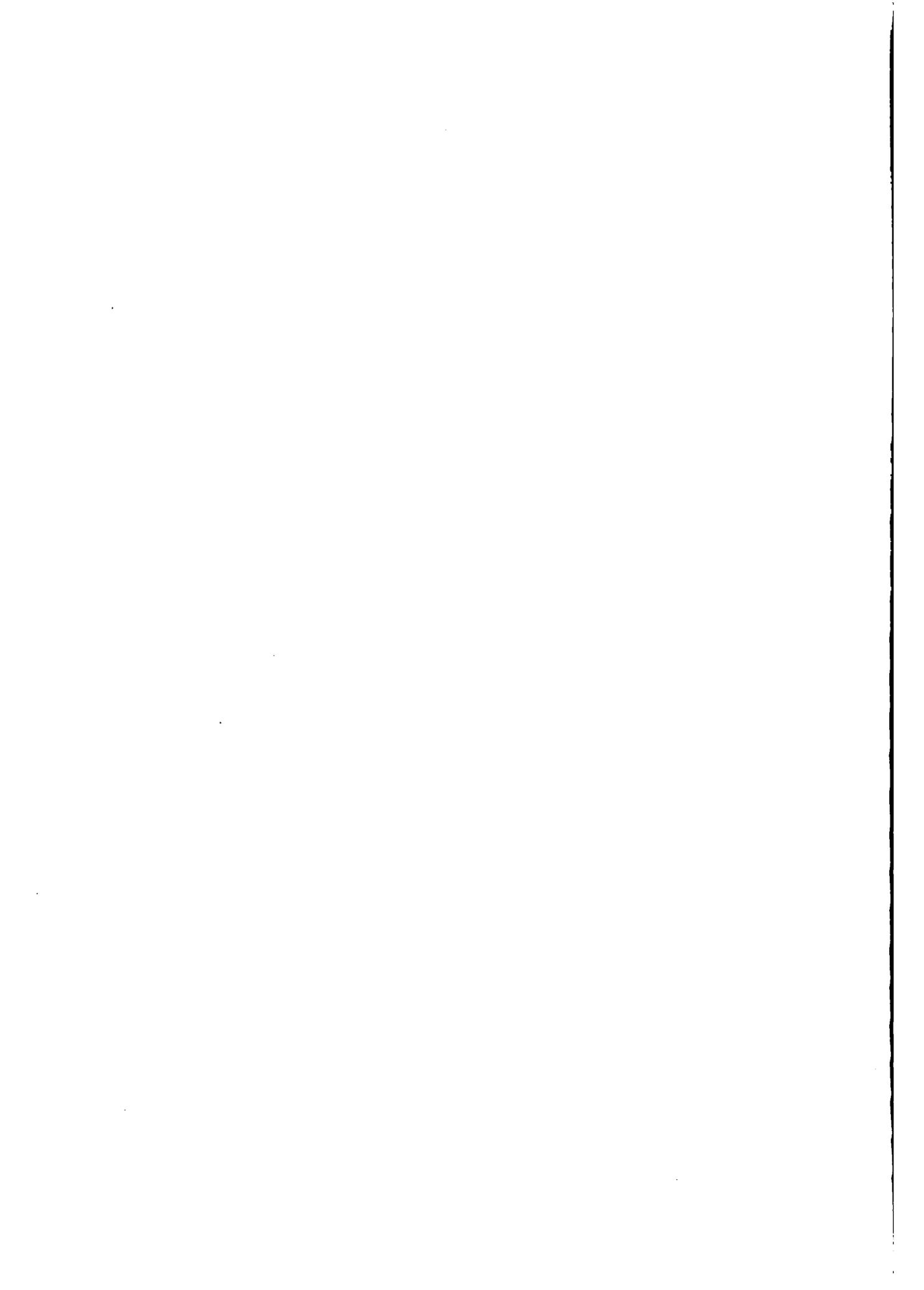
 - Acopio
 - Transporte

4. Mayoristas

Se refiere a los camioneros independientes, quienes venden directamente al detallista, ejerciendo funciones propias del comercio mayorista.

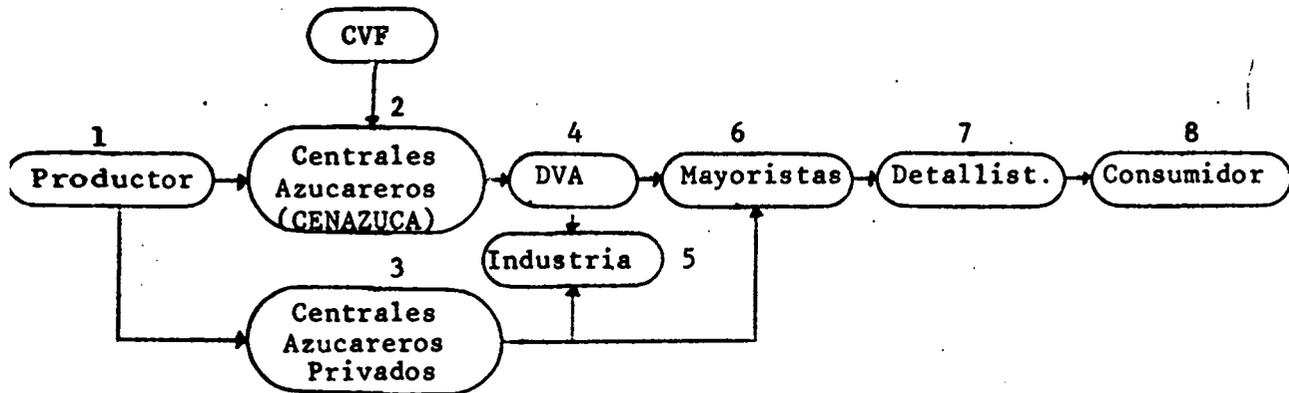
5. Detallistas
 - Abastos
 - Supermercados
 - Mercados libres
 - Mercados periféricos
 - Mercados campesinos
 - Vendedores ambulantes
 - Puestos de frutas

6. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales



ANEXO II.112.h

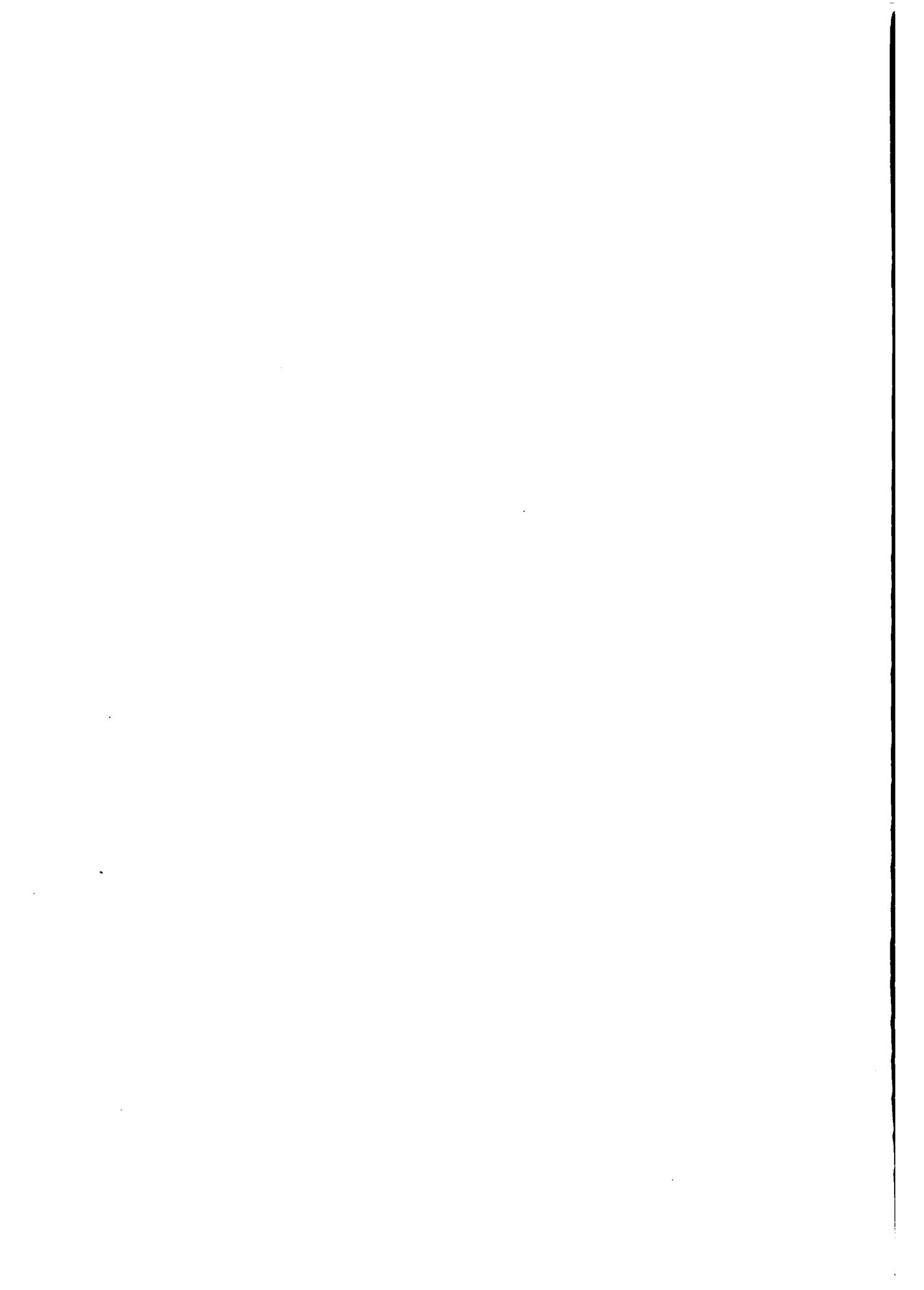
Café y Azúcar



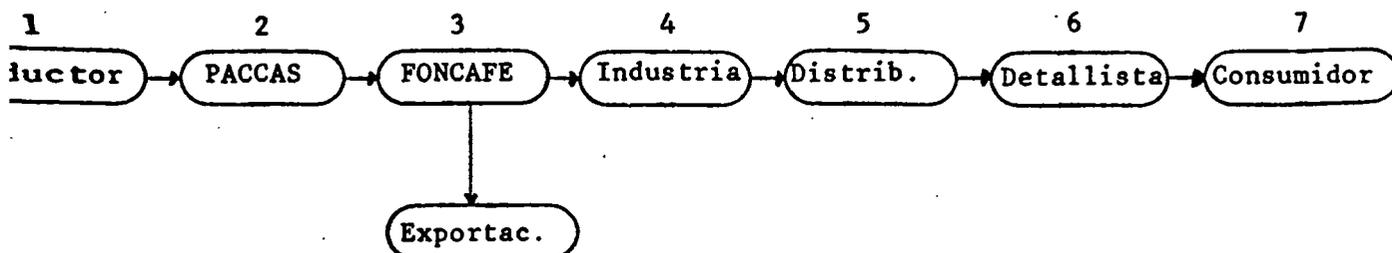
1. Productores Agrícolas
 - ° Pequeños y medianos
 - ° Empresariales
2. Centrales Azucareros (CENAZUCA)
Filial de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) que administra y opera las centrales del Estado.
3. Centrales Azucareros privados
4. Distribuidora Venezolana de Azúcares (DVA)
Comercializa el azúcar de los centrales azucareros del Estado.
5. Industria

<ul style="list-style-type: none"> ° Fábrica de alcoholes ° Repostería ° Papel y aglomerado de bagazo 	<ul style="list-style-type: none"> ° Fábrica de alimentos para ganadería ° Levadura ° Bebidas gaseosas
--	---
6. Mayoristas
 - ° Distribuidores
7. Detallistas

<ul style="list-style-type: none"> ° Bodegas ° Supermercados 	<ul style="list-style-type: none"> ° Mercados Municipales ° Abastos
--	---
8. Consumidores
 - ° Individuales
 - ° Institucionales



café



1. Productores Agrícolas
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales
2. PACCAS

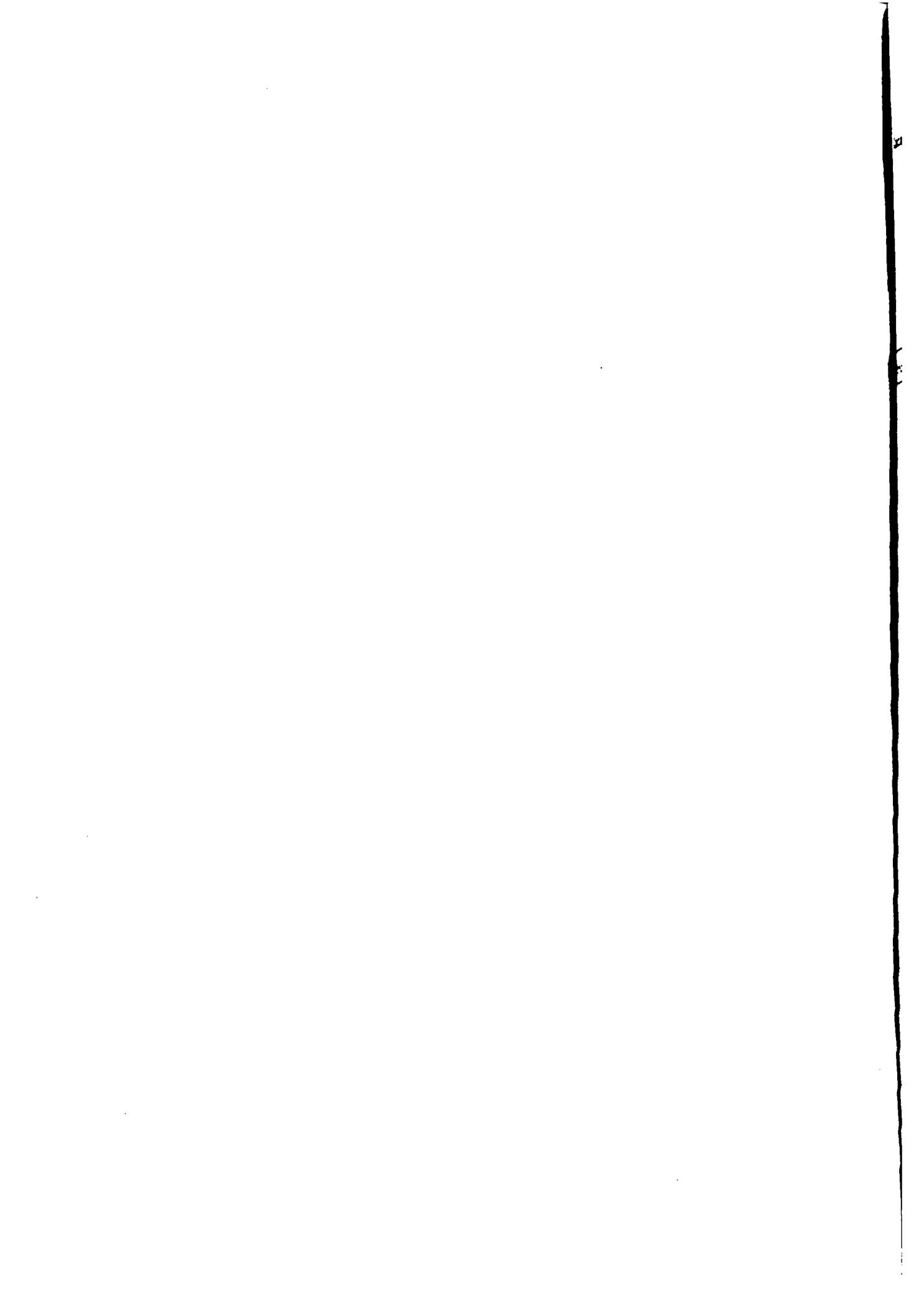
Son Cooperativas comerciales de los productores:

 - Cooperativas agrícolas
 - Ligas campesinas
 - Asociaciones de Productores

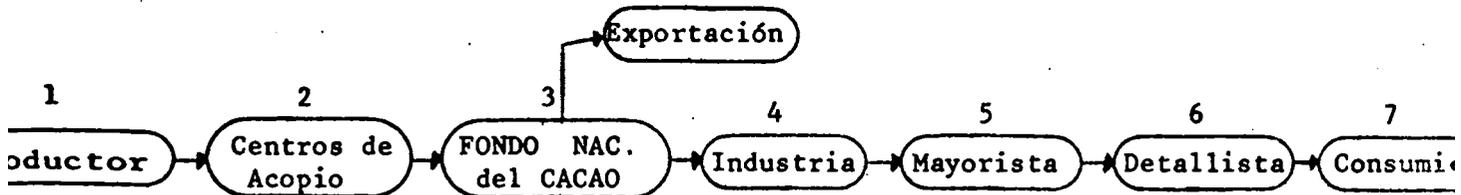
Realizan las funciones de: acopio, selección, descerezado, lavado, descartilizado, secado, clasificación, almacenado y comercialización.
3. Fondo Nacional del Café (FONCAFE)

Es un organismo autónomo (adscrito al MAC) y que tiene las funciones de programar y ejecutar todo lo conducente a la actividad cafetalera, entre las que se encuentra la comercialización interna y externa.
4. Industria

Existen aproximadamente 100 empresas procesadoras de café en todo el territorio nacional.
5. Mayoristas
 - Distribuidores
6. Detallistas
 - Supermercados
 - Bodegas
 - Abastos
7. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales



ANEXO II.112.j

Cacao

1. Productores Agrícolas
- ° Pequeños y medianos
 - ° Empresariales

2. Centros de Acopio
Administrados y operados por el Fondo Nacional del Cacao (FONCACA).

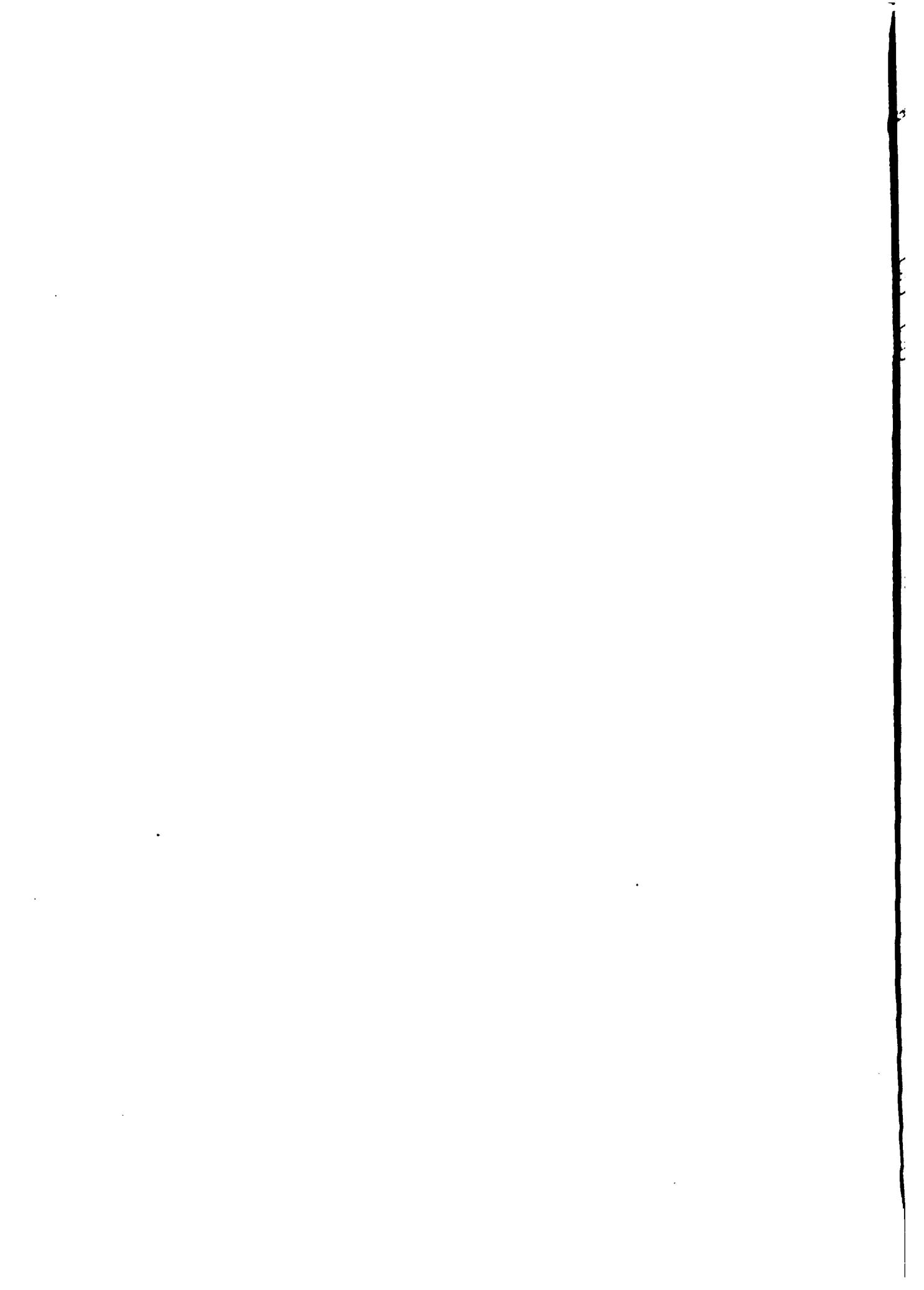
3. Fondo Nacional del Cacao (FONCACA)
- Es un organismo autónomo (adscrito al MAC) y cuyas funciones son de dar asistencia técnica, crédito y comercialización a los productores. También es responsable de la exportación del producto.

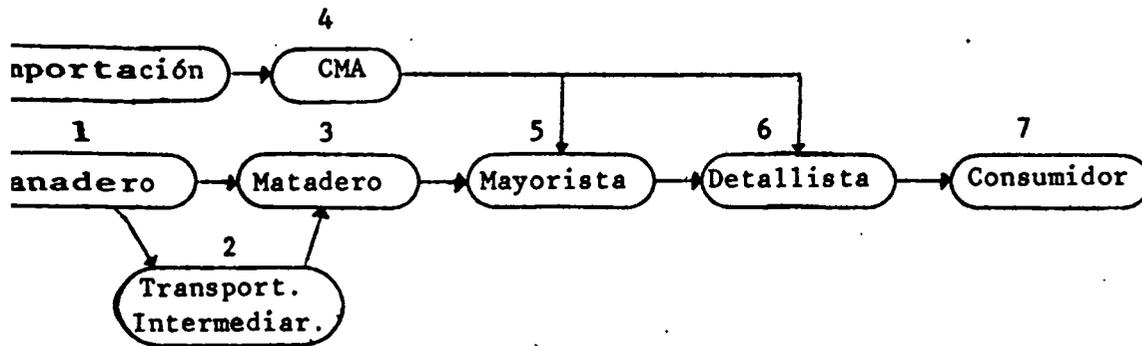
4. Industria
- Algunas empresas que utilizan cacao como materia prima son:
- ° Savoy (industria de caramelos y chocolates)
 - ° India (industria de caramelos y chocolates)
 - ° Helados Tio Rico
 - ° Helados Efe
 - ° Industrias licoreras
 - ° Otras

5. Mayoristas
- ° Distribuidores

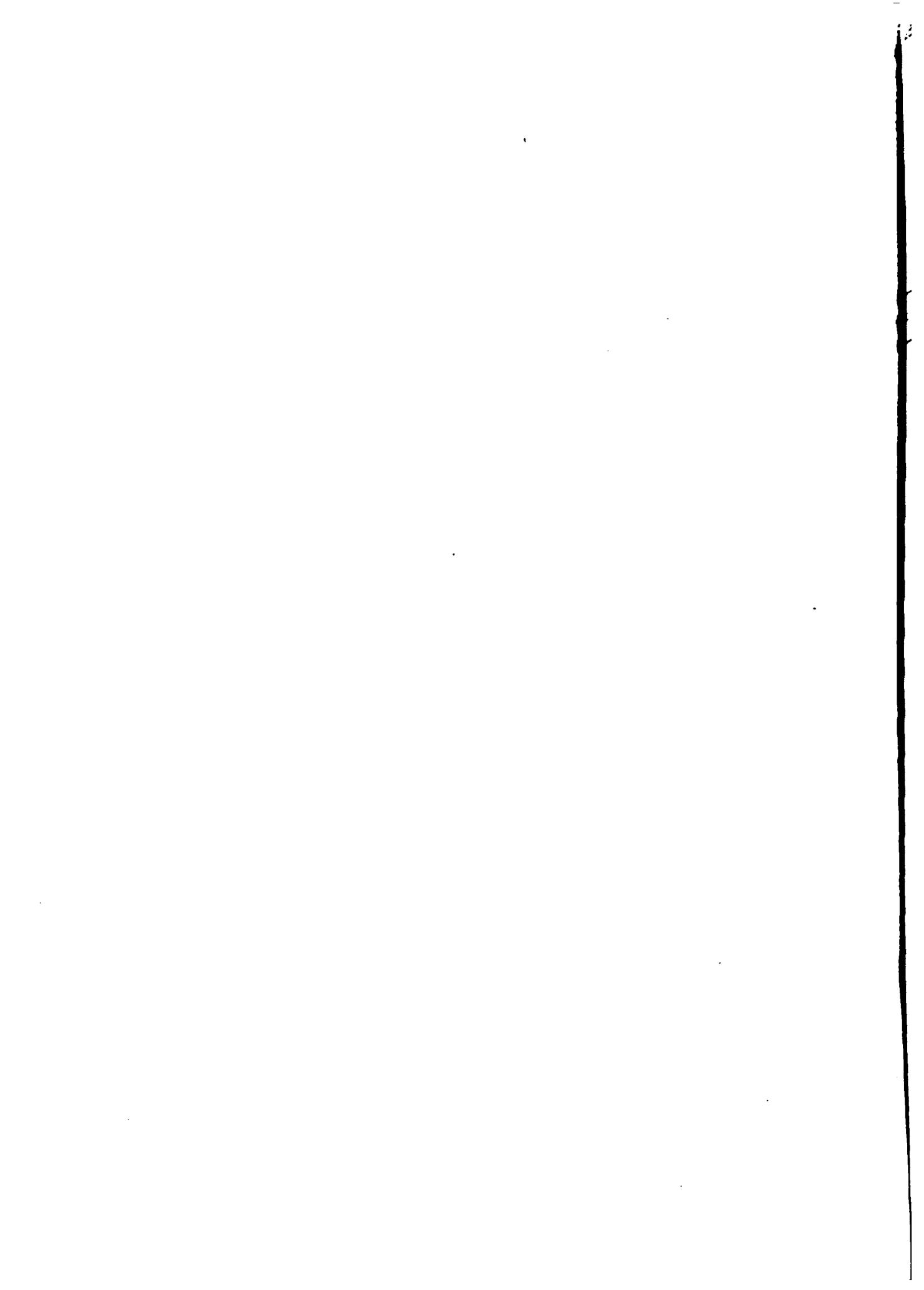
6. Detallistas
- ° Bomboneras
 - ° Bodegas
 - ° Supermercados
 - ° Abastos

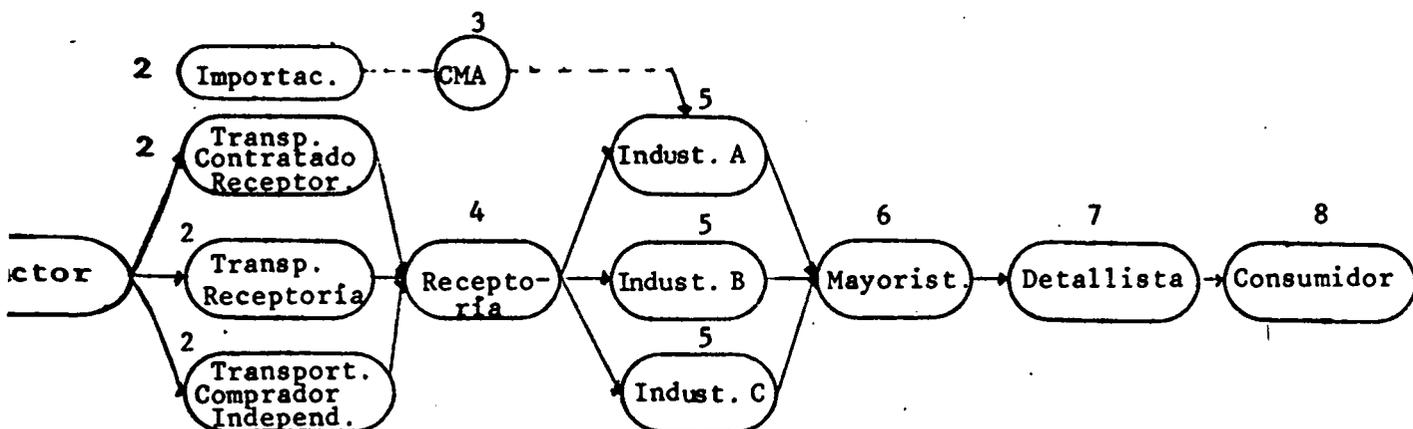
7. Consumidores
- ° Individuales
 - ° Institucionales



Carne

1. Ganaderos
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales
2. Transportista
Intermediario entre el ganadero y el matadero.
3. Matadero
 - Mataderos Municipales (propiedad del Estado)
 - Mataderos Industriales (propiedad del Estado y del sector privado)
4. Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA)
Organismo estatal que importa carne en canal para cubrir el déficit interno.
5. Mayoristas
 - Asociación Nacional de Supermercados y Abastos (ANSA)
 - Mercados Populares
 - Frigoríficos privados
 - Mayoristas independientes
6. Detallistas
 - Carniceros
 - Supermercados
 - Abastos
 - Charcuterías
7. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales





1. Productores Agrícolas
 - Pequeños y medianos
 - Empresariales
2. Transportista

Recolecta la leche cruda a nivel de finca, están clasificados en:

 - Transportista contratado por la receptoría
 - Transportista de la receptoría
 - Transportista comprador independiente
3. Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA)

Organismo estatal que importa productos lácteos para cubrir el déficit interno.
4. Receptoría

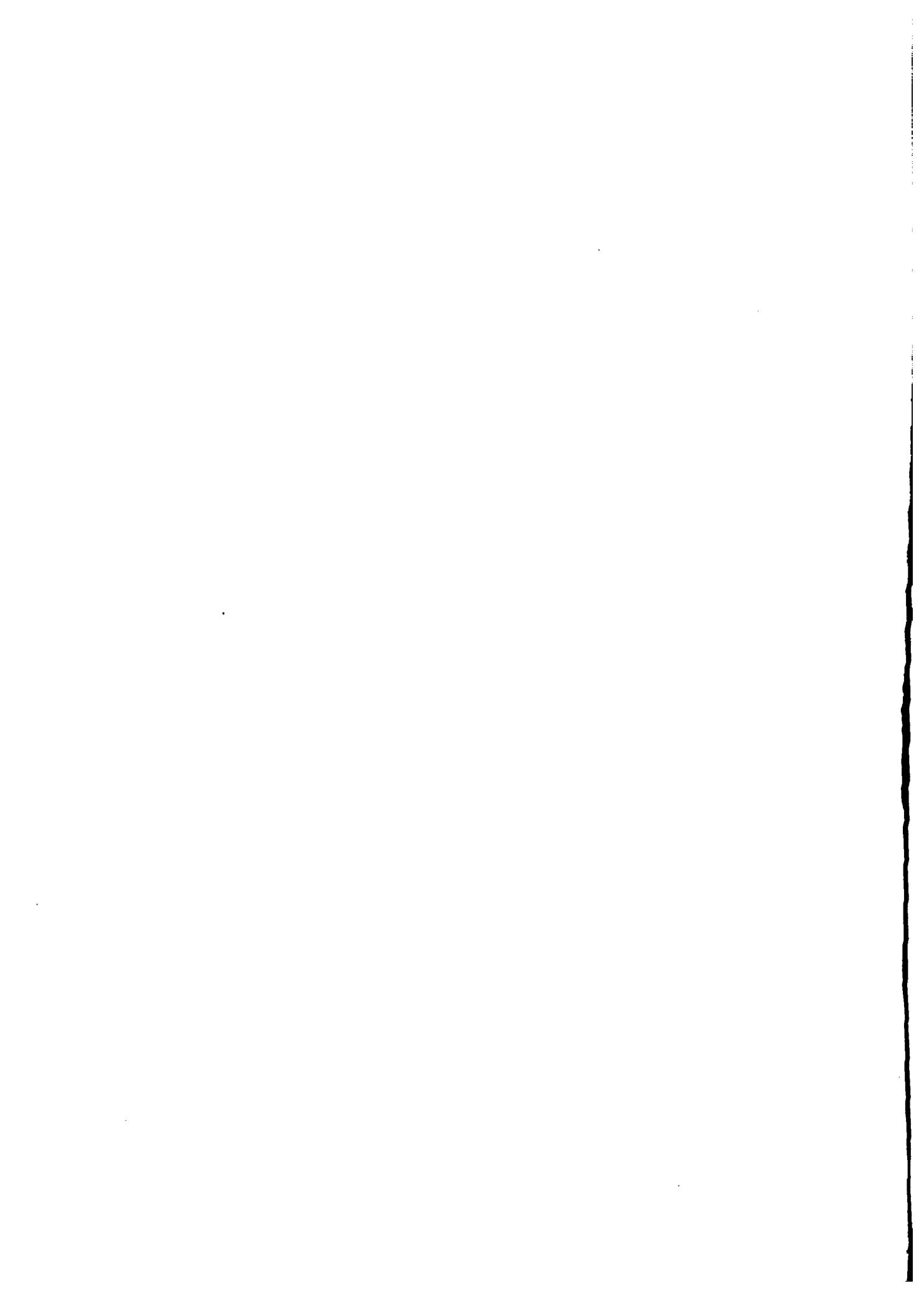
Local destinado para el almacenamiento y enfriamiento de la leche cruda en las zonas de producción. Se dividen en:

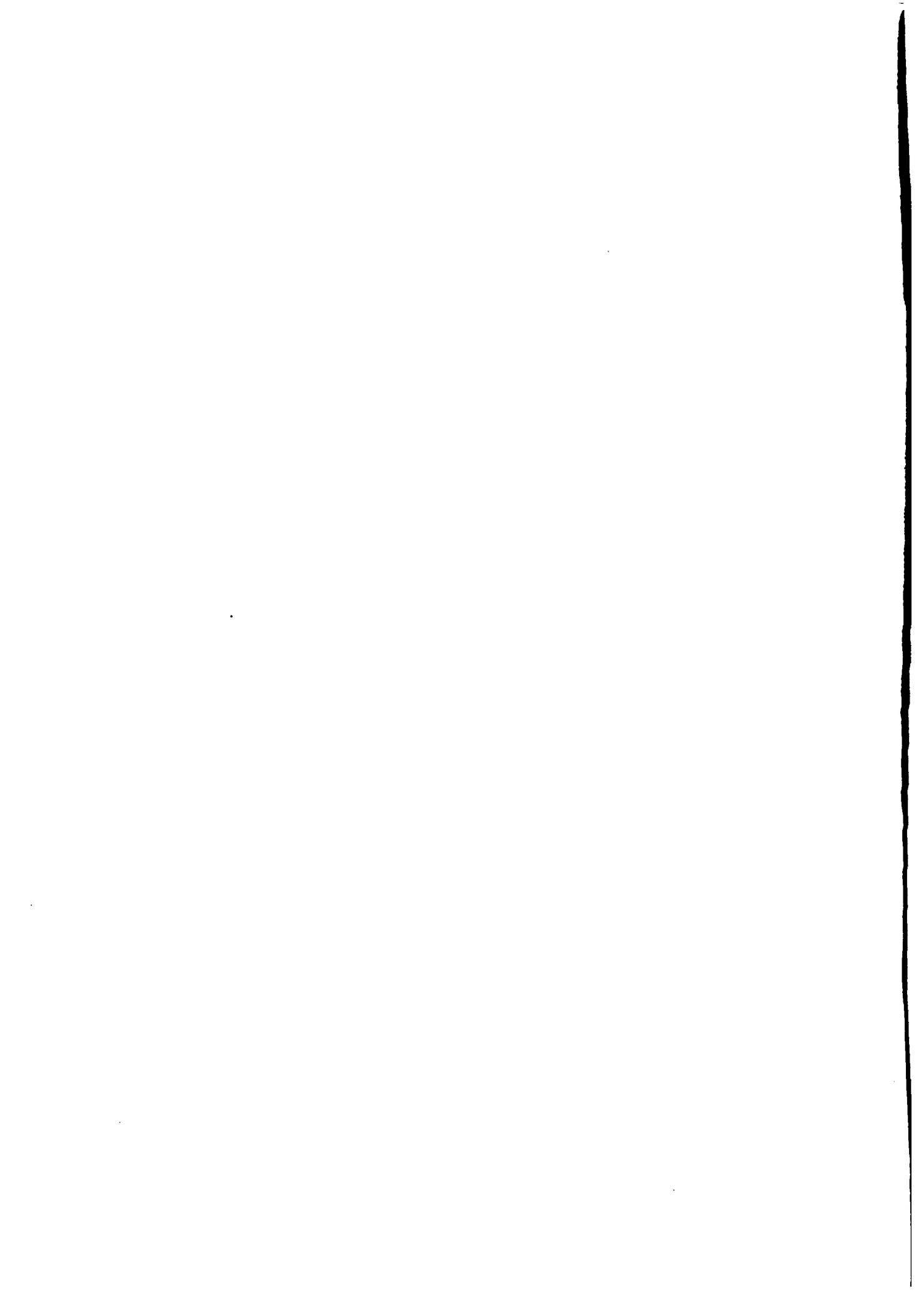
 - Receptoría independiente o privada, no perteneciente a la industria
 - Receptoría industrial, perteneciente a las plantas pasteurizadoras o procesadoras de leche.
5. Industria

La industria láctea está dividida en:

 - Industrias pasteurizadoras
 - Industrias de quesos
 - Industrias de leche en polvo
6. Mayoristas
 - Distribuidores a nivel de Estado, Zona y Región.
7. Detallistas

<ul style="list-style-type: none"> ◦ Supermercados ◦ Bodegas 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Abastos ◦ Cafeterías
--	---
8. Consumidores
 - Individuales
 - Institucionales





PROYECTOS DE RIEGO EXISTENTES DEPENDIENTES DE LA DIRECCION
GENERAL SECTORIAL DE RIEGO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y CRIA

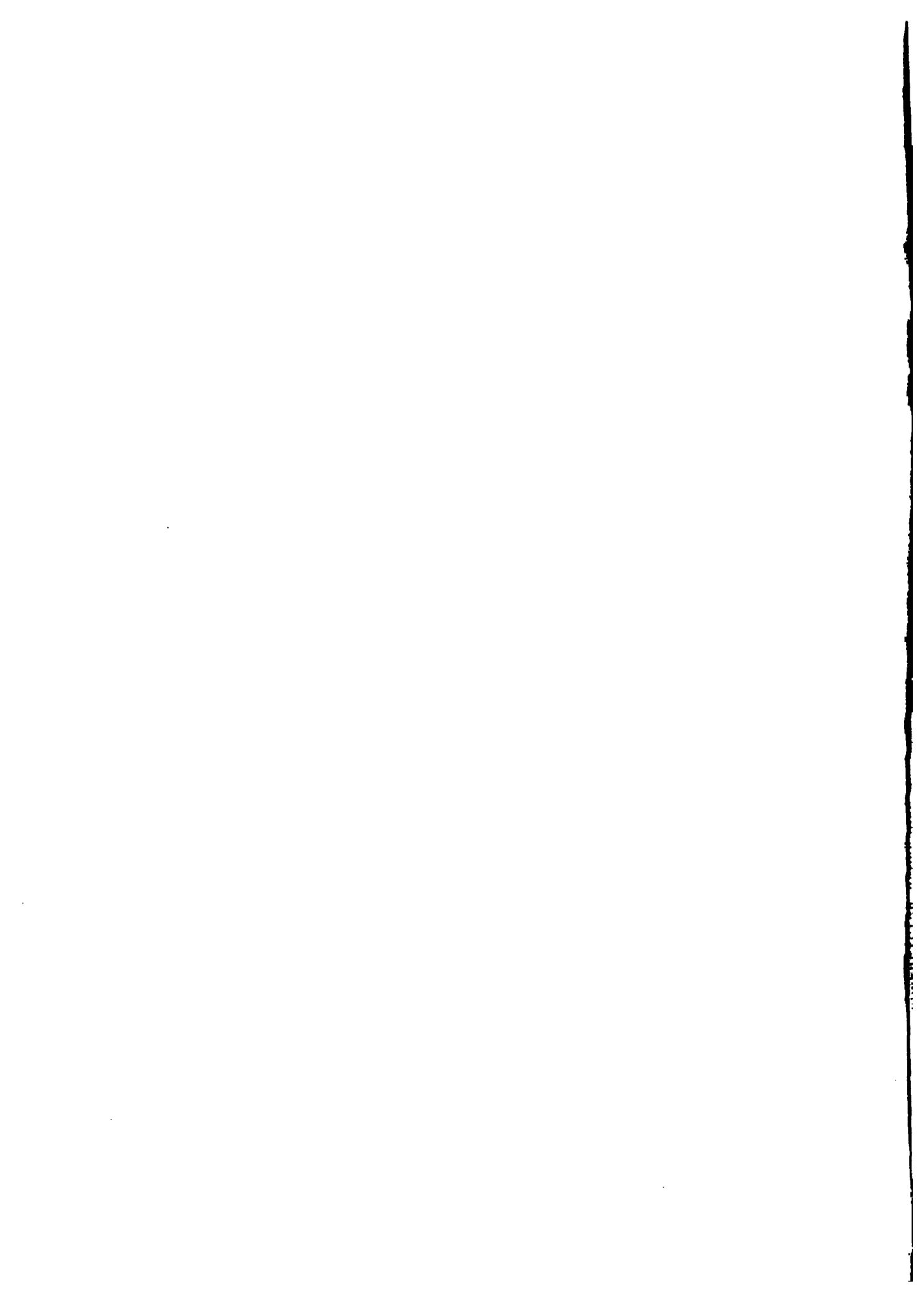
1 9 8 2

<u>B I C A C I O N</u>	<u>ESTADO</u>	<u>BRUTA</u>	<u>NETA BAJO RIEGO</u>	<u>No. DE USUARIOS</u>
	Miranda	3.262.00	1.000.00	130
	Aragua	10.505.00	6.680.00	529
	Aragua-Guárico	24.000.00	6.500.00	437
	Carabobo	5.119.00	2.250.00	156
	Cojedes	4.960.00	4.680.00	821
	Falcón	15.834.00	4.500.00	184
	Lara	9.300.00	2.200.00	435
	Yaracuy	20.308.00	2.128.00	158
	Portuguesa	7.700.00	4.219.00	272
	Portuguesa	35.000.00	15.000.00	617
	Anzoategui	86.640.00	9.755.00	177
	Sucre	9.400.00	1.960.00	280
	Sucre	2.500.00	1.495.00	120
	Monagas	8.000.00	985.00	86
	Guárico	110.000.00	56.868.00	1.037
	Guárico	4.000.00	2.670.00	140
	Barinas	9.000.00	4.650.00	633
	Barinas	17.746.00	1.400.00	59
	Trujillo	10.000.00	3.348.00	262
	Trujillo	12.573.00	5.380.00	2.700
	Mérida	9.000.00	4.742.00	227
	Táchira	15.300.00	2.195.00	574
	Zulia	4.640.00	1.582.00	68
		434.787.00	146.187.00	10.102

Dirección General Sectorial de Riego.

ROJ
F

zc
 cc
 am
 ar
 ar
 am
 l
 l
 l
 al
 an
 a:
 a:
 an
 as
 ar
 ar
 an
 an
 ic
 ar
 O
)
)
)T
 re

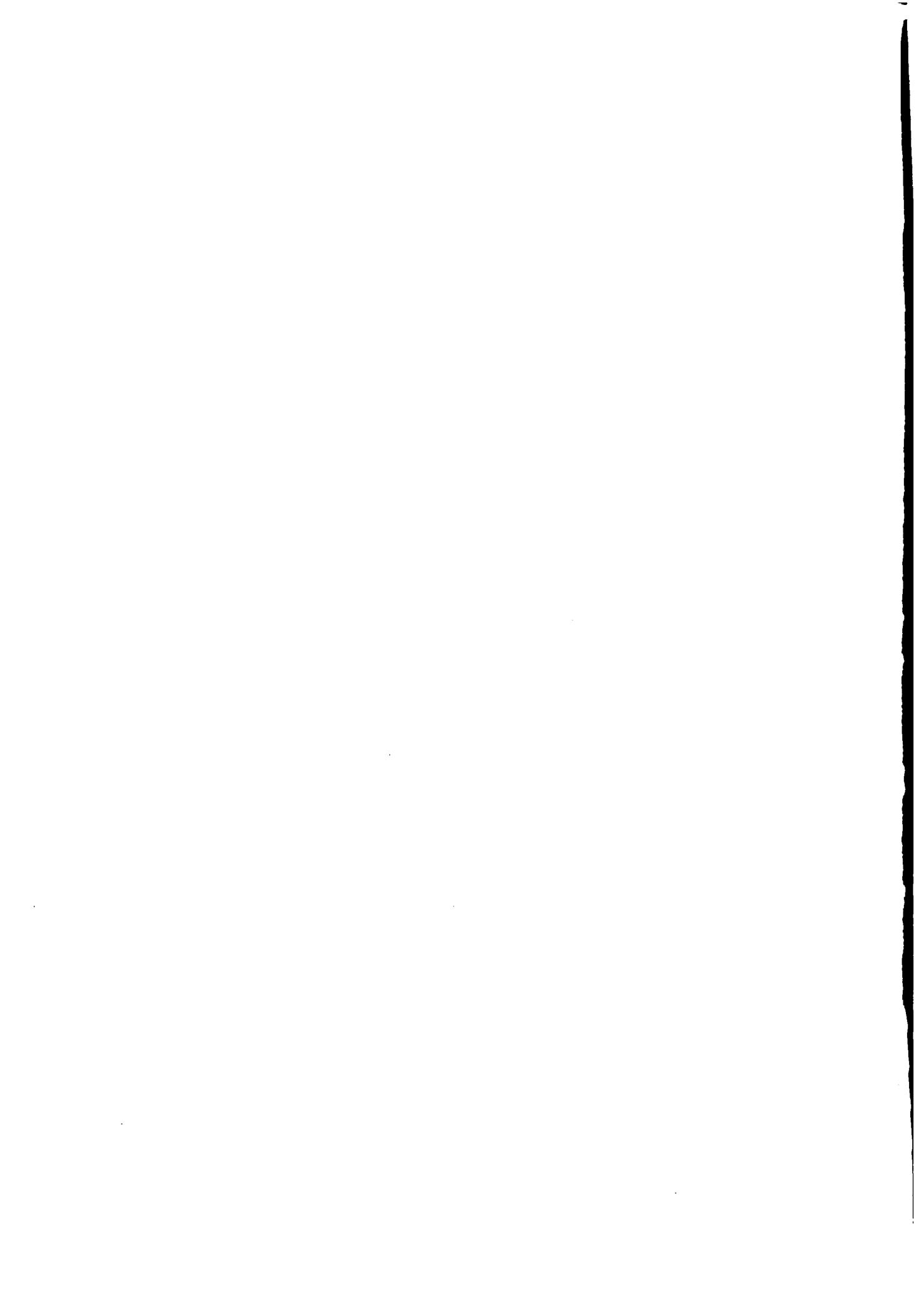


Y VALORES DE PRODUCCION PERIODO : 1977 - 1983 CICLOS - VENTURA

PROYECTO DE RIEGO	1		9		7		7		1		9		7		8	
	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUC. MILES Bs.
zoategui	144.	144.	811.	573.5	220.	98.	516.23	470.25	220.	98.	516.23	470.25	220.	98.	516.23	470.25
donó	10.068.	3.929.	5.536.9	5.039.84	10.330.	2.716.	3.115.81	2.540.1	10.330.	2.716.	3.115.81	2.540.1	10.330.	2.716.	3.115.81	2.540.1
amatagua	2.439.	2.126.	9.561.68	7.033.14	2.400.	1.397.	16.567.09	12.868.22	2.400.	1.397.	16.567.09	12.868.22	2.400.	1.397.	16.567.09	12.868.22
ariaco	570.	195.	1.423.81	1.923.26	596.	332.	1.744.68	2.046.12	596.	332.	1.744.68	2.046.12	596.	332.	1.744.68	2.046.12
arabobo	-	-	-	-	2.402.	2.350.	80.748.	15.704.59	2.402.	2.350.	80.748.	15.704.59	2.402.	2.350.	80.748.	15.704.59
amaná	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. Aragua	2.636.	2.470.	10.299.69	16.488.02	6.166.	5.889.	228.625.05	56.265.46	6.166.	5.889.	228.625.05	56.265.46	6.166.	5.889.	228.625.05	56.265.46
l Cenizo	1.785.	1.391.	13.663.	3.930.1	1.412.	635.65	20.415.34	2.155.37	1.412.	635.65	20.415.34	2.155.37	1.412.	635.65	20.415.34	2.155.37
l Tuy	-	-	-	-	364.5	364.5	5.498.06	3.795.13	364.5	364.5	5.498.06	3.795.13	364.5	364.5	5.498.06	3.795.13
alcón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
anare	3.201.	3.035.	52.781.05	7.968.63	4.516.	3.092.	60.617.2	8.295.18	4.516.	3.092.	60.617.2	8.295.18	4.516.	3.092.	60.617.2	8.295.18
arapiche	-	-	-	-	471.	289.88	596.83	709.27	471.	289.88	596.83	709.27	471.	289.88	596.83	709.27
árico	35.000.	24.077.	120.000.	108.009.10	28.391.	20.789.	85.761.69	73.939.91	28.391.	20.789.	85.761.69	73.939.91	28.391.	20.789.	85.761.69	73.939.91
anapito	4.923.	4.630	7.588.	6.829.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
as Majaguas	6.212.	5.435.	181.087.13	16.224.34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ira	-	-	-	-	6.663.	4.710.	154.444.31	16.602.81	6.663.	4.710.	154.444.31	16.602.81	6.663.	4.710.	154.444.31	16.602.81
frida	716.	716.	16.065.	8.025.5	2.651.75	2.081.5	142.932.81	12.614.46	2.651.75	2.081.5	142.932.81	12.614.46	2.651.75	2.081.5	142.932.81	12.614.46
an Carlos	14.401.	14.319.	29.854.44	29.852.85	408.	350.	8.375.41	3.340.12	408.	350.	8.375.41	3.340.12	408.	350.	8.375.41	3.340.12
anto Domingo	4.640.	4.540.	14.162.	12.378.	2.073.	1.582.	34.477.43	7.799.69	2.073.	1.582.	34.477.43	7.799.69	2.073.	1.582.	34.477.43	7.799.69
ichira	155	155	1.637.	1.629.3	1.115.	970.	3.087.24	2.399.58	1.115.	970.	3.087.24	2.399.58	1.115.	970.	3.087.24	2.399.58
A. Trujillo	-	-	-	-	258.05	222.75	2.208.25	2.651.72	258.05	222.75	2.208.25	2.651.72	258.05	222.75	2.208.25	2.651.72
iracuy	-	-	-	-	2.199.	1.594.	63.762.07	3.667.90	2.199.	1.594.	63.762.07	3.667.90	2.199.	1.594.	63.762.07	3.667.90
O T A L	86.890.	67.162.	464.470.7	225.905.48	72.636.3	49.463.28	903.396.82	226.791.62	72.636.3	49.463.28	903.396.82	226.791.62	72.636.3	49.463.28	903.396.82	226.791.62

Los Valores de Producción son los vigentes para cada año considerado
 Todos los datos correspondiente al año 1983 son estimados

Nota : No disponible el Volumen de 1981, 1982 y 1983 y la Superficie Cosechada de 1983
 Fuente : Ministerio de Agricultura y Cría - Dirección General Sectorial de Riego.

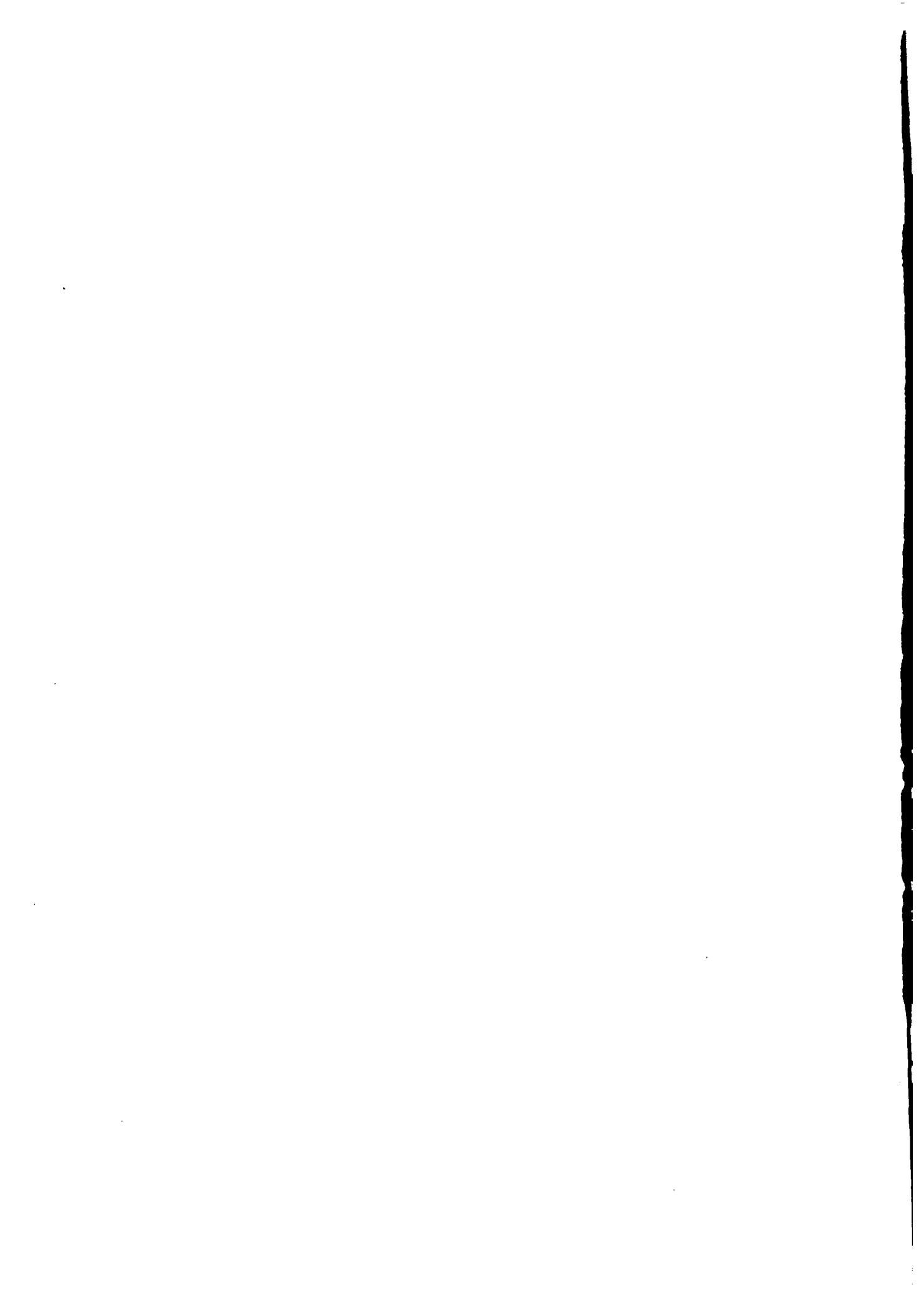


Y VALORES DE PRODUCCION PERIODO 1971

1 9 8 0

OBJETO DE IRIEGO	1 9 7 9			V A L O R			1 9 8 0		
	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	VOLUMEN PRODUC. (T.M.)	V A L O R PRODUCC. MILES Bs.	
zoategui	134.	116.	1.643.14	711.43	4.330.	3.684.	4.402.40	11.860.4	
cong	10.675.	4.036.	4.876.13	3.626.84	8.869.	5.458.	6.219.60	7.470.4	
natagua	539.	368.	5.357.17	3.750.02	6.124.	5.545.	47.973.20	94.378.80	
riaco	763.75	188.25	803.44	812.29	248.	128.5	776.80	900.30	
rabobo	1.385.	984.5	17.034.06	5.968.55	2.203.	1.285.	28.250.	28.250.	
naná	-	-	-	-	-	-	-	-	
N. Aragua	2.363.	2.117.	-	18.078.64	5.727.5	4.991.	140.432.80	71.277.13	
Genizo	1.244.	644.	13.717.42	1.437.09	2.454.20	1.086.30	37.996.30	5.805.10.	
Tuy	546.	546.	19.137.29	3.463.98	526.	451.	7.292.	10.573.50	
lcón	-	-	-	-	3.496.5	3.495.5	6.942.70	15.772.60	
anare	5.142.50	4.135.	56.519.19	9.188.62	4.954.	3.594.	6.164.30	11.674.50	
arapiche	212.63	41.89	118.15	164.78	822.	514.	2.152.70	9.934.60	
árico	36.487.	31.078.	199.234.49	259.798.24	58.926.21	42.277.	150.694.20	182.326.80	
anapito	1.921.	1.105.50	2.232.	26.332.	453.	234.	513.10	719.78	
s Majaguas	6.139	3.169.	182.470.49	13.661.46	11.183.50	4.885.	184.616.	25.593.	
ra	7.758.25	1.249.75	99.600.94	5.929.12	2.454.50	1.392.5	88.395.30	12.464.90	
rija	445.	113.	4.908.60	1.556.70	1.517.80	1.517.80	25.909.20	38.342.48	
n Carlos	1.147.	697.	1.119.15	1.287.02	8.758	5.307.50	19.738.90	20.725.90	
nto Domingo	920.	373.	835.	617.50	1.642.	1.387.50	3.677.10	3.677.10	
chira	278.80	278.80	1.060.	1.219.08	1.206.	1.206.	13.006.50	27.791.70	
A. Trujillo	-	-	-	-	3.973.27	3.060.50	32.628.10	65.867.90	
racuy	1.254.	1.182.	36.101.56	3.994.93	3.551.	2.306.	62.149.60	20.325.70	
lia	-	-	-	-	123.	87.	1.467.70	752.90	

O T A L 73.354.93 52.442.69 662.609.27 361.598.31 133.542.28 98.893.10 873.613.96 649.885



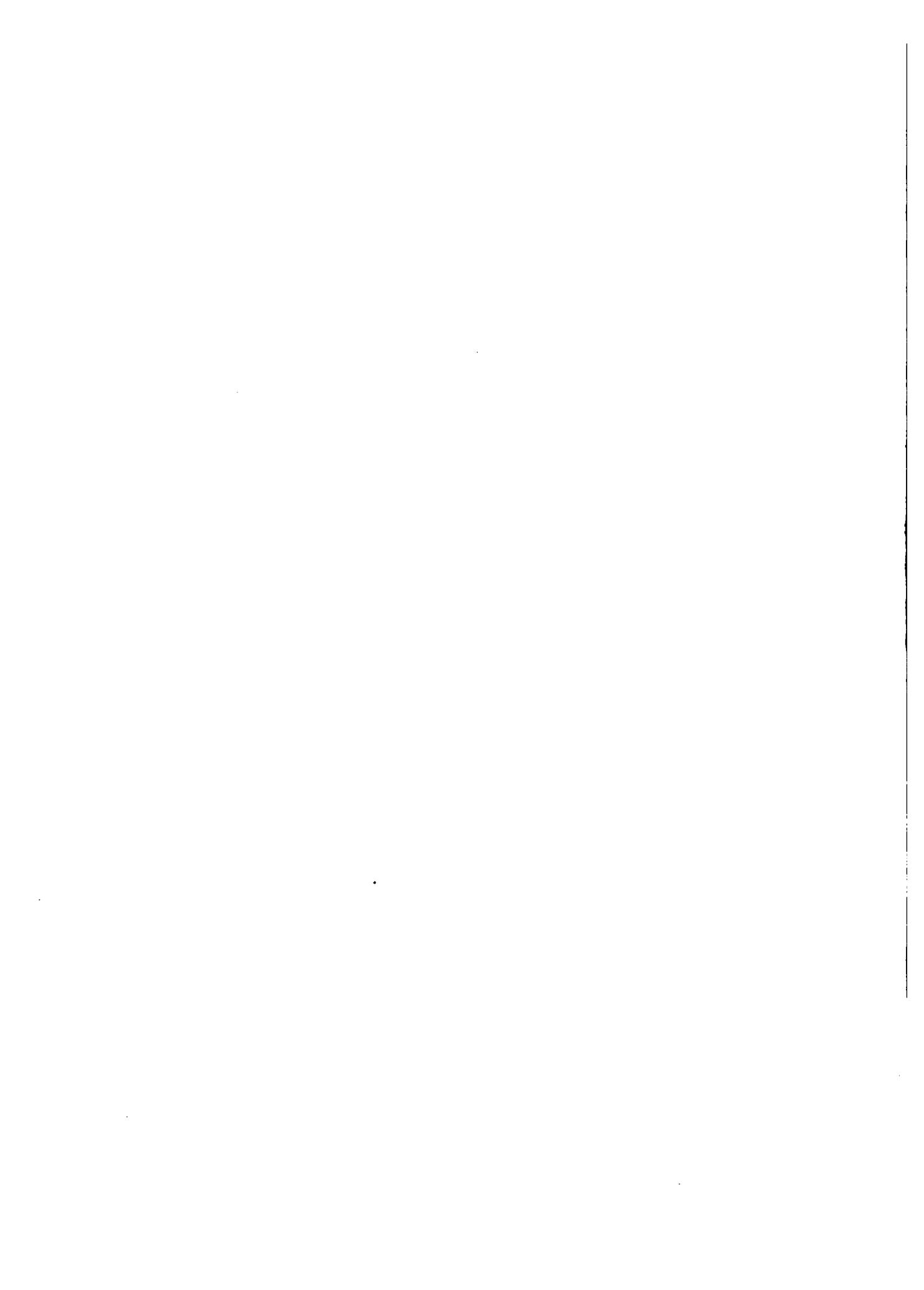
Y VALORES DE PRODUCCION PERIODO : 1911 - 1903 VARIO

1 9 8 3

1 9 8 2

OBJETO DE RIEGO	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		SUPERFICIE COSECHADA (HAS)		V A L O R PRODUCC. MILES Bs.		SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		SUPERFICIE COSECHADA (HAS)		V A L O R PRODUCC. MILES Bs.		
	1	9	8	1	9	8	1	9	8	2	1	9	8
Coategui	4.608.	3.944.	3.944.	5.172.	5.054.	33.128.	3.631.	3.631.	3.631.	33.128.	3.631.	3.631.	37.437.
Conó	5.619.	3.174.	3.174.	6.007.	4.186.	8.902.	13.263.	13.263.	13.263.	8.902.	13.263.	13.263.	56.629.
Matagua	6.014.	5.716.	5.716.	5.085.	4.365.	135.226.	7.628.	7.628.	7.628.	135.226.	7.628.	7.628.	180.906.
Ilaco	552.	319.	319.	489.	236.	1.887.	-	-	-	1.887.	-	-	-
Abobo	3.537.	1.075.	1.075.	3.597.	3.019.	47.352.	2.627.	2.627.	2.627.	47.352.	2.627.	2.627.	101.822.
naná	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. Aragua	5.833.	5.604.	5.604.	5.569.	5.261.	99.854.	7.037.	7.037.	7.037.	99.854.	7.037.	7.037.	140.464.
Cenizo	3.816.	437.	437.	2.724.	2.169.	18.046.	3.489.	3.489.	3.489.	18.046.	3.489.	3.489.	35.618.
Tuy	443.	404.	404.	715.	588.	48.118.	542.	542.	542.	48.118.	542.	542.	7.795.
lcón	3.410.	3.378.	3.378.	3.425.	3.420.	6.626.	5.303.	5.303.	5.303.	6.626.	5.303.	5.303.	30.331.
anare	7.327.	5.566.	5.566.	7.644.	3.328.	11.896.	7.163.	7.163.	7.163.	11.896.	7.163.	7.163.	44.928.
irapiche	1.325.	256.	256.	1.895.	1.263.	19.020.	2.920.	2.920.	2.920.	19.020.	2.920.	2.920.	36.552.
irico	41.080.	34.225.	34.225.	35.751.	30.181.	100.102.	71.171.	71.171.	71.171.	100.102.	71.171.	71.171.	398.558.
anapito	1.078.	996.	996.	1.015.	975.	62.026.	1.190.	1.190.	1.190.	62.026.	1.190.	1.190.	24.219.
Majaguas	9.101.	8.679.	8.679.	10.943.	9.283.	51.683.	9.230.	9.230.	9.230.	51.683.	9.230.	9.230.	116.298.
ca	1.973.	1.287.	1.287.	1.779.	1.393.	17.680.	1.993.	1.993.	1.993.	17.680.	1.993.	1.993.	36.103.
rida	3.186.	2.915.	2.915.	3.524.	2.733.	65.227.	2.815.	2.815.	2.815.	65.227.	2.815.	2.815.	74.484.
Carlos	11.711.	5.846.	5.846.	9.746.	6.301.	19.406.	14.283.	14.283.	14.283.	19.406.	14.283.	14.283.	106.268.
ato Domingo	1.913.	1.119.	1.119.	2.598.	1.789.	1.780.	1.475.	1.475.	1.475.	1.780.	1.475.	1.475.	7.641.
shira	2.179.	1.627.	1.627.	3.207.	3.207.	96.628.	1.429.	1.429.	1.429.	96.628.	1.429.	1.429.	34.385.
A. Trujillo	5.194.	5.194.	5.194.	8.034.	8.034.	182.155.	8.837.	8.837.	8.837.	182.155.	8.837.	8.837.	218.175.
acuy	3.470.	2.747.	2.747.	2.150.	1.258.	8.983.	1.133.	1.133.	1.133.	8.983.	1.133.	1.133.	11.086.
lia	100.	59.	59.	64.	59.	185.	151.	151.	151.	185.	151.	151.	2.790.
J T A L	123.379.	94.567	94.567	121.132.	98.101.	1.035.901.	172.396.	172.396.	172.396.	1.035.901.	172.396.	172.396.	1.715.868.

ente : MAC. Dirección General Sectorial de Riego



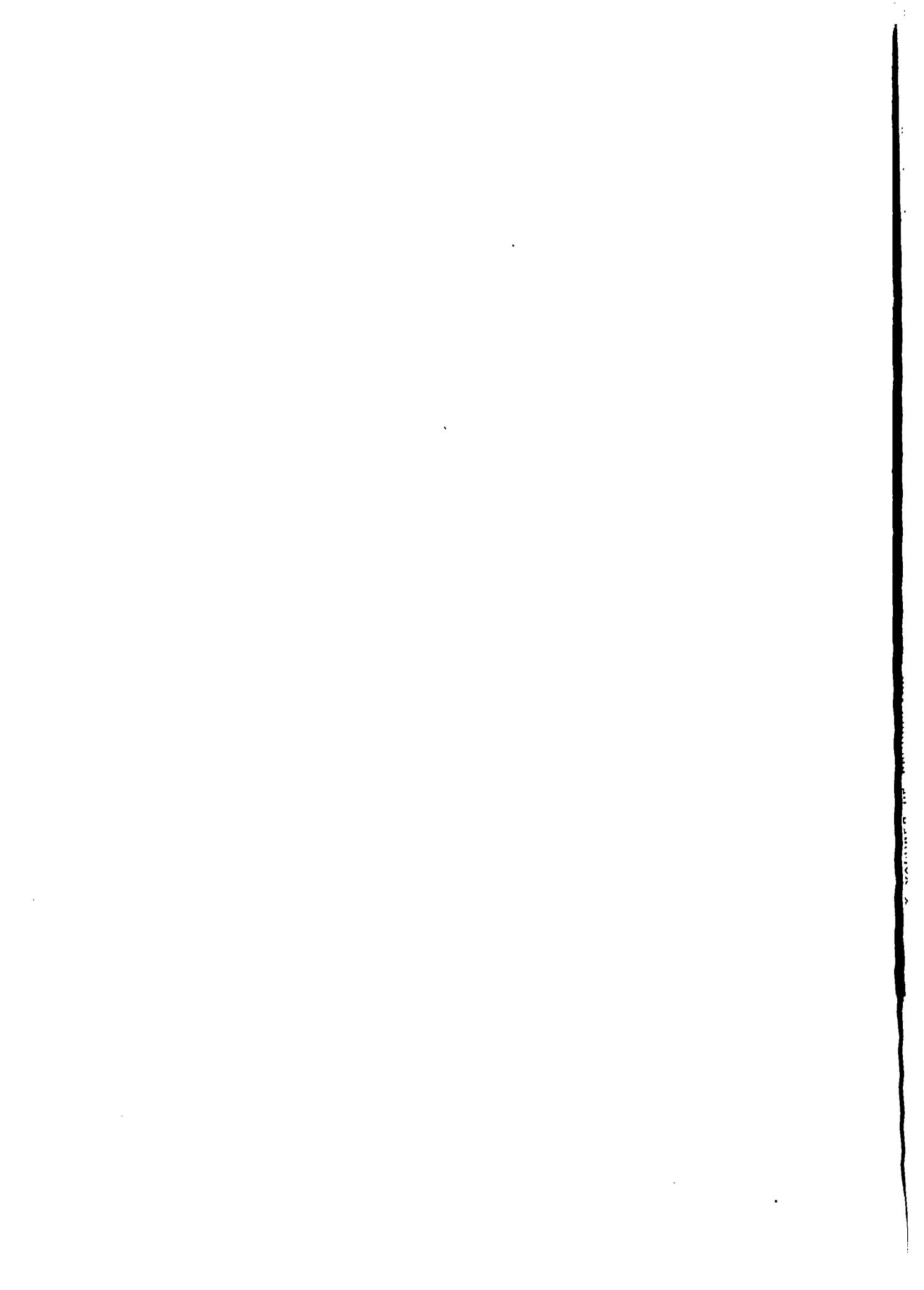
Y VALORES DE PRODUCCION PERIODO ; 1977 - 1983 CICLO : VERANO (1)

1 9 7 8 1 9 8 0

OBJETO DE RIEGO	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)		VOLUMEN PRODUC. (T.M.)		VALORES PRODUCTO MILES Bs.		SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)		VOLUMEN PRODUC. (T.M.)		VALORES PRODUCTO MILES Bs.	
	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978
Coatigui	97.50	68.	435.03	340.85	4.261.	3.625.	4.284.90	11.646.80	4.261.	3.625.	4.284.90	4.261.	3.625.	4.284.90	11.646.80	
Conón	4.771.	1.733.	1.918.11	1.506.90	4.169.	2.653.	1.608.	1.886.80	4.169.	2.653.	1.608.	4.169.	2.653.	1.608.	1.886.80	
Matagua	1.134.	650.	14.919.79	11.426.92	5.089.	4.821.	46.492.20	92.602.70	5.089.	4.821.	46.492.20	5.089.	4.821.	46.492.20	92.602.70	
Diaco	175.50	135.75	1.059.68	770.42	151.	97.50	540.80	554.	151.	97.50	540.80	151.	97.50	540.80	554.	
Abobo	2.402.	2.350.	80.748.	15.704.59	1.194.	779.	23.119.	6.568.	1.194.	779.	23.119.	1.194.	779.	23.119.	6.568.	
Maná	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
N. Aragua	4.765.	4.533.	19.542.35	45.303.46	4.162.	3.473.	135.444.40	52.580.98	4.162.	3.473.	135.444.40	4.162.	3.473.	135.444.40	52.580.98	
Cenizo	511.	252.65	6.961.84	938.17	952.75	731.70	36.980.	4.911.60	952.75	731.70	36.980.	952.75	731.70	36.980.	4.911.60	
Tuy	364.50	364.50	5.498.06	795.	399.	379.	6.850.	9.958.70	399.	379.	6.850.	399.	379.	6.850.	9.958.70	
Con	-	-	-	-	3.350.	3.350.	6.700.	15.410.	3.350.	3.350.	6.700.	3.350.	3.350.	6.700.	15.410.	
Manare	1.019.	887.	10.096.68	255.38	2.779.	2.109.	2.518.50	6.643.60	2.779.	2.109.	2.518.50	2.779.	2.109.	2.518.50	6.643.60	
Trapiche	362.95	252.07	524.33	521.63	778.	483.	2.117.10	9.859.50	778.	483.	2.117.10	778.	483.	2.117.10	9.859.50	
Trico	24.827.	17.509.	73.796.69	64.367.91	42.000.	42.000.	140.140.20	169.662.	42.000.	42.000.	140.140.20	42.000.	42.000.	140.140.20	169.662.	
Manapito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Majaguas	6.663.	4.710.	154.444.31	16.602.81	11.183.50	4.885.	184.616.	25.593.	11.183.50	4.885.	184.616.	11.183.50	4.885.	184.616.	25.593.	
La	469.25	390.50	100.762.61	8.203.56	2.220.50	1.353.50	88.178.	12.206.70	2.220.50	1.353.50	88.178.	2.220.50	1.353.50	88.178.	12.206.70	
Ida	189.50	189.	7.274.61	1.874.72	1.089.	1.089.	21.002.70	31.485.98	1.089.	1.089.	21.002.70	1.089.	1.089.	21.002.70	31.485.98	
Carlos	1.209.	1.149.	33.889.03	7.270.88	3.606.	2.092.	11.359.30	10.745.40	3.606.	2.092.	11.359.30	3.606.	2.092.	11.359.30	10.745.40	
San Domingo	562.	504.50	2.693.94	2.042.38	460.	450.50	931.10	820.30	460.	450.50	931.10	460.	450.50	931.10	820.30	
Chira	155.30	120.50	947.95	878.92	359.	359.	3.902.	8.337.50	359.	359.	3.902.	359.	359.	3.902.	8.337.50	
A. Trujillo	-	-	-	-	3.392.	2.544.	25.440.	50.880.	3.392.	2.544.	25.440.	3.392.	2.544.	25.440.	50.880.	
Acuy	382.50	357.20	34.299.87	1.064.25	680.	626.	25.825.90	3.270.	680.	626.	25.825.90	680.	626.	25.825.90	3.270.	
La	-	-	-	-	123	87.	1.467.70	752.90	123	87.	1.467.70	123	87.	1.467.70	752.90	
TAL	50.060.	36.155.17	-	181.907.07	92.397.75	77.967.20	-	526.376.58	92.397.75	77.967.20	-	92.397.75	77.967.20	-	526.376.58	

Los Valores de Producción son los vigentes para cada año considerado
 Todos los datos correspondientes al año 1983 son estimados

Nota: No disponible el Volumen para 1981, 1982 y 1983 y Superficie Cosechada 1983
 Fuente: Ministerio de Agricultura y Cría - Dirección General Sectorial de Riego.



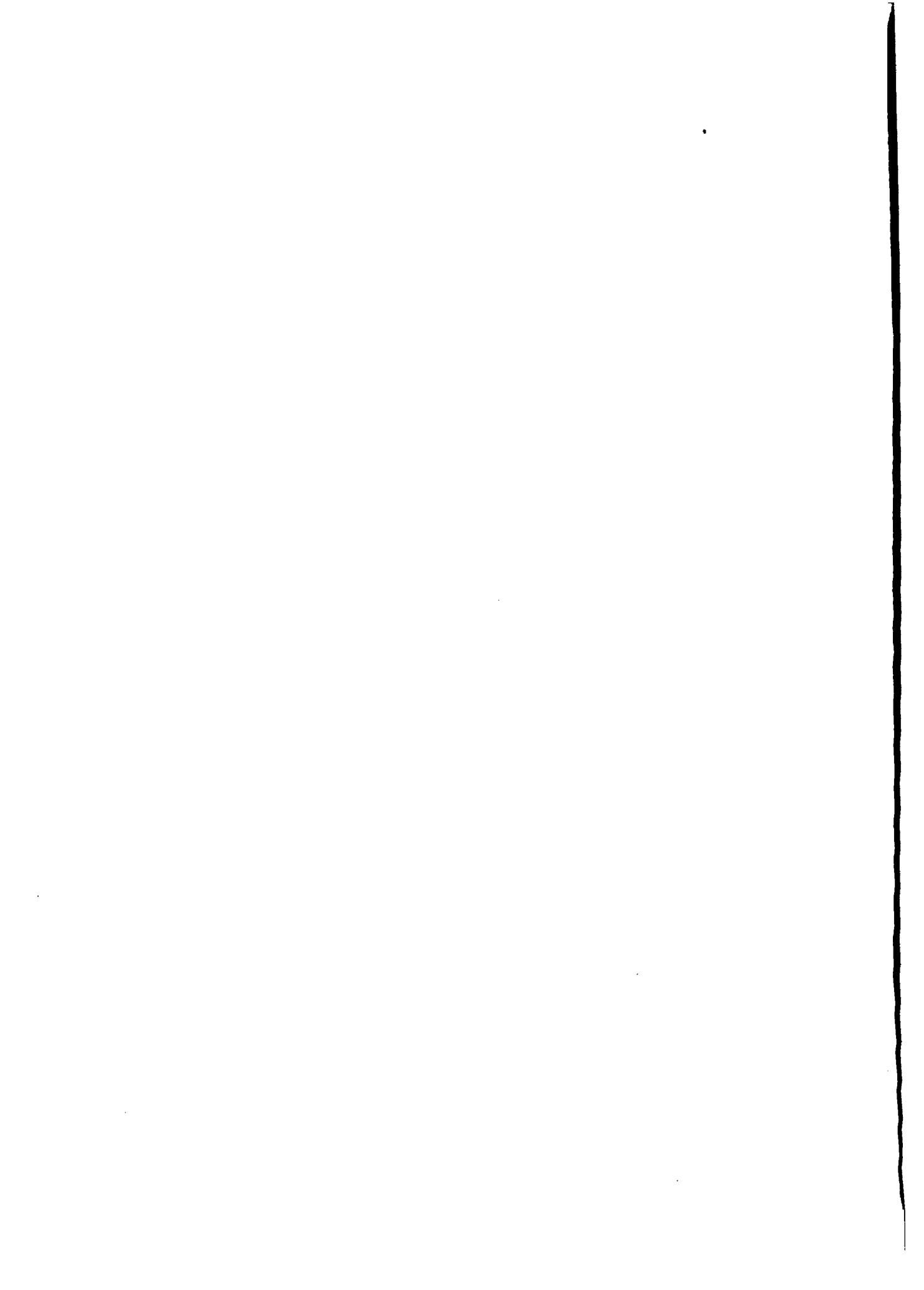
1 9 8 3 2)

1 9 8 2

1 9 8 1

OBJETO DE RIEGO	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		V A L O R PRODUCC. MILES Bs.		SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)		V A L O R PRODUCC. MILES Bs.		SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)		V A L O R PRODUCC. MILES Bs.	
	1	9	8	1	1	9	8	2	1	9	8	2
Coategui	1.737	1.196	9.737	1.079	1.069	16.941	1.951	24.492	1.951	24.492	1.951	24.492
Conó	3.698	2.539	2.656	3.296	2.698	4.569	6.701	26.090	6.701	26.090	6.701	26.090
Matagua	5.741	5.650	164.418	3.862	3.823	126.094	5.579	119.321	5.579	119.321	5.579	119.321
Raico	355	163	2.285	205	133	1.097	295	6.682	295	6.682	295	6.682
Rabobo	3.125	682	110.556	3.193	1.925	23.537	2.079	87.451	2.079	87.451	2.079	87.451
Naná	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. Aragua	4.484	4.333	60.572	4.257	4.254	79.299	4.690	120.479	4.690	120.479	4.690	120.479
Cenizo	2.701	373	1.913	2.461	1.988	17.718	3.039	28.641	3.039	28.641	3.039	28.641
Tuy	443	404	6.663	715	588	48.118	542	7.795	542	7.795	542	7.795
Lcón	3.369	3.368	3.807	3.403	3.398	4.196	4.975	5.103	4.975	5.103	4.975	5.103
Sanare	5.322	4.219	17.989	5.772	3.013	10.827	4.629	32.400	4.629	32.400	4.629	32.400
Srapiche	795	15	214	582	511	16.259	1.340	28.002	1.340	28.002	1.340	28.002
Árico	31.351	26.918	136.482	32.351	26.781	88.771	50.492	282.755	50.492	282.755	50.492	282.755
Anapito	1.078	996	37.697	1.015	975	60.026	1.190	24.219	1.190	24.219	1.190	24.219
S Majaguas	9.101	8.679	53.981	8.125	6.747	39.509	9.230	116.298	9.230	116.298	9.230	116.298
Ra	1.678	1.141	9.099	1.737	1.362	17.525	1.756	26.748	1.756	26.748	1.756	26.748
Rida	3.186	2.915	128.432	2.176	1.654	35.471	1.144	29.793	1.144	29.793	1.144	29.793
San Carlos	4.451	2.692	34.868	3.181	2.796	10.067	7.293	62.047	7.293	62.047	7.293	62.047
San Domingo	1.836	1.077	977	1.964	1.441	1.136	755	4.326	755	4.326	755	4.326
Chira	2.179	1.627	30.905	2.080	2.080	60.233	1.013	21.247	1.013	21.247	1.013	21.247
A. Trujillo	5.194	5.194	239.563	5.054	5.054	111.169	5.450	129.165	5.450	129.165	5.450	129.165
Racuy	1.953	1.230	7.885	1.749	898	5.895	137	932	137	932	137	932
Lia	100	59	414	64	59	185	104	1.747	104	1.747	104	1.747
D T A L	93.877	75.470	1.061.113	88.321	73.577	778.642	114.884	1.185.735	114.884	1.185.735	114.884	1.185.735

Fuente : MAC.Dirección General Sectorial de Riego



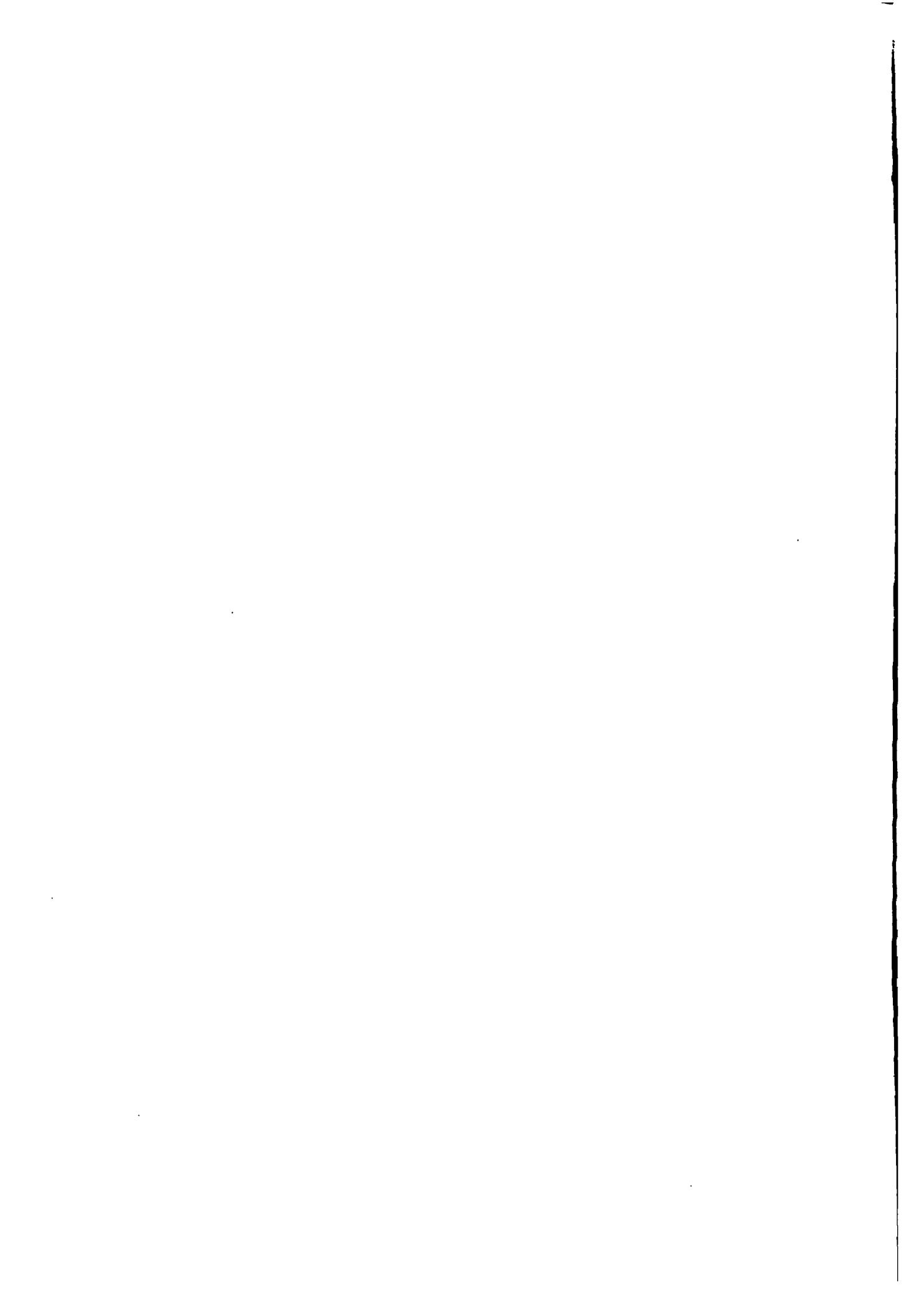
ANEXO II.116

S POR PROYECTOS DE RIEGO, INCLUYENDO VOLUMEN DE PRODUCCION (1)

PERIODO : 1977 - 1983

CICLO : INVIERNO

8 0	1		9		8		1		1		9		8		3		2)		
	VOLUMEN (T.M.)	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	V A L O R MILES B.S.	SUPERFICIE SEBRADA	SUPERFICIE COSECHADA
117.5	213.6	2.871	2.748	10.555.6	4.093	3.985	16.186	1.680	12.945	1.680	12.945	1.680	12.945	1.680	12.945	1.680	12.945	1.680	12.945
5.611.6	5.593.6	1.920	635	1.334.9	2.711	1.558	4.333	6.535	30.530	1.558	4.333	6.535	30.530	1.558	4.333	6.535	30.530	1.558	4.333
1.481	1.776.1	273	66	146.3	1.612	542	9.132	3.202	61.585	542	9.132	3.202	61.585	542	9.132	3.202	61.585	542	9.132
236	346.3	197	155	3.186.9	285	103	790	284	6.708	103	790	284	6.708	103	790	284	6.708	103	790
5.551	4.237	412	393	139	3.229	1.534	23.814	1.418	14.369	1.534	23.814	1.418	14.369	1.534	23.814	1.418	14.369	1.534	23.814
4.077.4	18.738.3	1.349	1.270	21.928.3	1.313	1.008	20.556	4.935	19.985	1.008	20.556	4.935	19.985	1.008	20.556	4.935	19.985	1.008	20.556
1.016.3	873.5	1.115	64	190.6	2.562	181	328	3.459	6.976	181	328	3.459	6.976	181	328	3.459	6.976	181	328
442	674.8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
242.7	352.6	40	9	54.7	3.380	3.374	2.430	5.006	25.228	3.374	2.430	5.006	25.228	3.374	2.430	5.006	25.228	3.374	2.430
3.545.8	5.028.9	2.005	1.347	5.485	1.872	315	1.069	2.514	12.527	315	1.069	2.514	12.527	315	1.069	2.514	12.527	315	1.069
36.24	30.2	439	251	681.8	1.313	752	2.761	1.540	8.550	752	2.761	1.540	8.550	752	2.761	1.540	8.550	752	2.761
10.554	12.654.8	9.729	7.307	46.640.6	13.400	13.400	11.332	20.479	115.802	13.400	11.332	20.479	115.802	13.400	11.332	20.479	115.802	13.400	11.332
513.1	719.78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
239	219.5	295	166	1.422.5	2.818	2.536	12.174	1.535	155	2.536	12.174	1.535	155	2.536	12.174	1.535	155	2.536	12.174
6.271	8.934	-	-	-	1.715	31	155	1.715	9.355	31	155	1.715	9.355	31	155	1.715	9.355	31	155
8.379.1	9.940.3	7.260	3.154	9.687.4	6.565	3.505	9.338	6.565	44.691	3.505	9.338	6.565	44.691	3.505	9.338	6.565	44.691	3.505	9.338
2.746	4.151.5	77	42	45.7	634	348	644	634	44.221	348	644	634	44.221	348	644	634	44.221	348	644
9.230.5	19.706.6	-	-	-	1.127	1.127	36.395	1.127	3.315	1.127	36.395	1.127	3.315	1.127	36.395	1.127	3.315	1.127	36.395
7.260.1	15.131.9	-	-	-	2.980	2.980	70.983	2.980	89.010	2.980	70.983	2.980	89.010	2.980	70.983	2.980	89.010	2.980	70.983
36.323.6	17.055.7	1.517	1.517	5.805	401	360	3.087	401	10.154	360	3.087	401	10.154	360	3.087	401	10.154	360	3.087
1	126.508.58	29.499	19.097	110.296	53.565	38.710	255.264	66.260	570.133	38.710	255.264	66.260	570.133	38.710	255.264	66.260	570.133	38.710	255.264



**SUPERFICIES BARRADAS Y COSECHADAS POR CULTIVO EN LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS DE RIEGO,
INCLUYENDO VOLUMEN Y VALORES DE PRODUCCION (1)**

PERIODO : 1977 - 1983 CICLO VERANO - INVIERNO

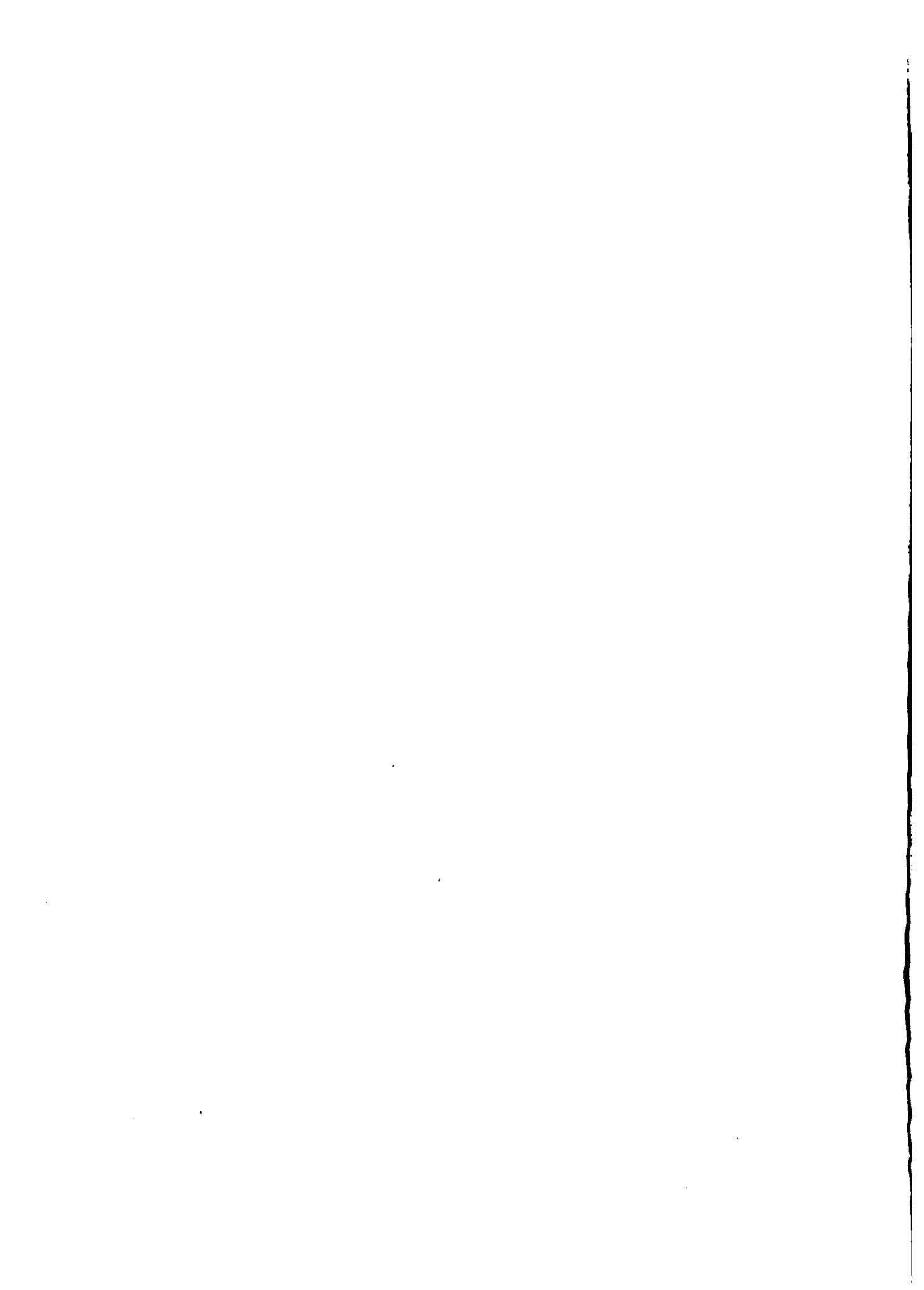
CULTIVO	SUPERFICIE BARRADA (HAS.)		SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)		VOLUMEN PRODUC. (TM.)		VALORES PRODUC. (MILES Bs.)	
	1977	1983	1977	1983	1977	1983	1977	1983
Aj Dulce	3	0.5	0.5	0.35	0.50	1.78	890.	890.
Aj Picante	-	16.	124.75	96.75	25.	215.70	315.30	315.30
Ajo	-	40.	180.	828.40	40.50	151.50	860.	860.
Ajo Porro	-	-	-	-	6.50	39.37	78.75	78.75
Ajonjolí	-	572.	324.44	675.36	42.	16.80	35.28	35.28
Alcachofa	-	-	-	-	-	-	-	-
Apio	-	-	-	-	-	-	-	-
Arroz	-	32.903.	142.668.12	126.528.47	24.997.	99.044.13	85.426.82	85.426.82
Aguate	-	-	-	-	45.	215.	331.50	331.50
Auyama	-	27.	215.50	169.68	162.50	976.78	474.69	474.69
Algodón	-	451.	451.	1.217.70	187.	200.86	546.55	546.55
Betata	-	75.	471.38	788.98	138.25	395.65	320.36	320.36
Berejena	-	-	-	-	12.15	80.27	77.58	77.58
Cacno	-	-	-	-	-	-	-	-
Calabacín	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambur Fundación	-	10.	60.	360.	663.25	18.808.94	6.161.74	6.161.74
Caña Manténim.	-	-	-	-	-	-	-	-
Caña Plantilla	-	3.889.	199.467.88	13.142.13	1.922.	132.119.36	9.640.75	9.640.75
Caña Manténim.	-	655.	39.470.02	2.708.80	7.933.40	564.383.45	39.523.58	39.523.58
Carote Consumo	-	553	327.61	748.96	316.25	187.58	439.53	439.53
Carote Semilla	-	261.	291.49	1.559.47	360.	407.	1.990.18	1.990.18
Cebolla	-	20	260.	390.	249.	3.062.99	3.370.30	3.370.30
Cebolla	-	-	-	-	20.	40.	60.	60.
Citruela	-	-	-	-	719.50	13.035.70	4.742.47	4.742.47
Citricas	-	-	-	-	9.50	30.50	61.	61.
Cilantro	-	-	-	-	5.50	3.60	143.	143.
Coco	-	-	-	-	-	-	-	-
Coiflor	-	-	-	-	4.	44.000.00*	220.	220.
Flores	-	-	-	-	-	-	-	-
Fresa	-	921.	635.67	910.37	116.	103.50	207.25	207.25
Frijol	-	-	-	-	116.	1.515.	1.371.	1.371.
Frutales	-	-	-	-	-	-	-	-
Grape-Fruit	-	-	-	-	157.	2.446.	2.720.	2.720.
Hortalizas	-	98.	1.506.40	896.40	33.25	1.404.24	1.253.16	1.253.16
Lechosa	-	-	-	-	10.	94.84	94.84	94.84
Lechuga	-	-	-	-	-	-	-	-
Limón	-	18.766.	39.157.47	39.135.54	4.109.88	8.349.26	7.639.	7.639.
Mais Consumo	-	1.123.	3.841.60	10.372.86	627.	1.758.70	7.844.38	7.844.38
Mais Semilla Hib.	-	-	-	-	-	-	-	-

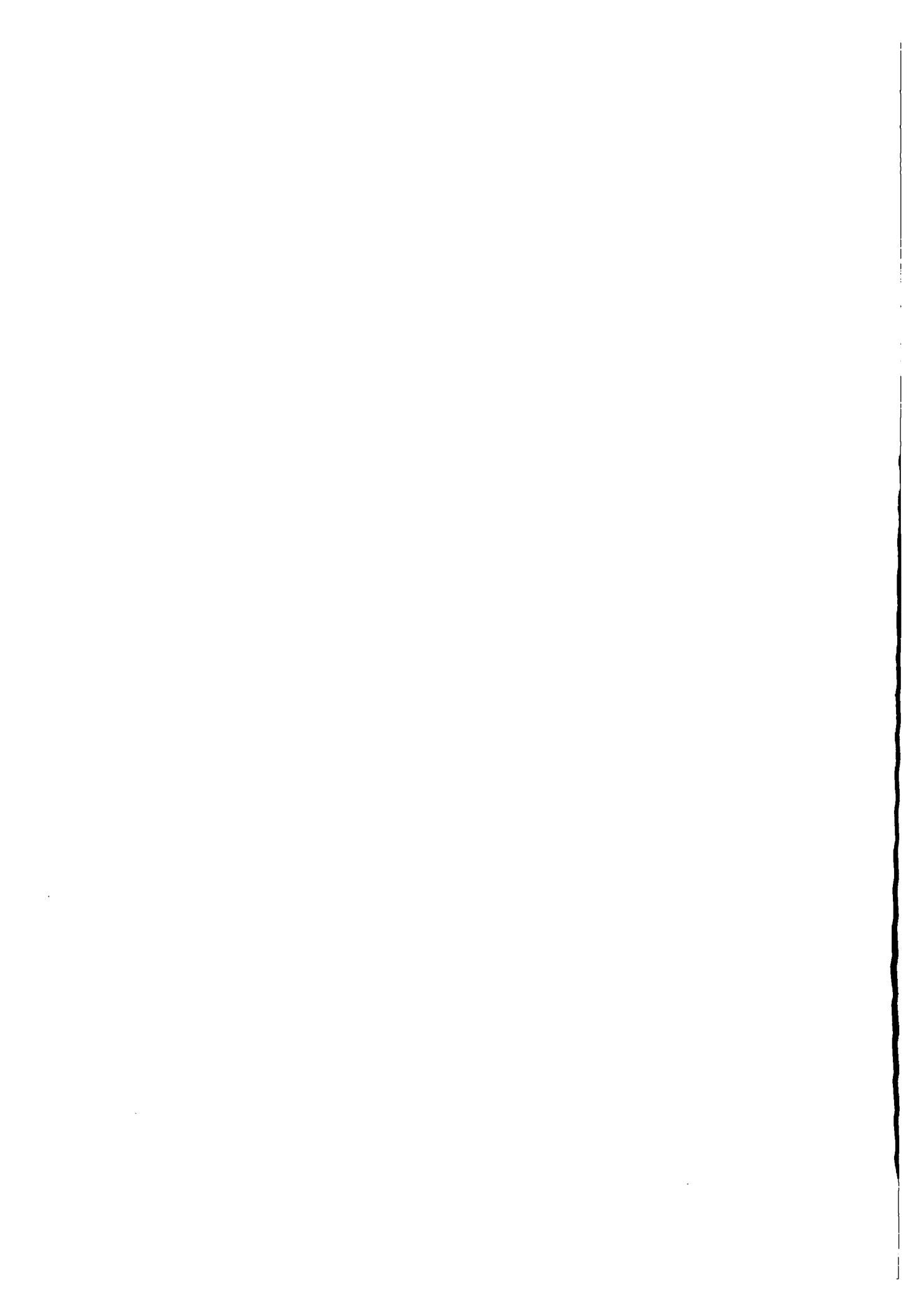
NOTAS : (1) Los Valores de Producción son los vigentes para cada año considerado

* Docenas

** Ramos

Fuente : Ministerio de Agricultura y Cría - Dirección General Sectorial de Riego.





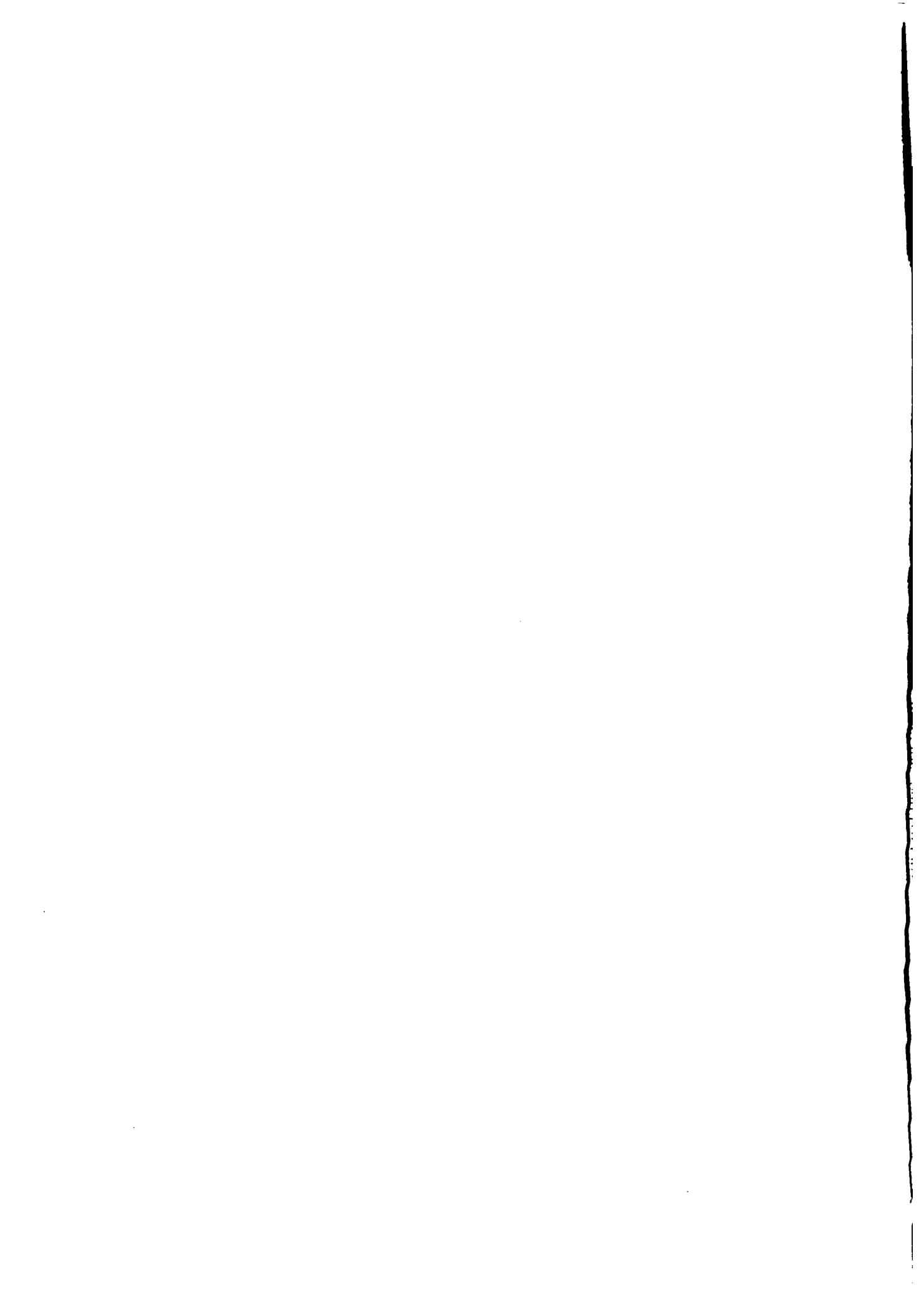
SUPERFICIES SEMBRADAS Y COSECHADAS POR CULTIVO EN LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS DE RIEGO

INCLUYENDO VOLUMEN Y VALOR DE PRODUCCION

PERIODO : 1977 - 1983 CICLO VERANO - INVIERNO

CULTIVO	1		7		9		1		8		0	
	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TN.)	VALOR PRODUC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TN.)	VALOR PRODUC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TN.)	VALOR PRODUC. MILES Bs.
Aji Dulce	19.75	17.50	814.50	140.50	10.62	9.50	124.50	144.40	10.62	9.50	124.50	144.40
Aji Picante	45.25	22.12	132.20	179.25	4.	4.	4.80	4.80	4.	4.	4.80	4.80
Ajo	18.	-	-	-	213.55	197.69	719.90	11.296.58	213.55	197.69	719.90	11.296.58
Ajo Porro	-	-	-	-	23.	23.	500.	1.250.	23.	23.	500.	1.250.
Ajonjolí	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aicachofa	-	-	-	-	29.	29.	290.	1.740.	29.	29.	290.	1.740.
Apio	-	-	-	-	20.	20.	80.	320.	20.	20.	80.	320.
Arroz	40.802.	33.798.	206.763.85	266.165.97	62.008.45	55.746.	173.052.60	210.080.90	62.008.45	55.746.	173.052.60	210.080.90
Avacate	11.	7.	103.80	486.40	20.	1.550.	146.30	759.50	20.	1.550.	146.30	759.50
Ayuaya	212.75	78.	699.59	389.96	81.75	64.25	560.66	399.90	81.75	64.25	560.66	399.90
Alendón	-	-	-	-	120.	84.	176.	289.80	120.	84.	176.	289.80
Batata	240.75	71.25	240.07	258.21	58.50	49.	149.29	120.36	58.50	49.	149.29	120.36
Berenjena	15.50	15.25	215.	155.87	18.10	18.10	240.10	584.	18.10	18.10	240.10	584.
Cacao	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Calabacín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambur Fund.	4.50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambur Mant.	-	-	-	-	348.50	231.	9.309.	6.704.	348.50	231.	9.309.	6.704.
Caña Plantilla	10.380.	6.098.	386.142.50	27.425.10	1.228.	572.	28.600.	3.589.20	1.228.	572.	28.600.	3.589.20
Caña Mant.	-	-	-	-	12.719.28	8.200.50	463.602.32	46.578.26	12.719.28	8.200.50	463.602.32	46.578.26
Caranta Consumo	110.	31.50	91.62	56.30	881.20	560.70	270.27	1.103.40	881.20	560.70	270.27	1.103.40
Caranta Semilla	213.	189.	158.	845.30	271.	263.	268.90	1.494.20	271.	263.	268.90	1.494.20
Cebolla	56.50	9.50	87.66	248.41	381.35	275.85	3.018.06	5.145.90	381.35	275.85	3.018.06	5.145.90
Cebollín	-	-	-	-	15.	15.	375.	750.	15.	15.	375.	750.
Ciruela	20.	18.	56.	202.	20.	20.	40.	120.	20.	20.	40.	120.
Citrinas	1.040.	983.	15.369.43	3.927.71	1.158.	580.	10.320.	13.599.60	1.158.	580.	10.320.	13.599.60
Cilantro	-	-	-	-	3.364.	3.364.	6.700.	15.457.	3.364.	3.364.	6.700.	15.457.
Coco	24.	24.	400.	130.	25.	25.	375.	562.50	25.	25.	375.	562.50
Coliflor	-	-	-	-	14.	14.	672.000.*	3.360.	14.	14.	672.000.*	3.360.
Flores	6.	6.	140.000.*	700.	-	-	-	-	-	-	-	-
Fresa	288.	0.12	0.25	0.25	328.50	181.	158.90	359.10	328.50	181.	158.90	359.10
Frijol	-	-	-	-	193.	193.	3.195.	4.092	193.	193.	3.195.	4.092
Fruites	57.	4.	17.33	3.36	72.	50.	273.70	98.50	72.	50.	273.70	98.50
Grape Fruit	24.	4.	27.49	19.24	3.913.	3.067.55	32.202.80	75.426.20	3.913.	3.067.55	32.202.80	75.426.20
Hortalizas	50.	50.	1.040.	1.040.	223.	212.	4.274.30	2.588.60	223.	212.	4.274.30	2.588.60
Lachosa	12	4.	32.	32.	35.	35.	420.	525.	35.	35.	420.	525.
Lechuga	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lindn	-	-	-	-	6.048.	6.172.60	7.389.	9.849.38	6.048.	6.172.60	7.389.	9.849.38
Maíz Consumo	5.614.75	2.498.50	2.715.12	3.480.35	856.50	844.	2.372.30	13.306.40	856.50	844.	2.372.30	13.306.40
Maíz Semilla Rib.	948.30	945.	2.00.84	8.520.80	-	-	-	-	-	-	-	-

* Docenas

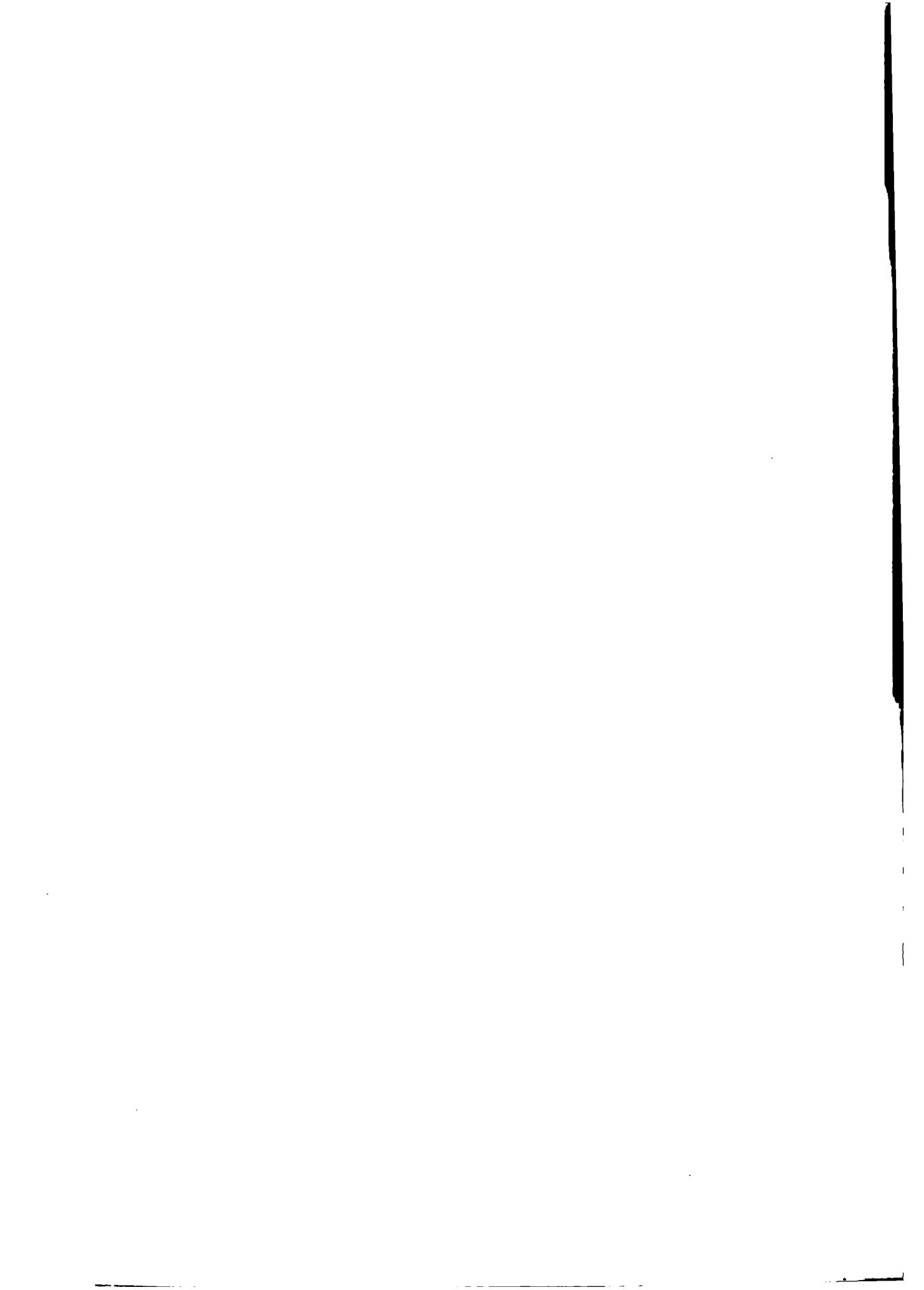


INCLUIDA EN EL PERIODO : 1977 - 1983 - CICLO VERANO - INVIERNO

1 9 8 0

1 9 7 9

CULTIVO	1977		1978		1979		1980		VALOR	
	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)	VALOR PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)	VALOR PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)
alf Sem. Var.					153.	148.	245.60	1.166.60		
alf Jojoto					133.	123.	184.50	347.60		
ango	73.	71.	605.75	77.43	106.	100.	765.30	1.880.80		
blón	26.50	10.50	30.10	32.93	239.25	142.15	2.241.80	3.266.27		
anf	-	-	-	-	2.126.	3.500.	3.500.	10.500.		
archita	-	-	-	-	-	-	-	-		
asto	-	-	-	-	12.861.	-	-	-		
epino	2.	2.	6.83	7.38	3.	3.	19.10	28.70		
imentón	71.	65.	163.09	251.65	216.64	174.50	1.781.80	2.564.13		
atilla	-	-	-	-	112.	14.50	36.10	44.50		
apa	443.80	401.80	2.852.07	2.953.32	2.187.40	2.187.40	28.705.	47.190.50		
apa Semilla	32.	32.	348.67	303.80	-	-	-	-		
latano	52.20	25.70	38.	16.07	-	-	-	-		
amolacha	-	-	-	-	138.50	36.40	133.48	281.51		
epollo	16.	6.10	62.26	55.76	106.47	101.50	1.952.	2.927.50		
orgo	8.446.50	4.744.	4.832.96	3.708.73	159.80	142.25	3.157.08	3.422.86		
oya	-	-	-	-	8.438.	5.241.	5.305.30	4.442.30		
abaco	1.989.	1.123.	2.210.06	26.485.93	3.543.	3.400.	4.917.	72.789.		
omate	1.571.	1.028.35	14.002.20	11.307.43	3.717.80	3.263.12	54.577.90	47.901.50		
va Fundación	-	-	-	-	1.50	-	-	-		
va Mantenimiento	-	-	-	-	2.50	2.50	7.70	68.80		
ainita	-	-	-	-	-	-	-	-		
uca	81.	14.	104.35	66.77	321.	184.20	1.078.20	747.92		
anahoria	11.	3.	28.50	28.50	402.60	378.60	640.60	9.608.50		
tros	177.	160.40	7.095.46	1.185.43	66.	66.	1.975.50	2.222.40		
TOTAL	73.354.93	52.442.69	361.598.31	133.542.28	98.893.10	649.885.				

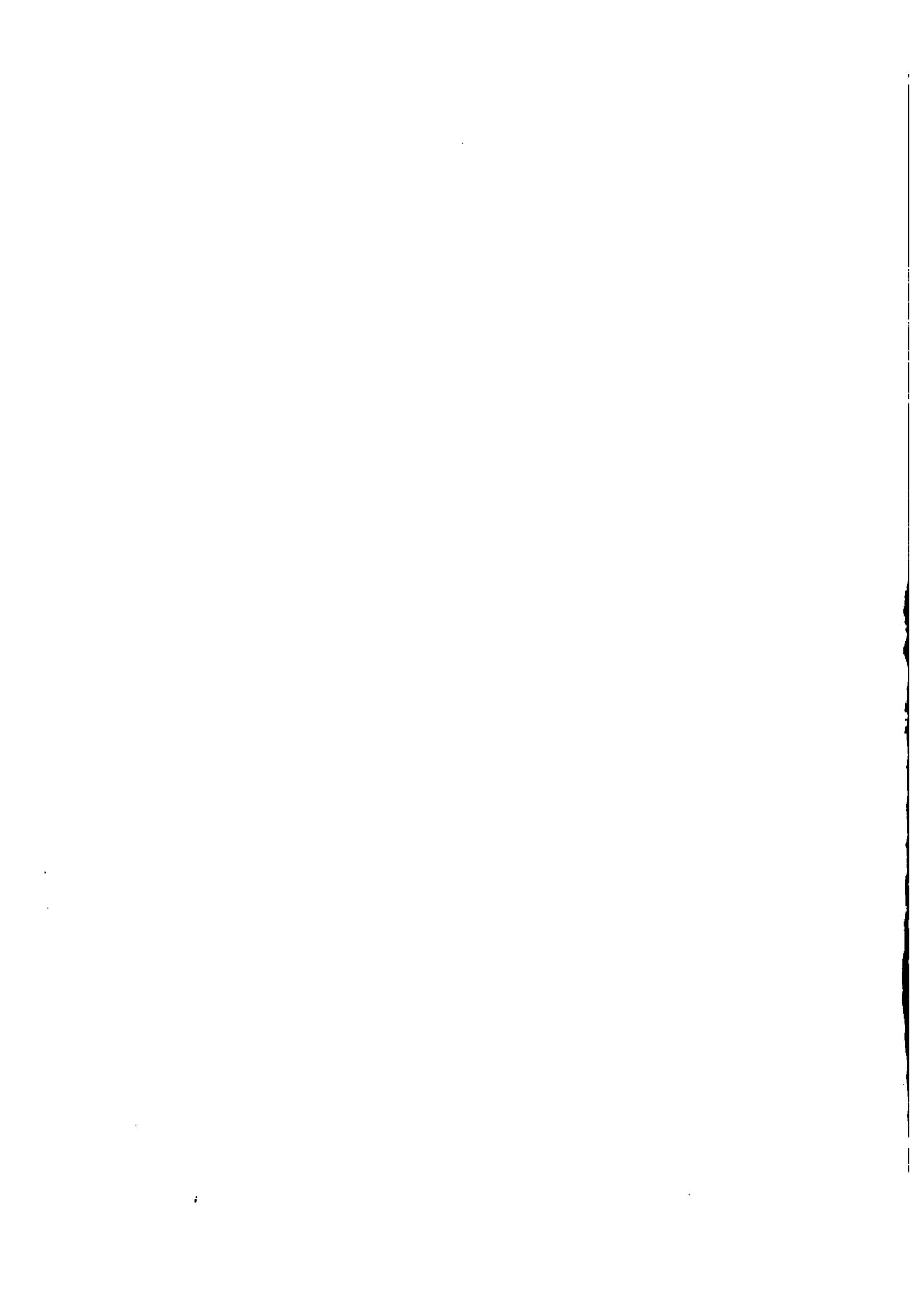


CULTIVO	1 9 8 1		1 9 8 2		1 9 8 3		1 9 8 4		1 9 8 5		
	SUPERFICIE SEBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PROMIC. (TH.)	V A I O R PRODUCC. MILES BS.	SUPERFICIE SEBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PROMIC. (TH.)	V A I O R PRODUCC. MILES BS.	SUPERFICIE SEBRADA (HAS.)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PROMIC. (TH.)
Aji Dulce	76.45	46.75	722.40	735.60	67.	59.50	667.	770.	72.	1.152.	1.261.
Aji Picante	31.	12.50	39.70	226.80	6.50	1.50	11.	31.50	30.	740.	7.000.
Ajo	637.10	587.30	2.606	21.211.40	979.73	4.013.79	38.644.50	1.118.	1.118.	9.502.	48.835.
Ajo Porro	85.	-	-	-	6.	2.50	37.50	-	-	-	-
Almohol	97.	97.	270.	1.350.	49.	49.	438.50	1.739.58	1.348.	809.	2.912.
Alicachofa	-	-	-	-	636.85	636.85	2.908.33	8.720.49	325.	1.486.	4.458.
Apio	-	-	-	-	39.644.	28.199.20	86.253.53	119.152.09	85.662.	300.875.	481.398.
Arroz	46.720.	39.945.	117.748.60	165.302.	432.50	432.50	1.176.65	12.804.	401.	3.465.	30.492.
Ayuacate	104.	73.	482.60	412.60	266.50	216.31	1.757.40	1.701.	327.	3.375.	1.213.
Ayuda	-	-	-	-	45.	45.	62.60	250.36	100.	220.	726.
Algodón	35.50	76.	396.10	786.10	76.	76.	290.25	448.13	-	-	-
Betate	57.70	35.	1.093.80	549.50	7.090.	64.25	1.570.75	1.478.13	121.	3.028.	1.525.
Berenjena	14.	-	-	-	14.	-	-	-	-	-	-
Cacao	-	-	-	-	1.	0.25	2.	1.69	-	-	-
Calabacín	979.80	254.50	2.425.	9.277.50	58.	270.	256.25	16.365.45	42.	780.	654.
Cambur Fund.	-	-	-	-	270.	270.	1.019.98	53.013.06	733.	27.910.	21.766.
Cambur Mant.	-	-	-	-	2.889.43	1.019.98	53.013.06	6.725.08	2.101.	116.894.	21.767.
Caña Plantilla	16.724.	11.310.	605.016.	7.315.60	13.364.88	9.916.65	627.871.31	93.669.24	22.897.	1.154.269.	244.591.
Caña Mant.	378.50	204.80	1.292.70	366.25	334.75	238.28	923.76	580.	580.	876.	4.478.
Carota Consumo	49.	44.	31.80	286.20	211.	211.	255.28	2.753.95	416.	3.328.	34.944.
Carota Semilla	306.40	191.50	1.829.70	3.506.90	411.57	359.07	3.123.34	5.719.80	720.	9.748.	15.593.
Cebolla	162.	158.	3.568.60	18.126.50	163.74	102.24	714.12	1.071.92	-	-	-
Cinivela	201.	1.002.	21.556.	13.465.50	2.214.50	2.151.50	30.812.89	34.949.03	993.	38.044.	51.837.
Cilantro	3.363.	3.358	1.584	3.621.	14.25	14.25	136.26	282.15	-	-	-
Coco	61.50	56.50	962.50	2.472.70	3.392	3.379.	2.666.12	6.180.38	4.678.	9.543.	21.949.
Coliflor	-	-	-	-	21.	16.	448.44	656.	58.	870.	1.740.
Flores	-	-	-	-	79.25	79.25	120.048.23	24.846.73	50.	551.920.*	10.100.
Fresa	203.	203.	167.40	489.80	4.50	3.	22.50	105.	-	-	-
Frijol	471.40	395.	1.179.50	7.457.60	148.50	112.50	66.60	269.78	646.	621.	3.447.
Frutales	-	-	-	-	57.	57.	419.70	151.11	198.	952.	6.752.
Grape Fruit	395.60	380.30	2.156.10	8.022.60	179.62	179.62	1.928.20	3.553.90	565.	6.367.	14.702.
Hortalizas	152.	117.	1.878.80	1.841.	265.80	128.84	3.551.20	4.883.18	720.	14.833.	19.375.
Lechosa	298.50	294.50	24.621.60	55.099.30	850.24	819.49	19.558.94	29.401.39	826.	19.837.	29.378.
Limon	-	-	-	-	1.	-	-	-	-	-	-
Mais Consumo	4.024.50	2.823.	6.702.30	11.596.70	5.282.06	3.116.81	5.312.81	8.846.92	10.270.	26.253.	45.202.
Mais Semilla Hib.	893.	838.50	2.544.20	18.725.90	949.50	910.50	2.673.90	19.885.78	1.064.	3.325.	1.480.

* Decenas

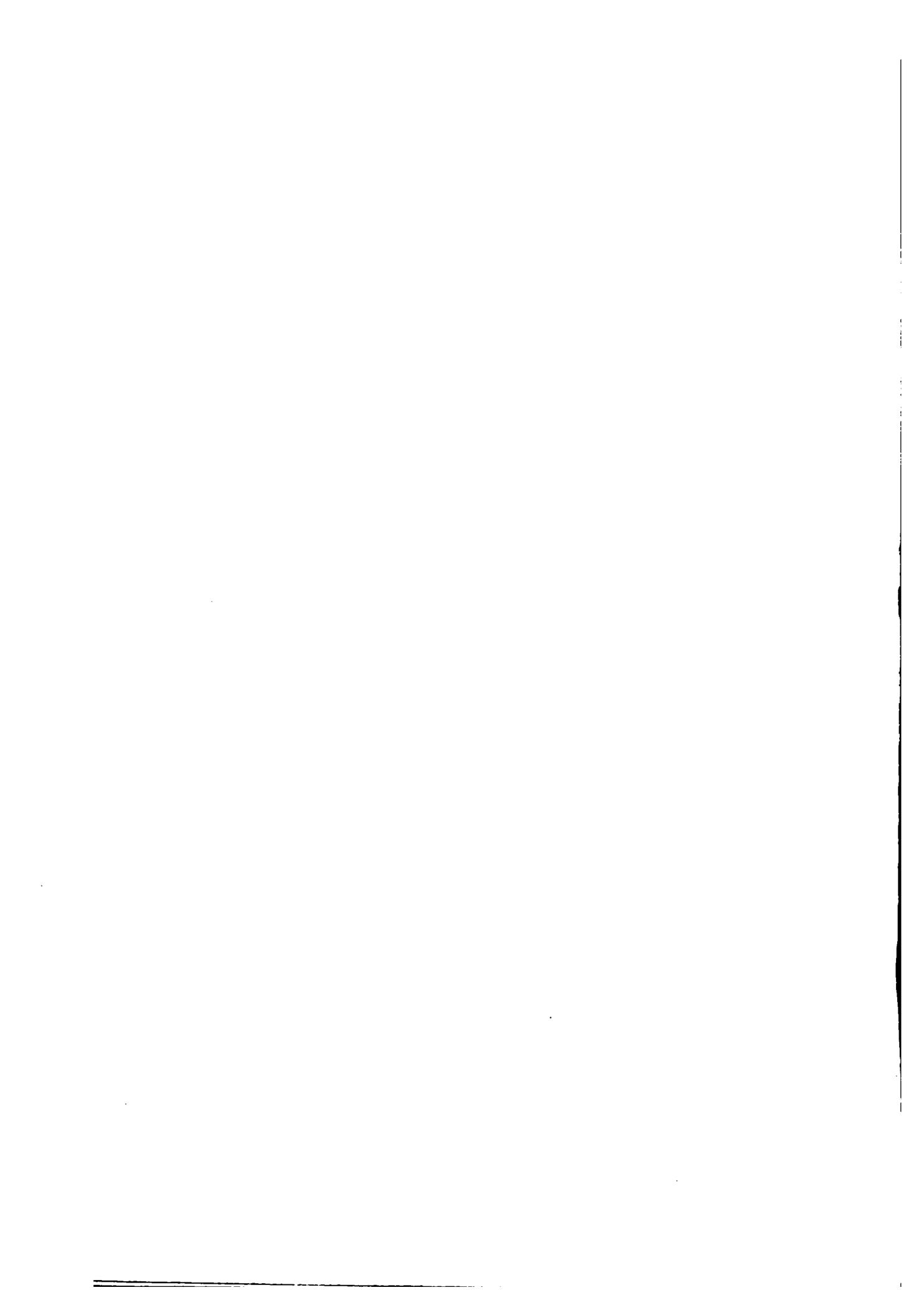
** Ramas

1) Tienen los datos correspondientes a 1983 con estimación



1 9 8 3 1)

CULTIVO	V A L O R			V A L O R			V A L O R		
	PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMRADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)	PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE COSECHADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)	PRODUCC. MILES Bs.	SUPERFICIE SEMRADA (HAS.)	VOLUMEN PRODUC. (TM.)
199.	45.	42.	63.	343.35	85.	255.	701.	255.	701.
6.20	380.50	251.25	4,239.600	2,012.60	316.	90.580.	2,644.	90.580.	2,644.
	137.	93.	4,369.35	3,758.58	17.	340.	85.	340.	85.
.50	441.72	391.47	2,347.31	3,036.67	644.	9,114.	11,024.	9,114.	11,024.
	1,832.50	1,832.50	3,298.50	12,039.53	1,394.	4,182.	15,265.	4,182.	15,265.
	5.	1.	8.	16.	436.	8,540.	36,280.	8,540.	36,280.
.50	14,615.50	14,615.50	-	65,580.68	3,104.	158,951.	23,193.	158,951.	23,193.
.80	5,075.	45.25	731.75	821.02	73.	1,072.	1,160.	1,072.	1,160.
.10	692.92	563.27	5,076.78	9,544.85	797.	9,588.	29,234.	9,588.	29,234.
.50	203.65	202.65	2,398.60	4,373.45	418.	6,120.	6,816.	6,120.	6,816.
	6,672.39	6,469.09	76,976.75	137,243.82	5,818.	78,897.	121,007.	78,897.	121,007.
	377.50	156.63	1,494.93	2,426.91	1,200.	4,984.	4,043.	4,984.	4,043.
.70	924.25	908.84	9,150.57	12,722.17	751.	7,826.	10,136.	7,826.	10,136.
.60	1,417.32	1,378.71	39,337.31	54,756.73	1,372.	40,701.	62,325.	40,701.	62,325.
	8,357.	6,568.	7,667.43	8,893.02	8,761.	21,794.	30,510.	21,794.	30,510.
	1.	-	-	-	-	-	-	-	-
.20	3,231.75	3,176.95	7,855.65	165,810.46	3,187.	5,208.	86,410.	5,208.	86,410.
.30	3,463.13	3,204.13	59,099.62	73,918.65	4,202.	89,540.	100,088.	89,540.	100,088.
	5.50	1.	0.90	0.72	-	-	-	-	-
	11.	5.50	15.12	117.22	14.	42.	1,940.	42.	1,940.
	216.28	211.03	1,055.15	2,110.30	-	-	-	-	-
.50	211.85	141.35	1,883.82	1,263.79	283.	4,101.	3,902.	4,101.	3,902.
.40	2,342.88	2,298.39	31,831.88	45,987.31	2,185.	29,920.	36,528.	29,920.	36,528.
	706.67	408.70	1,470.77	6,384.75	208.	1,249.	4,500.	1,249.	4,500.
	121,132.	98,101.	1,035,901.	172,396.	1,719,209.				



PERIODO : 1977 - 1982
CICLOS : VERANO - INVIERNO

C U L T I V O S	PERIODO : 1977 - 1982					RENDIMIENTO Kgs/Haa.
	1977	1978	1979	1980	1981	
Ají Dulce	700.00	3,560.00	4,654.00	13,105.26	15,463.10	11,210.08
Ají Picante	8,910.71	8,628.00	5,976.49	1,200.00	3,227.64	8,666.67
Ajo	4,500.00	3,740.74	-	3,642.48	4,676.12	5,430.41
Ajo Porro	567.20	6,056.92	-	20,000.00	-	10,000.00
Alonjolí	-	400.00	-	10,000.00	-	8,948.98
Alcachofa	-	-	-	4,000.00	-	4,563.60
Apio	-	-	-	3,104.31	2,947.77	3,038.72
Arroz	4,316.02	3,962.24	6,117.64	94.39	2,947.77	2,715.95
Aguaote	-	4,777.78	14,828.57	-	-	8,124.46
Auyama	7,981.40	6,010.95	8,967.95	8,726.23	6,610.96	1,391.11
Algodón	1,000.00	4,074.12	-	1,500.00	-	3,819.08
Batata	6,285.07	2,461.84	3,369.40	3,046.73	5,211.84	24,447.47
Berajene	-	6,608.58	14,098.36	13,265.19	31,251.43	-
Cacao	-	-	-	-	-	8,000.00
Calabacín	-	28,352.75	-	-	9,528.49	-
Cambar Fundación	2,000.00	-	-	-	-	64,367.55
Cambar Mantenimiento	51,290.28	68,740.56	63,322.56	39,952.79	-	51,974.65
Cana Soca	60,259.57	71,140.17	-	56,533.42	-	63,314.86
Caracota Consumo	592.42	593.14	833.00	482.02	53,493.90	711.81
Caracota Semilla	1,116.82	1,130.56	835.98	1,022.43	722.73	1,209.86
Cebolla	13,000.00	12,301.16	9,227.37	10,940.95	9,534.57	8,898.42
Cebollín	-	-	-	25,000.00	22,582.08	6,984.74
Cirueta	-	2,000.00	3,111.11	2,000.00	-	-
Citrinas	-	18,117.72	15,635.23	17,793.10	23,508.98	14,321.58
Cilantro	-	1,710.93	-	-	-	9,362.11
Cusco	-	653.04	16,666.67	7,000.00	466.00	789.00
Coliflor	-	-	-	15,000.00	17,035.40	28,000.00
Flores	-	11,000.00*	23,333.33 *	48,000.00 *	-	1,515.00 **
Fresa	-	892.24	2,083.33	877.90	804.93	7,500.00
Frijol	690.20	13,370.69	-	17,590.67	2,986.08	669.23
Faulales	-	-	-	-	-	-
Grape-Fruit	-	-	4,332.50	-	-	7,363.16
Mortalinae	15,367.35	15,568.88	6,872.50	5,474.00	-	10,734.88
Lechosa	-	42,232.78	20,800.00	20,161.79	16,058.12	27,562.87
Lechuga	-	9,484.00	8,000.00	12,000.00	8,360.50	13,360.00
Lizón	-	-	-	-	-	-
Maíz Consumo	2,086.62	2,071.51	1,094.70	1,770.84	2,374.18	1,704.38
Maíz Semilla Híbrido	3,420.84	2,804.94	2,117.29	2,757.46	3,034.23	2,936.74

* Docenas
** Ramos

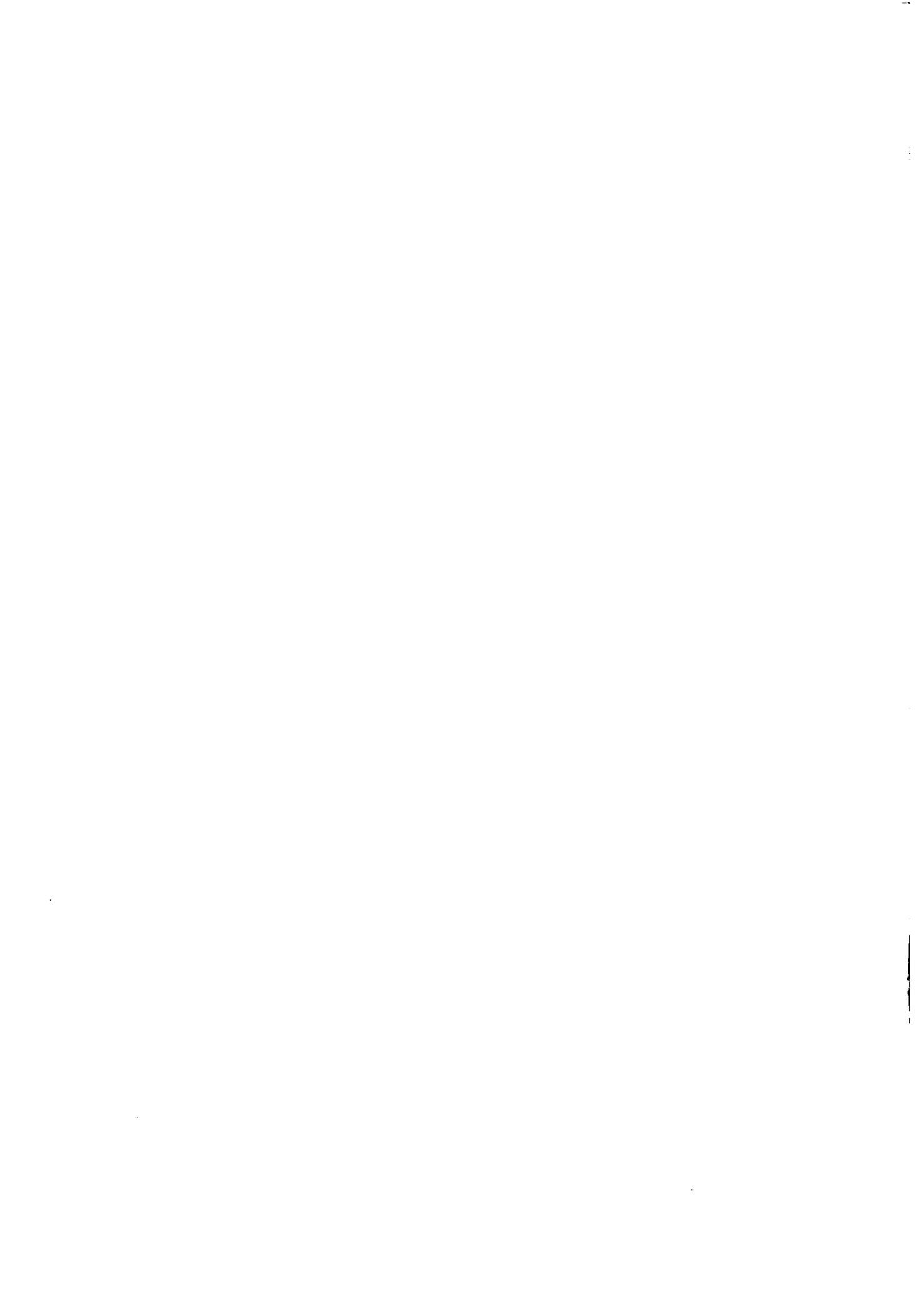


CO DE RENDIMIENTO POR CULTIVO EN LA TOTALIDAD DE LOS PROYECTOS POR RIEGO

PERIODO : 1977 - 1982

CICLOS : VERANO - INVIERNO

1 9 7 9		1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2	
RENDIMIENTO	Kgs./Has.	RENDIMIENTO	Kgs./Has.	RENDIMIENTO	Kgs./Has.	RENDIMIENTO	Kgs./Has.
-	-	1.659.46	-	1.921.00	-	1.500.00	-
-	-	1.500.00	-	22.257.00 *	-	16.891.00 *	-
8.531.79	-	7.653.00	-	-	-	46.982.26	-
2.866.67	-	15.770.66	-	5.304.27	-	6.000.00	-
-	-	1.000.00	-	1.757.14	-	1.800.00	-
-	-	-	-	-	-	8.000.00	-
-	-	-	-	3.889.11	-	-	-
3.415.00	-	6.366.67	-	16.235.29	-	16.171.27	-
2.509.08	-	10.210.89	-	10.684.16	-	9.013.05	-
-	-	2.489.66	-	13.311.11	-	11.836.17	-
7.098.23	-	13.122.89	-	21.366.67	-	11.899.16	-
10.895.94	-	-	-	-	-	-	-
1.478.60	-	3.667.03	-	583.87	-	9.544.66	-
-	-	19.231.53	-	21.744.36	-	10.068.41	-
10.206.56	-	22.193.88	-	23.473.94	-	28.531.97	-
1.018.75	-	1.012.27	-	1.288.72	-	1.167.39	-
-	-	-	-	-	-	-	-
1.968	-	1.446.18	-	1.455.13	-	2.472.70	-
13.616.18	-	16.725.68	-	16.696.84	-	18.444.83	-
-	-	-	-	-	-	900.00	-
-	-	3.080.00	-	3.825.00	-	2.749.09	-
-	-	-	-	-	-	5.000.00	-
7.453.37	-	5.853.42	-	10.605.25	-	13.327.34	-
9.500.00	-	16.916.53	-	24.074.91	-	13.849.64	-
44.236.03	-	29.931.82	-	974.99	-	3.598.65	-



PRODUCCION NACIONAL POR PARTE DE LOS PROYECTOS DE RIEGO, (CONSIDERANDO SOLO RIEGOS)

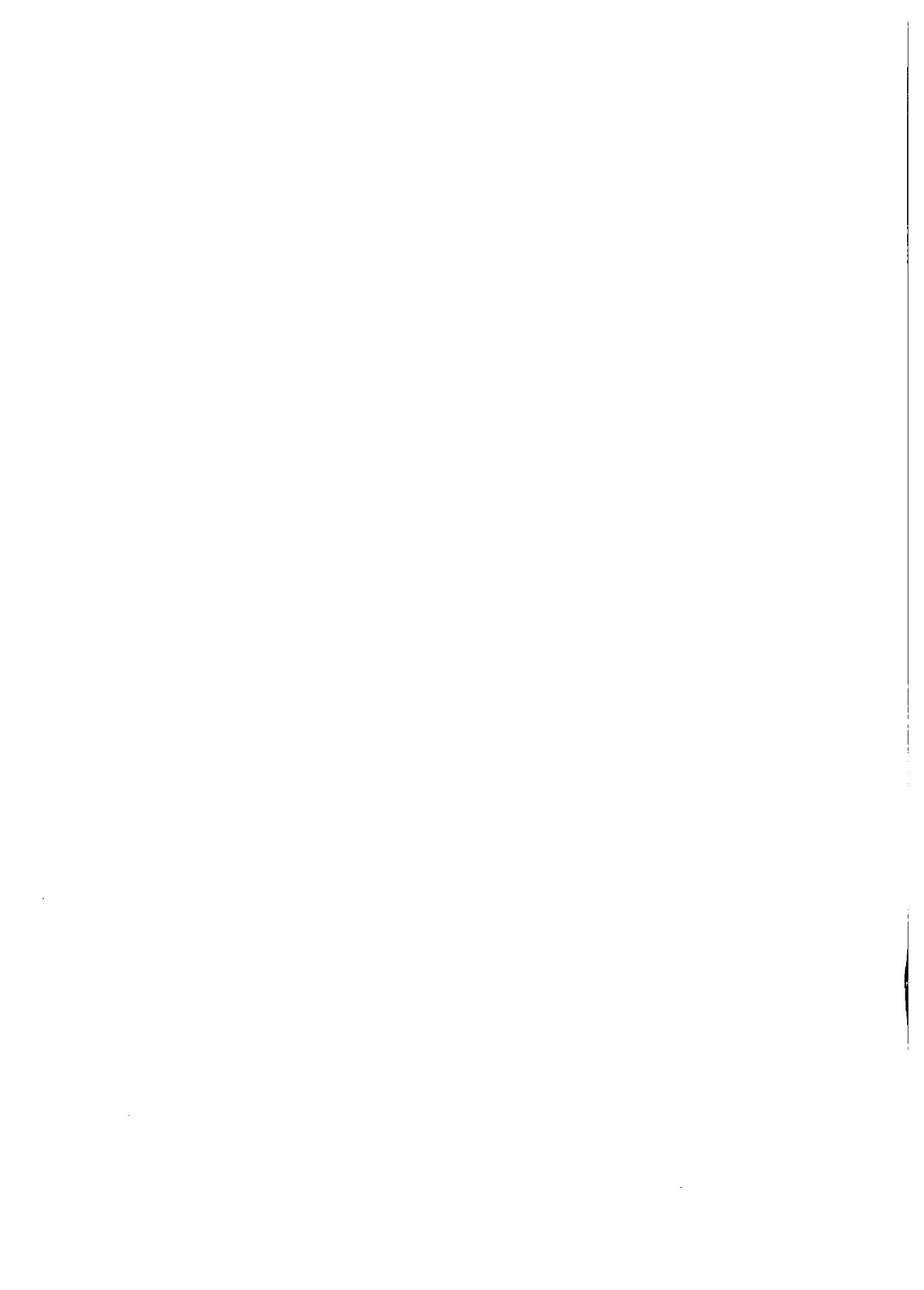
	1 9 8 0		1 9 8 1		1 9 8 2		
PRODUCCION PROYECTOS	%	PRODUCCION NACIONAL TM.	PRODUCCION PROYECTOS RIEGO	%	PRODUCCION NACIONAL TM.	PRODUCCION PROYECTOS RIEGO	%
	24.3	730.283	117.748,60	16.1	670.231	86.253.53	12.9
	1.1	452.219	6.702.30	1.5	500.966	5.312.23	1.1
	0.9	386.387	17.999.20	4.7	337.488	7.667.43	2.3
	1.0	18.290	136.00	0.7	18.394	238.28	1.3
	0.8	10.447	163.40	1.6	8.775	66.60	0.8
	11.6	171.330	123.392.50	72.1	216.567	76.976.75	35.5
	0.3	327.488	15.30	0.01	341.554	1.883.82	0.6
	12.9	2.785	2.606.00	93.6	4.960	4.705.29	94.9
	3.9	64.814	1.829.70	2.8	80.431	3.123.34	3.9
	7.7	15.116	2.239.40	14.8	21.988	5.076.78	23.1
	29.8	125.544	44.736.50	35.6	145.755	59.059.62	40.6
	1.0	914.978	2.425.00	0.3	920.742	16.365.45	1.8
	0.03	425.532	18.10	0.004	430.000	1.494.98	0.4
	11.6	17.524	869.90	5.0	67.710	2.347.31	3.5
	0.05	51.837	1.883.60	3.6	53.688	2.398.60	4.5
	0.12	5.552	15.30	0.3	6.525	16.02	0.3
	9.9	4.216.356	605.016.00	14.4	4.967.745	680.884.37	13.7

General Sectorial de Riego

PROYECTO DE RIEGO DE LA SITUACION CREDITICIA, INCORPORACION DE
COMUNICACIONES CONTROLADAS POR LA DIRECCION GENERAL SECTORIAL DE RIEGO

PERIODO : 1976 - 1980

<u>Bs. RECUPERADOS</u> <u>(MILES)</u>	<u>% RECUPERACION</u>	<u>D E U D A</u> <u>(MILES DE Bs.)</u>
3.438.1	59.37	2.352.8
2.021.7	66.04	1.023.2
4,045.7	38.99	6.331.0
1.831.5	46.11	2.140.8
14.044.0	20.28	55.203.2
21.425.0	41.07	30.748.3
6.739.7	28.15	17.199.5
8.011.1	55.19	6.505.4
29.358.9	37.75	48.404.7
2.379.2	30.57	5.403.8
4.021.6	41.91	5.574.0
211.429.7	77.46	61.524.7
333.8	14.71	1.935.4
1.588.3	15.97	8.355.9
215.2	13.16	1.360.6
7.2	0.73	995.9
28.1	39.27	43.2
15.486.2	24.06	48.873.3
28.266.8	63.02	16.583.7
354.672.8	52.53	320.560.0

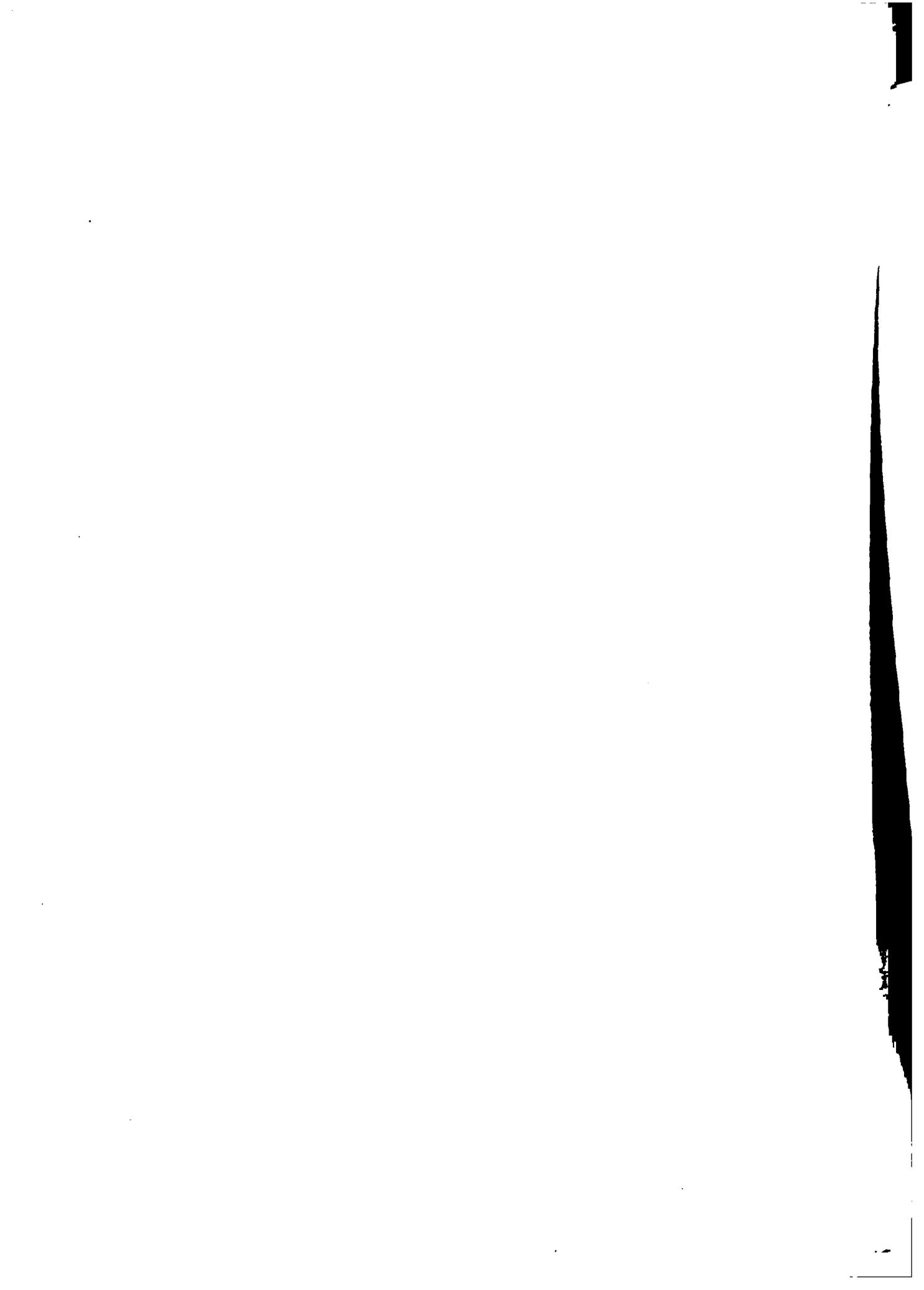


ANEXO II.121

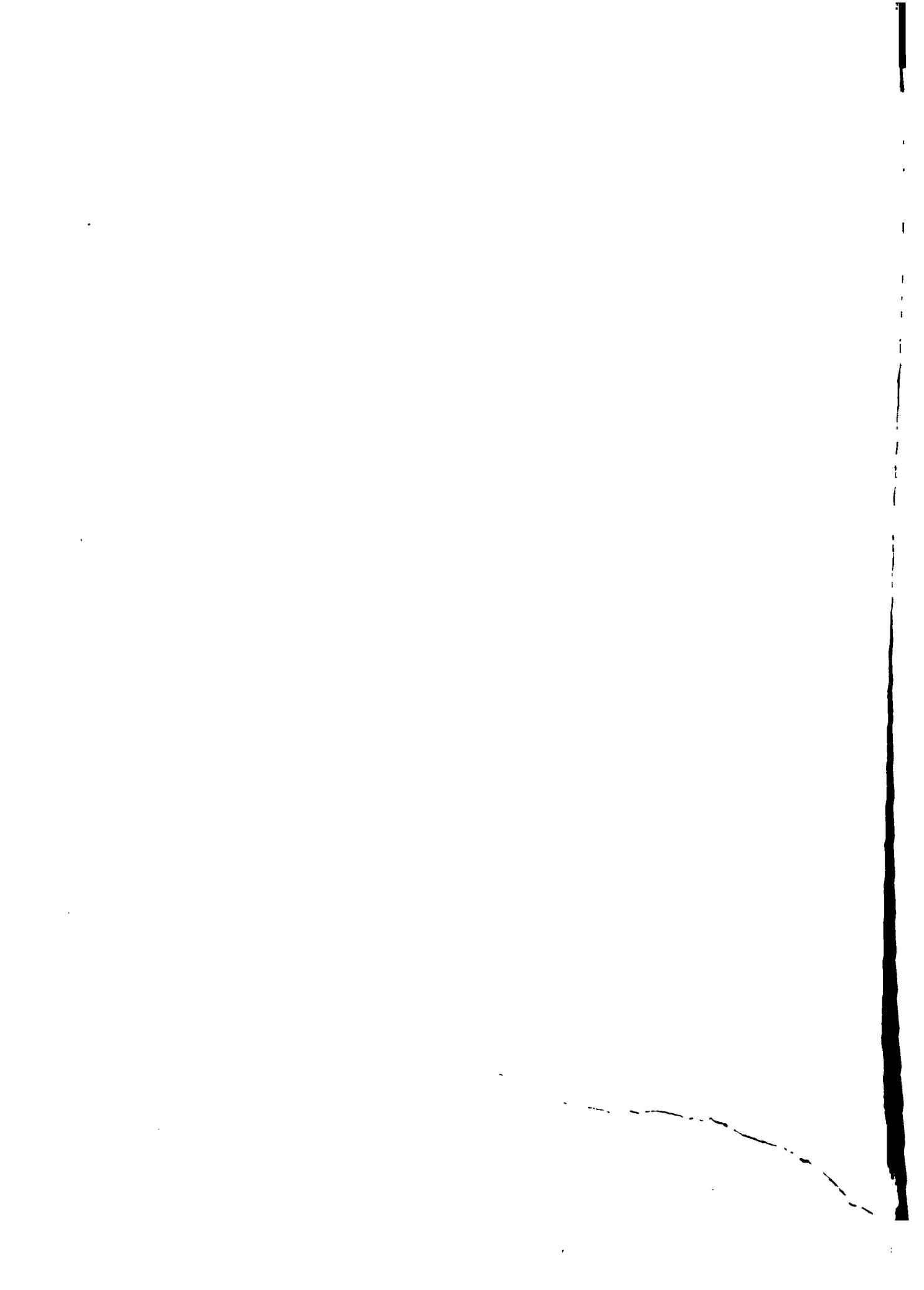
EN PARA TRES PROYECTOS DE RIEGO DE LA SITUACION DE LA TENENCIA DE LA
TIERRA CON UNA ESTRATIFICACION DE LAS PARCELAS

	1 - 10 Has.		10 - 20 Has.		20 ó más Has.	
	POSEEN TITULO SI	NO	POSEEN TITULO SI	NO	POSEEN TITULO SI	NO
230	134		101	95	-	-
127	243		10	-	-	-
24	38		-	-	-	-
381	415		111	95	-	-

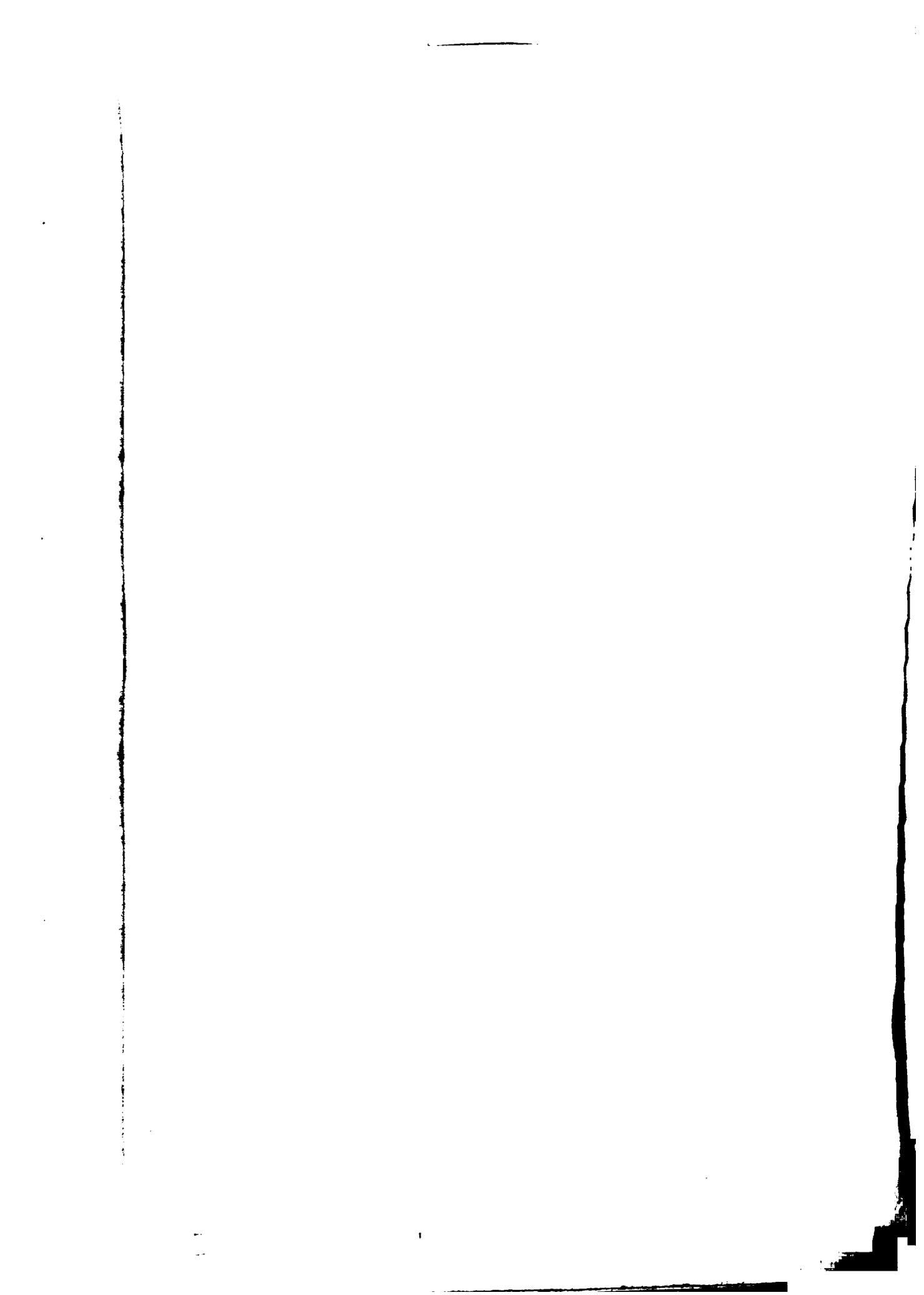
Dirección General Sectorial de Riego



1
10
11



No. 2



15/13

